

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



PRESUPUESTOS ESTIMATIVOS
DEL SECTOR PÚBLICO
INSTITUCIONAL AUTONÓMICO

ÍNDICE

1. Empresas.....	pág. 4
1.1. Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)	pág. 5
1.1.1. Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.....	pág. 20
1.1.2. Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U.	pág. 35
1.2. Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada).....	pág. 50
1.2.1. Sociedad de Gestión Pública de Extremadura.....	pág. 75
1.2.2. GEBIDEXSA, S.A.U	pág. 95
1.2.3. Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.....	pág. 109
1.3. Extremadura Avante (Consolidada)	pág. 122
1.3.1. Extremadura Avante, S.L.U	pág. 144
1.3.2. Extremadura Avante Servicios Avanzados a PYMES, S.L.U	pág. 159
1.3.3. Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.	pág. 179
1.3.4. Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.....	pág. 194
1.3.5. Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación S.A.U.....	pág. 209
1.3.6. Extremadura Avante Logística, S.A.....	pág. 223
1.4. Urvipexsa, S.A.U.....	pág. 238
2. Fundaciones.....	pág. 256
2.1. Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.....	pág. 257
2.2. Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.....	pág. 271
2.3. Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX).....	pág. 292
2.4. Extremeña de la Cultura	pág. 305
2.5. Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)	pág. 318
2.6. FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura.....	pág. 330
2.7. Godofredo Ortega Muñoz	pág. 348
2.8. Helga de Alvear.....	pág. 368
2.9. Jóvenes y Deporte	pág. 386
2.10. Orquesta de Extremadura.....	pág. 409
2.11. Relaciones Laborales de Extremadura	pág. 422
3. Consorcios y resto de entes.....	pág. 438
3.1. Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.....	pág. 439



3.2. Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.....	pág. 456
3.3. FEVAL (Consolidada).....	pág. 489
3.3.1. Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura	pág. 505
3.3.2. FEVAL, Gestión de Servicios, S.L.U.	pág. 521
3.4. Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)	pág. 535
3.5. Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida	pág. 553
3.6. Consorcio Teatro López de Ayala	pág. 588
4. Fondos carentes de personalidad jurídica.....	pág. 600
4.1. Fondo de cartera Jeremie Extremadura 2	pág. 601
4.2. Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común	pág. 614
4.3. Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado.....	pág. 624
4.4. Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura	pág. 634
4.5. Extremadura Avante Financiación III, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado	pág. 649

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1. Empresas

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.1. Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	635.055	567.192	566.500
a) Ventas	565.176	524.792	521.500
b) Prestaciones de servicios	69.879	42.400	45.000
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-8.501.264	-8.878.190	-8.936.025
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-675.424	-624.511	-638.790
c) Trabajos realizados por otras empresas	-7.825.840	-8.253.679	-8.297.235
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	25.504.810	29.211.426	29.591.591
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	22.893	22.479	23.152
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	25.481.917	29.188.947	29.568.439
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-11.202.764	-11.613.301	-12.117.956
a) Sueldos y salarios	-8.336.917	-8.561.590	-8.989.671
b) Indemnizaciones	-32.149	-76.166	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-2.737.113	-2.853.377	-2.996.046
d) Otros	-96.585	-122.168	-132.239
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.806.026	-9.388.155	-9.226.757
a) Servicios exteriores	-5.346.002	-5.955.247	-6.014.665
b) Tributos	-3.457.262	-3.416.206	-3.212.092
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-2.734	-14.881	
d) Otros gastos de gestión corriente	-28	-1.821	
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-507.411	-574.748	-1.146.529
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	507.411	574.748	1.146.529
10. EXCESO DE PROVISIONES	199.643		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	173.155	2.200	
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-1.997.391	-98.828	-122.647
17. INGRESOS FINANCIEROS	2.040.657	131.291	135.879
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.040.657	131.291	135.879
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	2.040.657	131.291	135.879
18. GASTOS FINANCIEROS	-43.266	-32.457	-13.232
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-17.563	-10.037	-2.508
b) Por deudas con terceros	-25.703	-22.420	-10.724
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO		-6	
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	1.997.391	98.828	122.647
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)			
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)			
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)			
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-2.194.299	-83.954	-122.645
a) Amortización del inmovilizado (+)	507.411	574.748	697.447
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	2.734	2.433	
c) Variación de provisiones (+ /-)	-199.643		
d) Imputación de subvenciones (-)	-507.411	-574.748	-697.447
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-2.040.658	-131.291	-135.878
h) Gastos financieros (+)	43.268	32.457	13.233
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		12.447	
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-2.030.919	-371.228	514.933
a) Existencias (+ /-)	67.742	-21.080	-19.856
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	9.166.721	18.704	-12.959
c) Otros activos corrientes (+ /-)	4.402	3.909	-576
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-342.717	-313.676	601.767
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	-1.120.325		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)	-9.806.742	-59.085	-53.443
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.007.427	101.343	117.627
a) Pagos de intereses (-)	-33.231	-29.948	-18.251
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	2.040.658	131.291	135.878
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-2.217.791	-353.839	509.915
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-3.766.570	-1.744.661	-588.966
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-27.711	-203.466	
c) Inmovilizado material	-3.738.859	-1.542.025	-588.966
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		830	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	16.729.005		
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	16.729.005		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	12.962.435	-1.744.661	-588.966
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	584.488	3.173.530	591.317
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	29.040.177	29.040.177	27.540.177
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-29.745.322	-28.590.969	-28.568.860
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.289.633	2.724.322	1.620.000
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	1.984.535	-3.470.195	-1.595.611
a) Emisión	2.306.037	-671.079	73.764
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	2.305.457	-670.499	
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	580	-580	73.764
b) Devolución y amortización de	-321.502	-2.799.116	-1.669.375
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-240.810	-2.775.933	-1.669.375
4. Otras deudas (-)	-80.692	-23.183	
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	2.569.023	-296.665	-1.004.294
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	13.313.667	-2.395.165	-1.083.345
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	5.118.961	10.910.908	8.515.744
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	10.910.908	8.515.744	7.432.398



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	6.714.449	7.777.247	7.614.798
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	35.735	211.066	255.127
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		174.738	156.238
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	35.735	36.328	98.889
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5.207.811	6.095.278	5.888.768
1. Terrenos y construcciones	2.700.503	2.611.506	2.521.174
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	969.989	1.299.456	1.183.278
3. Inmovilizado en curso y anticipos	1.537.319	2.184.316	2.184.316
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.470.903	1.470.903	1.470.903
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros	1.441.848	1.441.848	1.441.848
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	29.055	29.055	29.055
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	11.434.482	9.022.074	7.972.119
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	239.864	260.944	280.800
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	239.864	260.944	280.800
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	257.387	223.803	236.762
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	245.925	190.351	205.320
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios	1.358		
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente	5.109	18.131	15.321
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.995	15.321	16.121
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	830		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	830		
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	25.493	21.583	22.159
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	10.910.908	8.515.744	7.432.398
1. Tesorería	10.910.908	8.515.744	7.432.398
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	18.148.931	16.799.321	15.586.917



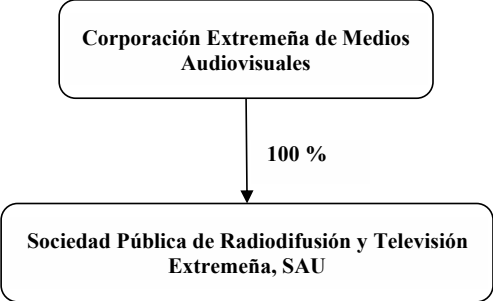
PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	5.236.626	7.835.406	7.729.216
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	5.236.626	7.835.406	7.729.216
A-1.1) FONDOS PROPIOS	1.506.409	1.506.409	1.506.409
I. Capital	122.000	122.000	122.000
1. Capital escriturado	122.000	122.000	122.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	1.384.409	1.384.409	1.384.409
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas	1.384.409	1.384.409	1.384.409
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio			
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	3.730.217	6.328.997	6.222.807
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	640.024	513.246	487.475
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	273.407	214.322	160.881
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	165.969	106.884	53.443
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones	107.438	107.438	107.438
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	366.617	298.924	326.594
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	102.570	48.603	
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	264.047	250.321	326.594
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	264.047	250.321	326.594



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	12.272.281	8.450.669	7.370.226
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.475.361	395.820	276.505
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	53.967	53.967	48.603
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.421.394	341.853	227.902
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	1.367.414	341.853	227.902
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	53.980		
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	7.345.761	4.917.362	3.354.470
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	3.451.159	3.137.487	3.739.251
1. Proveedores	1.011.126	1.005.011	1.100.440
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	1.749.935	1.393.619	1.850.094
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-10		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	690.108	738.857	788.717
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	18.148.931	16.799.321	15.586.917



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	50	59	2	111	3.912.049	1.294.177	5.206.226
Técnicos medios y asimilados	1			1	35.057	11.240	46.297
Administrativos, oficiales y asimilados	44	34		78	1.589.808	532.986	2.122.794
Auxiliares y asimilados	5	7		12	888.501	256.625	1.145.126
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	100	100	2	202	6.425.415	2.095.028	8.520.443
Alta dirección	1			1	81.523	19.302	100.825
Otros directivos	18	16		34	1.907.322	699.453	2.606.775
Técnicos superiores y asimilados		2	4	6	211.462	69.955	281.417
Técnicos medios y asimilados		1		1	35.057	11.240	46.297
Administrativos, oficiales y asimilados	2	2	11	15	300.685	101.067	401.752
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	21	21	15	57	2.536.049	901.017	3.437.066
Gastos de personal en especie					28.208		28.208
Otros gastos no individualizables					132.239		132.239
TOTAL PERSONAL	121	121	17	259	9.121.911	2.996.045	12.117.956

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales (Consolidada)		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS AÑOS 2024, 2025 y 2026		
1.- INTRODUCCIÓN La Memoria se presenta en un formato único, con el fin de facilitar la comprensión de las diferentes actuaciones del conjunto del Grupo Canal Extremadura. La Ley 3/2008, de 16 de junio, reguladora de la Empresa Pública “Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, le atribuye la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de las sociedades mercantiles del sector público extremeño adscritas a ella. La función de servicio público, se define como el servicio esencial para la sociedad consistente en la producción, edición y difusión de un conjunto equilibrado de programaciones audiovisuales y canales, generalistas y temáticos, en abierto o codificados, de radio, televisión y nuevos soportes tecnológicos, así como contenidos y servicios conexos e interactivos, que integren programas audiovisuales y servicios digitales diversificados, de todo tipo de géneros y para todo tipo de públicos, con el fin de atender a las necesidades democráticas, sociales y culturales del conjunto de la población extremeña, garantizando el acceso a la información, cultura, educación y entretenimiento de calidad. El organigrama societario del Grupo Canal Extremadura es: <pre>graph TD; A[Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales] -- 100 % --> B[Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU];</pre>		
En este contexto la provisión del servicio del servicio público gira, entre otras, alrededor de las líneas de acción siguientes: la preservación de la esencia de los valores fundacionales y su acoplamiento a las necesidades emergentes de la sociedad actual; la adaptación a las nuevas demandas y formas de consumo de los ciudadanos; la reconversión tecnológica y organizativa para atender a la convergencia de usos; las necesidades de financiación y las formas más eficientes de gestión en clave de sostenibilidad; y la transparencia en la rendición de cuentas para incrementar la confianza y la credibilidad social de los medios de comunicación audiovisuales de Extremadura. En materia presupuestaria, las cuentas anuales del Grupo Canal Extremadura, reflejo de la ejecución de los presupuestos anuales, vienen constatando, de manera recurrente en todos sus años de funcionamiento, el compromiso con una gestión eficiente de los recursos, bajo el principio de equilibrio de su resultado presupuestario anual. 2.- EVOLUCIÓN EJERCICIO 2024 El objetivo de la Cifra de Negocios se fijó en 507.125 €, de los cuales se han ejecutado 635.055 € en el ejercicio 2024, lo que supone un 25,23% superior a lo previsto. Este incremento del valor final respecto del objetivo marcado se sitúa muy por encima del crecimiento, que según Infoadex, tuvo la inversión publicitaria en España durante el ejercicio 2024, que se situó en un crecimiento del 3,8%. La explicación a este excelente resultado en la cifra de negocios obedece a la puesta en marcha, especialmente durante el último trimestre, de la nueva política comercial de Canal Extremadura, aprobada por el Consejo de Administración con fecha 22 de octubre de 2024. <i>Fuente: https://infoadex.es/wp-content/uploads/2025/02/Resumen-Estudio-InfoAdex-2025OK.pdf</i> La partida de aprovisionamientos se ha ejecutado en un 11,39% por encima del importe presupuestado. El incremento del importe de este capítulo respecto de lo presupuestado obedece al aumento de los costes de los productos audiovisuales debido a la entrada en vigor en 2024 del III Convenio colectivo de ámbito estatal de la industria de producción audiovisual (técnicos), lo que ha supuesto incremento entorno al 20 % de los costes de personal. En la partida de gastos de personal, El importe presupuestado era de 10.963.041 €. A fecha 31 de diciembre, este importe se ha visto superado en un 2,19 % alcanzando el importe de 11.202.764 €, y que tiene como origen el incremento de las retribuciones de los empleados de Canal Extremadura, conforme a lo establecido en los Presupuestos Generales. En la partida otros gastos de explotación se incluyen los gastos de arrendamientos, suministros, servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, colaboraciones externas, así como los tributos que, conforme a la normativa fiscal, Canal Extremadura ha de satisfacer. Del importe presupuestado, 9.253.828 €, se han ejecutado 7.844.178 €, lo que supone un 84,77% del importe presupuestado. Dicho porcentaje de ejecución obedece al retraso que se está producción en el ritmo previsto de las obras		

de adecuación de la nueva sede de Canal Extremadura, y que ha originado un menor importe de IVA devengado.

El importe presupuestado para Inversiones de Inmovilizado para el ejercicio 2024, incluyendo las derivadas de los Convenios que financian las obras de la nueva sede de Canal Extremadura, era de 6.317.944 €, habiéndose ejecutado a fecha de 31 de diciembre 1.561.449 €, que supone un 24,71 % del importe presupuestado. El motivo de un porcentaje de ejecución tan bajo, como ya se ha señalado anteriormente, obedece a la no puesta en marcha de la totalidad de las obras previstas y el retraso en el ritmo de ejecución de las que si se adjudicaron.

3.- EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN EJERCICIO 2025

En primer lugar hay que aclarar que la ejecución del ejercicio 2025 y los importes de los diferentes capítulos se han adecuado a los importes contenidos en los presupuestos de 2024 debido a la prórroga de los presupuestos recogida en la Orden de 6 de febrero de 2025 por la que se fijan las condiciones y criterios de aplicación de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Extremadura para 2024 en el ejercicio de 2025. Las principales partidas previstas son las siguientes:

Cifra de negocio, El anteproyecto de presupuestos para el ejercicio 2025 estimaba una previsión de ingresos de 560.196 €, y se tiene previsto que se cierre el ejercicio con un importe de 567.192 €, sin que exista por tanto una variación significativa de los importes previstos.

Aprovisionamientos, compuesto fundamentalmente por derechos de emisión (películas, documentales, etc.), compras de productoras y contratación con agencias de noticias, se estimó un importe de 9.172.974 €, y la previsión de cierre para el ejercicio 2025 se cifra en 8.936.025 €. Esta previsión a la baja respecto al importe previsto, obedece a la adecuación del gasto a la cifra prevista para el ejercicio 2024 que era de 7.632.172 €, y que el gasto real durante los ejercicios 2024 y 2025 se ha visto incrementado debido especialmente a la subida de los precios de las producciones con motivo de la entrada en vigor del nuevo convenio colectivo de los trabajadores de la producción audiovisual, en el que se ha elevado un 20% los costes de personal.

Gastos de personal, se estimó un gasto para este capítulo en 2025 de 11.882.277 €, teniendo previsto cerrar el ejercicio con un gasto de 11.613.301 €, un 2,26% por debajo de lo presupuestado, y que obedece a la finalización del ejercicio 2025 de las convocatorias de personal, y la incorporación más tarde de lo previsto de las personas que han superado las pruebas selectivas.

Otros gastos de explotación, compuesta por gastos de arrendamientos, suministros, servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, colaboraciones externas y tributos. Previsto inicialmente para el ejercicio 2025 por un importe de 9.614.426 €, se estima un gasto anual de 9.628.323 €, no existiendo por tanto una variación significativa en los importes previstos.

4.- OBJETIVOS PREVISION EJERCICIO 2026

Tras celebrar su 20º aniversario del inicio de las emisiones en 2025, Canal Extremadura afronta el ejercicio 2026 como la consolidación de una nueva etapa de madurez y compromiso con la región. Toda lo que refleja este anteproyecto de presupuesto pretende reforzar la vocación de servicio público maduro y eficiente de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, plenamente integrado en el desarrollo presente y futuro de Extremadura. La trayectoria profesional y la experiencia de toda su plantilla, junto con el estrecho vínculo forjado con el sector audiovisual extremeño, avalan este nuevo ciclo, cuyo objetivo fundamental es que toda la sociedad extremeña, sea cual sea su origen demográfico, su pensamiento ideológico o su actividad económica, pueda verse reflejada en su medio público, ser testigos de su presente y poder ayudar a inspirar su futuro.

En 2026 Canal Extremadura se propone crecer de la mano de la sociedad a la que sirve. Esto implica evolucionar al ritmo de Extremadura, adaptándose a las necesidades cambiantes de la audiencia e impulsando el progreso social, cultural y económico de la región. La presente planificación estratégica de los recursos económicos orienta sus objetivos y acciones concretas a consolidar los logros de los últimos años y a emprender nuevas iniciativas que permitan fortalecer la calidad del servicio público, la conexión con la ciudadanía y la sostenibilidad de la gestión. Todo ello, preservando los valores institucionales y el compromiso con Extremadura que caracterizan a Canal Extremadura desde sus inicios.

La elaboración del anteproyecto de presupuestos para 2026 se ha regido por el principio de equilibrio presupuestario, garantizando la sostenibilidad financiera del servicio público. La gestión del Grupo Canal Extremadura para este ejercicio respetará en todas sus facetas los principios que definen la radiotelevisión pública, asegurando la eficiencia en el uso de los recursos y la máxima transparencia. En línea con ello, el presupuesto 2026 mantiene un balance responsable entre ingresos y gastos, permitiendo abordar las nuevas inversiones y proyectos sin comprometer la estabilidad económica de la entidad.

Según el Programa de Actuación de Inversiones y de Financiación (PAIF) 2026, para poder llevar a cabo algunos de los proyectos previstos, la financiación total consolidada asciende a 29.803.079 €. Esta cifra incluye principalmente la aportación de la Junta de Extremadura (transferencia global) por 27.540.177 €, de los cuales 500.000 € irán destinados a la Empresa Pública *Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales*, y 27.040.177 irán destinados la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, complementada por ingresos propios estimados (actividad comercial, ingresos financieros y otros) que suman 762.902 €. Dentro de la financiación anteriormente mencionada se incluye también la aportación, por parte Junta de Extremadura, de una transferencia específica por importe de 1.500.000 €, para poder continuar con el proyecto de Transformación Digital; y que será transferida íntegramente a la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU

En cuanto a los gastos e inversiones, el anteproyecto busca mantener una ejecución equilibrada. Los retos de la gestión se centran en reforzar el control del gasto, conteniendo el crecimiento de los costes fijos y reduciendo en lo posible los costes variables, sin mermar la calidad del servicio. Para lograrlo, se implementarán medidas de eficiencia en la provisión del servicio público y se dotará al Grupo Canal Extremadura de una mayor capacidad de gestión estratégica, con suficiente flexibilidad y adaptación en la operativa diaria. Este enfoque austero pero eficiente permitirá afrontar las nuevas iniciativas previstas para 2026 garantizando la sostenibilidad de los servicios públicos audiovisuales a largo plazo. En las secciones siguientes se describen los ejes estratégicos y líneas de actuación concretas que Canal Extremadura desarrollará durante 2026 para cumplir sus objetivos, en coherencia con este marco presupuestario equilibrado y orientado a resultados.

Reimpulso sede única

Durante este ejercicio se impulsará de nuevo los procesos necesarios de cara a continuar con la obra paralizada en 2025, así como la rehabilitación de los elementos necesarios para volver a ocupar el edificio administrativo sede CEXMA. Durante este ejercicio buscaremos activamente soluciones para su continuidad y finalización. En concreto, se realizarán gestiones para retomar la construcción lo antes posible, explorando alternativas técnicas, administrativas y financieras que permitan solventar los obstáculos que llevaron a la suspensión.

El disponer de una sede propia para poder ejercer el servicio público encomendado, no se trata únicamente de una necesidad de disponer de los espacios y recursos necesarios para la producción, sino también un ejercicio de eficiencia económica y operativa, relacionado tanto con los costes de los alquileres actuales, los mantenimientos de edificios ajenos no diseñados para nuestra actividad, y la operatividad y eficiencia de recursos derivada del uso de instalaciones diseñadas para este fin: se optimizarán recursos al eliminar la actual dispersión de sedes, mejorará la coordinación entre departamentos y equipos, y se dispondrá de instalaciones modernas adecuadas a las necesidades tecnológicas actuales. Además, el proyecto de sede única incorpora criterios de sostenibilidad y eficiencia energética de vanguardia.

En síntesis, durante 2026 Canal Extremadura redoblará sus esfuerzos para hacer realidad la sede única, convencida de que dotarse de una infraestructura unificada, eficiente y sostenible permitirá crecer junto con Extremadura, prestando un mejor servicio a la ciudadanía y dando soporte a la transformación digital de la organización en los años venideros.

La plantilla como clave para el crecimiento

Otra línea estratégica clave será el fortalecimiento de la continuidad operativa mediante mecanismos de sustituciones ágiles ante bajas laborales del personal. Con el fin de minimizar el impacto de ausencias por enfermedad, licencias, maternidad u otras contingencias en la producción diaria, Canal Extremadura por una parte continuará durante el 2026 en el análisis de los riesgos psicosociales del conjunto de los trabajadores, y por otra trabajará en la búsqueda de soluciones que permita la cobertura ágil de puestos esenciales cuando se produzca una baja temporal.

Estos trabajos buscan un doble beneficio: por un lado, asegurar a que la programación no se vea afectada, ni por disminución ni en la calidad de contenidos; por otro lado, mejora las condiciones de trabajo de la plantilla, evitando la sobrecarga de quienes permanecen en activo y ofreciendo mayor tranquilidad al personal ante eventuales ausencias. En definitiva, en 2026 Canal Extremadura velará porque su estructura humana cuente con la resiliencia necesaria para mantener la excelencia en el servicio público, incluso ante imprevistos, reforzando así la confianza de la sociedad extremeña en su medio de comunicación público.

El 2026 deberá de ser también el año de entrada en vigor del nuevo convenio colectivo. El compromiso con el equipo humano de Canal Extremadura se verá reflejado en la aplicación diligente de las mejoras derivadas del nuevo Convenio Colectivo, siempre y cuando culmine con éxito su negociación. Si durante 2026 se aprueba un nuevo convenio laboral para los trabajadores del Grupo Cexma, este anteproyecto de presupuesto también contempla posibles medidas a implementar acordadas en él, incorporándolas a la gestión diaria y a la política de personal.

Estas mejoras del convenio previsiblemente incluirán actualizaciones en las condiciones laborales y sociales de la plantilla: ajustes retributivos, mejoras en la jornada laboral y la conciliación trabajo-familia, avances en clasificación profesional y promociones internas, refuerzo de la formación continua, entre otras posibles materias. Al aplicarse tales mejoras, se valorizará el esfuerzo y la dedicación de los empleados de Canal Extremadura, incrementando su motivación y sentimiento de pertenencia.

La pronta aplicación del nuevo convenio colectivo tendrá un efecto muy positivo en el clima laboral y en la estabilidad de la plantilla. Unos trabajadores mejor reconocidos y con derechos actualizados estarán más comprometidos con los objetivos de la empresa, lo que redundará en un mejor desempeño y, en última instancia, en un servicio público de mayor calidad para la ciudadanía. En resumen, Canal Extremadura demuestra así su convicción de que el capital humano es su principal activo, alineando las políticas laborales con los objetivos estratégicos y fomentando una cultura organizativa basada en la equidad, el diálogo y la excelencia profesional.

Implantación de Herramientas de Inteligencia Artificial

La innovación tecnológica será un pilar fundamental en 2026, materializado en la introducción paulatina de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en distintas áreas de Canal Extremadura. El objetivo de esta línea estratégica es mejorar el desempeño y la eficiencia de procesos internos y servicios al público, aprovechando las ventajas de la IA siempre como complemento al trabajo humano, nunca como sustituto del mismo. La transformación digital de la Corporación avanza así poniendo a las personas en el centro, apoyadas por tecnología de vanguardia que facilite su labor y potencie los resultados.

Entre las aplicaciones concretas previstas de la IA en Canal Extremadura destacan:

- Automatización de procesos internos: implantación de sistemas de IA para realizar tareas repetitivas o de alto volumen (por ejemplo, catalogación de archivos audiovisuales, transcripción automática de contenidos, edición asistida de vídeo/audio), lo que liberará tiempo de los profesionales para tareas de mayor valor creativo.
- Análisis avanzado de datos y toma de decisiones: utilización de herramientas de Big Data e inteligencia artificial para examinar los datos de audiencia y consumo de contenidos en profundidad. Esto permitirá identificar patrones y preferencias de la audiencia extremeña, generando indicadores clave que faciliten una toma de decisiones basada en datos en la programación y distribución de contenidos. En definitiva, se obtendrá un conocimiento más fino de nuestra sociedad y se adaptará mejor la oferta a sus expectativas.
- Personalización de la experiencia del usuario: desarrollo de algoritmos de recomendación en las plataformas digitales (web, app móvil, aplicaciones de Smart TV) para ofrecer a cada usuario contenidos afines a sus intereses, mejorando la satisfacción y el engagement de la audiencia.
- Optimización de la interacción y servicios al público: implementación de asistentes virtuales o chatbots inteligentes en los canales de atención al usuario, que atiendan consultas frecuentes sobre programación, eventos o servicios, y exploración de

herramientas de moderación automática de comentarios en redes sociales que fomenten una comunidad participativa y respetuosa.

Adicionalmente, se evaluará la aplicación de IA en áreas técnicas, como la monitorización predictiva de equipos y redes para mantenimiento preventivo, o en la gestión financiera (p.ej., algoritmos para optimizar la planificación de parrilla ajustando costes). Todas estas iniciativas irán acompañadas de la formación necesaria al personal para su uso ético y efectivo, y de protocolos de calidad que supervisen los resultados.

Con la incorporación gradual de la inteligencia artificial, Canal Extremadura espera ganar agilidad, precisión y capacidad de innovación, manteniendo siempre el control humano sobre los contenidos y decisiones editoriales. Esta modernización tecnológica refuerza la posición de Canal Extremadura como medio público de referencia, a la vanguardia en la adopción de nuevas herramientas al servicio de la información, el entretenimiento y la cultura regional.

Refuerzo de la presencia de marca

En el 2025 se presentará la nueva identidad de Canal Extremadura, que no sólo pretende una renovación de su identidad visual, sino una nueva estrategia relacionada con el que somos y que queremos ser, de tal forma que todos los nuevos proyectos que se enfrente Canal Extremadura deberán pasar por dicho filtro para su viabilidad.

Esta propuesta necesita darse a conocer a toda la ciudadanía, por lo que durante el ejercicio 2025 se realizarán una serie de acciones para dar a conocer a todos nuestros grupos de interés y especialmente a nuestros paisanos, nuestra nueva identidad.

Propuesta de mejora de la cifra de negocio

Durante el 2025, la entrada en producción de la OTT favorecerá además la introducción de nuevas formas de comercialización de espacios publicitarios, que permitan a los anunciantes tener una cifra real sobre el impacto de sus campañas, y poder realizar las mismas segmentadas poblacionalmente y por intereses. En el 2026 se trabajará en dar a conocer y explotar comercialmente todos estos nuevos servicios.

En el último trimestre del 2025, está previsto que entre en funcionamiento la prestación de servicio de una nueva comercializadora de publicidad nacional, que a lo largo del 2026 completará toda su expansión.

Renovado compromiso con el sector audiovisual

Fortalecer el tejido audiovisual extremeño y estrechar la colaboración con sus profesionales y empresas sigue siendo un eje central de la estrategia en el 2026. Canal Extremadura seguirá trabajando codo con codo con las productoras, realizadores, técnicos y demás agentes del sector audiovisual extremeño, con el objetivo de promover una mayor estabilidad y desarrollo profesional de los equipos humanos que lo conforman.

Una de las acciones clave será buscar y establecer nuevos modelos de colaboración contractual que permitan aumentar los períodos de contratación de empresas, que den continuidad a los proyectos más allá de ciclos cortos, evitando en lo posible la intermitencia laboral. De este modo, los profesionales podrán disponer de perspectivas de trabajo más estables en la región, reduciendo la estacionalidad de las producciones y la fuga de talento. Igualmente, Canal Extremadura explorará fórmulas de financiación conjunta (vía patrocinios), asegurando la presencia sostenida de creadores extremeños al frente de ellos.

Paralelamente, se incentivará la profesionalización, creatividad y capacitación continua. En colaboración con asociaciones del sector y centros de formación, se apoyarán iniciativas que refuercen las competencias técnicas y creativas de los profesionales audiovisuales de Extremadura. Un sector mejor formado y con horizontes laborales más seguros podrá asumir proyectos más ambiciosos y competitivos.

Al profundizar esta colaboración público-privada, Canal Extremadura actúa como motor de la industria audiovisual regional: no solo contrata contenidos, sino que impulsa un ecosistema en el que las empresas locales crecen, generan empleo de calidad y aportan

Colaboración con otros medios

Consciente de que la colaboración institucional multiplica los resultados, Canal Extremadura enfocará parte de su estrategia 2026 en estrechar la coordinación con otros entes públicos de ámbito autonómico y nacional para el diseño de estrategias conjuntas en los campos fiscal, tecnológico, formativo y de producción audiovisual. Esta línea de acción busca alinear esfuerzos con las políticas públicas regionales y nacionales, aprovechando sinergias que fortalezcan tanto al medio público como al conjunto de la sociedad extremeña.

- **Ámbito Fiscal y contable:** Se trabajará en colaboración con el resto de entes públicos afectados por la discrepancia con respecto a IVA que nos afecta a todos por igual y pone en riesgo la estabilidad y solvencia financiera. También, estudiar soluciones ante las nuevas realidades de consumo a través de la OTT, que necesitan tener su reflejo contable en cuanto a la explotación en la tercera ventana de gran parte de la producción delegada.

- **Ámbito Tecnológico:** Se fortalecerán alianzas con entes públicos dedicados a la innovación y la digitalización. Esta cooperación podría traducirse el desarrollo conjunto de nuevas funcionalidades de servicio público a través de las aplicaciones SmartTV, o pilotajes de nuevas tecnologías de retransmisión (como 5G Y satélite para producción remota en eventos en directo). Al unificar esfuerzos tecnológicos, se evitan duplicidades y Canal Extremadura puede acceder a mejoras técnicas de forma más económica, permaneciendo a la vanguardia en innovación audiovisual.

- **Ámbito Audiovisual:** Se intensificará el trabajo coordinado con otras instituciones del sector audiovisual y cultural, en la medida que ayuden a diseñar políticas conjuntas de impulso al cine, la televisión y los nuevos medios en la región. Por otro lado, con otros entes públicos de radiotelevisión, tanto autonómicos (FORTA) como RTVE a nivel nacional, para intercambiar buenas prácticas y coproducir contenidos de interés mutuo. Compartir experiencias en materias como archivos digitales, transición a emisiones online, accesibilidad audiovisual o verificación de información redundará en un mejor servicio público a escala regional y estatal.

Gracias a estas líneas de coordinación interinstitucional, Canal Extremadura podrá amplificar el impacto de sus iniciativas y optimizar recursos, al tiempo que se integra plenamente en el ecosistema extremeño y nacional. La suma de esfuerzos en lo fiscal,

tecnológico y audiovisual garantiza que los objetivos estratégicos de 2026 se aborden con una visión global y coherente, evitando aislamientos y potenciando el beneficio común para la ciudadanía. En definitiva, Canal Extremadura actuará en 2026 no solo como ente ejecutor de sus propios proyectos, sino como socio activo de las políticas públicas y privadas, contribuyendo a una estrategia más amplia en materia de cultura, comunicación y desarrollo digital.

Compromiso con la Responsabilidad Social, la Igualdad y la Sostenibilidad

De forma transversal a todos los ejes anteriores, Canal Extremadura mantendrá en 2026 un firme compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la igualdad y la sostenibilidad. Como medio de comunicación público, la Corporación entiende que su misión va más allá de la mera difusión de contenidos, abarcando también el ejemplo interno en valores y buenas prácticas que aporten un impacto positivo en la sociedad.

En materia de igualdad de género y oportunidades, se continuará desplegando el II Plan de Igualdad de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y su filial. Este plan, ya en marcha, refleja un renovado compromiso de Canal Extremadura con la integración de políticas que promuevan la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, eliminando cualquier forma de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo. Para 2026, las acciones de igualdad incluirán el seguimiento estricto de la presencia equilibrada de mujeres en todos los niveles de la organización (especialmente en puestos directivos y roles técnicos tradicionalmente masculinizados), la actualización y cumplimiento de protocolos contra el acoso laboral y sexual, la promoción de un lenguaje e imagen no sexista en los contenidos, y medidas de conciliación laboral que beneficien por igual a toda la plantilla. La igualdad se consolida, así como principio estratégico de la política corporativa y como parte integral de la cultura de Canal Extremadura.

En cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Canal Extremadura seguirá actuando como Empresa Socialmente Responsable de Extremadura, reforzando políticas de mejora continua en diversos ejes de actuación sostenible. Conforme a las directrices del Observatorio de RSE de la Comunidad Autónoma, la Corporación atenderá ámbitos como la ética y buen gobierno corporativo, la gestión responsable de los recursos humanos y relaciones laborales, el respeto y protección del medioambiente, la implicación y contribución social con la comunidad, y el tratamiento responsable de la información y la comunicación que se difunde. Esto se traducirá en acciones concretas durante 2026, tales como: mayor transparencia informativa (publicando indicadores de gestión, memorias de RSC), y mantenimiento de los más altos estándares de rigor, pluralismo y veracidad en los contenidos emitidos.

Especial mención merece la sostenibilidad medioambiental, un aspecto cada vez más central en la agenda de Canal Extremadura. Además de las medidas de construcción sostenible previstas en la nueva sede única, la Corporación profundizará en 2026 en la reducción de su huella ecológica. Se implementarán políticas internas de eficiencia energética (optimización de climatización e iluminación en estudios), gestión responsable de residuos (reciclaje en todas las dependencias, minimización de plásticos de un solo uso en eventos y operaciones técnicas) y desplazamientos sostenibles (fomento del vehículo eléctrico o compartido en la flota móvil, facilitación del teletrabajo cuando proceda para disminuir traslados, etc.). Asimismo, la programación de Canal Extremadura incorporará contenidos orientados a la sensibilización ambiental y al desarrollo sostenible, visibilizando buenas prácticas ecológicas en la región, proyectos de economía verde y el cuidado del patrimonio natural extremeño. De esta manera, Canal Extremadura utiliza su altavoz mediático para inspirar comportamientos sostenibles en la audiencia, al tiempo que pregona con el ejemplo dentro de casa.

En síntesis, el compromiso social, la igualdad y la sostenibilidad no serán elementos accesorios, sino pilares fundamentales de la gestión en 2026. Cualquier toma de decisión estratégica considerará su impacto social y ambiental, buscando siempre el beneficio para la comunidad extremeña y para las futuras generaciones. Este enfoque responsable refuerza la legitimidad de Canal Extremadura como servicio público y como agente de cambio positivo en la región, coherente con la confianza que la sociedad deposita en su medio de comunicación autonómico.

5.- DESGLOSE FUENTES DE FINANCIACIÓN

Según el Programa de Actuación de Inversiones y de Financiación (PAIF) 2026 el desglose de la fuentes de financiación es como sigue:

FUENTES DE FINANCIACION	
CONCEPTOS	SPRTV
Cifra de Negocios	566.500 €
Ingresos Financieros	135.879 €
Otros Ingresos	60.523 €
Transferencia específica Transformación Digital 2026	1.500.000
Transferencia Global Junta de Extremadura	27.540.177 €
TOTAL FUENTES DE FINANCIACION	29.803.079 €

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.1.1. Corporación Extremeña de Medios
Audiovisuales**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	489		
a) Ventas	489		
b) Prestaciones de servicios			
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.149.460	1.050.312	1.000.912
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.643	1.621	1.669
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.146.817	1.048.692	999.242
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-632.793	-675.098	-706.693
a) Sueldos y salarios	-440.955	-471.157	-494.715
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-130.538	-140.058	-147.061
d) Otros	-61.300	-63.883	-64.917
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-536.199	-395.611	-315.097
a) Servicios exteriores	-169.745	-179.926	-205.294
b) Tributos	-365.583	-215.685	-109.803
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-871		
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-73.114	-45.420	-85.020
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	73.114	45.420	85.020
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS		-94	
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-19.044	-20.491	-20.878
17. INGRESOS FINANCIEROS	19.044	20.512	20.878
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	19.044	20.512	20.878
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P.I.E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	19.044	20.512	20.878
18. GASTOS FINANCIEROS		-22	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-22	
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	19.044	20.491	20.878
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)			
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)			
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)			
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-18.172	-20.491	-20.878
a) Amortización del inmovilizado (+)	73.114	45.420	85.020
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	871		
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	-73.114	-45.420	-85.020
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-19.044	-20.512	-20.878
h) Gastos financieros (+)		22	
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	9.220.698	9.344	-1.371
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	9.232.602		
c) Otros activos corrientes (+ /-)	510	-20	-51
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-12.414	12.495	1.877
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)		-3.131	-3.197
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	19.044	20.491	20.878
a) Pagos de intereses (-)		-22	
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	19.044	20.512	20.878
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	9.221.569	9.344	-1.371
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-3.263.098	-702.311	-120.000
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-3.263.098	-702.311	-120.000
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-3.263.098	-702.311	-120.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-7.651.203	2.184.316	120.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	2.481.540	2.481.540	500.000
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-2.123.901	-945.555	-500.000
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-8.008.842	648.331	120.000
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	1.542.977	-671.079	-235.074
a) Emisión	1.542.977	-671.079	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	1.542.397	-670.499	
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	580	-580	
b) Devolución y amortización de			-235.074
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			-235.074
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	-6.108.226	1.513.237	-115.074
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-149.755	820.270	-236.445
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	2.238.247	2.088.493	2.908.763
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2.088.493	2.908.763	2.672.318



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.568.450	4.171.360	4.206.340
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			80.400
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			80.400
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	3.419.355	4.022.265	3.976.845
1. Terrenos y construcciones	1.881.540	1.837.587	1.792.299
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	495	363	230
3. Inmovilizado en curso y anticipos	1.537.319	2.184.316	2.184.316
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	122.000	122.000	122.000
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	122.000	122.000	122.000
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	27.095	27.095	27.095
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	27.095	27.095	27.095
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	2.089.500	2.909.791	2.673.397
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.008	1.028	1.079
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	2.088.493	2.908.763	2.672.318
1. Tesorería	2.088.493	2.908.763	2.672.318
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	5.657.950	7.081.151	6.879.736



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	2.004.036	4.142.931	4.177.911
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2.004.036	4.142.931	4.177.911
A-1.1) FONDOS PROPIOS	122.000	122.000	122.000
I. Capital	122.000	122.000	122.000
1. Capital escriturado	122.000	122.000	122.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio			
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.882.036	4.020.931	4.055.911
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	10.104	6.393	3.197
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	9.524	6.393	3.197
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	9.524	6.393	3.197
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	580		
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	580		
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	580		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	3.643.810	2.931.826	2.698.629
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	53.980		
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	53.980		
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	53.980		
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	3.540.499	2.870.000	2.634.926
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	49.331	61.827	63.704
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	9.025	18.255	18.944
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	40.307	43.571	44.760
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	5.657.950	7.081.151	6.879.736



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados	1			1	35.057	11.240	46.297
Administrativos, oficiales y asimilados	1	1		2	66.339	20.910	87.249
Auxiliares y asimilados	1	4		5	144.810	46.035	190.845
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	3	5		8	246.205	78.185	324.391
Alta dirección	1			1	81.523	19.302	100.825
Otros directivos	2			2	129.991	38.334	168.324
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados		1		1	35.057	11.240	46.297
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	3	1		4	246.570	68.876	315.446
Gastos de personal en especie					1.940		1.940
Otros gastos no individualizables					64.917		64.917
TOTAL PERSONAL	6	6		12	559.632	147.061	706.693

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS AÑOS 2024, 2025 y 2026		
1.- INTRODUCCIÓN La Ley 3/2008, de 16 de junio, reguladora de la Empresa Pública “Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, le atribuye la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de las sociedades mercantiles del sector público extremeño adscritas a ella. La función de servicio público, se define como el servicio esencial para la sociedad consistente en la producción, edición y difusión de un conjunto equilibrado de programaciones audiovisuales y canales, generalistas y temáticos, en abierto o codificados, de radio, televisión y nuevos soportes tecnológicos, así como contenidos y servicios conexos e interactivos, que integren programas audiovisuales y servicios digitales diversificados, de todo tipo de géneros y para todo tipo de públicos, con el fin de atender a las necesidades democráticas, sociales y culturales del conjunto de la población extremeña, garantizando el acceso a la información, cultura, educación y entretenimiento de calidad. El organigrama societario del Grupo Canal Extremadura es: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales 100 % Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU En este contexto la provisión del servicio del servicio público gira, entre otras, alrededor de las líneas de acción siguientes: la preservación de la esencia de los valores fundacionales y su acoplamiento a las necesidades emergentes de la sociedad actual; la adaptación a las nuevas demandas y formas de consumo de los ciudadanos; la reconversión tecnológica y organizativa para atender a la convergencia de usos; las necesidades de financiación y las formas más eficientes de gestión en clave de sostenibilidad; y la transparencia en la rendición de cuentas para incrementar la confianza y la credibilidad social de los medios de comunicación audiovisuales de Extremadura. En materia presupuestaria, las cuentas anuales del Grupo Canal Extremadura, reflejo de la ejecución de los presupuestos anuales, vienen constatando, de manera recurrente en todos sus años de funcionamiento, el compromiso con una gestión eficiente de los recursos, bajo el principio de equilibrio de su resultado presupuestario anual. 2.- EVOLUCIÓN EJERCICIO 2024 El objetivo de la Cifra de Negocios se fijó en 1.567 €, de los cuales se han ejecutado 489 € en el ejercicio 2024, lo que supone una ejecución del 31,21% de los previsto. La explicación radica en la finalización del contrato que generaba los ingresos y su no revonación. En la partida de gastos de personal, El importe presupuestado era de 659.436 €. A fecha 31 de diciembre, este capítulo presenta una ejecución del 95,96%. La variación respecto de la previsión obedece a la no ocupación, durante algunos meses, de plazas presupuestadas. En la partida otros gastos de explotación se incluyen los gastos de arrendamientos, suministros, servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, colaboraciones externas, así como los tributos que, conforme a la normativa fiscal, Canal Extremadura ha de satisfacer. Del importe presupuestado, 1.823.671 €, se han ejecutado 536.199 €, lo que supone un 84,77% del importe presupuestado. Dicho porcentaje de ejecución obedece al retraso que estaba produciendo en el ritmo previsto de las obras de adecuación de la nueva sede de Canal Extremadura, y que ha originado un menor importe de IVA devengado. 3.- EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN EJERCICIO 2025 En primer lugar hay que aclarar que la ejecución del ejercicio 2025 y los importes de los diferentes capítulos se han adecuado a los importes contenidos en los presupuestos de 2024 debido a la prórroga de los presupuestos recogida en la Orden de 6 de febrero de 2025 por la que se fijan las condiciones y criterios de aplicación de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Extremadura para 2024 en el ejercicio de 2025 Las principales partidas previstas son las siguientes:		

Gastos de personal, se estimó un gasto para este capítulo en 2025 de 665.142 €, teniendo previsto cerrar el ejercicio con un gasto de 675.098 €, un 1,50% por encima de lo presupuestado, no existiendo por tanto una variación significativa en los importes previstos.

Otros gastos de explotación, compuesta por gastos de arrendamientos, suministros, servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, colaboraciones externas y tributos. Previsto inicialmente para el ejercicio 2025 por un importe de 471.474 €, se estima un gasto anual de 395.611 €, un 16,09% por debajo de lo previsto, y esto obedece a que se tenía previsto la última fase de ejecución de las obras de la nueva sede de Canal Extremadura, que al no llevarse a cabo, no devengará IVA soportado, no deducible para la Corporación.

4.- OBJETIVOS PREVISION EJERCICIO 2026

Los objetivos y previsión para el ejercicio 2026, se presenta en un formato único, con el fin de facilitar la comprensión de las diferentes actuaciones del conjunto del Grupo Canal Extremadura

Tras celebrar su 20º aniversario del inicio de las emisiones en 2025, Canal Extremadura afronta el ejercicio 2026 como la consolidación de una nueva etapa de madurez y compromiso con la región. Toda lo que refleja este anteproyecto de presupuesto pretende reforzar la vocación de servicio público maduro y eficiente de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, plenamente integrado en el desarrollo presente y futuro de Extremadura. La trayectoria profesional y la experiencia de toda su plantilla, junto con el estrecho vínculo forjado con el sector audiovisual extremeño, avalan este nuevo ciclo, cuyo objetivo fundamental es que toda la sociedad extremeña, sea cual sea su origen demográfico, su pensamiento ideológico o su actividad económica, pueda verse reflejada en su medio público, ser testigos de su presente y poder ayudar a inspirar su futuro.

En 2026 Canal Extremadura se propone crecer de la mano de la sociedad a la que sirve. Esto implica evolucionar al ritmo de Extremadura, adaptándose a las necesidades cambiantes de la audiencia e impulsando el progreso social, cultural y económico de la región. La presente planificación estratégica de los recursos económicos orienta sus objetivos y acciones concretas a consolidar los logros de los últimos años y a emprender nuevas iniciativas que permitan fortalecer la calidad del servicio público, la conexión con la ciudadanía y la sostenibilidad de la gestión. Todo ello, preservando los valores institucionales y el compromiso con Extremadura que caracterizan a Canal Extremadura desde sus inicios.

La elaboración del anteproyecto de presupuestos para 2026 se ha regido por el principio de equilibrio presupuestario, garantizando la sostenibilidad financiera del servicio público. La gestión del Grupo Canal Extremadura para este ejercicio respetará en todas sus facetas los principios que definen la radiotelevisión pública, asegurando la eficiencia en el uso de los recursos y la máxima transparencia. En línea con ello, el presupuesto 2026 mantiene un balance responsable entre ingresos y gastos, permitiendo abordar las nuevas inversiones y proyectos sin comprometer la estabilidad económica de la entidad.

Según el Programa de Actuación de Inversiones y de Financiación (PAIF) 2026, para poder llevar a cabo algunos de los proyectos previstos, la financiación total consolidada asciende a 29.803.079 €. Esta cifra incluye principalmente la aportación de la Junta de Extremadura (transferencia global) por 27.540.177 €, de los cuales 500.000 € irán destinados a la Empresa Pública *Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales*, y 27.040.177 irán destinados la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, complementada por ingresos propios estimados (actividad comercial, ingresos financieros y otros) que suman 762.902 €. Dentro de la financiación anteriormente mencionada se incluye también la aportación, por parte Junta de Extremadura, de una transferencia específica por importe de 1.500.000 €, para poder continuar con el proyecto de Transformación Digital; y que será transferida íntegramente a la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU .

En cuanto a los gastos e inversiones, el anteproyecto busca mantener una ejecución equilibrada. Los retos de la gestión se centran en reforzar el control del gasto, conteniendo el crecimiento de los costes fijos y reduciendo en lo posible los costes variables, sin mermar la calidad del servicio. Para lograrlo, se implementarán medidas de eficiencia en la provisión del servicio público y se dotará al Grupo Canal Extremadura de una mayor capacidad de gestión estratégica, con suficiente flexibilidad y adaptación en la operativa diaria. Este enfoque austero pero eficiente permitirá afrontar las nuevas iniciativas previstas para 2026 garantizando la sostenibilidad de los servicios públicos audiovisuales a largo plazo. En las secciones siguientes se describen los ejes estratégicos y líneas de actuación concretas que Canal Extremadura desarrollará durante 2026 para cumplir sus objetivos, en coherencia con este marco presupuestario equilibrado y orientado a resultados.

Reimpulso sede única

Durante este ejercicio se impulsará de nuevo los procesos necesarios de cara a continuar con la obra paralizada en 2025, así como la rehabilitación de los elementos necesarios para volver a ocupar el edificio administrativo sede CEXMA. Durante este ejercicio buscaremos activamente soluciones para su continuidad y finalización. En concreto, se realizarán gestiones para retomar la construcción lo antes posible, explorando alternativas técnicas, administrativas y financieras que permitan solventar los obstáculos que llevaron a la suspensión.

El disponer de una sede propia para poder ejercer el servicio público encomendado, no se trata únicamente de una necesidad de disponer de los espacios y recursos necesarios para la producción, sino también un ejercicio de eficiencia económica y operativa, relacionado tanto con los costes de los alquileres actuales, los mantenimientos de edificios ajenos no diseñados para nuestra actividad, y la operatividad y eficiencia de recursos derivada del uso de instalaciones diseñadas para este fin: se optimizarán recursos al eliminar la actual dispersión de sedes, mejorará la coordinación entre departamentos y equipos, y se dispondrá de instalaciones modernas adecuadas a las necesidades tecnológicas actuales. Además, el proyecto de sede única incorpora criterios de sostenibilidad y eficiencia energética de vanguardia.

En síntesis, durante 2026 Canal Extremadura redoblará sus esfuerzos para hacer realidad la sede única, convencida de que dotarse de una infraestructura unificada, eficiente y sostenible permitirá crecer junto con Extremadura, prestando un mejor servicio a la ciudadanía y dando soporte a la transformación digital de la organización en los años venideros.

La plantilla como clave para el crecimiento

Otra línea estratégica clave será el fortalecimiento de la continuidad operativa mediante mecanismos de sustituciones ágiles ante bajas laborales del personal. Con el fin de minimizar el impacto de ausencias por enfermedad, licencias, maternidad u otras contingencias en la producción diaria, Canal Extremadura por una parte continuará durante el 2026 en el análisis de los riesgos psicosociales del conjunto de los trabajadores, y por otra trabajará en la búsqueda de soluciones que permita la cobertura ágil de puestos esenciales cuando se produzca una baja temporal.

Estos trabajos buscan un doble beneficio: por un lado, asegurar a que la programación no se vea afectada, ni por disminución ni en la calidad de contenidos; por otro lado, mejora las condiciones de trabajo de la plantilla, evitando la sobrecarga de quienes permanecen en activo y ofreciendo mayor tranquilidad al personal ante eventuales ausencias. En definitiva, en 2026 Canal Extremadura velará porque su estructura humana cuente con la resiliencia necesaria para mantener la excelencia en el servicio público, incluso ante imprevistos, reforzando así la confianza de la sociedad extremeña en su medio de comunicación público.

El 2026 deberá de ser también el año de entrada en vigor del nuevo convenio colectivo. El compromiso con el equipo humano de Canal Extremadura se verá reflejado en la aplicación diligente de las mejoras derivadas del nuevo Convenio Colectivo, siempre y cuando culmine con éxito su negociación. Si durante 2026 se aprueba un nuevo convenio laboral para los trabajadores del Grupo Cexma, este anteproyecto de presupuesto también contempla posibles medidas a implementar acordadas en él, incorporándolas a la gestión diaria y a la política de personal.

Estas mejoras del convenio previsiblemente incluirán actualizaciones en las condiciones laborales y sociales de la plantilla: ajustes retributivos, mejoras en la jornada laboral y la conciliación trabajo-familia, avances en clasificación profesional y promociones internas, refuerzo de la formación continua, entre otras posibles materias. Al aplicarse tales mejoras, se valorizará el esfuerzo y la dedicación de los empleados de Canal Extremadura, incrementando su motivación y sentimiento de pertenencia.

La pronta aplicación del nuevo convenio colectivo tendrá un efecto muy positivo en el clima laboral y en la estabilidad de la plantilla. Unos trabajadores mejor reconocidos y con derechos actualizados estarán más comprometidos con los objetivos de la empresa, lo que redundará en un mejor desempeño y, en última instancia, en un servicio público de mayor calidad para la ciudadanía. En resumen, Canal Extremadura demuestra así su convicción de que el capital humano es su principal activo, alineando las políticas laborales con los objetivos estratégicos y fomentando una cultura organizativa basada en la equidad, el diálogo y la excelencia profesional.

Implantación de Herramientas de Inteligencia Artificial

La innovación tecnológica será un pilar fundamental en 2026, materializado en la introducción paulatina de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en distintas áreas de Canal Extremadura. El objetivo de esta línea estratégica es mejorar el desempeño y la eficiencia de procesos internos y servicios al público, aprovechando las ventajas de la IA siempre como complemento al trabajo humano, nunca como sustituto del mismo. La transformación digital de la Corporación avanza así poniendo a las personas en el centro, apoyadas por tecnología de vanguardia que facilite su labor y potencie los resultados.

Entre las aplicaciones concretas previstas de la IA en Canal Extremadura destacan:

- Automatización de procesos internos: implantación de sistemas de IA para realizar tareas repetitivas o de alto volumen (por ejemplo, catalogación de archivos audiovisuales, transcripción automática de contenidos, edición asistida de vídeo/audio), lo que liberará tiempo de los profesionales para tareas de mayor valor creativo.
- Análisis avanzado de datos y toma de decisiones: utilización de herramientas de Big Data e inteligencia artificial para examinar los datos de audiencia y consumo de contenidos en profundidad. Esto permitirá identificar patrones y preferencias de la audiencia extremeña, generando indicadores clave que faciliten una toma de decisiones basada en datos en la programación y distribución de contenidos. En definitiva, se obtendrá un conocimiento más fino de nuestra sociedad y se adaptará mejor la oferta a sus expectativas.
- Personalización de la experiencia del usuario: desarrollo de algoritmos de recomendación en las plataformas digitales (web, app móvil, aplicaciones de Smart TV) para ofrecer a cada usuario contenidos afines a sus intereses, mejorando la satisfacción y el engagement de la audiencia.
- Optimización de la interacción y servicios al público: implementación de asistentes virtuales o chatbots inteligentes en los canales de atención al usuario, que atiendan consultas frecuentes sobre programación, eventos o servicios, y exploración de herramientas de moderación automática de comentarios en redes sociales que fomenten una comunidad participativa y respetuosa.

Adicionalmente, se evaluará la aplicación de IA en áreas técnicas, como la monitorización predictiva de equipos y redes para mantenimiento preventivo, o en la gestión financiera (p.ej., algoritmos para optimizar la planificación de parrilla ajustando costes). Todas estas iniciativas irán acompañadas de la formación necesaria al personal para su uso ético y efectivo, y de protocolos de calidad que supervisen los resultados.

Con la incorporación gradual de la inteligencia artificial, Canal Extremadura espera ganar agilidad, precisión y capacidad de innovación, manteniendo siempre el control humano sobre los contenidos y decisiones editoriales. Esta modernización tecnológica refuerza la posición de Canal Extremadura como medio público de referencia, a la vanguardia en la adopción de nuevas herramientas al servicio de la información, el entretenimiento y la cultura regional.

Refuerzo de la presencia de marca

En el 2025 se presentará la nueva identidad de Canal Extremadura, que no sólo pretende una renovación de su identidad visual, sino una nueva estrategia relacionada con el que somos y que queremos ser, de tal forma que todos los nuevos proyectos que se enfrente Canal Extremadura deberán pasar por dicho filtro para su viabilidad.

Esta propuesta necesita darse a conocer a toda la ciudadanía, por lo que durante el ejercicio 2025 se realizarán una serie de acciones para dar a conocer a todos nuestros grupos de interés y especialmente a nuestros paisanos, nuestra nueva identidad.

Propuesta de mejora de la cifra de negocio

Durante el 2025, la entrada en producción de la OTT favorecerá además la introducción de nuevas formas de comercialización de espacios publicitarios, que permitan a los anunciantes tener una cifra real sobre el impacto de sus campañas, y poder realizar las mismas segmentadas poblacionalmente y por intereses. En el 2026 se trabajará en dar a conocer y explotar comercialmente todos estos nuevos servicios.

En el último trimestre del 2025, está previsto que entre en funcionamiento la prestación de servicio de una nueva comercializadora de publicidad nacional, que a lo largo del 2026 completará toda su expansión.

Renovado compromiso con el sector audiovisual

Fortalecer el tejido audiovisual extremeño y estrechar la colaboración con sus profesionales y empresas sigue siendo un eje central de la estrategia en el 2026. Canal Extremadura seguirá trabajando codo con codo con las productoras, realizadores, técnicos y demás agentes del sector audiovisual extremeño, con el objetivo de promover una mayor estabilidad y desarrollo profesional de los equipos humanos que lo conforman.

Una de las acciones clave será buscar y establecer nuevos modelos de colaboración contractual que permitan aumentar los períodos de contratación de empresas, que den continuidad a los proyectos más allá de ciclos cortos, evitando en lo posible la intermitencia laboral. De este modo, los profesionales podrán disponer de perspectivas de trabajo más estables en la región, reduciendo la estacionalidad de las producciones y la fuga de talento. Igualmente, Canal Extremadura explorará fórmulas de financiación conjunta (vía patrocinios), asegurando la presencia sostenida de creadores extremeños al frente de ellos.

Paralelamente, se incentivará la profesionalización, creatividad y capacitación continua. En colaboración con asociaciones del sector y centros de formación, se apoyarán iniciativas que refuercen las competencias técnicas y creativas de los profesionales audiovisuales de Extremadura. Un sector mejor formado y con horizontes laborales más seguros podrá asumir proyectos más ambiciosos y competitivos.

Al profundizar esta colaboración público-privada, Canal Extremadura actúa como motor de la industria audiovisual regional: no solo contrata contenidos, sino que impulsa un ecosistema en el que las empresas locales crecen, generan empleo de calidad y aportan

Colaboración con otros medios

Consciente de que la colaboración institucional multiplica los resultados, Canal Extremadura enfocará parte de su estrategia 2026 en estrechar la coordinación con otros entes públicos de ámbito autonómico y nacional para el diseño de estrategias conjuntas en los campos fiscal, tecnológico, formativo y de producción audiovisual. Esta línea de acción busca alinear esfuerzos con las políticas públicas regionales y nacionales, aprovechando sinergias que fortalezcan tanto al medio público como al conjunto de la sociedad extremeña.

- **Ámbito Fiscal y contable:** Se trabajará en colaboración con el resto de entes públicos afectados por la discrepancia con respecto a IVA que nos afecta a todos por igual y pone en riesgo la estabilidad y solvencia financiera. También, estudiar soluciones ante las nuevas realidades de consumo a través de la OTT, que necesitan tener su reflejo contable en cuanto a la explotación en la tercera ventana de gran parte de la producción delegada.

- **Ámbito Tecnológico:** Se fortalecerán alianzas con entes públicos dedicados a la innovación y la digitalización. Esta cooperación podría traducirse el desarrollo conjunto de nuevas funcionalidades de servicio público a través de las aplicaciones SmartTV, o pilotajes de nuevas tecnologías de retransmisión (como 5G Y satélite para producción remota en eventos en directo). Al unificar esfuerzos tecnológicos, se evitan duplicidades y Canal Extremadura puede acceder a mejoras técnicas de forma más económica, permaneciendo a la vanguardia en innovación audiovisual.

- **Ámbito Audiovisual:** Se intensificará el trabajo coordinado con otras instituciones del sector audiovisual y cultural, en la medida que ayuden a diseñar políticas conjuntas de impulso al cine, la televisión y los nuevos medios en la región. Por otro lado, con otros entes públicos de radiotelevisión, tanto autonómicos (FORTA) como RTVE a nivel nacional, para intercambiar buenas prácticas y coproducir contenidos de interés mutuo. Compartir experiencias en materias como archivos digitales, transición a emisiones online, accesibilidad audiovisual o verificación de información redundará en un mejor servicio público a escala regional y estatal.

Gracias a estas líneas de coordinación interinstitucional, Canal Extremadura podrá amplificar el impacto de sus iniciativas y optimizar recursos, al tiempo que se integra plenamente en el ecosistema extremeño y nacional. La suma de esfuerzos en lo fiscal, tecnológico y audiovisual garantiza que los objetivos estratégicos de 2026 se aborden con una visión global y coherente, evitando aislamientos y potenciando el beneficio común para la ciudadanía. En definitiva, Canal Extremadura actuará en 2026 no solo como ente ejecutor de sus propios proyectos, sino como socio activo de las políticas públicas y privadas, contribuyendo a una estrategia más amplia en materia de cultura, comunicación y desarrollo digital.

Compromiso con la Responsabilidad Social, la Igualdad y la Sostenibilidad

De forma transversal a todos los ejes anteriores, Canal Extremadura mantendrá en 2026 un firme compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la igualdad y la sostenibilidad. Como medio de comunicación público, la Corporación entiende que su misión va más allá de la mera difusión de contenidos, abarcando también el ejemplo interno en valores y buenas prácticas que aporten un impacto positivo en la sociedad.

En materia de igualdad de género y oportunidades, se continuará desplegando el II Plan de Igualdad de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y su filial. Este plan, ya en marcha, refleja un renovado compromiso de Canal Extremadura con la integración de políticas que promuevan la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, eliminando cualquier forma de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo. Para 2026, las acciones de igualdad incluirán el seguimiento estricto de la presencia equilibrada de mujeres en todos los niveles de la organización (especialmente en puestos directivos y roles técnicos tradicionalmente masculinizados), la actualización y cumplimiento de protocolos contra el acoso laboral y sexual, la promoción de un lenguaje e imagen no sexista en los contenidos, y medidas de conciliación laboral que beneficien por igual a toda la plantilla. La

igualdad se consolida, así como principio estratégico de la política corporativa y como parte integral de la cultura de Canal Extremadura.

En cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Canal Extremadura seguirá actuando como Empresa Socialmente Responsable de Extremadura, reforzando políticas de mejora continua en diversos ejes de actuación sostenible. Conforme a las directrices del Observatorio de RSE de la Comunidad Autónoma, la Corporación atenderá ámbitos como la ética y buen gobierno corporativo, la gestión responsable de los recursos humanos y relaciones laborales, el respeto y protección del medioambiente, la implicación y contribución social con la comunidad, y el tratamiento responsable de la información y la comunicación que se difunde. Esto se traducirá en acciones concretas durante 2026, tales como: mayor transparencia informativa (publicando indicadores de gestión, memorias de RSC), y mantenimiento de los más altos estándares de rigor, pluralismo y veracidad en los contenidos emitidos.

Especial mención merece la sostenibilidad medioambiental, un aspecto cada vez más central en la agenda de Canal Extremadura. Además de las medidas de construcción sostenible previstas en la nueva sede única, la Corporación profundizará en 2026 en la reducción de su huella ecológica. Se implementarán políticas internas de eficiencia energética (optimización de climatización e iluminación en estudios), gestión responsable de residuos (reciclaje en todas las dependencias, minimización de plásticos de un solo uso en eventos y operaciones técnicas) y desplazamientos sostenibles (fomento del vehículo eléctrico o compartido en la flota móvil, facilitación del teletrabajo cuando proceda para disminuir traslados, etc.). Asimismo, la programación de Canal Extremadura incorporará contenidos orientados a la sensibilización ambiental y al desarrollo sostenible, visibilizando buenas prácticas ecológicas en la región, proyectos de economía verde y el cuidado del patrimonio natural extremeño. De esta manera, Canal Extremadura utiliza su altavoz mediático para inspirar comportamientos sostenibles en la audiencia, al tiempo que pregona con el ejemplo dentro de casa.

En síntesis, el compromiso social, la igualdad y la sostenibilidad no serán elementos accesorios, sino pilares fundamentales de la gestión en 2026. Cualquier toma de decisión estratégica considerará su impacto social y ambiental, buscando siempre el beneficio para la comunidad extremeña y para las futuras generaciones. Este enfoque responsable refuerza la legitimidad de Canal Extremadura como servicio público y como agente de cambio positivo en la región, coherente con la confianza que la sociedad deposita en su medio de comunicación autonómico.

5.- DESGLOSE FUENTES DE FINANCIACIÓN

Según el Programa de Actuación de Inversiones y de Financiación (PAIF) 2026 el desglose de la fuentes de financiación es como sigue:

FUENTES DE FINANCIACION	
CONCEPTOS	CEXMA
Cifra de Negocios	0 €
Ingresos Financieros	20.879 €
Otros Ingresos	3.701 €
Transferencia Global Junta de Extremadura	500.000 €
TOTAL FUENTES DE FINANCIACION	524.580 €

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.1.2. Sociedad Pública de Radiodifusión y
Televisión Extremeña S.A.U.**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	634.566	567.192	566.500
a) Ventas	565.176	524.792	521.500
b) Prestaciones de servicios	69.390	42.400	45.000
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-8.501.264	-8.878.190	-8.936.025
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-675.424	-624.511	-638.790
c) Trabajos realizados por otras empresas	-7.825.840	-8.253.679	-8.297.235
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	24.355.350	28.161.113	28.590.680
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	20.250	20.858	21.483
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	24.335.100	28.140.255	28.569.197
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-10.569.971	-10.938.203	-11.411.261
a) Sueldos y salarios	-7.895.962	-8.090.433	-8.494.954
b) Indemnizaciones	-32.149	-76.166	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-2.606.575	-2.713.319	-2.848.985
d) Otros	-35.285	-58.285	-67.322
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.269.827	-8.992.544	-8.911.662
a) Servicios exteriores	-5.176.257	-5.775.321	-5.809.371
b) Tributos	-3.091.679	-3.200.521	-3.102.291
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-1.863	-14.881	
d) Otros gastos de gestión corriente	-28	-1.821	
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-434.297	-529.328	-1.061.509
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	434.297	529.328	1.061.509
10. EXCESO DE PROVISIONES	199.643		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	173.155	2.294	
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-1.978.348	-78.338	-101.768
17. INGRESOS FINANCIEROS	2.021.614	110.779	115.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.021.614	110.779	115.000
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	2.021.614	110.779	115.000
18. GASTOS FINANCIEROS	-43.266	-32.435	-13.232
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-17.563	-10.037	-2.508
b) Por deudas con terceros	-25.703	-22.398	-10.724
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO		-6	
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	1.978.348	78.338	101.768
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)			
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)			
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)			
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-2.176.126	-63.464	-101.767
a) Amortización del inmovilizado (+)	434.297	529.328	612.427
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	1.863	2.433	
c) Variación de provisiones (+ /-)	-199.643		
d) Imputación de subvenciones (-)	-434.297	-529.328	-612.427
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-2.021.614	-110.779	-115.000
h) Gastos financieros (+)	43.268	32.435	13.233
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		12.447	
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-11.251.617	-380.572	516.304
a) Existencias (+ /-)	67.742	-21.080	-19.856
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-65.881	18.704	-12.959
c) Otros activos corrientes (+ /-)	3.892	3.929	-525
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-330.303	-326.171	599.890
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	-1.120.325		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)	-9.806.742	-55.954	-50.246
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.988.383	80.853	96.749
a) Pagos de intereses (-)	-33.231	-29.926	-18.251
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	2.021.614	110.779	115.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-11.439.360	-363.183	511.286
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-503.472	-1.042.350	-468.966
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-27.711	-203.466	
c) Inmovilizado material	-475.761	-839.714	-468.966
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		830	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	16.729.005		
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	16.729.005		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	16.225.533	-1.042.350	-468.966
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	473.162	989.214	471.317
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	26.558.637	26.558.637	27.040.177
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-27.621.421	-27.645.414	-28.068.860
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.535.946	2.075.991	1.500.000
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	682.368	-2.799.116	-1.360.537
a) Emisión	763.060		73.764
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	763.060		
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			73.764
b) Devolución y amortización de	-80.692	-2.799.116	-1.434.301
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-2.775.933	-1.434.301
4. Otras deudas (-)	-80.692	-23.183	
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	1.155.530	-1.809.902	-889.220
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	5.941.703	-3.215.435	-846.900
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	2.880.714	8.822.415	5.606.981
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	8.822.415	5.606.981	4.760.080



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.268.000	3.727.886	3.530.458
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	35.735	211.066	174.727
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		174.738	156.238
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	35.735	36.328	18.489
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.788.457	2.073.012	1.911.923
1. Terrenos y construcciones	818.963	773.919	728.875
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	969.494	1.299.093	1.183.048
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.443.808	1.443.808	1.443.808
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros	1.441.848	1.441.848	1.441.848
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	1.960	1.960	1.960
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	9.344.981	6.112.283	5.298.722
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	239.864	260.944	280.800
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	239.864	260.944	280.800
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	257.387	223.803	236.762
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	245.925	190.351	205.320
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios	1.358		
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente	5.109	18.131	15.321
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.995	15.321	16.121
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	830		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	830		
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	24.485	20.555	21.080
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	8.822.415	5.606.981	4.760.080
1. Tesorería	8.822.415	5.606.981	4.760.080
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	12.612.981	9.840.169	8.829.180



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	3.354.590	3.814.475	3.673.305
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	3.354.590	3.814.475	3.673.305
A-1.1) FONDOS PROPIOS	1.506.409	1.506.409	1.506.409
I. Capital	61.000	61.000	61.000
1. Capital escriturado	61.000	61.000	61.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	1.445.409	1.445.409	1.445.409
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas	1.445.409	1.445.409	1.445.409
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio			
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.848.181	2.308.066	2.166.896
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	629.920	506.853	484.278
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	263.883	207.929	157.684
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	156.445	100.491	50.246
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones	107.438	107.438	107.438
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	366.037	298.924	326.594
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	102.570	48.603	
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	263.467	250.321	326.594
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	263.467	250.321	326.594



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	8.628.471	5.518.841	4.671.597
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.421.381	395.820	276.505
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	53.967	53.967	48.603
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.367.414	341.853	227.902
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	1.367.414	341.853	227.902
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	3.805.262	2.047.362	719.544
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	3.401.828	3.075.659	3.675.548
1. Proveedores	1.011.126	1.005.011	1.100.440
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	1.740.911	1.375.362	1.831.151
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-10		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	649.801	695.286	743.957
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	12.612.981	9.840.169	8.829.180



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	50	59	2	111	3.912.049	1.294.177	5.206.226
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados	43	33		76	1.523.469	512.076	2.035.545
Auxiliares y asimilados	4	3		7	743.691	210.590	954.281
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	97	95	2	194	6.179.209	2.016.843	8.196.052
Alta dirección							
Otros directivos	16	16		32	1.777.331	661.119	2.438.450
Técnicos superiores y asimilados		2	4	6	211.462	69.955	281.417
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados	2	2	11	15	300.685	101.067	401.752
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	18	20	15	53	2.289.478	832.141	3.121.619
Gastos de personal en especie					26.268		26.268
Otros gastos no individualizables					67.322		67.322
TOTAL PERSONAL	115	115	17	247	8.562.277	2.848.984	11.411.261

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U.		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS AÑOS 2024, 2025 y 2026		
1.- INTRODUCCIÓN La Memoria se presenta en un formato único, con el fin de facilitar la comprensión de las diferentes actuaciones del conjunto del Grupo Canal Extremadura. La Ley 3/2008, de 16 de junio, reguladora de la Empresa Pública “Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, empresa matriz de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, le atribuye la gestión directa del servicio público de radio y televisión, para ser ejercida de forma efectiva por medio de las sociedades mercantiles del sector público extremeño adscritas a ella. La función de servicio público, se define como el servicio esencial para la sociedad consistente en la producción, edición y difusión de un conjunto equilibrado de programaciones audiovisuales y canales, generalistas y temáticos, en abierto o codificados, de radio, televisión y nuevos soportes tecnológicos, así como contenidos y servicios conexos e interactivos, que integren programas audiovisuales y servicios digitales diversificados, de todo tipo de géneros y para todo tipo de públicos, con el fin de atender a las necesidades democráticas, sociales y culturales del conjunto de la población extremeña, garantizando el acceso a la información, cultura, educación y entretenimiento de calidad. El organigrama societario del Grupo Canal Extremadura es: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales 100 % Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU En este contexto la provisión del servicio del servicio público gira, entre otras, alrededor de las líneas de acción siguientes: la preservación de la esencia de los valores fundacionales y su acoplamiento a las necesidades emergentes de la sociedad actual; la adaptación a las nuevas demandas y formas de consumo de los ciudadanos; la reconversión tecnológica y organizativa para atender a la convergencia de usos; las necesidades de financiación y las formas más eficientes de gestión en clave de sostenibilidad; y la transparencia en la rendición de cuentas para incrementar la confianza y la credibilidad social de los medios de comunicación audiovisuales de Extremadura. En materia presupuestaria, las cuentas anuales del Grupo Canal Extremadura, reflejo de la ejecución de los presupuestos anuales, vienen constatando, de manera recurrente en todos sus años de funcionamiento, el compromiso con una gestión eficiente de los recursos, bajo el principio de equilibrio de su resultado presupuestario anual. 2.- EVOLUCIÓN EJERCICIO 2024 El objetivo de la Cifra de Negocios se fijó en 507.125 €, de los cuales se han ejecutado 635.055 € en el ejercicio 2024, lo que supone un 25,23% superior a lo previsto. Este incremento del valor final respecto del objetivo marcado se sitúa muy por encima del crecimiento, que según Infoadex, tuvo la inversión publicitaria en España durante el ejercicio 2024, que se situó en un crecimiento del 3,8%. La explicación a este excelente resultado en la cifra de negocios obedece a la puesta en marcha, especialmente durante el último trimestre, de la nueva política comercial de Canal Extremadura, aprobada por el Consejo de Administración con fecha 22 de octubre de 2024. Fuente: https://infoadex.es/wp-content/uploads/2025/02/Resumen-Estudio-InfoAdex-2025OK.pdf La partida de aprovisionamientos se ha ejecutado en un 11,39% por encima del importe presupuestado. El incremento del importe de este capítulo respecto de lo presupuestado obedece al aumento de los costes de los productos audiovisuales debido a la entrada en vigor en 2024 del III Convenio colectivo de ámbito estatal de la industria de producción audiovisual (técnicos), lo que ha supuesto incremento entorno al 20 % de los costes de personal. En la partida de gastos de personal, El importe presupuestado era de 10.963.041 €. A fecha 31 de diciembre, este importe se ha visto superado en un 2,19 % alcanzando el importe de 11.202.764 €, y que tiene como origen el incremento de las retribuciones de los empleados de Canal Extremadura, conforme a lo establecido en los Presupuestos Generales. En la partida otros gastos de explotación se incluyen los gastos de arrendamientos, suministros, servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, colaboraciones externas, así como los tributos que, conforme a la normativa fiscal, Canal Extremadura ha de satisfacer. Del importe presupuestado, 9.253.828 €, se han ejecutado 7.844.178 €, lo que supone un 84,77% del importe presupuestado. Dicho porcentaje de ejecución obedece al retraso que se está produciendo en el ritmo previsto de las obras		

de adecuación de la nueva sede de Canal Extremadura, y que ha originado un menor importe de IVA devengado.

El importe presupuestado para Inversiones de Inmovilizado para el ejercicio 2024, incluyendo las derivadas de los Convenios que financian las obras de la nueva sede de Canal Extremadura, era de 6.317.944 €, habiéndose ejecutado a fecha de 31 de diciembre 1.561.449 €, que supone un 24,71 % del importe presupuestado. El motivo de un porcentaje de ejecución tan bajo, como ya se ha señalado anteriormente, obedece a la no puesta en marcha de la totalidad de las obras previstas y el retraso en el ritmo de ejecución de las que si se adjudicaron.

3.- EVOLUCIÓN Y PROYECCIÓN EJERCICIO 2025

En primer lugar hay que aclarar que la ejecución del ejercicio 2025 y los importes de los diferentes capítulos se han adecuado a los importes contenidos en los presupuestos de 2024 debido a la prórroga de los presupuestos recogida en la Orden de 6 de febrero de 2025 por la que se fijan las condiciones y criterios de aplicación de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Extremadura para 2024 en el ejercicio de 2025. Las principales partidas previstas son las siguientes:

Cifra de negocio, El anteproyecto de presupuestos para el ejercicio 2025 estimaba una previsión de ingresos de 560.196 €, y se tiene previsto que se cierre el ejercicio con un importe de 567.192 €, sin que exista por tanto una variación significativa de los importes previstos.

Aprovisionamientos, compuesto fundamentalmente por derechos de emisión (películas, documentales, etc.), compras de productoras y contratación con agencias de noticias, se estimó un importe de 9.172.974 €, y la previsión de cierre para el ejercicio 2025 se cifra en 8.936.025 €. Esta previsión a la baja respecto al importe previsto, obedece a la adecuación del gasto a la cifra prevista para el ejercicio 2024 que era de 7.632.172 €, y que el gasto real durante los ejercicios 2024 y 2025 se ha visto incrementado debido especialmente a la subida de los precios de las producciones con motivo de la entrada en vigor del nuevo convenio colectivo de los trabajadores de la producción audiovisual, en el que se ha elevado un 20% los costes de personal.

Gastos de personal, se estimó un gasto para este capítulo en 2025 de 11.882.277 €, teniendo previsto cerrar el ejercicio con un gasto de 11.613.301 €, un 2,26% por debajo de lo presupuestado, y que obedece a la finalización del ejercicio 2025 de las convocatorias de personal, y la incorporación más tarde de lo previsto de las personas que han superado las pruebas selectivas.

Otros gastos de explotación, compuesta por gastos de arrendamientos, suministros, servicios de mantenimientos tanto de las instalaciones como de equipos técnicos, colaboraciones externas y tributos. Previsto inicialmente para el ejercicio 2025 por un importe de 9.614.426 €, se estima un gasto anual de 9.628.323 €, no existiendo por tanto una variación significativa en los importes previstos.

4.- OBJETIVOS PREVISION EJERCICIO 2026

Los objetivos y previsión para el ejercicio 2026, se presenta en un formato único, con el fin de facilitar la comprensión de las diferentes actuaciones del conjunto del Grupo Canal Extremadura

Tras celebrar su 20º aniversario del inicio de las emisiones en 2025, Canal Extremadura afronta el ejercicio 2026 como la consolidación de una nueva etapa de madurez y compromiso con la región. Toda lo que refleja este anteproyecto de presupuesto pretende reforzar la vocación de servicio público maduro y eficiente de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, plenamente integrado en el desarrollo presente y futuro de Extremadura. La trayectoria profesional y la experiencia de toda su plantilla, junto con el estrecho vínculo forjado con el sector audiovisual extremeño, avalan este nuevo ciclo, cuyo objetivo fundamental es que toda la sociedad extremeña, sea cual sea su origen demográfico, su pensamiento ideológico o su actividad económica, pueda verse reflejada en su medio público, ser testigos de su presente y poder ayudar a inspirar su futuro.

En 2026 Canal Extremadura se propone crecer de la mano de la sociedad a la que sirve. Esto implica evolucionar al ritmo de Extremadura, adaptándose a las necesidades cambiantes de la audiencia e impulsando el progreso social, cultural y económico de la región. La presente planificación estratégica de los recursos económicos orienta sus objetivos y acciones concretas a consolidar los logros de los últimos años y a emprender nuevas iniciativas que permitan fortalecer la calidad del servicio público, la conexión con la ciudadanía y la sostenibilidad de la gestión. Todo ello, preservando los valores institucionales y el compromiso con Extremadura que caracterizan a Canal Extremadura desde sus inicios.

La elaboración del anteproyecto de presupuestos para 2026 se ha regido por el principio de equilibrio presupuestario, garantizando la sostenibilidad financiera del servicio público. La gestión del Grupo Canal Extremadura para este ejercicio respetará en todas sus facetas los principios que definen la radiotelevisión pública, asegurando la eficiencia en el uso de los recursos y la máxima transparencia. En línea con ello, el presupuesto 2026 mantiene un balance responsable entre ingresos y gastos, permitiendo abordar las nuevas inversiones y proyectos sin comprometer la estabilidad económica de la entidad.

Según el Programa de Actuación de Inversiones y de Financiación (PAIF) 2026, para poder llevar a cabo algunos de los proyectos previstos, la financiación total consolidada asciende a 29.803.079 €. Esta cifra incluye principalmente la aportación de la Junta de Extremadura (transferencia global) por 27.540.177 €, de los cuales 500.000 € irán destinados a la Empresa Pública *Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales*, y 27.040.177 irán destinados la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, complementada por ingresos propios estimados (actividad comercial, ingresos financieros y otros) que suman 762.902 €. Dentro de la financiación anteriormente mencionada se incluye también la aportación, por parte Junta de Extremadura, de una transferencia específica por importe de 1.500.000 €, para poder continuar con el proyecto de Transformación Digital; y que será transferida íntegramente a la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.

En cuanto a los gastos e inversiones, el anteproyecto busca mantener una ejecución equilibrada. Los retos de la gestión se centran en reforzar el control del gasto, conteniendo el crecimiento de los costes fijos y reduciendo en lo posible los costes variables, sin mermar la calidad del servicio. Para lograrlo, se implementarán medidas de eficiencia en la provisión del servicio público y se dotará al Grupo Canal Extremadura de una mayor capacidad de gestión estratégica, con suficiente flexibilidad y adaptación en la operativa diaria. Este enfoque austero pero eficiente permitirá afrontar las nuevas iniciativas previstas para 2026 garantizando la sostenibilidad de los servicios públicos audiovisuales a largo plazo. En las secciones siguientes se describen los ejes estratégicos y líneas de actuación concretas que Canal Extremadura desarrollará durante 2026 para cumplir sus objetivos, en coherencia con este

marco presupuestario equilibrado y orientado a resultados.

Reimpulso sede única

Durante este ejercicio se impulsará de nuevo los procesos necesarios de cara a continuar con la obra paralizada en 2025, así como la rehabilitación de los elementos necesarios para volver a ocupar el edificio administrativo sede CEXMA. Durante este ejercicio buscaremos activamente soluciones para su continuidad y finalización. En concreto, se realizarán gestiones para retomar la construcción lo antes posible, explorando alternativas técnicas, administrativas y financieras que permitan solventar los obstáculos que llevaron a la suspensión.

El disponer de una sede propia para poder ejercer el servicio público encomendado, no se trata únicamente de una necesidad de disponer de los espacios y recursos necesarios para la producción, sino también un ejercicio de eficiencia económica y operativa, relacionado tanto con los costes de los alquileres actuales, los mantenimientos de edificios ajenos no diseñados para nuestra actividad, y la operatividad y eficiencia de recursos derivada del uso de instalaciones diseñadas para este fin: se optimizarán recursos al eliminar la actual dispersión de sedes, mejorará la coordinación entre departamentos y equipos, y se dispondrá de instalaciones modernas adecuadas a las necesidades tecnológicas actuales. Además, el proyecto de sede única incorpora criterios de sostenibilidad y eficiencia energética de vanguardia.

En síntesis, durante 2026 Canal Extremadura redoblará sus esfuerzos para hacer realidad la sede única, convencida de que dotarse de una infraestructura unificada, eficiente y sostenible permitirá crecer junto con Extremadura, prestando un mejor servicio a la ciudadanía y dando soporte a la transformación digital de la organización en los años venideros.

La plantilla como clave para el crecimiento

Otra línea estratégica clave será el fortalecimiento de la continuidad operativa mediante mecanismos de sustituciones ágiles ante bajas laborales del personal. Con el fin de minimizar el impacto de ausencias por enfermedad, licencias, maternidad u otras contingencias en la producción diaria, Canal Extremadura por una parte continuará durante el 2026 en el análisis de los riesgos psicosociales del conjunto de los trabajadores, y por otra trabajará en la búsqueda de soluciones que permita la cobertura ágil de puestos esenciales cuando se produzca una baja temporal.

Estos trabajos buscan un doble beneficio: por un lado, asegurar a que la programación no se vea afectada, ni por disminución ni en la calidad de contenidos; por otro lado, mejora las condiciones de trabajo de la plantilla, evitando la sobrecarga de quienes permanecen en activo y ofreciendo mayor tranquilidad al personal ante eventuales ausencias. En definitiva, en 2026 Canal Extremadura velará porque su estructura humana cuente con la resiliencia necesaria para mantener la excelencia en el servicio público, incluso ante imprevistos, reforzando así la confianza de la sociedad extremeña en su medio de comunicación público.

El 2026 deberá de ser también el año de entrada en vigor del nuevo convenio colectivo. El compromiso con el equipo humano de Canal Extremadura se verá reflejado en la aplicación diligente de las mejoras derivadas del nuevo Convenio Colectivo, siempre y cuando culmine con éxito su negociación. Si durante 2026 se aprueba un nuevo convenio laboral para los trabajadores del Grupo Cexma, este anteproyecto de presupuesto también contempla posibles medidas a implementar acordadas en él, incorporándolas a la gestión diaria y a la política de personal.

Estas mejoras del convenio previsiblemente incluirán actualizaciones en las condiciones laborales y sociales de la plantilla: ajustes retributivos, mejoras en la jornada laboral y la conciliación trabajo-familia, avances en clasificación profesional y promociones internas, refuerzo de la formación continua, entre otras posibles materias. Al aplicarse tales mejoras, se valorizará el esfuerzo y la dedicación de los empleados de Canal Extremadura, incrementando su motivación y sentimiento de pertenencia.

La pronta aplicación del nuevo convenio colectivo tendrá un efecto muy positivo en el clima laboral y en la estabilidad de la plantilla. Unos trabajadores mejor reconocidos y con derechos actualizados estarán más comprometidos con los objetivos de la empresa, lo que redundará en un mejor desempeño y, en última instancia, en un servicio público de mayor calidad para la ciudadanía. En resumen, Canal Extremadura demuestra así su convicción de que el capital humano es su principal activo, alineando las políticas laborales con los objetivos estratégicos y fomentando una cultura organizativa basada en la equidad, el diálogo y la excelencia profesional.

Implantación de Herramientas de Inteligencia Artificial

La innovación tecnológica será un pilar fundamental en 2026, materializado en la introducción paulatina de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en distintas áreas de Canal Extremadura. El objetivo de esta línea estratégica es mejorar el desempeño y la eficiencia de procesos internos y servicios al público, aprovechando las ventajas de la IA siempre como complemento al trabajo humano, nunca como sustituto del mismo. La transformación digital de la Corporación avanza así poniendo a las personas en el centro, apoyadas por tecnología de vanguardia que facilite su labor y potencie los resultados.

Entre las aplicaciones concretas previstas de la IA en Canal Extremadura destacan:

- Automatización de procesos internos: implantación de sistemas de IA para realizar tareas repetitivas o de alto volumen (por ejemplo, catalogación de archivos audiovisuales, transcripción automática de contenidos, edición asistida de vídeo/audio), lo que liberará tiempo de los profesionales para tareas de mayor valor creativo.
- Análisis avanzado de datos y toma de decisiones: utilización de herramientas de Big Data e inteligencia artificial para examinar los datos de audiencia y consumo de contenidos en profundidad. Esto permitirá identificar patrones y preferencias de la audiencia extremeña, generando indicadores clave que faciliten una toma de decisiones basada en datos en la programación y distribución de contenidos. En definitiva, se obtendrá un conocimiento más fino de nuestra sociedad y se adaptará mejor la oferta a sus expectativas.
- Personalización de la experiencia del usuario: desarrollo de algoritmos de recomendación en las plataformas digitales (web, app móvil, aplicaciones de Smart TV) para ofrecer a cada usuario contenidos afines a sus intereses, mejorando la satisfacción y el engagement de la audiencia.

- Optimización de la interacción y servicios al público: implementación de asistentes virtuales o chatbots inteligentes en los canales de atención al usuario, que atiendan consultas frecuentes sobre programación, eventos o servicios, y exploración de herramientas de moderación automática de comentarios en redes sociales que fomenten una comunidad participativa y respetuosa.

Adicionalmente, se evaluará la aplicación de IA en áreas técnicas, como la monitorización predictiva de equipos y redes para mantenimiento preventivo, o en la gestión financiera (p.ej., algoritmos para optimizar la planificación de parrilla ajustando costes). Todas estas iniciativas irán acompañadas de la formación necesaria al personal para su uso ético y efectivo, y de protocolos de calidad que supervisen los resultados.

Con la incorporación gradual de la inteligencia artificial, Canal Extremadura espera ganar agilidad, precisión y capacidad de innovación, manteniendo siempre el control humano sobre los contenidos y decisiones editoriales. Esta modernización tecnológica refuerza la posición de Canal Extremadura como medio público de referencia, a la vanguardia en la adopción de nuevas herramientas al servicio de la información, el entretenimiento y la cultura regional.

Refuerzo de la presencia de marca

En el 2025 se presentará la nueva identidad de Canal Extremadura, que no sólo pretende una renovación de su identidad visual, sino una nueva estrategia relacionada con el que somos y que queremos ser, de tal forma que todos los nuevos proyectos que se enfrente Canal Extremadura deberán pasar por dicho filtro para su viabilidad.

Esta propuesta necesita darse a conocer a toda la ciudadanía, por lo que durante el ejercicio 2025 se realizarán una serie de acciones para dar a conocer a todos nuestros grupos de interés y especialmente a nuestros paisanos, nuestra nueva identidad.

Propuesta de mejora de la cifra de negocio

Durante el 2025, la entrada en producción de la OTT favorecerá además la introducción de nuevas formas de comercialización de espacios publicitarios, que permitan a los anunciantes tener una cifra real sobre el impacto de sus campañas, y poder realizar las mismas segmentadas poblacionalmente y por intereses. En el 2026 se trabajará en dar a conocer y explotar comercialmente todos estos nuevos servicios.

En el último trimestre del 2025, está previsto que entre en funcionamiento la prestación de servicio de una nueva comercializadora de publicidad nacional, que a lo largo del 2026 completará toda su expansión.

Renovado compromiso con el sector audiovisual

Fortalecer el tejido audiovisual extremeño y estrechar la colaboración con sus profesionales y empresas sigue siendo un eje central de la estrategia en el 2026. Canal Extremadura seguirá trabajando codo con codo con las productoras, realizadores, técnicos y demás agentes del sector audiovisual extremeño, con el objetivo de promover una mayor estabilidad y desarrollo profesional de los equipos humanos que lo conforman.

Una de las acciones clave será buscar y establecer nuevos modelos de colaboración contractual que permitan aumentar los períodos de contratación de empresas, que den continuidad a los proyectos más allá de ciclos cortos, evitando en lo posible la intermitencia laboral. De este modo, los profesionales podrán disponer de perspectivas de trabajo más estables en la región, reduciendo la estacionalidad de las producciones y la fuga de talento. Igualmente, Canal Extremadura explorará fórmulas de financiación conjunta (vía patrocinios), asegurando la presencia sostenida de creadores extremeños al frente de ellos.

Paralelamente, se incentivará la profesionalización, creatividad y capacitación continua. En colaboración con asociaciones del sector y centros de formación, se apoyarán iniciativas que refuercen las competencias técnicas y creativas de los profesionales audiovisuales de Extremadura. Un sector mejor formado y con horizontes laborales más seguros podrá asumir proyectos más ambiciosos y competitivos.

Al profundizar esta colaboración público-privada, Canal Extremadura actúa como motor de la industria audiovisual regional: no solo contrata contenidos, sino que impulsa un ecosistema en el que las empresas locales crecen, generan empleo de calidad y aportan

Colaboración con otros medios

Consciente de que la colaboración institucional multiplica los resultados, Canal Extremadura enfocará parte de su estrategia 2026 en estrechar la coordinación con otros entes públicos de ámbito autonómico y nacional para el diseño de estrategias conjuntas en los campos fiscal, tecnológico, formativo y de producción audiovisual. Esta línea de acción busca alinear esfuerzos con las políticas públicas regionales y nacionales, aprovechando sinergias que fortalezcan tanto al medio público como al conjunto de la sociedad extremeña.

- **Ámbito Fiscal y contable:** Se trabajará en colaboración con el resto de entes públicos afectados por la discrepancia con respecto a IVA que nos afecta a todos por igual y pone en riesgo la estabilidad y solvencia financiera. También, estudiar soluciones ante las nuevas realidades de consumo a través de la OTT, que necesitan tener su reflejo contable en cuanto a la explotación en la tercera ventana de gran parte de la producción delegada.

- **Ámbito Tecnológico:** Se fortalecerán alianzas con entes públicos dedicados a la innovación y la digitalización. Esta cooperación podría traducirse el desarrollo conjunto de nuevas funcionalidades de servicio público a través de las aplicaciones SmartTV, o pilotajes de nuevas tecnologías de retransmisión (como 5G Y satélite para producción remota en eventos en directo). Al unificar esfuerzos tecnológicos, se evitan duplicidades y Canal Extremadura puede acceder a mejoras técnicas de forma más económica, permaneciendo a la vanguardia en innovación audiovisual.

- **Ámbito Audiovisual:** Se intensificará el trabajo coordinado con otras instituciones del sector audiovisual y cultural, en la medida que ayuden a diseñar políticas conjuntas de impulso al cine, la televisión y los nuevos medios en la región. Por otro lado, con otros entes públicos de radiotelevisión, tanto autonómicos (FORTA) como RTVE a nivel nacional, para intercambiar buenas prácticas y coproducir contenidos de interés mutuo. Compartir experiencias en materias como archivos digitales, transición a emisiones online, accesibilidad audiovisual o verificación de información redundará en un mejor servicio público a escala regional y estatal.

Gracias a estas líneas de coordinación interinstitucional, Canal Extremadura podrá amplificar el impacto de sus iniciativas y optimizar recursos, al tiempo que se integra plenamente en el ecosistema extremeño y nacional. La suma de esfuerzos en lo fiscal, tecnológico y audiovisual garantiza que los objetivos estratégicos de 2026 se aborden con una visión global y coherente, evitando aislamientos y potenciando el beneficio común para la ciudadanía. En definitiva, Canal Extremadura actuará en 2026 no solo como ente ejecutor de sus propios proyectos, sino como socio activo de las políticas públicas y privadas, contribuyendo a una estrategia más amplia en materia de cultura, comunicación y desarrollo digital.

Compromiso con la Responsabilidad Social, la Igualdad y la Sostenibilidad

De forma transversal a todos los ejes anteriores, Canal Extremadura mantendrá en 2026 un firme compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la igualdad y la sostenibilidad. Como medio de comunicación público, la Corporación entiende que su misión va más allá de la mera difusión de contenidos, abarcando también el ejemplo interno en valores y buenas prácticas que aporten un impacto positivo en la sociedad.

En materia de igualdad de género y oportunidades, se continuará desplegando el II Plan de Igualdad de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y su filial. Este plan, ya en marcha, refleja un renovado compromiso de Canal Extremadura con la integración de políticas que promuevan la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, eliminando cualquier forma de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo. Para 2026, las acciones de igualdad incluirán el seguimiento estricto de la presencia equilibrada de mujeres en todos los niveles de la organización (especialmente en puestos directivos y roles técnicos tradicionalmente masculinizados), la actualización y cumplimiento de protocolos contra el acoso laboral y sexual, la promoción de un lenguaje e imagen no sexista en los contenidos, y medidas de conciliación laboral que beneficien por igual a toda la plantilla. La igualdad se consolida, así como principio estratégico de la política corporativa y como parte integral de la cultura de Canal Extremadura.

En cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Canal Extremadura seguirá actuando como Empresa Socialmente Responsable de Extremadura, reforzando políticas de mejora continua en diversos ejes de actuación sostenible. Conforme a las directrices del Observatorio de RSE de la Comunidad Autónoma, la Corporación atenderá ámbitos como la ética y buen gobierno corporativo, la gestión responsable de los recursos humanos y relaciones laborales, el respeto y protección del medioambiente, la implicación y contribución social con la comunidad, y el tratamiento responsable de la información y la comunicación que se difunde. Esto se traducirá en acciones concretas durante 2026, tales como: mayor transparencia informativa (publicando indicadores de gestión, memorias de RSC), y mantenimiento de los más altos estándares de rigor, pluralismo y veracidad en los contenidos emitidos.

Especial mención merece la sostenibilidad medioambiental, un aspecto cada vez más central en la agenda de Canal Extremadura. Además de las medidas de construcción sostenible previstas en la nueva sede única, la Corporación profundizará en 2026 en la reducción de su huella ecológica. Se implementarán políticas internas de eficiencia energética (optimización de climatización e iluminación en estudios), gestión responsable de residuos (reciclaje en todas las dependencias, minimización de plásticos de un solo uso en eventos y operaciones técnicas) y desplazamientos sostenibles (fomento del vehículo eléctrico o compartido en la flota móvil, facilitación del teletrabajo cuando proceda para disminuir traslados, etc.). Asimismo, la programación de Canal Extremadura incorporará contenidos orientados a la sensibilización ambiental y al desarrollo sostenible, visibilizando buenas prácticas ecológicas en la región, proyectos de economía verde y el cuidado del patrimonio natural extremeño. De esta manera, Canal Extremadura utiliza su altavoz mediático para inspirar comportamientos sostenibles en la audiencia, al tiempo que pregona con el ejemplo dentro de casa.

En síntesis, el compromiso social, la igualdad y la sostenibilidad no serán elementos accesorios, sino pilares fundamentales de la gestión en 2026. Cualquier toma de decisión estratégica considerará su impacto social y ambiental, buscando siempre el beneficio para la comunidad extremeña y para las futuras generaciones. Este enfoque responsable refuerza la legitimidad de Canal Extremadura como servicio público y como agente de cambio positivo en la región, coherente con la confianza que la sociedad deposita en su medio de comunicación autonómico.

5.- DESGLOSE FUENTES DE FINANCIACIÓN

Según el Programa de Actuación de Inversiones y de Financiación (PAIF) 2026 el desglose de la fuentes de financiación es como sigue:

FUENTES DE FINANCIACION	
CONCEPTOS	SPRTV
Cifra de Negocios	566.500 €
Ingresos Financieros	115.000 €
Otros Ingresos	56.822 €
Transferencia específica Transformación Digital 2026	1.500.000
Transferencia Global Junta de Extremadura	27.040.177 €
TOTAL FUENTES DE FINANCIACION	29.278.499 €

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.2. Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	80.632.349	82.312.670	89.109.314
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	80.632.349	82.312.670	89.109.314
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	220.062	222.263	224.486
4. APROVISIONAMIENTOS	-22.315.480	-22.747.728	-23.864.619
a) Consumo de mercaderías	-1.044.246	-1.051.069	-1.083.127
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas	-21.271.234	-21.696.659	-22.781.492
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	11.173.420	10.895.108	11.334.969
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	683.175	682.756	996.500
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	10.490.245	10.212.352	10.338.469
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-51.377.654	-52.486.208	-57.710.508
a) Sueldos y salarios	-38.961.736	-39.775.203	-43.749.980
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-12.718.511	-12.920.045	-13.960.528
d) Otros	302.593	209.040	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-17.174.262	-16.957.936	-17.488.081
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-50.042	-145.941	-220.653
d) Otros gastos de gestión corriente	-17.124.220	-16.811.995	-17.267.428
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.735.891	-1.772.083	-1.843.315
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	1.206.435	1.206.435	1.206.435
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	45.064	-5.664	-6.295
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	674.043	666.857	962.386
17. INGRESOS FINANCIEROS	319.376	282.807	295.635
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	319.376	282.807	295.635
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	319.376	282.807	295.635
18. GASTOS FINANCIEROS	-10		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-10		
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO		-28	
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	319.366	282.779	295.635
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	993.409	949.636	1.258.021
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-161.492	-237.409	-314.505
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	831.917	712.227	943.516
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	831.917	712.227	943.516
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	831.917	712.227	943.516



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	993.409	949.636	1.258.021
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-620.825	1.008.004	1.163.381
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.735.891	1.772.083	1.843.316
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	37.666		
c) Variación de provisiones (+ /-)	-869.468	725.134	822.135
d) Imputación de subvenciones (-)	-1.206.435	-1.206.435	-1.206.435
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-319.376	-282.806	-295.635
h) Gastos financieros (+)	48		
i) Diferencias de cambio (+ /-)	849	28	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	3.995.136	-6.554.137	1.254.124
a) Existencias (+ /-)	111.455	-7.469	31.066
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	5.119.103	-6.296.781	326.254
c) Otros activos corrientes (+ /-)	139.204	268.227	456.386
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-1.374.626	-518.114	440.418
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	261.055	237.017	156.744
a) Pagos de intereses (-)	-48		
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	301.834	282.806	295.635
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	-40.731	-45.789	-138.891
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	4.628.775	-4.359.480	3.832.270
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-939.379	-449.288	-860.438
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-329.890	-479.442	-380.792
c) Inmovilizado material	-604.174	41.001	-478.912
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-5.262	-10.847	-734
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos	-53		
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		9.975	-32.472
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			-29.076



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			-1.460
e) Otros activos financieros		9.975	-1.936
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-939.379	-439.313	-892.910
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	617.020	1.795.850	-4.372.299
a) Emisión	617.020	1.795.850	-4.372.299
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	617.020	1.795.850	-4.372.299
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	617.020	1.795.850	-4.372.299
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-849	-29	
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	4.305.567	-3.002.972	-1.432.938
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	12.761.063	8.455.496	11.458.468
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	8.455.496	11.458.468	12.891.406



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	18.755.445	18.122.321	19.124.761
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	17.061.555	16.561.454	17.531.700
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible	17.061.555	16.561.454	17.531.700
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.503.432	1.378.249	1.408.732
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.503.432	1.378.249	1.408.732
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	136.793	138.161	139.543
1. Terrenos			
2. Construcciones	136.793	138.161	139.543
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	45.701	36.492	36.822
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	45.701	36.492	36.822
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	7.964	7.964	7.964
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	52.736.683	54.789.620	56.322.839
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	111.455	122.851	126.605
1. Comerciales	111.455	114.833	118.278
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores		8.018	8.327
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	43.464.735	42.277.663	42.389.091
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	39.834.626	38.686.057	38.627.963
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente	103.116	218.504	218.504
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	3.526.993	3.373.102	3.542.624
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		204.592	216.801
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		204.592	216.801
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	477.478	461.595	461.713
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas		-457.674	-457.674
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	477.478	919.269	919.387
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	227.519	264.451	237.223
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	8.455.496	11.458.468	12.891.406
1. Tesorería	8.455.496	11.458.468	12.891.406
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	71.492.128	72.911.941	75.447.600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	41.438.176	42.150.403	43.052.207
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	41.438.176	42.150.403	43.052.207
A-1.1) FONDOS PROPIOS	29.004.358	29.716.585	30.618.389
I. Capital	15.216.000	15.216.000	15.216.000
1. Capital escriturado	15.216.000	15.216.000	15.216.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	12.956.441	13.788.358	14.458.873
1. Legal y estatutarias	572.374	572.374	572.374
2. Otras reservas	12.384.067	13.215.984	13.886.499
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	831.917	712.227	943.516
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	12.433.818	12.433.818	12.433.818
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.203.447	4.214.595	4.216.695
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	58.841	69.989	72.089
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	58.841	69.989	72.089
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	58.841	69.989	72.089



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	4.144.606	4.144.606	4.144.606
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	25.850.505	26.546.943	28.178.698
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	14.225.652	14.501.453	15.332.752
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.252.653	1.284.651	1.806.092
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.252.653	1.284.651	1.806.092
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	1.252.653	1.284.651	1.806.092
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	10.372.200	10.760.839	11.039.854
1. Proveedores	-74.019	2.301	2.370
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	10.446.219	10.758.538	11.037.484
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	71.492.128	72.911.941	75.447.600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (Consolidada)					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	4	2		6	296.643	93.337	389.980
Otros directivos	5	3		8	450.370	144.118	594.488
Técnicos superiores y asimilados	161	178		339	11.360.717	3.634.439	14.995.156
Técnicos medios y asimilados	226	203		429	12.710.240	4.066.217	16.776.457
Administrativos, oficiales y asimilados	105	125		230	5.301.574	1.681.451	6.983.025
Auxiliares y asimilados	91	109		200	4.108.583	1.311.273	5.419.856
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	55	36		91	1.719.869	539.701	2.259.570
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	647	656		1.303	35.947.996	11.470.536	47.418.532
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	49	47		96	2.727.659	872.851	3.600.510
Técnicos medios y asimilados	51	46		97	2.414.234	772.555	3.186.789
Administrativos, oficiales y asimilados	28	25		53	1.114.239	355.014	1.469.253
Auxiliares y asimilados	17	30		47	902.493	287.097	1.189.590
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	22	16		38	643.359	202.475	845.834
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	167	164		331	7.801.984	2.489.992	10.291.976
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	814	820		1.634	43.749.980	13.960.528	57.710.508



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026	S.P.A
ENTIDAD:SOCIEDAD DE GESTIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA,SAU (CONSOLIDADA)	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026	
ÍNDICE 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES 3. CARTERA DE EMPRESAS 4. EVOLUCION DEL EJERCICIO EN CURSO 2025 4.1 Relación de encargos, convenios de colaboración y subvenciones firmados con la Junta de Extremadura a junio del 2025 4.2 Previsión de datos económicos y financieros del grupo Gpex 5. INVERSIONES Y FINANCIACION PARA EL AÑO 2026 5.1 Objetivos 5.2 Inversiones 5.3 Estado de financiación 6. CONCLUSIONES	

1.- INTRODUCCIÓN

La Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A. (sociedad unipersonal), en adelante Gpex, se creó en 2005 dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley 4/2005 de 8 de julio, de reordenación del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Su objeto social consiste, por sí misma o a través de sus empresas participadas, la realización obligatoria de todo tipo de actividades de carácter material, técnico o de servicios que le puedan ser encomendadas por cuenta y bajo la supervisión y control de la Junta de Extremadura, sus organismos e instituciones, y en general, de cualquier poder adjudicador del Sector Público Autonómico respecto de los que la Sociedad tiene la condición de medio propio personificado.

La relación de la Sociedad de Gestión Pública, S.A.U. y sus empresas participadas con los poderes adjudicadores de los que son medios propios instrumentales y servicios técnico, tienen naturaleza instrumental y no contractual, articulándose a través de encargos de los previstos en el artículo 32 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por lo que, a todos los efectos, su relaciones son de carácter interno, dependiente y subordinado, actuando en el marco de tales encargos en nombre de la Administración Autonómica.

El régimen jurídico de los encargos que se les pueda conferir conforme al citado artículo 32 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, son de ejecución obligatoria para las empresas y sociedades encomendadas conforme a las instrucciones dictadas unilateralmente por la entidad destinataria del encargo, y determinará para ellas la imposibilidad de participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sean medios propios, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas.

De igual forma, la Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U. cumplirá con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 32.2, de la Ley de Contratos del Sector Público, para tener la condición de medio propio personificado, así como los establecidos en los apartados siguientes 3, 4, 5, 6 y 7 de dicho artículo y en sus respectivos subapartados.

2.- ANTECEDENTES

Al comienzo de su existencia, Gpex para dar cumplimiento al objeto de su creación llevó a cabo la adquisición del patrimonio societario de aquellas empresas pertenecientes a la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A. (en adelante SOFIEX) que habían sido creadas como instrumentos para ejercer a través de los oportunos convenios de colaboración, determinadas actividades o funciones que son encomendadas por la Administración Autonómica.

Dichas sociedades estaban especializadas en la gestión de áreas funcionales diversas, desde la iniciativa joven, hasta la promoción de las políticas de la Administración en ferias y mercados nacionales e internacionales, desde la gestión de residuos en colaboración con los municipios, hasta la construcción de polígonos y semilleros industriales y parques empresariales.

Las sociedades adquiridas a SOFIEX durante el ejercicio 2005 fueron:

- Centro de Estudios Socioeconómicos de Extremadura, S.A.U.
- Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.
- Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U.
- Fomento Exterior de Extremadura, S.A.U.
- Fomento Extremeño de Mercado Exterior, S.A.U.
- Fomento de Jóvenes Emprendedores Extremeños, S.A.U.
- Fomento de la Industria del Turismo, Ocio y Tiempo Libre, S.A.U.
- Fomento de la Iniciativa Joven, S.A.U.

Al mismo tiempo, se llevaron a cabo durante el 2005 y 2006 la constitución de tres nuevas sociedades:

- GEBIDEXSA, S.A.U. para el desarrollo de otra nueva encomienda de gestión encaminada a la gestión de determinados bienes patrimoniales de la Comunidad.
- Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura, S.A.U. para el desarrollo de una nueva encomienda de gestión orientada a la promoción de Extremadura y su imagen.
- Fomento de la Naturaleza y el Medio Ambiente, S.A.U. para el desarrollo de una nueva encomienda de gestión enfocada a la gestión de determinados temas medioambientales de la comunidad.

Tanto la adquisición de las sociedades como la constitución de las nuevas se hizo con cargo al capital social inicial de Gpex, por lo que no fue necesaria la financiación extra durante los tres primeros años de existencia, tal y como se indicaba en el programa de actuaciones, inversiones y financiación que se elaboró para el ejercicio 2008.

Durante el 2008 se llevó a cabo la constitución de tres nuevas sociedades:

- Sociedad Pública de Gestión de la Innovación de Extremadura, S.A.U. para la promoción y desarrollo de nuevos productos y proyectos de innovación, promovidos por la propia empresa, terceros o el sector público.
- Sociedad Pública de Agricultura y Desarrollo Rural de Extremadura, S.A.U. para, entre otras actividades, la realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y de pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio de la Junta de Extremadura en el medio rural.
- Sociedad Pública de Inspección Técnica de Vehículos de Extremadura, S.A.U. para apoyar a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen en el ámbito del transporte mediante el desarrollo de las actuaciones de inspección y control reglamentarias, derivadas de la aplicación de las distintas reglamentaciones industriales, que le encargue la Administración Autonómica, realizando la parte esencial de su actividad, a fin de complementar la instalación, funcionamiento y gestión de las Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos en Extremadura.

La grave situación financiera que las economías mundiales y por extensión la española, comenzaron a sufrir desde el año 2008, se vio reflejada en una significativa disminución de los ingresos por parte de las Administraciones Públicas y en la necesidad de una reducción del gasto público y mejora de la eficacia de la Administración Autonómica a través de una reestructuración de la misma, en la misma línea que el sector empresarial privado venía desarrollando.

Las diversas Administraciones Públicas implantaron planes de austeridad que pretendían la racionalización de sus estructuras públicas administrativas (incluidas las del sector público empresarial), y una significativa reducción del gasto público.

Esta situación llevó al Gobierno de Extremadura a principios del ejercicio 2010 al establecimiento de unos objetivos de reducción de las estructuras públicas administrativas, así como del sector público empresarial extremeño con el fin de obtener la mayor disminución del gasto público.

Como consecuencia de esto, el grupo Gpex comenzó de modo inmediato la reordenación de sus empresas filiales a través del proceso de fusión, con el objetivo de la obtención de economías de escala y estructuras más eficientes que transmitieran el consiguiente ahorro de costes. Esto se trasladaría al Gobierno autonómico a través de sus encomiendas de gestión firmadas.

Esta reordenación del grupo Gpex a través de una fusión especial por absorción de sus empresas filiales (con la correspondiente integración jurídica, fiscal, económica y contable), implicó que en el primer trimestre del 2010 se fusionaran nueve sociedades cuya finalidad, a partir de entonces, era la realización de encomiendas de gestión para la Administración Pública como medio instrumental de la misma, manteniendo como filiales a Gespesa y Gebidexsa que abarcaban la prestación de servicios a terceros distintos a la Administración Pública y por tanto no siendo medio propio para la administración.

Las filiales absorbidas por Gpex matriz fueron:

- Fomento Exterior de Extremadura, S.A.U
- Fomento de la Industria de Turismo, Ocio y Tiempo Libre, S.A.U.
- Centro de Estudios Socioeconómicos de Extremadura, S.A.U.
- Fomento de la Iniciativa Joven, S.A.U.
- Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura, S.A.U.
- Fomento de la Naturaleza y el Medio Ambiente, S.A.U.
- Sociedad Pública de la Inspección Técnica de Vehículos, S.A.U.
- Sociedad Pública de Agricultura y Desarrollo Rural de Extremadura, S.A.U.

A su vez se establecía en el pacto económico y social de Extremadura otra reestructuración que afectaba conjuntamente a SOFIEX, Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U, Fomento Extremeño de Mercado Exterior, S.A.U, Fomento de Emprendedores Extremeños, S.A.U. y Sociedad de Gestión Pública de la Innovación de Extremadura, S.A.U, en lo que posteriormente se conocería como Extremadura Avante, S.L. Este proceso de escisión de las sociedades del grupo Gpex e integración en Avante finalizó en agosto del 2011.

Desde entonces Gpex continuó con el proceso de reordenación y reestructuración de sus servicios corporativos y áreas, con el fin de hacer una realidad palpable la fusión jurídica del 2010, alcanzando los objetivos pretendidos de reducción de costes y mayor eficiencia y eficacia en el desempeño de sus actividades.

3.- CARTERA DE EMPRESAS

En las páginas siguientes se detalla información de la cartera de las sociedades del grupo, Gespesa y Gebidexsa que, atendiendo a los servicios prestados, sólo la primera de ellas si actúa como medio propio.

GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS, S.A.U.



DOMICILIO: Benito Arias Montano, nº1

Escalera 2, Planta 4ª; Mérida (Badajoz)

TELÉFONOS: 924 37 30 02

FAX: 924 37 31

CAPITAL SOCIAL (euros):150.250,00€

PARTICIPACIÓN Gpex: 10

PÁGINA WEB: www.gespesa.es

e-mail: informacion@gespesa.es

COMENTARIOS:

GESPESA se constituyó como Sociedad Anónima en marzo de 1992.

El 14 de enero de 2019 la Sociedad suscribió un Convenio Marco con la Junta de Extremadura que, bajo la supervisión de la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente, se instrumentalizaba la cooperación entre las partes que suscriben el Convenio (Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, GESPESA y la

FEMPEX) con la finalidad de garantizar el tratamiento de residuos sólidos domésticos y comerciales no peligrosos, así como de conseguir una mayor eficiencia en su desarrollo y dar cumplimiento a los objetivos estratégicos recogidos en el PIREX (Plan Integrado de Residuos de Extremadura) 2016-2022.

GESPESA lleva a cabo el tratamiento de residuos, en las instalaciones de selección, reciclaje y valorización de residuos domésticos titularidad de la Junta de Extremadura, conforme a las atribuciones que la administración regional realiza a GESPESA en la Concesión Demanial del derecho de uso de las instalaciones de tratamiento de residuos sólidos domésticos y comerciales no peligrosos, otorgada en favor de GESPESA por acuerdo de 28 de septiembre de 2018.

La gestión de la sociedad en el ejercicio 2024, al margen de centrarse en el control y optimización de los contratos de tratamiento de residuos y en garantizar que el servicio alcance a todos los municipios y habitantes de la región, se ha centrado, en la puesta en marcha de los contratos de prestación del servicio de operación, mantenimiento y conservación de las instalaciones adscritas a 5 de las 7 Área de Gestión de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el Transporte y Tratamiento de Residuos Domésticos y Comerciales no peligrosos.

El montante de toneladas tratadas en los diferentes centros en 2024 se ha situado en las 450.786 toneladas, representando un aumento del 2,27% sobre el año anterior. Las inversiones realizadas por GESPESA para la mejora de las instalaciones y su explotación, redundan en la calidad del servicio de forma muy positiva.

La sociedad continúa colaborando con la Agencia Estatal de Administración Tributaria en la recaudación del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, establecido por la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular por la que se aprueba este Impuesto que grava los residuos entregados en un Ecoparque que, una vez tratados para su reciclado y valorización, son depositados en vertedero para su eliminación. GESPESA, conforme a lo establecido en la norma, actúa como sustituto del contribuyente en lo relativo a la tramitación del Impuesto, al ser titular de la gestión de los vertederos de residuos domésticos de las Áreas de Badajoz y Cáceres. En 2024, la Sociedad ha gestionado aproximadamente 1,05 millones de € para la Hacienda Pública en concepto de impuesto.

Para el ejercicio 2024, el "Encargo para la realización de la prestación de servicio de apoyo para la gestión del Centro Coordinador de Transporte Sanitario Terrestre de Extremadura en la anualidad 2022 a la Sociedad Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U. (GESPESA)", se ha transformado, por decisión de la Administración Regional en una Transferencia Global recogida en la ley 6/2022 de 30 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024. Siendo el importe de dicha transferencia de un millón doscientos ochenta y dos mil ochocientos setenta y seis euros. (1.710.502-€).

GEBIDEXSA, S.A.U.



DOMICILIO: c/Benito Arias Montano, 1

Esc.2 Planta 4ª; 06800 Mérida (Badajoz)

TELÉFONOS: 924 488 067

FAX: 924 30 29 63

CAPITAL SOCIAL (euros): 2.200.000

PARTICIPACIÓN GPEX: 100%

PÁGINA WEB: www.hospederiasdeextremadura.es

e-mail: info@gebidexsa.es

COMENTARIOS:

La sociedad GEBIDEXSA, S.A. (Unipersonal) desde su constitución el 29 de noviembre de 2.005 ha dirigido todos sus esfuerzos en la puesta en marcha y apertura de los establecimientos propiedad de la Junta de Extremadura, cedidos para su

gestión y explotación a GEBIDEXSA, S.A.U. dentro del marco de los convenios que se formalizarían durante el ejercicio 2.008, entre GEBIDEXSA, S.A.U. y la Junta de Extremadura.

La intención del proyecto es la de conformar un producto homogéneo y de calidad en una red de bienes de propiedad del Gobierno Autonómico, con una misma imagen corporativa y comunicación uniforme.

Durante 2024, la empresa asumió la comercialización y explotación de 34 establecimientos turísticos repartidos entre Hospederías de Extremadura, Campamentos Públicos de Turismo, Albergues, Palacios de Congresos, Áreas de descanso y un complejo turístico.

Debemos resaltar negativamente la incidencia que la elevada inflación ha tenido, siendo dos, sus principales efectos sobre el sector turístico en general y sobre Gebidexsa en particular. Por un lado, la subida generalizada de precios de la energía, al igual que el incremento de precios de los productos alimenticios, ha tenido un fuerte efecto negativo, al incrementarse considerablemente los costes de explotación. Por otro lado, esta subida de precios tiene también un pronunciado impacto negativo sobre el poder adquisitivo de las rentas y, por tanto, sobre el gasto que los clientes destinan al ocio y turismo.

En cualquier caso, es de destacar el buen nivel de actividad registrado en el segundo semestre del ejercicio, puesto que, tanto en el período estival como en la mayor parte del otoño, se llegaron a registrar ocupaciones en muchos casos similares, e incluso superiores, al año previo a la pandemia (2019).

En relación a los resultados económicos del ejercicio debemos destacar que el importe neto de cifra de negocios en 2024 ha ascendido a 6.105.994 €, superior a la del ejercicio precedente (5.826.201 €).

La cifra de negocios del grupo consolidado en el ejercicio 2024 fue de 80.632.349 €, cifra superior a la prevista en los presupuestos anteriores para este ejercicio. Respecto al resultado, éste se ha visto mejorado respecto a la previsión realizada, debido en parte a los mejores resultados obtenidos en la empresa matriz, al haberse ejecutado mayor valor de los encargos, superior a lo presupuestado inicialmente.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO 2025

Como hecho relevante del ejercicio 2025, podemos destacar que con fecha 25 de marzo de 2025, la Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, ha autorizado a la Sociedad la formalización de endeudamiento financiero a corto plazo a través de préstamos intergrupo, para cubrir necesidades transitorias de tesorería, motivadas por el propio procedimiento de cobro de operaciones de la Junta de Extremadura, financiadas a través de fondos FEADER, con un máximo de 20.000.000 €.

Con fecha 30 de marzo de 2025, Gpex suscribe una operación de crédito a corto plazo con la filial GESPEA, por importe máximo a disponer de 20.000.000 €, en virtud de la autorización de 25 de marzo de 2025 de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, anteriormente mencionada.

Por otro lado, se continúa trabajando en la mejora de criterios y sistemas que posibiliten una trazabilidad total a la hora de justificar y facturar los servicios prestados.

El resultado del ejercicio después de impuestos previsto para el cierre del presente, se prevé en torno a 167 mil euros positivos, un resultado positivo similar al ejercicio 2024 y dentro del marco de estabilidad presupuestaria.

A 30 de junio de 2025 el número de encargos de gestión encomendados por la Administración autonómica a la entidad asciende a 91, con un presupuesto total en torno a los 65,9 millones de euros. El detalle de los encargos en ejecución se muestra en el apartado siguiente

4.1 Relación de encargos, convenios de colaboración y subvenciones firmados con la Junta de Extremadura y otras administraciones públicas a junio de 2025

Cód. Conv.	Convenio	Consejería	Presupuestado 2025
202412AGE012	ASISTENCIA TECNICA Y AUXILIAR EN LA EJECUCIÓN DE TAREAS DERIVADAS DE LOS GASTOS FEADER	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	3.987.860,83
202415AGE046	TURISMO 2025	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	3.466.455,76
202412AGE051	CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y ÁREAS PROTEGIDAS 2025-2028	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	3.135.893,27
202418AGE019	TRABAJOS PREVENTIVOS PLAN INFOEX (FEADER)	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	2.816.804,43
202518AGE011	GASTOR FEADER D.G GESTIÓN FORESTAL,CAZA Y PESCA	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	2.376.612,44
202218AGE031	CONSERVACION DE LA NATURALEZA FEADER..	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	2.375.011,11
202318AGE032	GASTOS FEADER D.G. GESTIÓN FORESTAL, CAZA Y PESCA	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	2.356.243,79
202414AGE040	Administración Digital 2025-2027	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	2.034.984,81
202412AGE016	DESARROLLO DE ACTUACIONES RELATIVAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD"	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.813.083,02
202412AGE013	GASTOS FEAGA D.G. POLÍTICA AGRARIA 2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.696.613,94
202414AGE039	PLAN COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL 2025-2027	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.647.744,69
202413AGE032	I+D+I 2025-2028	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	1.429.610,26
202412AGE002	FEADER DESARROLLO RURAL PEPAC 2023-2027	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.382.537,64



202310AGE024	SC 2024-2029	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	1.242.030,57
202310AGE028	FONDOS EUROPEOS 2024-2026	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	1.227.183,68
202312AGE022	SANIDAD VEGETAL 2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.221.619,45
202402AGE043	CENTROS AI24HVVS	Presidencia de la Junta de Extremadura.	1.189.672,85
202316AGE031	VIVIENDA	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	1.153.820,85
202412AGE007	A.G. PEPAC 23-27 DG AGRICULTURA Y GANADERÍA	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.135.703,90
202218AGE024	ENERGIAS RENOVABLES 2023-2025	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.099.097,09
202414AGE027	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.085.539,46
202412AGE036	EXPLOTACIONES AGRARIAS 2.0 2024-2026	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.069.077,14
202414AGE009	SISTEMAS DE INFORMACIÓN SEXPE 2024-2026	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.005.149,08
202414AGE018	POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.000.009,52
202416AGE033	URBANISMO Y TERRITORIO 2024- 2025	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	910.728,81

202413AGE025	ESHAEX 2024	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	880.013,83
202412AGE031	RED NATURA 2000	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	861.326,93
202311AGE012	RENTA GARANTIZADA 2024-2025	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	838.219,00
202318AGE034	DESARROLLO RURAL-SERVICIO INFRAESTRUCTURAS RURALES+ REGADIOS	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	734.009,46
202316AGE019	TRANSPORTES 2023-2026	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	728.535,43
202314AGE026	INVEST 2024-2027	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	687.573,73
202418AGE020	SG GESTIÓN FORESTAL 2024	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	685.588,95
202302AGE035	ACCIÓN EXTERIOR 2024-2026	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	661.514,00
202412AGE006	A.T. DG AGRICULTURA Y GANADERÍA 2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	643.802,93
202316AGE030	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS 2024-2027	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	628.015,30
202402AGE005	EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL 2024	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	623.592,03
202415AGE017	DEPORTES	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	621.047,11
202218AGE033	AGILE 2023-2025	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	618.079,83
202413AGE045	EL ANILLO 2025	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	555.794,90

202413AGE048	CENTRO FORMACIÓN CÁCERES	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	531.493,11
202410AGE026	DEHESA 2024-2025	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	523.486,29
202302AGE038	COMUNICACION PRESIDENCIA	Presidencia de la Junta de Extremadura.	523.171,71
202212AGE025	COORDINADORES SEGURIDAD Y SALUD	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	471.903,11
202415AGE050	INSTITUTO JUVENTUD	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	464.196,55
202312AGE014	ALERTA TEMPRANA	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	456.869,79
202311AGE001	ASISTENCIA TCA DG FAMILIA	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	402.771,12
202518AGE007	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	397.774,92
202218AGE020	INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	396.953,43
202415AGE042	PATRIMONIO HCO CULTURAL	.Consejería de Cultura Turismo y Deportes	396.717,13
202318AGE033	ASIST TCA TAREAS CAZA Y PESCA	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	393.965,92
202315AGE006	BIBLIOTECAS 2023-2025	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	383.411,21



202413AGE028	TRANSICION EDUCATIVA-CENTRO ORIENTACIÓN 2024-2026	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	362.724,72
202313AGE037	INNOVACIÓN EDUCATIVA 2024	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	341.207,54
202402AGE038	AEXCID 2025	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	325.142,12
202411AGE003	ROSETTA 2024	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	324.539,01
202413AGE021	APOYO TCO.FORMACIÓN PROGRAMAS MIXTOS SEXPE 2024	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	322.480,16
202311AGE002	REFUERZO LEY DEPENDENCIA	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	314.739,73
202412AGE008	RAZAS GANADERAS AUTOCTONAS 2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	314.396,59
202413AGE041	ENTRECOMP4TRANSITION 2025	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	310.510,58
202413AGE035	INCUAL 2025	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	310.294,50
202312AGE025	COOPERATIVAS 2024-2026	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	308.233,20
202402AGE004	ADMINISTRACIÓN LOCAL 2024	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	308.165,56
202314AGE004	AGENDA DIGITAL 2023-2026	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	295.854,34
202411AGE014	GRABACION DATOS SEPAD	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	253.234,85
202413AGE022	APOYO TCO. FORMACIÓN SEXPE 2024-2026	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	225.155,93
202415AGE044	OFICINA PROYECTOS CULTURALES	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	216.458,46

202311AGE021	SEPAD 2024-2026	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	210.171,14
202415AGE052	FUNDACIÓN EXTREMEÑA CULTURA	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	197.167,16
202410AGE029	ARCHIVO CENTRAL 2024-2027	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	194.860,74
202510AGE015	DEHESA 2025-2027	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	184.545,32
202502AGE016	AYUDAS SGIgualdad	Presidencia de la Junta de Extremadura.	157.588,42
202218AGE008	ESPECIES AMENAZADAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	146.519,58
202512AGE017	ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN YO-REPUEBLO PARA LA TRANSFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y VISIÓN RURAL 360 PARA EXTREMADURA	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	121.864,76
202313AGE003	INFRAESTRUCTURAS SEXPE 2023-2025	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	115.898,55
202510AGE004	CAMPAÑA RENTA 2024	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	114.319,88
202502AGE005	GESTIÓN AYUDAS IMEX	Presidencia de la Junta de Extremadura.	113.425,49
202514AGE001	APLICATIVO SIGIEX 2025-26	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	105.435,84
202412AGE015	FORMACIÓN MEDIO RURAL 2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	96.460,12
202312AGE011	RETO DEMOGRÁFICO 2023	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	94.754,48



202314AGE023	RSE 2024	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	83.758,07
202413AGE034	FORMACIÓN FONDOS	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	71.733,36
202416AGE023	JURADO AUTONÓMICO	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	65.205,61
202402AGE049	GIT 2025	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	61.877,84
202514AGE006	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL IEEX	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	60.945,16
202115AGE018	PATRIMONIO HCO CULTURAL	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	58.944,33
202415AGE047	CONSEJO JUVENTUD 2025	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	48.941,74
202414AGE001	APLICATIVO SIGIEX 2024-25	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	35.193,97
202511AGE012	ENFERMEDADES RARAS	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	24454,16
202511AGE013	ESCUELA CIENCIAS DE LA SALUD	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	24.454,16
202502AGE009	VIOLENCIA DE GENERO 2025	Presidencia de la Junta de Extremadura.	9.513,89
202402AGE024	VIOLENCIA DE GÉNERO	Presidencia de la Junta de Extremadura.	3.251,71

TOTAL PRESUPUESTADO ENCARGOS JUNTA EXTREMADURA Y ORGANISMOS DEPENDIENTES A FECHA 30/06/2025			65.903.338,85
GEBIDEXSA	Transferencia global a favor de GEBIDEXSA	Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	1.973.125
GESPESA	Transferencia global a favor de GESPESA	SES	1.710.502
TOTAL IMPORTE ENCARGOS, CONVENIOS, SUBVENCIONES Y OTROS Grupo GPEX A 30/06/2025			69.586.965,85

4.2 Previsión de datos económicos y financieros del grupo Gpex a 31/12/2025

Razón social	Activo no corriente*	Capital Social	Facturación	Gastos de explotación
Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U.	3.322.732	15.216.000	52.062.214	52.445.163
GESPESA, S.A.U.	16.188.436	150.250	23.193.937	26.121.898
GEBIDEXSA, S.A.U.	602.071	2.200.000	7.182.519	15.630.442
Totales grupo Gpex	20.113.239	17.566.250	82.438.670	94.197.503

* Datos agregados sin realizar los ajustes intergrupales

5. INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026**5.1 Objetivos.**

El objetivo principal es continuar realizando aquellos encargos de gestión realizados por la Administración Pública a través de las sociedades que forman parte del Grupo Gpex, siempre aportando mayor valor añadido y flexibilidad a la Administración y realizando un esfuerzo por ser eficientes, óptimos y competitivos.

Este objetivo de las empresas del sector público de la realización de aquellas actuaciones que se encarguen desde la Administración Autonómica, así como servir de instrumento para que estas puedan llevar a efecto sus propios fines, se realizará mediante Convenios, Contratos u otras figuras jurídicas.

La consecución de los objetivos anteriores, será posible a través de las líneas de actuación propias del objeto social de Gpex:

- Participación directa en el capital y la financiación de las sociedades establecidas en la Ley de reordenación del sector público.
- Apoyo a la gestión financiera.
- Compartir los recursos, activos y gastos de estructura necesarios para la obtención de sinergias y economías de escala.

5.2- Inversiones.

Gpex no tiene previsto llevar a cabo la ampliación de capital de sus filiales ni la constitución de una nueva sociedad.

Las subvenciones previstas para 2026 son las siguientes: GEBIDEXSA, S.A.U. por importe de 1.973.125 € y de 120.000 €, así como, para GESPESA por 1.710.502 €.

5.3- Estado de financiación

Con fecha 31 de marzo de 2025, la Sociedad ha suscrito una póliza de crédito a corto plazo con la filial GESPESA, en virtud de la autorización de 30 de marzo de 2025 de la Vicepresidencia primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, siendo el objeto de la misma cubrir las necesidades transitorias de tesorería motivadas por el propio procedimiento de cobro de las operaciones de la Administración financiadas a través de fondos FEADER.

Se prevé para 2026 solicitar la autorización similar a la cursada en 2025 para la suscripción de una nueva póliza, al mantenerse en la actualidad el procedimiento de cobro de los FEADER anteriormente comentado.

6.- CONCLUSIONES

El programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación para el 2026, continúa con los objetivos que se establecieron en el ejercicio precedente de dar cumplimiento a las tareas de carácter técnico, material o de servicios que le encargue la Comunidad Autónoma.

En la matriz se continuará con los ajustes que se vienen haciendo, a fin de poder repercutir a la Administración, los logros obtenidos a través de políticas de contención de gasto, austeridad y optimización necesarios para cumplir con los principios de indemnidad y equilibrio presupuestario.

Para el desarrollo de estas actividades, durante el ejercicio 2026 no está previsto que sean necesaria ni la realización de ampliaciones de capital, ni constituciones de nuevas sociedades.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.2.1. Sociedad de Gestión Pública de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	51.546.747	52.062.214	56.943.428
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	51.546.747	52.062.214	56.943.428
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	220.062	222.263	224.486
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	688.025	700.035	859.826
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	602.886	608.915	767.589
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	85.139	91.120	92.237
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-45.085.687	-46.035.170	-50.836.441
a) Sueldos y salarios	-33.968.970	-34.648.349	-38.512.455
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-11.368.491	-11.595.861	-12.323.986
d) Otros	251.774	209.040	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-6.379.271	-6.048.699	-6.409.186
a) Servicios exteriores	-5.024.618	-5.074.864	-5.125.613
b) Tributos	-28.271	-28.554	-28.840
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-724.488	-731.733	-839.050
d) Otros gastos de gestión corriente	-601.894	-213.548	-415.683
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-357.717	-361.294	-364.907
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	19.437	19.631	19.827
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	651.596	558.980	437.033
17. INGRESOS FINANCIEROS	43.255	43.688	44.562
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	43.255	43.688	44.562
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	43.255	43.688	44.562
18. GASTOS FINANCIEROS	-425.319	-429.572	-433.868
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-425.319	-429.572	-433.868
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	49.382	49.876	50.375
a) Deterioro y pérdidas	49.382	49.876	50.375
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-332.682	-336.008	-338.931
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	318.914	222.972	98.102
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-143.086	-55.743	-24.526
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	175.828	167.229	73.576
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	175.828	167.229	73.576
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	318.914	222.972	98.102
2. AJUSTES DEL RESULTADO	1.532.297	754.423	761.530
a) Amortización del inmovilizado (+)	357.717	361.294	364.907
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)	472.714	7.245	7.317
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)	-49.382		
g) Ingresos financieros (-)	-43.255	-43.688	-44.562
h) Gastos financieros (+)	425.319	429.572	433.868
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	369.184		
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-625.349	1.294.738	559.761
a) Existencias (+ /-)		-5.482	-110
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-6.742.803	1.250.202	444.176
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-40.230		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	18.982	54.437	115.183
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	6.138.702	-4.419	512
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-316.023	-799.741	-380.287
a) Pagos de intereses (-)	-425.319	-429.572	433.868
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	43.255	43.688	44.562
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	66.041	-413.857	24.526
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			-883.243
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	909.839	1.472.392	1.039.106
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-686.051	-13.366	-5.709
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-232.053	-4.566	-4.612
c) Inmovilizado material	-453.998		
d) Inversiones inmobiliarias		-8.800	
e) Otros activos financieros			-1.097
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	1.261	93.989	-9.309
a) Empresas del grupo y asociadas	1.261		
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material		95.258	-6.928



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias		-1.368	-1.382
e) Otros activos financieros		99	-999
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-684.790	80.623	-15.018
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-1.000.000	-1.541.184	-1.087.140
a) Emisión	-1.000.000	-1.536.765	750.000
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-1.536.765	750.000
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	-1.000.000		
b) Devolución y amortización de		-4.419	-1.837.140
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-4.419	-1.837.140
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	-1.000.000	-1.541.184	-1.087.140
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-774.951	11.830	-63.052
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.957.948	1.182.997	1.194.827
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1.182.997	1.194.827	1.131.775



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.403.256	3.322.732	3.336.151
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	456.591	461.157	465.768
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	456.591	461.157	465.768
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	788.064	692.806	699.734
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	788.064	692.806	699.734
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	136.793	138.161	139.543
1. Terrenos			
2. Construcciones	136.793	138.161	139.543
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	1.972.910	1.972.910	1.972.910
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	1.972.910	1.972.910	1.972.910
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	40.934	49.734	50.232
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros	8.000	16.800	16.968
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	32.934	32.934	33.264
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	7.964	7.964	7.964
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	35.611.657	34.379.907	33.863.076
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS		5.482	5.592
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores		5.482	5.592
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	33.752.712	32.502.510	32.058.335
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	33.373.145	32.114.646	31.668.777
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	181.114	73.069	73.800



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios			
4. Personal	19.680	19.877	20.076
5. Activos por impuesto corriente	103.116	218.504	218.504
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	75.657	76.414	77.178
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	467.534	467.632	468.629
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas	457.674	457.674	457.674
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9.860	9.958	10.955
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	208.414	209.456	198.745
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.182.997	1.194.827	1.131.775
1. Tesorería	1.182.997	1.194.827	1.131.775
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	39.014.913	37.702.639	37.199.227



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	19.928.487	20.095.716	20.169.292
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	19.928.487	20.095.716	20.169.292
A-1.1) FONDOS PROPIOS	19.928.487	20.095.716	20.169.292
I. Capital	15.216.000	15.216.000	15.216.000
1. Capital escriturado	15.216.000	15.216.000	15.216.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	4.536.659	4.712.487	4.879.716
1. Legal y estatutarias	542.323	542.323	542.323
2. Otras reservas	3.994.336	4.170.164	4.337.393
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	175.828	167.229	73.576
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	19.086.426	17.606.923	17.029.935
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	724.489	731.734	739.051
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	55.602	51.183	51.695
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	55.602	51.183	51.695
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	55.602	51.183	51.695
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	15.536.765	14.000.000	13.300.000
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.769.570	2.824.007	2.939.189
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	219.395	221.589	226.021
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12.531	12.656	12.782
5. Pasivos por impuesto corriente	89.113	89.113	90.896
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.448.531	2.500.648	2.609.491
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	39.014.913	37.702.639	37.199.227



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Sociedad de Gestión Pública de Extremadura					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	76.087	24.348	100.435
Otros directivos	5	2		7	386.024	123.528	509.552
Técnicos superiores y asimilados	159	175		334	11.175.750	3.576.240	14.751.989
Técnicos medios y asimilados	220	198		418	12.257.368	3.922.358	16.179.726
Administrativos, oficiales y asimilados	60	69		129	3.064.258	980.563	4.044.821
Auxiliares y asimilados	82	100		182	3.761.247	1.203.599	4.964.847
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	30	5		35	654.220	209.351	863.571
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	557	549		1.106	31.374.955	10.039.986	41.414.941
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	49	47		96	2.727.660	872.851	3.600.511
Técnicos medios y asimilados	51	46		97	2.414.235	772.555	3.186.790
Administrativos, oficiales y asimilados	26	20		46	959.796	307.135	1.266.930
Auxiliares y asimilados	15	23		38	732.448	234.383	966.831
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	11	7		18	303.362	97.076	400.438
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	152	143		295	7.137.500	2.284.000	9.421.500
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	709	692		1.401	38.512.455	12.323.986	50.836.441

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U. (individual)		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026		
<u>ÍNDICE</u> 1. INTRODUCCIÓN 2. ANTECEDENTES: ejercicio 2024 3. EVOLUCION: ejercicio en curso 2025 3.1 Relación de encargos, convenios de colaboración y subvenciones firmados con la Junta de Extremadura y otras administraciones públicas a junio del 2025 4. OBJETIVOS Y PREVISIONES PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE AL AÑO EN CURSO (ejercicio 2026) 4.1 Objetivos 4.2 Inversiones 4.3 Estado de financiación 1.- INTRODUCCIÓN La Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A. (sociedad unipersonal), en adelante Gpex, se creó en 2005 dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley 4/2005 de 8 de julio, de reordenación del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su objeto social consiste, por sí misma o a través de sus empresas participadas, la realización obligatoria de todo tipo de actividades de carácter material, técnico o de servicios que le puedan ser encomendadas por cuenta y bajo la supervisión y control de la Junta de Extremadura, sus organismos e instituciones, y en general, de cualquier poder adjudicador del Sector Público Autonómico respecto de los que la Sociedad tiene la condición de medio propio personificado. La relación de la Sociedad de Gestión Pública, S.A.U. y sus empresas participadas con los poderes adjudicadores de los que son medios propios instrumentales y servicios técnico, tienen naturaleza instrumental y no contractual, articulándose a través de encargos de los previstos en el artículo 32 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por lo que, a todos los efectos, su relaciones son de carácter interno, dependiente y subordinado, actuando en el marco de tales encargos en nombre de la Administración Autonómica. El régimen jurídico de los encargos que se les pueda conferir conforme al citado artículo 32 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, son de ejecución obligatoria para las empresas y sociedades encomendadas conforme a las instrucciones dictadas unilateralmente por la entidad destinataria del encargo, y determinará para ellas la imposibilidad de participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sean medios propios, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas. De igual forma, la Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U. cumplirá con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 32.2, de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017 de 8 de noviembre), para tener la condición de		

medio propio personificado, así como los establecidos en los apartados siguientes 3, 4, 5, 6 y 7 de dicho artículo y en sus respectivos subapartados.

2.- ANTECEDENTES: ejercicio 2024

Durante el 2024, Gpex ha venido desempeñando las funciones conferidas en su objeto social a través de encargos de gestión con una facturación de más de 52,2 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 9% respecto al ejercicio anterior.

En este ejercicio, el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal ha pasado a ser un encargo de gestión.

Respecto al resultado del ejercicio, se ha obtenido un montante positivo después de impuestos de 175.828 €, consiguiendo por sexto año consecutivo resultados positivos de la sociedad.

Se ha continuado con la actualización anual de las tarifas a aplicar por los servicios prestados, con el objetivo de que las mismas sean acordes a los costes reales de la Sociedad para garantizar los principios de indemnidad y equilibrio presupuestario y, para ello, con fecha 17 de octubre de 2023, mediante resolución de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, se aprobó el catálogo de tarifas oficiales que regirán las prestaciones que las distintas Consejerías y Organismos de la Junta de Extremadura encarguen a la Sociedad durante 2024 y siguientes.

Las tarifas aprobadas, continúan estando adaptadas a los métodos de costes simplificados establecidos en el reglamento 1303/2014, con lo cual se consigue una simplificación administrativa a la hora de justificar los trabajos realizados por la sociedad, en virtud de los encargos recibidos por la Administración Regional.

Respecto a los costes, GPEX sigue manteniendo la política de ahorro, basadas en la austeridad, reorganización, minimización de sus estructuras y aprovechamiento de las sinergias para beneficiar igualmente a sus filiales: Gebidexsa y Gespesa.

Como hecho relevante del ejercicio 2024, podemos destacar la autorización de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, a la Sociedad para la formalización de endeudamiento financiero a corto plazo para cubrir necesidades transitorias de tesorería, pudiéndose formalizar a través de pólizas de crédito empresas del grupo, motivadas por el propio procedimiento de cobro de operaciones de la Administración financiadas a través de fondos FEADER.

En virtud de la mencionada autorización, con fecha 30 de marzo de 2024, Gpex ha suscrito una operación de crédito a corto plazo con la empresa del Grupo Gpex, Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SAU por un importe de 20.000.000 €, siendo el objeto de la misma cubrir necesidades transitorias de tesorería, motivadas por el propio procedimiento de cobro de operaciones de la Administración, financiadas a través de fondos FEADER.

Con fecha 28 de octubre de 2024, mediante Resolución de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, se aprueba el catálogo de las tarifas oficiales que deberán regir las prestaciones que las distintas Consejerías y Organismo de la Junta de Extremadura encarguen a Gpex y a sus empresas o sociedades participadas durante 2025 y siguientes, quedando derogadas las anteriores y siendo sustituidas por éstas.

En este ejercicio, se ha realizado la tercera convocatoria de Teletrabajo, regulada por un procedimiento aprobado conjuntamente con la Representación Legal de los Trabajadores. Como resultado de la misma, se han beneficiado en total 200 personas trabajadoras, entre la convocatoria ordinaria (215) y la extraordinaria (25), las cuales han podido combinar el trabajo presencial, dos días y el teletrabajo tres días a la semana, lo que les ha permitido adaptar sus horarios a sus necesidades familiares o personales. Actualmente y fuera de la convocatoria de teletrabajo, continúa habiendo unos 150 informáticos/as, teletrabajando al 100%.

Por otro lado, debemos mencionar que con fecha 10 de septiembre, se ha obtenido la Certificación como Empresa Socialmente Responsable de Extremadura, conforme a la Ley 15/2010, de 9 de diciembre, de Responsabilidad Social Empresarial en Extremadura. Esta certificación, otorgada por la Junta de Extremadura, refleja el compromiso de Gpex con el desarrollo sostenible y responsable de sus actividades.

Así mismo, debemos destacar que, en este ejercicio, se han llevado a cabo los trabajos para la adaptación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de los sistemas de información de GPEX que soportan los servicios que prestamos a la Junta de Extremadura como

parte de los encargos que recibe.

La sociedad no tiene riesgos e incertidumbres significativos que afecten a la sociedad en los próximos ejercicios y se espera que, como instrumento propio de la Administración Pública, sus cuentas estén equilibradas cumpliendo con la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, General de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

3.- EVOLUCIÓN: ejercicio en curso 2025

Como hecho relevante del ejercicio 2025, podemos destacar que con fecha 25 de marzo de 2025, la Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, ha autorizado a la Sociedad la formalización de endeudamiento financiero a corto plazo a través de préstamos intergrupo, para cubrir necesidades transitorias de tesorería, motivadas por el propio procedimiento de cobro de operaciones de la Junta de Extremadura, financiadas a través de fondos FEADER, con un máximo de 20.000.000 €.

Con fecha 30 de marzo de 2025, Gpex suscribe una operación de crédito a corto plazo con la filial GESPEA, por importe máximo a disponer de 20.000.000 €, en virtud de la autorización de 25 de marzo de 2025 de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, anteriormente mencionada.

Por otro lado, se continúa trabajando en la mejora de criterios y sistemas que posibiliten una trazabilidad total a la hora de justificar y facturar los servicios prestados.

El resultado del ejercicio después de impuestos previsto para el cierre del presente, se prevé en torno a 167 mil euros positivos, un resultado positivo similar al ejercicio 2024 y dentro del marco de estabilidad presupuestaria.

A 30 de junio de 2025 el número de encargos de gestión encomendados por la Administración autonómica a la entidad asciende a 91, con un presupuesto total en torno a los 65,9 millones de euros. El detalle de los encargos en ejecución se muestra en el apartado siguiente

3.1 Relación de encargos, convenios de colaboración y subvenciones firmados con la Junta de Extremadura y otras administraciones públicas a junio de 2025

Cód. Conv.	Convenio	Consejería	Presupuestado 2025
202412AGE012	ASISTENCIA TECNICA Y AUXILIAR EN LA EJECUCIÓN DE TAREAS DERIVADAS DE LOS GASTOS FEADER	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	3.987.860,83
202415AGE046	TURISMO 2025	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	3.466.455,76
202412AGE051	CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y ÁREAS PROTEGIDAS 2025-2028	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	3.135.893,27
202418AGE019	TRABAJOS PREVENTIVOS PLAN INFOEX (FEADER)	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	2.816.804,43
202518AGE011	GASTOR FEADER D.G GESTIÓN FORESTAL, CAZA Y PESCA	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	2.376.612,44

202218AGE031	CONSERVACION DE LA NATURALEZA FEADER..	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	2.375.011,11
202318AGE032	GASTOS FEADER D.G. GESTIÓN FORESTAL, CAZA Y PESCA	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	2.356.243,79
202414AGE040	Administración Digital 2025-2027	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	2.034.984,81
202412AGE016	DESARROLLO DE ACTUACIONES RELATIVAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.813.083,02
202412AGE013	GASTOS FEAGA D.G. POLÍTICA AGRARIA 2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.696.613,94
202414AGE039	PLAN COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL 2025-2027	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.647.744,69
202413AGE032	I+D+I 2025-2028	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	1.429.610,26
202412AGE002	FEADER DESARROLLO RURAL PEPAC 2023-2027	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.382.537,64
202310AGE024	SC 2024-2029	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	1.242.030,57
202310AGE028	FONDOS EUROPEOS 2024-2026	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	1.227.183,68
202312AGE022	SANIDAD VEGETAL 2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.221.619,45
202402AGE043	CENTROS AI24HVVS	Presidencia de la Junta de Extremadura.	1.189.672,85
202316AGE031	VIVIENDA	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	1.153.820,85
202412AGE007	A.G. PEPAC 23-27 DG AGRICULTURA Y GANADERÍA	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.135.703,90
202218AGE024	ENERGIAS RENOVABLES 2023-2025	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.099.097,09

202414AGE027	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.085.539,46
202412AGE036	EXPLOTACIONES AGRARIAS 2.0 2024-2026	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	1.069.077,14
202414AGE009	SISTEMAS DE INFORMACIÓN SEXPE 2024-2026	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.005.149,08
202414AGE018	POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	1.000.009,52
202416AGE033	URBANISMO Y TERRITORIO 2024-2025	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	910.728,81
202413AGE025	ESHAEX 2024	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	880.013,83
202412AGE031	RED NATURA 2000	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	861.326,93
202311AGE012	RENTA GARANTIZADA 2024-2025	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	838.219,00
202318AGE034	DESARROLLO RURAL-SERVICIO INFRAESTRUCTURAS RURALES+ REGADIOS	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	734.009,46
202316AGE019	TRANSPORTES 2023-2026	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	728.535,43
202314AGE026	INVEST 2024-2027	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	687.573,73
202418AGE020	SG GESTIÓN FORESTAL 2024	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	685.588,95
202302AGE035	ACCIÓN EXTERIOR 2024-2026	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	661.514,00
202412AGE006	A.T. DG AGRICULTURA Y GANADERÍA 2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	643.802,93



202316AGE030	INFRAESTRUCTURAS VIARIAS 2024-2027	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	628.015,30
202402AGE005	EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL 2024	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	623.592,03
202415AGE017	DEPORTES	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	621.047,11
202218AGE033	AGILE 2023-2025	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	618.079,83
202413AGE045	EL ANILLO 2025	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	555.794,90
202413AGE048	CENTRO FORMACIÓN CÁCERES	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	531.493,11
202410AGE026	DEHESA 2024-2025	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	523.486,29
202302AGE038	COMUNICACION PRESIDENCIA	Presidencia de la Junta de Extremadura.	523.171,71
202212AGE025	COORDINADORES SEGURIDAD Y SALUD	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	471.903,11
202415AGE050	INSTITUTO JUVENTUD	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	464.196,55

202312AGE014	ALERTA TEMPRANA	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	456.869,79
202311AGE001	ASISTENCIA TCA DG FAMILIA	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	402.771,12
202518AGE007	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	397.774,92
202218AGE020	INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	396.953,43
202415AGE042	PATRIMONIO HCO CULTURAL	.Consejería de Cultura Turismo y Deportes	396.717,13
202318AGE033	ASIST TCA TAREAS CAZA Y PESCA	Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.	393.965,92
202315AGE006	BIBLIOTECAS 2023-2025	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	383.411,21
202413AGE028	TRANSICION EDUCATIVA-CENTRO ORIENTACIÓN 2024-2026	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	362.724,72
202313AGE037	INNOVACIÓN EDUCATIVA 2024	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	341.207,54
202402AGE038	AEXCID 2025	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	325.142,12
202411AGE003	ROSETTA 2024	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	324.539,01
202413AGE021	APOYO TCO.FORMACIÓN PROGRAMAS MIXTOS SEXPE 2024	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	322.480,16
202311AGE002	REFUERZO LEY DEPENDENCIA	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	314.739,73
202412AGE008	RAZAS GANADERAS AUTOCTONAS 2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	314.396,59
202413AGE041	ENTRECOMP4TRANSITION 2025	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	310.510,58

202413AGE035	INCUAL 2025	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	310.294,50
202312AGE025	COOPERATIVAS 2024-2026	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	308.233,20
202402AGE004	ADMINISTRACIÓN LOCAL 2024	Consejería de Presidencia, Interior y Dialogo Social.	308.165,56
202314AGE004	AGENDA DIGITAL 2023-2026	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	295.854,34
202411AGE014	GRABACION DATOS SEPAD	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	253.234,85
202413AGE022	APOYO TCO. FORMACIÓN SEXPE 2024-2026	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	225.155,93
202415AGE044	OFICINA PROYECTOS CULTURALES	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	216.458,46
202311AGE021	SEPAD 2024-2026	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	210.171,14
202415AGE052	FUNDACIÓN EXTREMEÑA CULTURA	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	197.167,16
202410AGE029	ARCHIVO CENTRAL 2024-2027	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	194.860,74
202510AGE015	DEHESA 2025-2027	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	184.545,32
202502AGE016	AYUDAS SGIgualdad	Presidencia de la Junta de Extremadura.	157.588,42
202218AGE008	ESPECIES AMENAZADAS	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	146.519,58
202512AGE017	ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN YO-REPUEBLO PARA LA TRANSFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y VISIÓN RURAL 360 PARA EXTREMADURA	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	121.864,76

202313AGE003	INFRAESTRUCTURAS SEXPE 2023-2025	.Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)	115.898,55
202510AGE004	CAMPAÑA RENTA 2024	Consejería de Hacienda y Administración Pública.	114.319,88
202502AGE005	GESTIÓN AYUDAS IMEX	Presidencia de la Junta de Extremadura.	113.425,49
202514AGE001	APLICATIVO SIGIEX 2025-26	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	105.435,84
202412AGE015	FORMACIÓN MEDIO RURAL 2024	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	96.460,12
202312AGE011	RETO DEMOGRÁFICO 2023	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.	94.754,48
202314AGE023	RSE 2024	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	83.758,07
202413AGE034	FORMACIÓN FONDOS	Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.	71.733,36
202416AGE023	JURADO AUTONÓMICO	Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.	65.205,61
202402AGE049	GIT 2025	Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social.	61.877,84
202514AGE006	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL IEEX	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	60.945,16
202115AGE018	PATRIMONIO HCO CULTURAL	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	58.944,33
202415AGE047	CONSEJO JUVENTUD 2025	Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.	48.941,74
202414AGE001	APLICATIVO SIGIEX 2024-25	Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.	35.193,97
202511AGE012	ENFERMEDADES RARAS	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	24454,16
202511AGE013	ESCUELA CIENCIAS DE LA SALUD	Consejería de Salud y Servicios Sociales.	24.454,16

202502AGE009	VIOLENCIA DE GENERO 2025	Presidencia de la Junta de Extremadura.	9.513,89
202402AGE024	VIOLENCIA DE GÉNERO	Presidencia de la Junta de Extremadura.	3.251,71
TOTAL PRESUPUESTADO ENCARGOS JUNTA EXTREMADURA Y ORGANISMOS DEPENDIENTES 2024 A FECHA 30/06/2025			65.903.338,85
TOTAL IMPORTE ENCARGOS, CONVENIOS, SUBVENCIONES Y OTROS GPEX A 30/06/2025			65.903.338,85
4. OBJETIVOS Y PREVISIONES PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE AL AÑO EN CURSO (ejercicio 2026) 4.1 Objetivos. El objetivo principal de la Sociedad para el ejercicio 2026 al igual que en ejercicios anteriores, es la realización de los encargos de gestión, convenios, contratos u otras figuras jurídicas, enmarcado todo en un escenario de equilibrio económico y financiero, buscando la suficiencia financiera de la empresa y el cumplimiento de los compromisos de estabilidad presupuestaria de la Administración Autonómica. Para este ejercicio se prevé una cifra de negocio en torno a los 56,9 millones €, superior al ejercicio anterior. De igual forma, se mantienen superiores las partidas de gasto de personal y otros servicios de explotación, cuyos importes ascienden a unos 50,8 y 6,4 millones de euros respectivamente. 4.2- Inversiones. Gpex no tiene previsto llevar a cabo la ampliación de capital de sus filiales ni la constitución de una nueva sociedad. 4.3- Estado de financiación. Con fecha 30 de marzo de 2025, la Sociedad ha suscrito una póliza de crédito a corto plazo con la sociedad filial GESPESA por importe máximo de 20.000.000 €, en virtud de la autorización de 25 de marzo de 2025 de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, siendo el objeto de la misma cubrir las necesidades transitorias de tesorería motivadas por el propio procedimiento de cobro de las operaciones de la Administración financiadas a través de fondos FEADER. Se prevé para 2026 solicitar la autorización similar a la cursada en 2025 para la suscripción de una nueva póliza, al mantenerse en la actualidad el procedimiento de cobro de los FEADER anteriormente comentado.			

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.2.2. GEBIDEXSA, S.A.U



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:GEBIDEXSA, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	6.105.994	7.182.519	7.581.942
a) Ventas	6.105.994	7.182.519	7.581.942
b) Prestaciones de servicios			
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-1.044.246	-1.051.069	-1.083.127
a) Consumo de mercaderías	-1.044.246	-1.051.069	-1.083.127
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	9.481.421	8.472.621	8.599.509
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	68.574	61.891	63.779
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	9.412.847	8.410.730	8.535.730
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-4.826.098	-4.955.850	-5.169.991
a) Sueldos y salarios	-3.806.865	-3.917.234	-3.946.558
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.070.052	-1.038.616	-1.223.433
d) Otros	50.819		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-9.578.420	-9.473.747	-9.742.087
a) Servicios exteriores	-9.313.916	-9.199.374	-9.479.955
b) Tributos		-84.373	-86.947
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-197.978	-170.000	-175.185
d) Otros gastos de gestión corriente	-66.526	-20.000	
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-141.887	-149.776	-154.345
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	28.393	-22.474	-23.160
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	25.157	2.224	8.741
17. INGRESOS FINANCIEROS	41.693	19.018	19.599
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41.693	19.018	19.599
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:GEBIDEXSA, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	41.693	19.018	19.599
18. GASTOS FINANCIEROS	-10		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-10		
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	41.683	19.018	19.599
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	66.840	21.242	28.340
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-17.458	-6.373	-8.502
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	49.382	14.869	19.838
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	49.382	14.869	19.838
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	49.382	14.869	19.838



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:GEBIDEXSA, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	66.840	21.242	28.340
2. AJUSTES DEL RESULTADO	194.920	84.371	-13.938
a) Amortización del inmovilizado (+)	141.887	149.776	154.345
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	72.142	-65.957	-148.684
c) Variación de provisiones (+ /-)	22.574	19.570	
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-41.693	-19.018	-19.599
h) Gastos financieros (+)	10		
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	116.688	291.346	169.143
a) Existencias (+ /-)	-21.464	15.789	-25.805
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-198.283	289.428	52.511
c) Otros activos corrientes (+ /-)	25.133	20.000	25.789
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	301.137	-46.718	95.670
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	10.165	12.847	20.978
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	24.225	12.645	11.097
a) Pagos de intereses (-)	-10		
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	41.693	19.018	19.599
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	-17.458	-6.373	-8.502
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	402.673	409.604	194.642
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-159.800	-165.257	-166.295
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-15.252	-14.789	-16.423
c) Inmovilizado material	-144.548	-150.468	-149.872
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:GEBIDEXSA, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-159.800	-165.257	-166.295
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-10.984	2.324	-4.789
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de	-10.984	2.324	-4.789
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	-10.984	2.324	-4.789
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	-10.984	2.324	-4.789
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	231.889	246.671	23.558
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	883.712	1.115.601	1.362.273
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1.115.601	1.362.273	1.385.831



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: GEBIDEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	624.272	602.071	620.026
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	14.999	12.781	13.164
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	14.635	12.468	12.842
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	364	313	322
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	605.715	585.732	603.304
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	605.715	585.732	603.304
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	3.558	3.558	3.558
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	3.558	3.558	3.558
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	2.580.509	2.575.052	2.617.124
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	111.455	117.369	121.068
1. Comerciales	110.253	114.833	118.278
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores	1.202	2.536	2.790
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.323.690	1.034.262	1.065.409
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	231.676	217.009	223.519
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	52	993	1.092



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: GEBIDEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios			
4. Personal	4	724	796
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.091.958	815.536	840.002
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	4.413	2.232	2.299
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	4.413	2.232	2.299
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6.245	3.921	4.039
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	6.245	3.921	4.039
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	19.105	54.995	38.478
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.115.601	1.362.273	1.385.831
1. Tesorería	1.115.601	1.362.273	1.385.831
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	3.204.781	3.177.123	3.237.150



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: GEBIDEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	1.822.660	1.837.529	1.857.367
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	1.822.660	1.837.529	1.857.367
A-1.1) FONDOS PROPIOS	1.822.660	1.837.529	1.857.367
I. Capital	2.200.000	2.200.000	2.200.000
1. Capital escriturado	2.200.000	2.200.000	2.200.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-426.722	-377.340	-362.471
1. Remanente	-426.722	-377.340	-362.471
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	49.382	14.869	19.838
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	58.841	69.989	72.089
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	58.841	69.989	72.089
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	58.841	69.989	72.089
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	58.841	69.989	72.089



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:GEBIDEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	1.323.280	1.269.605	1.307.694
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	73.393	73.393	75.595
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	18.568	31.415	32.357
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	18.568	31.415	32.357
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	18.568	31.415	32.357
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	67.454	47.650	49.079
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.163.865	1.117.147	1.150.663
1. Proveedores	-150	2.301	2.370
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	79.629	83.524	86.030
3. Acreedores varios	571.896	480.352	494.763
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	125.387	65.093	67.046
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	196.852	342.590	352.868
7. Anticipos de clientes	190.251	143.287	147.586
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	3.204.781	3.177.123	3.237.150



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:GEBIDEXSA, S.A.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	2	2		4	158.890	49.256	208.146
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	2	1		3	98.961	30.678	129.639
Técnicos medios y asimilados	2	2		4	105.992	32.858	138.850
Administrativos, oficiales y asimilados	29	37		66	1.505.249	466.627	1.971.877
Auxiliares y asimilados	9	9		18	347.336	107.674	455.010
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	25	31		56	1.065.649	330.351	1.396.000
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	69	82		151	3.282.077	1.017.444	4.299.521
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados	2	5		7	154.437	47.876	202.313
Auxiliares y asimilados	2	7		9	170.046	52.714	222.760
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	11	9		20	339.998	105.399	445.397
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	15	21		36	664.480	205.989	870.469
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	84	103		187	3.946.558	1.223.433	5.169.991

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: GEBIDEXSA, SAU		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
1. Antecedentes: ejercicio 2024. La actividad principal de la sociedad continúa siendo la explotación de los bienes turísticos propiedad de la Junta de Extremadura, en cumplimiento del Decreto 132/92 de 15 de diciembre. Proyectos ya consolidados durante el ejercicio 2024 en todos los sectores de la familia de hostelería y turismo. Estos activos turísticos pueden ser explotados directamente por Gebidexsa o bien por iniciativa privada tras el correspondiente proceso de licitación pública y tras el cual Gebidexsa realiza labor de seguimiento contractual a su gestión. La tipología de los activos gestionados por la sociedad es de diversa naturaleza, tales como hospederías, palacios de congresos, campamentos de turismo, albergues, áreas de descanso y un complejo turístico, repartidos por toda la geografía regional, que se citan a continuación. En la actualidad la Red de Hospederías de Extremadura está integrada por un total de 8 Hospederías, todas en explotación directa: Mirador de Llerena, Parque de Monfragüe, Conventual de Alcántara, Valle del Ambroz, Puente de Alconétar, Hurdes Reales, Sierra de Gata y Valle del Jerte. Una oferta fundamentada en establecimientos de cuatro estrellas asentados sobre edificios singulares y de especial valor patrimonial constituyendo un atractivo turístico referente de la imagen de Extremadura y con el objetivo conjunto de dinamización el entorno y fomento del empleo en las zonas de influencia. Así mismo, Gebidexsa gestionó los cuatro Palacios de Congresos que tiene Extremadura, constituidos en el sector de turismo de negocios, ubicados en Cáceres, Mérida, Badajoz y Plasencia. La gestión de la Sociedad desde la llegada de la nueva dirección, se ha centrado en el análisis de la situación de los diferentes activos gestionados por Gebidexsa durante el ejercicio 2024, se ha centrado en los siguientes aspectos: Tras acometerse la creación de la una nueva estructura directiva, se ha procedido a elaborar y aprobar un Catálogo de Puestos de Trabajo, acorde a la realidad actual de la sociedad y del mercado; la cual recoge y organiza toda la estructura de la organización, con la finalidad de optimizar la gestión de los diferentes activos. Con el fin de proyectar una imagen más desenfadada y moderna de las hospederías, se ha decidido renovar el logo, así como los vestuarios del personal de las distintas áreas del de trabajo, que llevan más de 15 años sin haber sido renovados. Además, se trabajará en la modernización del servicio de recepción y comedor, con la implantación de tecnología digital, y en la formación del personal, que es un aspecto muy demandado. Se ha intervenido en todas las hospederías, por parte de la DG de Turismo, con el cambio de mobiliario de toda la Hospedería de Hervás (actualmente en proceso de finalización), y se está trabajando en el diseño del nuevo mobiliario de las Hospederías de Alcántara y Monfragüe. Además, en la hospedería de Jerte se han cambiado todas las ventanas de madera por otras más eficientes energéticamente. También se ha licitado el cambio de todas las televisiones de las hospederías, para retirar las televisiones que se tenían desde el año 2008, entre otras múltiples intervenciones menores. Se ha implantado un nuevo sistema de control de fichaje y control por cámaras de seguridad, además de implantarse las numerosas imposiciones legales que no se estaban realizando, y que se detallaron en el anterior Consejo de Administración.		

Desde Hospederías de Extremadura, se ha promovido la colaboración con agencias de viaje que ofrecen paquetes turísticos que combinan nuestros servicios de alojamiento con actividades de turismo activo de la región. Además, en los restaurantes de las Hospederías, se utilizan ingredientes de origen local como un elemento diferenciador en la elaboración de los platos, teniendo mucho éxito los nuevos menús: gastronómico y de caza. Otra novedad es que se ha retirado el menú del día de la carta los fines de semana.

Respecto a los Palacios de Congresos de Extremadura, se ha priorizado la contratación de empresas de la región para la prestación de diversos servicios, incluyendo secretarías técnicas, personal de sala, acomodadores, porteros, taquilla, producción, alquiler de mobiliario, sonido e iluminación, montaje de stands, diseño gráfico o colocación de carteles, aumentando considerablemente la afluencia de usuarios, hasta alcanzar el récord histórico de eventos y participantes de la historia de los palacios de Congresos de Extremadura.

Las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, podemos destacar:

- Ingresos:

o Importe neto cifra negocios: recoge el importe facturado a clientes, habiendo ascendido a 6,1 millones de €, lo que supone un incremento del 5% respecto al ejercicio anterior. Por línea de negocio, cabe resaltar el incremento del 12% en Palacios de Congresos y el 5% en Hospederías, superándose las cifras de ejercicios anteriores a la pandemia.

o Otros Ingresos de explotación: Donde se recogen:

└ Los ingresos por cánones de activos sacados a licitación exterior, por importe de 69 mil €.

└ Subvenciones:

• Turismo: Transferencia global que financia el déficit de explotación de la gestión de los activos turísticos, la cual ha ascendido a 2.901.832 €.

• Cuacos de Yuste: Transferencia específica de la Junta de Extremadura para la gestión de la manutención y alojamiento de los visitantes al Centro de Interpretación Ambiental Cuacos de Yuste. (120 mil €).

• Valoración Cesión Uso anual Activos Turísticos: En reiteradas ocasiones el Tribunal de Cuentas, recomienda la necesidad de que se realice una Cesión de Uso de los Activos Turísticos explotados por Gebidexsa, por ello, mientras se materializa esta gestión, se han valorado los activos, al valor de aseguramiento de los inmuebles y sobre este valor se ha aplicado un 6%, obteniéndose el valor de la cesión gratuita como ingreso por subvención de 6,3 millones € y gastos por arrendamiento por el mismo importe.

o Ingresos Financieros: Remuneraciones de los saldos de cuentas bancarias 42 mil €).

- Gastos:

o Gastos de personal: Es la principal partida de gastos, habiendo ascendido a 4,8 millones €, habiéndose incrementado un 6,8% respecto al ejercicio anterior.

o Otros gastos de explotación: Esta partida asciende a 9,6 millones €, debido a que recoge la partida de valoración de activos como un arrendamiento (6,4 millones €).

- Resultado de ejercicio: Como se ha comentado anteriormente, se ha obtenido un resultado positivo después de impuestos de 49.382 €, por lo que continuamos como sexto año en positivo.

2. Datos relevantes del ejercicio 2.025:

Desde Hospederías de Extremadura, se promueve la colaboración con agencias de viaje que ofrecen paquetes turísticos que combinan nuestros servicios de alojamiento con actividades de empresas de turismo activo de la región. Además, en los restaurantes de las Hospederías, se utilizan ingredientes de origen local como un elemento diferenciador en la elaboración de los platos, teniendo mucho éxito los nuevos menús: gastronómico y de caza. Otra novedad es que se ha retirado el menú del día de la carta los fines de semana.

Respecto a los Palacios de Congresos de Extremadura, se ha priorizado la contratación de empresas de la región para la prestación de diversos servicios, incluyendo secretarías técnicas, personal de sala, acomodadores, porteros, taquilla, producción, alquiler de mobiliario, sonido e iluminación, montaje de stands, diseño gráfico o colocación de carteles, aumentando considerablemente la afluencia de usuarios, hasta alcanzar el récord histórico de eventos y participantes de la historia de los palacios de Congresos de Extremadura.

3. Evolución del ejercicio en curso, y comparación con los presupuestos de la sociedad para el mismo ejercicio.

La evolución del ejercicio 2025 es muy similar a la seguida en el ejercicio 2024,

Aunque se han atenuado un poco, continúan los efectos de la elevada inflación, tanto en los precios de la energía como en todas las materias primas de restauración, lo que implica un efecto negativo, al reducirse los márgenes por el incremento de los costes de explotación; así como el efecto sobre el poder adquisitivo de las rentas y, por tanto, sobre el gasto que los clientes destinan al ocio y turismo.

Para el ejercicio 2025 GEBIDEXSA, SAU cuenta con dos subvenciones concedidas por la Junta de Extremadura, para el desarrollo de su actividad.

Proyecto_den.2025

2012_GEBIDEXSA, S.A.U. 1.973.125

Total general 1.973.125

Actualmente se está tramitando el Convenio para la gestión de manutención y pernocta en el Albergue de Cuacos de Yuste, con unos importes de 30.000 € para 2025 y 120.000 € en 2026. Gran parte del año de 2025 el centro está cerrado por obras.

4. Objetivos de la Sociedad para el ejercicio siguiente al año en curso (2026)

Gebidexsa S.A.U., integrada en el grupo GPEX, apoya a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen en el ámbito de la gestión de los bienes patrimoniales relacionados con el turismo mediante la ejecución de aquellas actuaciones que le encargue la Administración Autonómica, a fin de impulsar el patrimonio turístico extremeño, su desarrollo y consolidación, fomentando el turismo, el ocio y el tiempo libre, así como sus políticas empresariales de calidad y competitividad.

Uno de los valores principales a implantar es que la Red de establecimientos se convierta en dinamizador turístico de Extremadura y así conseguir una perfecta armonía y complicidad entre entidades locales, los ciudadanos y los productos turísticos que desde la Junta de Extremadura se pretendan impulsar. Todo ello en un prisma de rentabilidad y bajo principios de que los distintos bienes son de naturaleza pública.

Nuestro objetivo principal es conseguir el equilibrio presupuestario de la sociedad, manteniendo esfuerzos en el control exhaustivo de nuestros costes, sin perjuicio de la calidad del servicio prestado, y potenciando los ingresos, al estar utilizando canales de distribución turística tradicionales conjuntamente con los nuevos canales utilizados por los turoperadores. Siendo una puerta de entrada al turismo dentro de la región, potenciando la imagen de Extremadura a través de sus recursos naturales.

Se espera que para el ejercicio 2026 se consolide la senda de incremento en la cifra de negocio y de resultado positivo que se ha producido en los últimos ejercicios.

Para la consecución de los objetivos marcados se contará, nuevamente, con subvenciones por parte de la Junta de Extremadura, reflejados en el siguiente cuadro.



Proyecto_den.2025

2012_GEBIDEXSA, S.A.U. 1.973.125

2012_GEBIDEXSA, S.A.U.: CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CUACOS DE YUSTE 120.000

Total general 2.093.125

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.2.3. Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	23.399.348	23.193.937	24.634.288
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	23.399.348	23.193.937	24.634.288
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-21.271.234	-21.696.659	-22.781.492
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas	-21.271.234	-21.696.659	-22.781.492
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.003.974	1.722.452	1.723.050
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11.715	11.950	12.548
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	992.259	1.710.502	1.710.502
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.465.869	-1.495.188	-1.704.076
a) Sueldos y salarios	-1.185.901	-1.209.620	-1.290.967
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-279.968	-285.568	-413.109
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.636.312	-1.669.038	-1.752.491
a) Servicios exteriores	-2.376.048	-2.423.569	-2.544.748
b) Tributos	-1.236	-1.261	-1.325
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	740.972	755.792	793.582
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.236.287	-1.261.013	-1.324.064
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	1.206.435	1.206.435	1.206.435
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	-2.765	-2.821	-2.963
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-2.710	-1.895	-1.313
17. INGRESOS FINANCIEROS	659.747	672.944	706.592
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	659.747	672.944	706.592
b1) De empresas del grupo y asociadas	425.319	433.827	455.518



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	234.428	239.117	251.074
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	659.747	672.944	706.592
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	657.037	671.049	705.279
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-948	-167.763	-176.320
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	656.089	503.286	528.959
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	656.089	503.286	528.959
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	656.089	503.286	528.959



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	657.037	671.049	705.279
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-2.637.405	-1.423.029	1.749.081
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.236.287	1.261.013	1.324.064
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	-740.972	1.497.819	1.208.540
c) Variación de provisiones (+ /-)	-1.266.538	-2.302.773	1.129.503
d) Imputación de subvenciones (-)	-1.206.435	-1.206.435	-1.206.435
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-659.747	-672.943	-706.591
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		290	
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-5.894.335	-631.766	393.170
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-362.104	-230.667	-461.825
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-6.143.941		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	79.671	117.505	399.462
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	532.039	-518.604	455.533
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	658.799	672.943	706.591
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)	659.747	672.943	706.591
c) Cobros de intereses (+)	-948		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-7.215.904	-710.803	3.554.121
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-34.995	2.158.925	-2.576.883
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-14.625	482.723	-1.038.151
c) Inmovilizado material	-20.370		
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		1.389	-190
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos		1.674.813	-1.538.542
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	3.333	1.296.348	495.194
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material		-8.398	-4.808



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	3.333		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			1
g) Otros activos		1.304.746	500.001
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-31.662	3.455.273	-2.081.689
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-7.247.566	2.744.470	1.472.432
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	13.404.464	6.156.898	8.901.368
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	6.156.898	8.901.368	10.373.800



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	16.700.827	16.188.436	17.159.744
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	16.589.965	16.087.516	17.052.768
1. Desarrollo			
2. Concesiones	16.578.424	16.075.743	17.040.288
3. Patentes, licencias, marcas y similares	257	263	279
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	11.284	11.510	12.201
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	109.653	99.711	105.694
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	109.653	99.711	105.694
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.209	1.209	1.282
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros	1.209	1.209	1.282
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	30.329.834	31.844.619	33.153.649
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	8.569.499	8.740.891	9.265.347
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.229.805	6.354.402	6.735.667
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios			
4. Personal	3.791	3.867	4.100
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.335.903	2.382.622	2.525.580
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	15.603.437	14.202.360	13.514.502
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas	15.405.045	14.000.000	13.300.000
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	198.392	202.360	214.502
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	6.156.898	8.901.368	10.373.800
1. Tesorería	6.156.898	8.901.368	10.373.800
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	47.030.661	48.033.055	50.313.393



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	21.659.939	22.163.225	22.692.184
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	21.659.939	22.163.225	22.692.184
A-1.1) FONDOS PROPIOS	9.226.121	9.729.407	10.258.366
I. Capital	150.250	150.250	150.250
1. Capital escriturado	150.250	150.250	150.250
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	8.419.782	9.075.871	9.579.157
1. Legal y estatutarias	30.051	30.051	30.051
2. Otras reservas	8.389.731	9.045.820	9.549.106
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	656.089	503.286	528.959
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	12.433.818	12.433.818	12.433.818
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.144.606	4.144.606	4.144.606
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	4.144.606	4.144.606	4.144.606
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	21.226.116	21.725.224	23.476.603
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	13.427.770	13.696.326	14.518.106
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.178.483	1.202.053	1.722.040
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.178.483	1.202.053	1.722.040
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	1.178.483	1.202.053	1.722.040
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	6.619.863	6.826.845	7.236.457
1. Proveedores	-73.869		
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	-17		
3. Acreedores varios	2.812.133	2.868.376	3.040.479
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	765		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	3.880.851	3.958.469	4.195.978
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	47.030.661	48.033.055	50.313.393



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	61.667	19.733	81.400
Otros directivos		1		1	64.346	20.591	84.937
Técnicos superiores y asimilados		2		2	86.007	27.522	113.529
Técnicos medios y asimilados	4	3		7	346.880	111.002	457.881
Administrativos, oficiales y asimilados	16	19		35	732.067	234.261	966.328
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	21	25		46	1.290.967	413.109	1.704.076
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	21	25		46	1.290.967	413.109	1.704.076

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS, S.A.		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
1. Antecedentes: ejercicio 2024. GESPESA se constituyó como Sociedad Anónima en marzo de 1992. En 2003, la Sociedad suscribió un Convenio con la Junta de Extremadura que, bajo la supervisión de la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente, le encomienda durante un periodo de 20 años la gestión del Plan Director de Gestión Integrada de Residuos de Extremadura. GESPESA lleva a cabo la labor encomendada, bien con medios, propiedad de la Junta de Extremadura, puestos a su disposición para este fin, bien mediante suscripción contractual con terceros de aquellos medios que resulten necesarios. Después de unos trabajos básicos y suficientes de regularización de la situación patrimonial de los bienes adscritos al tratamiento de residuos en la región realizada por GESPESA, el 28 de septiembre de 2018, la Junta de Extremadura ha otorgado una concesión demanial del derecho de uso a favor de GESPESA, para la utilización y uso con carácter temporal de las instalaciones y equipos adscritos al servicio de tratamiento de residuos domésticos y comerciales no peligrosos, bajo la supervisión de la Dirección General con competencias en Medio Ambiente. Este derecho de uso también conlleva un incremento de inmovilizado para GESPESA, en este caso inmaterial, y la repercusión de su amortización en las tarifas presentes y futuras, garantizando el equilibrio presupuestario del servicio de tratamiento de residuos en la región. El 14 de enero de 2019 se firmó un Convenio de colaboración entre la Junta de Extremadura, la FEMPEX y GESPESA, para el tratamiento de los residuos urbanos y comerciales no peligrosos, que nos permitió también regularizar la situación contractual mediante la cual GESPESA presta el servicio de tratamiento de residuos a las entidades locales de la Comunidad Autónoma. El servicio prestado de tratamiento de residuos sólidos urbanos en las instalaciones adscritas al Plan Integrado de Residuos de Extremadura ha llegado a la totalidad de los habitantes de la región. La gestión de la sociedad en el ejercicio 2024, al margen de centrarse en el control y optimización de los contratos de tratamiento de residuos y en garantizar que el servicio alcance a todos los municipios y habitantes de la región, se ha centrado en la consolidación de medidas, como el servicio de gestión de accesos y pesajes en las instalaciones adscritas a las Áreas de Gestión de la Comunidad Autónoma de Extremadura, buscando el control y la eficiencia en el servicio gestionado por GESPESA. Respecto a los residuos sólidos urbanos generados en Extremadura y procesados en nuestras instalaciones durante 2024, han ascendido a 450.786 toneladas, representando un aumento del 2,27% sobre el año anterior. El resultado de GESPESA después de impuestos el ejercicio 2024 ascendió a la cantidad de 656.089 euros, lo que supone un pequeño incremento sobre el resultado del ejercicio anterior. Dicho resultado se corresponde casi íntegramente al resultado financiero de la sociedad, derivado de la póliza de crédito concedida a la Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, SAU. La sociedad continúa colaborando con la Agencia Estatal de Administración Tributaria en la recaudación del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, establecido por la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular por la que se aprueba este Impuesto que grava los residuos entregados en un Ecoparque que, una vez tratados para su reciclado y valorización, son depositados en vertedero para su eliminación. GESPESA, conforme a lo establecido en la norma, actúa como sustituto del contribuyente en lo relativo a la tramitación del Impuesto, al ser titular de la gestión de los vertederos de residuos domésticos de las Áreas de Badajoz y Cáceres. En 2024, la Sociedad ha gestionado aproximadamente 1,05 millones de € para la Hacienda Pública en concepto de impuesto. Todos los contratos de explotación de las 7 Áreas de Gestión (Badajoz, Mérida, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Cáceres y Villanueva de la Serena), se encuentran vigentes a la fecha de elaboración de este informe y la Sociedad ha mantenido reuniones permanentes tanto con las empresas adjudicatarias de la gestión de los Ecoparques como con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible y las Confederaciones del Tajo y del Guadiana para tratar de impulsar la tramitación de las Modificaciones Sustanciales contempladas en las Autorizaciones Ambientales Integradas de dichos Ecoparques. La gestión de la sociedad en el ejercicio actual, al margen del control y optimización de los contratos de tratamiento de residuos, se ha centrado en la consolidación de medidas, como el servicio de gestión de accesos y pesajes en las instalaciones adscritas a las Áreas de Gestión de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que nos facilitan el control y la eficiencia en el servicio para el transporte y tratamiento de residuos domésticos y comerciales no peligrosos, gestionado por GESPESA. Como se establece en los Estatutos de GESPESA, “Corresponde a la Sociedad Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, S.A.U. apoyar a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen en el ámbito de la gestión de servicios públicos urbanos e industriales y medio-ambientales, así como de cualquier otra índole referentes a actividades de carácter material, técnico o de servicios que le puedan ser encargadas por cuenta y bajo la supervisión y control de la Junta de Extremadura, sus organismos e instituciones, para quienes realizará la parte esencial de su actividad, a fin de impulsar sus políticas su desarrollo y su consolidación. La Sociedad propiciará la participación y colaboración con el conjunto de agentes que en Extremadura están implicados en el desarrollo de servicios públicos urbanos e industriales, así como de cualquier otra índole con las medidas que sobre las mismas sean puestas en marcha por la Administración Autonómica o que deban ser gestionadas por la misma.” En línea con estos objetivos formales y de cara a cumplir con la confianza depositada por la Administración Regional y aportar valor conforme a la experiencia en la gestión de servicios atesorada en los treinta años de existencia de la empresa, y siempre atendiendo		

a indicaciones recibidas por la Junta de Extremadura, en este ejercicio se ha continuado con “Servicio de apoyo para la gestión del Centro Coordinador de Transporte Sanitario Terrestre de Extremadura”, en virtud de la Resolución de la Dirección General de Planificación económica del Organismo Autónomo del Servicio Extremeño de Salud, por la que se acuerda dar cumplimiento a la Transferencia Global recogida en la Ley 1/2024 de 5 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024, a favor de GESPEA.

Para lo cual, ha recibido una subvención de la Junta de Extremadura, esperando que la evaluación de la misma sea:

Proyecto denominación	2024	2025	2026
2013_GESPESA. CENTRO COORDINADOR DE TRANSPORTE SANITARIO TERRESTRE DE EXTREMADURA	1.710.502	1.710.502	1.710.502

2. Datos relevantes del ejercicio 2025:

Se han retomado los trabajos que permitan la regularización patrimonial de las instalaciones de cara a lograr aportar la solución definitiva, en la fórmula del traspaso de la titularidad de los bienes a GESPEA mediante ampliación de capital no dineraria, opción elegida por la Junta de Extremadura para traspasar a GESPEA la titularidad de los bienes adscritos al PIREX, y de este modo permitir a la empresa seguir prestando el servicio a los ciudadanos extremeños. No obstante, esta transmisión de la titularidad de los bienes requiere la regularización patrimonial antes citada, la cual, como indicábamos, si bien ya se está realizando por parte de GESPEA, se puede demorar en el tiempo dada la implicación de agentes externos (Ayuntamientos, Catastro, Registro de la Propiedad...).

De este modo y según las actuaciones ya iniciadas por la Gerencia Territorial de Catastro relativa al Ecoparque sito en Mirabel, se ha indicado a GESPEA, entre otras cuestiones, que, en relación con la titularidad de los terrenos sobre los que se asientan las instalaciones, propiedad de una Sociedad Agraria de Transformación, convendría regularizar tal situación por alcanzar la superficie del Ecoparque la unidad mínima de cultivo. Podría, según ha sido indicado por Catastro, realizarse mediante una agrupación y segregación de los terrenos, lo que requiere además de los informes pertinentes, la petición al propio Excmo. Ayuntamiento de Mirabel de la oportuna licencia.

Además de lo anterior, y constatado con los servicios de patrimonio de la Comunidad, las instalaciones no constan en el inventario de bienes de la misma, por lo que a la par que la regularización jurídica de la situación de los bienes habría que adecuar la situación en el correspondiente registro. Todo ello conforme a la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que en su artículo 131, establece la transferencia de la titularidad de bienes patrimoniales a los entes instrumentales del sector público autonómico para el cumplimiento de sus fines, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Hacienda y a iniciativa del titular del órgano interesado.

Está entre las funciones recogidas en el nuevo objeto social modificado con fecha anterior a la concesión demanial, están:

- Coordinación, implantación, explotación y gestión de servicios públicos urbanos e industriales.
- Coordinación, implantación, explotación y gestión de políticas Medio- ambientales.
- Prestación de servicios de gestión y promoción de empresas, pudiendo, a tal efecto, constituir y participar en las mismas.
- Prestación de servicios de recogida y transporte de toda clase de residuos, tratamiento e incineración de residuos desechos urbanos y tratamiento de lodos.
- Diseñar, participar e impartir programas de formación en aspectos relacionados con la gestión integrada de los residuos, mejoras e implantación de sistemas de calidad y de la competitividad empresarial.

3. Evolución del ejercicio en curso, y comparación con los presupuestos de la sociedad para el mismo ejercicio.

En este primer semestre del ejercicio se están cumpliendo las predicciones que se plasmaron en el presupuesto operativo de la sociedad.

Queda pendiente ver la evolución del resultado a lo largo del segundo semestre del ejercicio, no tanto por las previsiones en el volumen de residuos a tratar, sino por el impacto que pueda tener el nuevo modelo de contratos de prestación de servicios de Operación, Mantenimiento y Conservación de las instalaciones adscritas a las Áreas de Gestión de Residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el transporte y tratamiento de residuos domésticos y comerciales no peligrosos, gestionadas por GESPEA S.A.U. en las Áreas de Cáceres y Badajoz.

4. Objetivos de la Sociedad para el ejercicio siguiente al año en curso (año 2026).

En aras de optimizar los recursos disponibles y mejorar la gestión encomendada, desde GESPEA se quiere impulsar iniciativas de diversa índole entre las que vamos a destacar las siguientes:

Traspaso de la titularidad de los bienes adscritos al servicio de tratamiento en favor de GESPEA mediante ampliación de capital no dineraria. Como adelantábamos en ejercicios anteriores, la Junta de Extremadura ha decidido traspasar a GESPEA la titularidad de las infraestructuras y maquinaria fija y móvil con que esta última viene prestando el servicio de tratamiento de residuos domésticos y comerciales no peligrosos, a los municipios de la región. La Ley de Patrimonio en su artículo 131, establece la transferencia de la titularidad de bienes patrimoniales a los entes instrumentales del sector público autonómico para el cumplimiento de sus fines, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Hacienda y a iniciativa del titular del órgano interesado. No obstante, lo anterior, si bien esta alternativa está amparada por Ley, como no podía ser de otro modo, para poder llevarla a término, deberemos abordar el controvertido tema de la regularización patrimonial de todos los bienes, cuya titularidad se pretenda

traspasar. Esta regularización requerirá una ardua tarea, toda vez que implica a diversos actores (Ayuntamientos, Catastro, Registro de la Propiedad, etc.), sobre los cuales se ve limitada nuestra capacidad de influencia. Por ello, es indispensable continuar con las tareas iniciadas hasta conseguir llevarlas a término. Como no se tiene certeza de la fecha concreta a realizar, no se ha tenido en cuenta su repercusión en el Balance de la Sociedad.

Establecimiento de un centro de tratamiento y vertedero de residuos industriales NO peligrosos. Desde hace unos años GESPEA viene observando la necesidad de crear en la región un centro de tratamiento y vertedero de residuos industriales NO peligrosos, que permitiría suplir una carencia existente en la región. Con ello se facilitaría tanto a la industria extremeña, como a aquella que decidiera implantarse en la Comunidad Autónoma, disponer a corta distancia de un centro donde poder eliminar con seguridad los residuos que sus procesos produzcan.

Con esta solución, no solo se reducirían los costes de producción de la industria existente o por implantar, al disminuir sensiblemente la distancia a la que trasladar los residuos para su correcto tratamiento y eliminación, haciendo así más atractiva la región a futuras inversiones, sino que se conseguiría reducir la huella de carbono provocada por el transporte de estos residuos fuera de nuestra región.

Asimismo, continuaremos modernizando, optimizando y mejorando el Servicio de apoyo para la gestión del Centro Coordinador de Transporte Sanitario Terrestre de Extremadura, siempre y cuando no haya sido licitado y adjudicado este servicio al sector privado por el SES.

Por último, el objetivo principal de GESPEA continúa siendo ser de utilidad a la Administración Autonómica y colaborar con ella en la prestación efectiva y eficiente de aquellos servicios que le sean encomendados. En esta línea, hay que destacar que GESPEA sigue dando los pasos necesarios para poder ser receptora de aquellos encargos de gestión, convenios, contratos u otras figuras jurídicas, que la Junta de Extremadura y sus Organismo Autónomos consideren oportuno confiarnos, dada la experiencia y versatilidad de la Empresa, enmarcados en un escenario de equilibrio económico y financiero, que, garantizando la suficiencia financiera de la empresa, y que permitan a la Administración Autonómica el cumplimiento de los compromisos de prestación de servicios a la ciudadanía respetando la estabilidad presupuestaria.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.3. Extremadura Avante (Consolidada)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.479.352	60.722.674	11.347.637
a) Ventas	1.442.154	58.980.423	9.357.239
b) Prestaciones de servicios	1.037.198	1.742.251	1.990.398
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-402.507	-42.105.844	-6.629.327
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-5.800	-6.090	-2.000
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas	-5.800	-6.090	-2.000
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	6.060.306	6.855.598	8.313.827
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.867.139	6.688.633	8.146.577
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	193.167	166.965	167.250
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-6.619.699	-7.045.069	-7.723.576
a) Sueldos y salarios	-5.052.522	-5.328.652	-5.845.614
b) Indemnizaciones	-172.584	-55.916	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.479.873	-1.714.320	-1.874.492
d) Otros	85.280	53.819	-3.470
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-5.320.055	-6.503.325	-7.841.316
a) Servicios exteriores	-4.863.504	-5.962.213	-7.219.606
b) Tributos	-433.586	-408.311	-409.062
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-45.915	-45.000	-20.000
d) Otros gastos de gestión corriente	22.950	-87.801	-192.648
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-387.339	-360.445	-352.964
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	3.467		
10. EXCESO DE PROVISIONES		10.266	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		-15.010	
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras		-15.010	
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	-139.875		
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-4.332.150	11.552.755	-2.887.719
17. INGRESOS FINANCIEROS	1.060.125	745.249	1.766.297
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	924.510	702.134	736.625
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros	924.510	702.134	736.625
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	135.615	43.115	1.029.672
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	135.615	43.115	1.029.672
18. GASTOS FINANCIEROS	-465.568	-302.707	-237.383
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-118.306	-10.239	
b) Por deudas con terceros	-347.262	-292.468	-237.383
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	433.289	67.456	13.923
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	30.649	27.846	13.923
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	402.640	39.610	
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.623.935	-78.851	397.617
a) Deterioro y pérdidas	-1.337.550	-175.217	47.617
b) Resultado por enajenaciones y otras	2.961.485	96.366	350.000
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	2.651.781	431.147	1.940.454
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-1.680.369	11.983.902	-947.265
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-81.091		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-1.761.460	11.983.902	-947.265
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-1.761.460	11.983.902	-947.265
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-1.680.368	11.983.902	-947.265
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-2.128.034	-65.957	-1.587.489
a) Amortización del inmovilizado (+)	387.339	360.445	352.964
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	139.874	15.011	
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	-3.465	-10.266	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)	-1.623.936	78.851	-397.616
g) Ingresos financieros (-)	-1.060.124	-745.249	-1.766.297
h) Gastos financieros (+)	465.568	302.707	237.383
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)	-433.290	-67.456	-13.923
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	1.977.403	31.217.674	-23.874.292
a) Existencias (+ /-)	-4.275.412	25.210.127	-14.358.178
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	947.991	2.023.451	-945.614
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	5.254.284	4.059.057	-8.561.721
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	50.540	-74.961	-8.779
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	12.612.460	-11.803.610	11.151.448
a) Pagos de intereses (-)	-465.568	-302.707	-237.383
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	14.012.665	-12.165.324	10.524.627
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	-934.637	664.421	864.204
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	10.781.461	31.332.009	-15.257.598
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-14.153.991	-48.025.190	-233.207
a) Empresas del grupo y asociadas	-13.665.714	-2.935.625	
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-296.839	-313.835	-233.207
d) Inversiones inmobiliarias	-68.770		
e) Otros activos financieros	-122.668	-44.775.730	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	70.936	199.585	6.240.966
a) Empresas del grupo y asociadas			25.065
b) Inmovilizado intangible	70.936	48.943	43.074
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias		150.642	165.654
e) Otros activos financieros			6.007.173
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-14.083.055	-47.825.605	6.007.759
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3.545.412	19.075.301	13.402.217
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		12.849.788	9.647.317
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	3.684.640	6.338.961	3.880.337
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-139.228	-113.448	-125.437
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-671.866	-499.543	-1.819.834
a) Emisión	1.721.697	1.825.540	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	1.721.697		
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)		1.825.540	
b) Devolución y amortización de	-2.393.563	-2.325.083	-1.819.834
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-1.175.095	-2.322.736	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-2.347	
4. Otras deudas (-)	-1.218.468		-1.819.834
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-746.249	-746.249	-746.249
a) Dividendos (-)	-746.249	-746.249	-746.249
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	2.127.297	17.829.509	10.836.134
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-1.174.297	1.335.913	1.586.295
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	4.956.857	3.782.560	5.118.473
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	3.782.560	5.118.473	6.704.768



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	79.225.776	122.843.859	113.950.325
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	828.625	779.682	736.610
1. Desarrollo			
2. Concesiones	819.220	777.915	736.610
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	9.405	1.767	
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.727.098	1.680.487	1.560.730
1. Terrenos y construcciones	1.300.297	1.306.715	1.306.715
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	426.801	373.772	254.015
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	5.246.483	5.080.830	4.915.176
1. Terrenos			
2. Construcciones	5.246.483	5.080.830	4.915.176
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	28.618.606	31.637.508	31.612.443
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	28.618.606	31.637.508	31.612.443
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	40.076.179	80.906.917	72.311.283
1. Instrumentos de patrimonio	26.156.294	38.998.148	36.894.632
2. Créditos a terceros	13.580.131	12.160.638	8.756.138
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	339.754	29.748.131	26.660.513
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.728.785	2.758.435	2.814.083
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	134.767.206	125.684.987	136.816.743
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	102.945.765	77.735.638	92.093.816
1. Comerciales	19.888.885	19.888.885	19.888.885
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso	13.218.014	13.218.014	13.218.014
4. Productos terminados	69.838.866	44.628.739	58.986.917
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.367.758	2.344.306	3.289.920
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	27.558	25.000	30.000
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios	1.715.112	1.427.549	2.368.163
4. Personal	35.216	40.516	40.516
5. Activos por impuesto corriente	765.528	765.528	765.528
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.824.344	85.713	85.713
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	1.192.767	1.109.491	1.109.491
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	1.106.368	1.106.291	1.106.291
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	86.399	3.200	3.200
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	22.478.356	39.377.079	33.618.748
1. Instrumentos de patrimonio	1.211	1.211	1.210
2. Créditos a empresas	2.386.295	15.296.868	6.538.538
3. Valores representativos de deuda	639.582		
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	19.451.268	24.079.000	27.079.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	3.782.560	5.118.473	6.704.768
1. Tesorería	3.782.560	5.118.473	6.704.768
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	213.992.982	248.528.846	250.767.068



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	180.607.572	210.964.811	222.673.514
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	180.607.572	210.964.811	222.673.514
A-1.1) FONDOS PROPIOS	180.361.987	210.788.388	222.622.528
I. Capital	229.384.000	242.232.000	251.879.000
1. Capital escriturado	229.384.000	242.232.000	251.879.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	-9.304.202	-5.472.951	9.645.039
1. Legal y estatutarias	598.220	635.823	1.137.142
2. Otras reservas	-9.902.422	-6.108.774	8.507.897
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-37.959.526	-37.959.526	-37.959.526
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-37.959.526	-37.959.526	-37.959.526
VI. Otras aportaciones de socios	3.175	4.963	5.280
VII. Resultado del ejercicio	-1.761.460	11.983.902	-947.265
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-15.384	39.168	39.168
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-15.384	39.168	39.168
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	260.969	137.255	11.818
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	15.051.791	13.872.089	12.809.086
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	12.309.515	10.435.742	8.452.887
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	1.330.228		
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	10.979.287	10.435.742	8.452.887
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	2.673.465	1.797.060	909.857
- Resto pasivos financieros	8.305.822	8.638.682	7.543.030



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.742.276	3.436.347	4.356.199
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	18.333.619	23.691.946	15.284.468
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	150.266	84.084	84.084
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	8.469.628	9.846.205	10.009.226
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	1.936.038	943.530	1.095.651
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	6.533.590	8.902.675	8.913.575
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	2.040.922	903.733	915.430
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	4.492.668	7.998.942	7.998.145
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	2.323.415	2.321.068	2.321.068
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.366.621	11.425.679	2.863.958
1. Proveedores		14.387	23.124
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	1.672.740	1.741.579	891.579
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-14	79.822	79.822
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	487.236	618.162	615.362
7. Anticipos de clientes	5.206.659	8.971.729	1.254.071
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	23.689	14.910	6.132
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	213.992.982	248.528.846	250.767.068



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Extremadura Avante (Consolidada)					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1	1		2	133.149	37.906	171.055
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	43	66	6	115	4.684.203	1.509.686	6.193.889
Técnicos medios y asimilados	9	4		13	523.070	162.103	685.173
Administrativos, oficiales y asimilados	2	12		14	399.313	130.174	529.487
Auxiliares y asimilados	2	2		4	105.879	34.623	140.502
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	57	85	6	148	5.845.614	1.874.492	7.720.106
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					3.470		3.470
TOTAL PERSONAL	57	85	6	148	5.849.084	1.874.492	7.723.576



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026	S.P.A
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE CONSOLIDADA	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
Í N D I C E	
1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN	
2.- ANTECEDENTES.	
3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.	
3.1.- Inversión	
3.1.1.- Avante Finanzas	
3.1.2.- Avante Infraestructuras	
3.1.3.- Avante Servicios Avanzados a Pymes.	
4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.	
4.1.- Inversión	
4.1.1.- Avante Finanzas	
4.1.2.- Avante Infraestructuras	
4.1.3.- Avante Servicios Avanzados a Pymes.	
4.2.- Financiación	
5.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.	
5.1.- Inversión	
5.1.1.- Avante Finanzas	
5.1.2.- Avante Infraestructuras	
5.1.3.- Avante Servicios Avanzados Pymes.	
5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior	
5.3.- Financiación	
6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Desde la Junta de Extremadura se ha impulsado un proceso de coordinación de todas las medidas de atención y apoyo a las empresas que se realizaban desde el sector público empresarial, en el que participaban la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A., y las sociedades Fomento Extremeño de Mercado Exterior, S.A.U., Fomento de Emprendedores Extremeños, S.A.U., Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U., y la Sociedad Pública de Gestión de la Innovación de Extremadura, S.A.U.

Este proceso pretende, como objetivo final, lograr la atención integral al empresario ubicado en Extremadura, optimizando los servicios, evitando solapamientos y cubriendo vacíos de gestión, con austeridad y visión de futuro. En él se unificarán todas las medidas de acción pública de fomento de empresas, creando una empresa pública, cuya denominación es Extremadura Avante, como herramienta de servicio al empresario y de acompañamiento a la Administración, que revestirá la forma de sociedad mercantil.

Extremadura Avante presta servicio a los empresarios individuales, a las sociedades mercantiles, incluidas las sociedades cooperativas y a cualquier otro operador económico que participe en el mercado, incluidos agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura.

En 2015, Extremadura Avante ha culminado diversas fases de dicho proceso de concentración empresarial, procediendo a la fusión de las mercantiles que conforman el área de infraestructuras.

En el ejercicio 2018, se ha finalizado la fase de ejecución la fusión de la matriz Extremadura Avante con su Filial, Sofiex.

Extremadura Avante, para el ejercicio 2026, seguirá dando los servicios de apoyo a las empresas que se llevan a cabo a través de tres Áreas Funcionales:

- Avante Finanzas.
- Avante Infraestructuras.
- Avante Servicios avanzados a Pymes.

La cuantificación para el ejercicio 2026 del esfuerzo inversor que realizará Extremadura Avante con el siguiente desglose:

- Área Finanzas: Gestión de Fondos público - privados Regulados por la CNMV por importe de 45,00 millones de euros
- Área Finanzas: Gestión de Fondos unipersonales por importe de unos 25,5 millones de euros, tanto para la cartera de microcréditos y como para el programa AvalJoven.
- Avante Infraestructuras: nuevas inversiones por importe de 7,54 millones de euros
- Avante Servicios Avanzados a Pyme: Actuaciones mediante transferencias específicas y transferencias genéricas por un total de 9,40 millones de euros.

La consecución de estos objetivos requiere la financiación adecuada, cuya obtención está prevista que provenga, para el ejercicio 2026, de los recursos propios de las sociedades, Remanentes de ejercicios anteriores,

Así como aportaciones de fondos de la Junta de Extremadura en ampliaciones de capital no dineraria con destino el área de infraestructura del Grupo Avante para cumplir los objetivos de inversión en proyectos logísticos y singulares a través de la filial Feisa por importe de 9,65 millones de euros.

En el caso de Avante Servicios Avanzados a Pymes, requerirá financiación vía transferencia nominativa y específica de la Comunidad Autónoma de 9,40 millones de euros.

Durante el ejercicio 2026, no se tiene previsto formalizar nuevos préstamos con entidades financieras ni a corto plazo ni a largo plazo. Procediéndose a atender el servicio de la deuda externa E2i y Reindus.

2.- ANTECEDENTES.

Con anterioridad a la constitución de Extremadura Avante, los servicios de promoción exterior, participación en proyectos empresariales, infraestructuras industriales e innovación, entre otros, eran desarrollados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura por cinco sociedades mercantiles, de las cuales cuatro eran propiedad 100% de la Junta de Extremadura.

Tras más de 25 años de actividad en el caso de alguna de estas sociedades, la Asamblea de Extremadura aprobó la ley 20/2010 octubre de 2010, que regula el proceso de concentración empresarial el cual estableció que el grupo Extremadura Avante tiene por objeto social el servicio a los empresarios y al resto de agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura, y el acompañamiento a la Junta de Extremadura para la ejecución de su política empresarial, entre ellas el desarrollo de la política de acompañamiento financiero, emprendimiento, innovación e internacionalización en la región como elemento clave para estimular la productividad y la competitividad empresarial.

Por lo tanto, se crea una Sociedad Cabecera de Grupo denominada Extremadura Avante, S.L.U, 100% propiedad del Gobierno de Extremadura.

Los movimientos mercantiles realizados hasta la fecha son los siguientes:

- Con respecto al área de gestión de activos financieros, se constituyó en el ejercicio 2012 la Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, Extremadura Avante Inversiones, SGEIC, SA con capital público - privado con el objeto gestionar, un Fondo de Capital Riesgo público-privado por importe inicial de 30,0 millones de euros, para acompañar financieramente a las empresas extremeñas en sus procesos de internacionalización, que fue inscrito ante la CNMV en diciembre de 2012.
- Con respecto al área de gestión de Transferencia Nominativas de la Administración, con fecha 30 de marzo de 2012, se firman sendas escrituras de fusión y escisión, culminado el proceso de concentración empresarial, en una única mercantil denominada Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U, mediante un cambio de denominación Social de la mercantil Sociedad Fomento Extremeño de Mercado Exterior, y la posterior fusión y disolución de las mercantiles Fomento de Emprendedores y la Sociedad Pública de Gestión de la Innovación de Extremadura.
- En el Área de infraestructuras en el ejercicio 2015 se culminó el proceso de fusión de las mercantiles Parque de Desarrollo Industrial Norte de Extremadura (expacionavalmoral), Parque de Desarrollo Industrial Sur de Extremadura (expaciomérica) y Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales (FEISA), en esta última mercantil.
- En el ejercicio 2018, se ha finalizado la fase de ejecución la fusión de la matriz Extremadura Avante con su Filial, Sofiex.
- En el ejercicio 2023, se ha realizado el proceso de fusión por absorción de la Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU (sociedad Absorbente) a la sociedad Gestión de Estudios Mineros SAU (Sociedad absorbida), mediante este proceso se traspasan los derechos y obligaciones de Gestión de Estudios Mineros SAU a Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU.
- En el ejercicio 2025, nos encontramos en pleno proceso de fusión por absorción de la sociedad Gestora de Ciudad de la Salud (sociedad Absorbida), por parte de la sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU (Sociedad Absorbente)

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.

3.1.- Inversión.

El Grupo Extremadura Avante ha realizado actuaciones durante el ejercicio 2024, con el siguiente detalle por áreas funcionales:

3.1.1.- Avante Finanzas.

Durante el ejercicio 2024, la inversión en proyectos empresariales ha sido realizada en línea a lo presupuestado, fundamentalmente, a través de:

- Fondos de inversión públicos privados, regulados por la CNMV, poniendo a disposición de las empresas participadas dos fondos, cuyo patrimonio asciende a 29,7 Mill.€.
- Fondo Unipersonales Jeremie II, propiedad de la Junta de Extremadura, a través de Entidades financieras cuyo objeto es la financiación de micropymes y autónomos que quieran desarrollar sus proyectos empresariales en Extremadura, así como la concesión de préstamos participativos.
- Con respecto a la cartera de participadas históricos se sigue gestionando las desinversiones en empresas participadas donde se procedió a ejecutar aquellas cuyas promesas de compraventa vencen en este ejercicio o ya están vencidas; de esta forma se ha procedido a reclamar a los obligados a la compraventa y/o, la ejecución de los acuerdos recogidos en los correspondientes pactos de desinversión,

3.1.2.- Avante Infraestructuras.

Las nuevas inversiones en 2024 de esta sociedad ascendieron a 4,83 Millones de euros. El destino de esta inversión han sido los trabajos iniciales para ejecutar posteriores inversiones y en el cierre de algunas partidas de inversión que provienen de obras ya finalizadas.

A finales del 2024 se encontraban muy avanzadas las nuevas vent as con opción de compra en las grandes áreas industriales gestionadas por esta área, esto es ExpacioMérida, ExpacioNavalmoral y Plataforma Logística de Badajoz.

Del mismo modo a lo largo del ejercicio se ha procedido al análisis y estudio de nuevas inversiones para los ejercicios siguientes.

Igualmente indicamos que en 2024 se ha formalizado una ampliación de capital dinerario por importe de 2,38 Mill € con destino a amortizar préstamos intragrupo

3.1.3.- Avante Servicios Avanzados a Pymes.

En el año 2024 la sociedad ha realizado actuaciones por importe de 5.292.611,34 € dentro de los diferentes programas ejecutados por la sociedad en el marco de las transferencias nominativas firmadas con la Comunidad autónoma de Extremadura.

	Euros
	2024
TE: Plan de financiación de la I+D+i	262.084,80
TE: Cualificación empresarial para la exportación	231.899,32
TE: Soporte mejora de la competitividad	867.522,69
TE: Instituto de comercio de proximidad de Extremadura	238.432,40
TE: Promoción internacional de la Pyme extremeña	1.353.438,06
TE: Programa de apoyo al emprendimiento	1.364.620,78
TE: Internacionalización empresa innovadora	42.335,21
TE: Formación de nuevos profesionales en el ámbito del comercio internacional	277.219,71
TE: Programa para la promoción de marcas, DOP e IGP	497.881,46
TE: Web Xporta II	46.414,79
TE: Impulso al comercio y a la artesanía	82.105,98
Otros ingresos	28.656,14
	5.292.611,34

4. – EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.

4.1.- Inversión.

El Grupo Extremadura Avante estima invertir durante el ejercicio 2025 según sus diferentes áreas lo siguiente:

4.1.1.- Avante Finanzas.

Las actuaciones de inversión destinadas a los proyectos empresariales que se realizarán a través de la propia mercantil y de los Fondos I y II, regulados por la CNMV y de titularidad público-privada, durante el ejercicio 2025.

Con mayor nivel de concreción, durante el ejercicio 2025, Extremadura Avante ha mantenido su capacidad inversora, apoyando a los emprendedores y empresarios extremeños para que ningún proyecto viable se quede sin financiación en Extremadura; para ello, ha aportado 10,0 Mill. € a un nuevo fondo público- privado, junto con algunas de las entidades financieras de la región y se ha constituido un Fondo Avante III, con un patrimonio de 15,6 Mill.€.

También, ha participado directamente nuevamente en el proyecto Palacio de Godoy por importe de 0,75 Mill.€

Adicionalmente sigue gestionando los dos fondos unipersonales de la Junta de Extremadura, Fondo Jeremie II, con un nuevo producto financiero que consistirá en la participación en capital para proyectos de Start UP y el fondo de Aval Joven que estaba dotado inicialmente de 3,00 Mill. € que a través de 9 entidades financieras ayudarán a los Jóvenes Extremeños en la financiación de su primera vivienda, se espera que la dotación inicial aumente hasta los 10,50 Mill € a finales de 2025.

4.1.2.- Avante Infraestructuras.

Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales S.A, U. tiene previsto invertir durante el ejercicio 2025 un total de 4,72 Mill. €, con el objetivo de reactivación de la economía de Extremadura y atender la demanda de ubicación de proyectos empresariales en Extremadura.

Esta inversión tendrá como objeto finalizar las inversiones y comenzar nuevas actuaciones en polígonos industriales y nuevos parques empresariales, así como atender el desarrollo de los proyectos logísticos que se están desarrollando en la región.

Durante el ejercicio 2025, Extremadura Avante, S.L.U, socio único de la Sociedad estima aumentar capital por importe de 2,67 Mill. euros cuyo destino será amortizar deuda vencida dentro del grupo Extremadura Avante.

Igualmente, durante el ejercicio 2025, se prevé aumentar capital en el área de infraestructuras en 11,86 Mill €, provenientes de suelo industrial propiedad de Junta de Extremadura y una ampliación de capital dineraria por importe de 0,98 Mill.€.

Con respecto a la mercantil Ciudad de la Salud, se ha procedido a la fusión con la mercantil Feisa.

4.1.3- Avante Servicios Avanzados a PYMES.

Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes, S.L.U realizará actuaciones durante el ejercicio 2025 por un total de **8.021.988,15 €**, con el siguiente detalle por áreas funcionales:

4.1.1.- Actuaciones en Internacionalización

Las actuaciones totales para el año 2025 que están previstas en Internacionalización ascienden a **6.218.661,90 €**:

- Formación Avanzada en Comercio Exterior: programa de formación dirigido a capacitar a personas desempleadas con formación superior como técnicos especialistas en comercio exterior, así como como completar la formación avanzada con prácticas en empresas extremeñas o en entidades en el exterior. Contempla las siguientes actividades:
 - Información y sensibilización: acciones para dar a conocer el programa Formacoex Plus.
 - Formación teórica: sesiones formativas sobre conocimientos teóricos, procesos básicos y herramientas del comercio exterior, durante 150 horas lectivas.
 - Formación práctica: consiste en una subvención a los participantes que realizan una formación práctica en empresas ubicadas en Extremadura (máximo 8 meses) que desarrollen actividad exportadora, así como en entidades colaboradas ubicadas en el exterior (máximo 5 meses) como empresas, instituciones, organismos o delegaciones comerciales de Extremadura.
 - Actividades formativas complementarias: acciones formativas que complementan tanto la formación teórica como la práctica, a través de seminarios y talleres sobre la operativa de exportación, así como de visitas a empresas exportadoras, instalaciones portuarias, plataformas logísticas, empresas de distribución Internacional, asistencia a ferias internacionales, entre otras.
- Cualificación Empresarial para la Exportación:
 - Información y sensibilización: acciones dirigidas a la captación de participantes en el programa.
 - Iniciación al comercio exterior: programa de formación que proporciona conocimientos básicos en materia de comercio exterior a empresarios, directivos y empleados sin conocimientos previos en esta materia.
 - Capacitación en mercados internacionales: formación y tutorías especializadas dirigida a empresarios, directivos y empleados con conocimientos básicos de comercio exterior complementada con simulaciones y casos reales.
 - Dirección de la empresa internacional: programa formativo en materia de gestión de empresa exportadora dirigido a empresarios, directivos y empleados, directamente vinculados a la toma de decisiones en el proceso de internacionalización de la empresa.
 - Sesiones y talleres formativos: acciones formativas de carácter transversal que profundizan, desde un enfoque eminentemente práctico, en materias de comercio exterior.
- Programa para la Promoción, Marcas, DOP e IGP:
 - Programa de difusión de las marcas promocionales de Extremadura: las distintas marcas promocionales surgen por la necesidad de apoyar a los principales sectores productivos existentes en Extremadura, con el objeto de facilitar su acceso a los mercados potenciales y fomentar así la venta, el consumo y el conocimiento de los distintos productos amparados bajo estos sectores.
 - Programa de acompañamiento de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas: se trata de una actividad de promoción de las figuras de calidad con la finalidad de potenciar el conocimiento y la notoriedad de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de Extremadura ante el público general y especializado.
- Soporte Mejora de la Competitividad Empresarial:
 - Red Exterior (REDEX): comprende el conjunto de las delegaciones comerciales ubicadas en destinos prioritarios y antenas comerciales extendidas en destinos con alto potencial de desarrollo.
 - Encuentros de negocio (B2B): servicios generales de apoyo, dirigidos a segmentos de exportación del tejido empresarial extremeño, con objeto de facilitar las relaciones comerciales con exportadores y distribuidores internacionales, tales como Mesas de Productos y Misiones Comerciales Inversas, ambas celebradas en origen.

- Difusión internacional de las marcas promocionales de Extremadura: actividad de promoción genérica internacional de los productos de Extremadura dirigida tanto al público en general y grupos de consumidores, como a distribuidores y prescriptores foráneos. La difusión atañe a las marcas Alimentos de Extremadura, Organics Extremadura, Piedra Natural de Extremadura, Moda Extremadura y Artesanía de Extremadura, así como otras que se desarrollen en el futuro. Realización de Promociones punto de venta internacionales (PPVi), Eventos gastronómicos internacionales (EGi) y Patrocinios internacionales.
- Jornadas y soportes de información: acciones de sensibilización tendentes a estimular a la empresa extremeña para aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio exterior, explotar las ventajas de los acuerdos comerciales de la UE con terceros países y participar en las iniciativas y los programas de cooperación internacionales.
- Presencia estratégica comercial en el exterior: Esta actividad tiene como objetivo asegurar la presencia y posicionamiento de Extremadura en eventos estratégicos, a través de un pabellón o un espacio institucional donde se exponen de manera genérica los valores, recursos, productos y servicios de Extremadura.
 - Promoción Internacional de la Pyme Extremeña:
 - Ferias internacionales: presencia de la empresa extremeña en ferias internacionales y nacionales de carácter internacional.
 - Misiones comerciales directas: acceso de las empresas extremeñas a los mercados internacionales a través de la identificación y el contacto directo con clientes potenciales de los países de destino.
 - Web Exporta II: herramienta de información y difusión de contenidos, actividades y servicios al exportador.
 - Instituto de Comercio de Proximidad de Extremadura: especializar y profesionalizar a los pequeños comercios minoristas de Extremadura, para capacitarles y dotarles de habilidades en la gestión de sus negocios, que redunden en una mejora de la competitividad del tejido empresarial extremeño y asegure su sostenibilidad y permanencia en el tiempo.
 - Formación Elemental (menor de 25 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar de conocimientos generalistas al sector y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas en un formato de consumo rápido, exposiciones de expertos en formatos breves, con una baja carga horaria y muy accesible para el público objetivo.
 - Formación Intermedia (entre 25 y 49 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar al sector de conocimientos esenciales y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas por bloques con una duración y carga horaria adecuada para obtener unos conocimientos elementales sobre cada materia.
 - Formación Avanzada (entre 50 y 100 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar al sector de unos conocimientos avanzados y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas con una duración, carga de trabajo y complejidad adecuada para obtener unos altos conocimientos en determinadas materias, además de conseguir una mayor autonomía entre los profesionales.
 - Formación Especializada (más de 100 horas). Esta actividad tendrá como objetivo dotar al sector de un programa completo de formación y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas de larga duración, carga de trabajo y complejidad elevada para obtener unos conocimientos superiores en determinadas materias, además de conseguir una gran autonomía para los profesionales. Formación adaptada a cada tipo de beneficiario.
 - Programa de Impulso del Comercio Minorista y la Artesanía: realización de eventos dirigidos a los distintos agentes relacionados con el comercio exterior en la región extremeña.
 - Foro de Comercio. Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un foro del comercio de Extremadura en el que se desarrollará una entrega de premios del comercio de Extremadura.
 - Web Artesanía. Completar el desarrollo y puesta en marcha de la segunda fase de la web de artesanía.
 - Programa de Internacionalización de la Pyme Innovadora (2i): promover la internacionalización de la empresa extremeña innovadora y de acercar a los mercados exteriores los productos y servicios surgidos de las actividades de I+D+i realizados en el seno del sistema de innovación de Extremadura.
 - Identificación y selección de empresas participantes y productos/servicios: consiste en el diseño, desarrollo y ejecución de acciones destinadas a la promoción del programa 2I y a la captación de participantes para el mismo.

- Elaboración de diagnóstico estratégico de internacionalización de la empresa, en base al servicio, producto o proceso innovador y establecimiento de la estrategia 21 de cada empresa.
- Capacitación del equipo de la empresa en comercialización internacional de productos y servicios innovadores
- Diseño y elaboración de hoja de ruta estratégica de internacionalización de la empresa innovadora.
- Ejecución y seguimiento de la hoja de ruta estratégica de internacionalización de la empresa innovadora.
- Acciones de difusión del programa de internacionalización de la empresa innovadora.
- Programa para el Posicionamiento y Divulgación del Comercio de Extremadura: dar a conocer los programas y servicios ofrecidos por la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio y Extremadura Avante en materia de comercio. Busca fidelizar a las empresas que ya conocen estos recursos y atraer a nuevas empresas o usuarios potenciales.
- Estrategia de Marketing Digital. Informe sobre la estrategia referida a Marketing Digital que defina el conjunto de acciones, metodologías y recursos orientados a la transformación y optimización de la presencia digital de los programas y servicios que se ofrecen en materia de comercio.
- Recursos para el posicionamiento. Marketing digital integrado. Mejorar el posicionamiento y la visibilidad de las plataformas digitales
- Servicios de posicionamiento online (SEO, SEM y AEO). Optimización de Motores de Búsqueda, Marketing en Motores de Búsqueda y Optimización de Motores de Respuestas.

4.1.3.1.- Actuaciones en Emprendimiento

Las actuaciones totales en el 2025 para Emprendimiento ascienden a **1.544.326,25 €**, son las siguientes:

Apoyo al Emprendimiento

- Gestión y dinamización de los espacios que conforman la red de puntos de acompañamiento empresarial (PAE)

Mediante este proyecto se continuará dotando a la red de todos los recursos personales y materiales necesarios para su óptimo desarrollo, incluyendo ya la extensión de la red, como han sido los recientemente inaugurados en las localidades de Los Santos de Maimona como en Navalmoral de la Mata, como a la creación de nuevos servicios orientados a la digitalización de las empresas, a través del asesoramiento y mejora de la rentabilidad de sus negocios mediante la utilización de herramientas digitales.

- Dinamización y acercamiento al territorio de la red de puntos de acompañamiento empresarial.

Esta actuación se ocupará de la definición metodológica y despliegue de acciones y pautas de trabajo de la Red PAE para poder estar presente en el territorio, estableciendo alianzas con las entidades que operan en Extremadura, para, así mismo, conseguir un conocimiento y relación directa con el tejido empresarial, aportando valor para alcanzar sus retos y tratar de resolver sus necesidades.

De igual modo, como complemento y apoyo en la dinamización de la red, se llevarán a cabo una serie de acciones de promoción y difusión, con el objetivo de dar a conocer oportunidades de negocio, nuevos proyectos empresariales que se creen en Extremadura, y en general, a la promoción del mundo empresarial y emprendedor en nuestra región, con el propósito de reforzar el ecosistema emprendedor y empresarial extremeño.

4.1.3.2.- Actuaciones en Innovación

Las actuaciones totales en 2025 para Innovación ascienden a **259.000,00 €**, son las siguientes:

Esta transferencia está orientada a promover la captación de recursos financieros por parte de las empresas extremeñas para posibilitar el desarrollo de sus proyectos innovadores.

Para incrementar los niveles de inversión empresarial en I+D+i, la transferencia ofrece servicios de información, asesoramiento y atención para facilitar la concurrencia a convocatorias europeas, nacionales y regionales para obtener financiación.

Su desarrollo se centra en tres bloques:

- Acciones para la difusión y promoción de los instrumentos de apoyo a la financiación de la I+D+i y para la preparación empresarial en inversión.
 - Acciones para el asesoramiento y seguimiento de empresas en materia de I+D+i, para la atención y visitas a proyectos, así como acciones para incentivar la colaboración con agentes del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - Acciones para fomentar la internacionalización de la I+D+i empresarial, promoviendo la participación de empresas extremeñas en convocatorias de captación de recursos internacionales de forma individual o consorciada

La financiación necesaria para acometer los objetivos de Avante Servicios avanzados a Pymes presupuestados para 2025 proviene fundamentalmente de la aportación vía transferencia nominativa de la Comunidad Autónoma por un importe neto estimado de 8.021.988,15 €.

4.2.- Financiación.

La financiación necesaria para acometer los objetivos de inversión del Grupo Extremadura Avante presupuestados para el ejercicio 2025 se estiman que provengan de Fondos provenientes Junta de Extremadura mediante dos vías

- Ampliación de capital a Extremadura Avante, S.L. por valor de 12,85 Mill.€ tanto de aportación no dineraria y en menor medida dineraria que han sido transferidas a sus filiales. Adicionalmente, la Junta de Extremadura ha incrementado la dotación del Fondo Aval Joven en este 2025 en 5,5 Mill. €
- Transferencia Nominativas, y Específicas a Extremadura Avante SAP.
- y Fondos Europeos, cubriendo el resto de las necesidades con Recursos Propios de la Sociedades pertenecientes al Grupo Avante.

Durante el ejercicio 2025, no se han formalizado nuevos préstamos con entidades financieras ni a corto plazo ni a largo plazo. Procediéndose al pago a Junta de Extremadura de las cuotas de amortización del préstamo de la E2I y al Gobierno de España de las cuotas de amortización de los préstamos REINDUS.

Con respecto la deuda bancaria ya existente, está siendo amortizada según el calendario previsto y realizándose su gestión a través del FLA.

5.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.

5.1.- Inversión.

Extremadura Avante, para el ejercicio 2026, seguirá dando los servicios de apoyo a las empresas extremeñas desde las filiales del Grupo Avante, como la gestión de fondos unipersonales de la Junta de Extremadura de la siguiente forma:

Extremadura Avante, para el ejercicio 2026, seguirá dando los servicios de apoyo a las empresas que se llevan a cabo a través de tres Áreas Funcionales:

- Avante Finanzas.
- Avante Infraestructuras.
- Avante Servicios avanzados a Pymes.

5.1.1.- Avante Finanzas

La cuantificación para el ejercicio 2026 del esfuerzo inversor que realizará Extremadura Avante con el siguiente desglose:

- Área Finanzas: Gestión de Fondos público - privados Regulados por la CNMV por importe de 45,00 millones de euros
- Área Finanzas: Gestión de Fondos unipersonales por importe de unos 25,5 millones de euros, tanto para la cartera de microcréditos y como para el programa AvalJoven.

Como en otros ejercicios, Extremadura Avante pondrá a disposición de los emprendedores y empresarios extremeños, los recursos necesarios tanto en forma de participaciones de capital y préstamos, como de financiación complementaria a la facilitada por las entidades bancarias, para que todos los proyectos viables de la región cuenten con la financiación necesaria.

Las herramientas financieras que ofrece Extremadura Avante directamente o a través de sus tres fondos de inversión regulados por la CNMV son:

- Apoyo en capital, mediante una participación temporal, directa y minoritaria en el capital social de la empresa
- Préstamos participativos, reforzando los fondos propios y el patrimonio neto de las empresas participadas.
- Microcréditos con aval de una entidad de garantía recíproca.
- Y en menor medida Préstamos ordinarios y Avaless.

Todas estas actuaciones se realizarán sin dejar de mantener el apoyo a la cartera de participadas mediante ampliaciones de riesgos, así como el esfuerzo de refinanciación de los acuerdos ya firmados.

Con respecto a los nuevos instrumentos financieros a través de intermediarios bancarios hay que destacar que:

El Producto Financiero de garantía de cartera sobre microcréditos a través de la Entidad Cajalmendralejo y Caja Rural de Extremadura tanto en el producto de microcréditos para activo fijo como en el producto de circulante para cubrir las necesidades de liquidez de autónomos y emprendedores al que tenemos que añadir los préstamos participativos y el nuevo producto financiero para Star up vía capital.

En este ejercicio 2026 se mantendrá la gestión del Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda en Extremadura, dotado de 10,5 Mill. € que a través de 9 entidades financieras que ayudarán a los Jóvenes Extremeños en la financiación de su primera vivienda

5.1.2.- Avante Infraestructuras

Las inversiones totales para el 2026 del área funcional Avante Infraestructuras ascienden a 7,54 millones de euros, con el objetivo de reactivar la economía de Extremadura y atender la demanda de ubicación de proyectos empresariales en Extremadura, tanto del sector logístico como aquellos que se consideran singulares para la región derivado, entre otros, de las políticas europeas a través de los Pertes.

Estas inversiones, más concretamente, tendrán como objeto finalizar las inversiones realizadas en años anteriores y comenzar nuevas actuaciones en polígonos industriales y nuevos parques empresariales, así como atender el desarrollo de los proyectos logísticos que se están desarrollando en la región.

Igualmente, durante el ejercicio 2026, se prevé aumentar capital en el área de infraestructuras en 9,64 Mill €, provenientes de suelo industrial propiedad de Junta de Extremadura.

5.1.3.- Avante Servicios Avanzados Pymes.

Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes realizará actuaciones durante el ejercicio 2026, un total de **9.404.700 €** centradas fundamentalmente en la ejecución de las políticas de Internacionalización, Emprendimiento e Innovación que marque la Junta de Extremadura.

5.1.1.- Actuaciones en Internacionalización

Las actuaciones totales para el año 2026 que están previstas en Internacionalización ascienden a **7.404.700 €**:

- Formación Avanzada en Comercio Exterior: programa de formación dirigido a capacitar a personas desempleadas con formación superior como técnicos especialistas en comercio exterior, así como como completar la formación avanzada con prácticas en empresas extremeñas o en entidades en el exterior. Contempla las siguientes actividades:
 - Información y sensibilización: acciones para dar a conocer el programa Formacoex Plus.
 - Formación teórica: sesiones formativas sobre conocimientos teóricos, procesos básicos y herramientas del comercio exterior, durante 150 horas lectivas.
 - Formación práctica: consiste en una subvención a los participantes que realizan una formación práctica en empresas ubicadas en Extremadura (máximo 8 meses) que desarrollen actividad exportadora, así como en entidades colaboradas en el exterior (máximo 5 meses) como empresas, instituciones, organismos o delegaciones comerciales de Extremadura.
 - Actividades formativas complementarias: acciones formativas que complementan tanto la formación teórica como la práctica, a través de seminarios y talleres sobre la operativa de exportación, así como de visitas a empresas exportadoras, instalaciones portuarias, plataformas logísticas, empresas de distribución internacional, asistencia a ferias internacionales, entre otras.
- Cualificación Empresarial para la Exportación:
 - Información y sensibilización: acciones dirigidas a la captación de participantes en el programa.
 - Iniciación al comercio exterior: programa de formación que proporciona conocimientos básicos en materia de comercio exterior a empresarios, directivos y empleados sin conocimientos previos en esta materia.
 - Capacitación en mercados internacionales: formación y tutorías especializadas dirigida a empresarios, directivos y empleados con conocimientos básicos de comercio exterior complementada con simulaciones y casos reales.
 - Dirección de la empresa internacional: programa formativo en materia de gestión de empresa exportadora dirigido a empresarios, directivos y empleados, directamente vinculados a la toma de decisiones en el proceso de internacionalización de la empresa.
 - Sesiones y talleres formativos: acciones formativas de carácter transversal que profundizan, desde un enfoque eminentemente práctico, en materias de comercio exterior.
- Programa para la Promoción, Marcas, DOP e IGP:
 - Programa de difusión de las marcas promocionales de Extremadura: las distintas marcas promocionales surgen por la necesidad de apoyar a los principales sectores productivos existentes en Extremadura, con el objeto de facilitar su acceso a los mercados potenciales y fomentar así la venta, el consumo y el conocimiento de los distintos productos amparados bajo estos sectores.
 - Programa de acompañamiento de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas: se trata de una actividad de promoción de las figuras de calidad con la finalidad de potenciar el conocimiento y la notoriedad de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de Extremadura ante el público general y especializado.

- Soporte Mejora de la Competitividad Empresarial:
 - Red Exterior (REDEX): comprende el conjunto de las delegaciones comerciales ubicadas en destinos prioritarios y antenas comerciales extendidas en destinos con alto potencial de desarrollo.
 - Encuentros de negocio (B2B): servicios generales de apoyo, dirigidos a segmentos de exportación del tejido empresarial extremeño, con objeto de facilitar las relaciones comerciales con exportadores y distribuidores internacionales, tales como Mesas de Productos y Misiones Comerciales Inversas, ambas celebradas en origen.
 - Difusión internacional de las marcas promocionales de Extremadura: actividad de promoción genérica internacional de los productos de Extremadura dirigida tanto al público en general y grupos de consumidores, como a distribuidores y prescriptores foráneos. La difusión atañe a las marcas Alimentos de Extremadura, Organics Extremadura, Piedra Natural de Extremadura, Moda Extremadura y Artesanía de Extremadura, así como otras que se desarrollen en el futuro. Realización de Promociones punto de venta internacionales (PPVi), Eventos gastronómicos internacionales (EGi) y Patrocinios internacionales.
 - Jornadas y soportes de información: acciones de sensibilización tendentes a estimular a la empresa extremeña para aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio exterior, explotar las ventajas de los acuerdos comerciales de la UE con terceros países y participar en las iniciativas y los programas de cooperación internacionales.
 - Presencia estratégica comercial en el exterior: Esta actividad tiene como objetivo asegurar la presencia y posicionamiento de Extremadura en eventos estratégicos, a través de un pabellón o un espacio institucional donde se exponen de manera genérica los valores, recursos, productos y servicios de Extremadura.
- Promoción Internacional de la Pyme Extremeña:
 - Ferias internacionales: presencia de la empresa extremeña en ferias internacionales y nacionales de carácter internacional.
 - Misiones comerciales directas: acceso de las empresas extremeñas a los mercados internacionales a través de la identificación y el contacto directo con clientes potenciales de los países de destino.
- Instituto de Comercio de Proximidad de Extremadura: especializar y profesionalizar a los pequeños comercios minoristas de Extremadura, para capacitarles y dotarles de habilidades en la gestión de sus negocios, que redunden en una mejora de la competitividad del tejido empresarial extremeño y asegure su sostenibilidad y permanencia en el tiempo.
 - Formación Elemental (menor de 25 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar de conocimientos generalistas al sector y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas en un formato de consumo rápido, exposiciones de expertos en formatos breves, con una baja carga horaria y muy accesible para el público objetivo.
 - Formación Intermedia (entre 25 y 49 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar al sector de conocimientos esenciales y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas por bloques con una duración y carga horaria adecuada para obtener unos conocimientos elementales sobre cada materia.
 - Formación Avanzada (entre 50 y 100 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar al sector de unos conocimientos avanzados y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas con una duración, carga de trabajo y complejidad adecuada para obtener unos altos conocimientos en determinadas materias, además de conseguir una mayor autonomía entre los profesionales.
 - Formación Especializada (más de 100 horas). Esta actividad tendrá como objetivo dotar al sector de un programa completo de formación y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas de larga duración, carga de trabajo y complejidad elevada para obtener unos conocimientos superiores en determinadas materias, además de conseguir una gran autonomía para los profesionales. Formación adaptada a cada tipo de beneficiario.
- Programa de Impulso del Comercio Minorista y la Artesanía: realización de eventos dirigidos a los distintos agentes relacionados con el comercio exterior en la región extremeña.
 - Foro de Comercio. Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un foro del comercio de Extremadura en el que se desarrollará una entrega de premios del comercio de Extremadura.
 - Web Artesanía. Completar el desarrollo y puesta en marcha de la segunda fase de la web de artesanía.
- Programa de Internacionalización de la Pyme Innovadora (2i): promover la internacionalización de la empresa extremeña innovadora y de acercar a los mercados exteriores los productos y servicios surgidos de las actividades de I+D+i realizados en el seno del sistema de innovación de Extremadura.
 - Identificación y selección de empresas participantes y productos/servicios: consiste en el diseño, desarrollo y ejecución de acciones destinadas a la promoción del programa 2I y a la captación de participantes para el mismo.
 - Elaboración de diagnóstico estratégico de internacionalización de la empresa, en base al servicio, producto o proceso innovador y establecimiento de la estrategia 2I de cada empresa.
 - Capacitación del equipo de la empresa en comercialización internacional de productos y servicios innovadores

- Diseño y elaboración de hoja de ruta estratégica de internacionalización de la empresa innovadora.
- Ejecución y seguimiento de la hoja de ruta estratégica de internacionalización de la empresa innovadora.
- Acciones de difusión del programa de internacionalización de la empresa innovadora.

- Programa para el Posicionamiento y Divulgación del Comercio de Extremadura: dar a conocer los programas y servicios ofrecidos por la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio y Extremadura Avante en materia de comercio. Busca fidelizar a las empresas que ya conocen estos recursos y atraer a nuevas empresas o usuarios potenciales.

- Recursos para el posicionamiento. Marketing digital integrado. Mejorar el posicionamiento y la visibilidad de las plataformas digitales

- Servicios de posicionamiento online (SEO, SEM y AEO). Optimización de Motores de Búsqueda, Marketing en Motores de Búsqueda y Optimización de Motores de Respuestas.

5.1.2.- Actuaciones en Emprendimiento

Las actuaciones totales para el 2026 para Emprendimiento ascienden a **1.650.000 €** en las siguientes actuaciones:

Apoyo al Emprendimiento

- Gestión y dinamización de los espacios que conforman la red de puntos de acompañamiento empresarial (PAE)

Se continuará dotando a la red de todos los recursos personales y materiales necesarios para su óptimo desarrollo, incluyendo la creación de nuevos servicios orientados a la digitalización de las empresas, a través del asesoramiento y mejora de la rentabilidad de sus negocios mediante la utilización de herramientas digitales.

- Dinamización y acercamiento al territorio de la red de puntos de acompañamiento empresarial.

Esta actuación se ocupará de la definición metodológica y despliegue de acciones y pautas de trabajo de la Red PAE para poder estar presente en el territorio, estableciendo alianzas con las entidades que operan en Extremadura, para, así mismo, conseguir un conocimiento y relación directa con el tejido empresarial, aportando valor para alcanzar sus retos y tratar de resolver sus necesidades.

De igual modo, como complemento y apoyo en la dinamización de la red, se llevarán a cabo una serie de acciones de promoción y difusión, con el objetivo de dar a conocer oportunidades de negocio, nuevos proyectos empresariales que se creen en Extremadura, y en general, a la promoción del mundo empresarial y emprendedor en nuestra región, con el propósito de reforzar el ecosistema emprendedor y empresarial extremeño.

5.1.3.- Actuaciones en materia de Innovación

Plan de Financiación e Internacionalización de la I+D+i de Extremadura.

Las actuaciones totales para el 2026 en Innovación ascienden a un total **350.000 €** en las siguientes líneas de actuación:

Para incrementar los niveles de inversión empresarial en I+D+i, la transferencia ofrece servicios de información, asesoramiento y atención para facilitar la concurrencia a convocatorias europeas, nacionales y regionales para obtener financiación.

Su desarrollo se centra en tres bloques:

- Acciones para la difusión y promoción de los instrumentos de apoyo a la financiación de la I+D+i y para la preparación empresarial en inversión.

- Acciones para el asesoramiento y seguimiento de empresas en materia de I+D+i, para la atención y visitas a proyectos, así como acciones para incentivar la colaboración con agentes del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Acciones para fomentar la internacionalización de la I+D+i empresarial, promoviendo la participación de empresas extremeñas en convocatorias de captación de recursos internacionales de forma individual o consorciada.

La financiación necesaria para acometer las actuaciones de la mercantil Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes presupuestados para el ejercicio 2026 provendrán de la aportación vía transferencias nominativa de la Comunidad Autónoma por importe de **9.404.700**

5.2.- Financiación

La consecución de estos objetivos requiere la financiación adecuada, cuya obtención está prevista que provenga, para el ejercicio 2026, de los recursos propios de las sociedades, Remanentes de ejercicios anteriores,

Así como aportaciones de fondos de la Junta de Extremadura en ampliaciones de capital no dineraria con destino el área de infraestructura del Grupo Avante para cumplir los objetivos de inversión en proyectos logísticos y singulares a través de la filial Feisa por importe de 9,65 millones de euros.

En el caso de Avante Servicios Avanzados a Pymes, requerirá financiación vía transferencia nominativa y específica de la Comunidad Autónoma de 9,40 millones de euros.

Durante el ejercicio 2026, no se tiene previsto formalizar nuevos préstamos con entidades financieras ni a corto plazo ni a largo plazo. Procediéndose a atender el servicio de la deuda externa E2i y Reindus.

Con respecto a la deuda bancaria ya existente, se atenderá a las cuotas anuales, realizándose su gestión a través del FLA.

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES

Las estimaciones de la situación económico-financiera agregada del Grupo Avante para el próximo ejercicio 2026, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Los desembolsos aprobados y pendientes de realizar en las empresas participadas y de los proyectos de
- Infraestructuras, La financiación de nuevos proyectos de inversión y de infraestructuras estimados para el ejercicio 2026.

Extremadura Avante generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

Avante Finanzas:

- Ingresos derivados de los compromisos de compra- venta suscritos con los promotores de las empresas participadas, así como de la rentabilidad de los préstamos y créditos concedidos
- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo
- Ingresos derivados de la gestión de fondos unipersonales de la Junta de Extremadura sin personalidad jurídica propias.

Avante Infraestructuras:

- Ingresos derivados de la venta y alquiler de Infraestructuras industriales
- Ingresos derivados de la explotación del edificio bioincubadora en Cáceres.
- Ingresos derivados de la cesión de las concesiones mineras.

Avante Servicios Avanzados a la Pymes:

- A través de las transferencias nominativas previstas, por parte de la Junta de Extremadura, las comisiones de la gestión de convenios para la reactivación de la Demanda y en menor medida de los cobros por la prestación de servicios a las empresas.

Dichos ingresos serían para atender los gastos de estructura (nóminas y de explotación) necesarios para llevar a cabo las actuaciones propuesta en el presupuesto del ejercicio 2026.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.3.1. Extremadura Avante, S.L.U



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.127.283	2.176.395	2.855.982
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	1.127.283	2.176.395	2.855.982
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	231.609	204.973	213.212
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	47.988	40.021	45.962
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	183.621	164.952	167.250
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.182.265	-1.242.720	-1.427.947
a) Sueldos y salarios	-899.909	-944.807	-1.086.005
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-282.356	-297.913	-341.942
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-882.048	-1.111.973	-1.224.171
a) Servicios exteriores	-857.117	-1.105.584	-1.217.142
b) Tributos	-24.931	-6.389	-7.029
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-121.100	-95.191	-89.322
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		-15.012	
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras		-15.012	
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS	126		
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-826.395	-83.528	327.754
17. INGRESOS FINANCIEROS	717.463	327.134	176.625
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	717.463	327.134	176.625
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros	717.463	327.134	176.625
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros			
18. GASTOS FINANCIEROS	-59.306	-32.101	-22.895
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-59.306	-10.239	
b) Por deudas con terceros		-21.862	-22.895
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	402.640	39.610	
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	402.640	39.610	
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	213.262	4.762.077	-192.007
a) Deterioro y pérdidas	-2.740.316	4.680.711	-192.007
b) Resultado por enajenaciones y otras	2.953.578	81.366	
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	1.274.059	5.096.720	-38.277
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	447.664	5.013.192	289.477
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-71.625		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	376.039	5.013.192	289.477
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	376.039	5.013.192	289.477
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	447.664	5.013.192	289.477
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-1.152.959	-4.986.517	127.600
a) Amortización del inmovilizado (+)	121.100	95.191	89.322
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)		15.012	
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)	-213.262	-4.762.077	192.006
g) Ingresos financieros (-)	-717.463	-327.134	-176.625
h) Gastos financieros (+)	59.306	32.101	22.897
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)	-402.640	-39.610	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-457.653	915.266	167.249
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-511.368	950.437	167.249
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	53.715	-35.171	
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	658.157	295.033	153.728
a) Pagos de intereses (-)	-59.306	-32.102	-22.895
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	717.463	327.135	176.623
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-504.791	1.236.974	738.054
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-10.621.639	-13.437.997	-9.544.632
a) Empresas del grupo y asociadas	-10.500.539	-13.342.804	-9.455.310
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias	-121.100	-95.193	-89.322
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	13.429.962	2.325.889	2.129.170
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	29.631	7.637	1.769
c) Inmovilizado material	66.015	4.385	87.554



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	13.334.316	2.313.867	2.039.847
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	2.808.323	-11.112.108	-7.415.462
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-142.694	12.726.074	9.521.880
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		12.849.788	9.647.317
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-142.694	-123.714	-125.437
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-1.769.872	-2.013.593	-875.506
a) Emisión	-1.769.872	-2.013.593	-875.506
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	216.517		
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	-1.986.389	-2.013.593	-875.506
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	-1.912.566	10.712.481	8.646.374
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	390.966	837.347	1.968.966
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	3.146.185	2.830.908	3.645.202
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2.830.908	3.645.202	5.572.355



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	164.415.711	185.351.087	191.342.356
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	9.406	1.769	
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	9.406	1.769	
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.493.687	1.489.302	1.401.748
1. Terrenos y construcciones	1.300.297	1.306.715	1.306.715
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	193.390	182.587	95.033
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	134.451.655	155.212.750	164.668.060
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	134.451.655	155.212.750	164.668.060
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	28.208.529	28.392.274	25.017.556
1. Instrumentos de patrimonio	14.680.314	16.285.830	16.285.830
2. Créditos a terceros	13.527.315	12.105.544	8.730.826
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	900	900	900
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	252.434	254.992	254.992
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	24.527.009	19.316.192	22.218.961
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	2.567.850	1.617.415	1.450.165
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	682.419	581.109	581.109



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios	536.657	178.657	11.407
4. Personal	24.166	28.516	28.516
5. Activos por impuesto corriente	765.528	765.528	765.528
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	559.080	63.605	63.605
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	2.671.224		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	2.671.224		
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	16.457.027	14.053.575	15.196.441
1. Instrumentos de patrimonio	305	305	305
2. Créditos a empresas	2.036.518	2.278.270	3.421.136
3. Valores representativos de deuda	344.572		
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	14.075.632	11.775.000	11.775.000
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	2.830.908	3.645.202	5.572.355
1. Tesorería	2.830.908	3.645.202	5.572.355
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	188.942.720	204.667.279	213.561.317



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	182.745.071	200.538.889	210.350.246
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	182.745.071	200.538.889	210.350.246
A-1.1) FONDOS PROPIOS	182.499.486	200.362.466	210.299.260
I. Capital	229.384.000	242.232.000	251.879.000
1. Capital escriturado	229.384.000	242.232.000	251.879.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	-9.304.202	-8.928.163	-3.914.971
1. Legal y estatutarias	598.220	635.823	1.137.142
2. Otras reservas	-9.902.422	-9.563.986	-5.052.113
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-37.959.526	-37.959.526	-37.959.526
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-37.959.526	-37.959.526	-37.959.526
VI. Otras aportaciones de socios	3.175	4.963	5.280
VII. Resultado del ejercicio	376.039	5.013.192	289.477
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-15.384	39.168	39.168
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-15.384	39.168	39.168
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	260.969	137.255	11.818
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.800.666	1.903.766	974.750
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	2.673.465	1.797.060	909.857
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	2.673.465	1.797.060	909.857
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	2.673.465	1.797.060	909.857



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	127.201	106.706	64.893
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	3.396.983	2.224.624	2.236.321
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	2.040.922	903.733	915.430
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	2.040.922	903.733	915.430
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	2.040.922	903.733	915.430
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	1.191.200	1.191.200	1.191.200
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	164.861	129.691	129.691
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	63.283	38.423	38.423
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		51.829	51.829
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	101.578	39.439	39.439
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	188.942.720	204.667.279	213.561.317



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Extremadura Avante, S.L.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1	1		2	133.149	37.906	171.055
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	8	10	3	21	834.394	265.298	1.099.692
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados		1		1	43.020	14.068	57.088
Auxiliares y asimilados	2	1		3	75.442	24.670	100.112
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	11	13	3	27	1.086.005	341.942	1.427.947
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	11	13	3	27	1.086.005	341.942	1.427.947



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026	S.P.A
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE SLU	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
ÍNDICE	
1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN	
2.- ANTECEDENTES.	
3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.	
3.1.- Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación	
3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias	
4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025	
4.1.- Inversión	
4.2.- Financiación	
5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.	
5.1.- Inversión	
5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior	
5.3.- Financiación	
6.- ESTADOS ECONÓMICOS - FINANCIEROS PREVISIONALES	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Desde la Junta de Extremadura se ha impulsado un proceso de coordinación de todas las medidas de atención y apoyo a las empresas que se realizaban desde el sector público empresarial, en el que participaban la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A., y las sociedades Fomento Extremeño de Mercado Exterior, S.A.U., Fomento de Emprendedores Extremeños, S.A.U., Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U., y la Sociedad Pública de Gestión de la Innovación de Extremadura, S.A.U.

Este proceso pretende, como objetivo final, lograr la atención integral al empresario ubicado en Extremadura, optimizando los servicios, evitando solapamientos y cubriendo vacíos de gestión, con austeridad y visión de futuro. En él se unificarán todas las medidas de acción pública de fomento de empresas, creando una empresa pública, cuya denominación es Extremadura Avante, como herramienta de servicio al empresario y de acompañamiento a la Administración, que revestirá la forma de sociedad mercantil.

Extremadura Avante presta servicio a los empresarios individuales, a las sociedades mercantiles, incluidas las sociedades cooperativas y a cualquier otro operador económico que participe en el mercado, incluidos agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura.

En 2015, Extremadura Avante ha culminado diversas fases de dicho proceso de concentración empresarial, procediendo a la fusión de las mercantiles que conforman el área de infraestructuras.

En el ejercicio 2018, se ha finalizado la fase de ejecución con la fusión de la matriz Extremadura Avante con su Filial, Sofiex.

Extremadura Avante, para el ejercicio **2026**, seguirá dando los servicios de apoyo a las empresas extremeñas desde las filiales del Grupo Avante, en el área:

- De financiación de proyectos empresariales a través de los fondos públicos privados regulados por la CNMV
- De Infraestructuras,
- De Servicios Avanzados a PYMES

Así, como la gestión de fondos unipersonales de la Junta de Extremadura, Fondo Jeremei II, y Fondo Aval Joven,

La consecución de estos objetivos requiere de una financiación adecuada, cuya obtención está prevista que provenga, para el ejercicio 2026, de los recursos propios de las sociedades, de los remanentes de ejercicios anteriores y de la gestión del patrimonio de los Fondos unipersonales sin personalidad jurídica propia, propiedad de la Junta de Extremadura.

La Junta de Extremadura ampliará capital mediante aportaciones no dinerarias con destino a las filiales de Avante por importe de 9,64 Mill.€.

2.- ANTECEDENTES.

Con anterioridad a la constitución de Extremadura Avante, los servicios de promoción exterior, participación en proyectos empresariales, infraestructuras industriales e innovación, entre otros, eran desarrollados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura por cinco sociedades mercantiles, de las cuales cuatro eran propiedad 100% de la Junta de Extremadura.

Tras más de 25 años de actividad en el caso de alguna de estas sociedades, la Asamblea de Extremadura aprobó la ley 20/2010 octubre de 2010, que regula el proceso de concentración empresarial, el cual estableció que el grupo Extremadura Avante tiene por objeto social el servicio a los empresarios y al resto de agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura, y el acompañamiento a la Junta de Extremadura para la ejecución de su política empresarial, entre ellas, el desarrollo de la política de acompañamiento financiero, emprendimiento, innovación e internacionalización en la región como elemento clave para estimular la productividad y la competitividad empresarial.

Por lo tanto, se crea una Sociedad cabecera de Grupo denominada “Extremadura Avante, S.L.U.”, 100% propiedad del Gobierno de Extremadura.

Los movimientos mercantiles realizados hasta la fecha son los siguientes:

- Con respecto al área de gestión de activos financieros, se constituyó en el ejercicio 2012 la Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, “Extremadura Avante Inversiones, SGEIC, S.A.”, con capital público - privado con el objeto de gestionar un Fondo de Capital Riesgo público-privado por importe inicial de 30 Mill. de euros, acompañando financieramente a las empresas extremeñas en sus procesos de internacionalización; este fondo fue inscrito ante la CNMV en diciembre de 2012.

• Con respecto al área de gestión de Transferencias Nominativas de la Administración, con fecha 30 de marzo de 2012, se firman las escrituras de fusión y escisión, culminado el proceso de concentración empresarial, constituyendo una única mercantil denominada “Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.”, operación que se fraguó mediante un cambio de denominación Social de la mercantil “Sociedad Fomento Extremeño de Mercado Exterior” y la posterior fusión y disolución de las mercantiles “Fomento de Emprendedores” y la “Sociedad Pública de Gestión de la Innovación de Extremadura”.

En el Área de infraestructuras, en el ejercicio 2015, se culminó el proceso de fusión de las mercantiles “Parque de Desarrollo Industrial Norte de Extremadura” (Espacio Navalmoral) y “Parque de Desarrollo Industrial Sur de Extremadura” (Espacio Mérida) en la Sociedad “Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales” (FEISA).

En el ejercicio 2018, se ha finalizado la fase de ejecución con la fusión de la matriz “Extremadura Avante” con su filial, “Sofix”.

En el ejercicio 2023, se ha finalizado el proceso de fusión por absorción de Gestión de Estudios Mineros SAU (Empresa Absorbida) por parte de la sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU (FEISA).

Durante el ejercicio 2025, se pretende finalizar el proceso de fusión por absorción de la Sociedad Gestora de Ciudad de la Salud y de la Innovación SAU (Empresa Absorbida) por parte de la sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU (FEISA).

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.

3.1.-Análisis y desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación

Durante el ejercicio 2024, la empresa matriz ha seguido gestionado su cartera de cartera de participadas históricos y las desinversiones en empresas participadas donde se procedió a ejecutar aquellas cuyas promesas de compraventa vencen en este ejercicio o ya están vencidas; de esta forma se ha procedido a reclamar a los obligados a la compraventa y/o, la ejecución de los acuerdos recogidos en los correspondientes pactos de desinversión.

Adicionalmente, sigue gestionando los dos fondos unipersonales de la Junta de Extremadura, Fondo Jeremei II, y el nuevo Fondo Aval Joven

3.2.- Análisis y desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias

El comparativo de la previsión PAIF 2024 con el real ejecutado del mismo periodo es el siguiente:

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A. EMPRESARIAL			
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE SLU	P.I.E.			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Previsión	Real Cierre	Diferencia	%
CUENTA DE RESULTADOS	2.024	2.024	absoluta	
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.401.309	1.127.283	(274.026)	-20%
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	37.985	231.609	193.624	510%
6. GASTOS DE PERSONAL	(1.445.364)	(1.182.265)	263.099	-18%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(557.862)	(882.048)	(324.186)	58%
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	(114.034)	(121.100)	(7.065)	6%
14. OTROS RESULTADOS	2.625.509	126	(2.625.383)	-100%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	1.947.543	(826.394)	(2.773.937)	-142%
17. INGRESOS FINANCIEROS	1.878	717.463	715.585	38110%
18. GASTOS FINANCIEROS	(59.305)	(59.306)	(1)	0%
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		402.640	402.640	
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		213.262	213.262	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	(57.427)	1.274.058	1.331.486	-2319%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	1.890.116	447.664	(1.442.451)	-76%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	(71.625)	(71.625)	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	1.890.116	376.039	(1.514.076)	-80%
B) OPERACIONES INTERUMPIDAS				
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	1.890.116		(1.890.116)	-100%

La cifra de negocio ha sido inferior en un 20% a las presupuestadas, mientras que la partida “Otros Ingresos de explotación” ha tenido una desviación positiva de 193.624 euros (multiplica por cinco las previsiones iniciales).

Los gastos de personal finales de 2024 han sido inferiores en un 18% a los previstos.

Destacamos sobre todo el epígrafe de otros resultados, que ha supuesto una desviación negativa del 100%.

Los ingresos financieros han supuesto 717.463 importe muy relevante fruto de los tipos de interés de las distintas operaciones financieras contratadas con los bancos.

La previsión de los gastos financieros se ha correspondido con la realidad.

Por último, y fruto de todo lo anterior, el resultado final después de impuestos ha sido de beneficios, pero un 80% inferiores a los presupuestados.

Con relación al Fondo unipersonal, propiedad de la Junta de Extremadura, Fondo de Garantía En Eficiencia Energética de vivienda en Extremadura se ha procedido a su liquidación devolución del patrimonio a la Junta de Extremadura.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.

4.1.- Inversión.

Durante el ejercicio 2025, la empresa matriz ha seguido gestionado sus empresas filiales, así como su cartera de participadas históricas y las desinversiones en empresas participadas donde se procedió a ejecutar aquellas cuyas promesas de compraventa vencen en este ejercicio o ya están vencidas; de esta forma se ha procedido a reclamar a los obligados a la compraventa y/o, la ejecución de los acuerdos recogidos en los correspondientes pactos de desinversión.

Con mayor nivel de concreción, durante el ejercicio 2025, Extremadura Avante ha mantenido su capacidad inversora, apoyando a los emprendedores y empresarios extremeños para que ningún proyecto viable se quede sin financiación en Extremadura; para ello, ha aportado 10,0 Mill. € a un nuevo fondo público- privado, junto con algunas de las entidades financieras de la región y se ha constituido un Fondo Avante III, con un patrimonio de 15,6 Mill.€.

También, ha participado directamente nuevamente en el proyecto Palacio de Godoy por importe de 0,75 Mill.€

En el área de infraestructuras se han realizado las operaciones mercantiles necesarias a través de aportaciones de socios y de ampliaciones de capital tanto dineraria como no dineraria, y más concretamente mediante ampliaciones de capital a su filial Feisa por importe de 15,51 Mill.€.(3,65 dinerarias y 11,86 no dinerarias).

Adicionalmente sigue gestionando los dos fondos unipersonales de la Junta de Extremadura, Fondo Jeremie II, y Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda en Extremadura

El fondo de Aval Joven que estaba dotado inicialmente de 3,00 Mill. € que a través de 9 entidades financieras ayudarán a los Jóvenes Extremeños en la financiación de su primera vivienda, se espera que la dotación inicial aumente hasta los 10,00 Mill € a finales de 2025.

4.2.- Financiación.

Durante el ejercicio 2025 no se han formalizado nuevos préstamos con entidades financieras ni a corto ni a largo plazo, procediéndose al pago a la Junta de Extremadura de las cuotas de amortización del préstamo de la E2I.

Extremadura Avante ha recibido de la Junta de Extremadura vía ampliación de capital importes por valor de 12,89 Mill.€ tanto de aportación no dineraria y en menor medida dineraria que ha sido transferida a sus filiales.

5.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.**5.1.- Inversión.**

Extremadura Avante, para el ejercicio **2026**, seguirá dando los servicios de apoyo a las empresas extremeñas desde las filiales del Grupo Avante, en el área:

- De financiación de proyectos empresariales a través de los fondos públicos privados regulados por la CNMV
- De Infraestructuras,
- De Servicios Avanzados a PYMES

Así, como la gestión de fondos unipersonales de la Junta de Extremadura, Fondo Jeremei II, y Fondo Aval Joven,

La Junta de Extremadura ampliará capital mediante aportaciones no dinerarias con destino a las filiales de Avante por importe de 9,64 Mill. € y dotará al fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda en Extremadura

5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior

Como hemos comentado en los objetivos de Avante, se puede observar que se combinarán los esfuerzos inversores en el apoyo a sus filiales, destacando los incrementos de aportaciones de la Junta de Extremadura al programa AVALJOVEN del Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda.

5.3.- Financiación

La financiación necesaria para acometer los objetivos de inversión de Extremadura Avante presupuestados está prevista que provenga, para el ejercicio 2026, de los recursos propios de las sociedades, remanentes de ejercicios anteriores, así como de los patrimonios gestionados de los fondos unipersonales propiedad de Junta de Extremadura carentes de personalidad jurídica.

Durante el ejercicio, no se tiene previsto formalizar nuevos préstamos con entidades financieras ni a corto plazo ni a largo plazo. Procediéndose a atender el servicio de la deuda externa E2i.

La Junta de Extremadura ampliará capital mediante aportaciones no dinerarias con destino a las filiales de Avante por importe de 9,65 Mill.€.

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES

Las estimaciones de la situación económico-financiera agregada de **Avante** para el próximo ejercicio 2026, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Los desembolsos aprobados y pendientes de realizar en las empresas participadas

Extremadura Avante generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

• Ingresos derivados de los compromisos de compra- venta suscritos con los promotores de las empresas participadas, así como de la rentabilidad de los préstamos y créditos concedidos

- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo
- Ingresos derivados de la gestión de fondos unipersonales de la Junta de Extremadura sin personalidad jurídica propias.

Dichos ingresos serán para atender los gastos de estructura (nóminas y de explotación) necesarios para llevar a cabo las actuaciones propuesta en el presupuesto del ejercicio 2026.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.3.2. Extremadura Avante Servicios Avanzados
a PYMES, S.L.U**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS			
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	5.292.611	6.283.778	7.633.500
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.292.611	6.283.778	7.633.500
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.492.179	-3.678.648	-3.987.188
a) Sueldos y salarios	-2.641.419	-2.776.832	-3.009.501
b) Indemnizaciones	-172.584	-55.916	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-763.894	-901.816	-977.687
d) Otros	85.718	55.916	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-3.320.660	-4.209.292	-5.350.580
a) Servicios exteriores	-3.319.886	-4.208.492	-5.349.780
b) Tributos	-774	-800	-800
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-26.671	-17.543	-10.891
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES		10.266	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	-140.000		
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-1.686.899	-1.611.439	-1.715.159
17. INGRESOS FINANCIEROS	53.789	27.172	15.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	53.789	27.172	15.000
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	53.789	27.172	15.000
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	53.789	27.172	15.000
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-1.633.110	-1.584.267	-1.700.159
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-19.258		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-1.652.368	-1.584.267	-1.700.159
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-1.652.368	-1.584.267	-1.700.159
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-1.633.110	-1.584.267	-1.700.159
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-27.118	-19.896	-4.109
a) Amortización del inmovilizado (+)	26.671	17.543	10.891
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)		-10.266	
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-53.789	-27.172	-15.000
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-428.952	-168.858	-1.169.443
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-532.366	-64.855	-1.107.864
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	52.874	-39.308	-52.800
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	50.540	-74.961	-8.779
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)		10.266	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	83.945	27.172	15.000
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	53.789	27.172	15.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	30.156		
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-2.005.235	-1.745.848	-2.858.711
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-570.706		
a) Empresas del grupo y asociadas	-40.340		
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-4.098		
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-526.268		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		200.872	1.036.583
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		200.872	1.036.583
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-570.706	200.872	1.036.583
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1.771.200	1.771.200	1.771.200
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	1.771.200	1.771.200	1.771.200
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-2.135	-124	-797
a) Emisión	-2.135		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	-2.135		
b) Devolución y amortización de		-124	-797
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		-124	-797
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	1.769.065	1.771.076	1.770.403
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-806.876	226.100	-51.725
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	914.818	107.942	334.042
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	107.942	334.042	282.317



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.105.764	2.132.328	1.138.313
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	42.739	25.196	14.305
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	42.739	25.196	14.305
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.063.025	2.107.132	1.124.008
1. Instrumentos de patrimonio	1.010.209	2.052.038	1.098.696
2. Créditos a terceros	52.816	55.094	25.312
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	3.432.423	2.520.228	3.569.565
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.178.456	1.243.311	2.351.175
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios	1.178.456	1.243.311	2.351.175
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	906.291	906.291	906.291
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	906.291	906.291	906.291
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	39.734	36.583	29.782
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas	39.734	36.583	29.782
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.200.000		
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	107.942	334.042	282.317
1. Tesorería	107.942	334.042	282.317
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	4.538.187	4.652.556	4.707.877



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	3.424.725	3.643.030	3.749.064
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	3.424.725	3.643.030	3.749.064
A-1.1) FONDOS PROPIOS	3.417.294	3.604.227	3.675.268
I. Capital	60.101	60.101	60.101
1. Capital escriturado	60.101	60.101	60.101
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	1.116.977	1.116.977	1.116.977
1. Legal y estatutarias	12.020	12.020	12.020
2. Otras reservas	1.104.957	1.104.957	1.104.957
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-8.676.027	-10.328.395	-11.912.661
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-8.676.027	-10.328.395	-11.912.661
VI. Otras aportaciones de socios	12.568.610	14.339.810	16.111.010
VII. Resultado del ejercicio	-1.652.368	-1.584.267	-1.700.159
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	7.431	38.803	73.796
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	7.431	38.803	73.796
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.477	12.934	24.599
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.477	12.934	24.599
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	1.110.984	996.591	934.215
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	150.266	84.084	84.084
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	349.921	349.797	349.000
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	349.921	349.797	349.000
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	349.921	349.797	349.000
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	587.108	547.800	495.000
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	345.323	300.000	250.000
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-14		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	241.800	247.800	245.000
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	23.689	14.910	6.131
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	4.538.187	4.652.556	4.707.877



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Extremadura Avante Servicios avanzados a PYMES, S.L.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	24	44	3	71	2.722.413	883.810	3.606.223
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados		8		8	256.650	83.925	340.574
Auxiliares y asimilados		1		1	30.438	9.953	40.391
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	24	53	3	80	3.009.501	977.687	3.987.188
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	24	53	3	80	3.009.501	977.687	3.987.188



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
ÍNDICE 1.- INTRODUCCION 2.- ANTECEDENTES 3.- CIERRE EJERCICIO 2024 3.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión. 3.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024. 4.- EVOLUCION DEL EJERCICIO 2025 5.- ESTADO DE INVERSIONES Y FINANCIACION PARA EL AÑO 2026 5.1.- Inversiones y actividades 5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior 5.3.- Estado de Financiación 6.- ESTADOS ECONOMICO-FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y 2026		

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

El grupo empresarial público Extremadura Avante presta servicio de apoyo y acompañamiento a los empresarios individuales, a las sociedades mercantiles, incluidas las sociedades cooperativas y a cualquier otro operador económico que participe en el mercado, incluidos agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura.

Los distintos servicios de apoyo que se llevan a cabo desde Extremadura Avante se desarrollan principalmente a través de tres Áreas Funcionales:

- Avante Financiación.
- Avante Infraestructuras.
- Avante Servicios avanzados a Pymes.

Con fecha 1 de abril 2012 se constituyó la sociedad mercantil Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pyme, S.L.U, resultante de la fusión y disolución de las mercantiles Sociedad de Fomento de Emprendedores y Sociedad Pública de Gestión de la Innovación.

Tal y como recoge su objeto social esta nueva sociedad tiene como objeto social el servicio a los empresarios y al resto de agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura, y el acompañamiento a la Junta de Extremadura para la ejecución de su política empresarial. En particular, apoyará a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen para el impulso del emprendimiento, el fomento de la comercialización e internacionalización de la economía regional, la promoción de la innovación como herramienta de competitividad empresarial y cualesquiera otras que sean necesarias para el apoyo y crecimiento del sector empresarial de la región. La Sociedad propiciará la participación y colaboración con el conjunto de agentes que en Extremadura están implicados en el desarrollo de la iniciativa emprendedora, creación de empleo, innovación e investigación científica y tecnológica, y fomento del comercio tanto a nivel nacional como internacional de los agentes que operan en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Las actividades que integran el mencionado objeto social son las siguientes:

-Apoyo técnico para la creación, consolidación y crecimiento de empresas extremeñas, que presenten proyectos viables, con especial interés en empresas innovadoras y de base tecnológica, de comercialización y de internacionalización de la economía regional, mediante la puesta a disposición de los recursos profesionales, humanos, técnicos, estudios de viabilidad, y cualesquiera otros medios que resulten necesarios.

-Difusión de la iniciativa y cultura emprendedora, la innovación, la comercialización y la internacionalización en todos los ámbitos de la sociedad.

-Diseñar, participar e impartir programas de formación en aspectos relacionados con la actividad emprendedora, la mejora e implantación de sistemas de calidad y de la competitividad empresarial, la innovación, la comercialización y la internacionalización de la economía.

-Realizar todo tipo de trabajos, estudios, informes, proyectos, dirección, asesoramientos, comercialización, consultorías, asistencias técnicas y servicios relacionados, directa o indirectamente, con la actividad emprendedora, la innovación, la comercialización y la internacionalización de Extremadura, para cualquier sociedad, institución o entidad de cualquier índole tanto pública como privada, nacional o extranjera, pudiendo, para estos u otros fines, percibir cualquier tipo de subvenciones.

-La promoción y desarrollo propios de nuevos productos y proyectos de innovación, tanto para la constitución de nuevas empresas en las que toma participación, como para su transmisión a terceros.

-El desarrollo de nuevos productos y proyectos de innovación, promovidos por terceros, mediante la toma de participación en las empresas que constituyan o estén constituidas a tal efecto.

-Participar en la creación de empresas mixtas de comercialización en colaboración con las empresas o sectores interesados.

-Promocionar productos y servicios y fomentar técnicas y sistemas de aseguramiento de la calidad.

-Contratación de servicios profesionales, en colaboración con empresas o sectores interesados, para el desarrollo de proyectos de comercialización generales o sectoriales y adquisición de mercaderías.

-Gestionar fondos europeos, nacionales o de cualquier otra índole y mediar en su obtención, siempre que la Sociedad y los proyectos reúnan los requisitos exigidos por la normativa aplicable.

-Conceder subvenciones y/o ayudas en especie, en los términos legalmente previstos.

El presupuesto previsto, para el ejercicio 2026 asciende a 9.404.700 € vía transferencia nominativa.

- **Internacionalización**

Su función es apoyar a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen en el ámbito de Fomento del Comercio Exterior de la región, tanto a nivel nacional como internacional mediante aquellas actuaciones que le encargue la Administración Autonómica

- **Emprendimiento**

Su función es apoyar a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas públicas regionales en el ámbito del fomento de la iniciativa y cultura emprendedora, la consolidación y promoción empresarial, así como la formación para el autoempleo.

En consecuencia, contribuir al desarrollo económico y social de Extremadura, mediante el apoyo técnico para la creación y consolidación de empresas extremeñas, fomentando la iniciativa y cultura emprendedora en todos los ámbitos de la sociedad, poniendo a disposición de las personas emprendedoras programas que faciliten la realización de estudios de viabilidad y la realización de los planes de negocio, formación a emprendedores y empresarios, así como orientación en los trámites y la instalación de los negocios en centros empresariales, además del apoyo en la consolidación y crecimiento de las empresas.

- **Innovación**

Su función es el acompañamiento a la Junta de Extremadura para la ejecución de las iniciativas empresariales, entre ellas el desarrollo de la política de innovación en la región como elemento clave para estimular la productividad y la competitividad.

Los programas en Innovación irán dirigidos a promover proyectos de I+D+i, apoyar la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica, y atender las necesidades de todas las empresas interesadas en los procesos de innovación como herramienta para conseguir la diferenciación en los mercados, así como fomentar la cooperación y participación activa de todos los actores (centros tecnológicos, Universidad, administración pública y otros agentes implicados en la innovación) y gestionar los mecanismos de inversión y financiación para apoyar la investigación, el desarrollo científico tecnológico y la innovación.

Las actuaciones en materia de innovación se enmarcan en los siguientes programas:

- Internacionalización y retorno de la investigación empresarial

2.- ANTECEDENTES.

Con anterioridad a la constitución de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, las áreas de internacionalización, emprendimiento e innovación eran desarrollados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura por tres sociedades mercantiles propiedad 100% de la Junta de Extremadura.

Tras más de 15 años de actividad en el caso de alguna de estas sociedades, el Consejo Gobierno de la Junta de Extremadura en su reunión de fecha 29 de Octubre de 2010 aprobó el Proyecto de Ley para la Concentración Empresarial Pública de la Comunidad Autónoma, el cual estableció a Extremadura Avante como herramienta de servicio a la empresa, a los empresarios y a los agentes que contribuyan al desarrollo económico y social de la Región.

Dicha ley fue aprobada en la Asamblea de Extremadura el 17 de diciembre de 2010, dando comienzo a un proceso de coordinación empresarial que culminará en el ejercicio 2012.

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U., es una mercantil integrada en el grupo de empresas resultante del proceso de concentración empresarial regulado en la Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de concentración empresarial pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. núm. 250, de 30 de diciembre) que tiene por objeto social el servicio a los empresarios y al resto de agentes económicos que contribuyan al desarrollo económico y social de Extremadura, y el acompañamiento a la Junta de Extremadura para la ejecución de su política empresarial, entre ellas el desarrollo de la política de emprendimiento, innovación e internacionalización en la región como elemento clave para estimular la productividad y la competitividad empresarial.

Esta área funcional ha gestionado principalmente los siguientes convenios y programas:

En Internacionalización:

- Programa de apoyo a la exportación (planes de ayuda)
- Convenio para la internacionalización de la empresa extremeña
- Programa de acompañamiento a las Denominaciones de Origen e indicaciones geográficas protegidas
- Programa de formación avanzada para técnicos de comercio exterior (Formacoex)
- Plan de apoyo al comercio minorista.

En Emprendimiento:

- Programa Neex
- Programa Proface
- Programa Empresa 24 horas.

En Innovación:

- Convenio para prestar servicios de asesoramiento comercial integral, elaboración de estudios e información en general en la Oficina Delegada de I+D+i en Bruselas
- Convenio para prestar apoyo técnico para la gestión de programas relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimientos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el período 2010-2011
- Convenio para la gestión del modelo integral de innovación empresarial de Extremadura (Proyecto Innoveex) durante el período 2010-2011
- Convenio para la realización de actividades relativas al estudio sobre impacto en las pymes de los programas previstos en el Plan de Impulso y Consolidación Empresarial de Extremadura
- Convenio para la gestión del apoyo técnico al proyecto de investigación: obtención de alimentos mínimamente procesados y saludables.
- Convenio para la ejecución del proyecto de planes de viabilidad y saneamiento financiero para la pyme extremeña

Durante el 2011, dichas sociedad pasaron a realizar dichas actuaciones en el ámbito del Grupo Extremadura Avante bajo la modalidad de Transferencias Nominativas, exceptuando aquellas que venía gestionando la Sociedad Pública de Gestión de la Innovación y en las que se durante la anualidad 2011 se fue subrogando Gpex.

3.- CIERRE EJERCICIO 2024.

En el año 2024 la sociedad ha realizado actuaciones por importe de 5.292.611,34 € dentro de los diferentes programas ejecutados por la sociedad en el marco de las transferencias nominativas firmadas con la Comunidad autónoma de Extremadura.

	Euros
	2024
TE: Plan de financiación de la I+D+i	262.084,80
TE: Cualificación empresarial para la exportación	231.899,32
TE: Soporte mejora de la competitividad	867.522,69
TE: Instituto de comercio de proximidad de Extremadura	238.432,40
TE: Promoción internacional de la Pyme extremeña	1.353.438,06
TE: Programa de apoyo al emprendimiento	1.364.620,78
TE: Internacionalización empresa innovadora	42.335,21
TE: Formación de nuevos profesionales en el ámbito del comercio internacional	277.219,71
TE: Programa para la promoción de marcas, DOP e IGP	497.881,46
TE: Web Xporta II	46.414,79
TE: Impulso al comercio y a la artesanía	82.105,98
Otros ingresos	28.656,14
	5.292.611,34

3.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión.

(datos Millones €)	CIERRE REAL 2024	PRESUPUESTO PAIF 2024	Variación Real - Ppto (€)	Variación %
Actuaciones ejercicio 2024	5,29	7,03	(1,74)	-24,75%

En el ejercicio 2024 el grado de ejecución total ha disminuido respecto a lo presupuestado inicialmente en un 24,5% .

3.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024.

	CIERRE REAL 2024	PRESUPUESTO PAIF 2024	Variación Real - Ppto (€)	Variación %
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	0	-	0	
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	5.292.611	7.033.916	(1.741.305)	-25%
6. GASTOS DE PERSONAL	(3.577.897)	(3.821.402)	243.505	-6%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	(3.320.660)	(4.923.434)	1.602.774	-33%
8. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	(26.671)	(22.745)	(3.926)	17%
10. EXCESO DE PROVISIONES	85.718		85.718	
14. OTROS RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	(140.000)	0	(140.000)	
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACION	(1.686.899)	(1.733.665)	46.766	-3%
7. INGRESOS FINANCIEROS	53.789	20.000	33789	169%
8. GASTOS FINANCIEROS				
A-2) RESULTADO FINANCIERO	53.789	20.000	33.789	168,9%
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.633.110)	(1.713.665)	80.555	-5%
27.IMPUESTO SOBRE BENEFICIO	(19.258)		(19.258)	
A-5) RESULTADOS DEL EJERCICIO	(1.652.368)	(1.713.665)	61.297	-4%

Durante el ejercicio 2024 el grado de ejecución ha bajado respecto a lo previsto ocasionando una disminución de ingresos y gastos en la misma proporción.

4.- EVOLUCION DEL EJERCICIO 2025.

4.1.- Inversiones y Actuaciones

Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes, S.L.U realizará actuaciones durante el ejercicio 2025 por un total de **8.021.988,15 €**, con el siguiente detalle por áreas funcionales:

4.1.1.- Actuaciones en Internacionalización

Las actuaciones totales para el año 2025 que están previstas en Internacionalización ascienden a **6.218.661,90 €**:

- Formación Avanzada en Comercio Exterior: programa de formación dirigido a capacitar a personas desempleadas con formación superior como técnicos especialistas en comercio exterior, así como como completar la formación avanzada con prácticas en empresas extremeñas o en entidades en el exterior. Contempla las siguientes actividades:
 - Información y sensibilización: acciones para dar a conocer el programa Formacoex Plus.
 - Formación teórica: sesiones formativas sobre conocimientos teóricos, procesos básicos y herramientas del comercio exterior, durante 150 horas lectivas.
 - Formación práctica: consiste en una subvención a los participantes que realizan una formación práctica en empresas ubicadas en Extremadura (máximo 8 meses) que desarrollen actividad exportadora, así como en entidades colaboradas ubicadas en el exterior (máximo 5 meses) como empresas, instituciones, organismos o delegaciones comerciales de Extremadura.
 - Actividades formativas complementarias: acciones formativas que complementan tanto la formación teórica como la práctica, a través de seminarios y talleres sobre la operativa de exportación, así como de visitas a empresas exportadoras, instalaciones portuarias, plataformas logísticas, empresas de distribución Internacional, asistencia a ferias internacionales, entre otras.
- Cualificación Empresarial para la Exportación:
 - Información y sensibilización: acciones dirigidas a la captación de participantes en el programa.

- Iniciación al comercio exterior: programa de formación que proporciona conocimientos básicos en materia de comercio exterior a empresarios, directivos y empleados sin conocimientos previos en esta materia.
- Capacitación en mercados internacionales: formación y tutorías especializadas dirigida a empresarios, directivos y empleados con conocimientos básicos de comercio exterior complementada con simulaciones y casos reales.
- Dirección de la empresa internacional: programa formativo en materia de gestión de empresa exportadora dirigido a empresarios, directivos y empleados, directamente vinculados a la toma de decisiones en el proceso de internacionalización de la empresa.
- Sesiones y talleres formativos: acciones formativas de carácter transversal que profundizan, desde un enfoque eminentemente práctico, en materias de comercio exterior.
 - Programa para la Promoción, Marcas, DOP e IGP:
- Programa de difusión de las marcas promocionales de Extremadura: las distintas marcas promocionales surgen por la necesidad de apoyar a los principales sectores productivos existentes en Extremadura, con el objeto de facilitar su acceso a los mercados potenciales y fomentar así la venta, el consumo y el conocimiento de los distintos productos amparados bajo estos sectores.
- Programa de acompañamiento de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas: se trata de una actividad de promoción de las figuras de calidad con la finalidad de potenciar el conocimiento y la notoriedad de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de Extremadura ante el público general y especializado.
 - Soporte Mejora de la Competitividad Empresarial:
- Red Exterior (REDEX): comprende el conjunto de las delegaciones comerciales ubicadas en destinos prioritarios y antenas comerciales extendidas en destinos con alto potencial de desarrollo.
- Encuentros de negocio (B2B): servicios generales de apoyo, dirigidos a segmentos de exportación del tejido empresarial extremeño, con objeto de facilitar las relaciones comerciales con exportadores y distribuidores internacionales, tales como Mesas de Productos y Misiones Comerciales Inversas, ambas celebradas en origen.
- Difusión internacional de las marcas promocionales de Extremadura: actividad de promoción genérica internacional de los productos de Extremadura dirigida tanto al público en general y grupos de consumidores, como a distribuidores y prescriptores foráneos. La difusión atañe a las marcas Alimentos de Extremadura, Organics Extremadura, Piedra Natural de Extremadura, Moda Extremadura y Artesanía de Extremadura, así como otras que se desarrollen en el futuro. Realización de Promociones punto de venta internacionales (PPVi), Eventos gastronómicos internacionales (EGi) y Patrocinios internacionales.
- Jornadas y soportes de información: acciones de sensibilización tendentes a estimular a la empresa extremeña para aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio exterior, explotar las ventajas de los acuerdos comerciales de la UE con terceros países y participar en las iniciativas y los programas de cooperación internacionales.
- Presencia estratégica comercial en el exterior: Esta actividad tiene como objetivo asegurar la presencia y posicionamiento de Extremadura en eventos estratégicos, a través de un pabellón o un espacio institucional donde se exponen de manera genérica los valores, recursos, productos y servicios de Extremadura.
 - Promoción Internacional de la Pyme Extremeña:
- Ferias internacionales: presencia de la empresa extremeña en ferias internacionales y nacionales de carácter internacional.
- Misiones comerciales directas: acceso de las empresas extremeñas a los mercados internacionales a través de la identificación y el contacto directo con clientes potenciales de los países de destino.
- Web Exporta II: herramienta de información y difusión de contenidos, actividades y servicios al exportador.
- Instituto de Comercio de Proximidad de Extremadura: especializar y profesionalizar a los pequeños comercios minoristas de Extremadura, para capacitarles y dotarles de habilidades en la gestión de sus negocios, que redunden en una mejora de la competitividad del tejido empresarial extremeño y asegure su sostenibilidad y permanencia en el tiempo.
- Formación Elemental (menor de 25 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar de conocimientos generalistas al sector y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas en un formato de consumo rápido, exposiciones de expertos en formatos breves, con una baja carga horaria y muy accesible para el público objetivo.
- Formación Intermedia (entre 25 y 49 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar al sector de conocimientos esenciales y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas por bloques con una duración y carga horaria adecuada para obtener unos conocimientos elementales sobre cada materia.
- Formación Avanzada (entre 50 y 100 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar al sector de unos conocimientos avanzados y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas con una duración, carga de trabajo y complejidad adecuada para obtener unos altos conocimientos en determinadas materias, además de conseguir una mayor autonomía entre los profesionales.
- Formación Especializada (más de 100 horas). Esta actividad tendrá como objetivo dotar al sector de un programa completo de formación y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas de larga duración, carga de trabajo y complejidad elevada para obtener unos conocimientos superiores en determinadas materias, además de conseguir una gran autonomía para los profesionales. Formación adaptada a cada tipo

de beneficiario.

- Programa de Impulso del Comercio Minorista y la Artesanía: realización de eventos dirigidos a los distintos agentes relacionados con el comercio exterior en la región extremeña.
 - Foro de Comercio. Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un foro del comercio de Extremadura en el que se desarrollará una entrega de premios del comercio de Extremadura.
 - Web Artesanía. Completar el desarrollo y puesta en marcha de la segunda fase de la web de artesanía.
- Programa de Internacionalización de la Pyme Innovadora (2i): promover la internacionalización de la empresa extremeña innovadora y de acercar a los mercados exteriores los productos y servicios surgidos de las actividades de I+D+i realizados en el seno del sistema de innovación de Extremadura.
 - Identificación y selección de empresas participantes y productos/servicios: consiste en el diseño, desarrollo y ejecución de acciones destinadas a la promoción del programa 2i y a la captación de participantes para el mismo.
 - Elaboración de diagnóstico estratégico de internacionalización de la empresa, en base al servicio, producto o proceso innovador y establecimiento de la estrategia 2i de cada empresa.
 - Capacitación del equipo de la empresa en comercialización internacional de productos y servicios innovadores
 - Diseño y elaboración de hoja de ruta estratégica de internacionalización de la empresa innovadora.
 - Ejecución y seguimiento de la hoja de ruta estratégica de internacionalización de la empresa innovadora.
 - Acciones de difusión del programa de internacionalización de la empresa innovadora.
- Programa para el Posicionamiento y Divulgación del Comercio de Extremadura: dar a conocer los programas y servicios ofrecidos por la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio y Extremadura Avante en materia de comercio. Busca fidelizar a las empresas que ya conocen estos recursos y atraer a nuevas empresas o usuarios potenciales.
 - Estrategia de Marketing Digital. Informe sobre la estrategia referida a Marketing Digital que defina el conjunto de acciones, metodologías y recursos orientados a la transformación y optimización de la presencia digital de los programas y servicios que se ofrecen en materia de comercio.
 - Recursos para el posicionamiento. Marketing digital integrado. Mejorar el posicionamiento y la visibilidad de las plataformas digitales
 - Servicios de posicionamiento online (SEO, SEM y AEO). Optimización de Motores de Búsqueda, Marketing en Motores de Búsqueda y Optimización de Motores de Respuestas.

4.1.2.- Actuaciones en Emprendimiento

Las actuaciones totales en el 2025 para Emprendimiento ascienden a **1.544.326,25 €**, son las siguientes:

Apoyo al Emprendimiento

- Gestión y dinamización de los espacios que conforman la red de puntos de acompañamiento empresarial (PAE)

Mediante este proyecto se continuará dotando a la red de todos los recursos personales y materiales necesarios para su óptimo desarrollo, incluyendo ya la extensión de la red, como han sido los recientemente inaugurados en las localidades de Los Santos de Maimona como en Navalmoral de la Mata, como a la creación de nuevos servicios orientados a la digitalización de las empresas, a través del asesoramiento y mejora de la rentabilidad de sus negocios mediante la utilización de herramientas digitales.

- Dinamización y acercamiento al territorio de la red de puntos de acompañamiento empresarial.

Esta actuación se ocupará de la definición metodológica y despliegue de acciones y pautas de trabajo de la Red PAE para poder estar presente en el territorio, estableciendo alianzas con las entidades que operan en Extremadura, para, así mismo, conseguir un conocimiento y relación directa con el tejido empresarial, aportando valor para alcanzar sus retos y tratar de resolver sus necesidades.

De igual modo, como complemento y apoyo en la dinamización de la red, se llevarán a cabo una serie de acciones de promoción y difusión, con el objetivo de dar a conocer oportunidades de negocio, nuevos proyectos empresariales que se creen en Extremadura, y en general, a la promoción del mundo empresarial y emprendedor en nuestra región, con el propósito de reforzar el ecosistema emprendedor y empresarial extremeño.

4.1.3.- Actuaciones en Innovación

Las actuaciones totales en 2025 para Innovación ascienden a **259.000,00 €**, son las siguientes:

Esta transferencia está orientada a promover la captación de recursos financieros por parte de las empresas extremeñas para posibilitar el desarrollo de sus proyectos innovadores.

Para incrementar los niveles de inversión empresarial en I+D+i, la transferencia ofrece servicios de información, asesoramiento y atención para facilitar la concurrencia a convocatorias europeas, nacionales y regionales para obtener financiación.

Su desarrollo se centra en tres bloques:

- Acciones para la difusión y promoción de los instrumentos de apoyo a la financiación de la I+D+i y para la preparación empresarial en inversión.

- Acciones para el asesoramiento y seguimiento de empresas en materia de I+D+i, para la atención y visitas a proyectos, así como acciones para incentivar la colaboración con agentes del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Acciones para fomentar la internacionalización de la I+D+i empresarial, promoviendo la participación de empresas extremeñas en convocatorias de captación de recursos internacionales de forma individual o consorciada

4.2.- Financiación

La financiación necesaria para acometer los objetivos de Avante Servicios avanzados a Pymes presupuestados para 2025 proviene fundamentalmente de la aportación vía transferencia nominativa de la Comunidad Autónoma por un importe neto estimado de 8.021.988,15 €.

5.- ESTADO DE INVERSION Y FINANCIACION PARA EL AÑO 2026.

5.1.- Inversiones y Actuaciones

Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes realizará actuaciones durante el ejercicio 2026, un total de **9.404.700 €** centradas fundamentalmente en la ejecución de las políticas de Internacionalización, Emprendimiento e Innovación que marque la Junta de Extremadura.

5.1.1.- Actuaciones en Internacionalización

Las actuaciones totales para el año 2026 que están previstas en Internacionalización ascienden a **7.404.700 €**:

- Formación Avanzada en Comercio Exterior: programa de formación dirigido a capacitar a personas desempleadas con formación superior como técnicos especialistas en comercio exterior, así como como completar la formación avanzada con prácticas en empresas extremeñas o en entidades en el exterior. Contempla las siguientes actividades:
 - Información y sensibilización: acciones para dar a conocer el programa Formacoex Plus.
 - Formación teórica: sesiones formativas sobre conocimientos teóricos, procesos básicos y herramientas del comercio exterior, durante 150 horas lectivas.
 - Formación práctica: consiste en una subvención a los participantes que realizan una formación práctica en empresas ubicadas en Extremadura (máximo 8 meses) que desarrollen actividad exportadora, así como en entidades colaboradas ubicadas en el exterior (máximo 5 meses) como empresas, instituciones, organismos o delegaciones comerciales de Extremadura.
 - Actividades formativas complementarias: acciones formativas que complementan tanto la formación teórica como la práctica, a través de seminarios y talleres sobre la operativa de exportación, así como de visitas a empresas exportadoras, instalaciones portuarias, plataformas logísticas, empresas de distribución internacional, asistencia a ferias internacionales, entre otras.
- Cualificación Empresarial para la Exportación:
 - Información y sensibilización: acciones dirigidas a la captación de participantes en el programa.
 - Iniciación al comercio exterior: programa de formación que proporciona conocimientos básicos en materia de comercio exterior a empresarios, directivos y empleados sin conocimientos previos en esta materia.
 - Capacitación en mercados internacionales: formación y tutorías especializadas dirigida a empresarios, directivos y empleados con conocimientos básicos de comercio exterior complementada con simulaciones y casos reales.
 - Dirección de la empresa internacional: programa formativo en materia de gestión de empresa exportadora dirigido a empresarios, directivos y empleados, directamente vinculados a la toma de decisiones en el proceso de internacionalización de la empresa.
 - Sesiones y talleres formativos: acciones formativas de carácter transversal que profundizan, desde un enfoque eminentemente práctico, en materias de comercio exterior.
- Programa para la Promoción, Marcas, DOP e IGP:
 - Programa de difusión de las marcas promocionales de Extremadura: las distintas marcas promocionales surgen por la necesidad de apoyar a los principales sectores productivos existentes en Extremadura, con el objeto de facilitar su acceso a los mercados potenciales y fomentar así la venta, el consumo y el conocimiento de los distintos productos amparados bajo estos sectores.
 - Programa de acompañamiento de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas: se trata de una actividad de promoción de las figuras de calidad con la finalidad de potenciar el conocimiento y la notoriedad de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de Extremadura ante el público general y especializado.
- Soporte Mejora de la Competitividad Empresarial:
 - Red Exterior (REDEX): comprende el conjunto de las delegaciones comerciales ubicadas en destinos prioritarios y antenas comerciales extendidas en destinos con alto potencial de desarrollo.

- Encuentros de negocio (B2B): servicios generales de apoyo, dirigidos a segmentos de exportación del tejido empresarial extremeño, con objeto de facilitar las relaciones comerciales con exportadores y distribuidores internacionales, tales como Mesas de Productos y Misiones Comerciales Inversas, ambas celebradas en origen.
- Difusión internacional de las marcas promocionales de Extremadura: actividad de promoción genérica internacional de los productos de Extremadura dirigida tanto al público en general y grupos de consumidores, como a distribuidores y prescriptores foráneos. La difusión atañe a las marcas Alimentos de Extremadura, Organics Extremadura, Piedra Natural de Extremadura, Moda Extremadura y Artesanía de Extremadura, así como otras que se desarrollen en el futuro. Realización de Promociones punto de venta internacionales (PPVi), Eventos gastronómicos internacionales (EGi) y Patrocinios internacionales.
- Jornadas y soportes de información: acciones de sensibilización tendentes a estimular a la empresa extremeña para aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio exterior, explotar las ventajas de los acuerdos comerciales de la UE con terceros países y participar en las iniciativas y los programas de cooperación internacionales.
- Presencia estratégica comercial en el exterior: Esta actividad tiene como objetivo asegurar la presencia y posicionamiento de Extremadura en eventos estratégicos, a través de un pabellón o un espacio institucional donde se exponen de manera genérica los valores, recursos, productos y servicios de Extremadura.
 - Promoción Internacional de la Pyme Extremeña:
 - Ferias internacionales: presencia de la empresa extremeña en ferias internacionales y nacionales de carácter internacional.
 - Misiones comerciales directas: acceso de las empresas extremeñas a los mercados internacionales a través de la identificación y el contacto directo con clientes potenciales de los países de destino.
 - Instituto de Comercio de Proximidad de Extremadura: especializar y profesionalizar a los pequeños comercios minoristas de Extremadura, para capacitarles y dotarles de habilidades en la gestión de sus negocios, que redunden en una mejora de la competitividad del tejido empresarial extremeño y asegure su sostenibilidad y permanencia en el tiempo.
 - Formación Elemental (menor de 25 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar de conocimientos generalistas al sector y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas en un formato de consumo rápido, exposiciones de expertos en formatos breves, con una baja carga horaria y muy accesible para el público objetivo.
 - Formación Intermedia (entre 25 y 49 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar al sector de conocimientos esenciales y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas por bloques con una duración y carga horaria adecuada para obtener unos conocimientos elementales sobre cada materia.
 - Formación Avanzada (entre 50 y 100 horas). Esta actividad tiene como objetivo dotar al sector de unos conocimientos avanzados y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas con una duración, carga de trabajo y complejidad adecuada para obtener unos altos conocimientos en determinadas materias, además de conseguir una mayor autonomía entre los profesionales.
 - Formación Especializada (más de 100 horas). Esta actividad tendrá como objetivo dotar al sector de un programa completo de formación y conllevará la organización de distintas prestaciones formativas que persigan cualificar y profesionalizar al sector, poniendo a su disposición temáticas de larga duración, carga de trabajo y complejidad elevada para obtener unos conocimientos superiores en determinadas materias, además de conseguir una gran autonomía para los profesionales. Formación adaptada a cada tipo de beneficiario.
 - Programa de Impulso del Comercio Minorista y la Artesanía: realización de eventos dirigidos a los distintos agentes relacionados con el comercio exterior en la región extremeña.
 - Foro de Comercio. Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un foro del comercio de Extremadura en el que se desarrollará una entrega de premios del comercio de Extremadura.
 - Web Artesanía. Completar el desarrollo y puesta en marcha de la segunda fase de la web de artesanía.
 - Programa de Internacionalización de la Pyme Innovadora (2i): promover la internacionalización de la empresa extremeña innovadora y de acercar a los mercados exteriores los productos y servicios surgidos de las actividades de I+D+i realizados en el seno del sistema de innovación de Extremadura.
 - Identificación y selección de empresas participantes y productos/servicios: consiste en el diseño, desarrollo y ejecución de acciones destinadas a la promoción del programa 2i y a la captación de participantes para el mismo.
 - Elaboración de diagnóstico estratégico de internacionalización de la empresa, en base al servicio, producto o proceso innovador y establecimiento de la estrategia 2i de cada empresa.
 - Capacitación del equipo de la empresa en comercialización internacional de productos y servicios innovadores
 - Diseño y elaboración de hoja de ruta estratégica de internacionalización de la empresa innovadora.
 - Ejecución y seguimiento de la hoja de ruta estratégica de internacionalización de la empresa innovadora.
 - Acciones de difusión del programa de internacionalización de la empresa innovadora.

- Programa para el Posicionamiento y Divulgación del Comercio de Extremadura: dar a conocer los programas y servicios ofrecidos por la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio y Extremadura Avante en materia de comercio. Busca fidelizar a las empresas que ya conocen estos recursos y atraer a nuevas empresas o usuarios potenciales.

- Recursos para el posicionamiento. Marketing digital integrado. Mejorar el posicionamiento y la visibilidad de las plataformas digitales

- Servicios de posicionamiento online (SEO, SEM y AEO). Optimización de Motores de Búsqueda, Marketing en Motores de Búsqueda y Optimización de Motores de Respuestas.

5.1.2.- Actuaciones en Emprendimiento

Las actuaciones totales para el 2026 para Emprendimiento ascienden a **1.650.000 €** en las siguientes actuaciones:

Apoyo al Emprendimiento

- Gestión y dinamización de los espacios que conforman la red de puntos de acompañamiento empresarial (PAE)

Se continuará dotando a la red de todos los recursos personales y materiales necesarios para su óptimo desarrollo, incluyendo la creación de nuevos servicios orientados a la digitalización de las empresas, a través del asesoramiento y mejora de la rentabilidad de sus negocios mediante la utilización de herramientas digitales.

- Dinamización y acercamiento al territorio de la red de puntos de acompañamiento empresarial.

Esta actuación se ocupará de la definición metodológica y despliegue de acciones y pautas de trabajo de la Red PAE para poder estar presente en el territorio, estableciendo alianzas con las entidades que operan en Extremadura, para, así mismo, conseguir un conocimiento y relación directa con el tejido empresarial, aportando valor para alcanzar sus retos y tratar de resolver sus necesidades.

De igual modo, como complemento y apoyo en la dinamización de la red, se llevarán a cabo una serie de acciones de promoción y difusión, con el objetivo de dar a conocer oportunidades de negocio, nuevos proyectos empresariales que se creen en Extremadura, y en general, a la promoción del mundo empresarial y emprendedor en nuestra región, con el propósito de reforzar el ecosistema emprendedor y empresarial extremeño.

5.1.3.- Actuaciones en materia de Innovación

Plan de Financiación e Internacionalización de la I+D+i de Extremadura.

Las actuaciones totales para el 2026 en Innovación ascienden a un total **350.000 €** en las siguientes líneas de actuación:

Para incrementar los niveles de inversión empresarial en I+D+i, la transferencia ofrece servicios de información, asesoramiento y atención para facilitar la concurrencia a convocatorias europeas, nacionales y regionales para obtener financiación.

Su desarrollo se centra en tres bloques:

- Acciones para la difusión y promoción de los instrumentos de apoyo a la financiación de la I+D+i y para la preparación empresarial en inversión.

- Acciones para el asesoramiento y seguimiento de empresas en materia de I+D+i, para la atención y visitas a proyectos, así como acciones para incentivar la colaboración con agentes del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Acciones para fomentar la internacionalización de la I+D+i empresarial, promoviendo la participación de empresas extremeñas en convocatorias de captación de recursos internacionales de forma individual o consorciada.

5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior

Las modificaciones que se produzcan serán las derivadas de la adaptación a las directrices marcadas por la Junta de Extremadura en la ejecución de su política empresarial.

5.3.- Estado de financiación

La financiación necesaria para acometer las actuaciones de la mercantil Extremadura Avante Servicios avanzados a Pymes presupuestados para el ejercicio 2026 provendrán de la aportación vía transferencias nominativa de la Comunidad Autónoma por importe de **9.404.700 €**.

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES CIERRE 2025 y 2026

Las estimaciones de la situación económico-financiera previsional de área funcional Avante Servicios avanzados a la Pyme para el próximo año 2026, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros al cierre del ejercicio actual.

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y el estado de flujos que se adjuntan en la aplicación informática diseñada a tal efecto.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.3.3. Extremadura Avante Inversiones,
S.G.E.I.C., S.A.**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	767.369	1.101.036	1.157.369
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	767.369	1.101.036	1.157.369
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	14.100	2.732	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.554	719	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	9.546	2.013	
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-571.214	-600.078	-626.328
a) Sueldos y salarios	-471.071	-457.009	-478.019
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-100.143	-143.069	-148.309
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-191.519	-149.257	-153.917
a) Servicios exteriores	-185.279	-148.136	-152.684
b) Tributos	-6.240	-1.121	-1.233
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO			
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	18.736	354.433	377.124
17. INGRESOS FINANCIEROS	71.366	15.943	1.250
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	71.366	15.943	1.250
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	71.366	15.943	1.250
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	71.366	15.943	1.250
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	90.102	370.376	378.374
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-22.526		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	67.576	370.376	378.374
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	67.576	370.376	378.374
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	90.102	370.376	378.374
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-71.365	-15.943	-1.250
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-71.365	-15.943	-1.250
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	5.401	-87.975	
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	5.425	-3.695	
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-24	-84.280	
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	48.839	20.096	1.250
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	71.365	15.943	1.250
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)	-22.526	4.153	
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	72.977	286.554	378.374
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-219.407	-199	
a) Empresas del grupo y asociadas		-199	
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-219.407		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		780.882	
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		780.882	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-219.407	780.683	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1	-1.000.000	-1
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-1.000.000	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1		-1
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	12.625		
a) Emisión	12.625		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	12.625		
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	12.626	-1.000.000	-1
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-133.804	67.237	378.373
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	235.804	102.000	169.237
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	102.000	169.237	547.610



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11.724	1.688.336	1.688.336
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL			
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11.724	1.688.336	1.688.336
1. Instrumentos de patrimonio		1.676.612	1.676.612
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	11.724	11.724	11.724
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	2.647.340	273.436	651.809
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		3.695	3.695
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		3.695	3.695
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		199	199
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		199	199
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	295.316	305	305
1. Instrumentos de patrimonio	305	305	305
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda	295.011		
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	2.250.024	100.000	100.000
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	102.000	169.237	547.610
1. Tesorería	102.000	169.237	547.610
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	2.659.064	1.961.772	2.340.145



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	2.466.381	1.849.216	2.227.590
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2.466.381	1.849.216	2.227.590
A-1.1) FONDOS PROPIOS	2.466.381	1.836.757	2.215.131
I. Capital	992.852	992.852	992.852
1. Capital escriturado	992.852	992.852	992.852
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	1.487.069	487.069	487.069
1. Legal y estatutarias	148.707	148.707	148.707
2. Otras reservas	1.338.362	338.362	338.362
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-81.116	-13.540	356.836
1. Remanente		67.576	437.952
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-81.116	-81.116	-81.116
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	67.576	370.376	378.374
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		12.459	12.459
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		12.459	12.459
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.153	4.153
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		4.153	4.153
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	192.683	108.403	108.402
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	50.613	50.613	50.613
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	142.070	57.790	57.789
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	101.310		
3. Acreedores varios	183	1.440	1.440
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		27.993	27.993
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	40.577	28.357	28.356
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	2.659.064	1.961.772	2.340.145



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados	5	4		9	478.019	148.309	626.328
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	5	4		9	478.019	148.309	626.328
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	5	4		9	478.019	148.309	626.328



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026	S.P.A
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE INVERSIONES SGEIC SA	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
ÍNDICE	
1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN	
2.- ANTECEDENTES.	
3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.	
3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación	
3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias	
4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.	
4.1.- Inversión	
4.2.- Financiación	
5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.	
5.1.- Inversión	
5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior	
5.3.-Financiación	
6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.C.R., S.A) - en adelante, la "Sociedad"-, se constituyó en Mérida el 19 de abril de 2012. La Sociedad fijó su domicilio social en la Avda. José Fernández López, nº4 de Mérida (Badajoz).

Con fecha de 28 de julio de 2011, el Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la constitución de Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.C.R., S.A. a propuesta de la Comisión Nacional de Mercado de Valores –en adelante CNMV-autorizando la inscripción en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo con el número 95 el día 11 de mayo de 2012.

La Sociedad se rige por sus estatutos, aprobados y adaptados según normativa vigente en la escritura de constitución de 19 de abril de 2012.

Su objeto social consiste, principalmente, en la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y, de forma complementaria, la realización de tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal. Dicho Fondo se ha constituido con una duración de diez años, a contar desde la fecha de su registro. La Sociedad podrá aumentar la extensión de este plazo de duración en un máximo de dos periodos adicionales y sucesivos de un año cada uno de ellos, resultando en una duración total máxima de doce años, previo acuerdo del Comité de Inversiones.

Con fecha 28 de diciembre de 2015 la Sociedad solicitó a la CNMV una ampliación del plazo de inversiones de Extremadura Avante I, F.C.R., siendo aprobado por un periodo de 12 meses, a contar desde que concluye el periodo transitorio de tres años desde la inscripción, esto es, el 27 de diciembre de 2016.

El objeto principal del Fondo gestionado consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores, o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea, o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en los términos y límites desarrollados en el artículo 15 de su reglamento de gestión.

Con fecha 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que entró en vigor al día siguiente de su publicación y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. De acuerdo con esta Ley es la CNMV quien asume el grueso de las potestades de supervisión de estas sociedades.

En este sentido, las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2015 de 28 de octubre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El capital social mínimo iniciales de 125.000 euros, íntegramente desembolsados.
- b) Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- c) Deberá disponer de una organización y medios que cumplan con los requisitos de la letra c) del apartado tercero del artículo 48 de la Ley 22/2014.
- d) Todos sus administradores y directores generales y asimilados deberán cumplir los requisitos de honorabilidad establecidos en la letra b) del apartado uno del artículo 65 de la mencionada Ley 22/2014.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en dicha Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

La disposición adicional primera de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre establece que la transformación de las sociedades gestoras de E.C.R. ya autorizadas de conformidad con la ley derogada, en S.G.E.I.C. se producirá a la entrada en vigor de esta, sin que sea necesaria nueva autorización. A tales efectos se hizo constar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 18 de diciembre de 2014 la transformación automática de Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.C.R, S.A en Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. quedando correctamente inscrita en el Registro Mercantil y modificado sus estatutos.

2.- ANTECEDENTES.

La Sociedad está integrada en el Grupo Extremadura Avante, cuya sociedad dominante es Extremadura Avante, S.L. (Sociedad Unipersonal), siendo, asimismo, el accionista mayoritario de la Sociedad, tras la fusión por absorción de Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura S.A. (Sociedad Unipersonal), anterior socio mayoritario de la Sociedad, ambas con domicilio social en Avenida José Fernández López número 4. Dicha fusión ha sido aprobada el 4 de diciembre de 2017, elevada a escritura pública el 24 de enero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil de Mérida el 8 de febrero de 2018.

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.

3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación

Dada la naturaleza de esta entidad y el objeto de su actividad, no realiza ningún tipo de operaciones de inversión, siendo su actividad la de gestionar fondos de terceros. Por ello no realiza inversiones propias y por lo cual no requiere financiación para realizar estas inversiones.

Su objeto social consiste, principalmente, en la administración y gestión de Fondos de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado (Extremadura Avante I, F.I.C.C. y Avante Financiación II, F.I.C.C.) y, de forma complementaria, la realización de tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de las inversiones financieras gestionadas por la Sociedad presentaba el siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Extremadura Avante I, F.I.C.C.	17.687.782,94	17.687.782,94
Avante Financiación II, F.I.C.C.	12.000.000,00	12.000.000,00
	29.687.782,94	29.687.782,94

El objeto principal de los Fondos gestionados consiste en la concesión de préstamos y préstamos participativos y en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores, o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea, o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en los términos y límites desarrollados en sus respectivos reglamentos de gestión.

3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias

Atendiendo a un pequeño resumen de las partidas más importantes de su cuenta de pérdidas y ganancias:

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A. EMPRESARIAL			
ENTIDAD: EXTREMADURA INVERSIONES SGEIC	P.I.E.			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Previsión	Real Cierre	Diferencia	%
CUENTA DE RESULTADOS	2.024	2.024	absoluta	
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	767.369	767.369	0	0%
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	7.000	14.100	7.100	101%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7.000	4.554	(2.446)	-35%
c) Imputación de subvenciones de explotación		9.546	9.546	
6. GASTOS DE PERSONAL	(559.939)	(571.214)	(11.275)	2%
a) Sueldos y Salarios	(428.294)	(471.071)	(42.777)	10%
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	(131.645)	(100.143)	31.502	-24%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(166.500)	(191.518)	(25.018)	15%
a) Servicios Exteriores	(162.000)	(185.279)	(23.279)	14%
b) Tributos	(4.500)	(6.240)	(1.740)	39%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	47.930	18.737	(29.193)	-61%
17. INGRESOS FINANCIEROS	30.000	71.365	41.365	138%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	30.000	71.365	41.365	138%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	77.930	90.102	12.172	16%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		(22.525)	(22.525)	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCECENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	77.930	67.576	(10.354)	-13%
B) OPERACIONES INTERUMPIDAS				
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	77.930	67.576	(10.354)	-13%

Los ingresos por prestaciones de servicios del ejercicio 2024 han ascendo a 0,77 Mill. € cumpliéndose al 100% la estimación de su presupuesto para este ejercicio. A estos ingresos añadimos otros ingresos de explotación y financieros, que han sumado un total de 0,75 Mill de €, importe superior al 50 % de los presupuestado inicialmente para el ejercicio .

Los ingresos financieros han sido superiores por repuntes de los tipos de interesen las colocaciones de tesorería en las entidades financieras.

Los gastos de personal han sido superiores en un 2,00 % a lo presupuestado, mientras que los gastos de explotación han reducido en un 15% sobre el presupuesto inicial (25.018 euros superiores a los previstos).

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.

4.1.- INVERSION

Dada la naturaleza de esta entidad y el objeto de su actividad, no realiza ningún tipo de operaciones de inversión, siendo su actividad la de gestionar fondos de terceros. Por ello no realiza inversiones propias y por lo cual no requiere financiación para realizar estas inversiones.

El 21/02/2025 se ha procedido a la inscripción del tercer fondo a gestionar por la entidad, y se ha constituido con un importe inicial de 15.600.000,00 euros, denominado Avante Financiación III, FICC, donde al igual que en los anteriores fondos gestionados intervienen tanto Extremadura Avante SLU como entidades bancarias.

La distribución de las diferentes entidades en el nuevo fondo es el siguiente:

PARTICIPES FONDO III	IMPORTE	%
EXTREMADURA AVANTE, S.L.U.	10.000.000,00 €	64,10%
CAIXABANK	2.000.000,00 €	12,82%
BANCO SANTANDER	1.000.000,00 €	6,41%
CAJA RURAL EXTREMADURA	1.000.000,00 €	6,41%
CAJA ALMENDRALEJO	600.000,00 €	3,85%
IBERCAJA	500.000,00 €	3,21%
UNICAJA	500.000,00 €	3,21%
TOTALES	15.600.000,00 €	100,00%

La sociedad obtiene ingresos principalmente de las comisiones pactadas con los fondos que gestiona.

Durante el ejercicio 2025 seguirá gestionando los siguientes fondos:

	Euros	
	2.025	2.024
Extremadura Avante I, F.I.C.C.	17.687.782,94	17.687.782,94
Avante Financiación II, F.I.C.C.	12.000.000,00	12.000.000,00
Avante Financiación III, F.I.C.C.	15.600.000,00	
	45.287.782,94	29.687.782,94

4.2.- FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio económico 2025 y dada la naturaleza y la actividad que realizar la sociedad no requiere financiación para realizar inversiones.

La sociedad obtiene ingresos principalmente de las comisiones pactadas con los fondos que gestiona.

5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.

Durante el ejercicio económico 2026 se continuará con la gestión de los tres fondos (fondo I, fondo II y fondo III).

5.1.- INVERSIONES

Durante el ejercicio económico 2026 y dada la naturaleza y la actividad que realizar la sociedad no requiere financiación para realizar inversiones.

La sociedad obtiene ingresos principalmente de las comisiones pactadas con los fondos que gestiona (% sobre el patrimonio de los fondos), siendo el total de los fondos gestionados de 45,29 Mill. € para los Fondos I, Fondo II y Fondo III.

5.2.- MODIFICACIONES RESPECTO AL PROGRAMA ANTERIOR.

No existen modificaciones con respecto al ejercicio anterior, se continuará con la gestión de los tres Fondos de Inversión.

5.3.- ESTADO DE FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio económico 2026 y dada la naturaleza y la actividad que realizar la sociedad no requiere financiación para realizar inversiones.

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES

Las estimaciones de la situación económico-financiera de la sociedad Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. para el próximo ejercicio 2026, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- La situación del Fondo Extremadura Avante I, se mantendrá en fase de inversión.
- La situación del Fondo Extremadura Avante II, se mantendrá en fase de inversión.
- La situación del Fondo Extremadura Avante III, se mantendrá en fase de inversión.

El fondo generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos por comisiones de gestión de los fondos gestionados.

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.3.4. Fomento Extremeño de Infraestructuras
Industriales, S.A.U**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	630.299	57.396.185	7.224.350
a) Ventas	630.299	57.396.185	7.224.350
b) Prestaciones de servicios			
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-402.507	-42.105.844	-6.629.327
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-5.800	-6.090	-2.000
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas	-5.800	-6.090	-2.000
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	428.520	402.100	505.100
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	428.520	402.100	505.100
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.315.375	-1.468.708	-1.575.908
a) Sueldos y salarios	-992.696	-1.109.766	-1.193.437
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-322.679	-358.942	-382.471
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-885.662	-945.000	-920.000
a) Servicios exteriores	-442.477	-500.000	-500.000
b) Tributos	-397.270	-400.000	-400.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-45.915	-45.000	-20.000
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-187.537	-243.139	-243.138
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	3.467		
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-1.734.595	13.029.504	-1.640.923
17. INGRESOS FINANCIEROS	188.489	375.000	1.573.422
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	188.489	375.000	560.000
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros	188.489	375.000	560.000
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			1.013.422
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros			1.013.422
18. GASTOS FINANCIEROS	-406.262	-270.606	-214.487
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-59.000		
b) Por deudas con terceros	-347.262	-270.606	-214.487
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7.908	15.000	350.000
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras	7.908	15.000	350.000
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-209.865	119.394	1.708.935
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-1.944.460	13.148.898	68.012
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	324.512		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-1.619.948	13.148.898	68.012
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-1.619.948	13.148.898	68.012
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-1.944.460	13.148.898	68.012
2. AJUSTES DEL RESULTADO	393.935	123.745	-1.465.796
a) Amortización del inmovilizado (+)	187.537	243.139	243.139
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	-3.467		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)	-7.908	-15.000	-350.000
g) Ingresos financieros (-)	-188.489	-375.000	-1.573.422
h) Gastos financieros (+)	406.262	270.606	214.487
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	2.223.381	30.617.531	-22.880.835
a) Existencias (+ /-)	-4.275.412	25.210.127	-14.358.178
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	1.304.684	1.242.522	-5.002
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	5.194.109	4.164.882	-8.517.655
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-154.270	804.394	2.308.935
a) Pagos de intereses (-)	-406.262	-270.606	-214.487
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	188.489	375.000	1.573.422
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)	63.503	700.000	950.000
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	518.586	44.694.568	-21.969.684
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-297.752	-63.784.125	-77.485
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material		-93.613	
d) Inversiones inmobiliarias		-1.670.122	-77.485
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos	-297.752	-62.020.390	
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	355.709	56.502	11.409.499
a) Empresas del grupo y asociadas		15.197	350.000
b) Inmovilizado intangible		41.305	41.306
c) Inmovilizado material			36.180



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			10.982.013
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos	355.709		
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	57.957	-63.727.623	11.332.014
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.381.428	20.438.059	10.997.315
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	2.380.561	15.521.400	9.647.316
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		2.816.660	-1.500.001
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	867	2.099.999	2.850.000
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-2.720.871	-1.152.196	-943.531
a) Emisión	770.056	3.844.109	-943.531
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			152.121
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	770.056	3.844.109	-1.095.652
b) Devolución y amortización de	-3.490.927	-4.996.305	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-1.175.095	-2.322.736	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	-2.315.832	-2.673.569	
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	-339.443	19.285.863	10.053.784
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	237.100	252.808	-583.886
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	312.843	549.943	802.751
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	549.943	802.751	218.865



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	16.363.067	56.212.745	51.881.989
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	819.220	777.915	736.609
1. Desarrollo			
2. Concesiones	819.220	777.915	736.609
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	58.383	151.995	115.816
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	58.383	151.995	115.816
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.653.847	5.080.830	4.915.176
1. Terrenos			
2. Construcciones	3.653.847	5.080.830	4.915.176
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	9.365.119	47.735.507	43.647.890
1. Instrumentos de patrimonio	9.037.989	18.000.000	17.000.000
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	327.130	29.735.507	26.647.890
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.466.498	2.466.498	2.466.498
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	106.305.098	103.761.003	110.645.900
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	102.945.765	77.735.638	92.093.816
1. Comerciales	19.888.885	19.888.885	19.888.885
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso	13.218.014	13.218.014	13.218.014
4. Productos terminados	69.838.866	44.628.739	58.986.917
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.279.521	37.000	42.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	21.536	25.000	30.000
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios			
4. Personal	11.050	12.000	12.000
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.246.935		
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	203.197	203.000	203.000
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	200.853	200.000	200.000
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	2.344	3.000	3.000
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	310.644	12.982.614	3.088.219
1. Instrumentos de patrimonio	601	601	601
2. Créditos a empresas	310.043	12.982.013	3.087.618
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.016.028	12.000.000	15.000.000
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	549.943	802.751	218.865
1. Tesorería	549.943	802.751	218.865
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	122.668.165	159.973.748	162.527.889



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	94.035.345	127.628.241	138.693.570
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	94.035.345	127.628.241	138.693.570
A-1.1) FONDOS PROPIOS	86.046.525	117.533.482	125.748.811
I. Capital	90.741.925	106.263.325	115.910.641
1. Capital escriturado	90.741.925	106.263.325	115.910.641
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	9.015.604	11.832.265	10.332.265
1. Legal y estatutarias	85.585	85.585	85.585
2. Otras reservas	8.930.019	11.746.680	10.246.680
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-12.091.042	-13.710.990	-562.093
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-12.091.042	-13.710.990	-562.093
VI. Otras aportaciones de socios	-14	-16	-14
VII. Resultado del ejercicio	-1.619.948	13.148.898	68.012
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	24.060	30.000	30.000
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	24.060	30.000	30.000
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	7.964.760	10.064.759	12.914.759
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	12.243.753	11.951.236	11.805.584
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	9.631.199	8.638.682	7.543.030
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	1.330.228		
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	8.300.971	8.638.682	7.543.030
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	8.300.971	8.638.682	7.543.030



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.612.554	3.312.554	4.262.554
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	16.389.067	20.394.271	12.028.735
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	6.078.785	8.592.675	8.744.796
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	1.936.038	943.530	1.095.651
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	4.142.747	7.649.145	7.649.145
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	4.142.747	7.649.145	7.649.145
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	3.803.437	1.129.868	1.129.868
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	6.506.845	10.671.728	2.154.071
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	1.218.300	1.400.000	600.000
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	98.475	300.000	300.000
7. Anticipos de clientes	5.190.070	8.971.728	1.254.071
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	122.668.165	159.973.748	162.527.889



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	10	12		22	1.113.100	356.201	1.469.301
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados	1	2		3	80.337	26.270	106.607
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	11	14		25	1.193.437	382.471	1.575.908
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	11	14		25	1.193.437	382.471	1.575.908



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES SAU		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
ÍNDICE 1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN 2.- ANTECEDENTES. 3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024. 3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación 3.2.-Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias 4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025. 4.1.-Inversión 4.2.-Financiación 5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026. 5.1.-Inversión 5.2.-Modificaciones respecto al programa anterior 5.3.-Financiación 6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES		

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad o FEISA), se constituyó como Sociedad Anónima el 22 de noviembre de 1989. Su domicilio social se encuentra en Avenida José Fernández López, nº 4, Mérida.

La Sociedad tiene duración indefinida y su objeto social, según consta en su última modificación de estatutos, es el siguiente:

- La Sociedad apoyará a la Junta de Extremadura en el cumplimiento de las políticas que se generen en el ámbito del fomento de suelo, semilleros, parques empresariales y obras de todo tipo.
- La Sociedad propiciará la participación y colaboración con el conjunto de agentes que en Extremadura están implicados en el desarrollo de suelo, semilleros, parques empresariales y obras de todo tipo.

Para el cumplimiento de su objeto a la Sociedad le corresponde ejercer las siguientes funciones:

- Gestión, promoción, construcción, comercialización, transmisión, urbanización, planeamiento, parcelación, rehabilitación, equipamiento de todo tipo de edificaciones y obra civil; estudio, elaboración y asistencia técnica de proyectos y asesoramiento.
- Coordinación, implantación, divulgación, explotación y gestión de servicios públicos e industriales.
- Prestación de los servicios necesarios para la preparación y desarrollo de nuevas actividades empresariales, pudiendo al efecto constituir y participar en las mismas.
- Diseñar, participar e impartir programas de formación en aspectos relacionados con el desarrollo de suelo, polígonos industriales, semilleros de empresas, parques empresariales y obras de todo tipo, mejora e implantación de sistemas de calidad y de la competitividad empresarial.
- La realización de todo tipo de trabajos, estudios, informes, proyectos, dirección, consultorías, asistencias técnicas y servicios relacionados, directa o indirectamente, con la actividad emprendedora de Extremadura, para cualquier sociedad, institución o entidad de cualquier índole tanto pública como privada, nacional o extranjera.
- Producción, distribución y venta de energía eléctrica.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser realizadas por la Sociedad directa o indirectamente mediante la titularidad de acciones, participaciones o aportaciones en otras sociedades o mediante cualquier otra forma admitida en Derecho.

Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá adquirir, poseer, explotar y enajenar bienes de cualquier naturaleza, sin limitación alguna y realizar cualquier negocio jurídico.

Las actuaciones de la Sociedad tendrán como destinatarios las sociedades mercantiles, incluidas las sociedades cooperativas, los empresarios individuales, y cualquier otro operador económico que participe en el mercado ofreciendo bienes o prestando servicios. Podrán desarrollarse en todos los sectores económicos, incluidos el comercial, industrial, servicios, agrícola, ganadero, minero y forestal.

Hasta el 31 de agosto de 2011, la Sociedad estaba integrada en el Grupo GPEX, fecha en la cual se produjo la escisión parcial de dicho grupo. A partir de esa fecha, la Sociedad forma parte del grupo encabezado por Extremadura Avante S.L.U. La escisión parcial fue formalizada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura el 15 de abril de 2011.

Con fecha 23 de abril de 2013 en Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, además de adoptar el acuerdo de aprobar y autorizar la aportación de bienes inmuebles de naturaleza urbana y carácter industrial, a favor de la empresa pública Extremadura Avante S.L.U. como aumento de capital social que suscribe la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por importe total de 10.294.411,03 Euros, se autorizó expresamente a Extremadura Avante S.L.U. para que efectuase el aumento de capital subsiguiente de la Sociedad con la incorporación de los activos inmobiliarios que son objeto de la autorización y aprobación por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura por el mismo importe concepto y finalidad.

Con fecha 22 de mayo de 2015 se formalizó la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, por la que se produjo un aumento de capital social de Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A., (SOFIEX) mediante la aportación de la totalidad de las acciones de la Sociedad propiedad de Extremadura Avante, S.L.U.

Adicionalmente, con fecha 21 de diciembre de 2015 se firmó escritura de fusión por absorción de la Sociedad (Absorbente) y “Parque de Desarrollo Industrial Norte de Extremadura S.A.U.” y “Parque de Desarrollo Industrial Sur de Extremadura S.A.U.” (Absorbidas), que fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de enero de 2016. De acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación, este proceso de fusión se realizó con efectos contables retroactivos a fecha 1 de enero de 2015 y con los cierres contables auditados y cerrados de las tres sociedades a 31 de diciembre de 2014.

Con fecha 19 de enero de 2016 se produjo la formalización en escritura pública de una ampliación de capital dinerario en Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U. por parte de su único accionista por importe de 4.999.594,40 euros.

Con fecha 14 de septiembre de 2018 se formalizó en escritura pública una ampliación de capital por parte del accionista único de la Sociedad mediante la aportación no dineraria de una parcela por importe de 4.546.025 euros

Durante el ejercicio 2020 se formalizaron dos ampliaciones de capital, una de dineraria por 6.441.878 euros y otra no dineraria por importe de 2.507.191 euros, en el primer caso con el objetivo de cancelar deuda con origen en préstamos participativos con la matriz del Grupo y con respecto a la segunda, para recibir el edificio ACOREX, para que la gestión de su explotación sea realizada por FEISA.

En 2021 se formalizó en escritura pública una ampliación de capital por parte del accionista único de la Sociedad mediante la aportación no dineraria de suelo industrial ubicado en la plataforma logística de Badajoz, por valor de 13.214.247 euros.

En 2022 se formalizaron tres ampliaciones de capital por parte de su accionista único, dos de ellas no dinerarias, de suelo rústico en Expacionorte por 2.205.670 euros y de suelo industrial en la Plataforma Logística de Badajoz por importe de 6.525.418 euros, y la tercera ampliación fue de naturaleza dineraria por importe de 2.200.081 euros con el objetivo de seguir cancelando deuda con origen en préstamos participativos con la matriz del grupo.

Durante 2023 se formalizaron dos ampliaciones de capital por parte de su accionista único, una no dineraria, consistente en suelo industrial en la Plataforma Logística de Badajoz por importe de 5.642.668,80 euros, y otras dineraria por importe de 4.411.279,90 euros con el objetivo de seguir cancelando deuda con origen en préstamos participativos con la matriz del grupo.

Durante 2024 se formalizó una ampliación de capital dineraria por parte de su accionista único por 2.380.561,00 euros con el objetivo de seguir cancelando deuda con origen en préstamos participativos con la matriz del grupo.

Adicionalmente, indicamos que durante el año 2025 se firmará escritura de fusión por absorción de la Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU(Absorbente) y “Sociedad Gestora de Ciudad de la Salud y de la Innovación SAU.” (Absorbidas). De acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación, este proceso de fusión se realizará con efectos contables retroactivos a fecha 1 de enero de 2025 y con los cierres contables auditados y cerrados de las tres sociedades a 31 de diciembre de 2024.

2.- ANTECEDENTES.

Extremadura Avante SLU mediante la Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U., pone a disposición del mundo empresarial suelo industrial de diferente tipo para atender la demanda del empresario dispuesto a invertir en la región.

Dentro de la filosofía, que, desde su creación, ha caracterizado a EXTREMADURA AVANTE SLU como impulsora del desarrollo industrial y económico de la región extremeña, hay que señalar que, a la fecha actual, EXTREMADURA AVANTE SLU se encuentra inmersa en un proceso de agrupación del sector público extremeño, y se convierte en una de las principales herramientas que contribuirá de nuevo a transformar el modelo productivo de Extremadura.

En la actualidad, la Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales S.A.U. centra su actividad en:

1º. Gestión del suelo industrial existente en su patrimonio, que consiste en naves industriales en régimen de alquiler, alquiler con opción a compra y venta directa, así como suelo industrial en formato polígonos y Espacios en régimen de ventas y derechos de superficie, así como la gestión de Plataformas Logísticas. Todos los productos de la sociedad están repartidos por la geografía extremeña.

2º. Creando nuevas inversiones en suelo industrial y actualizando las existentes.

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.

3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación

Las inversiones en 2024 de esta sociedad ascendieron a 4,83 Millones de euros. El destino de esta inversión han sido los trabajos para seguir ejecutando inversiones en suelo industrial en toda Extremadura. Inicialmente la inversión prevista era de 8,46 Millones de euros. La desviación tiene como causa principal retrasos en el inicio de las obras.

Para 2024, se tenían previstas dos ampliaciones de capital, una no dineraria consistente en 5,64 Millones de euros (suelo Industrial de Plataforma logística), que no se ejecutó en ese ejercicio y otra de 2,34 Millones de euros (ampliación de capital dineraria) que sí se ha realizado durante 2024

El Origen fondos para financiar las inversiones proceden en su integridad de recursos propios de la sociedad

3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias

Analizando un comparativo entre las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y la realidad final tenemos:

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A. EMPRESARIAL			
ENTIDAD: FEISA	P.I.E.			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Previsión	Cierre Contable	Diferencia	%
CUENTA DE RESULTADOS	2.024	2.024	absoluta	
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	12.000.000	630.299	(11.369.701)	-95%
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	(10.530.700)	(402.507)	10.128.193	-96%
4. APROVISIONAMIENTOS	(100.000)	(5.800)	94.200	-94%
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	520.000	428.520	(91.480)	-18%
6. GASTOS DE PERSONAL	(1.355.422)	(1.315.375)	40.047	-3%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(1.068.830)	(885.662)	183.168	-17%
a) Servicios Exteriores	(468.830)	(442.477)	26.354	-6%
b) Tributos	(500.000)	(397.270)	102.730	-21%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(100.000)	(45.915)	54.085	-54%
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	(187.199)	(187.538)	(340)	0%
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	700.000	3.467	(696.533)	-100%
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	95.000	0	(95.000)	-100%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	72.849	(1.734.596)	(1.807.445)	-2481%
17. INGRESOS FINANCIEROS	150.000	188.489	38.489	26%
18. GASTOS FINANCIEROS	(106.000)	(406.264)	(300.264)	283%
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	7.909	7.909	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	44.000	(209.866)	(253.866)	-577%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	116.849	(1.944.462)	(2.061.311)	-1764%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		324.513	324.513	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCECENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	116.849	(1.619.949)	(1.736.798)	-1486%

Los ingresos del ejercicio 2024 han sido inferiores a los previstos en un 95%, a consecuencia del retraso de las ventas previstas principalmente en Plataforma Logística, Expacionorte y Expaciosur, a consecuencia de menos ventas con respecto a las previstas hemos tenido también la reducción en la variación de existencias, aunque ha implicado un esfuerzo importante en la gestión de estos proyectos y que se verán reflejados en ejercicios posteriores.

Los gastos de personal son un 3 % inferiores a los previstos, por valor de 40.047 euros.

La partida de otros ingresos de Explotación se ha reducido con respecto a los previsto en un 18%, principalmente por menos ingresos por explotación de las concesiones mineras.

Los gastos de explotación se han reducido en un 17% respecto a los presupuestados con respecto al 2024, lo que ha supuesto 183.168 euros sobre los estimados inicialmente.

La amortización del inmovilizado no ha sufrido variaciones sobre las previstas en presupuestos.

Los ingresos financieros han sido superiores en un 26% a los previstos, debido al aumento de la rentabilidad de las posiciones de tesorería en entidades financieras una vez que han subido los tipos de interés de forma apreciable.

Con respecto a los gastos financieros, destacamos que han sido superiores en 300.264 euros a los previstos, debido al incremento de tipos a los que vienen referenciados los saldos de préstamos que actualmente mantienen saldos vivos (especialmente en el caso del préstamo formalizado con la entidad financiera Caja Rural de Almendralejo) y de los mayores tipos de interés aplicados al FLA.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.**4.1.- Inversión.**

Las inversiones totales previstas para el cierre del ejercicio 2025 de la sociedad ascienden a 4,72 Mill. €, que corresponde, fundamentalmente, con el comienzo de varias actuaciones de parques empresariales y desarrollo de polígonos industriales en la región.

4.2.- Financiación.

La financiación necesaria para acometer los objetivos de inversión de la sociedad para el ejercicio 2025 se realiza íntegramente con recursos propios de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025, Extremadura Avante, S.L.U, socio único de la Sociedad llevará a una ampliación de capital dinerario por importe de 2,67 Mill. € por parte de su accionista único con el objetivo de que Feisa atienda al servicio de la deuda vencida de las operaciones Inter grupo.

Igualmente, la sociedad Feisa, recibirá una ampliación de capital dinerario por importe de 0,98 Millones de euros, proveniente de su accionista único Extremadura Avante SLU y que previamente ha sido desembolsado en esta última por parte de su accionista único Junta de Extremadura. La finalidad de esta ampliación de capital es continuar la ejecución el polígono Industrial de Cáceres.

Por último, la sociedad Feisa, recibirá una ampliación de capital no dinerario consistente en 4 parcelas ubicadas en la Plataforma Logística de Badajoz por importe total de 11,87 Millones de euros, proveniente de su accionista único Extremadura Avante SLU y que previamente ha sido desembolsado en esta última por parte de su accionista único Junta de Extremadura. La finalidad de esta ampliación de capital es proceder a la venta de este suelo a empresas interesadas en instalarse en este emplazamiento.

5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026**5.1.- Inversión.**

Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales S.A, U. tiene previsto invertir durante el ejercicio 2026 un total de **7,54 Mill. €**, con el objetivo de reactivar la economía de Extremadura y atender la demanda de suelo industrial para proyectos empresariales en Extremadura.

Esta inversión tendrá como objeto finalizar las inversiones realizadas en años anteriores y comenzar nuevas actuaciones de suelo industrial, así como atender el desarrollo de los proyectos logísticos que se están desarrollando en la región.

5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior.

La sociedad, tiene previsto continuar con su proceso de inversión en nuevas infraestructuras industriales en la Comunidad Autónoma de Extremadura y con ello la puesta a disposición de todo este suelo industrial y logístico al empresario que desee invertir en ella.

5.3.- Financiación

La financiación necesaria para acometer los objetivos de inversión de la Sociedad para el ejercicio 2026 provendrá de los recursos propios de la Sociedad.

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES

Las estimaciones de la situación económico-financiera agregada de la Sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales S.A.U. para el próximo ejercicio 2025 han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- El programa de inversión y plan de ventas previsto para el ejercicio 2026.

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y el estado de flujos, adjuntándose todos ellos en la aplicación informática diseñada a tal efecto.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**1.3.5. Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud
y la Innovación S.A.U**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-I.E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS			
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	131.450		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	131.450		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-39.612		
a) Sueldos y salarios	-29.616		
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-9.558		
d) Otros	-438		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-63.116		
a) Servicios exteriores	-58.745		
b) Tributos	-4.371		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-51.200		
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-22.478		
17. INGRESOS FINANCIEROS	18.558		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	18.558		
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros	18.558		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros			
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	18.558		
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-3.920		
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-842		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-4.762		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-4.762		
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	-4.762		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-3.920		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	32.642		
a) Amortización del inmovilizado (+)	51.200		
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-18.558		
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	25.318		
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	7.101		
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	18.217		
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-9.677		
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)	-9.677		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	44.363		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-292.894		
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-42.005		
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-250.889		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	27.791		
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos	27.791		
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-265.103		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	1		
a) Emisión	1		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)	1		
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	1		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-220.739		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	347.207		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	126.468		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.972.602		
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	129.794		
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	129.794		
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.592.636		
1. Terrenos			
2. Construcciones	1.592.636		
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	250.172		
1. Instrumentos de patrimonio	250.172		
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	879.298		
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	16.446		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.022		
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.424		
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	84.055		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	84.055		
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	652.329		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	652.329		
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	126.468		
1. Tesorería	126.468		
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	2.851.900		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	2.816.661		
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2.816.661		
A-1.1) FONDOS PROPIOS	2.816.532		
I. Capital	3.369.840		
1. Capital escriturado	3.369.840		
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	7.998		
1. Legal y estatutarias	5.461		
2. Otras reservas	2.537		
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-556.544		
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-556.544		
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	-4.762		
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	129		
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	129		
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.894		
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	4.851		
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	4.851		
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	4.851		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	43		
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	30.345		
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	30.345		
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	28.071		
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.274		
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	2.851.900		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026						S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U.						P-IV.E	
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: SOCIEDAD GESTORA DE CIUDAD DE LA SALUD Y DE LA INNOVACIÓN SAU		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
ÍNDICE 1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN 2.- ANTECEDENTES. 3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024. 3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación 3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias 4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025. 4.1.- Inversión 4.2.- Financiación 5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026. 5.1.- Inversión 5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior 5.3.-Financiación 6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES		

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

La sociedad, constituida el 30 de enero de 2009 con un capital social, suscrito y totalmente desembolsado de 3,00 Millones €, tiene por finalidad la realización de los análisis, estudios y proyectos necesarios para la creación de la denominada “Ciudad de la Salud y la Innovación”; formando parte de su actividad la adquisición, planeamiento, urbanización y transmisión de toda clase de terrenos, suelos y edificaciones de carácter científico y tecnológico necesarios para alcanzar dicho fin.

“SOCIEDAD GESTORA DE LA CIUDAD DE LA SALUD Y LA INNOVACIÓN, S.A.U.” es una sociedad mercantil, cuya titularidad en su totalidad es de **“Extremadura Avante SLU”**, la cual pertenece 100% a Junta de Extremadura.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.1, párrafo segundo, la Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de concentración empresarial pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la empresa pública **“Extremadura Avante SLU”** es la sociedad dominante de un grupo Público de sociedades mercantiles autonómicas dependientes de aquélla.

En 2015, “SOCIEDAD GESTORA DE LA CIUDAD DE LA SALUD Y LA INNOVACIÓN, S.A.U.” recibe la incorporación del activo inmobiliario consistente en la aportación no dineraria de una parcela de naturaleza urbana, localizada en el término municipal de Cáceres, con una superficie de 4.232 m², inscrita en el Registro de la Propiedad de Cáceres, Finca 95712 Tomo 2778, Libro 1723, Folio 219, propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura con aumento de capital social, a favor de las empresas públicas “EXTREMADURA AVANTE SLU” y “SOCIEDAD DE FOMENTO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A.U.”. El importe de la ampliación de capital, 369.840,36 € equivale al 12% del valor del capital actual.

Durante el ejercicio 2021, una vez acabado el periodo de inversiones, se comenzó el periodo de explotación del edificio Bioincubadora.

Durante el primer semestre de 2025 se ha iniciado el proceso de fusión por absorción por parte de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU (sociedad absorbente y perteneciente al grupo Extremadura Avante, y en el que su capital social es 100% de su único accionista único Extremadura Avante SLU), a Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y de la Innovación S.A.U (sociedad absorbida) y por la que el absorbente se subroga en todos los derechos y obligaciones de la absorbida con fecha retroactiva a 31/12/2024.

2.- ANTECEDENTES.

Extremadura Avante SLU mediante la “Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación”, pone a disposición del mundo empresarial una nueva herramienta potente, innovadora y eficaz, para atender la demanda industrial de la región, presentando a EXTREMADURA como DESTINO DE INVERSIÓN.

Dentro de la filosofía, que, desde su creación, ha caracterizado a EXTREMADURA AVANTE SLU como impulsora del desarrollo industrial y económico de la región extremeña, hay que señalar que, a la fecha actual, EXTREMADURA AVANTE SLU se encuentra inmersa en un proceso de agrupación del sector público extremeño, y se convierte en una de las principales herramientas que contribuirá de nuevo a transformar el modelo productivo de Extremadura.

En la actualidad, la Sociedad centra su actividad en la gestión del edificio Bioincubadora donde se pretende desarrollar la actividad e igualmente se están analizando los sectores a los cuales irán dirigidos los servicios, para ello se ha realizado una licitación Pública para captar una empresa privada que gestione el edificio de la Ciudad de la Salud

La Ciudad de la Salud y la Innovación formará parte de un área innovadora especializada en Biotecnología y Salud en la ciudad de Cáceres, un entorno donde convivirán centros públicos y privados de investigación y hospitalización, empresas de biotecnología y biomedicina, residencias de investigadores y estudiantes, centros de biomecánica, así como centros de transferencia tecnológica y bio-incubadoras.

Este entorno permitirá:

El desarrollo de sinergias capaces de abrir nuevos caminos de desarrollo.

- La investigación de nuevas patentes.
- La transferencia de nuevas tecnologías a los centros hospitalarios.
- La creación de empresas.

En definitiva, una “ciudad” capaz de competir en el seno de la comunidad científica internacional con los Bioclusters más consolidados en todo el mundo.

Localizada en Cáceres, donde se ubica un entorno con las más innovadoras tecnologías de la información y comunicación y una amplia oferta de instalaciones para seminarios, congresos y reuniones donde se llevarán a cabo actividades culturales complementarias.

La Ciudad de la Salud y la Innovación se proyecta como un soporte físico y arquitectónico que potencie:

- Las condiciones ambientales para un desarrollo óptimo de las actividades.
- La creación de empresas, así como la implantación de nuevas unidades de I+D+i de empresas multinacionales.
- La fortaleza de Extremadura de cara a inversores y agencias de capital riesgo para la atracción de inversión hacia la región.
- La visualización social de las potencialidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Ciudad de la Salud y la Innovación desarrollará una línea de negocio centrada en la biotecnología y la salud.

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.

3.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación

Durante 2024 esta sociedad no ha realizado nuevas inversiones.

3.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias

Atendiendo a las magnitudes más importantes de la cuenta de pérdidas y ganancias tenemos:

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A. EMPRESARIAL			
ENTIDAD: CIUDAD DE LA SALUD	P.I.E.			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Previsión PAIF	Cierre Contable	Diferencia	%
CUENTA DE RESULTADOS	2.024	2.024	absoluta	
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	114.141	131.450	17.309	15%
6. GASTOS DE PERSONAL	(39.089)	(39.613)	(524)	1%
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(75.250)	(63.115)	12.135	-16%
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	(51.124)	(51.200)	(76)	0%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	(51.322)	(22.478)	28.844	-56%
17. INGRESOS FINANCIEROS	9.609	18.558	8.949	93%
18. GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	9.609	18.558	8.949	93%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	(41.713)	(3.921)	37.792	-91%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		(841)	(841)	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCECENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	(41.713)	(4.762)	36.951	-89%

Con respecto a otros ingresos de explotación estos han sido superiores a los inicialmente previstos sobre todo por la refacturación de los consumos a los clientes que teníamos formalizados contratos de explotación del edificio. Con ello se han superado los importes inicialmente previstos en un 15 %.

Los gastos de personal se han aumentado en un 1% sobre el presupuesto inicial.

Los gastos de explotación se han reducido en un 16% con respecto a presupuestos 2024.

Por último, los resultados después de impuestos reales han mejorado sustancialmente con los previstos, fundamentalmente debido al aumento de los ingresos de explotación y a la reducción de los costes de explotación, destacamos también los ingresos financieros obtenidos por la colocación de puntas de tesorería en productos financieros a mejores tipos de los previstos. Todo ello ha supuesto que las pérdidas finales del ejercicio hayan sido de 4.762 euros, un 89% inferiores a las previstas inicialmente.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.

4.1.- Inversión.

Durante el ejercicio 2025 se produce el proceso de fusión por absorción por parte de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales SAU (sociedad absorbente) y no se prevén nuevas inversiones en esta actividad.

4.2.- Financiación.

No hay previstas nuevas partidas de financiación.

5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.

5.1.- Inversión.

En 2025 se fusiona con Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales (sociedad absorbente).

5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior.

En 2025 se fusiona con Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales (sociedad absorbente).

5.3.- Financiación

En 2025 se fusiona con Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales (sociedad absorbente).

6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES

En 2025 se fusiona con Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales (sociedad absorbente), por lo que a partir de ese momento sus derechos y obligaciones ya son titularidad y gestionados por la absorbente.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.3.6. Extremadura Avante Logística, S.A.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Logística, S.A.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	280	188.071	307.437
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	280	188.071	307.437
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-37.362	-107.677	-208.245
a) Sueldos y salarios	-34.924	-78.897	-154.220
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-2.438	-24.668	-47.221
d) Otros		-4.112	-6.804
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-119.171	-338.516	-544.098
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	-119.171	-338.516	-544.098
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.630	-8.966	-18.846
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-157.883	-267.088	-463.752
17. INGRESOS FINANCIEROS	20.512		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	20.512		
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Logística, S.A.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	20.512		
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	60.097	54.600	27.300
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	60.097	54.600	27.300
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	80.609	54.600	27.300
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-77.274	-212.488	-436.452
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	19.317	53.122	109.113
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-57.957	-159.366	-327.339
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-57.957	-159.366	-327.339
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Logística, S.A.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-77.275	-212.488	-436.452
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-78.978	-45.634	-8.454
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.630	8.966	18.846
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-20.511	-54.600	-27.300
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)	-60.097		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	23.663	-49.776	7.184
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-15.779	-46.942	-9.949
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	39.442	-2.834	17.133
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	20.510	54.600	27.300
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	20.510	54.600	27.300
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-112.080	-253.298	-410.422
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-2.759.883	-31.511	-48.000
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-6.521	-31.511	-48.000
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	-2.753.362		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		484.696	294.460
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Logística, S.A.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		484.696	294.460
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-2.759.883	453.185	246.460
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3.000.000		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	3.000.000		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	3.000.000		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	128.037	199.887	-163.962
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		128.037	327.924
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	128.037	327.924	163.962



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Logística, S.A.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.333.250	2.028.640	1.872.448
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	4.892	27.436	56.591
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.892	27.436	56.591
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2.309.039	1.928.763	1.634.303
1. Instrumentos de patrimonio	2.309.039	1.928.763	1.634.303
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	19.319	72.441	181.554
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	648.235	790.645	636.631
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	15.779	62.721	72.669
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	280	15.673	25.620



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Logística, S.A.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios		10.944	10.944
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	15.499	36.104	36.105
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	504.419	400.000	400.000
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	128.037	327.924	163.962
1. Tesorería	128.037	327.924	163.962
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	2.981.485	2.819.285	2.509.079



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Logística, S.A.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	2.942.043	2.782.677	2.455.338
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2.942.043	2.782.677	2.455.338
A-1.1) FONDOS PROPIOS	2.942.043	2.782.677	2.455.338
I. Capital	3.000.000	3.000.000	3.000.000
1. Capital escriturado	3.000.000	3.000.000	3.000.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores		-57.957	-217.323
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-57.957	-217.323
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	-57.957	-159.366	-327.339
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Extremadura Avante Logística, S.A.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	39.442	36.608	53.741
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	39.442	36.608	53.741
1. Proveedores		28.210	45.341
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	34.475	3.365	3.365
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4.967	5.033	5.035
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	2.981.485	2.819.285	2.509.079



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Extremadura Avante Logística, S.A.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	1			1	28.029	8.582	36.611
Técnicos medios y asimilados	4			4	88.334	27.047	115.381
Administrativos, oficiales y asimilados	1	1		2	37.857	11.592	49.449
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	6	1		7	154.220	47.221	201.441
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					6.804		6.804
TOTAL PERSONAL	6	1		7	161.024	47.221	208.245



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026	S.P.A
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE LOGISTICA, S.A.	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
ÍNDICE	
1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES	
2.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.	
2.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación	
2.2.-Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias	
3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.	
3.1.-Inversión	
3.2.-Financiación	
4.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.	
4.1.-Inversión	
4.2.-Financiación	
5.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES	

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES

EXTREMADURA AVANTE SLU es una sociedad, mercantil, clasificada como sector público empresarial, adscrita a la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura según el art. 1.5 de la Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de concentración empresarial pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Fue creada mediante la Ley 20/2010 con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de Extremadura, apoyando a los empresarios y al resto de los agentes económicos, y acompañar a la Junta de Extremadura en la ejecución de su política empresarial.

De acuerdo con el art. 2.1 de la mencionada norma, el objeto social comprende las siguientes actuaciones:

- participar en el capital social de otras sociedades a realizar aportaciones o cuotas a entidades no societarias;
- crear sociedades y fondos de capital riesgo;
- gestionar fondos europeos, nacionales o de cualquier otra índole y mediar en su obtención;
- celebrar cuentas en participación;
- otorgar préstamos, en cualquiera de sus modalidades;
- conceder avales y cualesquiera otros tipos de garantías;
- establecer líneas de mediación mediante convenios de colaboración con el Instituto de Crédito Oficial, o cualesquiera otras entidades financieras públicas o privadas con la finalidad de fijar los términos y condiciones de la concesión de la financiación por parte de las referidas entidades financieras;
- promover fuentes privadas de financiación del tejido empresarial, promover y fomentar el suelo Industrial;
- fomentar la comercialización e internacionalización de la economía regional;
- promover la innovación como herramienta de competitividad empresarial;
- conceder subvenciones y/o ayudas en especie y efectuar entregas dinerarias sin contraprestación en los términos legalmente previstos;
- y, en general, cualquier acto o negocio jurídico.

Asimismo, la Disposición adicional segunda del Decreto 87/2019, de 2 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura atribuye a EXTREMADURA AVANTE la competencia para llevar a cabo las acciones necesarias para el impulso del modelo de gobernanza de las infraestructuras logísticas en un contexto de colaboración entre entidades públicas y privadas.

El 18 de febrero de 2021 la Junta de Extremadura aprobó la Estrategia Logística Regional que tiene como misión establecer las líneas directrices de la Junta de Extremadura y concretar el plan de implantación en materia de áreas logísticas y de transporte intermodal, definiendo una logística sostenible y eficiente adecuada a las directrices marco de la Unión Europea y el Estado y contribuyendo a la consecución de la máxima competitividad de la industria extremeña.

La Estrategia comprende actuaciones en infraestructuras logísticas, fomentando los servicios de transporte intermodal que garanticen la adecuada inserción de Extremadura en la Red Transeuropea de Transporte a través del Corredor Atlántico e impulsando las fórmulas de colaboración público-privada para la implantación de estas actuaciones.

La Estrategia Logística Regional tiene el objetivo de constituir un modelo de gobernanza de infraestructuras logísticas mediante la colaboración de entidades públicas y privadas en dos líneas de actuación: el impulso de la intermodalidad ferroviaria y la gobernanza de la estrategia logística.

En el marco de estas líneas de actuación se encuentra la construcción y puesta en servicio de las terminales ferroviarias ubicadas en la Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz, y en las Áreas Logísticas y Empresariales Expaciomerida y Expacionavalmoral, en Mérida y Navalmoral de la Mata respectivamente.

Es por ello por lo que se han llevado a cabo los trámites administrativos y empresariales necesarios en el ámbito del grupo público, para que junto con un socio privado se constituya la Sociedad de Economía Mixta (S.E.M) para la gestión de estas terminales ferroviarias.

La sociedad de economía mixta se erige como la fórmula de colaboración público-privada adecuada para la gestión y explotación de las citadas terminales ferroviarias mediante el contrato de concesión de servicios de los artículos 284 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, "LCSP").

Para tal finalidad, se recurre a la LCSP y en concreto a lo establecido en la disposición adicional 22ª, que hace mención expresa a las sociedades de economía mixta.

La legislación de contratos públicos ha venido regulando la sociedad de economía mixta como una modalidad de gestión indirecta de servicios públicos, tal y como se desprende literalmente del art. 275 en relación con el art. 277 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Asimismo, tiene su regulación en la normativa de régimen local, concretamente en los arts. 85.2.b de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, 104 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y 102 y siguientes del Decreto de 17 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales.

Las sociedades de economía mixta podrían definirse como sociedades mercantiles en cuyo capital social concurren, por un lado, entidades de carácter público (una o varias Administraciones Públicas o a través de sus organismos), y por otro, operadores privados (personas físicas o jurídicas no dependientes de ningún ente público). Consecuentemente, se trata de una sociedad mercantil conformada a base de capital privado y público.

Para considerarla como empresa mixta la normativa requiere que la mayoría del capital (como mínimo el 51 %) recaiga bajo la titularidad de una entidad pública. De modo que sólo recibiría tal consideración cuando la mayoría del capital sea titular de una entidad sujeta al Derecho Público.

La empresa mixta tiene por objeto la gestión de un servicio o la ejecución de una obra mediante la cooperación de sus socios públicos y privados. Por ello, la participación del socio privado, además de ser preceptiva, es crucial para aportar el valor añadido al servicio u obra que se trate mediante la transferencia de su conocimiento, la experiencia empresarial, el know-how, etc.

La sociedad de economía mixta se configura como un instrumento de cooperación público-privada inscrito en el marco de una actuación pública dinámica y ágil que deberá cumplir los principios generales de la actuación administrativa como la necesidad, la eficacia, la proporcionalidad, la seguridad jurídica, la transparencia, y la eficiencia.

En consecuencia, son múltiples las sinergias que se producen a través de la colaboración en las sociedades mixtas como, por ejemplo:

- Por parte de la Administración Pública, la participación privada añade flexibilidad a la actuación, se accede a una interesante fuente de financiación, le permite mantener cierto control sobre la gestión del servicio u obra que se trate y mejora la eficacia y eficiencia de la actuación, ya que se cuenta con la experiencia profesional y de gestión del socio privado en el objeto material del contrato en cuestión.
- Por parte del socio privado, le permite acceder a la participación de contratos públicos mediante el procedimiento de adjudicación directa, optar a derechos de preferencia en lo que a adjudicación de contratos se refiere, así como la vinculación directa con las Administración mediante la creación de una estrecha relación.
- A las anteriores, se ha unido la ventaja de constituirse en un instrumento de colaboración público-privada singularmente potenciado en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos Next Generation)

En definitiva, se puede concluir que las empresas mixtas podrían definirse como aquellas que cumplen los siguientes requisitos o caracteres: i) un objeto social consistente en la realización de actividades de actividades configuradas, o en su caso, susceptibles de ser configuradas como servicios u/o ejecución de obras públicas; ii) poseen naturaleza mercantil; iii) su capital social es heterogéneo en su procedencia, ya que está conformado por aportaciones provenientes del sector público y del sector privado; y iv) supone un método de gestión directa y compartida y no se pueden considerar como medio propio.

La constitución de la empresa mixta requiere, previamente, la elección del socio privado que tendrá que llevarse a cabo conforme a las normas reguladoras de la preparación y adjudicación de los contratos públicos previstas en la LCSP como previene la Disposición adicional vigesimosegunda de la mencionada norma.

Para ello se procedió mediante licitación pública (Expediente PSS/2022/0501) a través de la Consejería de Movilidad Transporte y vivienda de la Junta de Extremadura.

Los aspectos económicos se han solicitado al socio privado para que forme parte de la Sociedad de Economía Mixta y que tienen implicación directa en los flujos de carga de las terminales ferroviarias, que conforme al calendario de hitos incluidos en la licitación son los siguientes:

- **DESDE AÑO 1 HASTA AÑO 10:** En los primeros 10 años de ejecución, la concesionaria deberá haber realizado la totalidad de las inversiones en las terminales ferroviarias, como se indica en el apartado correspondiente, y tendrá que haber estabilizado la posibilidad de tráfico en las tres terminales con un mínimo de 6 trenes semanales en cada terminal.

- **DESDE AÑO 11 HASTA AÑO 15:** Desde el año 11, hasta el año 15, la concesionaria tendrá que haber duplicado la posibilidad del número de trenes semanales en cada una de las terminales respecto al mínimo exigido en los 10 primeros años de ejecución.

Cumplidos los hitos anteriores, la Sociedad de Economía Mixta, dispondrá de hasta tres posibles prórrogas de 5 años de manera que:

- **Primera prórroga (5 años):** desde el año 16 hasta el año 20, la Sociedad de Economía Mixta deberá mantener la posibilidad del tráfico del año 15 y sobre el mismo un incremento del 50 %.

- **Segunda prórroga (5 años):** desde el año 21 hasta el año 25, tomando como punto de partida la primera prórroga, se mantendrá la posibilidad del tráfico alcanzado y se incrementará el mismo en al menos un 30 %.

- **Tercera prórroga (5 años):** desde el año 26 hasta el año 30, tomando como punto de partida la primera prórroga, se mantendrá la posibilidad del tráfico alcanzado y se incrementará el mismo en al menos un 15 %.

La Sociedad Extremadura Avante Logística, S.A. de Economía Mixta se constituyó en escritura pública, el 25 de enero de 2024 ante el Notario de Ilustre Colegio de Extremadura, Don Fernando Gutiérrez Valdenebro con número de protocolo 182. El capital social de la entidad asciende a 3.000.000,00 euros, repartido en 3.000 acciones de valor nominal de 1.000,00 euros cada una, su capital social está compuesto por un 51% propiedad de Extremadura Avante S.L.U. (por un total de 1.530.000,00 euros) y un 49% propiedad de Medway Terminals Extremadura, S.L. (importe de 1.470.000,00 euros). Posteriormente con fecha 27 de febrero de 2025, tras la resolución de la secretaria general de la Consejería de infraestructuras, transporte y viviendas por la que se autorizó la transmisión a Medway Terminals S.A.

2.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.

2.1.-Análisis desviaciones sobre presupuesto en Inversión y Financiación

La sociedad ha sido creada en el primer semestre de 2024, por lo que no aporta información en este punto.

2.2.- Análisis desviaciones sobre cuenta de pérdidas y ganancias

La sociedad ha sido creada en el primer semestre de 2024, por lo que no aporta información en este punto.

3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.

3.1.- Inversión.

La sociedad no realiza inversiones durante 2025

3.2.- Financiación.

La financiación de sus actividades durante el 2025 provendrá única y exclusivamente de sus fondos propios

4.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026

4.1.- Inversión.

La inversión total prevista para el ejercicio 2026 asciende a 48.000 euros, y serán destinados a adecuar sus instalaciones a una mejor prestación del servicio.

Para el ejercicio 2026, está previsto que entre en explotación las terminales ferroviarias de Mérida y Navalmoral de la Mata, que junto con la que actualmente está en marcha (Badajoz), posibilitará la puesta en marcha efectiva del plan de negocio de la compañía, y con ello se valorarán las inversiones necesarias para su puesta en marcha final.

4.2.- Financiación.

La financiación de sus actividades durante el 2026 provendrá única y exclusivamente de sus fondos propios,

5.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES

Las estimaciones de la situación económico-financiera **para** el próximo ejercicio 2025 y 2026 han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- El programa de inversión y plan de ventas previsto para el ejercicio 2025 y 2026.
- Los estados financieros están conformados por el balance y cuenta de resultados.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.4. Urvipexsa, S.A.U



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.156.646	2.846.234	4.677.509
a) Ventas	2.156.646	2.846.234	4.677.509
b) Prestaciones de servicios			
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-1.548.239	2.757.275	73.409.148
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-425.264	-4.910.794	-75.208.682
a) Consumo de mercaderías	-425.264	-4.910.794	-75.208.682
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	189.917	26.264	25.321
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	189.917	26.264	25.321
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-860.199	-698.900	-710.804
a) Sueldos y salarios	-685.750	-529.973	-539.113
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-170.163	-164.510	-167.350
d) Otros	-4.286	-4.417	-4.341
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-298.040	-789.442	-3.014.153
a) Servicios exteriores	-282.209	-759.365	-2.971.565
b) Tributos	-63.831	-55.077	-62.588
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	48.000	25.000	20.000
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-28.851	-37.055	-11.127
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	104.882	35.503	24.178
10. EXCESO DE PROVISIONES		1.290	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	31.133	2.195	
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-678.015	-767.430	-808.610
17. INGRESOS FINANCIEROS	7.634	6.827	6.480
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	7.634	6.827	6.480
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros	7.634	6.827	6.480
18. GASTOS FINANCIEROS	-59.789	-46.117	-1.714.665
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-59.789	-46.117	-1.714.665
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS		6.022	1.675.178
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-52.155	-33.268	-33.007
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-730.170	-800.698	-841.617
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	13.824		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-716.346	-800.698	-841.617
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-716.346	-800.698	-841.617
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-730.170	-800.698	-841.617
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-71.876	18.379	1.231.203
a) Amortización del inmovilizado (+)	28.851	37.055	11.127
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	-48.000		
c) Variación de provisiones (+ /-)		-29.290	-470.411
d) Imputación de subvenciones (-)	-104.882	-35.503	-24.178
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-7.634		
h) Gastos financieros (+)	59.789	46.117	1.714.665
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-757.194	547.116	-65.172.447
a) Existencias (+ /-)	1.547.432	-2.763.298	-75.084.326
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-56.407	3.958.887	-57.850.445
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-63.396	-200.204	-17.160
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-2.167.172	-257.002	68.238.895
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	-17.652	-191.267	-459.411
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-52.155	-44.215	-1.714.665
a) Pagos de intereses (-)	-59.789	-44.215	-1.714.665
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	7.634		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-1.611.396	-279.418	-66.497.526
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-41.854	-4.797	-15.000
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-35.009		-10.000
c) Inmovilizado material	-6.845	-4.152	-5.000
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		-645	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD:URVPEXSA, S.A.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-41.854	-4.797	-15.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		5.000.000	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		5.000.000	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-956.318	108.777	69.487.961
a) Emisión		318.830	69.577.961
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		318.830	69.577.961
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de	-956.318	-210.053	-90.000
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-342.718	-245.595	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	-613.600	35.542	-90.000
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)	-956.318	5.108.777	69.487.961
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-2.609.568	4.824.562	2.975.435
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	4.242.440	1.632.872	6.457.872
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1.632.872	6.457.435	9.432.870



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	932.161	923.244	2.993.688
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	31.895	542	478
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	607	542	478
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	31.288		
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	199.398	196.065	193.148
1. Terrenos y construcciones	192.518	189.791	187.065
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.879	6.274	6.083
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	5.379	5.620	601
1. Instrumentos de patrimonio	301	601	601
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	5.078	5.019	
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	336.409	381.647	2.480.520
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES	359.080	339.370	318.941
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	16.889.597	20.718.774	156.611.821
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	10.568.456	13.331.754	88.416.080
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso	6.314.176	9.570.888	85.175.039
4. Productos terminados	4.254.280	3.760.866	3.241.041
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.482.299	523.412	58.373.857
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	156.904	335.559	58.251.313
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	3.858.206		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios	57.180	55.281	53.972
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	410.008	132.572	68.572
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			5.018
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			5.018
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	205.969	406.173	383.996
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.632.872	6.457.435	9.432.870
1. Tesorería	1.632.872	6.457.435	9.432.870
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	17.821.757	21.642.018	159.605.509



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	5.146.267	9.478.891	15.008.003
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	5.146.267	9.478.891	15.008.003
A-1.1) FONDOS PROPIOS	4.497.816	8.694.643	7.927.136
I. Capital	420.709	420.709	420.709
1. Capital escriturado	420.709	420.709	420.709
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión	20.308	20.308	20.308
III. Reservas	4.773.145	4.054.324	3.327.736
1. Legal y estatutarias	168.283	168.283	168.283
2. Otras reservas	4.604.862	3.886.041	3.159.453
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios		5.000.000	5.000.000
VII. Resultado del ejercicio	-716.346	-800.698	-841.617
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	648.451	784.248	7.080.867
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	3.947.724	3.582.129	1.492.598
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	488.701	459.411	
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones	488.701	459.411	
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	3.242.873	2.861.302	1.237.227
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	3.242.873	2.861.302	1.237.227
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	3.220.842	2.841.302	1.219.226
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	22.031	20.000	18.001



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:URVIPEXSA, S.A.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	216.150	261.416	255.371
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	8.727.766	8.580.998	143.104.908
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	36.000	36.000	25.000
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.299.410	1.409.643	67.705.659
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	1.274.951	1.349.643	67.645.659
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	24.459	60.000	60.000
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	24.459	60.000	60.000
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	149.049	149.049	149.049
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.243.307	6.986.306	75.225.200
1. Proveedores	85.810	418.198	5.524.668
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	6.357	15.000	45.000
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	46.667		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	44.564	496.327	53.500
7. Anticipos de clientes	7.059.908	6.056.781	69.602.032
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	17.821.757	21.642.018	159.605.509



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:URVPEXSA, S.A.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos	2			2	123.631	37.216	160.847
Técnicos superiores y asimilados	2	2		4	171.155	55.083	226.238
Técnicos medios y asimilados		2		2	65.662	21.058	86.720
Administrativos, oficiales y asimilados		3		3	83.114	26.740	109.854
Auxiliares y asimilados		1		1	22.251	7.136	29.387
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	4	8		12	465.813	147.233	613.046
Alta dirección	1			1	73.300	20.117	93.417
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	1			1	73.300	20.117	93.417
Gastos de personal en especie					4.341		4.341
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	5	8		13	543.454	167.350	710.804

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: URVIPEXSA, S.A.		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
1.- ACTIVIDAD DESARROLLADA 2024. URVIPEXSA, S.A. es una sociedad pública y como tal se rige por el Ordenamiento jurídico privado, sin perjuicio de las especialidades establecidas en la normativa administrativa aplicable en materia presupuestaria, contable, patrimonial, de control financiero y contratación. La actividad de URVIPEXSA, S.A., durante el ejercicio 2024 se ha centrado principalmente, dentro del Plan de vivienda, en el desarrollo del Área de Regeneración y Renovación Urbana denominada “EXTREMADURA RENERVIS” que consiste en la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización y reurbanización de espacios públicos. Se trata de un área discontinua a que se desarrolla en 492 viviendas situadas en Mérida, Badajoz, Cáceres, Plasencia, Albuquerque, Don Benito, Navalmoral de la Mata, Quintana de la Serena, Villanueva de la Serena y Zafra. También, se han se ha finalizado el proyecto europeo Life, se trata de una actuación de 3 viviendas de consumo energético prácticamente nulo en la localidad de Ribera del Fresno (Badajoz). Con fecha 8 de julio de 2021 se formaliza un Convenio con la actual Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda para financiar la gestión del programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes (P.R.E.E.) en la Comunidad Autónoma de Extremadura, previstas en el Real Decreto 737/2020 de 4 de agosto, cuya ejecución ha terminado en 2024. Por otro lado, con fecha 23 de julio de 2021 se formaliza una Transferencia Específica para financiar las actuaciones del Programa Piloto “Rehabita” a desarrollar en los municipios de Alconchel, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Guareña, Madroñera, Olivenza y otros. Tiene como objetivo la rehabilitación de viviendas deshabitadas en edificios colectivos o de una sola vivienda para su posterior inclusión en el mercado de alquiler con el fin de atender las necesidades de viviendas en los municipios objeto de actuación. Este programa continúa ejecutándose en el presente ejercicio. El 18 de abril de 2022 se formaliza un Convenio con la actual Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (transferencia específica) para la financiación de la prestación del servicio de oficina de rehabilitación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (R.R.3.4.5). Ha finalizado en 2024. La formación del equipo humano y la calidad de los procesos de gestión siguen marcando el concepto fundamental para la empresa. Con el desarrollo de los planes de construcción de nuevas viviendas, URVIPEXSA, S.A., cumple con el objetivo de atender la demanda de familias con ingresos insuficientes para obtener una vivienda en las condiciones del mercado libre. Para ello, la empresa ha proseguido durante el año 2024 con el desarrollo del “Plan de Vivienda”, dirigido sobre todo a sectores jóvenes de la sociedad, que desean optar a la compra de su primera vivienda. Este Plan se materializa a través de ofertas públicas a las que pueden presentarse todas aquellas personas que cumplan los requisitos marcados en la normativa vigente. El número de actuaciones del ejercicio está condicionado, además de por la demanda existente en cada localidad, por la obtención de la correspondiente financiación. En el presente ejercicio, al igual que en los anteriores desde el inicio de la crisis económica, para dar salida al stock existente en viviendas, se ha seguido impulsado la oferta del alquiler con opción a compra como un medio para facilitar el acceso a la vivienda, a raíz, de las dificultades de financiación que el posible comprador aún tiene en el sector bancario, e incluso en las Áreas de Rehabilitación Urbanas se ha facilitado el acceso de los compradores a las viviendas mediante pago diferido sin coste financiero alguno. 1.1 Promociones terminadas En el ejercicio 2024 han finalizado dos actuaciones en viviendas correspondientes al A.R.R.U. RENERVIS en las localidades de Albuquerque y Cáceres, que suman un total de 64 viviendas rehabilitadas, además, se han finalizado las tres viviendas del Proyecto Life en Ribera del Fresno (Badajoz), y dentro del programa Rehabita se ha finalizado una vivienda en la localidad de Guareña (Badajoz). 1.2 Promociones en ejecución Al cierre del ejercicio 2024 se encontraban ejecutándose 4 Promociones del A.R.R.U. RENERVIS en las localidades de Villanueva de la Serena, Zafra, Plasencia y Navalmoral de la Mata, que suman un total de 122 viviendas. Por otro lado, se encuentran ejecutándose dentro del programa Rehabita 4 viviendas en Olivenza. 1.3 Promociones a iniciar Se prevé iniciar 3 Promociones del A.R.R.U. RENERVIS en las localidades de Badajoz, y Don Benito (dos fases), que suman un total de 90 viviendas. Además de ejecutar Reurbanizaciones en las localidades de Don Benito, Cáceres, Plasencia, Quintana de la Serena, Zafra, Badajoz y Navalmoral de la Mata. También, por otro lado, se iniciará del Programa Piloto “Rehabita”, en Alconchel, 1 vivienda. Por último, se prevé iniciar la construcción de 16 viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial en la localidad de Zafra (Badajoz) y de 100, también protegidas, en Cáceres. Demanda de viviendas La evolución durante 2024 de las solicitudes de interesados en este tipo de vivienda de Protección Oficial viene a demostrar la demanda de las viviendas ofertadas por nuestra Sociedad, por lo que se están estudiando actuaciones, además de en Cáceres, en Jerez de los Caballeros, Talavera la Real, Guareña, etc. 2. Evolución de los negocios y situación de la sociedad Las principales magnitudes que ponen de manifiesto la evolución de los negocios y la situación de la sociedad son:		

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	% Variación
	Euros	Euros	
Cifra de Negocio	2.156.646	3.908.673	-44,82%
Aprovisionamientos	-425.264	-3.460.033	-87,81%
Variación de existencias	-1.548.239	-4.346	35.524,46%
Beneficio de Explotación	-678.015	-33.099	-1.948,45%
Resultado financiero	-52.155	-40.729	-28,05%
Resultado del ejercicio	-716.346	-88.836	-706,37%
MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	% Variación
	Euros	Euros	
Activo No Corriente	932.161	925.042	0,77%
Activo corriente	16.889.597	20.910.734	-19,23%
Existencias	10.658.456	12.115.888	-12,03%
Patrimonio Neto	5.146.267	5.821.478	-11,60%
Pasivo no corriente	3.947.724	4.690.795	-15,84%
Pasivo corriente	8.727.766	11.323.503	22,92%

Durante este ejercicio se ha producido una disminución de la **cifra de negocios**, de tal modo, que ha pasado de ser 3.908.673 euros en 2023 a 2.156.646 en 2024, lo que supone una disminución del 44,82%. La Cifra de negocios engloba las ventas a particulares y las ventas del Programa Renervis, como sucedió el pasado ejercicio, no se han producido ventas al socio único (Junta de Extremadura) fuera del citado Programa. Las ventas atribuibles a Renervis ascendieron a 1.708.409 euros en 2024 y a 3.464.085 euros en 2023. Estos datos tienen su razón fundamental en el programa Renervis, que ha centrado la actividad de la sociedad en 2021, 2022, 2023, 2024 y aun será fundamental en 2025. Por su parte, los **aprovisionamientos** han pasado de 3.460.033 euros en 2023 a 425.264 en 2024, lo cual ha sido debido, principalmente a que durante este ejercicio 2024 se ha continuado la ejecución del programa Renervis (a su grado de ejecución en 2024) y el programa europeo Life (finalizado en este ejercicio). Respecto a la **variación de existencias** de productos terminados y en curso ha pasado 4.346 euros en 2023 a 1.548.239 en 2024. Este aumento de la variación de existencias tiene como causa fundamental es que el valor de lo entregado en el ejercicio es muy superior a la obra ejecutada.

Se pretende continuar en los próximos ejercicios con la estrategia de acelerar la venta de inmuebles en stock, desarrollar promociones con alta probabilidad de venta y ejecutar los programas concertados con la Junta de Extremadura.

Los resultados del ejercicio han arrojado unas pérdidas superiores a las del ejercicio anterior. Sin embargo, esta comparación ha de ser considerada una vez descontados determinados factores que afectaron gravemente el resultado de cada uno de los ejercicios:

Una demanda interpuesta contra la Sociedad por una Comunidad de Propietarios; por la que se reclamaban daños y perjuicios por responsabilidad contractual derivada de vicios de construcción en el edificio mencionado por un valor de 164.590,25 euros. A consecuencia de esta, la Sociedad consideró prudente contabilizar una provisión a largo plazo por dicho importe, la Sociedad negoció una indemnización de 75.000 euros, con lo que se pudo aflorar (descontado las costas) el resto. Este efecto positivo no se produce en las cuentas de 2024. La Sociedad recibe el 9 de febrero de 2023 cédula de citación, del Juzgado de los social, por una demanda interpuesta contra la Sociedad. En el Acto de conciliación se acordó un importe indemnizatorio de 9.244 euros, por lo que, el resto de lo dotado en el ejercicio precedente (el importe demandado) se convirtió ingreso del ejercicio. En 2024 no se produce ningún afloramiento a resultados por este concepto. Otro factor a tener en cuenta son las provisiones y dotaciones realizadas en 2023, la aplicación de provisiones, por ventas de promociones terminadas previamente provisionadas, fue mucho superior a las dotaciones, en 2024, también ha sido así en 2024 pero en menor cuantía. La minoración de costes estructurales de personal no ha podido ser compensada en 2024 en igual cuantía (por el desarrollo de Renervis) que, en ejercicios precedentes, porque, ya se ha agotado el importe del gasto financiado al efecto. Respecto a las variaciones poco significativas del activo no corriente (su aumento) se debe fundamentalmente a la adquisición de aplicaciones informáticas para el convenio PREE.

Respecto a las variaciones del activo corriente (su minoración) se debe, principalmente, a la disminución de existencias, por un lado, y la disminución de Tesorería (gran parte de la misma dedicada a Renervis) por otro.

El resultado financiero, que es negativo en ambos ejercicios, ha experimentado un aumento, como consecuencia, fundamentalmente, del incremento de los gastos financieros por el aumento de los tipos de interés y eso pese a que se ha seguido disminuyendo la deuda con entidades de crédito. En este sentido, señalar que las deudas con entidades de crédito que provienen en su totalidad de las deudas por préstamos hipotecarios contratados para la ejecución de viviendas están valoradas en 1.273.050 euros (Cuenta 520) mientras que las existencias cuya construcción han financiado están valoradas (a precio de coste no depreciado) en 2.465.311 euros lo que es indicativo de la capacidad de generación de flujo de efectivo de la compañía.

La disminución del Patrimonio Neto se debe, al resultado negativo del presente ejercicio.

El Pasivo No corriente disminuye, fundamentalmente, por la minoración de pasivos financieros (deudas convertibles en subvenciones no reintegrables y la retrocesión de un suelo a la Junta de Extremadura).

El Pasivo corriente disminuye, en su mayor parte, por la minoración de la deudas con las entidades de crédito, de las deudas con Administraciones Públicas, de las deudas con proveedores y de los anticipos de clientes (Junta de Extremadura) por las entregas de viviendas del programa Renervis.

Los principales ratios que podemos obtener son:

Ratio	Fórmula	2024	2023	% Variación
Ratio de liquidación / Ratio de reducción de capital	Patrimonio Neto / Capital social	12,23	13,84	-0,12
Disponibilidad Ordinaria	Disponible / Pasivo corriente	0,19	0,37	-0,49
Ratio de Tesorería	(Disponible + Realizable) / Pasivo corriente	0,70	0,76	-0,08
Fondo de Maniobra	Activo corriente - Pasivo corriente	8.161.831	9.587.231	-0,15
Ratio de Solvencia	Activo corriente / Pasivo corriente	1,94	1,85	0,05
Ratio de Garantía	Total, Activo / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente)	1,41	1,36	0,04
Ratio de Firmeza	Activo no corriente / Pasivo no corriente	0,24	0,20	0,20
Ratio de Estabilidad	Activo no corriente / (Patrimonio neto + Pasivo no corriente)	0,10	0,09	0,11
Ratio de Autonomía	Patrimonio neto / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente)	0,41	0,36	0,14
Ratio de Endeudamiento	(Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / Patrimonio neto	2,46	2,75	-0,11

El **ratio de liquidación**, a pesar de que se ha reducido ligeramente, está muy por encima de los adecuados (positivos), por lo que, no se deduce ningún riesgo en este sentido.

Por lo que se refiere al **Disponibilidad ordinaria**, la capacidad para hacer frente al exigible de la Sociedad ha disminuido, y aún se encuentra lejos de los valores de referencia. Su resultado, sin duda, se ve alterado por el saldo de los Anticipos de clientes a corto valorados en 6.934.201 euros, que tienen correlación directa con los saldos del activo incluidos en los epígrafes de Clientes, empresas del grupo y asociadas, valorados en 3.858.206 euros a corto y las existencias atribuibles al proyecto Renervis, cuyas bajas implicarían una baja correlativa e inmediata de dichos pasivos.

El **ratio de Tesorería** se encuentra fuertemente distorsionado por los efectos de los Anticipos a clientes empresas del grupo, dados a causa del programa Renervis. Igualmente, debemos añadir que las deudas con entidades financieras se encuentran clasificadas en el pasivo corriente por su relación íntegra y directa con las existencias que financian, sin embargo, los vencimientos de los mismos se prorrogan más allá del corto plazo ya que tienen vencimientos hasta el año 2054. Todo ello redundará en un mayor acercamiento de estos ratios a la normalidad.

El **ratio de Firmeza** es inferior a lo que podría considerarse como adecuado como consecuencia del saldo de las deudas a largo transformables en subvenciones que ascienden al cierre del ejercicio a 3.220.842 euros. Si detrajésemos este importe, que tiene su correlación con el epígrafe de existencias, tendríamos al cierre del ejercicio 2024 un ratio de 1,41. Este ratio, así considerado, refleja con total claridad la garantía que la Sociedad ofrece a sus acreedores a largo plazo.

Por su parte, **los ratios de Autonomía, Endeudamiento y Garantía** están distanciados de los que podrán considerarse como adecuados por efecto de los Anticipos anteriormente citados y a las Deudas a largo plazo transformables en subvenciones. Si para el cálculo de estos ratios no incluyéramos estos epígrafes, obtendríamos para el ejercicio 2024 unos ratios de 2,15; 0,47 y 7,44 respectivamente, lo cual es razonable.

Respecto al **ratio de Estabilidad** manifiesta que el inmovilizado está financiado por recursos a largo plazo y recurso permanente, descartando el riesgo de insolvencia en el corto y medio plazo.

Finalmente, el **Fondo de Maniobra** y el **ratio de Solvencia** se encuentran dentro de la normalidad, la Sociedad tiene la capacidad activa necesaria para afrontar de forma solvente sus obligaciones.

Por su parte, el principal riesgo e incertidumbre al que se enfrenta la Compañía es la evolución de la demanda de vivienda en las zonas rurales donde la compañía desarrolla la mayor parte de su actividad, las cuales están afectadas por el despoblamiento, aunque a corto plazo se van a ejecutar de 100 a 200 viviendas en la ciudad de Cáceres y en otra población de más población.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2024 ha sido de 20,39 días

2. Liquidez y recursos de capital

2.1 Liquidez

La Tesorería de la Compañía al cierre del ejercicio asciende a 1.632.872 euros. Este saldo proviene en gran medida del cobro por 3.858.207 euros recibidos en 2023 para la ejecución del Proyecto RENERVIS. Éste, al cierre del ejercicio 2024, se encontraba ejecutándose y en 2025 continuará su ejecución.

El Fondo de maniobra al cierre del ejercicio 2024 asciende a 8.161.831 euros. En relación con ello, el valor de las existencias asciende a 10.568.456 euros y las deudas con entidades de crédito que financian, o han financiado su construcción, incluidas en el pasivo corriente del balance, ascienden a 1.274.951 euros. Si bien estos pasivos se han incluido en el pasivo corriente por estar vinculados a las existencias terminadas, los vencimientos periódicos de los mismos se producen a lo largo de un periodo comprendido entre los ejercicios 2036 y 2054.

La repercusión en el balance de la ejecución del proyecto RENERVIS es:

ACTIVO NO CORRIENTE	0	0
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Renervis)	0	0
ACTIVO CORRIENTE	6.934.201	8.642.610
Existencias (Renervis)	1.412.855	2.182.914
Cientes empresas del grupo y asociadas (Renervis)	3.858.206	3.858.206
Tesorería (Renervis)	1.663.140	2.601.490
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
Anticipos de clientes de empresas del grupo y asociadas (Renervis)	0	0
PASIVO CORRIENTE	6.934.201	8.642.610
Anticipos de clientes de empresas del grupo y asociadas (Renervis)	6.934.201	8.642.610
VENTAS	1.708.409	3.464.085

En el balance de situación se incluye el epígrafe de Anticipos de clientes empresas del grupo y asociadas, corriente y no corrientes valorados en 6.934.201 y 8.642.610 euros, respectivamente. Este pasivo se debe a la ejecución del proyecto Área de Regeneración y Renovación Urbana denominada "Extremadura RENERVIS" cofinanciado por la Junta de Extremadura y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que actualmente se está ejecutando sin incidencias. Por la ejecución del proyecto se han cobrado 10.541.415 euros. Este pasivo está correlacionado con las partidas de Cientes, empresas del grupo y asociadas, de activo corriente y no corriente, valoradas en 3.858.206 en 2023 y 2024.

Las entregas de las actuaciones del Programa han supuesto ingresos para la Compañía por un valor de 1.708.409 euros.

Asimismo, las deudas con acreedores comerciales corrientes por la construcción de los inmuebles ascienden a 61.038 euros.

Las previsiones de atención de las obligaciones de pago son las de atenderlas sin demoras ni aplazamientos.

2.2 Recursos de capital

Durante el ejercicio, URVIPEXSA, S.A. ha financiado sus actuaciones con recursos propios, con las transferencias específicas (convenios formalizados con la Junta de Extremadura), con las cantidades pagadas por los compradores de las viviendas promovidas y mediante la financiación de entidades bancarias a través de préstamos hipotecarios (en estos préstamos se subrogan posteriormente los clientes en el momento de la venta).

2.3 Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance (en la medida que comprometan fondos líquidos futuros)

No existen obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance que comprometan fondos líquidos futuros. Respecto a las provisiones y contingencias nos remitimos a lo expuesto en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio.

3 Información sobre la evolución previsible de la sociedad

El Programa de Actuación para el próximo ejercicio:

a) Se seguirán rehabilitando viviendas de la Junta de Extremadura en el ámbito del A.R.R.U. RENERVIS, además de actuaciones de Reurbanización.

b) Se seguirá desarrollando el Programa Piloto "Rehabita".

c) Se intentarán desarrollar nuevas actuaciones de viviendas de Protección Oficial en diversas localidades ante una mejor predisposición de las entidades financieras a financiar este tipo de actuaciones. El proyecto HABITA prevé el desarrollo de gran número de actuaciones de viviendas protegidas distribuidas por toda Extremadura.

4 Describimos las principales desviaciones entre lo previsto para el ejercicio 2024 y el cierre definitivo del citado ejercicio.

La Cifra de Negocios, estimada en 2024 fue superior a la realmente producida (una diferencia de 515.919 euros), el motivo fundamental ha sido una promoción del ARRU Renervis (Plasencia 21 viviendas) que no terminó en el ejercicio 2024, sino en 2025, y, por tanto, no pudieron ser entregadas a la Junta de Extremadura las veintiuna viviendas.

La partida de variación de existencias, es menor de lo previsto inicialmente en, únicamente, 8.280 euros, es decir, 0,53%.

La partida de Aprovisionamientos, prevista inicialmente, ha sido superior a la realizada, (425.264 euros). El motivo principal es la ralentización del Renervis, el cronograma de obras previsto consideraba una ejecución mayor a la realizada.

La partida de Otros Ingresos de Explotación refleja una diferencia positiva entre lo realizado y lo previsto de 12.428 euros (6,54 %). Es debido a que la prestación de servicios a la Junta de Extremadura (P.R.E.E.) ha sido mayor a la estimada anteriormente.

En cuanto a los Gastos de Personal, su estimación inicial para el 2024 ha sido inferior a la realizada finalmente en un 14,11 %, debido a indemnizaciones y provisiones realizadas que no eran previsibles en el momento de elaboración de los presupuestos.

La partida de Otros Gastos de Explotación prevista en 2024 (mayor a la realizada) había diferido, con lo estimado, en 13.578 euros, se trata de una diferencia del 4,56 %, la partida positiva de *pérdida, deterioro, y variación de operaciones comerciales* ha sido 23.000 euros mayor de lo estimado (se trata de aplicación de provisiones dotadas para reparaciones de viviendas previamente entregadas). Las diferencias, en sentido opuesto en las otras partidas que componen este epígrafe son muy inferiores a la anterior 2,11 % y 5,45 %

respectivamente.

Las Amortizaciones al cierre son menores de lo previsto en 4.272 euros.

La razón es que elementos de Inmovilizado Inmaterial que se esperaba amortizar en un plazo menor de tiempo siguen en uso a 31/12/2024, y por tanto de ha diferido su amortización en el tiempo.

Imputación de subvenciones de Inmovilizado y otras, en esta partida existe una diferencia negativa de 6.771 euros (6,46 %), se debe al menor afloramiento de las subvenciones del Programa Rehabita por menor ejecución de la estimada en un principio.

La partida de Otros Resultados, mejora con respecto a lo previsto en 7.029 euros, se trata de resultados extraordinarios no previsibles con lo que su importe es variable.

Respecto a los Ingresos Financieros difieren, positivamente, con lo previsto inicialmente 460 euros.

Los Gastos Financieros reales se diferencian, con lo previsto únicamente en 18 euros (0,03%)

Todas las diferencias explicadas en los párrafos anteriores conducen a un **resultado antes de impuestos** de la sociedad que mejora con relación a lo previsto en 58.066 euros.

5 Previsión de cierre del ejercicio 2025.

En este ejercicio 2025, se ha seguido potenciando la reducción del parque de viviendas que Urvipexsa, S.A. tiene en su inventario, bien vendiéndolas directamente o a través de contratos de arrendamiento con opción a compra, facilitando así su adquisición.

En este ejercicio, también, se han continuado los trabajos tanto de gestión como de las obras de rehabilitación para la ejecución del convenio firmado con la Junta de Extremadura “**Extremadura Renervis**” que tiene por objeto la realización conjunta de obras de Rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización o reurbanización de espacios públicos dentro de los ámbitos de actuación denominados área de regeneración y renovación urbana o rural previamente delimitados. Las viviendas objeto de rehabilitación son 492 situadas en Mérida, Badajoz, Plasencia, Albuquerque, Don Benito, Navalmoral de la Mata, Quintana de la Serena, Cáceres, Villanueva de la Serena y Zafra, se trata, por tanto, de un Área de Rehabilitación Discontinuo.

De esta actuación se terminarán en este ejercicio 21 viviendas en Plasencia (Cáceres), 39 en Zafra (Badajoz) y 34 en Don Benito (Badajoz).

Además de lo anterior, en este ejercicio se han terminado las rehabilitaciones de viviendas, según lo establecido en la transferencia específica formalizada el 23 de julio de 2021, Programa “**Rehabita**” (el acceso a las mismas ha sido mediante usufructo) en los municipios de Alconchel, Guareña y Olivenza, para ser alquiladas a un precio asequible.

En el mes de febrero de 2025 se presentó el Plan **HABITA EXTREMADURA**, lo cual supondrá un cambio (muy positivo) en el volumen de trabajo de la entidad. Con el mismo se pretende promover un gran número de viviendas (en suelo público) en aquellas poblaciones en las que exista suficiente demanda.

6 Presupuesto de Explotación 2025.

Las principales partidas, previstas, que componen el mismo son las siguientes:

De la **Cifra de Negocios**, son las ventas estimadas y que ascienden a 2.846.234 euros, dicho valor procede de la enajenación prevista de 8 viviendas protegidas de promociones terminadas en ejercicios anteriores, de 94 viviendas previstas terminar en el presente ejercicio dentro de “Extremadura Renervis”, de 3 trasteros, dos garajes, tres locales comerciales y una parcela. Esta cifra es un 53,34% inferior a lo previsto, la diferencia procede, fundamentalmente, del ARRÚ RENERVIS, ya que, las promociones de Badajoz 2ª Fase, Don Benito 3ª Fase, Villanueva de la Serena 2ª Fase y Navalmoral de la Mata 2ª Fase, aunque a final de año se encontrarán en un grado de avance de obra significativo no estarán terminadas en su totalidad. Por ello se va a proceder a formalizar una adenda donde se refleje el aumento de plazo de este convenio.

La partida de **Aprovisionamientos**, va a sufrir una minoración con lo previsto en 781.316 euros, la razón, principal, es la parte de Renervis no ejecutada con relación a la prevista.

La partida de **Otros Ingresos de Explotación**, disminuye en 4.725 euros, fundamentalmente, con relación a lo previsto de 30.989 euros, por percibir menores ingresos de alquileres con opción a compra (han ejecutado la citada opción) y por menores ingresos por servicios al personal.

En cuanto a los **Gastos de Personal**, han disminuido respecto a lo previsto inicialmente por la disminución de la plantilla de la sociedad (esta disminución es superior al posible aumento por actualización de convenio).

La partida de **Otros Gastos de Explotación** para este ejercicio es 584.604 euros mayor que lo estimado, esa diferencia procede, principalmente, de los servicios exteriores y más concretamente de lo que se estima en gastar en redacciones de proyectos del Programa Habita que fue presentado en febrero del presente ejercicio.

La partida de **Amortizaciones de Inmovilizado** varía aumentando en únicamente 1.190 euros (un 3%).

La partida **Imputación de subvenciones de Inmovilizado y otras**, aumenta, con el importe previsto, en 10.044 €, la diferencia procede del convenio Rehabita, en el que se invertirá más de lo previsto inicialmente (1 vivienda en Alconchel).

La partida de **Exceso de Provisiones**, arroja un saldo, no previsto inicialmente, de 1.290 euros, por un exceso sobre lo inicialmente dotado.

La partida de **Deterioro y resultado por enajenaciones de Inmovilizado** finalmente se espera, como estaba previsto, sea nula.

Los **Ingresos Financieros**, son prácticamente idénticos a lo estimado previamente y se deben a los flujos de efectivo de la promoción de Almendralejo y Villanueva de la Serena.

Los **Gastos Financieros** previstos se esperan minoren, con relación a lo inicialmente estimado, en 20.733 euros, se debe, principalmente, a que siguen entregando viviendas del stock que implican que el importe de endeudamiento sea menor, además nos encontramos en un periodo de bajadas de tipo de interés.

Existe un **Resultado Excepcional** no previsto es de 2.195 euros.

Por todo lo explicado anteriormente, el resultado final esperado antes del Impuesto de Sociedades, arroja menores pérdidas que lo estimado previamente (229.838 euros).

7 Presupuesto de Capital 2025.

Respecto al mismo, cabe destacar que el **origen de los fondos** del ejercicio 2025 procede de la venta de viviendas de ejercicios anteriores

y del cobro de mensualidades de los contratos de alquiler con opción de compra y de los alquileres de Rehabita. También de los recursos procedentes de Extremadura Renervis, de Rehabita, del PREE, y del Life de Ribera del Fresno (en los dos últimos casos se trata de importes justificados en el ejercicio anterior que se encuentran pendientes de cobro a 31/12/2024).

Por otro lado, se dispondrá, según se ejecuten las obras, de los préstamos que han sido o serán formalizados para su financiación.

Por otra parte, se recibirá una Transferencia Global de la Junta de Extremadura.

La **aplicación de los fondos** obtenidos está destinada a los pagos necesarios de mantenimiento de estructura (Sueldos y Salarios, Seguridad Social, seguros, suministros, asesorías, mantenimiento, impuestos...), así como, a todos los gastos que se producen en la promoción y en la Rehabilitación viviendas: licencias, algunos proyectos y direcciones de obra, otros se realizan en la propia entidad, gastos de notaría, de registro, financieros, impuestos, seguros y, sobre todo, certificaciones de obra.

8 Presupuesto de Explotación 2026.

Este ejercicio supondrá el impulso definitivo al El Plan Habita Extremadura. El detalle de las poblaciones previstas, entre otras, (se siguen estudiando nuevos suelos y demanda para incorporar nuevas promociones) donde se pretende desarrollar las actuaciones es el siguiente:

- 1 Alconchel, 4 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 2 Ahillones, 11 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 3 Aldeacentenera 3 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 4 Aliseda, 4 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 5 Almoharín, 9 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 6 Arroyo de la luz, 8 viviendas unifamiliares con sus garajes
- 7 Badajoz, Avd. de Elvas, 28 viviendas en bloque con sus garajes y trasteros
- 8 Badajoz, Avd. de Elvas, 61 viviendas en bloque con sus garajes y trasteros
- 9 Badajoz, El Campillo, 3 viviendas en bloque
- 10 Badajoz, El Campillo, 4 viviendas en bloque
- 11 Badajoz, El Campillo 5.1, 5 viviendas en bloque
- 12 Badajoz, El Campillo 5.2, 5 viviendas en bloque
- 13 Badajoz, El Campillo, 6 viviendas en bloque
- 14 Badajoz, Cerro Gordo, 50 viviendas en bloque con sus garajes y trasteros
- 15 Badajoz, Cerro Gordo, 76 viviendas en bloque con sus garajes y trasteros
- 16 Badajoz, Huerta Rosales, 50 viviendas en bloque con sus garajes y trasteros
- 17 Badajoz, La Pilara, 35 viviendas en bloque con sus garajes y trasteros
- 18 Badajoz, La Pilara, 62 viviendas en bloque con sus garajes y trasteros
- 19 Badajoz, Suerte Saavedra, 16 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 20 Badajoz, Suerte Saavedra, 22 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 21 Badajoz, Suerte Saavedra, 38 viviendas en unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 22 Badajoz, Suerte Saavedra, 39 viviendas en unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 23 Cáceres El junquillo 1ª Fase, 100 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 24 Cáceres El junquillo 2ª Fase, 100 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 25 Cáceres Nueva Ciudad, 26 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 26 Cáceres Nueva Ciudad, 45 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 27 Cáceres Nueva Ciudad, 44 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 28 Cáceres Residencial Gredos, 23 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 29 Cáceres Residencial Universidad, 19 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 30 Cáceres Residencial Universidad 6.1, 6 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 31 Cáceres Residencial Universidad 6.2, 6 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 32 Cáceres Residencial Universidad, 13 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 33 Cáceres Vegas del Mocho 81.1, 81 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 34 Cáceres Vegas del Mocho 81.2, 81 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 35 Campanario, 15 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 36 Conquista de la Sierra, 6 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 37 Don Álvaro, 6 viviendas unifamiliares con sus garajes
- 38 Don Benito, calle Luna, 10 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 39 Don Benito, Sector 15, 60 viviendas en bloque, garajes y trasteros
- 40 El Gordo 7 viviendas unifamiliares con sus garajes
- 41 Fregenal de la Sierra, 15 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 42 Granja de Torrehermosa, 10 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 43 Guareña, 7 viviendas unifamiliares con sus garajes
- 44 Higuera de Vargas, 21 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 45 Jerez de los Caballeros, 19 viviendas unifamiliares con sus garajes.
- 46 Jerez de los Caballeros, 8 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 47 La Codosera, 6 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 48 Madrigalejo, 7 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 49 Malpartida de Plasencia, 7 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
- 50 Navalmoral de la Mata, 578 viviendas en bloque, garajes y trasteros

51	Navalvillar de Pela 8, viviendas unifamiliares con sus garajes.
52	Olivenza, 14 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
53	Plasencia, AU 5.1, 110 viviendas en bloque, garajes y trasteros
54	Plasencia, AU 6, 57 viviendas en bloque, garajes y trasteros
55	Plasencia, AU 8.1, 85 viviendas en bloque, garajes y trasteros
56	Plasencia, Avd. de Salamanca, 69 viviendas en bloque, garajes y trasteros
57	Plasencia, Juan de Avalos, 10 viviendas en bloque, garajes y trasteros
58	Plasencia, Julio Terrón Sobrado, 11 viviendas en bloque, garajes y trasteros
59	Plasencia, Julio Terrón Sobrado, 38 viviendas en bloque, garajes y trasteros
60	Plasencia, PIR LOS MONJES, 17 viviendas en bloque, garajes y trasteros
61	Puebla de Argeme, 7 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
62	Ribera del Fresno, 17 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
63	Talavera la Real, 14 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
64	Torreorgaz, 7 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
65	Valdehornillos, 8 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
66	Villanueva de la Serena (ARRU), 26 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros
67	Zafra, 16 viviendas unifamiliares con sus garajes y trasteros

Las principales partidas que componen el mismo son las siguientes:

De la **Cifra de Negocios**, se compone la de las ventas estimadas y que ascienden a 4.677.509 euros, dicho valor procede de la enajenación prevista de 152 viviendas de Extremadura Renervis, de 9 viviendas de Protección Oficial y de una parcela urbanizada.

La partida de **Aprovisionamientos**, tiene una estimación de 75.208.682 euros, su gran incremento con respecto a 2025 se debe, principalmente, al desarrollo del Programa Habita.

En la partida de **Otros Ingresos de Explotación**, de ella, la partida “Ingresos Accesorios y de gestión corriente” cuyo contenido principal es de los alquileres con opción a compra, su importe previsto es de 25.321 euros.

En cuanto a los **Gastos de Personal**, su estimación para 2026 asciende a 710.804 euros, se aporta desglose.

La partida de **Otros Gastos de Explotación** para este ejercicio es muy superior al previsto en 2025, la diferencia procede de la partida de servicios exteriores, debido al Programa Habita.

Imputación de subvenciones de Inmovilizado y otras, en este ejercicio disminuye con respecto al ejercicio precedente porque las obras de Rehabita terminan en 2025 y ya sólo se afloran los gastos incurridos en ejercicios anteriores prorrateados durante la duración del usufructo.

Las amortizaciones de Inmovilizado disminuyen considerablemente respecto al ejercicio precedente por la amortización total de muchos de los elementos de Inmovilizado de la sociedad, sobre todo del Inmaterial.

Los ingresos financieros, se espera disminuyan levemente con respecto al ejercicio precedente se trata de flujos de efectivo de viviendas protegidas entregadas con cobro diferido.

Los **Gastos Financieros** aumentan en gran cuantía por la disposición de préstamo necesaria para acometer el Plan Habita

No se espera exista **Resultado Excepcional**.

9 Presupuesto de Capital 2026.

Respecto al mismo, cabe destacar que el **origen de los fondos** del ejercicio 2026 procederá de la venta de viviendas de ejercicios anteriores y del cobro de mensualidades de los contratos de alquiler con opción de compra y de los alquileres de Rehabita.

También se obtendrán fondos de las cantidades a cuenta abonadas por los adquirentes de las viviendas del Programa **Habita**”

Por otro lado, se dispondrá, según se ejecuten las obras, de los préstamos que han sido o serán formalizados para su financiación.

La **aplicación de los fondos** obtenidos está destinada a los pagos necesarios de mantenimiento de estructura (Sueldos y Salarios, Seguridad Social, seguros, suministros, asesorías, mantenimiento, impuestos...), así como, a todos los gastos que se producen en la promoción y en la Rehabilitación viviendas: licencias, algunos proyectos y direcciones de obra, otros se realizan en la propia entidad, gastos de notaría, de registro, financieros, impuestos, seguros y, sobre todo, certificaciones de obra.

10 Recursos que recibe o espera recibir Urvipexsa, S.A. en 2025 con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

10.1 Para el Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural, “EXTREMADURA RENERVIS” en los municipios de Mérida, Albuquerque, Badajoz, Cáceres, Don Benito, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Quintana de la Serena, Villanueva de la Serena y Zafra, Transferencia Específica, establecida en Sección 16, Servicio 16002, G/261/74000, Programa 261A, Código 20190049, TE

Para este ejercicio está presupuestado 3.858.206,23 €

El importe recibido se refleja en al Balance de Situación minorando la partida “Clientes Empresa de Grupo” y aumentando el importe de la partida de “Tesorería” por ese importe menos el I.V.A. que se encuentra incluido en el mismo.

10.2 Convenio de Colaboración con la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda para la gestión del programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética de edificios existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Aplicación Presupuestaria 160020000 262A TE 33012001 16002 G/262A/22706

Importe para este ejercicio 17.217,40 euros.

El importe que se cobra se contabiliza minorando la cuenta 480 (se ha justificado antes este importe pendiente de cobro).

10.3 Programa Piloto “Rehabita” a desarrollar en los municipios de Alconchel, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Guareña, Madroñera, Olivenza y otros, según lo establecido en la resolución de 27 de julio de 2021 por el que se formaliza Transferencia Específica a favor de Urvipexsa, S.A. (publicado en el D.O.E. nº 146 de 30/07/2021). El importe total del programa asciende a

635.851,66 €.

En el ejercicio 2025 se esperan recibir 238.444,37 euros, correspondientes a la Aplicación Presupuestaria 160020000 G/261A/74000, Proyecto de Gasto 20210232 CA

El importe recibido minora la cuenta 4708 y aumenta la partida de tesorería.

10.4 Subvención correspondiente al Programa de Ayuda al Promotor de vivienda protegida de nueva construcción según lo establecido en el Decreto 2011/2024 de 3 de septiembre. La promoción objeto de subvención es Zafra 16 V.P.O., en Régimen Especial y el importe a cobrar es de 64.000 euros.

El importe recibido minora la cuenta 4708 y aumenta la partida de tesorería.

10.5 Transferencia Global por importe de 5.000.000 que incrementará el Patrimonio Neto de la sociedad

Aplicación Presupuestaria 160020000 G/261A/74000 PYTO 20250445 CA 5.000.000.

11 Recursos que recibe o espera recibir Urvipexsa, S.A. en 2026 con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En el próximo ejercicio no se esperan recibir recursos de los Presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2. Fundaciones

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.1. Academia Europea e Iberoamericana de Yuste



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.513.067	1.544.799	1.576.228
a) Cuotas de usuarios y afiliados	538		
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios	538		
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	55.230	34.000	16.000
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	1.457.299	1.510.799	1.560.228
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-51.387	-111.600	-131.600
a) Ayudas monetarias	-37.200	-82.800	-88.400
b) Ayudas no monetarias	-13.747	-28.800	-43.200
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-440		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	3.044		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.044		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-870.348	-901.500	-974.741
a) Sueldos y salarios	-658.316	-685.000	-737.990
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-207.878	-216.500	-236.751
d) Otras cargas sociales	-4.154		
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-469.862	-516.200	-457.429
a) Servicios exteriores	-469.862	-516.000	-457.429
b) Tributos		-200	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-16.914	-15.000	-15.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	9.886	10.164	10.164
a) Afectos a la actividad propia	9.886	10.164	10.164
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	117.486	10.663	7.622
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-29	-400	
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-29	-400	
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-39		
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-68	-400	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	117.418	10.263	7.622
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	117.418	10.263	7.622
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	117.418	10.263	7.622
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.113		
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)	5.113		
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)	5.113		
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	122.531	10.263	7.622



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	34.803	40.700	58.750
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	35	9.850	30.000
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	35		
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		9.850	30.000
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	34.518	30.600	28.500
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	34.518	30.600	28.500
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	250	250	250
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	250	250	250
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	706.352	704.900	688.700
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	9.451	10.000	4.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11		
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9.440	10.000	4.000
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	965		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	965		
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	3.193	4.900	4.700
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	692.743	690.000	680.000
1. Tesorería	692.743	690.000	680.000
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	741.155	745.600	747.450



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	582.781	588.044	595.666
A-1) FONDOS PROPIOS	567.781	578.044	585.666
I. Dotación fundacional/ Fondo social	606.329	606.329	606.329
1. Dotación fundacional/ Fondo social	606.329	606.329	606.329
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	-155.966	-38.548	-28.285
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	-155.966	-38.548	-28.285
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	117.418	10.263	7.622
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	15.000	10.000	10.000
I. Para la actividad propia	15.000	10.000	10.000
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	158.374	157.556	151.784
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.429	2.000	3.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	1.429	2.000	3.000
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	71.999	50.000	42.000
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	71.999	50.000	42.000
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	84.946	105.556	106.784
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	26.805	47.556	47.784
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	921		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	57.220	58.000	59.000
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	741.155	745.600	747.450



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	4	4	1	9	404.454	128.739	533.193
Técnicos medios y asimilados	2	2		4	168.004	54.131	222.135
Administrativos, oficiales y asimilados		1		1	33.705	10.859	44.564
Auxiliares y asimilados	1			1	30.048	9.682	39.730
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	1	1		2	41.397	13.338	54.735
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	8	8	1	17	677.608	216.749	894.357
Alta dirección	1			1	60.382	20.002	80.384
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	1			1	60.382	20.002	80.384
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	9	8	1	18	737.990	236.751	974.741

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A.
ENTIDAD: FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS AÑOS 2024,2025 y 2026		
La Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (en adelante “la Fundación”), resultado de la fusión en 2017 de las entidades “Fundación Academia Europea de Yuste” (fundada en el año 1992) y la “Fundación Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica” (fundada en el año 1993), es una entidad pública sin ánimo de lucro, de carácter cultural, científico, investigador y divulgador, integrada en el sector público fundacional de la Junta de Extremadura. En el año 2021 se produjo la fusión con la “Fundación Centro de Documentación e Información Europea de Extremadura”. La Fundación tiene su domicilio en el Real Monasterio de Yuste, en el término municipal de Cuacos de Yuste, provincia de Cáceres y cuenta además del anterior con otro centro de trabajo en Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta de Mérida (06800 Badajoz). La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura con número de registro 79N. El número de Identificación Fiscal de la Entidad es G80325780. Los fines de la entidad están recogidos en el artículo 5 de sus estatutos sociales, destacando los siguientes aspectos en el cumplimiento del fin fundacional: - Contribuir al impulso y la consolidación de los vínculos existentes entre Extremadura, Europa e Iberoamérica bajo los principios de lealtad, respeto por la respectiva identidad, mutuo beneficio y solidaridad. - Contribuir a la promoción de la democracia, el respeto a los derechos humanos, el fomento de la paz y la concordia internacional, así como el desarrollo integral, armónico, equilibrado y sostenible de todos los pueblos y naciones del mundo, especialmente mediante la promoción de la cultura, la investigación, la difusión del conocimiento y la integración social. Para la consecución de sus fines la realiza, entre otras, las siguientes actividades: - Todas aquellas que sirvan para afianzar y fortalecer los vínculos de unión entre Europa e Iberoamérica. - Las que fomenten la solidaridad y la justicia social en el ámbito económico, comercial, político y social puedan existir. - Aquellas que contribuyan a la integración social y calidad de vida. - Conceder becas, subvenciones o ayudas. - Contratar investigadores y especialistas. - Organizar cursos, congresos, seminarios y conferencias; editar publicaciones que contribuyan al mejor y más profundo conocimiento de Europa e Iberoamérica. - Difundir tradiciones, usos y costumbres que favorezcan eficazmente el bienestar, desarrollo y progreso socioeconómico y cultural equilibrado de la sociedad europea e iberoamericana, así como la protección y conservación del patrimonio natural y cultural. - Actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) que sirvan de vínculo de unión entre los pueblos de Europa e Iberoamérica. - Proyectos y programas de Cooperación al Desarrollo y ayuda solidaria.		

Así la liquidación del ejercicio 2024 fue la siguiente:

LIQUIDACIÓN 2024	Previsión	Liquidación
A) Operaciones Continuas	2024	2024
1. Ingresos de la actividad propia	1.454.799	1.513.067
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		538
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.000	55.230
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.450.799	1.457.299
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros	(125.720)	(51.387)
a) Ayudas monetarias	(89.000)	(37.200)
b) Ayudas no monetarias	(36.720)	(13.747)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(440)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
7. Otros ingresos de la actividad		3.043
8. Gastos de personal	(1.041.555)	(870.348)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(787.395)	(658.316)
c) Seguridad Social a Cargo de la Empresa	(254.160)	(207.878)
d) Otras cargas sociales		(4.154)
9. Otros gastos de la actividad	(263.536)	(469.862)
a) Servicios exteriores	(263.386)	(469.862)
b) Tributos	(150)	
d) Otros gastos de gestión corriente		
10. Amortización del inmovilizado	(15.000)	(16.913)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente	10.164	9.886
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	19.152	117.486
14. Ingresos financieros		
15. Gastos financieros	(30)	(29)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
17. Diferencias de cambio		(39)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	(30)	(68)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	19.122	117.418
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	19.122	117.418
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
B.1.) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		5.113
C) Reclasificaciones al Excedente del ejercicio		
C.1.) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente ejercicio		
D) Variaciones de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		5.113
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la Dotación Fundacional o fondo social		
H) Otras variaciones		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	19.122	122.531

A largo del año 2024, la Fundación ha ido desarrollando sus actividades con normalidad.

Las desviaciones más significativas son las siguientes:

GASTOS:

Gastos de Personal: La desviación viene producida principalmente por las bajas por jubilación de dos trabajadores, así como, de excedencia producida de trabajadores de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste en el ejercicio 2024 y previsión de cobertura de plaza RPT no cubierta.

Programa CAMPUS YUSTE: Variación producida por el menor número de beneficiarios finales de las ayudas ofertadas en la convocatoria de ayudas Campus Yuste 2024, hecho que supuso una disminución en los gastos previstos de alojamiento, manutención de alumnos beneficiarios de la ayuda.

Programa de Investigación: Desviación principal producida porque finalmente no se publicaron las Becas Europeas de Investigación y Movilidad en Estudios Europeos Premio Europeo Carlos V – Angela Merkel previsto para 2024, y que finalmente se está desarrollando en 2025

INGRESOS:

Diferencia por un mayor ingreso proveniente de promociones, patrocinadores y colaboraciones no previstos inicialmente.

AVANCE 2025

Para la confección del Avance del 2025 se toma la estimación de cierre del ejercicio a 31/12/2025.

Se produce una estimación de ingreso de explotación por la FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE de 1.544.799 euros que provienen de la transferencia global de la Dirección de Acción Exterior de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura por importe de 1.368.799 euros, así como las subvenciones de la Diputaciones de Cáceres y Badajoz por importe de 82.000, de proyectos europeos 60.000 euros, e ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones por importe de 34.000 euros.

El resultado previsto ascendería a 10.263 euros.

Con ello se realizarían las actividades y programas necesarios para cumplir con los fines estatutarios a aprobar por el Patronato de la Fundación en su Plan de Actuación 2025. También se están ejecutando los gastos de personal conforme a las subidas salariales aprobadas por Ley para 2025.

PREVISIÓN 2026

Se parte de unos ingresos de explotación de 1.576.228 euros, de los cuales corresponden a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura 1.478.228 euros de la transferencia global de la Dirección General de Acción Exterior, y 82.000 euros de las aportaciones de las Diputaciones de Badajoz y de Cáceres, correspondiendo los 16.000 euros restantes a ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones para 2026.

Respecto al presupuesto de gastos, corresponde 974.741 euros al capítulo de personal, contemplándose el reconocimiento del Nivel 2 del complemento de la Carrera Profesional Horizontal. El resto de los gastos corresponde a los que se producen en el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades y programas de investigación con las ayudas que realiza la Fundación y que asciende a 589.029 euros.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.2. Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	5.927.050	8.860.673	7.227.883
a) Cuotas de usuarios y afiliados	1.577.621	1.568.000	1.568.000
- Cuotas de asociados y afiliados	1.509.621	1.500.000	1.500.000
- Aportaciones de usuarios	68.000	68.000	68.000
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	4.349.429	7.292.673	5.659.883
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-146.506	-150.000	-150.000
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-146.506	-150.000	-150.000
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	12.910	15.000	15.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	12.910	15.000	15.000
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-3.260.890	-4.208.134	-3.985.766
a) Sueldos y salarios	-2.446.663	-2.961.998	-2.886.188
b) Indemnizaciones	-23.258	-219.917	-150.000
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-782.512	-1.002.719	-933.998
d) Otras cargas sociales	-8.457	-23.500	-15.580
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-2.806.595	-4.381.032	-2.920.912
a) Servicios exteriores	-2.806.595	-4.381.032	-2.920.912
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-740.356	-900.000	-900.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	634.533	700.993	651.295
a) Afectos a la actividad propia	634.533	700.993	651.295
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS	-20.593		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-400.447	-62.500	-62.500
16 INGRESOS FINANCIEROS	64.184	65.000	65.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	64.184	65.000	65.000
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros	64.184	65.000	65.000
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-2.530	-2.500	-2.500
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	-2.530	-2.500	-2.500
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	61.654	62.500	62.500
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-338.793		
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-7.807		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-346.600		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-346.600		
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-57.170		
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)	-57.170		
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)	-57.170		
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES	1.704.277	-870.107	-144.190
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	1.300.507	-870.107	-144.190



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-338.793		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	44.169	136.507	186.205
a) Amortización del inmovilizado (+)	740.356	900.000	900.000
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-634.533	-700.993	-651.295
d.1) Para la actividad propia	-634.533	-700.993	-651.295
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-64.184	-65.000	-65.000
h) Gastos financieros (+)	2.530	2.500	2.500
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	1.928.022	189.156	-43.588
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	1.742.648	176.759	
c) Otros activos corrientes (+ /-)	195		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	185.179	12.397	-43.588
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	53.847	62.500	62.500
a) Pagos de intereses (-)	-2.530	-2.500	-2.500
b) Cobros de dividendos (+)	64.184	65.000	65.000
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)	-7.807		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	1.687.245	388.163	205.117
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-615.279	-1.076.594	-712.222
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible		-262.222	-262.222
c) Inmovilizado material	-615.279	-814.372	-450.000
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	105.855	506.660	
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros	105.855	506.660	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-509.424	-569.934	-712.222
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.281.640	-169.114	507.105
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)	-57.170		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	2.338.810	-169.114	507.105
c.1) Para la actividad propia	2.338.810	-169.114	507.105
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-3.867.374	8.798	
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de	-3.867.374	8.798	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	-3.867.374	8.798	
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)	-1.585.734	-160.315	507.105
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	-407.913	-342.086	
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	3.249.999	2.842.086	2.500.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2.842.086	2.500.000	2.500.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.005.179	6.673.988	6.486.210
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	3.011.766	2.823.988	2.636.210
1. Desarrollo			
2. Concesiones	676	676	676
3. Patentes, licencias, marcas y similares	4.003	4.003	4.003
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	135.454	135.454	135.454
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	2.871.633	2.683.855	2.496.077
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	3.485.628	3.850.000	3.850.000
1. Terrenos y construcciones	804.301	850.000	850.000
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.681.327	3.000.000	3.000.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	507.785		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones	507.785		
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	5.796.451	5.278.731	5.278.731
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	250	250	250



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores	250	250	250
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	178.590	150.000	150.000
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	178.590	150.000	150.000
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	2.748.169	2.600.000	2.600.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal	224		
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.747.945	2.600.000	2.600.000
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	23.875	25.000	25.000
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	23.875	25.000	25.000
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	3.481	3.481	3.481
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	2.842.086	2.500.000	2.500.000
1. Tesorería	2.842.086	2.500.000	2.500.000
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	12.801.630	11.952.719	11.764.941



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	11.434.321	10.564.214	10.420.024
A-1) FONDOS PROPIOS	1.916.665	1.916.665	1.916.665
I. Dotación fundacional/ Fondo social	30.000	30.000	30.000
1. Dotación fundacional/ Fondo social	30.000	30.000	30.000
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	2.347.447	2.347.447	2.347.447
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	2.347.447	2.347.447	2.347.447
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-114.182	-460.782	-460.782
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-114.182	-460.782	-460.782
IV. Excedente del ejercicio	-346.600		
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	9.517.656	8.647.549	8.503.359
I. Para la actividad propia	9.517.656	8.647.549	8.503.359
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	565.448	575.000	575.000
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	565.448	575.000	575.000
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	565.448	575.000	575.000
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	565.448	575.000	575.000
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	801.861	813.505	769.917
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	69.917	69.917	69.917
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	200.753	200.000	200.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	200.753	200.000	200.000
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	200.753	200.000	200.000
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	43.588	43.588	
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	43.588	43.588	
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	487.603	500.000	500.000
1. Proveedores	255.902	250.000	250.000
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas	346		
3. Acreedores varios			
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	1.514		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	229.841	250.000	250.000
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	12.801.630	11.952.719	11.764.941



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	2			2	147.860	33.873	181.733
Otros directivos	1			1	8.980		8.980
Técnicos superiores y asimilados	15	17	5	37	1.258.256	427.807	1.686.063
Técnicos medios y asimilados	1	1		2	81.482	27.704	109.186
Administrativos, oficiales y asimilados	10	15		25	729.153	247.912	977.065
Auxiliares y asimilados	4	1		5	126.850	43.129	169.978
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	33	34	5	72	2.352.581	780.424	3.133.005
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	7	4	3	14	342.445	116.431	458.877
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados		2	3	5	109.244	37.143	146.387
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	7	6	6	19	451.690	153.574	605.264
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					243.417	4.080	247.497
TOTAL PERSONAL	40	40	11	91	3.047.687	938.079	3.985.766

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS: 2024-2025-2026		
FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN “JESÚS USÓN” DATOS DE LA ENTIDAD: Domicilio: Ctra. Nac. 521, km. 41,8 Localidad: Cáceres Código Postal: 10071 Provincia: Cáceres Correo electrónico: ccmi@ccmijesususon.com Teléfono: 927 18 10 32 Persona de Contacto: D. Jorge Leal Vázquez. Director Gerente <u>1. INFORMACIÓN GENERAL</u> 1.1. PRESENTACIÓN La Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión “Jesús Usón” (en adelante CCMIJU) es una institución multidisciplinar dedicada a la formación, investigación, desarrollo e innovación en el ámbito sanitario. Posee una dilatada experiencia en investigación traslacional, en varios campos de especialización: Laparoscopia, Endoscopia, Microcirugía, Diagnóstico y Terapéutica Endoluminal, Anestesiología, Farmacología, Bioingeniería y Tecnologías Sanitarias, Terapia Celular y Reproducción Asistida. Actúa como CRO (Contract Research Organization) especializada en ensayos preclínicos “in vivo” para la industria farmacéutica-biotecnológica y de dispositivos médicos. Así mismo, el CCMIJU es nodo de NANBIOSIS (Infraestructura Integrada de Producción y Caracterización de Nanomateriales, Biomateriales y Nanomedicina) reconocida como Infraestructura Científica Técnica Singular ICTS por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. El 6 de noviembre de 2018 el Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación aprobó la actualización del Mapa de ICTS en el que se ha renovado la acreditación de Nanbiosis como una de ellas. El nuevo Mapa está integrado por 29 ICTS, que aglutinan un total de 62 infraestructuras, todas ellas operativas. En la nueva actualización se mantiene el número de ICTS, pero se incrementa el número de infraestructuras por la incorporación de nuevos nodos a las ICTS distribuidas ya existentes. El Centro posee las siguientes acreditaciones: • Certificado de Calidad de AENOR (ER-0430/2002) conforme a la UNE-EN-ISO 9001:08. • Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPLI 11.04/001 MSC) para poder llevar a cabo estudios -tanto en medicina humana como veterinaria- de: ○ Toxicidad in vivo. ○ Tolerancia. ○ Farmacodinamia. ○ Farmacocinética. ○ Administración de producto de ensayo y obtención de especímenes no clínicos. ○ Estudios de biocompatibilidad de productos sanitarios. En 2021-22 se continua con los trabajos para obtener la acreditación de la Asociación Internacional para la Evaluación y Acreditación del Cuidado de Animales de Laboratorio (Association for the Assessment and Accreditation of Laboratory Animal Care International) – AAALAC, que ha sufrido un retraso en debido a la situación provocada por la pandemia Covid19.		

1.2. HISTORIA DEL CENTRO

El CCMIJU surge como *spin-off* de la Universidad de Extremadura (UEX) y –más concretamente- de la Cátedra de Patología Quirúrgica y Cirugía, obtenida mediante concurso-oposición en 1986 por el Profesor Jesús Usón que inició el desarrollo de otras actividades experimentales de vanguardia plasmadas en actividades de difusión y diseminación del conocimiento mediante formación especializada *hands-on* para profesionales sanitarios (médicos, veterinarios, etc.) en técnicas y procedimientos innovadores en el ámbito de la cirugía mínimamente invasiva, en colaboración con expertos nacionales e internacionales.

Las siguientes fechas resumen la trayectoria del CCMIJU:

- **1986.-** Creación de la Cátedra de Patología Quirúrgica y Cirugía de la UEX.
- **1994.-** Convenio de creación del Servicio Concertado de Cirugía de Mínima Invasión (CMI) entre la UEX y la Junta de Extremadura.
- **1995.-** Inauguración de la primera sede propia del Centro de Cirugía de Mínima Invasión (CCMI), financiada con fondos comunitarios del Programa STRIDE, en edificio anexo a la Facultad de Veterinaria.
- **1996.-** Constitución del Consorcio para la gestión del CCMI formado por la Junta de Extremadura, la Diputación de Cáceres y la Universidad de Extremadura.
- **1998.-** Acreditación como Centro de Innovación y Tecnología (CIT) por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT).
- **2003.-** Proyecto de construcción de la actual nueva sede del CCMIJU.
- **2006.-** Creación de la Fundación CCMI, por parte de los miembros del Consorcio, junto con la Diputación de Badajoz y otras entidades públicas y privadas
- **2007.-** Inauguración de las actuales instalaciones, próximas al Campus Universitario de la UEX en Cáceres.
- **2011.-** Acreditación en BPL (Buenas Prácticas de Laboratorio).
- **2014.-** Adscripción a la UEX como “Centro Universitario CCMIJU: Máster y Doctorado”.
- **2014 -** Reconocimiento como ICTS (Instalación Científico-Técnica Singular).
- **2016 -** Participación el CIBER Cardiovascular.
- **2019 -** Puesta en marcha del Laboratorio de Impresión Médica (LIM)
- **2019 -** Renovación mapa de ICTS – Nanbosis y ejecución plan de inversiones.
- **2020 -** Ejecución del plan de inversiones de ICTS- Nanbosis
- **2020-23 -** Ejecución del proyecto TREMIRS de robótica a través de Compra Pública Innovadora del MICIN y con cofinanciación de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura.
- **2020-21** Ejecución del Proyecto PRESORG con el CDTI y la Junta de Extremadura de compra pública de innovación para conservación de órganos para trasplantes.
- **2021-22** Ejecución del proyecto “IMAGEN MÉDICA EN CÁNCER COLORRECTAL” con cargo a fondos FEDER.
- **2021-22** Plataforma de formación remota en cirugía mínimamente invasiva basada en tecnología inmersiva (Piloto 5G formación quirúrgica en CCMIJU) en colaboración con la empresa Gamma Solutions S.L.
- **2021-23** Aprobación del Plan Complementario de Biotecnología aplicada a la Salud (EXTREMADURA) liderado por el CCMIJU. Aprobación provisional Extremadura. Plan de recuperación, transformación y resiliencia del Gobierno de España.
- **2020-21.** Lanzamiento del Campus CCMI para la formación on-line.
- **2021.** Inclusión del CCMIJU en la solicitud presentada al ISCIII (Mº de Sanidad) sobre la creación de la nueva Red de Investigación en Terapias Avanzadas
- **2022.** Concesión de 4 Ayudas INVESTIGO.
- **2023** Concesión de la ayuda UNICO I+D 6G-6G 2022. Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión (Infraestructuras de investigación, equipamiento científico técnico y Proyectos de I+D en 5G Avanzado. Proyecto; Estudios para la implantación, adaptación y mejora de redes de comunicación 5G. //Concesión de ayudas a proyectos de colaboración Público-Privada, Convocatoria 2022, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, Unión Europea NextGeneration EU/PRTR CPP2022-009822 Desarrollo de un protocolo estándar para la realización de estudios in vitro e in vivo mediante sonoforesis y CPP2022-009871 Desarrollo de una nueva terapia basada en degradadores de proteínas para el tratamiento de pie diabético// CERT22/00073concesión de subvenciones para la selección y financiación de los integrantes del Consorcio Estatal en Red para el desarrollo de Medicamentos de Terapias Avanzadas (CERTERA), en el marco del PERTE para la Salud de Vanguardia y con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- **2024** POCTEP 2021-2027 SER65+ Ações multisectoriais integradas para o Suporte ao Envelhecimento saudável e Resiliente.// Programa Erasmus+ - Ação-Chave 2 - KA220 - Setor Educação de Adultos. Fostering e-inclusion to improve digital health literacy and healthy ageing in adults 50+

1.3. OBJETIVOS

En el periodo 2024-2026 se mantienen los objetivos de ejercicios anteriores:

- Actualización del equipamiento obsoleto.
- Incorporación de nuevos equipos.
- Disminución de gastos corrientes y consumos, en relación a la actividad desarrollada.
- Aumento de la vida útil de los equipos e infraestructuras.
- Racionalización del gasto de actividades de mantenimiento correctivo por equipos, en relación a la actividad desarrollada.
- Desarrollo del Proyecto de los Planes Complementarios.

El cumplimiento de estos objetivos y de las actuaciones previstas permitirán que el CCMIJU vuelva a ser competitivo en el mercado de formación y cuente con infraestructuras que le permitan desarrollar nuevos proyectos de I+D+i y nuevos servicios a empresas y otras entidades.

1.4. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

En 2021 la Fundación consiguió la renovación de la certificación de calidad de la **norma ISO9001** y por tanto, se han actualizado los procesos de las actividades del CCMIJU. Así mismo, se continúa con los trabajos internos para la consecución de la certificación AAALC (Acreditación internacional de cuidado animal en centro de investigación).

Las actividades en relación a sus productos y/o servicios son las siguientes:

1. Formación y Docencia.
2. Investigación, Desarrollo e Innovación.
3. Desarrollo de Estudios a Empresas.
4. Área Empresarial, Congresual, Ventas y otros.

2. LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2024

A) INGRESOS

1.- Ingresos de la actividad propia: 5.927.050,32€

Dentro de este apartado se encuentran los ingresos de cuotas de asociados y afiliados, que se corresponden a los procedentes de actividades de Formación, Desarrollo de estudios a empresas y ascienden 1.509.621,23 € en ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones aparecen 68.000 € correspondientes a los patrocinios y mecenazgos y los ingresos de subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio por importe de 4.349.429,09 €.

Proyecto	Importe
CECAD TG Nominativa	2.516.519,00
IBIO0223 Bioimpac	401.804,92
TALENTO	13.698,26
IDTE120 Modificac. Sustrato Arrítmico tras Infarto de Miocardio.Validac. Exper. Mod	3.388,00
IDTE220 PI20/00247 Estudio comparativo del impacto terapéutico de la	35.428,76
IDTE121 PRI-IDTE121	20.900,71
ITC121 PRI-ITC121	27.841,14
ITC120 Análisis de ligandos para SARS-Cov-2 en subpoblaciones linfocitarias con ap	39,16
TE Consejería de Salud y Servicios Sociales	101.646,00
Karl Storz	99.336,23
Diputación Cáceres	50.000,00
Diputación Badajoz	50.000,00
ITC221 RD21/0017/0014	26.805,95
IB121 PRI-IB121	32.354,73
IDIR122 Plan Complementario Biotecnología Aplicada Salud MRR	467.393,32
IB221 EducAge Improving competences of older people caregivers towards Healthy Ageing thr	25.760,50
IL121 PI21/01886 Intervencion Prenatal Neuroendoscópica fetal para prevenir el da	14.120,67
IBIO0323 Centre for International Cooperation in Education	16.377,16
Investigo I+D	6.621,78
Investigo Área Quirúrgica	4.481,19

Investigo Modelización Animal	4.481,19
Investigo Reproducción Asistida	6.621,78
IDT116 PI16/01172 Aplicacion temprana de terapias basadas	4.040,76
IBIO0123 Interreg V A España Portugal (POCTEP). Europeo EUROAGE	131.869,72
IDIR222 Planes Complementarios Biotecnologia Salud FEDER	32.241,45
Unico 6G TSI-064100-2022-25	29.998,32
SOPPC0124 ISMIT	5.000,00
ICAR0124Advancing the clinical translation of iPSC-based cell therapies for heart f	4.634,37
ITC317 CP17/00021	54.147,33
IBIO0124Ações multissetoriais integradas para o Suporte ao Envelhecimento saudável	66.334,65
IBIO0224WinWork. Creación de entornos de trabajo saludables para fomentar la calida	4.276,26
IBIO0423LiterAGE4All	10.854,00
IMOD0123CPP2022-009822 Desarrollo de un protocolo estándar para la realización	27.898,71
IMOD0223CPP2022-009871Desarrollo de una nueva terapia basada en	44.713,07
Olegario	7.800,00
	4.349.429,09
2. Otros ingresos de la actividad ascienden a 12.910,26€	
3.- Las Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio corresponden, principalmente a las amortizaciones relacionadas con proyectos, en 2024 el importe asciende a 634.533,39 €.	
Proyecto	Importe
IDIR222 Planes Complementarios Biotecnologia Salud FEDER	206.241,86
AILIMS AILIMS	56.971,63
IDIR120 Sistema de Cirugia Robotica	11.419,54
IDIR123 TSI-064100-2022-25 Estudios para la implantación, adaptación y mejora de re	831,73
IAN116 FCDC15-AE-3772	13.404,27
IB114 FCDC13-1E-1909	699,87
IB116 PICCOLO	21,65
IB219 Bioimpace	15.842,82
IDT216 FCDC15-AE-3364	26.990,51
IDT318 EQC2018-005242-P Nambiosis. Integracion de capacid	36.575,88
IEN216 FCDC15-AE-3807	2.175,50
IL215 GRUPOS	23,16
IF112 Fibrodess	4.872,36
IL314 FCDC13-1E-2140	794,19
IM214 FCDC13-1E-1954	2.788,43
IM216 FCDC15-AE-2987	13.318,09
IRA320 GENERA	12.248,43
P49 TE Red de Prototipado	1.938,11
TALENTO Juan Alberto Sanchez Margallo	2.516,80
IDIR121 CÁNCER COLORRECTAL	21.209,37
IG122 IG122 65000 €	3.214,68
IBIO0123IBIO0123 EUROAGE	279,68
IBIO0124Ações multissetoriais integradas para o Suporte ao Envelhecimento saudável	122,48
IBIO0223IBIO0223 BIOIMACE	57,54
Equipos médicos biológicos	12.196,80
Derechos Uso Consorcio	187.778,01
TOTAL	634.533,39
Se registran 64.183,79 € de ingresos financieros.	

B) GASTOS

- Los reintegros de subvenciones fueron por un importe de 146.506,67 €.
 - Los gastos de personal ascendieron a 3.260.890,04 €
 - Los gastos corrientes ascendieron a 2.806.594,53 €.
 - La amortización de inmovilizado asciende a 740.356,24 €
 - Los gastos financieros corresponden a los intereses de deudas de proyectos y del FLA y ascienden a 2.529,91 €
 - El impuesto de sociedades es por importe de 7.806,75 €
- Se registran 20.593,39 € de otros resultados

Principales desviaciones:

	Previsión Avance liquidación 2024	Liquidación 2024	Desviación
Ingresos de la actividad propia	10.896.655,00	5.927.050,32	-45,61%
Reintegros subvenciones	-237.396,00	-146.506,67	38,29%
Otros ingresos de la actividad	20.000,00	12.910,26	-35,45%
Gastos de personal	-3.987.177,00	-3.260.890,04	18,22%
Otros gastos de la actividad	-7.035.276,00	-2.806.594,53	60,11%
Amortización	-900.000,00	-740.356,24	17,74%
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados excedente ejercicio	1.156.194,00	634.533,39	
Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	0,00	0,00	
Ingresos financieros	22.000,00	64.183,79	
Gastos financieros	-10.000,00	-2.529,91	74,70%
Otros resultados	80.000,00	-20.593,39	125,74%
Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros	0,00	0,00	
Impuesto sobre beneficios	-5.000,00	-7.806,75	
Resultado	0,00	-346.599,77	

3. AVANCE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2025

A) INGRESOS

1.- Ingresos de la actividad propia: 8.860.673 €.

Dentro de este apartado se encuentran los ingresos de cuotas de asociados y afiliados, que se corresponden a los procedentes de actividades de Formación, Desarrollo de estudios a empresas y ascienden a 1.500.000 € en ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones aparecen 68.000 € correspondientes a los patrocinios y mecenazgos y los ingresos de subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio por importe de 7.292.672,75€.

Proyecto	Importe
CECAD TG Nominativa	2.516.519,00
IDTE121 PRI-IDTE121	36.152,12
ITC121 PRI-ITC121	34.219,68
IB114 FCDC13-1E-1909	12,09
IL314 FCDC13-1E-2140	10,84
IM214 FCDC13-1E-1954	53,27
TE Consejería de Sanidad y Servicios Sociales	101.646,00
Diputación Cáceres	50.000,00
Diputación Badajoz	50.000,00
P49 TE Red Prototipado	15.375,00
ITC221 RD21/0017/0014	15.045,62
IB121 PRI-IB121	42.152,84
IDIR122 Plan Complementario Biotecnología Aplicada Salud MRR	541.900,00
IDIR222 Planes Complementarios Biotecnología Salud FEDER	684.075,00
IB221 EducAge Improving competences of older people caregivers towards Healthy Ageing thr	14.325,00
IL121 PI21/01886 Intervencion Prenatal Neuroendoscopica fetal para prevenir el da	24.862,00
IBIO123 0124 EUROAGE MAS 4 E EuroAGE+ (POCTEP)	121.071,45
IBIO0223 Bioimpac (Poctep)	310.110,07
IBIO0323 Miss4Health (Erasmus+)	29.920,00
IBIO0423 LiterAge4All	25.340,00
IBIO0124 SER65+	126.566,80
IBIO0224 0258 WINWORK 6 P	84.383,68
IMOD0123 CPP2022-009822	75.125,00
IMOD223 CPP2022-009871	79.994,50
IDIR1220 Mireia	73.339,00
IDIR223 CERT22/00073 CERTERA	150.000,00
IDIR123 Unico 6G TSI-064100-2022-25	330.166,00
Mafresa	54.620,79
Unico 6G TSI-064100-2022-25	127.083,00
La Marató TV3	40.625,00
Presorg Mantenimiento prototipado preservación de órganos	37.979,00
Nuevos proyectos	1.500.000,00
TOTAL	7.292.672,75

Se han considerado los importes que probablemente se vayan a imputar al finalizar el ejercicio 2025 de cada uno de los proyectos.

2. Otros ingresos de la actividad ascenderán a 15.000 €.

3.- Las Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio corresponden, principalmente a

las amortizaciones relacionadas con proyectos, se prevé para el ejercicio 2025, que el importe ascienda a 700.992,54€.

Proyecto	Importe
AILIMS AILIMS	56.971,63
IAN116 FCDC15-AE-3772	12.290,58
IB219 Bioimpacc	24.543,99
IBIO0123 EuroAge	1.895,32
IBIO0124 SERS+65	1.292,56
IBIO223 Bioimpacc 2	119,60
IDIR120 Sistema de Cirugia Robotica TREMIRS	10.909,13
IDT216 FCDC15-AE-3364	26.250,57
IDT318 EQC2018-005242-P Nambiosis. Integracion de capacid	36.575,88
IEN216 FCDC15-AE-3807	2.065,14
IG118 Grupos	6.377,13
IM216 FCDC15-AE-2987	13.318,09
IRA320 GENERA	12.248,43
P49 TE Red de Prototipado	1.935,51
TALENTO Juan Alberto Sanchez Margallo	2.497,96
IDIR121 CÁNCER COLORRECTAL	21.209,37
IDIR222 Planes Complementarios Biotecnologia Salud FEDER	251.652,57
IG122 IG122 65000 €	3.214,68
IDIR123 Unico 6G TSI-064100-2022-25	39.300,00
Equipos médicos biológicos	6.098,40
Derechos Uso Consorcio	0,00
0258 WINWORK_6_P	20.226,00
Nuevos proyectos	150.000,00
TOTAL	700.992,54

Se estiman ingresos financieros por importe de 65.000€.

B) GASTOS

- Los reintegros de subvenciones se prevé que sean por importe de 150.000 € correspondientes a ayudas y subvenciones no gastadas en su totalidad.
- Los gastos de personal se prevé que sean por importe de 4.208.134 €. Hay personal contratado con diferentes Proyectos.
- Los gastos corrientes se prevé que sean por importe de 4.376.032 €.
- La amortización de inmovilizado se prevé que sean por importe superior al del ejercicio 2024, puesto que se van a comprar equipos en de proyectos en vigor. La estimación es de 900.000 €.
- Los gastos financieros corresponden a los intereses de deudas de proyectos y del FLA y ascienden a 2.500 €.

El resultado del ejercicio sería de 0 €.

Principales desviaciones:

	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Desviación respecto a liquidación 2024
Ingresos de la actividad propia	5.927.050,32	8.860.673,00	49,50%
Reintegros subvenciones	-146.506,67	-150.000,00	-2,38%
Otros ingresos de la actividad	12.910,26	15.000,00	16,19%
Gastos de personal	-3.260.890,04	-4.208.134,00	-29,05%
Otros gastos de la actividad	-2.806.594,53	-4.381.032,00	-56,10%
Amortización	-740.356,24	-900.000,00	-21,56%
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados excedente ejercicio	634.533,39	700.993,00	10,47%
Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	0,00	0,00	
Ingresos financieros	64.183,79	65.000,00	1,27%
Gastos financieros	-2.529,91	-2.500,00	1,18%
Otros resultados	-20.593,39	0,00	-100,00%
Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros	0,00	0,00	
Impuesto sobre beneficios	-7.806,75	0	-100,00%
Resultado	-346.599,77	0,00	

4. PREVISIÓN EJERCICIO 2026

A) INGRESOS:

1.- Ingresos de la actividad propia: 7.227.883 €

Dentro de este apartado se encuentran los ingresos de cuotas de asociados y afiliados, que se corresponden a los procedentes de actividades de Formación, Desarrollo de estudios a empresas y ascienden a 1.500.000 € en ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones aparecen 68.000 € correspondientes a los patrocinios y mecenazgos, se pretende que se mantengan respecto al ejercicio 2025 y los ingresos de subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio por importe de 5.659.883,16 €.

Proyecto	Importe
CECAD TG Nominativa	2.531.519,00
IB114 FCDC13-1E-1909	12,09
IL314 FCDC13-1E-2140	10,84
IM214 FCDC13-1E-1954	53,27
TE Consejería de Salud y Servicios Sociales	101.646,00
Diputación Cáceres	50.000,00
Diputación Badajoz	50.000,00
IBIO0323 Miss4Health (Erasmus+)	14.960,00
P49 TE Red Prototipado	15.375,00
IB121 PRI-IB121	30.776,44
IBIO0223 Bioimpac (Poctep)	121.983,00
IBIO0123 0124 EUROAGE MAS 4 E EuroAGE+ (POCTEP)	56.038,03
IBIO0423 LiterAge4All	12.670,00
IBIO0124 SER65+	111.799,19
IBIO0224 0258 WINWORK 6 P	77.032,15
IMOD0123 CPP2022-009822	75.125,00
IMOD223 CPP2022-009871	79.994,50
IDIR223 CERT22/00073 CERTERA	150.000,00
Mafresa	71.034,65
Presorg Mantenimiento prototipado preservación de órganos	37.979,00

La Marató TV3	71.875,00
TE CCMIJU Cubierta Centro 20260144	600.000
Nuevos proyectos	1.400.000,00
TOTAL	5.659.883,16

2. Otros ingresos de la actividad ascenderán a 15.000 €.

3.- Las Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio corresponden, principalmente a las amortizaciones relacionadas con proyectos, se prevé para el ejercicio 2025, que el importe ascienda a 651.295,27 €.

Proyecto	Importe
AILIMS AILIMS	40.917,19
IAN116 FCDC15-AE-3772	6.349,34
IB219 Bioimpace	18.538,12
IBIO0123 EuroAge	2.072,93
IBIO0124 SERS+65	1.296,64
IBIO223 Bioimpace 2	119,60
IDIR120 Sistema de Cirugía Robotica TREMIRS	9.287,44
IDT216 FCDC15-AE-3364	8.033,22
IDT318 EQC2018-005242-P Nambiosis. Integracion de capacid	36.575,88
IG118 Grupos	6.377,13
IM216 FCDC15-AE-2987	8.889,90
IRA320 GENERA	12.248,43
P49 TE Red de Prototipado	1.850,31
TALENTO Juan Alberto Sanchez Margallo	2.224,80
IDIR121 CÁNCER COLORRECTAL	20.517,22
IG122 IG122 65000 €	3.214,68
IDIR222 Planes Complementarios Biotecnología Salud FEDER	258.199,04
IDIR123 Unico 6G TSI-064100-2022-25	39.300,00
Equipos médicos biológicos	6.098,40
Derechos Uso Consorcio	0,00
0258 WINWORK 6 P	19.185,00
Nuevos proyectos	150.000,00
TOTAL	651.295,27

Se estiman ingresos financieros por importe de 65.000€.

A nivel de Presupuestos de la entidad se prevén, entre otros, los siguientes ingresos para 2025:

De la Junta de Extremadura:

- TG- Transferencia Corriente. FINANCIACIÓN DEL CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN -JESÚS USÓN-, 2.531.519 €, aportación nominativa de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

- Transferencia Corriente. CCMIJU. Mantenimiento Prototipo de Preservación de Órganos, 37.979 €, aportación de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

-TE.- CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN RED EXTREMEÑA DE PROTOTIPADO Y FABRICACIÓN. DIGITAL de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital: 15.375 €.

-TE.- CCMIJU Cubierta Centro de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital: 600.000 €.

-TE.- Consejería de Salud y Servicios Sociales para Formación del Personal Sanitario: 101.646 €.

De la Diputación Provincial de Cáceres: 50.000 €.

De la Diputación Provincial de Badajoz: 50.000 €.

B) GASTOS

- Los reintegros de subvenciones se prevé que sean por importe de 150.000 € correspondientes a ayudas y subvenciones no gastadas en su totalidad.

- Los gastos de personal se prevé que sean por importe de 3.985.766 €.

- Los gastos corrientes se prevé que sean por importe de 2.920.912 €. Se han de reducir los gastos para poder cuadrar el presupuesto.

- La amortización de inmovilizado se prevé que sea por importe de 900.000 €.

- Los gastos financieros corresponden a los intereses de deudas de proyectos y del FLA y ascienden a 2.500 €.

El resultado del ejercicio sería de 0 €.

Principales desviaciones.

	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026	Desviación respecto a avance de liquidación 2025
Ingresos de la actividad propia	8.860.673,00	7.227.883,00	-18,43%
Reintegros subvenciones	-150.000,00	-150.000,00	0,00%
Otros ingresos de la actividad	15.000,00	15.000,00	0,00%
Gastos de personal	-4.208.134,00	-3.985.766,00	5,28%
Otros gastos de la actividad	-4.381.032,00	-2.920.912,00	33,33%
Amortización	-900.000,00	-900.000,00	0,00%
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados excedente ejercicio	700.993,00	651.295,00	-7,09%
Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	0,00	0,00	
Ingresos financieros	65.000,00	65.000,00	
Gastos financieros	-2.500,00	-2.500,00	0,00%
Otros resultados	0,00	0,00	
Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros	0,00	0,00	
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	
Resultado	0,00	0,00	

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.3. Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	871.884	1.119.251	1.271.962
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	871.884	1.119.251	1.271.962
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	19.826	140.000	13.900
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	-8.581	-5.000	
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-570.089	-750.000	-505.614
a) Sueldos y salarios	-500.891	-563.000	-387.614
b) Indemnizaciones	87.179		
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-156.377	-187.000	-118.000
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-184.969	-345.000	-766.347
a) Servicios exteriores	-184.969	-345.000	-766.347
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-276.389	-190.000	-902.212
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	236.516	158.000	870.212
a) Afectos a la actividad propia	236.516	158.000	870.212
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	88.198	127.251	-18.100
16 INGRESOS FINANCIEROS	31.669	56.000	23.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	31.669	56.000	23.000
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros	31.669	56.000	23.000
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-3		
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-3		
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	31.665	56.000	23.000
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	119.863	183.251	4.900
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-1.983	-14.000	-1.390
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	117.881	169.251	3.510
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	117.881	169.251	3.510
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.640.000	3.681.634
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)		1.640.000	3.681.634
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-236.516	-158.000	-870.212



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)	-236.516	-158.000	-870.212
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)	-236.516	1.482.000	2.811.422
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES	-867.405		
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	-986.041	1.651.251	2.814.932



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	119.863	183.693	4.900
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-925.685	-1.143.693	9.000
a) Amortización del inmovilizado (+)	276.389	190.000	902.212
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)	-87.179		
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-1.107.230	-1.277.693	-870.212
d.1) Para la actividad propia	-1.107.230	-1.277.693	-870.212
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-31.669	-56.000	-23.000
h) Gastos financieros (+)	3		
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)	24.000		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-30.789		
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-21.824		
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-8.966		
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	25.828	49.646	15.270
a) Pagos de intereses (-)	-3		
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	25.652	45.360	18.630
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)	180	4.286	-3.360
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-810.783	-910.354	29.170
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	72.458	-1.640.000	-3.681.000
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-15.021	-1.640.000	-3.681.000
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros	87.479		
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	72.458	-1.640.000	-3.681.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	4.569.433	1.574.396	
a) Emisión	4.569.433	1.574.396	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	4.569.433	1.574.396	
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)	4.569.433	1.574.396	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	3.831.109	-975.958	-3.651.830
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.404.539	5.235.648	4.259.690
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	5.235.648	4.259.690	507.860



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	249.736	1.699.736	4.478.524
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	670		
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	670		
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	244.808	1.695.478	4.474.265
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	244.808	1.695.478	4.474.265
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	4.258	4.258	4.258
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	4.258	4.258	4.258
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	6.351.787	4.589.020	699.526
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.116.139	329.330	191.667
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	21.824	65.000	1.500
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente	4.286		5.760
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.090.030	264.330	184.407
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5.235.648	4.259.690	507.860
1. Tesorería	5.235.648	4.259.690	507.860
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	6.601.523	6.288.756	5.178.050



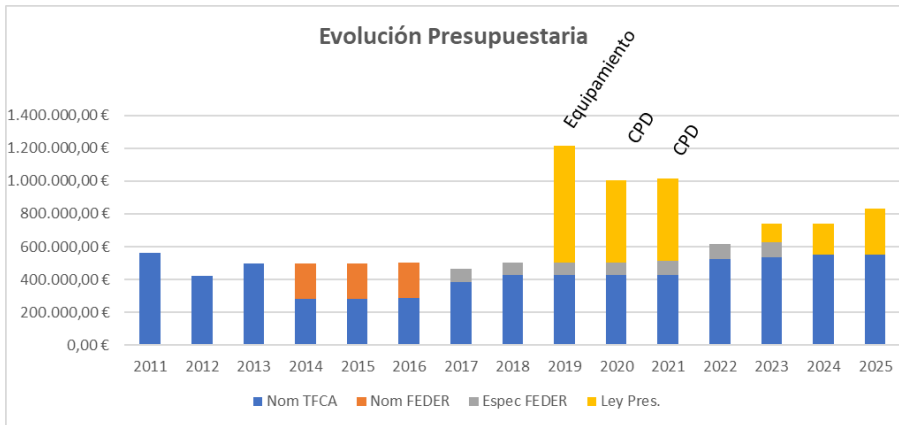
PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	550.848	2.202.098	5.017.030
A-1) FONDOS PROPIOS	432.590	601.841	605.351
I. Dotación fundacional/ Fondo social	35.000	35.000	35.000
1. Dotación fundacional/ Fondo social	35.000	35.000	35.000
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	-8.797	-8.797	-8.797
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	-8.797	-8.797	-8.797
III. Excedentes de ejercicios anteriores	288.506	406.387	575.637
1. Remanente	466.030	583.911	753.161
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-177.524	-177.524	-177.524
IV. Excedente del ejercicio	117.881	169.251	3.510
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	118.258	1.600.258	4.411.679
I. Para la actividad propia	118.258	1.600.258	4.411.679
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	6.050.675	4.086.657	161.020
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	6.007.371	4.037.797	127.740



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	6.007.371	4.037.797	127.740
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	6.007.371	4.037.797	127.740
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	43.304	48.860	33.280
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	-3.008	-1.500	
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	224		-2.500
5. Pasivos por impuesto corriente		3.360	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	46.088	47.000	2.780
7. Anticipos recibidos por pedidos			33.000
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	6.601.523	6.288.756	5.178.050



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	75.008	19.000	94.008
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	7	1		8	295.820	95.400	391.220
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	8	1		9	370.828	114.400	485.228
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	2	1		3	16.786	3.600	20.386
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	2	1		3	16.786	3.600	20.386
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	10	2		12	387.614	118.000	505.614

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A																																																																																																
ENTIDAD: Fundación COMPUTAEX		P-V																																																																																																
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS AÑOS 2024, 2025 Y 2026																																																																																																		
MEMORIA DE PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2026																																																																																																		
Está previsto que la Fundación COMPUTAEX reciba para el ejercicio 2026, además de las transferencias global y específicas procedentes de la Junta de Extremadura, ingresos extraordinarios de proyectos obtenidos en diferentes convocatorias competitivas. Desde el ejercicio 2010 hasta el actual 2025 se han conseguido fondos que han complementado la transferencia nominativa que recibe la Fundación de los presupuestos regionales. Si se concretan las propuestas de proyectos presentadas hasta la fecha de elaboración de este documento a convocatorias competitivas regionales, nacionales y europeas, se prevé que la captación de fondos extraordinarios se aproximará al millón de euros en 2026. Estas convocatorias están pendientes de resolución, por lo que no van a poder ser valoradas económicamente hasta que sean resueltas. La Fundación percibe también fondos extraordinarios por contratos, convenios y cuotas de usuarios por la prestación de servicios que no tienen carácter de permanencia y que están siendo una cantidad despreciable respecto de la transferencia global recibida de los presupuestos regionales. Aunque se está trabajando con un claro convencimiento para lograr la sustentabilidad económica de la Fundación y del Centro de Supercomputación de Extremadura, el mayor problema de los ingresos extraordinarios es su difícil previsión presupuestaria por el grado de incertidumbre que supone la participación en convocatorias competitivas. Por ello, y aunque las cuentas anuales de la Fundación suelen presentar resultado positivo, es fundamental contar con la transferencia global que recibe de los presupuestos de la Comunidad Autónoma para cubrir al menos los costes operativos y de estructura para el funcionamiento de la Fundación y del Centro de Supercomputación de Extremadura. La ejecución de los presupuestos de años anteriores ha permitido consolidar una importante infraestructura en el Centro de Supercomputación de Extremadura. El convenio de comodato firmado en 2018 con el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona (BSC) permitió incrementar de forma notable los recursos y servicios de cómputo. En el ejercicio 2019, la Fundación recibió una transferencia específica de la Junta de Extremadura de 712.319 € para la adquisición de equipamiento científico tecnológico, que se concretó en el diseño, adquisición y puesta en marcha del supercomputador LUSITANIA III, que está plenamente operativo desde principios de 2020. De este modo, el Centro de Supercomputación de Extremadura ha pasado a lo largo de su historia de gestionar un supercomputador, a administrar tres potentes equipos de supercomputación. Por ello, se ha diseñado un Centro de Proceso de Datos (CPD) para cuya construcción se contó en 2020 con una transferencia específica de la Junta de Extremadura por importe de un millón de euros para la adquisición de equipamiento científico técnico. Este CPD de nueva construcción ha permitido la consolidación en el edificio de la Bioincubadora de Cáceres de los supercomputadores LUSITANIA II, LUSITANIA III y CénitS-MN3, para poder ofrecer servicios y la alta disponibilidad que hasta ahora no había sido posible proveer. Todo este crecimiento ha generado como contrapartida que los presupuestos anuales reflejen un mayor consumo energético, costes de mantenimiento y necesidades de personal. La siguiente gráfica y tabla asociada recoge la evolución anual del presupuesto de la Fundación COMPUTAEX con cargo a los presupuestos regionales de la Comunidad de Extremadura desde el año 2011 hasta la actualidad.																																																																																																		
Evolución Presupuestaria <table><tr><th>Año</th><th>Nom TFCA</th><th>Nom FEDER</th><th>Espec FEDER</th><th>Ley Pres.</th><th>Total</th></tr><tr><td>2011</td><td>550.000,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>550.000,00</td></tr><tr><td>2012</td><td>400.000,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>400.000,00</td></tr><tr><td>2013</td><td>450.000,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>450.000,00</td></tr><tr><td>2014</td><td>250.000,00</td><td>150.000,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>400.000,00</td></tr><tr><td>2015</td><td>250.000,00</td><td>150.000,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>400.000,00</td></tr><tr><td>2016</td><td>250.000,00</td><td>150.000,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>400.000,00</td></tr><tr><td>2017</td><td>350.000,00</td><td>0,00</td><td>50.000,00</td><td>0,00</td><td>400.000,00</td></tr><tr><td>2018</td><td>400.000,00</td><td>0,00</td><td>50.000,00</td><td>0,00</td><td>450.000,00</td></tr><tr><td>2019</td><td>400.000,00</td><td>0,00</td><td>50.000,00</td><td>712.319,00</td><td>1.162.319,00</td></tr><tr><td>2020</td><td>400.000,00</td><td>0,00</td><td>50.000,00</td><td>550.000,00</td><td>1.000.000,00</td></tr><tr><td>2021</td><td>400.000,00</td><td>0,00</td><td>50.000,00</td><td>550.000,00</td><td>1.000.000,00</td></tr><tr><td>2022</td><td>500.000,00</td><td>0,00</td><td>50.000,00</td><td>0,00</td><td>550.000,00</td></tr><tr><td>2023</td><td>500.000,00</td><td>0,00</td><td>50.000,00</td><td>150.000,00</td><td>700.000,00</td></tr><tr><td>2024</td><td>500.000,00</td><td>0,00</td><td>50.000,00</td><td>150.000,00</td><td>700.000,00</td></tr><tr><td>2025</td><td>500.000,00</td><td>0,00</td><td>50.000,00</td><td>250.000,00</td><td>800.000,00</td></tr></table>			Año	Nom TFCA	Nom FEDER	Espec FEDER	Ley Pres.	Total	2011	550.000,00	0,00	0,00	0,00	550.000,00	2012	400.000,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	2013	450.000,00	0,00	0,00	0,00	450.000,00	2014	250.000,00	150.000,00	0,00	0,00	400.000,00	2015	250.000,00	150.000,00	0,00	0,00	400.000,00	2016	250.000,00	150.000,00	0,00	0,00	400.000,00	2017	350.000,00	0,00	50.000,00	0,00	400.000,00	2018	400.000,00	0,00	50.000,00	0,00	450.000,00	2019	400.000,00	0,00	50.000,00	712.319,00	1.162.319,00	2020	400.000,00	0,00	50.000,00	550.000,00	1.000.000,00	2021	400.000,00	0,00	50.000,00	550.000,00	1.000.000,00	2022	500.000,00	0,00	50.000,00	0,00	550.000,00	2023	500.000,00	0,00	50.000,00	150.000,00	700.000,00	2024	500.000,00	0,00	50.000,00	150.000,00	700.000,00	2025	500.000,00	0,00	50.000,00	250.000,00	800.000,00
Año	Nom TFCA	Nom FEDER	Espec FEDER	Ley Pres.	Total																																																																																													
2011	550.000,00	0,00	0,00	0,00	550.000,00																																																																																													
2012	400.000,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00																																																																																													
2013	450.000,00	0,00	0,00	0,00	450.000,00																																																																																													
2014	250.000,00	150.000,00	0,00	0,00	400.000,00																																																																																													
2015	250.000,00	150.000,00	0,00	0,00	400.000,00																																																																																													
2016	250.000,00	150.000,00	0,00	0,00	400.000,00																																																																																													
2017	350.000,00	0,00	50.000,00	0,00	400.000,00																																																																																													
2018	400.000,00	0,00	50.000,00	0,00	450.000,00																																																																																													
2019	400.000,00	0,00	50.000,00	712.319,00	1.162.319,00																																																																																													
2020	400.000,00	0,00	50.000,00	550.000,00	1.000.000,00																																																																																													
2021	400.000,00	0,00	50.000,00	550.000,00	1.000.000,00																																																																																													
2022	500.000,00	0,00	50.000,00	0,00	550.000,00																																																																																													
2023	500.000,00	0,00	50.000,00	150.000,00	700.000,00																																																																																													
2024	500.000,00	0,00	50.000,00	150.000,00	700.000,00																																																																																													
2025	500.000,00	0,00	50.000,00	250.000,00	800.000,00																																																																																													

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nom TFCA	562.491,20 €	422.523,20 €	496.563,00 €	280.000,00 €	280.000,00 €	286.000,00 €	386.000,00 €
Nom FEDER				216.563,00 €	216.563,00 €	217.196,00 €	
Espec FEDER							80.000,00 €
Ley Pres.							
TOTAL	562.491,20 €	422.523,20 €	496.563,00 €	496.563,00 €	496.563,00 €	503.196,00 €	466.000,00 €

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
425.000,00 €	425.000,00 €	425.000,00 €	425.000,00 €	525.000,00 €	535.500,00 €	548.888,00 €	548.888,00 €
80.000,00 €	80.000,00 €	80.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €		
	712.319,00 €	500.000,00 €	500.000,00 €		115.000,00 €	189.295,22 €	284.141,83 €
505.000,00 €	1.217.319,00 €	1.005.000,00 €	1.015.000,00 €	615.000,00 €	740.500,00 €	738.183,22 €	833.029,83 €

Para el ejercicio 2026 la Fundación recibirá fondos de la Junta de Extremadura por importe de **1.271.961,61 € para su funcionamiento ordinario: 560.000,00 € de Transferencia Global, 39.961,61 € de una transferencia específica y 672.000,00 € de otra transferencia específica**, esta última para afrontar el importe correspondiente al IVA de las actuaciones de infraestructura para las que se ha recibido una subvención del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por importe de 3.200.000 €, enmarcadas en el PERTE chip del PRTR, para la Red Española de Supercomputación, en las que no se considera el IVA como elegible.

Por lo que respecta a la transferencia global (y, en su caso, las específicas), se distribuirán según la siguiente planificación presupuestaria de costes operativos:

1. Costes de personal (12 trabajadores):	505.614,00 €
2. Arrendamientos y cánones:	33.812,76 €
3. Reparaciones y conservación:	0,00 €
4. Otros servicios profesionales (Gestoría, Abogados, Prevención):	7.500,00 €
5. Primas de seguros:	10.000,00 €
6. Servicios bancarios y similares:	0,00 €
7. Movilidad (Congresos, jornadas, viajes y dietas):	0,00 €
8. Suministros (Electricidad, agua, telefonía, etc.):	43.034,85 €
9. Material fungible:	0,00 €
10. Otros gastos (IVA):	672.000,00 €
11. Formación del personal:	0,00 €
12. Becas, convenios y patrocinios:	0,00 €
13. Software:	0,00 €
14. Inmovilizado:	0,00 €
TOTAL:	1.271.961,61 €

Cáceres, 18 de julio de 2025

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.4. Extremeña de la Cultura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Extremeña de la Cultura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.110.067	1.735.879	1.978.279
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	38.000	9.917	9.917
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	1.072.067	1.725.962	1.968.362
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-50.841	-12.800	-13.000
a) Ayudas monetarias	-45.374	-12.800	-13.000
b) Ayudas no monetarias	-5.409		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-58		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-167.968	-170.000	-266.471
a) Sueldos y salarios	-129.648	-129.715	-200.242
b) Indemnizaciones		-3.285	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-38.320	-37.000	-66.229
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-776.784	-1.582.727	-1.693.408
a) Servicios exteriores	-776.777	-1.582.727	-1.693.408
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	-7		
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-5.622	-5.400	-5.400
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-146		
a) Deterioros y pérdidas	-146		
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Extremeña de la Cultura			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	108.706	-35.048	
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	108.706	-35.048	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	108.706	-35.048	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	108.706	-35.048	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Extremeña de la Cultura			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	108.706	-35.048	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Extremeña de la Cultura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Extremeña de la Cultura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Extremeña de la Cultura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	44.860	40.422	36.422
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	422	422	422
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible	422	422	422
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	44.438	40.000	36.000
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	44.438	40.000	36.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	553.816	238.074	245.074
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Extremeña de la Cultura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	6.000	12.000	12.000
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	6.000	12.000	12.000
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	2.045	2.000	2.000
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	545.771	224.074	231.074
1. Tesorería	545.771	224.074	231.074
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	598.676	278.496	281.496



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Extremeña de la Cultura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	570.251	256.496	256.496
A-1) FONDOS PROPIOS	291.544	256.496	256.496
I. Dotación fundacional/ Fondo social	90.051	90.051	90.051
1. Dotación fundacional/ Fondo social	90.051	90.051	90.051
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	18.552	18.552	18.552
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	18.552	18.552	18.552
III. Excedentes de ejercicios anteriores	74.235	182.941	147.893
1. Remanente	74.235	182.941	147.893
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	108.706	-35.048	
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	278.707		
I. Para la actividad propia	278.707		
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.200	1.200	
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.200	1.200	
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.200	1.200	
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	1.200	1.200	
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	27.225	20.800	25.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación Extremeña de la Cultura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	5.401		
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	5.401		
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	21.824	20.800	25.000
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	6.788	3.800	5.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	127		
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.909	17.000	20.000
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	598.676	278.496	281.496



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Extremeña de la Cultura					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados			1	1	33.705	11.264	44.969
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados			2	2	46.393	15.505	61.898
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO			3	3	80.098	26.769	106.867
Alta dirección		1		1	57.626	18.567	76.193
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	1			1	33.705	11.264	44.969
Técnicos medios y asimilados		1		1	28.813	9.629	38.442
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	1	2		3	120.144	39.460	159.604
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	1	2	3	6	200.242	66.229	266.471

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: FUNDACION EXTREMEÑA DE LA CULTURA		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son: FUNDACIÓN EXTREMEÑA DE LA CULTURA CIF: G06668016 Domicilio social: Avda. Valhondo s/n. Edificio Administrativo III Milenio. Módulo 4. 4ª planta. Domicilio fiscal y administrativo: Avda. Valhondo s/n. Edificio Administrativo III Milenio. Módulo 6. 4ª planta. Código Postal: 06800 Municipio: Mérida. Provincia: Badajoz. Dentro de los fines fundacionales según el artículo 3 de los Estatutos, la Fundación tiene un doble objetivo: Asesorar y apoyar a todas aquellas instituciones y personas físicas o jurídicas, que realicen cualquier actividad cultura, para que su gestión sea óptima y acorde con las disposiciones normativas que le sean de aplicación y difundir y fomentar de una forma global cualquier manifestación cultural que se realice en Extremadura, o fuera de la Comunidad Autónoma cuando exista una vinculación con la región. Tras la fusión por absorción de la Fundación Extremadura de Cine y de la Fundación Jesús Delgado Valhondo el pasado día 12 de diciembre de 2017 se constituyen con carácter particular los siguientes fines fundacionales: - Preservar, proteger y difundir la creación literaria publicada e inédita, así como el legado de Jesús Delgado Valhondo. - El fomento, la promoción y el desarrollo del sector audiovisual y cinematográfico de la región, así como la difusión y promoción de los valores y recursos de la misma para la producción de obras audiovisuales y cinematográficas. <u>LIQUIDACIÓN 2024</u> Con respecto a la desviación de la liquidación del año 2024 respecto a lo presentado como PREVISIÓN 2024 en las fichas SEPAEF 2022-2023-2024 cabe destacar: • Las subvenciones incorporadas al excedente del ejercicio han sido superiores a la previstas inicialmente donde la Junta de Extremadura ha aportado la correspondiente a la transferencia global por un valor de 951.667 euros según lo previsto, el resto ha correspondido a una transferencia e por 200.000 euros para la puesta en marcha y desarrollo de varias actividades no contempladas inicialmente, de los cuales no se han traspasado a resultado del ejercicio 80.000 euros, quedando pendiente de traspasar en el ejercicio 2025 cuando se lleve a cabo la actividad. Las aportaciones de las Diputaciones se corresponden con lo previsto inicialmente, respecto de 15.000 euros la correspondiente a la subvención de Diputación de Cáceres, en cuanto a la de Diputación de Badajoz, no se solicitó a la misma el patrocinio para Caravana de Cine en la provincia de Badajoz, al no preverse la realización de la actividad, por lo que difieren en ese importe según lo presupuestado. En cuanto a otros ingresos y otras colaboraciones, no ha existido desviación, al imputarse el ingreso de la Fundación Carasso, según lo previsto. El total de ingresos ha sido de 1.104.667,14 en lugar de los 1.011.784,36 previstos. • Los gastos de personal no se han ejecutado según lo previsto inicialmente, siendo el importe de gastos de personal de personal de 167.968,17 euros en lugar de los 246.247, debido principalmente a que no se llevado a cabo la contratación de un administrativo y otro gestor cultural. También ha no se ha realizado la sustitución temporal de jurídico al haber causado baja definitiva en la empresa la persona que venia desempeñando el puesto en el mes de junio. • Con respecto a Otros gastos de la actividad, respecto a lo previsto, no se iniciado el eje Cultura Sostenible y accesible con diversas acciones de diagnóstico ni se ha continuado con el programa de creación artística <i>Creativa. El valor del territorio</i>. Se retomó el Proyecto Arte y Escuela según lo previsto para el 2024. Para este año se parte de un presupuesto equilibrado, y el resultado ha sido de 108.706,15 euros.		

AVANCE 2025

Con respecto a la desviación de la liquidación del año 2025, se estima un resultado negativo de 35.048 euros, siempre y cuando se ejecuten las actividades según previsión a 31 de diciembre de 2025.

Respecto a las subvenciones previstas, a fecha actual se tiene constancia de la transferencia global de la Junta de Extremadura por 1.460.667 euros y de la Diputación de Cáceres por 15.000 euros, así como subvención de AEEXCID por un importe de 169.977 euros. Está previsto un patrocinio de la diputación de Badajoz por 9.917 euros aproximadamente.

PREVISIÓN 2026

Para este año se parte de un presupuesto equilibrado.

La previsión total de ingresos a percibir alcanza la cifra de 1.978.279 euros de los cuales 1.947.962 euros correspondiente a la aportación de la Junta de Extremadura en concepto de Transferencia Global en apoyo de las actividades programadas por la Fundación, y 5.400 en aportación en especie de la Consejería de Cultura Turismo, Jóvenes y Deportes así como de la Diputación Provincial de Cáceres por importe de 15.000 euros para el proyecto Caravana de Cine 2026, así como el patrocinio por un importe de 9.917 euros de la Diputación de Badajoz que viene recogido en otros ingresos de promociones, patrocinados y colaboraciones.

Los gastos de personal ascienden a 266.471 siempre y cuando se pueda proceder a la contratación de nuevas plazas según Relación de Puestos de Trabajo de la Fundación.

En las actividades a desarrollar, y que se corresponden con los fines fundacionales, se va a trabajar desde varios ejes el sector cultural, continuando con las actividades previstas en el 2025:

- El fortalecimiento de la creatividad audiovisual a través de jornadas y encuentros entre profesionales del sector. Caravana de Cine.
- Fortalecimiento sector cultural: sector de la ilustración y tebeo
- Cultura como herramienta del territorio. Cultura y Ruralidad. Se continuará con el programa Extremestiza continuando la fase I y con el desarrollo previsto para la fase II- Cultura Gastronómica compartida y Arte compartido.
- Patrocinio a festivales extremeños.

El total de gastos destinados para actividades y funcionamiento ascienden a 1.711.808.



2.5. Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	6.156.315	6.904.505	6.780.500
a) Cuotas de usuarios y afiliados	4.065.929	4.855.227	4.850.000
- Cuotas de asociados y afiliados	4.065.929	4.855.227	4.850.000
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	100.662	70.617	80.500
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	1.989.724	1.978.661	1.850.000
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-209.265	-207.231	-162.000
a) Ayudas monetarias	-193.982	-188.446	-150.000
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-15.283	-18.785	-12.000
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.423.703	-3.002.393	-3.092.465
a) Sueldos y salarios	-1.866.551	-2.284.926	-2.353.474
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-557.152	-717.467	-738.991
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-5.429.791	-5.598.142	-5.650.531
a) Servicios exteriores	-2.652.384	-2.474.182	-2.700.000
b) Tributos	33.422	-282	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-2.810.742	-3.123.591	-2.950.531
d) Otros gastos de gestión corriente	-87	-87	
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-81.004	-60.616	-60.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	30.865	34.617	
a) Afectos a la actividad propia	30.865	34.617	
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES	1.915.028	1.918.742	2.180.000
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS	-2		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-41.557	-10.517	-4.496
16 INGRESOS FINANCIEROS	85.651	58.059	52.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	85.651	58.059	52.000
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros	85.651	58.059	52.000
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.061	-2.039	-2.000
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-1.061	-2.039	-2.000
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-2.415	-6.020	
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	-2.415	-6.020	
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	82.175	50.000	50.000
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	40.618	39.483	45.504
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	40.618	39.483	45.504
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	40.618	39.483	45.504
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	40.618	39.483	45.504



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	40.618	39.482	45.504
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-1.128.460	-803.833	-1.069.469
a) Amortización del inmovilizado (+)	81.004	60.616	60.000
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)	895.715	1.204.849	770.531
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-2.020.589	-2.013.278	-1.850.000
d.1) Para la actividad propia	-2.020.589	-2.013.278	-1.850.000
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-85.651	-58.059	-52.000
h) Gastos financieros (+)	1.061	2.039	2.000
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	1.804.671	-4.325.493	1.598.840
a) Existencias (+ /-)		21	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	1.736.997	-4.265.806	1.533.289
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	67.674	-59.708	65.551
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	84.590	56.020	50.000
a) Pagos de intereses (-)	-1.061	-2.039	-2.000
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	85.651	58.059	52.000
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	801.419	-5.033.824	624.875
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-138.047	-109.455	19.458
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-80.000		
c) Inmovilizado material	-57.047	-109.455	19.458
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros	-1.000		
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-138.047	-109.455	19.458
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1.952.832	2.077.389	1.750.001
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.952.832	2.077.389	1.750.001
c.1) Para la actividad propia	1.952.832	2.077.389	1.750.001
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	1.080.373	816.042	-1.800.000
a) Emisión	5.566.200	5.650.081	3.600.000
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)	5.566.200	5.650.081	3.600.000
b) Devolución y amortización de	-4.485.827	-4.834.039	-5.400.000
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	-4.485.827	-4.834.039	-5.400.000
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)	3.033.205	2.893.431	-49.999
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	3.696.577	-2.249.848	594.334
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.158.937	4.855.514	2.605.666
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	4.855.514	2.605.666	3.200.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	349.453	398.292	318.834
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	326.122	313.684	250.947
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	81.119	75.585	60.468
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible	245.003	238.099	190.479
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	22.331	83.608	66.887
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	22.331	83.608	66.887
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.000	1.000	1.000
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	1.000	1.000	1.000
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	14.076.823	14.887.913	13.178.426
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	21		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores	21		
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	3.662.726	5.981.646	3.777.826
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	3.662.726	5.981.646	3.777.826
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	2.057.963	2.800.000	2.700.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-2.203.683	-1.200.000	-800.000
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios	4.261.645	4.000.000	3.500.000
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	3.500.600	3.500.600	3.500.600
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones	3.500.600	3.500.600	3.500.600
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	4.855.514	2.605.666	3.200.000
1. Tesorería	4.855.514	2.605.666	3.200.000
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	14.426.276	15.286.205	13.497.260



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	1.045.501	1.151.756	1.097.260
A-1) FONDOS PROPIOS	662.274	701.756	747.260
I. Dotación fundacional/ Fondo social	30.050	30.050	30.050
1. Dotación fundacional/ Fondo social	30.050	30.050	30.050
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	591.606	632.224	671.706
1. Reservas estatutarias	591.606	632.224	671.706
2. Otras reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	40.618	39.483	45.504
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	383.228	450.000	350.000
I. Para la actividad propia	383.228	450.000	350.000
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	8.249.919	8.500.000	7.300.000
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	8.249.919	8.500.000	7.300.000
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	8.249.919	8.500.000	7.300.000
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	8.249.919	8.500.000	7.300.000
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	5.130.856	5.634.449	5.100.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	2.810.742	2.500.000	2.900.000
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	2.023.297	2.900.000	1.900.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD: Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	2.023.297	2.900.000	1.900.000
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	2.023.297	2.900.000	1.900.000
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	294.157	234.449	300.000
1. Proveedores	80.793	75.854	80.000
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	213.364	158.595	220.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	2.660		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	14.426.276	15.286.205	13.497.260



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Formación e Investigación de Profesionales de la Salud de Extremadura (FUNDESALUD)					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	4	11		15	510.035	162.783	672.818
Técnicos medios y asimilados	1	4		5	147.063	47.030	194.093
Administrativos, oficiales y asimilados	1	1		2	54.113	17.407	71.520
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	6	16		22	711.211	227.220	938.431
Alta dirección		1		1	85.228	19.647	104.875
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	18	19		37	976.040	305.074	1.281.115
Técnicos medios y asimilados	8	10		18	434.877	139.811	574.687
Administrativos, oficiales y asimilados	1	7		8	146.119	47.239	193.358
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	27	37		64	1.642.264	511.771	2.154.034
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	33	53		86	2.353.474	738.991	3.092.465

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A	
ENTIDAD: FUNDESALUD		P-V	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS			
Euros (€)	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
FONDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	7.208.537	7.856.373	5.534.461
Consejería Salud y Servicios Sociales	1.169.192	524.203	50.000
Transferencias específicas	198.723	20.000	50.000
Servicio Extremeño de Salud	911.000	492.612	0
SEPAD	59.469	11.591	0
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional	0	42760	0
Transferencias específicas	0	0	0
Ayudas a grupos y a proyectos de investigación	0	42760	0
Ayudas contratación de personal técnico de investigación	0	0	0
Otras Convocatorias Públicas Nacionales e Internacionales	705.582	2.676.739	635.113
Investigación Clínica	3.859.053	3.500.000	3.295.000
Reinversión para fomento I+D+i centros sanitarios SES Decreto 6/2015	886.752	512.671	554.348
Entidades Privadas Y Diputación	587.958	600.000	1.000.000
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1.069.378	1.156.397	1.234.004
Consejería Salud y Servicios Sociales	52.182	139.713	0
Transferencias específicas	13.727	0	0
Servicio Extremeño de Salud y SEPAD	38.455	139.713	0
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional	7.472	0	2.993
Transferencias específicas	7.472	0	0
Ayudas a grupos y a proyectos de investigación	0	0	2993
Otras convocatorias Públicas Concesión Directa	0	0	0
FundeSalud (Proyectos Propios, Colaboraciones, etc.)	-9.217	-29.211	-10.000
Convocatorias Públicas Nacionales e Internacionales	287.332	354.905	445.227
Investigación Clínica	618.234	576.484	569.718
Reinversión para fomento I+D+i centros sanitarios SES Decreto 6/2015	61.290	65.774	83.512
Entidades Privadas	52.084	48.732	142.553
COSTES DE ESTRUCTURA	1.110.935	1.166.914	1.238.500
Personal y Seguridad Social	882.749	956.914	995.500
Servicios Profesionales	149.190	150.000	160.000
Suministros y Aprovisionamientos	44.214	32.000	38.000
Gastos de Viaje y Formación de Personal	12.726	10.000	15.000
Amortizaciones	22.057	18.000	30.000
Resultado Financiero	82.175	50.000	50.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	40.618	39.483	45.504

Aclaración diferencia entre Fondos recibidos de la Consejería Salud y las aplicaciones a subvenciones de la entidad

Los 50.000.-€ que aparecen en la memoria se refieren a las trasferencias específicas que se van a recibir de la Consejería de Salud y es decir son fondos recibidos.

Los 1.850.000.-€ que aparecen en la hoja de cálculo relativa a la Cuenta de Explotación en la fila 18 con la columna E son las aplicaciones de las subvenciones reintegrables en el 2026, dentro de ese importe entrarían los 50.000.-€ indicados anteriormente. Las subvenciones al ser concedidas para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Se aplica lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.6. FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	10.750.100	12.872.634	10.055.000
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	10.750.100	12.872.634	10.055.000
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	1.220.206	1.043.801	1.035.471
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-11.984		
a) Ayudas monetarias	-9.984		
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-2.000		
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	-874.441	-1.682.547	-1.217.798
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	9.862		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9.862		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-6.607.815	-9.567.814	-5.091.170
a) Sueldos y salarios	-5.071.089	-7.342.341	-3.859.378
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-1.622.630	-2.225.473	-1.231.792
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones	85.903		
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-2.986.820	-2.779.484	-4.410.850
a) Servicios exteriores	-1.711.119	-2.779.484	-4.410.850
b) Tributos	-1.274.828		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-873		
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-3.554.004	-16.503.428	-36.753.567
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.353.030	16.619.685	36.594.621
a) Afectos a la actividad propia	3.353.030	16.619.685	36.594.621
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	1.298.135	2.848	211.707
16 INGRESOS FINANCIEROS	1.470.349	600.000	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	1.470.349	600.000	
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros	1.470.349	600.000	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-346		
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-346		
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	1.470.003	600.000	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	2.768.138	602.848	211.707
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	2.768.138	602.848	211.707
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	2.768.138	602.848	211.707
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES	376.212	128.375	1.500.000
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	3.144.350	731.223	1.711.707



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	2.768.138	602.848	211.707
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-1.269.030	-716.258	158.946
a) Amortización del inmovilizado (+)	3.554.004	16.503.428	36.753.567
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-3.353.030	-16.619.686	-36.594.621
d.1) Para la actividad propia	-3.353.030	-16.619.686	-36.594.621
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-1.470.349	-600.000	
h) Gastos financieros (+)	346		
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	2.272.263	-1.962.185	6.101.728
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	999.160	-609.799	3.900.000
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-450	-145	-6.500
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	862.841	-1.848.856	1.711.613
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	410.712	496.615	496.615
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	1.470.003	600.000	
a) Pagos de intereses (-)	-346		
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	1.470.349	600.000	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	5.241.374	-1.475.595	6.472.381
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-4.848.933	-22.246.361	-52.123.949
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-1.296.090	-5.713.202	-11.015.138
c) Inmovilizado material	-3.550.798	-16.533.159	-41.108.811
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros	-2.045		
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			1.200
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FUNDACIONAL	
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			1.200
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-4.848.933	-22.246.361	-52.122.749
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3.303.641	16.251.445	37.598.006
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)	-18.347	-496.616	-496.615
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	3.321.988	16.748.061	38.094.621
c.1) Para la actividad propia	3.321.988	16.748.061	38.094.621
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-6.717.552	4.313.949	-46.852.170
a) Emisión		4.313.949	-46.852.170
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)		4.313.949	-46.852.170
b) Devolución y amortización de	-6.717.552		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	-6.717.552		
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)	-3.413.911	20.565.395	-9.254.164
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	-3.021.470	-3.156.561	-54.904.532
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	62.828.018	59.806.547	56.649.986
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	59.806.547	56.649.986	1.745.454



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.876.057	18.618.990	33.988.172
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	7.711.424	13.424.626	24.439.764
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	921	5.700	9.780
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible	7.710.503	13.418.926	24.429.984
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	5.163.433	5.193.164	9.548.408
1. Terrenos y construcciones	4.932.291	4.932.291	4.932.291
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	156.902	183.133	168.231
3. Inmovilizado en curso y anticipos	74.240	77.740	4.447.886
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	1.200	1.200	
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	1.200	1.200	
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	78.565.464	76.018.847	17.220.815
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	3.579		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores	3.579		
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	18.736.622	19.350.000	15.450.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	216.893	350.000	450.000
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal	8		
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	18.519.721	19.000.000	15.000.000
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	10.361	10.361	10.361
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	10.361	10.361	10.361
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	8.355	8.500	15.000
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	59.806.547	56.649.986	1.745.454
1. Tesorería	59.806.547	56.649.986	1.745.454
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	91.441.521	94.637.837	51.208.987



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	11.756.662	12.487.885	14.199.592
A-1) FONDOS PROPIOS	8.885.037	9.487.885	9.699.592
I. Dotación fundacional/ Fondo social	60.051	60.051	60.051
1. Dotación fundacional/ Fondo social	60.051	60.051	60.051
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	6.056.849	8.824.986	9.427.834
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	6.056.849	8.824.986	9.427.834
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	2.768.138	602.848	211.707
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	2.871.625	3.000.000	4.500.000
I. Para la actividad propia	2.871.625	3.000.000	4.500.000
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	18.942.386	19.502.737	17.000.000
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	18.942.386	19.502.737	17.000.000
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	18.942.386	19.502.737	17.000.000
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	18.942.386	19.502.737	17.000.000
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	60.742.473	62.647.215	20.009.395
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	58.355.230	62.108.828	17.759.395



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	58.355.230	62.108.828	17.759.395
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	58.355.230	62.108.828	17.759.395
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.387.244	538.387	2.250.000
1. Proveedores	1.071.278	204.276	950.000
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios			
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.315.966	334.111	1.300.000
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	91.441.521	94.637.837	51.208.987



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	76.978	18.995	95.973
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	20	18		38	1.924.758	604.672	2.529.430
Técnicos medios y asimilados	4	11		15	547.808	172.344	720.152
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	25	29		54	2.549.544	796.011	3.345.555
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	20	12	19	51	1.309.834	435.781	1.745.615
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	20	12	19	51	1.309.834	435.781	1.745.615
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	45	41	19	105	3.859.378	1.231.792	5.091.170

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: FUNDECYT-PCTEX		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
<u>EJERCICIO 2024</u> <u>PRESUPUESTO DE GASTOS:</u> Previsto: 30.184.361 euros. Realizado: 14.121.313,20 euros. <u>PRESUPUESTO DE INGRESOS:</u> Previsto: 30.184.361 euros. Realizado: 16.889.451,05 euros. Principales desviaciones porcentuales en las partidas presupuestarias durante el ejercicio 2024: Gastos: Aprovisionamientos: Previsto: 1.604.280 euros Realizado: 874.440,60 euros Gastos de personal: Previsto: 9.134.146 euros Realizado: 6.693.718,56 euros Otros gastos de actividad: Previsto: 8.099.046 euros Realizado: 2.998.804,16 Amortizaciones: Previsto: 11.346.889 euros Realizado: 3.554.004 euros Ingresos: Ventas y prestación de servicios de las actividades propias: Previsto: 1.164.752 euros Realizado: 1.220.205,90 euros Subvenciones del sector público: Previsto: 29.015.109 euros Realizado: 14.103.130,30 euros Otro tipo de ingresos: Previsto: 4.500 euros Realizado: 1.566.114,85 euros		

En cuanto a los **gastos**, se observan las siguientes desviaciones porcentuales respecto a lo previsto:

- En la partida de **aprovisionamientos**, se gastó un **45,47% menos** de lo presupuestado, pasando de 1.604.280 euros a 874.440,60 euros.
- Los **gastos de personal** también experimentaron una reducción, con un **26,74% menos** respecto a lo previsto, ya que el gasto pasó de 9.134.146 euros a 6.693.718,56 euros.
- En el caso de los **otros gastos de actividad**, la reducción fue significativa, alcanzando un **62,98% menos** de lo inicialmente proyectado, disminuyendo de 8.099.046 euros a 2.998.804,16 euros.
- Finalmente, los gastos en **amortizaciones** mostraron una desviación del **68,68% menos**, al reducirse de 11.346.889 euros a 3.554.004 euros.

Por otro lado, en los **ingresos**:

- En la categoría de **ventas y prestación de servicios**, hubo un aumento del **4,75% respecto a lo esperado**, incrementándose de 1.164.752 euros a 1.220.205,90 euros.
- Las **subvenciones del sector público** experimentaron una caída del **51,37%**, pasando de 29.015.109 euros previstos a 14.103.130,30 euros.
- Por último, en la partida de **otro tipo de ingresos**, se observó un incremento extraordinario del **34.802,55%**, ya que los ingresos aumentaron de solo 4.500 euros presupuestados a 1.566.114,85 euros.

ANÁLISIS DESVIACIONES FUNDECYT- PCTEX

La desviación más destacada identificada en el Plan de Actuación de Fundecyt-PCTEX para el ejercicio 2024 se atribuye principalmente a dos iniciativas clave: el establecimiento de la Incubadora Agroindustria 4.0 (actividad) – Puesta en marcha de ITACA y la ampliación de la Red de Incubadoras Tecnológicas. En el caso de la puesta en marcha de ITACA, su ejecución no ha sido posible debido a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional no ha determinado aún la localización, lo que ha impedido la redacción y formalización del convenio correspondiente.

Por otro lado, la ampliación de la Red de Incubadoras Tecnológicas ha experimentado retrasos significativos en la tramitación y firma del convenio con la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta situación ha generado la postergación, e incluso la no ejecución, de diversas actividades planificadas. En particular, se ha visto afectada la publicación de la convocatoria de incubación y aceleración de la Incubadora de Realidades Inmersivas de Almendralejo (IRIA), lo que ha impactado en múltiples iniciativas asociadas.

Como resultado, el gasto ejecutado durante el período ha sido inferior al presupuesto inicialmente previsto

En el apartado de ingresos destacan los ingresos financieros de considerable magnitud derivados de los fondos depositados en entidades bancarias en el marco del proyecto CIIAE. Inicialmente, durante el inicio de la ejecución del proyecto, la entidad incurrió en gastos financieros asociados al mantenimiento de ciertos saldos en cuenta, dado que las entidades bancarias aplicaban comisiones por dicha tenencia.

Sin embargo, en el ejercicio 2024, el entorno económico experimentó un cambio significativo, lo que, unido a una negociación favorable con las instituciones bancarias, permitió obtener una retribución por los fondos depositados. Este rendimiento, no contemplado en la previsión presupuestaria original, se ha materializado en ingresos financieros extraordinarios. Los fondos generados permanecerán en las cuentas como reserva estratégica para posibles descertificaciones futuras vinculadas a la ejecución de proyectos desarrollados por Fundecyt en el ámbito del CIIAE.

ANÁLISIS DESVIACIONES PROYECTO CHIAE

Las desviaciones en el proyecto CHIAE han sido principalmente debidas a:

Convenio MRR**Retraso en las Obras del CHIAE**

El retraso en las obras del Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético (CHIAE) se debe a discrepancias en las certificaciones mensuales, lo que ha provocado que algunas se facturen con demora. Además, la falta de disponibilidad de la licencia de obras para ejecutar las acometidas de servicios generales y el vial de acceso al CHIAE ha resultado en un retraso acumulado de 5 meses.

Retraso en la Adquisición de Equipamiento del CHIAE

La licitación de equipos con plazos de entrega relativamente cortos no contempla una fecha de entrega definitiva de los nuevos edificios necesarios para la recepción del equipamiento. Por lo tanto, estas licitaciones se han pospuesto hasta el primer semestre de 2025. Asimismo, recursos presentados a dos licitaciones han provocado en un caso la demora en su formalización y en otro, la retirada del expediente.

Retraso en la Prestación de Servicios Externos del CHIAE

Se ha identificado un caso de baja anormal, cuyo análisis e informe negativo han retrasado el proceso de adjudicación de un lote. Además, un bloqueo por parte de la Diputación de Cáceres y la Demarcación de Carreteras en la Declaración de Impacto Ambiental ha impedido la presentación del Proyecto Ejecutivo (PE) del vial para la obtención de la licencia de obras, condicionando el pago del servicio a dicha presentación.

Retraso en las Contrataciones de Personal del CHIAE Plan Complementario

El retraso en las contrataciones de personal se debe a la complejidad inherente al procedimiento de contratación, así como a la dificultad de encontrar perfiles adecuados para los puestos ofertados.

A pesar de las desviaciones presupuestarias observadas, el balance final ha reflejado un resultado positivo en las cuentas, evidenciando una gestión eficiente de los recursos disponibles. Este desempeño se debe, en gran medida, a la capacidad de la entidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes y optimizar el uso de los fondos, garantizando así la estabilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados para el ejercicio.

EJERCICIO 2025

Para la estimación de gastos para el avance del ejercicio 2025 se han tenido en cuenta todos los proyectos en ejecución así como nuevos previstos a ejecutar hasta finalizar el ejercicio. Los gastos e ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

PREVISIÓN DE GASTOS:**1. Aprovisionamientos: 1.682.547 €.**

Se ha calculado el importe de esta partida de gastos teniendo en consideración todos los gastos de aprovisionamientos previstos para el ejercicio 2025 para la ejecución de los proyectos de Fundecyt y los del CHIAE.

2. Gastos de personal: 9.567.814 €.

Este gasto de personal se ha estimado sobre la base del mantenimiento de la plantilla actual con una subida de costes del 2,5% de IPC. Además incluye la prevision del mantenimiento en plantilla de técnicos específicos para los nuevos proyectos que comenzaron en el 2024 y continúan en el 2025, así como y el gastos de personal para el ejercicio 2025 del proyecto CHIAE.

3. Amortización de inmovilizado: 16.503.428 €.

Incluye los gastos previstos para amortización de inmovilizado, de Fundecyt, así como las nuevas adquisiciones para el Proyecto CHIAE, que es lo que representa gran parte del importe aquí calculado.

4. Otros gastos de la actividad: 2.779.484 €

En este epígrafe se incluyen servicios exteriores que entre otros concepto incluye, reparaciones y conservación, suministros, arrendamientos y cánones, servicio de profesionales independientes, primas de seguros, publicidad, otros servicios...

PREVISIÓN DE INGRESOS:

1.-Subvenciones del sector público: 12.872.634 €.

2.-Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias: 1.043.801 €.

En este apartado se incluyen los ingresos que se obtienen en concepto de facturación de trabajos realizados por el desarrollo de nuestra actividad; como es el caso del servicio de incubación que prestamos a las empresas alojadas en el Parque.

3.- Otros ingresos: 600.000 €.

Se prevé, que este apartado de ingresos esté constituido por las devoluciones de gastos de viajes que son reintegrados a la entidad por la Comisión Europea, otros ingresos que no se engloban dentro de las categorías anteriores, así como otros ingresos financieros, que son los que engrosan el importe de esa partida en concreto por los saldos en cuentas corrientes por la gestión del CIAE.

EJERCICIO 2026**PRESUPUESTO GLOBAL FUNDECYT-PCTEX + CIAE**

Total Ingresos: 47.685.093 euros.

Total Gastos: 47.473.386 euros.

Saldo: 211.707 euros.

Diferenciamos la parte de FUNDECYT-PCTEX y la parte CIAE

PRESUPUESTO DETALLADO FUNDECYT-PCTEX

Total Ingresos: 5.936.720 euros.

Total Gastos: 6.059.585 euros.

Saldo : - 122.865 euros

GASTOS FUNDECYT-PCTEX:

En el ejercicio 2026 los principales gastos previstos son:

Aprovisionamientos: 1.055.339 €.

Dicho importe incluye los gastos de servicios externos a contratar en las distintas actividades de la fundación, que incluye tanto la actividad general como los proyectos de Fundecyt.

Gastos de personal: 3.345.555 €.

La estimación se ha realizado en base al mantenimiento de la plantilla actual para el ejercicio 2026, que son 54 trabajadores, se ha incrementando un 2,5%, en previsión de la subida del IPC

Amortización de inmovilizado: 169.735 €.

Incluye las amortizaciones correspondientes a la actividad propia de Fundecyt- Pctex, cómo es la necesidad de renovaciones de equipos como el SAI.

También incluye las amortizaciones en la construcción de ampliación del Parque Científico en Badajoz y Mérida y compras de equipos para la incubadora IRIA.

Otros gastos de actividad: 1.488.955 €.

Esta partida incluye todos los gastos de actividad necesarios para el funcionamiento de la entidad, se incluyen los gastos de mantenimiento, conservación y funcionamiento de los edificios PCTEX. Y aquellos asociados a la ejecución de proyectos

INGRESOS FUNDECYT-PCTEX:

La previsión de ingresos de Fundecyt-Pctex se compone de las siguientes partidas principales:

- **Ingresos por subvenciones de actividad:** 4.985.930 €
- **Ingresos por subvenciones de capital:** 10.790 €
- **Ventas y prestaciones de servicios:** 940.000 €
-

Para el ejercicio 2026 se prevé las siguientes subvenciones por parte de la Junta de Extremadura:

Fundecyt -Parque Científico y Tecnológico de Extremadura: 1.394.170 euros.

Gobernanza de la Ris3 -Extremadura 2027 y las EDP: 1.200.000 euros.

Internacionalización de la I+D+I : 400.000 euros.

Formación Complementaria Posdoctorales Cofund: 135.569 euros.

Valles Regionales de innovación UNITE entidad afiliada: 209.167 euros.

Ampliación de espacios Pctex para la incubación de empresas: 1.109.012 euros.

Ampliación de la Red de Incubadoras Tecnológicas de Extremadura: 693.085 euros.

Establecimiento incubadora agroindustria 4.0: 139.100 euros.

Gestión de Redinet: 61.500 euros.

TE. Transformación Digital: 90.000 euros.

- Además de 517.000 para contratos de predoctorales, que está incluido en el siguiente apartado relativo al CIIAE.
- Y 1.547.052 euros previstos para los gastos de explotación del CIIAE

El resto de ingresos por subvenciones está previsto que provengan de los demás proyectos gestionados por Fundecyt, en el ejercicio 2026.

Los ingresos por ventas y servicios corresponden a la actividad de incubación del PCTEX.

Al presentarnos a convocatorias europeas, nacionales y regionales (además de los fondos europeos para la recuperación, aprobados por la Comisión Europea), hemos realizado una estimación de los proyectos que tenemos previsto gestionar en el ejercicio 2026, con cuyos datos contamos en la fecha de elaboración del presupuesto. A fecha de elaboración de este presupuesto, Fundecyt tiene presentada 6 propuestas de proyectos con proyección en el 2026 de las que aún no tenemos resolución.

Lo mismo ocurre con la actividad de Incubación del PCTEX, donde estimamos los ingresos previstos en el ejercicio 2026, si bien somos conscientes de que en todos los ejercicios se producen desviaciones según la rotación de las entidades alojadas en nuestras instalaciones, circunstancia que, como es obvio, es imposible predecir a fecha de hoy.

PRESUPUESTO DETALLADO CIAE

Total Ingresos: 41.748.372 euros.

Total Gastos: 41.413.801 euros.

Saldo : 335.571 euros

GASTOS CIAE:

En el ejercicio 2026 los principales gastos previstos son:

Aprovisionamientos: 162.459 €.

Corresponde al importe previsto para subcontratar en proyectos CIAE 2026.

Gastos de personal: 1.745.616 €.

Es el coste de 51 personas asignadas a proyectos, se ha tenido en cuenta un incremento del 2,5% en previsión de la subida.

Amortización de inmovilizado: 36.583.831 €.

Otros gastos de actividad: 2.921.895 €. Correspondiente a todos los proyectos a desarrollar por el CIAE en el ejercicio.

INGRESOS CIAE:

La previsión de ingresos de CIAE se compone de las siguientes partidas principales:

Ingresos por subvenciones de actividad: 4.947.027 €.

Ingresos por subvenciones de capital: 36.705.874 €.

Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias: 95.471 €.

La subvención de la Junta de Extremadura para la actividad del CIAE a fecha de hoy:

- **CIAE Contratos Predoctorales: 517.000 €**

El resto de los ingresos por subvenciones provienen de proyectos que el CIAE ya tiene en ejecución. Los ingresos por ventas y servicios, 95.471 euros, corresponden al proyecto Boreal.

A fecha de elaboración de este presupuesto, CIAE tiene presentada 42 propuestas de proyectos con proyección en el ejercicio 2026, pendientes de resolución.

A fecha de preparación de dicho presupuesto septiembre del 2025; no tenemos aún datos definitivos de los ingresos que financiarán la actividad de explotación del CIAE en el ejercicio 2026. Ya que no está firmado por parte del Ministerio ni la Junta dicho convenio.

Por lo que no están considerados ni los ingresos ni los gastos ligados a la actividad propia del Centro, en los cálculos aquí realizados.



PRESUPUESTO GLOBAL FUNDECYT-PCTEX + CHAE

Total Ingresos: 47.685.093 euros.

Total Gastos: 47.473.386 euros.

Saldo : 211.707 euros.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.7. Godofredo Ortega Muñoz



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	113.588	113.246	113.246
a) Cuotas de usuarios y afiliados	1.142	800	800
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios	1.142	800	800
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	112.446	112.446	112.446
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-777		
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-777		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-4.542	1.000	1.000
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-46.131	-47.500	-49.000
a) Sueldos y salarios	-34.917	-35.900	-37.100
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-11.214	-11.600	-11.900
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-76.076	-66.600	-65.100
a) Servicios exteriores	-76.076	-66.600	-65.100
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-487	-146	-146
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-14.425		
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-14.425		
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-14.425		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-14.425		
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	-14.425		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-14.425		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-112.933	-112.592	-112.592
a) Amortización del inmovilizado (+)	-487	-146	-146
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-112.446	-112.446	-112.446
d.1) Para la actividad propia	-112.446	-112.446	-112.446
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	45.606	46.892	47.892
a) Existencias (+ /-)	48.448	49.448	50.448
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	1.459	1.450	1.450
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-4.301	-4.006	-4.006
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-81.752	-65.700	-64.700
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	-81.752	-65.700	-64.700
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	69.185	59.835	59.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	59.835	59.000	58.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.922.969	1.922.518	1.922.518
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	901.518	901.518	901.518
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	901.518	901.518	901.518
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	1.021.451	1.021.000	1.021.000
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.021.451	1.021.000	1.021.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	109.742	109.898	109.898
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	48.448	49.448	50.448



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad	48.448	49.448	50.448
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.459	1.450	1.450
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	510	500	500
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente	949	950	950
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	59.835	59.000	58.000
1. Tesorería	59.835	59.000	58.000
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	2.032.711	2.032.416	2.032.416



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	2.028.410	2.028.410	2.028.410
A-1) FONDOS PROPIOS	105.992	105.992	105.992
I. Dotación fundacional/ Fondo social	43.500	43.500	43.500
1. Dotación fundacional/ Fondo social	43.500	43.500	43.500
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	114.488	114.488	114.488
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	114.488	114.488	114.488
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-37.571	-51.996	-51.996
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-37.571	-51.996	-51.996
IV. Excedente del ejercicio	-14.425		
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.922.418	1.922.418	1.922.418
I. Para la actividad propia	1.922.418	1.922.418	1.922.418
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	4.301	4.006	4.006
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Godofredo Ortega Muñoz			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	4.301	4.006	4.006
1. Proveedores	85		
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios			
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente	4.216	4.006	4.006
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	2.032.711	2.032.416	2.032.416



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Godofredo Ortega Muñoz					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados		1		1	37.100	11.900	49.000
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO		1		1	37.100	11.900	49.000
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL		1		1	37.100	11.900	49.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024		S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
<u>MEMORIA ECONÓMICA</u>		
<u>LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2024</u>		
PRESUPUESTO DE GASTOS 2024		128.013'19.-€
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024		113.588'21.-€
RESULTADO PRESUPUESTARIO 2024		-14.424'98.-€
A.- EPÍGRAFES CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024		
**DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE GASTOS (cifradas en euros)		
A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA		76.853'39.-€
A.2 GASTOS DE PERSONAL		46.130'92.-€
A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS		5.028'88.-€
Total gastos		128.013'19.-€
**BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO		
A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA		
El conjunto de esta partida se estima en 76.853'39.- €. Su desglose está compuesto por las partidas siguientes:		
622 Mantenimiento informático		
623 Servicios de profesionales independientes		
626 Servicios bancarios y similares		
629 Otros servicios		
A continuación, comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman este epígrafe de “gastos por actividad propia”:		
1.-Mantenimiento informático.		
Como es habitual, por necesario, en este epígrafe se consideró, principalmente, el pago de los dominios que la Fundación necesita para alojar la página web de la Fundación, y los restantes productos divulgativos de la misma (Revista digital, blog...). También los servicios del técnico encargado del mantenimiento de los equipos, programación y asistencia técnica informática. No habiendo podido licitar el contrato aun a día de hoy, se mantiene el importe que se venía pagando a finales del ejercicio anterior, ya que se continuará subiendo periódicamente contenidos a los blogs de la web de la Fundación y revista digital.		

2.- Servicios Profesionales Independientes.

“Servicios Profesionales Independientes” incluye los importes que se satisfacen a los profesionales externos por los servicios que prestan a la Fundación. En 2024, al igual que en los ejercicios anteriores, se contempló: la factura mensual que se abona a la Gestoría laboral encargada de elaborar la nómina, así como de la presentación de los modelos fiscales correspondientes al apartado laboral. También se dedicó una partida a la contratación de los servicios de una empresa externa de asesoría fiscal y contable. Se consideran, además, los importes relativos a la Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud de la Fundación.

Asimismo, están recogidas las partidas destinadas a la dirección y al diseño y maquetación de libros, Revista Cultural, generación de contenidos para la web de la Fundación: Revistas digitales que promueve, boletín informativo de las actividades de la Fundación y el blog que mantiene relativo al Arte y la Naturaleza. Todo ello incluido en el plan de comunicación e imagen digital, que ha posibilitado visibilizar las actividades, la obra de Ortega Muñoz, y, en general, mantener conectada la Fundación con los destinatarios de sus objetivos

Siendo gastos habituales de la Fundación, en este epígrafe la única novedad reseñable consiste en el pago del comisariado de la exposición de Ortega Muñoz y Chillida en el Museo de Bellas Artes de Bilbao, y la elaboración del texto para el catálogo de la exposición.

3.- Servicios bancarios y similares.

Al igual que el año anterior, este ejercicio no se abonaron gastos en concepto de mantenimiento y comisiones por transferencia, puesto que se negociaron condiciones especiales con la única entidad bancaria con la que mantiene cuenta abierta la fundación. Solamente se abonaron comisiones por emisión de certificados de cara a las auditorías a las que la fundación se somete anualmente.

5.- Otros servicios.

Incluye los gastos necesarios para el desarrollo de las Actividades de la Fundación, incluidos en su Plan de Actuación en el que se consiguió llevar a cabo todas las actuaciones previstas. Los mayores gastos corresponden, principalmente, a las imprentas encargadas de materializar los libros publicados. Asimismo, incluye los gastos corrientes de la Fundación.

Hay que hacer hincapié en que, desde la perspectiva del IMPUESTO DEL VALOR AÑADIDO, las actividades que desarrolla la Fundación Ortega Muñoz son, en general, de naturaleza “exenta” quedando una parte muy residual, la concerniente a la elaboración de libros que se destinen a comercialización, como “no exentas”. Es por ello que las cuotas de IVA soportado procedentes de los gastos de la Fundación resultan generalmente no deducibles de la liquidación del impuesto sobre el valor añadido, según la propia naturaleza de la actividad que los genera. Estos importes no deducibles deberán ser imputados directamente a gasto del ejercicio.

Dentro de la labor de difusión de la Fundación, está recogida una partida para hacer frente a los envíos, postales o por mensajería, de publicaciones de la misma que se hacen llegar a diversos colectivos interesados. Asimismo, el envío y recogida de documentación en general, forman parte de esta suma.

Una partida independiente dentro de Otros Servicios incluye el gasto dedicado a Telefonía, que es fija dado que la Fundación se acogió al acuerdo marco AM03-2020.

También los gastos ocasionados por la celebración de las dos reuniones anuales preceptivas del Patronato de la Fundación están contemplados dentro de este epígrafe.

A.2 GASTOS DE PERSONAL.

640 Sueldos y Salarios

642 Seguridad Social a cargo de la empresa

El total de gasto ocasionado para atender las retribuciones del personal en plantilla se elevó a 34.917'42.-€ en concepto de Sueldos y Salarios y 11.213'50 correspondiente a Seguridad Social a cargo de la Fundación. Dicha cifra sufrió una variación al alza, respecto al ejercicio anterior, ajustada al acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de 16 de julio de 2024, que estipuló efectuar el incremento retributivo global para el ejercicio 2024 del 2%, sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023. Anteriormente, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de 19 de marzo de 2024, se había acordado efectuar el incremento adicional del 0'5% adicional a la subida de 2023, con efectos retroactivos, sobre el salario vigente a 31 de diciembre de 2022.

A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS

680/681 Amortización Inmovilizado material/inmaterial

610 Variación de existencias de libros

1. Amortizaciones.

En este apartado, durante el ejercicio 2024 fue disminuyendo la dotación de la amortización, puesto que no hubo ninguna adquisición de inmovilizado y sí algún elemento totalmente amortizado.

2. Reversiones y deterioros.

Se produce una variación de las existencias de la fundación, que se corresponde con la entrega y venta de libros de la Fundación, a través de la distribuidora contratada para su venta. Se contabilizaron en la cuenta 610 Variación existencias de libros.

B.- EPÍGRAFE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2024

****DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS (cifradas en euros)**

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

B.1.1 INGRESOS POR VENTAS DE LIBROS	1.142'21.-€
B.1.2 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS INCORPORADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO, PROCEDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	112.446,00.-€
Total Ingresos	113.588'21.-€

****BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS**

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida de ingresos fue de 113.588'21.- €.

Su desglose es:

720 Venta de libros y catálogos de Exposiciones.

740 Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia, imputada a resultados del ejercicio.

1. Ventas de libros y catálogos de exposiciones.

Esta partida recoge la cantidad correspondiente a la venta de los libros y catálogos de exposiciones que edita la Fundación, con finalidad únicamente de difusión de la misma, dentro de sus objetivos. La cantidad es ligeramente inferior al ejercicio anterior.

2. Subvención de la Comunidad Autónoma.

El importe recibido por Resolución del Secretario General de Cultura, Turismo y Deportes, en concepto de Transferencia Global, de fecha 4 de marzo, ascendió en 2024 a 112.446'00.-€, superior en un 2'5% a la del ejercicio anterior.

CONCLUSION

En 2024 el presupuesto ejecutado excedió el previsto en el Plan de Actuación, como estaba previsto, arrojando una cantidad de -14.424'98.-€ de diferencia entre gastos e ingresos, dado que los resultados de varios ejercicios anteriores habían traspasado a reservas un importante excedente, debido a la imposibilidad de realizar todas las actividades durante la pandemia y el ejercicio posterior. El excedente negativo de 2024 se mantiene en la cuenta 121 según se detalla en el punto 3 de la memoria de la Cuenta Anual.

AVANCE DEL EJERCICIO 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	113.246'00.-€
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025	113.246'00.-€
RESULTADO PRESUPUESTARIO 2025	0'00.-€

A.- EPÍGRAFE CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2025****DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE GASTOS (cifradas en euros)**

A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	66.600'00.-€
A.2 GASTOS DE PERSONAL	47.500'00.-€
A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS	-854'00.-€
Total gastos	113.246'00.-€

****BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO PARA 2025****A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA**

El conjunto de esta partida se estima en 66.600,00.- €, cantidad calculada en base a lo previsto en el Plan de Actuación de 2025 y lo dispuesto hasta el momento y previsto hasta final del ejercicio. Se considera menor respecto al ejercicio anterior dado que no hay prevista ninguna exposición, por el contrario de 2024. Su desglose estará compuesto por las partidas siguientes:

- 622 Mantenimiento informático
- 623 Servicios de profesionales independientes
- 626 Servicios bancarios y similares
- 629 Otros servicios

A continuación, se procede a detallar aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman este epígrafe de "gastos por actividad propia":

1.-Mantenimiento informático.

En este epígrafe se considera principalmente el pago de los dominios que la Fundación necesita para alojar la página web de la Fundación, y los restantes productos divulgativos de la misma (Revista digital, blog...), así como el mantenimiento que se precisa en cuanto a reparaciones, seguridad y programación de los equipos informáticos. Se prevé un incremento para tratar de comprar una base de datos que será el motor del nuevo Catálogo Razonado de la obra de Ortega Muñoz, que está previsto implantar entre 2025 y 2026, y que tendrá, probablemente, algún coste fijo asociado al mantenimiento.

2.- Servicios Profesionales Independientes.

En 2025, al igual que en los ejercicios precedentes, este epígrafe incluirá los importes que se hayan satisfecho a los profesionales externos por los servicios que hayan prestado a la Fundación. Se están considerando: la factura mensual que se abona a la Gestoría laboral encargada de elaborar la nómina, así como de la presentación de los modelos oficiales de liquidación de impuestos correspondientes al apartado laboral. Igualmente, se incluye una partida facturada por una asesoría fiscal que se encarga de la elaboración de las Cuentas anuales y de la preparación y presentación de los modelos fiscales. También se consideran los importes relativos a la Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud de la Fundación.

Asimismo, están recogidas las partidas destinadas al diseño y maquetación de libros, Revista SUROESTE, web de la Fundación y Revistas digitales que promueve, y el blog que mantiene relativo al Arte y la Naturaleza. Este año se mantendrá mismo presupuesto que el ejercicio anterior puesto que es una actividad muy estabilizada.

3.- Servicios bancarios y similares.

Esta partida será este ejercicio de muy escaso montante, dado que se han negociado nuevas condiciones con la entidad con la que se viene trabajando desde el inicio de la Fundación.

4.- Otros servicios.

Principalmente se retribuirán colaboraciones en publicaciones, presentación de libros, resarcimiento de gastos a colaboradores en proyectos, imprentas, diseño de libros etc. Esta es la naturaleza de la que se componen las partidas de gastos mayoritarias de la Fundación, para el cumplimiento de sus fines fundacionales en 2025.

Dentro de la labor de difusión de la Fundación, se utilizan los servicios de mensajería para hacer llegar las publicaciones de la Fundación a la distribuidora de las mismas, a bibliotecas, y otros usuarios, dichas publicaciones.

Es de reseñar, como en ejercicios anteriores, que el IVA de las facturas de toda índole abonadas por la Fundación, a excepción de las que intervienen en la producción de los libros que se destinan a la venta, incrementa el gasto de la Fundación al ser NO DEDUCIBLE.

A.2 GASTOS DE PERSONAL.

640 Sueldos y Salarios

642 Seguridad Social a cargo de la empresa

La variación prevista en el total de gasto considerado para atender, durante 2025, las retribuciones del personal en plantilla respecto a 2024 se ha estimado en un 2% en función de lo previsto, y teniendo en cuenta que la empleada de la Fundación contará con un nuevo trienio a retribuir en el apartado de complemento de antigüedad.

A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS

680/681 Amortización Inmovilizado material/inmaterial

610 Variación de existencias de libros

1. Amortizaciones.

No se realizarán probablemente inversiones de importancia en el capítulo de Inmovilizado durante 2025, ya sea de naturaleza Material o Inmaterial. Más bien está previsto que finalice la dotación de algún elemento patrimonial.

2. Reversiones y deterioros.

Pérdidas por previsión de posibles deterioros o pérdidas de inmovilizado material se considerarían únicamente los libros almacenados que pudieran deteriorarse o entregarse sin contraprestación, pero que se verán compensadas con nuevas entradas de material, por lo que probablemente será poco significativa la variación en este ejercicio. Se ha estimado una partida de 1.000.-€ por la entrada de un nuevo libro que se ha publicado este año.

B.- EPÍGRAFE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2025

**DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS (cifradas en euros)

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

B.1.1 INGRESOS POR VENTAS DE LIBROS	800'00.-€

B.1.2 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS INCORPORADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO, PROCEDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	112.446,00.-€

Total Ingresos	113.246'00.-€

**BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida de ingresos se estima en 113.246'00.- €.

Su desglose es:

720 Venta de libros y catálogos de exposiciones.

740 Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia, imputada a resultados del ejercicio.

1. Ventas de libros y catálogos.

Se considera un importe en la media de las transacciones de venta de libros y catálogos editados por la Fundación que se realizan, generalmente, a través de una comercializadora. El resto de libros o catálogos de exposiciones se donan o se utilizan como regalos protocolarios.

2. Subvención de la Comunidad Autónoma.

A día de hoy ya se ha recibido en su totalidad la Transferencia Global de la Junta de Extremadura, concedida por resolución de fecha 27 de febrero de 2025 del Secretario General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, que ascendió a 112.446,00.-€.

CONCLUSION

Se procurará aplicar todo el presupuesto de 2025 a las actividades contempladas en el Plan de Actuación, para ya mantener el equilibrio presupuestario, como era habitual en los ejercicios anteriores a 2020.

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026

PRESUPUESTO DE GASTOS 2026	113.246'00.-€
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026	113.246'00.-€
RESULTADO PRESUPUESTARIO 2026	0'00.-€

A.- EPÍGRAFES CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2026****DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE GASTOS (cifradas en euros)**

A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	65.100'00.-€
A.2 GASTOS DE PERSONAL	49.000'00.-€
A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS	- 854'00.-€
Total gastos	113.246'00.-€

****BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO PARA 2026****A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA**

El conjunto de este epígrafe se estima en 65.100'00.- €. Su desglose está compuesto por las partidas siguientes:

- 622 Mantenimiento informático
- 623 Servicios de profesionales independientes
- 626 Servicios bancarios y similares
- 629 Otros servicios

A continuación, comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman este epígrafe de “gastos por actividad propia”:

1.-Mantenimiento informático.

En este epígrafe se considera principalmente el pago de los dominios que la Fundación necesita para alojar su página web, así como los restantes productos divulgativos de la misma (Revista digital, blog...) y el mantenimiento que se precisa en cuanto asistencia al personal administrativo de la fundación, ajustes en los diferentes softwares, inclusión de contenidos en la web y las reparaciones de los equipos informáticos.

2.- Servicios Profesionales Independientes.

Este epígrafe de “Servicios Profesionales Independientes” incluye los importes que se satisfarán a los profesionales externos por los servicios que prestan a la Fundación. Para el ejercicio 2026, además de los de comisariado y honorarios de artistas y escritores, que son los fundamentales para el desarrollo de las actividades fundacionales, se prevé estén contemplados los gastos de Gestoría laboral encargada de elaborar la nómina, así como de la presentación de los modelos tributarios correspondientes al apartado laboral. Igualmente, se incluye una partida para asesoría fiscal que se encargará de la elaboración de las Cuentas anuales y de la preparación y presentación de los modelos fiscales. También se consideran los importes relativos a la Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud de la Fundación. Se aumentará ligeramente para tratar de contratar una asesoría en materia de contratos, de forma puntual.

Asimismo, están recogidas las partidas destinadas al diseño y maquetación de libros, Revista Cultural, web de la Fundación y Revistas digitales que promueve y el blog que mantiene relativo al Arte y la Naturaleza. También el plan de comunicación e imagen de la Fundación, que comprende el boletín informativo y las redes sociales de la Fundación.

4.- Servicios bancarios y similares.

Se ha considerado una partida similar a la de ejercicios anteriores. No se prevé ningún cambio en este tipo de gastos.

5.- Otros servicios.

Digitalización y producción de fotografías, imprenta y reprografía, diseñadores de catálogos y otros colaboradores en publicaciones, derechos de autor, preparación sala de exposiciones, transporte de obras de arte, manipulación, embalajes, restauración de obras, enmarcado de las mismas, contratos de seguridad y vigilancia de exposiciones, inauguraciones y presentación de libros, resarcimiento de gastos a artistas o colaboradores en proyectos, etc. Grabaciones para documentar las actividades de la Fundación, así como asistencia técnica audiovisual en caso de realizarse actividades con emisión virtual, o reuniones que necesiten algún soporte de este tipo. Esta es la naturaleza de la que se componen las partidas de gastos mayoritarias de la Fundación, para el cumplimiento de sus fines fundacionales.

Dentro de la labor de difusión de la Fundación, está recogida una partida para hacer frente a los envíos de publicaciones de la misma, que se hacen llegar a diversos colectivos interesados. Asimismo, el envío y recogida de obras para las exposiciones, y la documentación en general, forman parte de esta suma.

Es de esperar que el gasto en telefonía, que se mantiene estable desde 2021, pueda aumentar ligeramente dado que la fundación tiene previsto adherirse al nuevo acuerdo marco de la Junta de Extremadura, que deberá volver a adjudicarse en 2026, ya que ha tenido que prorrogarse, por lo que es previsto que se revise y suba ligeramente.

Para 2026 es probable que se organice una gran exposición fuera de Badajoz, por lo que casi todas las partidas podrían aumentar sobre lo previsto.

6.- Reembolso de gastos al Órgano de Gobierno.

Se recogerán las cantidades que se abonen en concepto de traslado, alojamiento o manutención, bien a las entidades emisoras directamente, o bien resarcidas a los miembros del Patronato de la Fundación con motivo de su asistencia a las reuniones del mismo que, en condiciones normales, suelen ser dos anuales. Para economizar en este epígrafe, se procura coordinar los viajes de los asistentes y reducir al mínimo tiempo posible su estancia. En cuanto a las cantidades que se abonan, se trata de ajustar a los límites de gasto en cuanto a dietas, kilometrajes u hospedaje que se establecen para los funcionarios de la Junta de Extremadura, como regla general, para mantener esta partida dentro de un criterio de austeridad y transparencia.

Para todos los gastos anteriormente descritos, es preciso considerar como en ejercicios anteriores, que el IVA correspondiente a los gastos de la Fundación, a excepción de las que intervienen en la producción de los libros que se destinan a la venta, incrementa el gasto de la Fundación al ser NO DEDUCIBLE.

A.2 GASTOS DE PERSONAL.

640 Sueldos y Salarios

642 Seguridad Social a cargo de la empresa

El total de gasto previsto para atender durante 2026 las retribuciones del personal en plantilla se cifra en 49.000.- euros. Se considera únicamente una variación respecto al año 2025 de un 2% para hacer frente a una posible subida ración del 2%, así como el aumento del complemento de antigüedad de la trabajadora actual de la Fundación, no estando prevista ninguna nueva contratación para 2026.

A.3 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS

680/681 Amortización Inmovilizado material/inmaterial

610 Variación de existencias de libros

1. Amortizaciones.

No se prevé realizar nuevas inversiones de importancia en el capítulo de Inmovilizado, ya sea de naturaleza Material o Inmaterial. Por lo tanto, y puesto que no está previsto que se amortice totalmente ningún bien, se contempla la misma cantidad que para el ejercicio 2025.

2. Reversiones y deterioros.

Pérdidas por previsión de posibles deterioros o pérdidas de inmovilizado material se considerarían únicamente los libros almacenados que pudieran deteriorarse o entregarse sin contraprestación. Esa cantidad quedará probablemente compensada con la publicación de nuevos ejemplares de las colecciones de la Fundación. Se prevé una variación de 1.000.-€ en libros y de 146.-€ en amortizaciones..

B.- EPÍGRAFE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2026

**DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS (cifradas en euros)

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

B.1.1 INGRESOS POR VENTAS DE LIBROS	800'00.-€
B.1.2 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS INCORPORADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO, PROCEDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	112.446'00.-€
Total Ingresos	113.246'00.-€

**BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS PARA 2026

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida de ingresos se estima en 113.246'00.- €.

Su desglose es:

720 Venta de libros y catálogos de Exposiciones.

740 Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia, imputada a resultados del ejercicio.

1. Ventas de catálogos.

Se considera una cantidad igual al ejercicio anterior, 800.-€

2. Subvención de la Comunidad Autónoma.

La estimación de ingresos del año 2026 se ha hecho teniendo en cuenta el importe de la transferencia global recibida en 2025, sobre la que no se prevé variación. En caso de que se produjera un aumento de la dotación, se ajustaría en la proporción aprobada.

CONCLUSION

En 2026 se procurará, como es habitual en la política de aplicación de fondos de la Fundación, alcanzar el equilibrio presupuestario que se deriva de aplicar la Subvención a los proyectos recogidos en el Plan de Actuación que aprobará en su momento el Patronato con las mínimas desviaciones posibles.

Badajoz, julio de 2025

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.8. Helga de Alvear



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Helga de Alvear			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.728.564	3.484.316	3.245.135
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	1.728.564	1.856.316	1.858.316
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación		1.628.000	1.386.820
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	22.821	40.000	40.000
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS		-1.000	-3.000
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-1.000	-3.000
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	-4.612	-28.000	-28.000
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	2.221		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.221		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-527.463	-644.820	-820.052
a) Sueldos y salarios	-405.577	-495.831	-630.620
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-121.654	-148.749	-189.186
d) Otras cargas sociales	-232	-240	-246
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-1.359.865	-2.851.488	-2.435.016
a) Servicios exteriores	-1.346.420	-2.836.488	-2.419.566
b) Tributos	-13.445	-15.000	-15.450
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-318.080	-397.491	-499.591
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Helga de Alvear			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-456.414	-398.483	-500.523
16 INGRESOS FINANCIEROS	8.378	5.000	5.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	8.378	5.000	5.000
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros	8.378	5.000	5.000
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.583	-2.000	-2.060
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-1.583	-2.000	-2.060
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	6.795	3.000	2.940
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-449.619	-395.483	-497.583
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-449.619	-395.483	-497.583
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-449.619	-395.483	-497.583
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.728.564	3.484.316	3.245.135
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)	1.728.564	3.484.316	3.245.135
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-1.728.564	-3.484.316	-3.245.135



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Helga de Alvear			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)	-1.728.564	-3.484.316	-3.245.135
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES	26.216.063		
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	25.766.444	-395.483	-497.583



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Helga de Alvear			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Helga de Alvear			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Helga de Alvear			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	125.431.722	125.244.521	125.473.680
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	3.080		
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible	3.080		
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	125.427.820	125.243.699	125.472.858
1. Terrenos y construcciones	17.239.608	17.127.658	16.805.417
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	108.188.212	108.116.041	108.667.441
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	822	822	822
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	1.349.335	1.491.179	427.184
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	151.031	182.031	218.031



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Helga de Alvear			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad	151.031	182.031	218.031
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	167	172	177
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios	167	172	177
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	500		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	500		
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	8.714	8.976	8.976
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.188.923	1.300.000	200.000
1. Tesorería			
2. Otros activos líquidos equivalentes	1.188.923	1.300.000	200.000
TOTAL ACTIVO (A+ B)	126.781.057	126.735.700	125.900.864



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Helga de Alvear			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	126.565.351	126.169.868	125.672.285
A-1) FONDOS PROPIOS	62.868.508	62.473.025	61.975.442
I. Dotación fundacional/ Fondo social	62.882.603	62.882.603	62.882.603
1. Dotación fundacional/ Fondo social	62.882.603	62.882.603	62.882.603
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	873.754	873.754	873.754
1. Reservas estatutarias	873.754	873.754	873.754
2. Otras reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-438.230	-887.849	-1.283.332
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-438.230	-887.849	-1.283.332
IV. Excedente del ejercicio	-449.619	-395.483	-497.583
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	63.696.843	63.696.843	63.696.843
I. Para la actividad propia	63.696.843	63.696.843	63.696.843
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	215.706	565.832	228.579
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	22.375	1.099	1.132



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Helga de Alvear			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	1.067	1.099	1.132
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	21.308		
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	21.308		
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	165.331	564.733	227.447
1. Proveedores	20.849	21.474	22.118
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	144.482	543.259	205.329
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	28.000		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	126.781.057	126.735.700	125.900.864



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Helga de Alvear					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos		1		1	76.232	22.870	99.102
Técnicos superiores y asimilados	5	5		10	441.125	132.337	573.462
Técnicos medios y asimilados		2		2	60.242	18.073	78.315
Administrativos, oficiales y asimilados	1			1	31.397	9.419	40.816
Auxiliares y asimilados	1			1	21.624	6.487	28.111
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	7	8		15	630.620	189.186	819.806
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					246		246
TOTAL PERSONAL	7	8		15	630.866	189.186	820.052

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
Datos de la entidad:		
FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR C/ Pizarro nº 8 10003 Cáceres CIF: G06493217 Inscrita en el Registro General de Fundaciones de Extremadura con el número 67N		
La Fundación Helga de Alvear es una organización sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se encuentra afecto de modo duradero a la realización de fines de interés general. Constituida al amparo del artículo 4.1 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, mediante escritura pública de 29 de noviembre del año 2006, se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, habiéndole sido otorgado el número 67N. Se encuentra acogida al régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. De conformidad con el artículo 7 de sus Estatutos, los fines de interés general de la Fundación son: a. La investigación, promoción, fomento y difusión de las artes visuales y de cualesquiera otras que en cada momento tengan relación con ellas, así como del coleccionismo del arte más significativo que se produzca en cualquier territorio durante el tiempo de actividad de la Fundación. b. La creación, conservación, mantenimiento, gestión y desarrollo del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, dedicado a los fines señalados en el apartado anterior como centro de actividad de la Fundación. c. El mantenimiento, conservación, promoción, ampliación y difusión de los fondos artísticos que sean propiedad o se encuentren en posesión de la Fundación, de conformidad, en este último supuesto con lo que, en su caso, se haya acordado con el propietario de esos fondos. d. La realización de actividades, relacionadas con los fines señalados en los apartados anteriores, a través de programas de voluntariado. En particular, la Fundación Helga de Alvear tiene como objetivo promover el conocimiento, el acceso y la formación del público en relación con el arte contemporáneo en sus diversas manifestaciones a través de la exposición, la conservación, la investigación y la divulgación del patrimonio artístico que custodia. Su actividad se desarrolla íntegramente a través del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, cuyas actuaciones se orientan a una doble finalidad: por un lado, convertirse en un centro de referencia en el panorama nacional e internacional de la creación visual contemporánea y, por otro, hacerlo con la plena participación de la sociedad, a través de un estrecho diálogo entre el Museo, sus actividades y la comunidad que impulse la contemplación, la crítica, la educación y la actividad creativa. La Fundación somete a auditoría sus Cuentas Anuales, fortaleciendo y generando un aval para la transparencia. Una vez auditadas y aprobadas por su Patronato, las Cuentas Anuales son depositadas y registradas en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y enviadas a la Intervención General de la Junta de Extremadura. Asimismo, la Fundación da difusión a sus Cuentas Anuales en el siguiente enlace de la página web de la Fundación: http://fundacionhelgadealvear.es/politica-de-transparencia/ Esta información está disponible también desde el Portal de la Junta de Extremadura de Transparencia y Participación Ciudadana, Transparencia en el gasto público, Cuentas abiertas, Fundaciones públicas http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/cuentas-abiertas-fp		
Presupuestos 2024:		
Ingresos 2024 para financiar los gastos de funcionamiento y actividades del Museo:		
1.a) Ingresos traspasados al resultado del ejercicio:		

Fecha	Procedencia	Importe
13/03/2024	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2024)	282.053,75
08/04/2024	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2024)	282.053,75
11/07/2024	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2024)	282.053,75
08/10/2024	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2024)	282.053,75
31/12/2024	Junta de Extremadura (derecho de uso Casa Grande traspaso a resultados importe de amortización del derecho)	6.784,55
31/12/2024	Dña. Helga de Alvear (traspaso a resultados del importe de la amortización del edificio donado en 2024 sito en C/ Pizarro, 6 de Cáceres)	4.122,78
09/05/2024	Ayuntamiento de Cáceres (aportación funcionamiento 2024)	200.600,62
18/03/2024	Diputación de Cáceres (aportación funcionamiento 2024)	332.036,00
27/12/2024	Aportación Ministerio de Cultura y Deportes	50.000,00
25/01/2024 y 09/12/2024	Aportación Embajada de Portugal	3.500,00
Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024	Donaciones al Museo Helga de Alvear realizadas desde el datafono de la web: son aportaciones de distinta cuantía (se recibieron desde 5€ hasta 50€), la opción de realizar estas donaciones desde la página web en el momento de realizar la reserva de entradas se incorporó en junio de 2023.	2.650,00
Desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024	Donaciones al Museo Helga de Alvear realizadas en efectivo en la urna de donativos	655,24
Total		1.728.564,19

1.b) Ingresos Reales de la actividad mercantil. No existen.

1.c) Otros ingresos Reales.

- Por las actividades del Museo Helga de Alvear: 22.820,60€.

Actividad	Importe Ingresos
Ventas de catálogos	8.311,15
Visitas Guiadas al Museo	5.735,00
Talleres Infantiles	1.826,50
Alquiler de espacios	6.918,19
Otros ingresos (pago del coste de la mensajería por el envío de la venta de libros)	29,76
Total	22.820,60

- La Fundación ha obtenido ingresos financieros por importe total de: 8.378,09 €.

Ingresos Financieros	2024
Cuenta Corriente Unicaja	760,15
Cuenta Corriente La Caixa	0,57
Cuenta Corriente Banco Sabadell	7.617,37
Total Ingresos financieros	8.378,09

- Ingresos Excepcionales: 2.270,68 € que se desglosan en:

Ingresos Excepcionales	Importe
Ing. Excepcionales convocatoria proceso de selección puestos marzo/2024	1.166,87
Ing. Excepcionales convocatoria proceso de selección puestos octubre y noviembre/2024	1.063,92
Otros ingresos excepcionales	39,89
Total Ingresos Excepcionales	2.270,68

Gastos 2024:

2.a) Ayudas monetarias y otros (apartado 2 de Pérdidas y Ganancias).

2. Ayudas monetarias y otros	2024
654 Reembolso de gastos al órgano de gobierno	0,00
TOTAL	0,00

2.b) Aprovisionamientos (apartado 6 de Pérdidas y Ganancias).

6. Aprovisionamientos / Subcuenta	2024
600 Compras de bienes destinados a la actividad	2.250,00
606 Descuentos sobre compras por pronto pago	-14,00
608 Devoluciones de Compras y operaciones	0,00
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	2.376,09
TOTAL	4.612,09

2.c) Gastos de personal (apartado 8 de Pérdidas y Ganancias).

8. Gastos de personal / Subcuenta	2024
640 Sueldos y Salarios	405.577,06
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	121.653,94

649 Otros gastos sociales	232,01
7950 Exceso de provisión por retribuciones al personal	0,00
TOTAL	527.463,01

Personal contratado durante 2024	Dedica ción horaria semanal 2024	Dedica ción horaria semanal 2023
1 Directora	35	35
1 Coordinadora de Actuaciones	40	40
1 Técnico Superior Conservador	40	40
1 Técnica Superior Contabilidad y Finanzas	40	40
1 Oficial de Mantenimiento	40	40
1 Técnica Superior de Administración y RRHH	35	37,50
1 Técnico Superior de Educación y Acción Cultural	35	37,50
1 Técnica Superior de Comunicación y Marketing	35	37,50
1 Técnica Superior de Comisariado y Exposiciones (1.9. 2024)	35	0,00
1 Técnica Medio de Asistencia a la Dirección (1.9. 2024)	35	0,00
1 Técnica Medio de Educación y Acción Cultural (1.9. 2024)	35	0,00

2.d) Otros gastos de explotación (apartado 9 de Pérdidas y Ganancias).

9. Otros gastos de explotación / Subcuenta	2024
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	0,00
621 Arrendamientos y cánones	22.340,16
622 Reparaciones y conservación	33.563,77
623 Servicios de profesionales independientes	12.133,02
624 Transportes	40.458,09
625 Primas de seguros	19.228,77
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.140,68
628 Suministros	125.927,54
629 Otros servicios	1.083.627,04
631 Otros Tributos	13.445,19
655 Pérdidas créditos comerciales incobrables	0,00
659 Otras pérdidas en gestión corriente	1,02

678 Gastos Excepcionales	49,76
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0,00
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0,00
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0,00
795 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0,00
TOTAL	1.359.915,04

2. e) Amortización del Inmovilizado (apartado 10 de Pérdidas y Ganancias).

10. Amortización del Inmovilizado	2024
680. Amortización del inmovilizado intangible (Nota 5)	10.743,90
681. Amortización del inmovilizado material (Nota 7)	307.335,83
TOTAL	318.079,73

2.f) Gastos financieros (apartado 15 de Pérdidas y Ganancias).

15. Gastos financieros	2024
669. Otros gastos financieros	1.582,73
TOTAL	1.582,73

3. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida “Otros resultados”. No existen.

El resultado contable del ejercicio 2024 es de -449.619,04 euros.

El montante de gastos de 2024 fue de: 2.211.652,60 euros y los ingresos totales para financiar los mismos han sido: 1.762.033,56 euros. Se produce un resultado negativo del ejercicio 2024 que ascendió a: -449.619,04 euros. De los gastos indicados, 318.079,73 euros proceden de la amortización del inmovilizado, por tanto, si descontamos del montante de gastos totales las amortizaciones anuales (2.211.652,60 – 318.079,73) tendremos una partida de gastos igual a: 1.893.572,87 euros. Esta última cifra superó a los ingresos del ejercicio, que implica que para sufragar los gastos se ha utilizado parte (131.539,31 euros) del remanente de tesorería de ejercicios anteriores.

Contrariamente a la existencia de un Resultado Negativo del Ejercicio que por sí solo disminuiría el Patrimonio Neto de la Fundación, resulta relevante señalar que el Patrimonio Neto de la Fundación Helga de Alvear ha experimentado un notable incremento de más de su cuarta parte con respecto al año anterior concretamente se produce una variación positiva del 25,56% (incremento por importe de: 25.766.443,90 euros) procedentes de la incorporación al Patrimonio de los saldos de las donaciones realizadas en 2024 por Dña. Helga de Alvear:

- Donación de 424 Obras de Arte.
- Donación del Edificio sito en Calle Pizarro, nº 6 de Cáceres.

Este resultado negativo se compensará se compensará con los resultados positivos de ejercicios futuros.

El excedente neto negativo (desahorro) del ejercicio 2024, que asciende a -449.619,04 euros, se destinará íntegramente a la cuenta “Resultados negativos de ejercicios anteriores” con indicación del año al que pertenece este resultado.

Presupuestos 2025

Para la elaboración del Avance presupuestario del año 2025 se realiza una estimación de la liquidación presupuestaria a fecha de 31/12/2025.

Los INGRESOS PRESUPUESTADOS para 2025 según previsión alcanzarán un montante total de: 3.529.315,62 €.

Las partidas que conforman estos ingresos presupuestados para cubrir los gastos de funcionamiento, mantenimiento y actividades del Museo por se desglosan en:

1. Aportaciones monetarias de los Patronos institucionales: 2.749.815,62 €

1.a. Aportación nominativa = 1.728.815,62 €

Patrono Institucional	Importe	%
Junta de Extremadura	1.128.215,00	65,26 %
Diputación de Cáceres	400.000,00	23,14 %
Ayuntamiento de Cáceres	200.600,62	11,60 %
Total	1.728.815,62	100 %

1.b. Aportación extraordinaria = 1.021.000,00 €

Patrono Institucional	Importe	%
Junta de Extremadura	673.860,00	66 %
Diputación de Cáceres	214.410,00	21 %
Ayuntamiento de Cáceres	132.730,00	13 %
Total	1.021.000,00	100 %

2. Aportación Ministerio de Cultura y Deporte: 50.000,00 €.

3. Ingresos por venta de catálogos: 10.000,00 €.

4. Ingresos por visitas guiadas: 15.000 €.

5. Ingresos por alquiler de espacios: 10.000,00 €.

6. Ingresos por campamentos vacacionales: 5.000,00 €

7. Donaciones privadas: 1.500,00€.

8. Ingresos Financieros: 5.000,00€.

9. Programa de membresía: 20.000,00 €

10. Aportación Pro-helvetia: 25.000,00 €

11. Aportación Embajada de Suiza: 3.000,00€

12. Convenios de Colaboración: Fundación 'la Caixa': 28.000,00 €

Total: 2.922.315,62 €

A) Remante de ejercicios anteriores a emplear: 607.000,00 €

Total: 3.529.315,62 €

El avance de liquidación de GASTOS PRESUPUESTADOS (sin incluir la amortización anual) del año 2025 asciende a: 2.798.557,87. Y una Retención de crédito de 728.750 € a emplear en 2026. Total: 3.527.307,87

La previsión del resultado para el ejercicio 2025 (sin incluir la partida de amortización del inmovilizado: 397.491,00€) asciende a: 2.007,75€.

Presupuestos 2026

En relación al borrador de los Presupuestos para el año 2026 las partidas presupuestarias son:

Los INGRESOS PRESUPUESTADOS para 2026 según previsión alcanzarán un montante total de: 3.290.135,48 €.

Las partidas que conforman estos ingresos presupuestados para cubrir los gastos de funcionamiento, mantenimiento y actividades del Museo por se desglosan en:

1. Aportaciones monetarias de los Patronos institucionales: 1.728.815,62 €

Patrono Institucional	Importe	%
Junta de Extremadura	1.128.215,00	65,26 %
Diputación de Cáceres	400.000,00	23,14 %
Ayuntamiento de Cáceres	200.600,62	11,60 %
Total	1.728.815,62	100 %

2. Aportación Ministerio de Cultura y Deporte: 50.000,00 €.

3. Ingresos por venta de catálogos: 10.000,00 €.

4. Ingresos por visitas guiadas: 15.000 €.

5. Ingresos por alquiler de espacios: 10.000,00 €.

6. Ingresos por campamentos vacacionales: 5.000,00 €

7. Donaciones privadas: 1.500,00€.

8. Ingresos Financieros: 5.000,00€.

9. Programa de membresía: 20.000,00 €

10. Aportación Embajada: 3.000,00€

11. Convenios de Colaboración: Fundación 'la Caixa': 28.000,00 €

12. Donaciones en especie: 27.000,00 €

Total: 1.903.315,62

A) Remanente de ejercicios anteriores: 658.069,86 €

B) Retención de crédito de la aportación extraordinaria del ejercicio 2025: 728.750,00€

Total: 3.290.135,48

El montante de GASTOS PRESUPUESTADOS para el año 2026 asciende a: 3.288.127,73 € (sin incluir la amortización), presupuestados para cubrir los gastos de funcionamiento, mantenimiento y actividades del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear durante el año 2026.

La previsión del resultado para el ejercicio 2026 (sin incluir la partida de amortización del inmovilizado=499.591,00 €) asciende a 2.008 € (para este resultado se prevé utilizar una partida de 728.750,00 € procedente de la aportación extraordinaria de 2025 y 659.000,00€ procedentes del remanente de ejercicios anteriores: puntos A) y B) de la previsión de ingresos 2026 detallada arriba).

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.9. Jóvenes y Deporte



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Jóvenes y Deporte			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	3.980.175	4.106.000	4.326.000
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	45.000	33.000	58.000
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	3.919.873	4.073.000	4.268.000
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	15.302		
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-1.929.469	-1.406.403	-1.900.000
a) Ayudas monetarias	-1.480.899	-1.142.389	-1.000.000
b) Ayudas no monetarias	-448.570	-259.929	-900.000
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-4.085	
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	17.331	1.889	10.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	17.331	1.889	10.000
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.298.249	-1.490.714	-2.319.000
a) Sueldos y salarios	-1.696.635	-1.106.214	-1.737.700
b) Indemnizaciones	-93.012	-29.814	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-508.603	-354.685	-581.300
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-92.404	-106.115	-107.000
a) Servicios exteriores	-92.404	-69.992	-107.000
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-36.124	
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-6.340	-3.069	-10.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS	-22.814		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Jóvenes y Deporte			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-351.770	1.101.589	
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-351.770	1.101.589	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-351.770	1.101.589	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-351.770	1.101.589	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Jóvenes y Deporte			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES	-77.741		
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	-429.512	1.101.589	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Jóvenes y Deporte			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Jóvenes y Deporte			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Jóvenes y Deporte			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11.823	8.754	15.500
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	3.802	2.405	3.500
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible	3.802	2.405	3.500
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	8.021	6.349	12.000
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.021	6.349	12.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	1.383.497	2.669.630	583.000
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Jóvenes y Deporte			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	114.452	6.325	80.000
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	114.452	6.325	80.000
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		2.000.000	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		2.000.000	
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	480.534	8.634	
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	480.534	8.634	
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	788.510	654.671	503.000
1. Tesorería	788.510	654.671	503.000
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	1.395.320	2.678.385	598.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Jóvenes y Deporte			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	806.412	1.908.001	483.729
A-1) FONDOS PROPIOS	483.729	1.585.317	483.729
I. Dotación fundacional/ Fondo social	300.000	300.000	300.000
1. Dotación fundacional/ Fondo social	300.000	300.000	300.000
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	535.499	183.729	183.729
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	535.499	183.729	183.729
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	-351.770	1.101.589	
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	322.683	322.683	
I. Para la actividad propia	322.683	322.683	
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	588.908	770.384	114.771
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Jóvenes y Deporte			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	360.807	531.540	50.000
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	360.807	531.540	50.000
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	228.101	238.844	64.771
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	32.916	87.263	14.771
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		45.688	
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	195.185	105.894	50.000
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	1.395.320	2.678.385	598.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Jóvenes y Deporte					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	70.000	24.500	94.500
Otros directivos	1			1	63.000	22.000	85.000
Técnicos superiores y asimilados	27	9		36	1.479.700	510.000	1.989.700
Técnicos medios y asimilados		2		2	68.000	24.500	92.500
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	29	11		40	1.680.700	581.000	2.261.700
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados			6	6	57.000	300	57.300
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL			6	6	57.000	300	57.300
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	29	11	6	46	1.737.700	581.300	2.319.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS 2024, 2025, 2026		
DATOS IDENTIFICATIVOS		
RAZÓN SOCIAL:	FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE	
DOMICILIO:	Avenida Valhondo, s/n – Edificio III Milenio – Módulo 5 – 2ª Planta	
LOCALIDAD:	Mérida	
CÓDIGO POSTAL:	06800	
PROVINCIA:	Badajoz	
TELÉFONO:	927 930 280	
CORREO ELECTRÓNICO:	gestioneconomica@fundacionjd.com	
PÁGINA WEB:	www.fundacionjd.com	
FACEBOOK:	@fundacion.jyd	
TWITTER:	@FJyD	
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	3 de marzo de 2009	
NÚMERO IDENTIFICACIÓN FISCAL:	G-10/391209	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	6 de abril de 2009	
NÚMERO DE REGISTRO:	74-N	
PRESIDENTE DEL PATRONATO:	Dª. Victoria Bazaga Gazapo (Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura)	
VICEPRESIDENTA DEL PATRONATO:	D. José Luis Gil Soto (Secretario General de la Consejería Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura)	
SECRETARIA DEL PATRONATO:	Dª. José Alberto Cacho Macías (Director Gerente de la Fundación Jóvenes y Deporte)	
COORDINADOR DE PROGRAMAS:	D. Alejandro Hidalgo Flores	
NOTA:	<i>Todas las referencias que en este documento utilicen la forma del masculino genérico, se entenderán con la denominación correspondiente según la condición masculina, femenina u otras opciones de cada persona.</i>	

FINES Y ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación tiene por objeto el fomento de la Actividad Física y el Deporte, con el protagonismo de la persona para que pueda desarrollarse libremente y garantizando la igualdad de oportunidades y la del respeto hacia la diversidad de los demás, favoreciendo la práctica y la difusión de la Actividad Física y el Deporte como herramienta para la inclusión, la reinserción social y de fomento de la solidaridad; la práctica deportiva como elemento fundamental del sistema educativo, saludable y de la calidad de vida; la participación y total integración en la sociedad de los colectivos marginados y de las personas con cualquier tipo de diversidad funcional; la promoción activa y participativa en el deporte como elemento determinante en la utilización del tiempo de ocio en la sociedad contemporánea y su implantación como factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye a la igualdad entre la ciudadanía, de manera principal y preferente en la juventud. El fomento de la imagen de Extremadura como destino turístico deportivo.

Asimismo, la Fundación incluye entre sus fines fundacionales la realización de todo tipo de acciones formativas, de cualificación y perfeccionamiento, de cultura emprendedora, relacionadas con los ámbitos de actuación de la propia Fundación: Actividad Física y Deporte, Salud, Juventud, Inclusión, Integración Social, Inserción Laboral, Cooperación, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Sanidad, Prevención, Educación, Igualdad y Mujer, así como cualesquiera otros que se consideren oportunos por su Patronato y relacionado con los fines de la Fundación.

Para el cumplimiento de su objeto y fines fundacionales básicos la Fundación podrá:

1. Organizar competiciones, encuentros y eventos deportivos, no oficiales, nacionales e internacionales. Si se tratase de competiciones y eventos deportivos oficiales, precisará siempre autorización de la federación deportiva titular de la competición y de la Junta de Extremadura.
2. Fomentar el desarrollo del deporte de alto nivel y alto rendimiento.
3. Fomentar el juego limpio, como práctica deportiva en la que no concurren actitudes que inciten, promuevan o constituyan violencia verbal o física.
4. Impulsar las medidas y medios de prevención del uso de sustancias prohibidas o métodos ilegales destinados a alterar artificialmente el rendimiento y resultados deportivos.
5. Difundir las diferentes actividades físicas y el deporte, así como los valores que conlleva (superación, esfuerzo, respeto, etc.) a través de los diferentes medios de comunicación social y en el ámbito educativo.
6. Fomentar los valores de superación, autonomía personal, autoestima, hábitos saludables y de higiene en toda la población a través de Campañas, Programas y Actuaciones en colaboración con los diferentes sectores de la Sociedad.
7. Organizar congresos, cursos, seminarios, mesas redondas, programas, actos y conferencias de divulgación deportiva, cultural, desarrollo empresarial, tecnificación y aquellos otros temas de interés que coincidan con los fines de la Fundación.
8. Conceder becas y ayudas a personas físicas o jurídicas que promuevan y realicen actividades que puedan ser un ejemplo de excelencia en el deporte y en otros ámbitos y que sirvan de ejemplo a la sociedad por los valores que transmitan, siempre y cuando se ajusten a los fines propios de la Fundación.
9. Colaborar con Instituciones públicas o privadas en la organización de actividades de análoga naturaleza.
10. Ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.
11. Desarrollar cualquier otra actividad que, conforme con el objeto fundacional, sea acordada por el Patronato.

MEMORIA AÑO 2024

INGRESOS			
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	VARIACIÓN
INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES	89.000,00	45.000,00	-44.000,00
Donaciones Patronos	20.000,00	20.000,00	0,00
Donaciones Benefactores	25.000,00	5.000,00	-20.000,00
Donaciones Mecenass	6.000,00	0,00	-6.000,00
Donaciones Patrocinadores	3.000,00	0,00	-3.000,00
Donaciones Entidades Empresariales e institucionales	35.000,00	20.000,00	-15.000,00
INGRESOS POR REINTEGRO DE AYUDAS Y ASIGNACIONES	0,00	15.302,40	15.302,40
Ingresos por Reintegro de Ayudas Monetarias	0,00	15.302,40	15.302,40
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	4.191.203,00	3.792.818,17	-398.384,83
Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes-Gastos corrientes	1.400.000,00	1.400.000,00	0,00
Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes-Programa "Patrocinio" Publicitario"	1.400.000,00	1.400.000,00	0,00
Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes-Programa "MMR Digitalización de la AF y del EF"	346.203,00	0,00	-346.203,00
Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes-Programa "Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes-Programa "MMR Digitalización de la AF"	0,00	0,00	0,00
Consejería de Sanidad y Políticas Sociales	730.000,00	744.153,50	14.153,50
Presidencia-Agencia Extremeña Cooperación Internacional para el Desarrollo	315.000,00	248.664,67	-66.335,33
ADMINISTRACIONES LOCALES-AYUNTAMIENTOS	0,00	3.000,00	3.000,00
Administraciones Locales-Programa "El Ejercicio te Cuida"	0,00	0,00	0,00
Administraciones Locales-Ayuntamiento de Cáceres	0,00	3.000,00	3.000,00
ADMINISTRACIONES LOCALES-DIPUTACIONES PROVINCIALES	120.000,00	120.000,00	0,00
Diputación Provincial de Badajoz	60.000,00	60.000,00	0,00
Diputación Provincial de Cáceres	60.000,00	60.000,00	0,00
INGRESOS POR CONVENIO DE COLABORACIÓN ENT. PRIVADAS	0,00	4.054,84	4.054,84
Fundación La Caixa	0,00	4.054,84	4.054,84
INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL	2.000,00	17.330,59	15.330,59
Bonificaciones Seguridad Social	2.000,00	17.330,59	15.330,59
Bonificaciones Mutua de Riesgos Laborales	0,00	0,00	0,00
Bonificaciones por Cursos de Formación	0,00	0,00	0,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
Intereses a N/F por liquidación de cuentas	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	2,72	2,72
Ingresos Excepcionales	0,00	2,72	2,72
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	4.402.203,00	3.997.508,72	-404.694,28

Para el ejercicio 2024 habíamos presupuestado unos INGRESOS de 4.402.203,00 euros y la ejecución real de nuestros ingresos ha ascendido a un total de 3.997.508,72 euros, es decir, hemos recaudado 404.694,28 euros menos de lo presupuestado, lo que supone un 9,19% menos de ingresos.

Las desviaciones más significativas en los INGRESOS han sido las siguientes:

- "INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES"

En estas partidas hemos conseguido captar un 49,44% menos de las previsiones iniciales, ya que las donaciones de benefactores, mecenass y patrocinadores se han visto reducidas.

- "INGRESOS POR REINTEGRO DE AYUDAS Y ASIGNACIONES"

Debido a rescisiones o renunciass de contratos relacionados con el patrocinio publicitario se han obtenido ingresos por valor de 15.302,40 euros, no contemplados en presupuesto.

- "ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA"

En esta partida reflejamos las aportaciones realizadas por Consejerías y Agencias de la Junta de Extremadura. Obtenemos la

mayor desviación en la aportación de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, debido a que no se realizó el desembolso para el programa denominado “MMR Digitalización de la AF y del EF”, financiado por fondos europeos para el “Plan de Reestructuración, Transformación y Resiliencia”, por lo que finalmente el programa no se ha desarrollado durante el año 2024.

En la partida de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo se ha imputado, además de la ayuda destinada a la V Edición del programa “Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales” correspondiente a 2024, la ayuda para el desarrollo de la VI edición de dicho programa, teniendo en cuenta que esta VI edición se extenderá hasta 2025.

- “INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL”

En esta partida quedan reflejadas las cantidades que nos bonifica la Seguridad Social y que en 2024 han supuesto un total de 17.330,59 euros, es decir, un incremento de más del 100% de lo inicialmente presupuestado.

GASTOS			
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	VARIACIÓN
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.000,00	1.786,83	-213,17
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	3.821,00	259,99	-3.561,01
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	77.645,00	45.414,53	-32.230,47
PRIMAS DE SEGUROS	6.900,00	5.846,99	-1.053,01
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.750,00	1.841,18	-908,82
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	41.000,00	30.464,17	-10.535,83
SUMINISTROS	1.000,00	0,00	-1.000,00
OTROS SERVICIOS	15.600,00	6.789,88	-8.810,12
SUELDOS Y SALARIOS	1.517.000,00	1.696.635,15	179.635,15
INDEMNIZACIONES	0,00	93.011,51	93.011,51
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA FUNDACIÓN	453.500,00	508.602,80	55.102,80
OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDADES, EVENTOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	2.268.487,00	1.929.468,80	-339.018,20
INTERESES DE DEUDAS POR REINTEGROS	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS FINANCIEROS	500,00	0,00	-500,00
GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	22.816,90	22.816,90
DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN	12.000,00	6.340,43	-5.659,57
TOTAL GASTOS	4.402.203,00	4.349.279,16	-52.923,84

En cuanto al presupuesto de GASTOS la desviación registrada, en términos generales, ha sido un 1,20% inferior a lo presupuestado, lo que ha supuesto un menor gasto en 2024 de 52.923,84 euros.

Las desviaciones más significativas se han producido en las siguientes partidas:

- “SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES”

En esta partida hemos tenido un menor gasto del 41,51% lo que nos ha supuesto un ahorro de 32.230,47 euros. Dicho ahorro viene determinado, principalmente, por los siguientes ítems:

- ✓ Asesoría Jurídica

Finalmente, esta partida no se ha ejecutado en su totalidad, ya que no ha sido necesaria la contratación del asesoramiento legal inicialmente presupuestado.

- ✓ Mascota – Dinamizaciones

Los costes derivados de la contratación de los servicios necesarios para la dinamización de la mascota de la Fundación Jóvenes y Deporte en actividades propias o de interés estratégico se imputaron directamente a los programas en los que se implementaron estos servicios, por lo que en esta partida concreta no se ejecutaron los gastos inicialmente presupuestados.

✓ Producción Audiovisual Eventos Deportivos y Píldoras TDP

En 2024 no se suscribió ningún acuerdo con medios de comunicación para la emisión a nivel autonómico, nacional y/o internacional de píldoras de deportistas y entidades deportivas de Extremadura, así como de resúmenes de eventos deportivos celebrados en nuestra Comunidad, por tanto, no fue necesaria la contratación de los servicios de producción y realización de estas piezas audiovisuales y debido a este motivo no se ejecutaron los costes inicialmente previstos a imputar a esta partida presupuestaria.

• “PUBLICIDAD Y PROPAGANDA”

En esta partida el ahorro ha supuesto 10.535,83 euros, derivado de las siguientes partidas:

✓ Soportes Publicitarios

A excepción de algunos soportes de comunicación genéricos, los gastos de los soportes publicitarios realizados en 2024 fueron imputados a las diferentes aplicaciones presupuestarias específicas vinculadas a cada uno de los programas para los que fue necesaria su adquisición, por lo que la cuantía económica ejecutada e imputada a esta partida resultó ser significativamente inferior a la presupuestada.

✓ Merchandising

Los costes derivados de aquellos recursos materiales adquiridos en concepto de merchandising fueron imputados a las diferentes aplicaciones presupuestarias específicas vinculadas a cada uno de los programas para los que fue necesaria su compra, por tanto, en esta partida económica no se ejecutaron gastos durante 2024.

✓ Publicidad Y Divulgación Informativa

Algunas de las actuaciones de publicidad y divulgación informativa que inicialmente estaban previstas en el momento de la elaboración y aprobación de los presupuestos de la Fundación para 2024 no se implementaron y otras se imputaron directamente a los programas en los que se ejecutaron estas acciones de comunicación, por lo que la cuantía económica ejecutada e imputada a esta partida resultó ser significativamente inferior a la presupuestada.

• “OTROS SERVICIOS”

En esta partida hemos tenido un ahorro de 56,48% lo que supone un menor coste de 8.810,12 euros motivado por el ahorro en las partidas destinadas a fotocopias, material informático no inventariable y prensa y publicaciones.

• "SUELDOS Y SALARIOS"

La desviación en esta partida ha supuesto un mayor gasto de 179.635,15 euros frente al importe presupuestado, pues según sentencia firme, se han tenido que abonar unas cantidades en concepto de atrasos relacionados con la clasificación profesional de un grupo de trabajadores y trabajadoras del programa “El Ejercicio Te Cuida”.

• "INDEMNIZACIONES"

Partida no contemplada en presupuesto, que ha supuesto un gasto de 93.011,51 euros en indemnizaciones para algunas de las personas técnicas en salud deportiva del programa “El Ejercicio Te Cuida”, relacionada con la sentencia firme indicada en el punto anterior.

• "SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA FUNDACIÓN"

En esta partida, directamente relacionada con la partida “Sueldos y Salarios”, la desviación ha supuesto un mayor gasto del 12,15%. Un incremento de 55.102,80 euros motivado por la sentencia firme relacionada con la clasificación profesional de algunas personas técnicas en salud deportiva nombrada anteriormente.

• "ACTIVIDADES, EVENTOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS"

En esta partida hemos tenido un ahorro de 339.018,20 euros, es decir, un menor gasto del 14,94% con respecto al presupuesto total de 2.268.487,00 euros.

Las desviaciones más significativas producidas en este apartado han sido en los siguientes:

✓ “Patrocinio Publicitario”

El programa de patrocinio publicitario se articula en base a tres líneas estratégicas de actuación: entidades deportivas que participan en competiciones a nivel nacional y/o internacional con gran impacto y repercusión; deportistas individuales que participan en competiciones nacionales y/o internacionales con gran impacto y repercusión; y entidades que organizan actividades o eventos deportivos en Extremadura, que tengan una especial relevancia a todos los niveles (deportivo, mediático, publicitario, social, económico, etc.) y que generen un importante impacto para la imagen y el turismo de nuestra región.

Los eventos deportivos susceptibles de ser patrocinados son fluctuantes de una anualidad a otra en función de diferentes circunstancias, tales como la concesión de organización de competiciones oficiales de carácter nacional y/o internacional en nuestra Comunidad. Igualmente, las personas deportistas y las entidades deportivas que participan en competiciones a nivel nacional y/o internacional susceptibles de ser patrocinadas también fluctúan ya que dependen del nivel deportivo en el que participen cada temporada, de los ascensos y descensos que se produzcan, de la retirada deportiva de deportistas, etc.

En base a los motivos anteriormente expuestos, la cuantía económica invertida en el programa de “Patrocinio Publicitario” durante 2024 ha sido ligeramente superior a la presupuestada inicialmente y esto ha supuesto un incremento de costes imputados a esta aplicación presupuestaria.

✓ Premios “Diputación Contigo Singulares” y Premios “Diputación Contigo Talento”

Durante el primer cuatrimestre de 2024 estaba prevista la organización del acto de entrega de los IV Premios “Diputación Contigo”, en sus modalidades “Singulares” y “Talento”. Finalmente, el citado acto se pospuso al primer cuatrimestre de 2025, por ese motivo, los gastos presupuestados para la organización de la gala no se ejecutaron en 2024, suponiendo una minoración de los costes inicialmente previstos a imputar a ambos programas.

✓ El Ejercicio Te Cuida

Durante 2024 estaba prevista la adquisición de diferentes materiales técnicos para la valoración de las personas beneficiarias del programa, una serie de recursos y herramientas tecnológicas, así como materiales deportivos para el desarrollo de las sesiones de actividad y ejercicio físico, los cuáles finalmente no fueron adquiridos, lo que supuso una importante reducción en la ejecución de los gastos presupuestados para este programa.

✓ Oaedext – Oficina de Atención a Entidades Deportivas de Extremadura

Algunas de las actuaciones que inicialmente estaban previstas a la fecha de elaboración y aprobación del plan de actuación y de los presupuestos de la Fundación para 2024 en el marco de este programa, finalmente no se implementaron, por lo que la cuantía económica ejecutada e imputada a esta partida resultó ser significativamente inferior a la presupuestada.

✓ Deporte Inclusivo en la Escuela

El incremento del importe del convenio de colaboración suscrito con la Federación Extremeña de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido para el desarrollo de este programa y la contratación de diferentes servicios necesarios para la organización del evento final DIE 2023/2024 celebrado el 12 de abril de 2024 en el CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres, tales como la gestión de los autocares para los desplazamientos del alumnado de los centros educativos participantes en el mismo, supuso un aumento de costes sobre los inicialmente presupuestados para esta aplicación presupuestaria.

✓ UEX Deportiva

Durante el primer cuatrimestre de 2024 estaba prevista la organización del acto de entrega de los II Premios “DUEX-Deporte Universitario de Extremadura” y los II Premios “DUEX-Investiga”. Finalmente, el citado acto se pospuso al primer cuatrimestre de 2025, por ese motivo, los gastos presupuestados para la organización de la gala no se ejecutaron en 2024. Por otra parte, en el marco de ambos programas de premios, algunos galardones quedaron desierto.

Por último, algunas de las actuaciones que inicialmente estaban previstas a la fecha de elaboración y aprobación del plan de actuación y de los presupuestos de la Fundación para 2024 en el marco de este programa, finalmente no se llevaron a cabo, por lo que, teniendo en cuenta todos los motivos expuestos con anterioridad, la cuantía económica ejecutada e imputada a esta partida resultó ser significativamente inferior a la presupuestada.

✓ Digitalización De La Actividad y del Ejercicio Físico

Durante 2024 se continuaron realizando diferentes gestiones internas e interadministrativas en el marco del programa “Digitalización de la Actividad y del Ejercicio Físico” necesarias para la ejecución del subproyecto C26.I01.P02.S16: Transformación Digital aplicada a la Actividad Física para la Salud (AFBS) y la Medicina Deportiva. Extremadura, que se articula en el marco de la Resolución de 4 de julio de 2022, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes (CSD), por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Deporte, de 9 de mayo de 2022, relativo a la distribución territorial y criterios de reparto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE número 171, de 18 de julio de 2022).

Por otra parte, el plazo de ejecución de las actividades previstas a implementar con cargo a estos créditos expiraba inicialmente el 31 de diciembre de 2023, pero la Comisión Europea aprobó la ampliación de este plazo hasta el 30 de septiembre de 2025, por tanto, el resto de actuaciones previstas se ejecutarán a lo largo de 2025, no habiendo generado gastos directos vinculados a esta aplicación presupuestaria durante la pasada anualidad.

✓ Eventos Mujer y Deporte

Este programa consiste en la organización directa y/o colaboración con actividades y eventos deportivos organizados por entidades externas, que fomenten la participación de mujeres y promuevan actividades físico-deportivas para ellas, como recurso para impulsar y consolidar la práctica regular de estas actividades y, de esta manera, puedan beneficiarse de todos los aspectos positivos que ello conlleva a nivel físico, psicológico y social, así como para promover la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito deportivo.

La colaboración con la organización de la Marcha Rosa y Carrera de la Mujer Cáceres 2024 supuso un mayor coste al inicialmente presupuestado para este programa ya que el importe económico derivado de asumir la adquisición de las camisetas para las personas participantes en el citado evento fue superior al previsto.

✓ Programa “I+DXT” – Promoción del Deporte Femenino

“I+DXT” 2024 se articuló según lo estipulado en las bases de la convocatoria publicadas el 30 de abril de la citada anualidad. El programa estaba dirigido a las Federaciones Deportivas Extremeñas las cuáles podían acogerse a una de las dos líneas estratégicas que contemplaba el programa, por un lado, la elaboración del plan de igualdad de la federación y, por otro, el desarrollo de una medida reflejada en el plan de igualdad de la federación deportiva en cuestión.

La Dirección Gerencia de la Fundación, en base a la propuesta elevada por la Comisión de Valoración según lo acordado en la reunión celebrada el 18 de junio de 2024, resolvió que todas las federaciones que cumplieran con los requisitos estipulados en las bases de la convocatoria fueran beneficiarias del programa, no obstante y a pesar de ello, se recibieron menos solicitudes de las inicialmente previstas lo que implicó una minoración significativa en la ejecución de los costes presupuestados e imputados al programa.

✓ Congreso “Deporte, Igualdad y Empresa”

En el marco de la novena edición del Congreso “Deporte, Igualdad y Empresa”, la Fundación Jóvenes y Deporte junto con el Club de Gimnasia Rítmica “HADAR” de Cáceres, organizaron una jornada experiencial con la gimnasta olímpica Almudena Cid Tostado dirigida a deportistas en edades de formación de las entidades deportivas de gimnasia más representativas de Extremadura, la cual no estaba prevista en el momento de elaboración y aprobación del plan de actuación y presupuestos de la Fundación para 2024.

Por otra parte, los costes de algunos de los servicios necesarios para la celebración del Congreso se incrementaron sustancialmente con respecto a los de ediciones anteriores, como por ejemplo los servicios audiovisuales, por tanto, por los dos motivos expuestos anteriormente, los gastos ejecutados e imputados a la aplicación presupuestaria de este programa fueron superiores a los inicialmente previstos y, por tanto, presupuestados.

✓ Jóvenes De Extremadura En Organismos Multilaterales

En relación con las actividades previstas dentro del programa “Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales”, se realizaron varios ajustes que afectaron al presupuesto inicialmente planteado para 2024:

-Aplazamiento de las actividades de formación de la VI edición del programa:

Las actividades formativas estaban inicialmente programadas para 2024, sin embargo, tras una consulta con la Universidad de Extremadura, entidad implicada en la implementación de dichas actividades, se consideró que lo más adecuado era reprogramarlas para la primavera de 2025.

-Costes de visados:

En la VI edición del programa se había previsto un gasto para visados que finalmente se redujo considerablemente ya que la gestión de una parte importante de los mismos estuvo exenta de costes al estar amparados por las Agencias de Naciones Unidas con las que colaboramos.

-Retraso en el inicio de la VII edición del programa:

El comienzo de la VII edición del programa estaba originalmente previsto para el tercer cuatrimestre de 2024. Sin embargo, debido a un retraso en la recepción de los fondos por parte de la AEXCID, que fueron recibidos en noviembre de la citada anualidad, el inicio del proyecto se retrasó hasta diciembre de 2024. Este retraso provocó que algunas actividades, como la formación especializada en cooperación internacional para el desarrollo, que se realiza dentro del marco del programa, tuvieran que ser reprogramadas para el primer cuatrimestre de 2025. Asimismo, la compra de material necesario para la realización de la formación especializada también se pospuso hasta principios de 2025.

En base a los motivos expuestos anteriormente, los gastos ejecutados en el marco del citado programa fueron significativamente inferiores a los presupuestados inicialmente.

Todas las desviaciones económicas generadas en las aplicaciones presupuestarias vinculadas a los diferentes programas de la Fundación Jóvenes y Deporte que supusieron un mayor coste económico pudieron afrontarse, previo estudio de viabilidad y análisis de proyección de costes anuales, debido a que el gasto total ejecutado en el presupuesto de “Áreas” incluido en los presupuestos de la Fundación para 2024 fue inferior al inicialmente presupuestado.

• “GASTOS EXCEPCIONALES”

Partida no contemplada en presupuesto, que ha originado un gasto de 22.816,90 euros relacionados la sentencia firme a la que la Fundación ha tenido que hacer frente. Concretamente este gasto corresponde al recargo de la Seguridad Social que la Fundación ha tenido que abonar a este Organismo por el ingreso de cuotas fuera del ejercicio de devengo.

AVANCE AÑO 2025

Para la realización de este apartado de la Memoria correspondiente al año 2025 hemos tomado como base los datos contables referidos a fecha 30 de junio del corriente ejercicio.

El Presupuesto de la FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE para el presente ejercicio 2025 asciende a un total de 5.593.703,00 euros, es decir, 1.191.500,00 euros más que el importe presupuestado en el ejercicio 2024 que ascendió a la cantidad total de 4.402.203,00 euros.

INGRESOS MÁS RELEVANTES**1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA*****b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones***

Esta partida corresponde a las aportaciones a la Fundación por parte de las distintas empresas privadas que colaboran con nosotros (Patronos, Benefactores, Mecenaz y Patrocinadores) y que, para el corriente año, hemos presupuestado en 41.000,00 euros. Además, hemos conseguido mantener el apoyo de La Liga como entidad colaboradora, cuya aportación, asciende a 20.000 euros.

c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio

En esta partida se refleja la aportación comprometida por la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura para sufragar los "*Gastos de Funcionamiento y Programas propios*" anuales de la Fundación y que para el corriente ejercicio 2025 asciende a un total de 1.400.000,00 euros.

Esta misma Consejería aporta otra partida económica con carácter finalista para la puesta en marcha del programa denominado "*Patrocinio Publicitario*" por un importe total de 1.400.000,00 euros.

Para este año 2025 está pendiente la firma del convenio interadministrativo con esta Consejería por el que se articule una transferencia específica para la financiación del Programa "Digitalización de la Actividad Física y del Ejercicio Físico", incluido en el "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- financiado por la Unión Europea Next-Generation EU", cuyo importe asciende a 346.203,00 euros. Debido a la complicada gestión de dichos fondos, quedó pendiente de ejecución en el año anterior.

Debido a la situación extraordinaria que la Fundación atraviesa, al tener que hacer frente a diversas sentencias firmes relacionadas con la clasificación profesional de varias personas trabajadoras técnicas en salud deportiva, la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes asignará una subvención para cubrir estos gastos extraordinarios por importe de 1.200.000,00 euros.

A 30 de junio del corriente año, hemos percibido de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes un total de 2.000.000,00 euros correspondientes al 46% de la totalidad comprometida.

Con la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales tenemos un convenio por un total de 730.000,00 euros para el desarrollo en nuestra Comunidad Autónoma del programa "*El Ejercicio Te Cuida*" durante este 2025 y en colaboración con el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).

De la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para Desarrollo (AEXCID) recibimos una ayuda para el desarrollo del programa "Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales", cuya cuantía se ha estimado en 321.500,00 euros, pues en este año se llevan a cabo la ejecución de las ediciones VI y VII.

Igualmente, a 30 de junio, hemos recibido los 60.000,00 euros de la Diputación Provincial de Cáceres, quedando pendiente el abono de la Diputación Provincial de Badajoz por el mismo importe, correspondientes a los convenios firmados con ambas instituciones.

Este año, se ha firmado un acuerdo de colaboración en la entidad privada Caja Rural de Extremadura, cuya aportación asciende a 10.000,00 euros, ya se ha recibido.

A la fecha, hemos obtenido la aportación de 3.000 euros del Ayuntamiento de Cáceres para el desarrollo del X Congreso de Deporte, Igualdad y Empresa.

7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD***a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente***

Las partidas más significativas son las siguientes:

	EJECUTADO 30-06-2025	PREVISIÓN 31-12-2025
Bonificaciones Seguridad Social	1.888,93	2.000,00
Bonificaciones Mutua de Riesgos Laborales	0,00	0,00
Bonificaciones por Cursos de Formación	0,00	0,00
Ingresos Excepcionales	0,00	0,00

GASTOS MÁS RELEVANTES**3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS****a) Ayudas Monetarias**

La Fundación Jóvenes y Deporte tiene entre sus objetivos el fomento de la actividad física y del deporte y de la imagen de Extremadura como destino turístico deportivo. Para llevar a cabo lo anterior, se articula el programa de Patrocinio Publicitario que promueve esta imagen de nuestra Comunidad y de la propia Fundación, potenciándolas y proyectándolas a través de su vinculación a proyectos deportivos de especial interés y repercusión publicitaria, deportiva, mediática y social.

Para ello se contempla esta partida correspondiente a los contratos publicitarios suscritos con diversas entidades deportivas, federaciones deportivas, clubes deportivos y deportistas extremeños.

Como viene siendo habitual en ejercicios anteriores esta partida se incrementará a finales de verano cuando procedamos a la firma de los contratos de patrocinio publicitario con las distintas entidades deportivas extremeñas una vez conocidos los ascensos y descensos de categorías de los distintos clubes extremeños en sus respectivas competiciones.

	EJECUTADO 30-06-2025	PREVISIÓN 31-12-2025
Programa “Patrocinio Publicitario”	1.142.388,63	1.200.000,00

b) Ayudas no Monetarias

Importes correspondientes a la totalidad de convenios, contratos, acuerdos, etc. suscritos con diversas entidades, federaciones deportivas, clubes deportivos, deportistas, etc. para la realización y organización de las múltiples actividades deportivas que forman parte de los fines fundacionales de la propia Fundación.

Las partidas más significativas son las siguientes:

	EJECUTADO 30-06-2025	PREVISIÓN 31-12-2025
Programas propios de la Fundación-Área de Deportes	107.081,00	683.203,00
Programas propios de la Fundación-Área de Igualdad	92.883,04	151.000,00
Programas propios de la Fundación-Área de Formación	22.583,29	44.000,00
Programas propios de la Fundación-Área de Juventud y Empleo	37.302,03	48.000,00
Otros Programas no previstos	79,20	20.000,00

d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados

Este año, tenemos un reintegro de la Consejería de Salud y Servicios Sociales de 4.085,31 euros relacionado con la LOPIVI.

8. GASTOS DE PERSONAL**a) Sueldos y Salarios**

Importe correspondiente a los sueldos brutos de los trabajadores de la Fundación durante el ejercicio 2025. Esta partida asciende, a 30 de junio, a un total de 1.106.214,47 euros estimando un gasto total al 31 de diciembre por este concepto de 2.451.700,00 euros.

b) Indemnizaciones

Por este concepto se ha estimado un gasto de 31.830,00 euros, habiéndose ejecutado 29.814,34 euros a 30 de junio.

c) Seguridad Social a cargo de la entidad

Importe correspondiente a la Seguridad Social a cargo de la Fundación. El importe ejecutado a fecha 30 de junio asciende a 354.685,03 euros estableciendo una estimación al cierre del ejercicio de 767.360,00 euros.

9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD**a) Servicios exteriores**

En esta partida están imputados todos los gastos generales de la Fundación y aquellos otros contratados con terceros para la prestación de productos y/o servicios necesarios tales como Rentings, Reparaciones, Servicios de Profesionales independientes, Seguros, Publicidad, Suministros, etc.

Las partidas más significativas son las siguientes:

	EJECUTADO 30-06-2025	PREVISIÓN 31-12-2025
Arrendamientos y cánones	1.105,41	2.000,00
Reparaciones y Conservación	0,00	500,00
Servicios de Profesionales independientes	34.198,68	53.870,00
Primas de Seguros	6.078,75	6.900,00
Servicios Bancarios y Similares	547,18	1.600,00
Publicidad y Propaganda	25.797,20	39.665,00
Suministros	0,00	0,00
Otros Servicios	2.264,28	9.600,00
Gastos Excepcionales	36.123,70	72.275,00

10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

Quedan reflejadas en este capítulo las amortizaciones correspondientes al inmovilizado de la Fundación Jóvenes y Deporte:

	EJECUTADO 30-06-2025	PREVISIÓN 31-12-2025
Del Inmovilizado Intangible	1.396,92	3.000,00
Del Inmovilizado Material	1.671,72	7.500,00

18. GASTOS FINANCIEROS**b) Por deudas con terceros**

Importes correspondientes a los intereses a nuestro cargo devengados por las liquidaciones de las cuentas bancarias de la Fundación.

	EJECUTADO 30-06-2025	PREVISIÓN 31-12-2025
Otros Gastos Financieros	0,00	500,00

PREVISIÓN AÑO 2026

Para el ejercicio 2026 hemos estimado un presupuesto total de 4.336.000,00 euros, lo que supone una reducción de 1.257.803,00 euros con respecto a los 5.593.703,00 euros presupuestados para el corriente ejercicio 2025.

INGRESOS MÁS RELEVANTES**1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA****b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones**

Partida referida a la captación de aportaciones de entidades privadas y que hemos cuantificado en 58.000,00 euros para el próximo 2026.

c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio

Cuantías que aportarán a la Fundación Jóvenes y Deporte para el próximo ejercicio 2026, tanto las Administraciones Locales por un importe de 123.000,00 euros, como la Administración General de la Junta de Extremadura por un total de 4.130.000,00 euros, de los que 3.300.000,00 euros serán aportados por la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes con destino a:

Gastos corrientes de Funcionamiento y Programas Propios	1.900.000,00
Programa "Patrocinio Publicitario"	1.400.000,00

A estas partidas hay que añadir los 730.000 euros que aportará la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales a través del acuerdo de colaboración con el SEPAD.

También se han estimado 100.000,00 euros que se destinarán a financiar el programa "Jóvenes de Extremadura en Organismos Multilaterales". Esta aportación ya se ha recibido, a través de una subvención de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) pero, debido a la gestión del programa, parte de los gastos se ejecutarán en 2026, por lo que, para sufragar estos costes, también se imputa la misma cantidad en la partida de ingresos, pues dicho programa no se desarrolla en su totalidad en un año fiscal, si no que se comprende varios ejercicios.

En cuanto a las Administraciones Locales, contamos con la colaboración de cada Diputación Provincial, cuya aportación es de 60.000,00 euros (cada una). También se incluye la aportación de 3.000 euros del Ayuntamiento de Cáceres para el desarrollo de XI Congreso de Deporte, Igualdad y Empresa.

Además, se ha estimado en 15.000,00 euros el ingreso por convenio de colaboración con entidades privadas, que se prevé firmar con la Caja Rural de Extremadura.

7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD**a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente**

Para esta partida estimamos unos ingresos para 2026 de 10.000,00 euros.

GASTOS MÁS RELEVANTES**3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS****a) Ayudas Monetarias**

La principal partida de gastos corresponde a nuestro programa "Patrocinio Publicitario", destinado a las entidades deportivas, federaciones deportivas, clubes deportivos, deportistas, etc. de Extremadura y, también, para la realización y organización de eventos para lo que se articula el programa de Patrocinio Publicitario que promociona la imagen de nuestra Comunidad y de la propia Fundación, potenciándolas y proyectándolas a través de su vinculación a proyectos deportivos.

Para el ejercicio 2026 hemos presupuestado para esta partida un importe total de 1.000.000,00 euros.

b) Ayudas no Monetarias

Esta partida corresponde a la realización y organización de las diversas actividades que, en sus distintas áreas, forman parte

de nuestros fines fundacionales.

Las partidas que integran dicho gasto son las siguientes:

Programas propios de la Fundación-Área de Deportes	510.000,00
Programas propios de la Fundación-Área de Igualdad	340.000,00
Programas propios de la Fundación-Área de Formación	44.000,00
Programas propios de la Fundación-Área de Juventud y Empleo	1.000,00
Otros Programas no previstos	5.000,00
T O T A L	900.000,00

8. GASTOS DE PERSONAL

El capítulo de Personal para el ejercicio 2026 asciende a un total 2.319.000,00 euros que se distribuyen entre las siguientes partidas:

a) Sueldos y Salarios

Importe correspondiente al salario total bruto anual de todo el personal a cargo de la Fundación y que, para el próximo ejercicio 2026, hemos previsto por un total de 1.737.700,00 euros.

b) Seguridad Social a cargo de la entidad

Importe correspondiente a la Seguridad Social a cargo de la Fundación por un importe total de 581.300,00 euros.

9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

a) Servicios exteriores

En esta partida están imputados todos los gastos corrientes y generales de la Fundación y aquellos otros contratados con terceros para la prestación de servicios y productos tales como Rentings, Reparaciones, Servicios de Profesionales independientes, Seguros, Publicidad, etc., y que para el próximo ejercicio 2026 estimamos en un total de 107.000,00 euros.

Las partidas incluidas en este capítulo son las siguientes:

Arrendamientos y cánones	2.000,00
Reparaciones y Conservación	500,00
Servicios de Profesionales independientes	47.600,00
Primas de Seguros	6.900,00
Servicios Bancarios y similares	2.200,00
Publicidad y Propaganda	38.500,00
Suministros	0,00
Otros Servicios	9.300,00
Gastos Excepcionales	0,00
T O T A L	107.000,00

10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

Quedan reflejadas en este capítulo las amortizaciones correspondientes al inmovilizado de la Fundación tanto del Inmovilizado Intangible, por un total de 3.000,00 euros, como del Material por 7.000,00 euros, ascendiendo la previsión para el ejercicio 2026 a un total de 10.000,00 euros.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.10. Orquesta de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Orquesta de Extremadura			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	3.857.339	4.144.021	4.384.021
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	3.857.339	4.144.021	4.384.021
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	477.528	195.000	195.000
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	18.340		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	18.340		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-3.418.583	-3.695.821	-3.840.821
a) Sueldos y salarios	-2.699.498	-2.845.782	-2.957.432
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-719.086	-850.039	-883.389
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-686.734	-614.700	-702.700
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	-686.734	-614.700	-702.700
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-26.330	-24.500	-31.500
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7.156		
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil	7.156		
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Orquesta de Extremadura			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	228.716	4.000	4.000
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-97	-4.000	-4.000
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-97		
c) Por actualización de provisiones		-4.000	-4.000
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-97	-4.000	-4.000
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	228.620		
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	228.620		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	228.620		
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Orquesta de Extremadura			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	228.620		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	228.620		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-4.308.441	-4.310.521	-4.550.521
a) Amortización del inmovilizado (+)	26.330	24.500	24.500
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-3.857.339	-4.144.021	-4.384.021
d.1) Para la actividad propia	-3.857.339	-4.144.021	-4.384.021
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)	97	4.000	4.000
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)	-477.528	-195.000	-195.000
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	239.073	239.073	239.073
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-42.020	-42.020	-42.020
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	281.093	281.093	281.093
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	3.979.959	4.071.448	4.311.448
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	3.979.959	4.071.448	4.311.448
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	139.211		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Orquesta de Extremadura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	11.540		
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de	11.540		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)	11.540		
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)	11.540		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	150.752		
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	298.522	449.274	449.274
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	449.274	449.274	449.274



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	101.014	91.296	81.579
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	31.077	31.077	31.077
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible	31.077	31.077	31.077
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	69.937	60.219	50.501
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	69.937	60.219	50.501
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	491.294	491.294	491.294
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación Orquesta de Extremadura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	42.020	42.020	42.020
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	42.020	42.020	42.020
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	449.274	449.274	449.274
1. Tesorería	449.274	449.274	449.274
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	592.308	582.590	572.872



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	218.937	209.219	199.501
A-1) FONDOS PROPIOS	186.636	186.636	186.636
I. Dotación fundacional/ Fondo social	24.040	24.040	24.040
1. Dotación fundacional/ Fondo social	24.040	24.040	24.040
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	309.847	309.847	309.847
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	309.847	309.847	309.847
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-375.871	-147.251	-147.251
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-375.871	-147.251	-147.251
IV. Excedente del ejercicio	228.620		
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	32.301	22.583	12.865
I. Para la actividad propia	32.301	22.583	12.865
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	373.371	373.371	373.371
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación Orquesta de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	281.093	281.093	281.093
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	281.093	281.093	281.093
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	92.278	92.278	92.278
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	592.308	582.590	572.872



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación Orquesta de Extremadura					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección		1		1	78.549	23.463	102.012
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	40	16		56	2.271.930	678.628	2.950.558
Técnicos medios y asimilados	1	1		2	60.317	18.017	78.333
Administrativos, oficiales y asimilados	2	1		3	111.060	33.174	144.234
Auxiliares y asimilados	2	2		4	148.081	44.232	192.312
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	45	21		66	2.669.936	797.513	3.467.450
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	65			65	287.496	85.875	373.371
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	65			65	287.496	85.875	373.371
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	110	21		131	2.957.432	883.389	3.840.821



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD:		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son: NIF: G06357065 DENOMINACION: FUNDACION ORQUESTA DE EXTREMADURA DOMICILIO: Ronda del Pilar, nº 23 bajo CODIGO POSTAL: 06002 MUNICIPIO: Badajoz PROVINCIA: Badajoz Su objeto social, es principalmente, la difusión y el fomento de la música como forma de expresión cultural a través del establecimiento en la Comunidad Autónoma de Extremadura de una Orquesta de música clásica. En consecuencia, las actividades desarrolladas son: a) Organización y promoción de una orquesta de carácter estable en Extremadura que procure la ejecución de conciertos en la Comunidad Autónoma y en el resto de España, así como en terceros países. b) Fomento de la música como actividad cultural en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. c) Cooperación con aquellas Administraciones Públicas e Instituciones de carácter público o privado que tengan como finalidad la promoción de la actividad musical. Para ello colaborará preferentemente con aquellas instituciones que celebren actividades de carácter cultural en el ámbito de las artes escénicas, musicales o cinematográficas. La fundación, en el año 2024, tiene un centro de trabajo que se encuentra en Badajoz, Ronda del Pilar, s/n. Palacio de congresos El resultado contable del ejercicio 2024 es de superavit por importe de 228.619,94€. Los ingresos del ejercicio han ascendido a 4.360.363,11€ y los gastos han sido 4.131.743,17€ Respecto al plan de actuación aprobado por el Patronato, los gastos e ingresos ascendieron a 4.039.796,00€ Habiendo tenido una desviación negativa (mayor gasto) con respecto a los gastos de 91.947,17€ y una desviación positiva (mayor ingreso) con respecto a los ingresos de 320,567,11€, dando lugar a un resultado positivo de 228.619,94€ AVANCE 2025 Para la confección del Avance 2025, al tener que presentar los datos con fecha 31-12-2025, partimos del presupuesto aprobado y lo modificamos en base a los datos ciertos de partidas que hayan supuesto variaciones El compromiso de aportación por parte de la Junta de Extremadura para el año 2025 es de 4.024.021,00€. Este importe ha aumentado en 299.225,00€ con respecto a 2024 Y el compromiso de aportación por parte de las Diputaciones para el año 2025 es de 120.000€. Este importe se ha mantenido con respecto a 2024		

PREVISION 2026

Para 2026, se incrementa el compromiso de aportación de la Junta de Extremadura, con respecto al presupuesto para el año 2025 en 240.000,00€, ascendiendo a un total de 4.264.021,00€.

El compromiso de las diputaciones para 2026 se mantiene con respecto a 2025; siendo un total de 120.000€

Con respecto a los gastos; como cada año, casi el 90% del total corresponden a gastos de personal y el resto es la cantidad que queda disponible para hacer frente a los gastos corrientes necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades que realiza la fundación.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.11. Relaciones Laborales de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	205.000	422.100	430.800
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	205.000	185.000	185.000
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación		237.100	245.800
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-107.014	-199.000	-205.300
a) Sueldos y salarios	-107.014	-146.000	-150.000
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad		-47.000	-49.300
d) Otras cargas sociales		-6.000	-6.000
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-116.391	-223.100	-225.500
a) Servicios exteriores	-116.391	-223.100	-225.500
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-2.458		
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-20.863		
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1)En entidades del grupo y asociadas			
a.2)En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1)De entidades del grupo y asociadas			
b.2)De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-20.863		
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-20.863		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-20.863		
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	-20.863		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.447	44.447	81.447
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	5.427	42.427	79.427
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.427	42.427	79.427
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	2.020	2.020	2.020
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	2.020	2.020	2.020
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	440.392	404.183	369.183
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	550		
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	439.842	404.183	369.183
1. Tesorería	439.842	404.183	369.183
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	447.839	448.630	450.630



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	438.630	438.630	438.630
A-1) FONDOS PROPIOS	438.630	438.630	438.630
I. Dotación fundacional/ Fondo social	541	541	541
1. Dotación fundacional/ Fondo social	541	541	541
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	463.879	463.879	463.879
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	463.879	463.879	463.879
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-4.927	-25.790	-25.790
1. Remanente			
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-4.927	-25.790	-25.790
IV. Excedente del ejercicio	-20.863		
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			
I. Para la actividad propia			
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	9.209	10.000	12.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	9.209	10.000	12.000
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	9.209	10.000	12.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	447.839	448.630	450.630



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos		1		1	51.000	16.800	67.800
Técnicos superiores y asimilados			1	1	36.000	11.500	47.500
Técnicos medios y asimilados	1			1	38.000	12.500	50.500
Administrativos, oficiales y asimilados			1	1	25.000	8.500	33.500
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	1	1	2	4	150.000	49.300	199.300
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables					6.000		6.000
TOTAL PERSONAL	1	1	2	4	156.000	49.300	205.300

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: FUNDACIÓN DE RELACIONES LABORALES DE EXTREMADURA		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
MEMORIA DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS AÑO 2024 La Fundación de Relaciones Laborales fue constituida en Mérida, mediante escritura pública de fecha quince de julio de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Juan Luis Hernández-Gil Mancha. La Fundación surge con vocación de permanencia y duración indefinida. La Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura se configura como un órgano de competencias específicas, de marcado fin público e interés general, como son las de crear un marco jurídico para prestar un servicio de atención a la solución de los conflictos colectivos, y acaso en el futuro, plurales e individuales, de carácter laboral, así como servir de foro institucional de diálogo, encuentro y participación entre las organizaciones sindicales y empresariales de esta Comunidad Autónoma y de aquéllas con la Junta de Extremadura. Con este fin asume la gestión técnica, jurídica y administrativa del Servicio Regional de Mediación y Arbitraje y del Consejo de Relaciones Laborales de Extremadura, creados por sendos Acuerdos Interprofesionales de 4 de marzo de 1998 (D.O.E de 16 de abril de 1998). La Fundación está integrada por las organizaciones firmantes de los Acuerdos Interprofesionales sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales de Extremadura (ASEC-EX) y creación del Consejo de Relaciones Laborales: Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), Unión General de Trabajadores de Extremadura (U.G.T) y Comisiones Obreras de Extremadura (CC.OO) y por la Administración Autonómica , representada por la Consejería de Educación y Empleo, a quien corresponde su Presidencia. El objeto social de la entidad, definido en los Estatutos, es el siguiente: - Facilitar la gestión para la Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales. - Facilitar la gestión del Consejo de Relaciones Laborales de Extremadura. - Desarrollar sistemas y mecanismos de solución voluntaria de conflictos laborales, individuales y colectivos, así como arbitrajes y mediaciones en las negociaciones de Convenio Colectivos, que contribuyan a facilitar unas relaciones laborales más dinámicas y fluidas y reduzcan con ello el propio conflicto laboral. - Cualesquiera otros de interés general, de índole laboral, que por unanimidad de sus miembros deseen incorporar. La Fundación tiene su domicilio en Mérida, C/ Juan Pablo Forner 1, Planta 3ª. No dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente. El CIF es G06288815. La Fundación extiende su ámbito de competencias al territorio de la Comunidad Autónoma. En la actualidad, es una fundación del sector público autonómico, inscrita en el Registro de Fundaciones con número 06/0073. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN A) Partida de Ingresos: Para la estimación de los ingresos a percibir en el ejercicio de 2.024 se consideró como única fuente la subvención anual nominativa de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura, comprometida en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2024. Cifrada en 205.000€, se hace la transferencia efectiva por la cantidad de 205.000, esto es, se ejecuta el 100 % de lo previsto. Se hace efectiva en virtud de Resolución del Secretario General de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de 29 de mayo de 2024, con cargo a la posición presupuestaria G/325A/44000 Órgano Gestor 14012 PEP 20100165 “5121_Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura”. Con fecha 5 de septiembre de 2024 se recibe transferencia bancaria por el total 205.00 €; ejecutándose en el 100% de lo previsto. Junto a la subvención del año en curso se prevé como fuente de financiación de los gastos de la actividad prevista la aplicación de tesorería disponible de ejercicios anteriores. Con una previsión inicial de 248.100 euros, se aplica 20.862,50 euros disponible de ejercicios anteriores. Con una previsión inicial de 248.100 euros, se aplica 20.862,50 euros B. Partida de Gastos: Dentro de la Partida de Gastos, distinguimos: B.1 GASTOS POR AYUDAS Y OTROS: Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno: Partida presupuestada inicialmente por un importe de 10.000 €, que ha tenido ejecución por importe de 1.299,04 € correspondiendo a la convocatoria de una sesión de la Comisión Paritaria del ASEC-EX. La previsión inicial obedecía a la siguiente estimación - Compensación de gastos para la asistencia a las convocatorias de la Comisión Paritaria del ASEC-EX: Previsión: 5.000€		

Durante el 2024 se ha producido una convocatoria de la citada Comisión Paritaria, celebrada el 15 de julio de 2024, con una imputación de gasto de 1299,04 en este epígrafe; esto es el 25,98%.

- Compensación de gastos para la asistencia a las convocatorias del Consejo de Relaciones Laborales de Extremadura. Previsión: 5.000€

Durante el 2024 no se ha producido ninguna convocatoria del citado Consejo de Relaciones Laborales por lo que no ha habido imputación de gasto en este epígrafe

B.2 GASTOS DE PERSONAL:

Se presupuestó un gasto en la partida de personal de 194.800 €. El gasto finalmente ejecutado es de 107.014,01 €, que supone el 54,94% de lo presupuestado.

Durante el año 2024 el número de personas trabajadoras que han prestado trabajo efectivo ha sido nuevamente de 2 de las 4 que conforman la RPT de la entidad y que fue empleada como base de cálculo de la previsión, sin que se haya iniciado ningún proceso de selección para la cobertura de las dos plazas previstas. Desde julio de 2017 la plantilla se mantiene en dos personas, sobre las que recae íntegramente la gestión económica, contractual y administrativa así como desarrollo de todos los servicios y actividades de la Fundación

El desglose de gasto de personal ejecutado es el siguiente:

Retribuciones salariales: 80.449,40 €

Seguridad Social a cargo de la empresa: 25.625,64 €

Otros Gastos Sociales: 938,97 €

B.3) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.

Dentro de los gastos generales de Explotación está incluido: Los gastos generales de funcionamiento conservación y mantenimiento y los gastos de actividades. A su vez, los gastos de actividades, están subdivididos en: Servicio de Mediación y Arbitraje, Consejo de Relaciones Laborales y Otras Actividades.

Considerando el total de Gastos Generales de Funcionamiento, Conservación y Mantenimiento, se establece una previsión de 77.300€, de la que se han ejecutado 56.462,67 €, que representan el 73,04% del importe previsto. Se observa, por tanto, un ajuste por menos gasto ejecutado del 26,96%, respecto a lo previsto en la aprobación del presupuesto.

Atendiendo al total de la partida de Gastos Generales de la Fundación, esto es, gastos de Personal y Gastos de Funcionamiento se realiza un gasto de 163.476,68 €, sobre una previsión de 272.100 €. Esto implica una ejecución del 60,08% del previsto

Por lo que respecta a los Gastos de Actividades, las previsiones en este apartado fijadas en el Plan de Actuación 2024 se cifraban en 144.000 €, de los que se ha ejecutado 59.928,02 €.

Dichos gastos se vinculan al Servicio de Mediación y Arbitraje de Extremadura, por un total de 31.902,04 € lo que, a su vez, determina una ejecución final del 52,30% de la partida específica asignada a la gestión este servicio público y a "Otras Actividades fundacionales", por un importe de 28.025,98 €; esto es, el 93,42% de la dotación prevista.

El desglose detallado de esta partida y su ejecución se pormenoriza en las cuentas anuales del ejercicio 2024 aprobadas por Patronato en sesión de 14 de julio, previo informe de auditoría favorable.

C) Amortización del Inmovilizado

Partida inicialmente presupuestada por importe de 2.000 € y finalmente realizada por importe de 2.457,90 €; esto es, el 122,90 % de lo previsto.

PREVISIÓN EJECUCIÓN EJERCICIO CORRIENTE. AVANCE AÑO 2025.

Las siguientes previsiones toman como punto de referencia el Plan de Actuación del ejercicio 2025 aprobado por el Patronato en fecha 12 de diciembre de 2024.

1. PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN:

1.A) GASTOS DE PERSONAL.

El Capítulo de Personal fue confeccionado partiendo de la necesaria dotación integral de la Relación de Puestos de Trabajo aprobada por el Patronato en sesión de fecha 22 de diciembre de 2010, y por tanto, la cobertura del puesto de Administrativo, vacante por extinción de la relación laboral del titular desde el 20 de julio de 2017 y la dotación del puesto de trabajo de Técnico Jurídico, destinada a acometer funciones superiores de administración general de la Fundación como entidad jurídica, y, por tanto, el incremento de carga burocrática y de gestión sobrevenidas en los últimos ejercicios y que han sido asumidas por una plantilla de personal reducida a dos personas.

El gasto previsto para el ejercicio 2025 es de 199.000 €. A fecha de presentación de la presente previsión se han iniciado los trámites previos legalmente previstos para impulsar el proceso de cobertura de las plazas de Administrativo/a y Técnico/a Superior, manteniéndose la plantilla actual reducida a dos personas. A fecha de presentación de estos datos, se prevé una ejecución del gasto de

personal por importe máximo de 122.200 euros, lo que supondría una ejecución del 61,31% del importe previsto

La citada previsión se realiza sin tener en consideración cualquier eventual obligación de pago de retribuciones salariales o cuantías indemnizatorias que pudieran venir determinadas por resolución del órgano de gobierno, de la autoridad administrativa u órgano judicial.

1.B) OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.

Integran este apartado:

1.b. 1 GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Las previsiones realizadas en este orden pueden integrarse sistemáticamente en función de los aspectos llamados a cubrir en los siguientes subepígrafes: Arrendamientos y cánones, Comunicaciones, Suministros, Servicios de Profesionales Independientes, Seguros, Impuestos y Gastos Financieros, Publicidad y Relaciones Institucionales, Gastos diversos y de gestión.

Con una estimación de importe en Plan de Actuación de 79.100 euros, y aplicando un criterio de máximo ajuste posible, se prevé una ejecución por importe de 78.100 euros, que representa el 98,74%.

1.b.2 GASTOS DE ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL.

Se consideran las siguientes partidas:

a) Servicio de Mediación y Arbitraje: A fecha de presentación de estos datos se prevé una ejecución del 85,25% del total previsto en este apartado. El carácter no periódico o fijo de esta actividad y su tradicional vinculación a la coyuntura económica y social, así como el marco jurídico y económico actual han provocado un incremento de la conflictividad laboral que afecta a la actividad y repercute en el marco competencial de los organismos de solución extrajudicial de conflictos laborales, sin que pueda aventurarse una cuantificación exacta de las eventuales desviaciones, por mayor o menor gasto, que puedan registrarse en esta partida con una anticipación de cinco meses al cierre del año.

b) Consejo de Relaciones Laborales. A fecha de estimación de estos datos y dada las dificultades de actuación de este organismo cuya naturaleza jurídica, autonomía de gestión y encuadre jurídico dentro de la entidad requieren una valoración de la adecuación de forma y régimen jurídico vigente y con una situación deficitaria de plantilla, se prevé ejecución máxima de esta partida del 40%.

c) Otras Actividades: A fecha de estimación de estos datos y a la vista de las circunstancias descritas en apartados anteriores, se prevé una ejecución del 50% de esta partida presupuestaria.

Considerando el total de gastos de actividades en el ámbito competencial, el importe presupuestado asciende a 144.00 euros, con una previsión de ejecución de, al menos, 90.000 euros; esto es, el 45,83%.

2. INVERSIONES REALES.

En este apartado se contempla la estimación de coste en inversiones en materia de: equipamientos informáticos, tecnología y programación; mobiliario, bibliografía, etc. Esta partida se cifró en 37.000 euros. No se prevén desviaciones en la fecha del cierre del ejercicio.

3. INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Para la estimación de los recursos económicos disponibles en el ejercicio de 2.025 se consideran las siguientes fuentes:

1º-Subvención anual nominativa de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura.

Cifrada en 185.000 euros ha sido transferida en su totalidad.

2ºAplicación de Tesorería. Dada la ejecución de gastos por menor importe de lo presupuestado se prevé una menor aplicación de tesorería para mantener el equilibrio presupuestario, calculándose una aplicación de 126.1000 euros, esto es el 46% estimado.

MEMORIA DE PREVISIONES DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2026.

La Fundación de Relaciones Laborales de Extremadura es una institución de naturaleza sociolaboral integrada, por la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura, que ejerce su presidencia con carácter permanente, y por las Organizaciones Sindicales y Empresariales más representativas en el ámbito autonómico extremeño, Unión General de Trabajadores de Extremadura, Comisiones Obreras de Extremadura y Confederación Regional Empresarial Extremeña.

En el año 2.026, la actividad de la Fundación se orientará hacia un doble objetivo genérico de consolidación de competencias iniciales, establecidas en los acuerdos y estatutos constitutivos y de ampliación de su ámbito competencial a nuevas actividades y/o nuevos campos de actuación dentro de sus competencias originarias.

En este sentido es fundamental considerar los nuevos ámbitos de actuación que puedan ser asignados a los sistemas de solución autónoma de conflictos laborales en el marco normativo e institucional.

PREVISIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS 2.026

Las previsiones de presupuesto del año 2.026 se realizan bajo el contexto de racionalización de gasto y adecuada gestión de los recursos en orden a la satisfacción de los fines de interés general a los que responde la Fundación.

La siguiente previsión se realiza con carácter previo a la aprobación del Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2026, que tendrá lugar en el último trimestre del ejercicio 2026, de conformidad con la legislación específica, de carácter estatal, aplicable en materia de Fundaciones.

Así mismo, se hace salvedad de que las previsiones que se presentan quedan en todo momento condicionadas por las directrices que en materia de personal o de otra índole, puedan dictarse por la Administración Autonómica para su general aplicación en el sector

público y de las que pudieran derivarse derechos en materia de retribuciones salariales o derechos económicos en general, así como de cualquier vicisitud, suspensiva, extintiva, o de cualquier otro cariz, determinada por vía legal, administrativa, judicial o extrajudicial, que implique obligaciones económicas para esta entidad.

1º GASTOS GENERALES.

1.1 GASTOS DE PERSONAL.

Se aborda bajo el criterio de la necesaria dotación integral de la Relación de Puestos de Trabajo vigente, aprobada por el Patronato en sesión de fecha 22 de diciembre de 2010, y por tanto, la cobertura del puesto de Administrativo/a y de Técnico/a Superior, destinada a acometer funciones superiores de administración general de la Fundación como entidad jurídica, y, por tanto, el incremento de carga burocrática y de gestión sobrevenidas en los últimos ejercicios y que han sido asumidas por una plantilla de personal reducida sin que ello suponga merma en la de atención del Sistema de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales, a los que se da prioridad absoluta en la gestión, y de los requerimientos de actuación de los ámbitos competenciales propios de la entidad y a los que obedeció su creación en el año 1998.

Si bien desde que se produjo la inclusión de la Fundación en el sector público autonómico, subsector fundacional, se han acometidos cambios en el funcionamiento y gestión de la fundación-creada como fundación privada-, la proliferación de normativa estatal y autonómica en la materia, ha impuesto en un breve espacio de tiempo cambios en el régimen jurídico, presupuestario, de contabilidad, de control económico financiero, de contratación y de personal, que se ha traducido en un incremento de la carga de trabajo y una modificación de la naturaleza de la misma para el personal existente,

Sin perjuicio de ulterior modificación por decisión del Patronato, se parte de la hipótesis de la relación de puestos de trabajo vigente al tiempo de presentación de esta documentación- para acometer el ámbito competencial de la Fundación y responder al tiempo a los requerimientos del régimen jurídico público de actuación impuesto a la entidad, quedando configurado por una plantilla de cuatro personas conforme a la relación de puestos de trabajo aprobada y que se integra por:

- 1 Gerencia-Secretaría Técnica.
- 1 Personal Técnico Jurídico
- 1 Personal Técnico Administrativo.
- 1 Personal Administrativo

Se desconocen los criterios de revisión salarial a aplicar en el sector público autonómico, limitando la precisión del cálculo anticipado de los costes de personal.

La estructura de personal descrita se traslada a una previsión de coste de personal de 205.000 euros, distribuidos en: a) Retribuciones Salariales y asimilados: 150.000 euros y b) Seguridad Social a cargo de la entidad: 49.300 euros., c) Otros costes laborales: 6.000 €.

Los costes de personal que se reflejan en la plantilla de personal, se estiman sobre la base de las retribuciones vigentes, consignándose en esta memoria de previsión de presupuestos 2026 una cuantía adicional para la atención de los criterios de revisión salarial que se acuerden en la ley de Presupuestos para el sector público, así como otras posibles vicisitudes en materia retributiva que puedan producirse en aplicación de las disposiciones legales vigentes.

1.2. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.

Integran este apartado:

A) GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Las distintas partidas que integran este apartado se destinarán a atender las necesidades generales de funcionamiento y organización de la Fundación. Las previsiones realizadas en este orden pueden integrarse sistemáticamente en función de los aspectos llamados a cubrir en los siguientes subepígrafes:

- Arrendamientos y cánones
- Comunicaciones
- Suministros
- Servicios de profesionales independientes externos
- Reparaciones y conservación
- Primas de seguros, impuestos, gastos financieros/bancarios:
- Publicidad y relaciones institucionales.
- Otros Servicios. Gastos diversos y de gestión

Se estima un importe de gasto total de 88.000 euros, lo que supone un incremento del importe del presupuesto del año 2025 del 11%.

B) GASTOS ACTIVIDADES.

En este capítulo se integran los ámbitos de actividad de la Fundación: la gestión de los procedimientos de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales previstos en el Acuerdo Interprofesional y Reglamento de Aplicación así como los de otra índole que le sean atribuidos; la atención y desarrollo de las actividades y competencias del Consejo de Relaciones Laborales como órgano de interlocución y participación de empresarios y trabajadores y las que, en desarrollo de los fines de la Fundación puedan atribuirse

por el Patronato en el Plan de Actuación del año 2026, cuya aprobación se produce en el último trimestre del año 2025, y que, por tanto, no está concluido a fecha de elaboración de la presente información.

En el marco de actuación de la Fundación, se estima un importe de gasto total de actividad de 144.000 euros, lo que supone mantener las previsiones de gasto de actividades para los ejercicios 2024 y 2025.

PREVISIONES DE INVERSIONES REALES.

En este apartado se contemplan las actuaciones que con carácter mínimo ha de acometer la Fundación para abordar la necesaria digitalización y transformación tecnológica exigidas por las nuevas necesidades de prestación de servicios tanto presenciales como telemáticos. Las necesarias transformaciones en la prestación de servicios en esta nueva etapa deben ser acometidas de modo ineludible para superar la obsolescencia tecnológica y de procedimientos. Se contemplan en este apartado las siguientes materias: equipamientos informáticos, tecnología, programación y mantenimiento; aplicaciones informáticas, programación y mantenimiento de la página web, creación de registro telemático y digital, tanto general como de expedientes de conflicto, plataformas gestión online, etc. Se prevé un importe de inversiones de 36.500 euros.

Se prevé para el año 2026 un presupuesto total de 473.800 euros, lo que supone un incremento global del 3% respecto al 2025.

PREVISIONES DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

Para la estimación de los ingresos a percibir en el ejercicio 2026 se consideran las siguientes fuentes:

1. Subvención anual nominativa de la Consejería de Economía Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura, estimada por un importe de 185.000 euros.
2. Aplicación de tesorería de ejercicios anteriores por importe de 288.800 euros.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3. Consorcios y resto de entes

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.1. Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	31.277	35.000	35.000
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	31.277	35.000	35.000
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	4.556.696	4.400.000	4.500.000
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	-10.289	-12.000	-12.000
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	1.880.901	1.619.069	1.569.069
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.261.832	1.000.000	929.000
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil	619.069	619.069	640.069
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-4.266.008	-4.160.000	-4.230.655
a) Sueldos y salarios	-4.266.008	-3.200.000	-3.254.351
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad		-960.000	-976.304
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-1.458.978	-1.350.000	-1.350.000
a) Servicios exteriores	-1.458.978	-1.350.000	-1.350.000
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-35.965	-35.000	-34.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS	11.381	12.000	15.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	709.015	509.069	492.414
16 INGRESOS FINANCIEROS	8.745	12.000	18.500
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8.745	12.000	18.500
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros	8.745	12.000	18.500
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-14.500	-14.500	-14.500
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-14.500	-14.500	-14.500
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-5.755	-2.500	4.000
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	703.260	506.569	496.414
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-35.009	-33.010	-32.000
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	668.251	473.559	464.414
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	668.251	473.559	464.414
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Consortio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	668.251	473.559	464.414



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Consortio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	416.087	420.609	424.686
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	13.923	13.923	18.000
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	13.923	13.923	18.000
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	402.164	406.686	406.686
1. Terrenos y construcciones	402.164	406.686	406.686
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	5.216.706	5.662.494	6.077.831
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS	47.462	50.000	50.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados	47.462	50.000	50.000
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	514.008	450.000	515.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	514.008	450.000	515.000
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2.280	2.700	2.500
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones	2.280	2.700	2.500
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	3.897	3.500	3.000
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	4.649.059	5.156.294	5.507.331
1. Tesorería	4.649.059	5.156.294	5.507.331
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	5.632.793	6.083.103	6.502.517



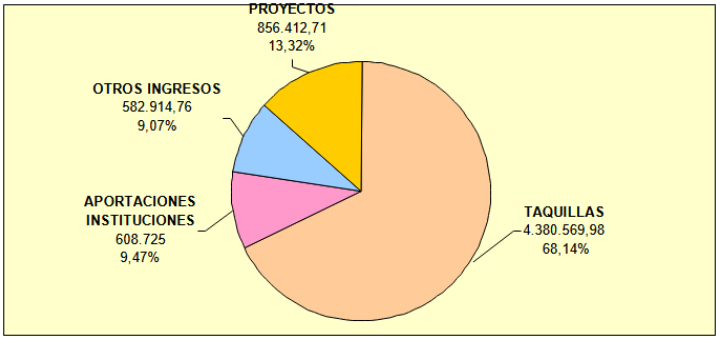
PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	5.193.906	5.667.103	6.111.517
A-1) FONDOS PROPIOS	5.123.544	5.597.103	6.061.517
I. Dotación fundacional/ Fondo social			
1. Dotación fundacional/ Fondo social			
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	4.455.293	4.455.293	4.455.293
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	4.455.293	4.455.293	4.455.293
III. Excedentes de ejercicios anteriores		668.251	1.141.810
1. Remanente		668.251	1.141.810
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	668.251	473.559	464.414
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	70.362	70.000	50.000
I. Para la actividad propia			
II. Para la actividad mercantil	70.362	70.000	50.000
B) PASIVO NO CORRIENTE	37.081	35.000	35.000
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	37.081	35.000	35.000
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	37.081	35.000	35.000
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	401.805	381.000	356.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	13.090	6.000	6.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	13.090	6.000	6.000
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	388.715	375.000	350.000
1. Proveedores	388.715	375.000	350.000
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios			
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	5.632.792	6.083.103	6.502.517

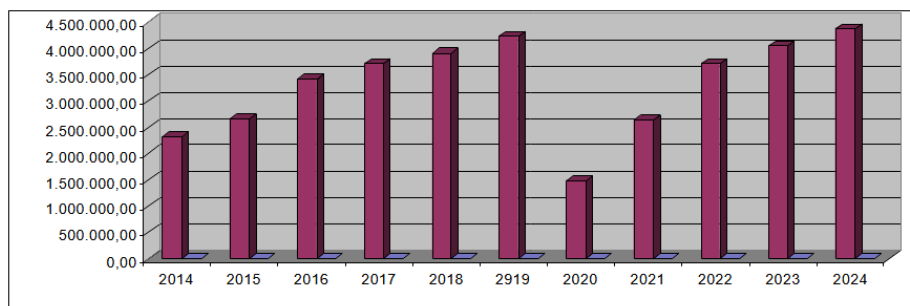


PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Consortio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	13	7		20	888.820	266.646	1.155.466
Técnicos medios y asimilados	2	4		6	227.184	68.155	295.339
Administrativos, oficiales y asimilados	2			2	57.238	17.171	74.409
Auxiliares y asimilados	23	6	5	34	855.881	256.764	1.112.645
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	20	3	9	32	803.302	240.991	1.044.292
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	60	20	14	94	2.832.424	849.727	3.682.151
Alta dirección	1	1		2	137.595	41.279	178.873
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados			1	1	34.208	10.262	44.470
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados			3	3	65.573	19.672	85.245
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados			20	20	184.551	55.365	239.916
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	1	1	24	26	421.926	126.578	548.504
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	61	21	38	120	3.254.351	976.304	4.230.655

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A																				
ENTIDAD: CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL DE MERIDA		P-V																				
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS																						
MEMORIA AÑO 2024 Los ingresos en el año 2024 ascienden a 6.428.622,45 €, mientras que los gastos totales han sido 5.550.993,00 €. INGRESOS Los ingresos totales en 2024 han aumentado en un 9,82% sobre lo presupuestado y en un 11,069% sobre los ingresos totales del año 2023. La distribución de los ingresos es la siguiente: <table><tr><td>Taquillas de monumentos</td><td>68,14 %</td></tr><tr><td>Aportaciones institucionales</td><td>9,47 %</td></tr><tr><td>Otros ingresos</td><td>9,07 %</td></tr><tr><td>Ingresos externos por proyectos</td><td>10,32 %</td></tr></table> AÑO 2024 <table><tr><td>PROYECTOS</td><td>856.412,71</td><td>13,32%</td></tr><tr><td>OTROS INGRESOS</td><td>582.914,76</td><td>9,07%</td></tr><tr><td>APORTACIONES INSTITUCIONES</td><td>608.725</td><td>9,47%</td></tr><tr><td>TAQUILLAS</td><td>4.380.569,98</td><td>68,14%</td></tr></table> Taquillas Monumentos. Por ingresos de las taquillas de los monumentos se han obtenido 4.380.569,98€, lo que supone un aumento de un de un 8,27% sobre lo ingresado en el ejercicio anterior. Sin embargo ha habido una diferencia negativa de un 9,89% sobre lo presupuestado, en total 109.569,00 euros menos. En la tabla siguiente, podemos apreciar como hasta este año 2024 no se han superado los ingresos por taquilla del año 2019, último antes de la pandemia, que en el año 2020 rompió la estabilización en el incremento de los ingresos. También podemos apreciar que el porcentaje de subida anual se v estabilizando alrededor del 8%, similar a los años anteriores a la pandemia.			Taquillas de monumentos	68,14 %	Aportaciones institucionales	9,47 %	Otros ingresos	9,07 %	Ingresos externos por proyectos	10,32 %	PROYECTOS	856.412,71	13,32%	OTROS INGRESOS	582.914,76	9,07%	APORTACIONES INSTITUCIONES	608.725	9,47%	TAQUILLAS	4.380.569,98	68,14%
Taquillas de monumentos	68,14 %																					
Aportaciones institucionales	9,47 %																					
Otros ingresos	9,07 %																					
Ingresos externos por proyectos	10,32 %																					
PROYECTOS	856.412,71	13,32%																				
OTROS INGRESOS	582.914,76	9,07%																				
APORTACIONES INSTITUCIONES	608.725	9,47%																				
TAQUILLAS	4.380.569,98	68,14%																				

AÑO	INGRESOS POR TAQUILLA	INCREMENTO INGRESOS	PORCENTAJE SUBIDA
2014	2.324.099,00		8,90%
2015	2.664.491,00	340.392,00	14,65%
2016	3.420.250,60	755.759,60	28,36%
2017	3.722.083,07	301.832,47	8,82%
2018	3.917.322,74	195.239,67	5,25%
2019	4.237.947,37	320.624,63	8,18%
2020	1.481.311,09	-2.756.636,28	-65,05%
2021	2.644.876,72	1.163.565,63	78,75%
2022	3.719.849,26	1.074.972,54	40,64%
2023	4.046.017,87	326.168,61	8,77%
2024	4.380.569,98	334.552,11	8,27%

Podemos ver más fácilmente en la siguiente tabla el comportamiento de los ingresos desde al año 2014 hasta el 2024.



Si analizamos los ingresos por monumentos vemos que han aumentado en el Teatro y Anfiteatro Romanos, Templo de Diana y Casa del Anfiteatro.

Hemos de tener en cuenta que estos datos no son los visitantes a cada monumento, sino las entradas que se venden en cada una de sus taquillas, ya que muchas de las entradas conjuntas son adquiridas en la taquilla del Teatro Romano y son visitantes del resto de monumentos.

Los pagos en taquilla siguen siendo un tanto por ciento muy elevado, aunque este año han aumentado las compras online, con respecto al año 2023.

Aportaciones

Las administraciones públicas han aportado al Consorcio 608.725 €, mayor cantidad que el año anterior, debido al aumento de la aportación de la Junta de Extremadura. Sin embargo, ha sido menor que la presupuestada, ya que recibimos la aportación de la Asamblea de Extremadura correspondiente a los ejercicios 2023 y 2024 en el año 2025.

Estos ingresos suponen únicamente un 9,47% de los ingresos totales del Consorcio para este año.

Otros ingresos

En este capítulo se han obtenido unos ingresos de 582.914,76 euros, que supone un 27,69 % más sobre lo presupuestado, debido especialmente al aumento de los ingresos por visitas guiadas en casi 71.000 euros. Con respecto al año anterior ha habido una disminución de un 3,08 %.

Ingresos externos por proyectos

Es la segunda partida de ingresos, tras la partida de ingresos por taquilla, más elevada. Ascende a 856.412,71 euros. Ha aumentado en un 58,33% sobre el año 2023 y en un 196,85% sobre lo presupuestado, ya que se preveía que disminuyeran las grandes obras de ingeniería en el término municipal, pero lo que éstas han disminuido, ha aumentado la construcción en general en la ciudad.

Este aumento es debido al incremento de los ingresos por seguimientos arqueológicos que ascienden a 506.898,33 euros, y al aumento de las excavaciones arqueológicas realizadas por el Consorcio como empresa de arqueología, que ascienden a 299.019,71 euros.

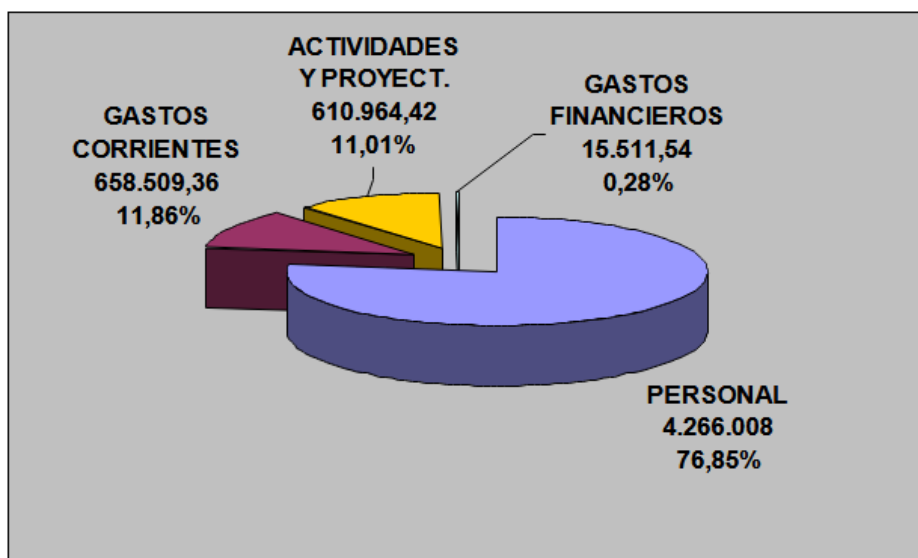
GASTOS

Los gastos totales de 2024 han ascendido a 5.550.993,32 €, lo que implica un aumento de un 18,28% con respecto al año anterior y una disminución de un 5,46 % a lo presupuestado.

El desglose de los gastos sería el siguiente:

AÑO 2024

GASTOS	IMPORTE	%
PERSONAL	4.266.008,00	76,85
GASTOS CORRIENTES	658.509,36	11,86
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	610.964,42	11,01
GASTOS FINANCIEROS	15.511,54	0,28



Personal.

Como los años anteriores, personal sigue siendo el principal gasto del Consorcio en el año 2024, elevándose a 4.266.008 € con un aumento de 14,46% con respecto al gasto de 2023 y un aumento de 66.977 euros sobre lo presupuestado, debido a la incorporación del siguiente personal indefinido: tres trabajadores de grupo 1, uno del grupo 2 y otro del grupo 3.

En el año 2024 se han cubierto todas las bajas de larga duración, las vacaciones de vigilantes y taquilleros y se han hecho un gran número de contrataciones temporales.

Gastos corrientes y mantenimiento.

Los gastos corrientes y de mantenimiento han ascendido a 658.509,36 €, lo que supone un 11,86% del total de los gastos del Consorcio. Han aumentado en un 15,50% con respecto al año anterior y han aumentado un 15,36 % respecto a lo presupuestado. Este aumento se ha producido principalmente en las partidas de gastos de visitas guiadas, al aumentar el número de visitantes; servicios exteriores, ya que no podemos cubrir muchas plazas porque no tenemos tasa de reposición suficiente, y adquisición de maquinaria.

Actividades y Proyectos

Este capítulo está dividido en dos grandes apartados:

- Actividades Propias, en las que se incluyen las actividades que normalmente realizamos año tras año, y algunas otras que se realizan puntualmente.

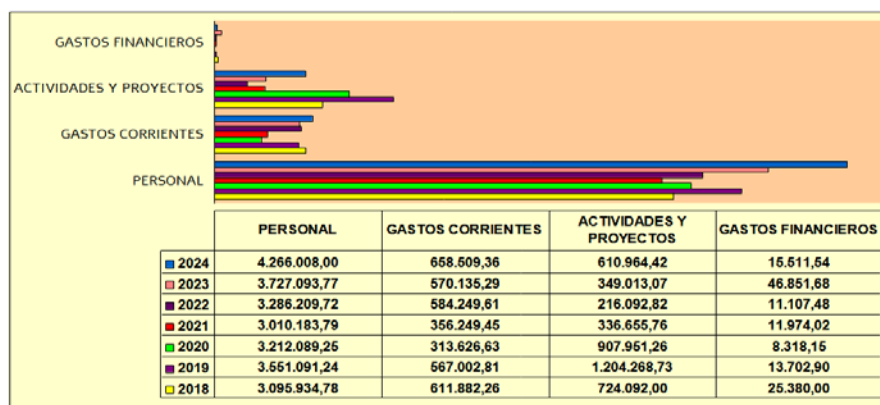
Ha aumentado con respecto a 2023 en un 23,21% y ha aumentado con respecto a lo presupuestado en 23.795,07 euros. Esta subida se refleja principalmente en la renovación de equipos informáticos y en los cursos de verano que realiza del Consorcio anualmente.

- Proyectos, en los que incluimos todos los proyectos propios o externos que tengan financiación específica.

El montante de los gastos por proyectos ha sido de 511.969,35 €, un 90,56% más que en el año 2023 y un 48,29% menos que lo presupuestado. Destacar que hay varias partidas a cero, bien, porque no se han podido iniciar por razones arqueológicas, o porque se han ejecutado en el año 2025.

Por último indicar que se han invertido 165.566,46 euros de remanentes en la consolidación urgente de la fachada exterior del Teatro Romano, en trabajos de consolidación, también urgentes, en el Templo de Diana y sustitución parcial de la valla perimetral del Teatro Romano.

COMPARATIVA DE GASTOS 2018-2024



MEMORIA AÑO 2025

Los presupuestos estimativos para el año 2025 se fijan en la cantidad de 6.268.841,57 euros, un 7% mas que en el ejercicio anterior del año 2024.

Este año 2025 estimamos que tendremos unos ingresos totales de 6.268.841,57 euros.

Con respecto a los ingresos por taquilla, calculamos que finalmente nos aproximaremos a los 4.642.616,57 euros. Preveamos el aumento de los ingresos de taquillas, si bien en menor medida que el aumento que se ha ido produciendo en los años posteriores a la pandemia.

Consideramos que los ingresos por las aportaciones de las entidades consorciadas será de 628.725 euros en total.

El resto de ingresos estimamos que ascenderá aproximadamente a 997.500,00 euros

Con respecto a los gastos, el de personal se aproximaría a 4.079.475,00 euros.

El capítulo de actividades y proyectos en total calculamos que se aproximará a 1.581.090,57 euros.

Por último, los gastos financieros estimamos que serán de 18.676,00 euros.

MEMORIA AÑO 2026

En relación con el presupuesto para 2026 las partidas presupuestarias todavía no han sido aprobadas.

Esperamos las siguientes cantidades en las aportaciones de las diferentes administraciones públicas:

-	Junta de Extremadura	411.725 €
-	Ministerio de Cultura	80.000 €
-	Ayuntamiento de Mérida	100.000 €
-	Diputación de Badajoz	7.344 €
-	Asamblea de Extremadura	20.000 €

Consideramos que los ingresos por taquilla aumentarán aproximadamente en un 2,3%, ya que el incremento del número de visitantes se ha estabilizado.

Estimamos un aumento de los ingresos procedentes de la actividad arqueológica, debido al aumento de la construcción de grandes obras de infraestructura, como las plantas solares fotovoltaicas y el desdoblamiento de la línea de ferrocarril.

Dentro de Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes, se considera los 21.000.-euros del Instituto de la Juventud de Extremadura, tiene previsto hacernos llegar , para realizar conjuntamente con el Consorcio Ciudad Monumental de Mérida , el Campo de Voluntariado Juvenil Yacimiento Arqueológico de Mérida “

El presupuesto de ingresos total que estimamos asciende a unos 6.104.069 euros.

Con respecto a los gastos, este año hemos calculado un descenso de la partida de personal en unos 70.000 euros.

Se aumentará lo destinado a actividades y proyectos, para cuyas partidas contaríamos con unos 2.400.000 euros.

Los gastos corrientes no experimentarán cambios significativos con respecto al año anterior.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.2. Consorcio Extremeño de Información al Consumidor



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.743.034	1.824.083	1.824.083
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	1.743.034	1.824.083	1.824.083
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS			
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-1.461.000	-1.704.167	-1.700.283
a) Sueldos y salarios	-1.172.430	-1.343.280	-1.301.479
b) Indemnizaciones	-3.515		
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-284.695	-360.512	-395.650
d) Otras cargas sociales	-361	-375	-3.155
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-93.997	-96.300	-114.800
a) Servicios exteriores	-92.786	-95.000	-106.500
b) Tributos	-1.211	-1.300	-1.300
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			-7.000
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-36.156		-9.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	27.112		
a) Afectos a la actividad propia	27.112		
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	178.994	23.616	
16 INGRESOS FINANCIEROS	10.169		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	10.169		
b.1) De entidades del grupo y asociadas	10.169		
b.2) De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	10.169		
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	189.163	23.616	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	189.163	23.616	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	189.163	23.616	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	189.163	23.616	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	189.163	23.616	
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	189.163	23.616	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)	189.163	23.616	
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	990.404	801.431	800.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	801.431	800.000	800.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	119.264	115.000	115.000
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	108.243	100.000	100.000
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	108.243	100.000	100.000
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	11.020	15.000	15.000
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11.020	15.000	15.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	805.518	800.000	800.000
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	24		
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios	24		
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	700.000	700.000	700.000
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	700.000	700.000	700.000
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	4.062		
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	101.431	100.000	100.000
1. Tesorería	101.431	100.000	100.000
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	924.781	915.000	915.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	780.418	695.790	506.627
A-1) FONDOS PROPIOS	672.174	695.790	506.627
I. Dotación fundacional/ Fondo social			
1. Dotación fundacional/ Fondo social			
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	483.011	483.011	483.011
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	483.011	483.011	483.011
III. Excedentes de ejercicios anteriores		189.163	23.616
1. Remanente		189.163	23.616
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	189.163	23.616	
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	108.243		
I. Para la actividad propia	108.243		
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	144.364	219.210	408.373
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	14.276	15.000	15.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Extremeño de Información al Consumidor			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	14.276	15.000	15.000
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	14.276	15.000	15.000
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	130.088	204.210	393.373
1. Proveedores	1.786		
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	128.302	204.210	393.373
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	924.781	915.000	915.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Consortio Extremeño de Información al Consumidor					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos	1			1	49.976	15.193	65.169
Técnicos superiores y asimilados	9	14		23	825.320	250.897	1.076.217
Técnicos medios y asimilados	2	8		10	327.509	99.563	427.071
Administrativos, oficiales y asimilados	1			1	29.416	8.943	38.359
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	13	22		35	1.232.221	374.595	1.606.816
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	1	1		2	69.258	21.054	90.312
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	1	1		2	69.258	21.054	90.312
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables						3.155	3.155
TOTAL PERSONAL	14	23		37	1.301.479	398.804	1.700.283

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, se crea el 26 de Julio de 2006 por Convenio de Colaboración entre la Junta de Extremadura y la Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor, firmándose el 7 de septiembre de 2006, la Adenda de Adhesión del resto de Mancomunidades que lo componen. Con fecha 20 de mayo de 2022, se renueva el Convenio de Colaboración entre la Junta de Extremadura, las mancomunidades de municipios y entidades locales del ámbito territorial para la prestación del servicio de atención y defensa de la persona consumidora en Extremadura. Este Consorcio se constituye como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia e independiente de sus miembros y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos, integrada por la Junta de Extremadura, la Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor, Mancomunidad de Municipios de Sierra de Jerez, Mancomunidad de Aguas “Montijo y Comarca”, Mancomunidad de Servicios “La Vega”, Mancomunidad de Municipios “Villuercas-Jara-Ibores”, Mancomunidad de Municipios “Campiña Sur”, Mancomunidad de Municipios “San Marcos y Mancomunidad de “La Vera”. El Consorcio tiene por objeto la gestión de una intervención global dirigida a facilitar el acceso de los sectores de población más desfavorecida a los recursos que las Administraciones intervinientes en el mismo desarrollan en materia de consumo, así como fomentar el consumo racional y saludable, de acuerdos con las directrices en materia de consumo marcadas por las entidades firmantes del Convenio de Colaboración. Con fecha 20/05/2022 se firma el nuevo Convenio de colaboración entre la Junta de Extremadura, las Mancomunidades de Municipios y entidades locales del ámbito territorial de Extremadura para la prestación del servicio de atención y defensa de la persona consumidora en Extremadura de conformidad con al regulación recogida en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, como claro heredero del anterior firmado con fecha 26 de julio de 2006 y sus adendas posteriores de adhesión El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor se constituyó en fecha 26 de julio de 2006, para la gestión del Convenio como una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia y como instrumento de organización común en el cumplimiento del mismo. Actualmente, con la firma del nuevo Convenio, se encuentran adheridas al servicio de consumo que presta el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor (CEIC) un total de 29 Mancomunidades: “Sierra Suoreste”, “Tajo-Salor”, “Valle del Alagón”, “Vegas Bajas”, “Villuercas-Ibores-Jara”, “Municipios Centro”, “Tentudía”, “La Serena-Vegas altas”, “Municipios Guadiana”, “La Vera”, “Servicio Social de base zona de barros”, “Tierra de Barros- Río Matachel”, “Comarca de Trujillo”, “Sierra de Montánchez”, “Municipios zona centro”, “Comarca de Olivenza”, “Siberia”, “Río Bodión”, “Lácara-Los Baldíos”, “Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena”, “La Serena”, “Valle del Jerte”, “Sierra de San Pedro”, “Riberos del Tajo”, “Aguas de Gata”, “Valle del Ambroz”, “Rivera del Fresnedosa”, “Cijara” y “Campo Arañuelo”, más la gerencia sita en Mérida. Además, el 1 de diciembre de 2020, se incorporó al Consorcio, el Laboratorio de Control de Calidad, otro servicio de gran importancia y como una apuesta firme de referencia tanto nacional como internacional, siendo de vital importancia el trabajo que allí se realiza para garantizar de la mejor forma posible la seguridad de los juguetes que se ponen en el mercado. El domicilio social es ubica en la calle San Salvador n.º 9, planta baja en Mérida (Badajoz). El número de Identificación Fiscal de la entidad es V06492409. 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES. El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias se han formulado siguiendo los siguientes criterios: a. Imagen fiel. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Consorcio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto la Resolución de 26 de Marzo de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas Entidades sin fines lucrativos, Real Decreto 602/2016 del 2 de diciembre por el que se modifica las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable. Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, los Administradores presentan las cuentas en el modelo abreviado y se someterán a la aprobación por el Consejo de Administración, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior están aprobadas por el Consejo de Administración el día 30 de julio del 2024.		

b. Principios contables aplicados.

Las cuentas anuales del Consorcio se han confeccionado siguiendo los principios contables establecidos en el Código de Comercio, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, y de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas Entidades sin fines lucrativos, además del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

El Consorcio presenta sus Cuentas Anuales de acuerdo con la Orden de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, que regula las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2006, (fecha de inicio de la actividad del Consorcio), que en su instrucción 10.1 en el último párrafo faculta a los Consorcios y Fundaciones sometidos al PGCP, puedan formular sus cuentas por el Plan General Contable adaptado a las Entidades sin Ánimo de Lucro lo cual se encuentra reflejado en el artículo 20 de sus Estatutos.

Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por el Consorcio son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Como puede observarse en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2024, el Consorcio posee un patrimonio neto de 780.417,61 euros.

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que el Consorcio realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

d. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

e. Agrupación de partidas.

No existe agrupación de partidas.

f. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance de situación.

g. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022, se llegó al acuerdo que una vez que las Cuentas Anuales estén cerradas y aprobadas, el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor deberá proceder a la devolución de las cantidades que no hayan sido ejecutadas efectivamente durante el ejercicio auditado, en el plazo de 15 días desde la aprobación definitiva de las mismas.

Durante el ejercicio 2020 se produjeron cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos". Se procedió a clasificar como pasivo corriente, según la Norma de Valoración número 20 del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la transferencia global obtenida durante el ejercicio 2019 para financiar gastos específicos de ejecución anual no ejecutados durante el ejercicio.

h. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores y correcciones detectados de ejercicios anteriores, los cuales se ajustaron en la cuenta contable 113. Reservas Voluntarias dentro del Patrimonio Neto del Consorcio:

BALANCE	Saldo 2023	Corrección	Saldo Reexpresado
A) PATRIMONIO NETO	646.914,36	-12.337,23	634.577,13
A-1) Fondos propios	603.966,34	-12.337,23	591.629,11
II. Reservas.	494.941,12	-12.775,84	482.165,28
IV. Excedentes del ejercicio.	109.025,22	438,61	109.463,83
C) PASIVO CORRIENTE	407.657,86	12.775,84	420.433,70
III. Deudas a corto plazo	82.436,43	12.775,84	95.212,27
5. Otros pasivos financieros	82.436,43	12.775,84	95.212,27
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.054.572,22	438,61	1.055.010,83
B) ACTIVO CORRIENTE.	994.443,63	438,61	994.882,24
VIII. Efectivo y otros activos l	990.404,30	438,61	990.842,91
1. Tesorería	990.404,30	438,61	990.842,91
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.054.572,22	438,61	1.055.010,83
CUENTA DE RESULTADOS	Saldo 2023	Corrección	Saldo Reexpresado
14. Otros resultados	901,00	-438,61	462,39
A.1) EXCEDENTE DE LA A	-109.178,72	-438,61	-109.617,33
A.3) EXCEDENTE ANTES I	-109.025,22	-438,61	-109.463,83

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución de resultados para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Bases de reparto	31/12/2024	31/12/2023
129. Excedente del ejercicio	189.162,91€	109.025,22.-€
Distribución	31/12/2024	31/12/2023
4758.0 H.P. Acreedora por Subvenciones	178.993,47 €	109.025,22.-€
113. Reservas voluntarias	10.169,44 €	0,00.-€

Aprobadas las cuentas del 2023, en agosto del 2024 se produce la devolución del excedente de la subvención global y el acumulado desde 2023 de la subvención específica por un importe de 106.139,23€ y 97.690,85€ correspondientemente.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios de valoración de las diversas partidas de las cuentas anuales y los métodos de cálculo son los que se describen a continuación:

1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La propiedad industrial incluye los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtienen la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización, sin perjuicio de los importes contabilizados por razón de la adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

El fondo de comercio se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios. No se efectúa amortización del mismo, sometiéndose anualmente a una comprobación del deterioro de su valor y procediendo, en su caso, al registro correspondiente.

Las aplicaciones informáticas están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción incorporado al inmovilizado, una vez que la aplicación desarrollada entre en funcionamiento para su utilización en varios años. Los gastos de mantenimiento de las mismas se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Para los elementos del inmovilizado intangible con vidas útiles definidas, la amortización se calcula en función de la vida útil

estimada de los activos, aplicando los coeficientes de amortización que correspondan a cada bien.

Si existen inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, éstos no se amortizan, comprobándose al menos anualmente su deterioro, siempre que existan indicios del mismo.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Derechos de uso adquiridos a título gratuito.

Los derechos de uso adquiridos sin contraprestación de manera irrevocable e incondicional se contabilizarán, en la fecha de su incorporación al patrimonio de la empresa, como un inmovilizado intangible por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.

Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la empresa reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior a un año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, así como en aquellos casos en los que no exista un instrumento jurídico que regule la cesión o éste no establezca con precisión los términos de la misma, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación.

2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

Los bienes comprendidos en este apartado se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

3. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4. Activos y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

4.1. Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en

contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias el ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

4.2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

4.3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que el Consorcio realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros del Consorcio ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4.4. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.5. Impuesto sobre beneficios.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula agregando al impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones fiscales pertinentes, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Las diferencias temporarias deducibles darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, mientras que las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de

la transacción. En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

El Consorcio recibe anualmente una Transferencia Global para la financiación de sus actividades, concedida por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Durante el ejercicio 2020 recibió una Transferencia Específica Plurianual que va a ser distribuida durante cuatro ejercicios destinada a la financiación del desarrollo del área de servicios en materia de seguridad de los juguetes y otros artículos infantiles.

Las transferencias globales y específicas son aquellas aportaciones dinerarias recogidas nominativamente en el Anexo de Proyectos de Gastos de la Ley de presupuestos, con cargo a los capítulos de gasto IV o VII, destinadas a financiar total o parcialmente, con carácter indiferenciado, la totalidad o un sector de la actividad de otras administraciones o de las entidades que forman parte del sector público autonómico. Su regulación se limita a la recogida en la propia ley de presupuestos, actualmente artículo 45 de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022, disponiendo la forma de instrumentación mediante resolución o convenio, según proceda, e indicando los elementos que deben contener estos instrumentos, no obstante, no se articula ningún procedimiento de reintegro. En la Resolución anual de aprobación de la transferencia global (TG) dictada de conformidad con el artículo 45.3 de la Ley de presupuestos, se recoge la forma de pago y justificación del gasto. Sobre las cantidades calificadas como “superávit” se exige informar sobre su existencia, pero no se determina el procedimiento y plazo de su devolución. Siendo así, se ha remitido al Consorcio unas indicaciones de la sistemática a seguir, que en adelante se reflejará en la resolución de aprobación de la transferencia global, que es la siguiente: “Una vez que cada Cuenta Anual esté cerrada definitivamente, el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor deberá proceder a la devolución de las cantidades que no hayan sido ejecutadas efectivamente durante el ejercicio auditado, en el plazo de 15 días desde la aprobación definitiva de las cuentas auditadas por sus respectivos órganos de gobierno. El reintegro deberá hacerse mediante transferencia a las cuentas generales de la Tesorería de la Junta de Extremadura, debiendo remitir a INCOEX el informe de auditoría independiente de la cuenta anual, incluyéndose las correspondientes memorias económica y de actividades, así como el justificante de ingreso de la devolución. Ante la falta de devolución voluntaria INCOEX procederá a tramitar expediente de reintegro por el exceso de la transferencia global de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, de hacienda de Extremadura”.

En relación a la transferencia específica (TE) instrumentada mediante Convenio por el que se aprueba la transferencia específica plurianual a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor para financiar la prestación de servicios en materia de seguridad de los juguetes y otros artículos infantiles, en el ámbito del Instituto de Consumo de Extremadura, para los ejercicios 2020 a 2023, deberá ser objeto de liquidación en el momento de su extinción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

Para su contabilización, el Consorcio sigue los criterios:

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010, las subvenciones, donaciones y legados **no reintegrables** se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Dicha imputación se realizará según los criterios siguientes:

- Cuando la subvención, donación o legado no reintegrable sea concedido para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan para financiar activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se concedan sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de **reintegrables** se registrarán como pasivos del Consorcio hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando:

- exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor del Consorcio,
- se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y
- no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Los criterios para considerar como reintegrable o no reintegrable una subvención, donación o legado se contienen desarrollados en la Orden EHA/733/2010.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

El importe de la Transferencia Global destinado a sufragar los gastos corrientes propios de la actividad propia, se imputa al resultado del ejercicio como subvención corriente.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS, EXCLUIDOS LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

	Año 2024	Año 2023
Denominación del bien	206. Aplicaciones Informáticas	206. Aplicaciones Informáticas
Saldo inicial	2.181,84	2.181,84
Adquisiciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Saldo final	2.181,84	2.181,84
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	2.074,25	1.945,20
Entradas	107,59	129,05
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	2.181,84	2.074,25
VALOR NETO CONTABLE	0,00	107,59
Coefficientes de amortización utilizados	33%	33%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal

	Año 2024	Año 2023
Denominación del bien	207. Derecho de Uso	207. Derecho de Uso
Saldo inicial	57.264,03	4.799,70
Adquisiciones	92.407,65	57.264,03
Bajas	0,00	4.799,70
Saldo final	149.671,68	57.264,03
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	14.316,01	4.799,70
Entradas	27.112,27	14.316,01
Salidas	0,00	4.799,70
Saldo final	41.428,28	14.316,01
VALOR NETO CONTABLE	108.243,40	42.948,02
Coefficientes de amortización utilizados	100%	100%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no se han incorporado nuevas mancomunidades.

Durante el ejercicio 2022, se incorporaron 3 nuevas mancomunidades: CMC Cíjara, CMC Campo Arañuelo y CMC Rivera

del Fresnedosa.

Durante el ejercicio 2024, se han activado los nuevos valores recibidos de tres de los locales cedidos en uso, estando el resto pendiente de valoración.

La relación de los locales donde prestamos los servicios y los titulares de estos son:

1. INCOEX. Gerencia. Sita en Calle San Salvador, nº 9 de Mérida.
2. Mancomunidad integral "Tajo-Salor". Despacho sito en la Calle Oscura, nº 10 de Arroyo de la Luz.
3. Mancomunidad integral "Vegas Bajas". Dos despachos sitos en la Plaza de España, nº 8, Casa del Navegante de Montijo.
4. Mancomunidad de "Tentudía". Despacho sito en la calle Ronda de León nº 7 de Monesterio.
5. Mancomunidad "La Serena-Vegas Altas". Despacho sito en la C/ Tentudía, nº 2 1ª planta, de Villanueva de la Serena.
6. Mancomunidad "Municipios Guadiana". Despacho sito en P/ Hernán Cortés nº 3 de Medellín.
7. Mancomunidad "Servicio Social de base zona de barros". Despacho sito en la Plaza de la Constitución nº 3 de Santa Marta de los Barros.
8. Mancomunidad "Tierra de Barros- Río Matachel". Despacho sito en la calle Infanta Cristina s/n de Villafranca de los Barros.
9. Mancomunidad "Municipios centro". Despacho en la Sede de la Mancomunidad situada en el Polígono industrial de Calamonte.
10. Mancomunidad "Comarca de Olivenza". Despacho en el CID Comarca de Olivenza, sito la calle Rusia nº 2 de Olivenza.
11. Mancomunidad de Municipios "Siberia I". Despacho sito en la C/ Patio nº 2 de Siruela.
12. Mancomunidad de Río Bodión. Despacho sito en el CID Zafra-Río Bodión, Avenida de los Cameranos, 47, despacho 108.
13. Mancomunidad Integral Lácara-Los Baldíos. Despacho en los siguientes espacios:
- CID Lacara Los Baldíos (C/Gabriel y Galán de Alburquerque).
- Ayuntamiento La Roca de la Sierra (Plaza España de La Roca de la Sierra)
14. Mancomunidad de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena. Despacho sito en la Calle Santiago nº 59 de Llerena.
15. Mancomunidad de municipios La Serena. Despacho sito en la Avda. de América nº 4 de Castuera.
16. Mancomunidad integral "Sierra Suroeste" Despacho sito en Plaza de la Alcazaba s/n de Jerez de los Caballeros
17. Mancomunidad integral "Valle del Alagón". Despacho sito en la Plaza de España nº 1 de Montehermoso
18. Mancomunidad "Villuercas-Ibores-Jara". Despacho sito en la C/ Iglesia nº 4 de Logrosán.
19. Mancomunidad "Municipios Zona Centro". Despacho sito en la calle Camino de la Vascona, s/n de Miajadas
20. Mancomunidad integral "La Vera". Despacho sito en la Avenida Ruiz Jiménez s/n de Jarandilla de la Vera.
21. Mancomunidad "Comarca de Trujillo". Despacho sito en la calle Fray Jerónimo de Loaisa nº 46 de Trujillo.
22. Mancomunidad "Sierra de Montánchez". Despacho sito en la Avenida Adolfo Suárez nº 4 de Torre de Santa María.
23. Mancomunidad del Valle del Jerte. Despacho sito en la Plaza de la Casa Caída, s/n de Cabezuela del Valle.
24. Mancomunidad de Sierra de San Pedro. Despachos sitos en:
- Sede de la Mancomunidad en la calle Pizarro nº 16 de Valencia de Alcántara.
- Sede de la Mancomunidad en la Avda. Ntra. Sra. Virgen de Guadalupe nº 17, de San Vicente de Alcántara.
25. Mancomunidad Riberos del Tajo. Despacho sito en la calle Real nº 14 de Cañaveral.
26. Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata. Despacho sito en C/ Mayor, nº 3 de Hoyos.
27. Mancomunidad Valle del Ambroz. Despacho sito en la calle Tras de Diego nº 20 de Hervás.
28. Mancomunidad Cijara, Despacho sito en el CID La Siberia, calle polideportivo s/n de Herrera del Duque.
29. Mancomunidad Campo Arañuelo, despacho sito en la travesía de la Iglesia nº5 de Majadas de Tiétar.
30. Mancomunidad Rivera del Fresnedosa, despacho sito en la Plaza Mayor, 12ª planta de Torrejuncillo.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Año 2024

Denominación del bien	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de Transporte	219. Otro Inmovilizado
Saldo inicial	26.927,04	64.889,28	179.612,31	749,41
Adquisiciones	0,00	2.835,77	0,00	47,98
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL ...	26.927,04	67.725,05	179.612,31	797,39
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	24.482,03	50.616,06	179.612,31	394,66
Entradas	409,73	8.369,71	0,00	156,80

Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	4.891,76 €	58.985,77	179.612,31	551,46
VALOR NETO	.035,28 €	8.739,28 €	0,00	245,93
Coefficientes de amortización utilizados	10%	25%	16%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2024 en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

Año 2023

Denominación del bien	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de Transporte	219. Otro Inmovilizado
Saldo inicial	26.927,04	62.308,35	179.612,31	444,35
Adquisiciones	0,00	2.580,93	0,00	305,05
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL ...	26.927,04	64.889,28	179.612,31	749,41
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	24.072,30	42.112,77	179.612,31	276,80
Entradas	409,73	8.503,29	0,00	117,86
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	24.482,03	50.616,06	179.612,31	394,66
VALOR NETO	2.445,01	14.273,22	0,00	354,75
Coefficientes de amortización utilizados	10%	25%	16%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2023 en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

No existen partidas relacionadas con operaciones de arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

No existen pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en el número anterior.

No existen inmuebles cedidos al Consorcio, ni cedidos por esta.

No existen restricciones a la disposición en relación con estos bienes y derechos.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2024 ni durante el ejercicio 2023 en este epígrafe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2024 ni durante el ejercicio 2023 en este epígrafe.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2024 ni durante el ejercicio 2023 en este epígrafe.

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Los débitos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

No existen Activos Financieros a largo plazo en el ejercicio 2024 ni en el anterior 2023.

Activos Financieros a corto plazo es el siguiente,

Activos financieros a coste amortizado a c/p	2024	2023
Personal	253,07.-€	0,00.-€
Inversiones financieras a c/p	700.000,00.-€	0,00.-€
TOTAL	700.253,07.-€	0,00.-€

No existen cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

No hay activos financieros valorados por su valor razonable.

No existen Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros. Los créditos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

Pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

Pasivos Financieros a coste amortizado a L/P	2024	2023
Deudas l/p transformables en Subvenciones	0,00.-€	0,00.-€
Total	0,00.-€	0,00.-€

Pasivos financieros a coste amortizado corto plazo, excepto provisiones a corto plazo, se reflejará en este apartado:

	2024	2023
Deudas c/p transformables en Subvenciones	14.276,03€	82.436,43 €
Acreedores por prestación de servicios	18.509,56€	25.116,97 €
Personal (Remuneraciones pte. pago)	0,00 €	33.536,11 €
Total débitos y otras partidas a pagar	32.785,59 €	141.089,51 €

Información sobre:

a) El importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

	1	2	3	4	5	5 o +	TOTAL
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	14.276,03€	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.276,03€
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.509,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.509,56
Acreedores varios	18.762,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.762,63
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

especiales							
TOTAL	32.785,59 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.785,59 €

b) El Consorcio no tiene deudas con garantía real.

El Consorcio no tiene préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

11. FONDOS PROPIOS

Año 2024

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
113. Reservas Voluntarias	494.941,12	12.775,84	846,02	483.011,30
129.. Resultado del ejercicio	109.025,22	109.025,22	189.162,91	189.162,91
TOTAL	603.966,34			672.174,21

Año 2023

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
113. Reservas Voluntarias	494.941,12	0,00	0,00	494.941,12
129.. Resultado del ejercicio	186.880,36	186.880,36	109.025,22	109.025,22
TOTAL	681.821,48			603.966,34

12. SITUACIÓN FISCAL

El Consorcio se encuentra acogido en el Impuesto de Sociedades como entidad parcialmente exenta.

De acuerdo con la legislación, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. El Consorcio tiene abierto a inspección fiscal las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre sociedades en es la siguiente:

	2024	2023
Resultado contable del ejercicio	189.162,91	109.025,22
Resultados exentos	189.162,91	109.025,22

En opinión del Coordinador del Consorcio, se estima que los pasivos adicionales, si los hubiere, que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección no serían significativos.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<u>Deudor</u>		
4709 HP deudora por devolución de impuestos	24,44.-€	24,44.-€
Total saldo deudor	24,44.-€	24,44.-€
<u>Acreedor</u>		
475 HP acreedora por conceptos fiscales	71.498,92.-€	57.068,13.-€
476 Organismo Seguridad Social, acreedora	40.332,36.-€	38.507,36.-€
Total saldo acreedor	111.831,28.-€	95.575,49.-€

13. INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de las partidas 3.a) de la cuenta de resultados (*Ayudas Monetarias*):

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2024 en este epígrafe.

El desglose de las partidas 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Aprovisionamientos*):

6. Aprovisionamientos	Importe 2024	Importe 2023
602. Aprovisionamientos	0,00.-€	0,00.-€
TOTAL	0,00.-€	0,00.-€

Desglose de la partida 8 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Gastos de personal*),

8. Gastos de Personal	Importe 2024	Importe 2023
640 – Sueldos y salarios	1.172.429,57.-€	1.182.532,01.-€
641 - Indemnizaciones	3.514,57.-€	33.568,95.-€
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	284.695,31.-€	360.433,06.-€
649 – Otros gastos sociales	360,57.-€	347,54.-€
TOTAL	1.461.000,02	1.576.881,56

Desglose de la partida 9 (*Otros gastos de la actividad*),

9. Otros gastos de la actividad	Importe 2024	Importe 2023
621- Arrendamientos y cánones	783,00.-€	701,25.-€
622- Reparación y conservación	13.003,08.-€	10.149,67.-€
623- Servicios profesionales independientes	21.727,98.-€	25.465,90.-€
624- Transportes	124,63.-€	198,91.-€
625- Primas de seguros	7.885,15.-€	7.887,29.-€
626- Servicios bancarios y similares	187,50.-€	0,00.-€
627- Public, propaganda y relac.publicas	8.175,91.-€	16.417,91.-€
628- Suministros	20.692,25.-€	21.318,51.-€
629- Otros servicios	20.206,01.-€	2.467,75.-€
631- Otros tributos	1.211,48.-€	916,52.-€
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD	93.996,99.-€	85.553,51.-€

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2024 en este epígrafe.

El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2024 en este epígrafe.

Información de la partida “Otros Resultados”:

El Consorcio ha tenido movimiento en el haber por importe de 0,27€ durante el ejercicio 2024 en este epígrafe.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

	2024	2023
Dentro del Patrimonio Neto (Cta. 131 Derechos de uso)	108.243,40	42.948,02
Dentro del Pasivo no Corriente (Cta. 172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados)	0,00	0,00
Dentro del Pasivo Corriente (Cta. 522.1 Deudas c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados)	14.276,03	82.436,43
Importe total	122.519,43	125.384,45

El movimiento de los saldos anteriores durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	31/12/2023	Entradas	Salidas	31/12/2024

Dentro del Patrimonio Neto (Cta. 131 Derechos de uso)	42.948,02	92.407,65	27.112,27	108.243,40
Dentro del Pasivo no Corriente (Cta. 172.1 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados)	0,00	0,00	0,00	0,00
Dentro del Pasivo Corriente (Cta. 522.1 Deudas c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados)	82.436,43	14.276,03	82.436,43	14.276,03
Total	125.384,45	106.683,68	109.548,70	122.519,43

Las imputaciones de subvenciones realizadas en la cuenta de resultados son las que a continuación se detallan,

	2024	2023
Transferencia Global	1.663.977,00	1.650.215,00
Subvención Laboratorio Juguetes	79.057,31	131.459,72
Subvención Fundación Tripartita	0,00	0,00
Total imputaciones a resultados	1.743.034,31	1.781.674,72

A continuación, se relaciona la Subvención vigente al 31 de diciembre del ejercicio 2024.

Proyecto	Subv. Registrada 2020	Imputación a resultados	Saldo 31/12/2024
Actuaciones en materia de seguridad de juguetes y otros productos infantiles. (Junta de Extremadura)	528.617,90	79.057,31	14.276,03

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Se presenta la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2024 diferenciado entre la Transferencia Global y la Subvención Específica:

LIQUIDACION PRESUPUESTO TRANSFERENCIA GLOBAL DE GASTOS 2024

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUARTO 25%	TOTAL	PRESUP.
CAP. 06.- APROVISIONAMIENTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.000,00 €
CAP. 08.- GASTOS DE PERSONAL	242.125,89 €	367.739,15 €	352.353,26 €	421.167,72 €	1.383.386,02 €	1.558.977,00 €
CAP. 09.- OTROS GASTOS DE GESTIÓN	22.525,76 €	20.229,51 €	8.683,25 €	41.114,89 €	92.553,41 €	76.000,00 €
CAP. 10.- AMORTIZACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.043,83 €	9.043,83 €	9.000,00 €
CAP. 17.- GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAP. A.- INVERSIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.883,75 €	2.883,75 €	16.000,00 €
TOTALES	264.651,65 €	387.968,66 €	361.036,51 €	471.326,44 €	1.484.983,26 €	1.663.977,00 €

INGRESOS TRANSFERENCIA GLOBAL 2024

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUAR. 25%	TOTAL
CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	415.994,25 €	415.994,25 €	415.994,25 €	415.994,25 €	1.663.977,00 €
TOTALES	415.994,25 €	415.994,25 €	415.994,25 €	415.994,25 €	1.663.977,00 €

RESULTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO TRANSFERENCIA GLOBAL 2024

INGRESOS DEL EJERCICIO 2024	415.994,25 €	415.994,25 €	1.663.977,00 €
	415.994,25 €	415.994,25 €	
GASTOS DEL EJERCICIO 2024	264.651,65 €	361.036,51 €	1.484.983,26 €
	387.968,66 €	471.326,44 €	
RESULTADO	151.342,60 €	54.957,74 €	178.993,74 €
	28.025,59 €	-55.332,19 €	

LIQUIDACION PRESUPUESTO SUBVENCIÓN LABORATORIO DE GASTOS EJERCICIO 2024

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TOTAL	PRESUP.
CAP. 06.- APROVISIONAMIENTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAP. 08.- GASTOS DE PERSONAL	9.729,42 €	67.884,58 €	77.614,00 €	88.333,34 €
CAP. 09.- OTROS GASTOS DE GESTIÓN	1.240,79 €	202,53 €	1.443,32 €	5.000,00 €
CAP. 10.- AMORTIZACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAP. 16.- OTROS INGRESOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAP. 17.- GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAP. A.- INVERSIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTALES	10.970,21 €	68.087,11 €	79.057,32 €	93.333,34 €

INGRESOS SUBVENCIÓN LABORATORIO 2024

CONCEPTO	PRIM. 50%	SEG. 50%	TOTAL
TRANSF.ESPECIF.LAB.JUGUETES	23.333,34 €	70.000,00 €	93.333,34 €
TOTALES	23.333,34 €	70.000,00 €	93.333,34 €

RESULTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO SUBVENCIÓN LABORATORIO 2024

INGRESOS DEL EJERCICIO 2024	23.333,34 €	93.333,34 €
	70.000,00 €	
GASTOS DEL EJERCICIO 2024	10.970,21 €	79.057,32 €
	68.087,11 €	
RESULTADO	12.363,13 €	14.276,02 €
	1.912,89 €	

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El detalle de las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección del Consorcio es el siguiente:

	2024	2023
Sueldos	0,00.-€	0,00.-€
Dietas y gastos	0,00.-€	0,00.-€
Total	0,00.-€	0,00.-€

17. OTRA INFORMACIÓN

El desglose de personas empleadas en el Consorcio a 31/12/2024 es de 38 trabajadores distribuidos en los siguientes centros:

Año 2024

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
COORDINADOR	1	0	1
COORDINADOR AS. JURÍDICOS	1	0	1
COORDINADOR TEC. FORMACIÓN	0	1	1
ADMINISTRATIVO	1	0	1
DOCUMENTALISTA	1	0	1
ATS/DUE	0	1	1
ASESORES JURÍDICOS	7	12	19
TECNICOS FORMACIÓN	3	7	10
TECNICOS LABORATORIO	0	3	3
TOTALES	14	24	38

Año 2023

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
COORDINADOR	1	0	1
COORDINADOR AS. JURÍDICOS	1	0	1
COORDINADOR TEC. FORMACIÓN	0	1	1
ADMINISTRATIVO	1	0	1
DOCUMENTALISTA	1	0	1
ATS/DUE	0	1	1
ASESORES JURÍDICOS	7	12	19
TECNICOS FORMACIÓN	2	8	10
TECNICOS LABORATORIO	0	3	3
TOTALES	13	25	38

Durante el ejercicio 2024 los miembros del Consejo Rector del Consorcio no han percibido remuneraciones, ni tienen

concedidos anticipos o créditos y no se ha asumido obligación alguna por su cuenta a título de garantía. Asimismo, el Consorcio no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

18. INVENTARIO.

DESCRIPCION	FECHA DE ADQUISICION	%	IMPORTE	AMORT. ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
MOBILIARIO OFICINAS	2006	10	19.548,40 €	19.548,40 €	0,00 €
MOBILIARIO OFICINAS	2007	10	2.090,77 €	2.090,77 €	0,00 €
MOBILIARIO OFICINAS	2011	10	1.190,65 €	1.190,65 €	0,00 €
MOBILIARIO OFICINAS	2017	10	2.046,35 €	1.432,48 €	613,87
MOBILIARIO OFICINAS	2021	10	1.461,90 €	511,66 €	950,24 €
MOBILIARIO OFICINAS	2022	10	588,97	117,80 €	471,17 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2016	25	12.787,61 €	12.787,61 €	0,00 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2017	25	12.059,70 €	12.059,70 €	0,00 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2018	25	2.125,23 €	2.125,23 €	0,00 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2019	25	3.614,52 €	3.614,52 €	0,00 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2020	25	10.307,99 €	2.371,14 €	0,00 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2021	25	19.010,91 €	16.136,76 €	2.874,15
EQUIPOS INFORMATICOS	2022	25	2.402,39 €	1.201,20 €	1.201,19 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2023	25	2.580,93 €	752,76 €	1.828,17 €
EQUIPOS INFORMATICOS	2024	25	2.835,77 €	0,00 €	2.835,77 €
PROGRAMAS INFORMATICOS	2017	33,33	1.794,64 €	1.794,64 €	0,00 €
PROGRAMAS INFORMATICOS	2021	33,33	387,20 €	387,20 €	0,00 €
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2020	10	190,00 €	190,00 €	0,00 €
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2021	10	254,35 €	254,35 €	0,00 €
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2023	10	305,06 €	103,11 €	201,95
COCHES	2006	16	139.101,06 €	139.101,06 €	0,00 €
COCHES	2007	16	13.311,25 €	13.311,25 €	0,00 €
COCHES	2009	16	27.200,00 €	27.200,00 €	0,00 €
TOTAL			277.243,63 €	266.223,14 €	11.020,49 €

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2024 y la de formulación de las presentes cuentas anuales, 15 de mayo de 2025, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en la presente memoria.

INFORME PRINCIPALES DESVIOS DE LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL 2024**1.- JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTO ESPECÍFICA LABORATORIO 2024**

Con motivo de los procesos selectivos que se estaban llevando a cabo, al haber finalizado los contratos de obra y servicio en diciembre de 2023, se produce una reducción en relación al importe presupuestado para la Transferencia Específica de Juguetes y el importe establecido en el Convenio Específico del Laboratorio aprobado para el ejercicio 2024, al no firmarse el mismo hasta el 9 de mayo de 2024 al estar aún sin finalizar el nuevo proceso selectivo para la contratación indefinida de los tres técnicos autorizados y, no siendo efectiva dicha contratación hasta el cuatro de junio de 2025.

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2024, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio por el que se formaliza la transferencia específica a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor para financiar la prestación de servicios en materia de seguridad de los juguetes y otros artículos infantiles, en el ámbito del Instituto de Consumo de Extremadura para el ejercicio 2024 (DOE N° 102, martes 28 de mayo de 2024).

P1.5. Presupuesto de la Actuación.

MEMORIA ECONÓMICA 2024

MEMORIA ECONÓMICA 2024			
APARTADOS	CONCEPTOS	IMPORTE	TOTAL
<i>CAP.I</i>	<i>A) SUELDOS Y SALARIOS</i>		<i>67.450,52 €</i>
<i>CAP.I</i>	<i>B) SEGURIDAD SOCIAL</i>		<i>20.504,96 €</i>
<i>CAP.I</i>	<i>C) OTROS GASTOS SOCIALES:</i>		<i>711,19 €</i>
	<i>- Seguro de convenio.</i>		
	<i>- Mutua de accidentes.</i>		
	<i>- Plan de Prevención RRL.</i>		
<i>CAP.II</i>	<i>D) OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD:</i>		<i>4.666,67 €</i>
	<i>- Material fungible.</i>		
	<i>- Seguro de responsabilidad civil.</i>		
	<i>- Formación.</i>		
TOTAL PRESUPUESTO 2024			93.333,34 €

Cuarta. Ejecución del proyecto, plazos y forma de justificación final de la transferencia específica.

1. La ejecución de la única actuación a desarrollar, en las que se consideran las 3 actividades que la componen de forma simultánea, se llevará a cabo durante el plazo de vigencia del presente convenio.

2. Los gastos derivados de la transferencia específica deberán haberse realizado entre la fecha de firma del presente convenio y el 31 de diciembre de 2024.

No obstante, lo anterior, podrán producirse desviaciones en los importes de cada una de las actividades y/o conceptos de gastos previstos para la realización de las mismas, siempre con el límite del importe total de esta transferencia específica.

2.- JUSTIFICACIÓN PRINCIPALES DESVÍOS POR CAPÍTULO**CAPITULO 08.- GASTOS DE PERSONAL.**

Al cierre y liquidación del Presupuesto, nos encontramos con un descenso en los Gastos de Personal planificados, consecuencia de las bajas laborales por IT sufridas durante dicho ejercicio y principalmente porque no se han finalizado los nuevos procesos selectivos para la contratación indefinida autorizada y posterior contratación de los 9 Asesores Jurídicos en materia de consumo hasta el 23 de abril y de los 3 técnicos del Laboratorio de Juguetes hasta el 4 de junio.

Esto, ha supuesto un ahorro en dicho Capítulo por valor de 185.422,83€.

Como consecuencia del ahorro económico obtenido en este Capítulo, se han podido atender otras necesidades, lo que ha provocado las siguientes modificaciones presupuestarias en el resto de Capítulos de la forma que a continuación se detalla:

CAPITULO 06.- APROVISIONAMIENTOS.

En este capítulo, estaban presupuestados 4.000'00 €, no habiéndose producido gasto en estos conceptos, lo que supone un ahorro de 4.000'00 € en relación con lo presupuestado.

Esto es debido a cambios de criterios contables, ya que se ha optado por contabilizar estos materiales como gastos, en vez de como adquisición de material inventariable, llevando los mismos a las cuentas 628 (Material de Oficina y Actividades), y, a la cuenta 622.2 (Consumibles Informáticos).

CAPITULO 09.- OTROS GASTOS DE GESTIÓN.

En este capítulo, estaban presupuestados 81.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 92.257'26 €, lo que supone un aumento del gasto de 11.257,26 €, en relación con lo presupuestado.

El desglose de los apartados que conforman este capítulo es el siguiente:

CAPITULO 09 A) 1.- ARRENDAMIENTOS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO.

En este apartado, estaban presupuestados 15.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 14.065,33 €, lo que supone un ahorro con respecto a lo presupuestado de 934,677 €.

CAPITULO 09 A) 2.- ASESORIAS Y OTROS SERVICIOS EXTERIORES.

En este capítulo, estaban presupuestados 21.500'00 €, habiéndose producido un gasto total de 12.807,24 €, lo que supone un ahorro con respecto a lo presupuestado de 7.192,76 €. Esto viene motivado por el nuevo contrato de Asesoría Laboral y el ahorro económico que ha supuesto en relación con el coste anterior, lo que supondrá un ajuste en este capítulo en la previsión de gasto para los próximos años.

CAPITULO 09 A) 3.- PRIMAS DE SEGUROS.

En este apartado se presupuestaron 12.000'00 €, y, el gasto total que tenemos es de 6.581,27 €, lo que supone un ahorro con respecto a lo presupuestado de 3.418,73 €.

CAPITULO 09 A) 4.- TRANSPORTES.

En este apartado se presupuestaron 500'00 €, habiendo sido el gasto total de 124,63€ lo que ha supuesto un ahorro de 375,37 €.

CAPITULO 09 A) 5.- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.

En este apartado, estaban presupuestados 6.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 9.937,67€, lo que supone un incremento del gasto de 4.937,67 € en relación con lo presupuestado, que provienen de los excedentes de este Capítulo 09 descritos anteriormente.

CAPITULO 09 A) 6.- FORMACION.

En este apartado, estaban presupuestados 7.500'00 €, habiéndose producido un gasto total de 8.777,43 €, lo que supone un incremento del gasto de 2.277,43 €. Prácticamente la totalidad de este importe retorna a las cuentas del Consorcio, como bonificación en los Seguros Sociales de 2024.

CAPITULO 09 A) 7.- SUMINISTROS.

En este apartado, se presupuestaron 12.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 24.944,84 €, lo que supone un incremento del gasto, con respecto a lo presupuestado de 12.944,79 €, que provienen de excedente pendiente del Capítulo 09 y la diferencia del Capítulo 08.- Gastos de Personal.

CAPITULO 09 A) 8.- OTROS SERVICIOS.

En este apartado, se presupuestaron 7.000'00 €, siendo el gasto ejecutado de 14.060,79 €, lo que supone un incremento del gasto respecto a lo presupuestado de 8.060,79 €, que provienen del excedente del Capítulo 08.- Gastos de Personal.

CAPITULO 09 B).- TRIBUTOS.

En este capítulo estaban presupuestados 1.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 1.254,48 €, lo que supone un incremento del gasto en base a lo presupuestado de 254,48 € que provienen del excedente del Capítulo 08.- Gastos de Personal.

CAPITULO 16.- INGRESOS FINANCIEROS.

En este capítulo estaban presupuestados 0 €, habiéndose producido un ingreso total de 10.169,17€ consecuencia de los intereses devengados por el plazo fijo contratado en la entidad bancaria con la que trabajamos.

CAPITULO A.- INVERSIONES.

En este capítulo, estaban presupuestados 16.000'00 €, habiéndose producido un gasto total de 2.883'85 €, lo que supone un ahorro de 13.116,25€.

El excedente del ejercicio se lleva a la cuenta 129 Excedente del Ejercicio, por un importe total de 193.269,76€ (Transferencia Global 178.993,74€ y Específica Laboratorio 14.276,02€), procediéndose a la devolución del mismo a la Junta de Extremadura conforme a lo establecido en la resolución de pago de la transferencia global y conforme a lo establecido en el Convenio conforme a la específica de Laboratorio.



Consortio Extremeño de
Información al Consumidor

PROPUESTA PRESUPUESTO GLOBAL DE GASTOS EJERCICIO 2025

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUARTO 25%	TOTAL	PRESUP.
CAP. 06.- APROVISIONAMIENTOS	100,00 €	100,00 €	100,00 €	100,00 €	400,00 €	400,00 €
CAP. 08.- GASTOS DE PERSONAL	390.000,00 €	459.977,00 €	390.000,00 €	468.544,40 €	1.708.521,40 €	1.708.521,40 €
CAP. 09.- OTROS GASTOS DE GESTION	17.500,00 €	17.500,00 €	21.161,60 €	43.000,00 €	99.161,60 €	99.161,60 €
CAP. 10.- AMORTIZACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €
CAP. A.- INVERSIONES	1.700,00 €	1.700,00 €	1.700,00 €	1.900,00 €	7.000,00 €	7.000,00 €
					0,00 €	
TOTALES	409.300,00 €	479.277,00 €	412.961,60 €	522.544,40 €	1.824.083,00 €	1.824.083,00 €

DIFERENCIA 0,00 €

INGRESOS DEL EJERCICIO 2025

CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUAR. 25%	TOTAL
CONSEJERIA DE SALUD Y POLITICA SOCIAL	456.020,75 €	456.020,75 €	456.020,75 €	456.020,75 €	1.824.083,00 €
INGRESOS FINANCIEROS CAJA RURAL					
GASTOS FINANCIEROS NO JUSTIFICABLES					
TOTALES	456.020,75 €	456.020,75 €	456.020,75 €	456.020,75 €	1.824.083,00 €

RESULTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2025

INGRESOS DEL EJERCICIO 2025	456.020,75 €	456.020,75 €	456.020,75 €	456.020,75 €	1.824.083,00 €
GASTOS DEL EJERCICIO 2025	409.300,00 €	412.961,60 €	412.961,60 €	412.961,60 €	1.824.083,00 €
RESULTADO	46.720,75 €	43.059,15 €	43.059,15 €	43.059,15 €	0,00 €

PRESUPUESTOS 2025

CAP.01	INGRESOS	1.824.083,00 €
CAP.06	APROVISIONAMIENTOS	400,00 €
	A) MATERIAL DE OFICINA	500,00 €
	B) MATERIAL PARA ACTIVIDADES	0,00 €
	C) CONSUMIBLES INFORMATICOS	0,00 €
CAP.08	GASTOS DE PERSONAL	1.708.521,40 €
	A) SUELDOS Y SALARIOS	1.303.920,30 €
	B) SEGURIDAD SOCIAL	397.803,47 €
	C) OTROS GASTOS SOCIALES	6.797,63 €
CAP.09	OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	99.161,60 €
	A) SERVICIOS EXTERIORES	98.161,60 €
	A.1- ARRENDAM., REP. Y MANTO.	11.000,00 €
	A.2- ASESORIAS Y OTROS SERV.EXT	23.500,00 €
	A.3- PRIMAS DE SEGUROS	14.000,00 €
	A.4- TRANSPORTES	500,00 €
	A.5- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	17.000,00 €
	A.6- FORMACION	6.000,00 €
	A.7- SUMINISTROS	23.161,60 €
	A.8- OTROS SERVICIOS	3.000,00 €
	B) TRIBUTOS	1.000,00 €
	C) OTROS GASTOS DE GESTION	0,00 €
CAP.10	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	9.000,00 €
	A) AMORT.INMOV.INMATERIAL	250,00 €
	B) AMORT.INMOV.MATERIAL	8.750,00 €
CAP.16	INGRESOS FINANCIEROS	
CAP.18	GASTOS FINANCIEROS	
CAP.A	INVERSIONES	7.000,00 €
	A) VEHICULOS	0,00 €
	B) MOBILIARIO DE OFICINA	1.500,00 €
	C) EQUIPOS INFORMATICOS	3.500,00 €
	D) PROGRAMAS INFORMATICOS	1.500,00 €
	E) LIBROS Y MATERIAL DIDACTICO	500,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.824.083,00 €
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO		0,00 €

PROPUESTA PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS EJERCICIO 2026						
CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUARTO 25%	TOTAL	PRESUP.
CAP. 06.- APROVISIONAMIENTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAP. 08.- GASTOS DE PERSONAL	390.000,00 €	456.000,00 €	390.000,00 €	464.283,00 €	1.700.283,00 €	1.700.283,00 €
CAP. 09.- OTROS GASTOS DE GESTION	21.000,00 €	21.000,00 €	21.000,00 €	44.800,00 €	107.800,00 €	107.800,00 €
CAP. 10.- AMORTIZACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €
CAP. A.- INVERSIONES	1.700,00 €	1.700,00 €	1.700,00 €	1.900,00 €	7.000,00 €	7.000,00 €
					0,00 €	
TOTALES	412.700,00 €	478.700,00 €	412.700,00 €	519.983,00 €	1.824.083,00 €	1.824.083,00 €
DIFERENCIA					0,00 €	
INGRESOS DEL EJERCICIO 2026						
CONCEPTO	PRIM. 25%	SEG. 25%	TERC. 25%	CUAR. 25%	TOTAL	
CONSEJERIA DE SALUD Y POLITICA SOCIAL	491.020,75 €	421.020,75 €	491.020,75 €	421.020,75 €	1.824.083,00 €	
INGRESOS FINANCIEROS CAJA RURAL						
GASTOS FINANCIEROS NO JUSTIFICABLES						
TOTALES	491.020,75 €	421.020,75 €	491.020,75 €	421.020,75 €	1.824.083,00 €	
RESULTADO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2026						
INGRESOS DEL EJERCICIO 2025			456.020,75 €	456.020,75 €	1.824.083,00 €	
			456.020,75 €	456.020,75 €		
GASTOS DEL EJERCICIO 2025			412.700,00 €	412.700,00 €	1.824.083,00 €	
			478.700,00 €	519.983,00 €		
RESULTADO			43.320,75 €	43.320,75 €	0,00 €	
			-22.679,25 €	-63.962,25 €		
PRESUPUESTOS 2026						
CAP.01	INGRESOS				1.824.083,00 €	
CAP.06	APROVISIONAMIENTOS				0,00 €	
	A) MATERIAL DE OFICINA			0,00 €		
	B) MATERIAL PARA ACTIVIDADES			0,00 €		
	C) CONSUMIBLES INFORMATICOS			0,00 €		
CAP.08	GASTOS DE PERSONAL				1.700.283,00 €	
	A) SUELDOS Y SALARIOS			1.301.478,80 €		
	B) SEGURIDAD SOCIAL			395.649,53 €		
	C) OTROS GASTOS SOCIALES			3.154,67 €		
CAP.09	OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD				107.800,00 €	
	A) SERVICIOS EXTERIORES			106.500,00 €		
	A.1- ARRENDAM., REP. Y MANTO.	14.000,00 €				
	A.2- ASESORIAS Y OTROS SERV.EXT	12.500,00 €				
	A.3- PRIMAS DE SEGUROS	8.500,00 €				
	A.4- TRANSPORTES	500,00 €				
	A.5- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.500,00 €				
	A.6- FORMACION	9.000,00 €				
	A.7- SUMINISTROS	25.500,00 €				
	A.8- OTROS SERVICIOS	26.000,00 €				
	B) TRIBUTOS			1.300,00 €		
	C) OTROS GASTOS DE GESTION			0,00 €		
CAP.10	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO				9.000,00 €	
	A) AMORT.INMOV.INMATERIAL			250,00 €		
	B) AMORT.INMOV.MATERIAL			8.750,00 €		
CAP.16	INGRESOS FINANCIEROS					
CAP.18	GASTOS FINANCIEROS					
CAP.A	INVERSIONES				7.000,00 €	
	A) VEHICULOS			0,00 €		
	B) MOBILIARIO DE OFICINA			1.500,00 €		
	C) EQUIPOS INFORMATICOS			3.500,00 €		
	D) PROGRAMAS INFORMATICOS			1.500,00 €		
	E) LIBROS Y MATERIAL DIDACTICO			500,00 €		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS					1.824.083,00 €	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO					0,00 €	

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA GLOBAL PREVISTA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA EL 2024, PRORROGADOS PARA 2025, A FAVOR DEL CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y DEFENSA A LA PERSONA CONSUMIDORA EN EXTREMADURA.

ANTECEDENTES DE HECHOS

PRIMERO. En la Ley 1/2024, de 5 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024, los cuales han sido prorrogados para 2025, está prevista a una Transferencia Global a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, con cargo a la aplicación presupuestaria 11.07.324A.440.00, Código de Proyecto de Gasto 20080017, con una dotación de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS (1.663.977 €)**.

SEGUNDO. El Consorcio de Información al Consumidor, tiene como fines:

- Facilitar el acceso de los sectores de la población más desfavorecida a los recursos que la Administración Autonómica desarrolla en materia de consumo.
- Poner en marcha líneas de actuación especializada dentro de la problemática
- existente en su campo de actuación.
- Fomentar el consumo racional y saludable.
- Facilitar el intercambio de información entre los sectores implicados.
- Crear y poner en marcha Centros Mancomunados de Consumo en cada una de las
- Áreas de Consumo, que se definen en el Anexo I del Convenio de Colaboración
- suscrito entre la Junta de Extremadura y la Mancomunidad de Municipios Tajo-
- Salor, para la prestación del servicio de atención y defensa de la persona consumidora en Extremadura.
- Fomentar los recursos existentes en materia de la defensa de los consumidores.

TERCERO. El artículo 45.3 de la Ley 1/2024, de 5 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024, prorrogados para 2025, establece que las transferencias globales se instrumentalizarán mediante resolución dictada por el titular de la sección presupuestaria a la que se encuentren adscritos los créditos correspondientes de acuerdo con lo establecido en el Anexo de Proyecto de Gastos en uso de las competencias establecidas en el artículo 11.c) de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Extremadura, con indicación de la forma de pago que deberá ajustarse al Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería. Asimismo, en el párrafo 4º, del apartado tercero de este mismo artículo dispone que la justificación de esta transferencia global, se realizará mediante la rendición de las cuentas de conformidad con lo exigido en el artículo 137 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

CUARTO. En virtud de lo expuesto, el órgano competente para dictar la Resolución mediante la que se instrumenta la presente transferencia global es la Consejera de Salud y Servicios Sociales en calidad de Presidenta del Instituto de Consumo de Extremadura, como titular de la sección presupuestaria a la que se encuentran adscritos los créditos.

No obstante, esta competencia está delegada en la titular de la Dirección General del INCOEX, mediante Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Presidencia del Instituto de Consumo de Extremadura, por la que se delegan competencias y firma en determinadas materias (DOE nº 51, de 14 de marzo), en virtud de la que se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- La APROBACIÓN de la Transferencia global destinada al Consorcio de Información al Consumidor, con N.I.F. V06492409, para gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades que constituyen los fines del mismo, por importe de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS (1.663.977 €)**, con cargo a la aplicación presupuestaria 11.07.324A.440.00, Código de Proyecto de Gasto 20080017, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2024, prorrogados para 2025.

SEGUNDO.- La forma de pago de conformidad con el artículo 45.3 de la Ley 1/2024, de 5 de febrero, se realizará según lo dispuesto en el artículo 3.2 c) del *Decreto 105/2005, de 12 de abril, por el que se aprueba el Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería de la Comunidad Autónoma de Extremadura* que establece que las transferencias a entes públicos se librarán con carácter general trimestralmente, por cuartas partes del crédito presupuestario, para su abono dentro del primer mes de cada trimestre.

TERCERO.- La justificación del gasto de conformidad con el párrafo 4º del artículo 45.3 de la Ley 1/2024, de 5 de febrero, se realizará mediante la rendición de las cuentas de conformidad con lo exigido en el artículo 137 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que dispone que las cuentas y la documentación que deban rendirse a la Asamblea de Extremadura y al Tribunal de Cuentas se formarán y cerrarán anualmente, sin perjuicio de la información periódica que legal o reglamentariamente deba remitirse a órganos competentes. Una vez que cada Cuenta Anual esté cerrada definitivamente, el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor deberá proceder a la devolución de las cantidades que no hayan sido ejecutadas efectivamente durante el ejercicio auditado, en el plazo de 15 días desde la aprobación definitiva de las cuentas auditadas por sus respectivos órganos de gobierno. El reintegro deberá hacerse mediante transferencia a las cuentas generales de la Tesorería de la Junta de Extremadura, debiendo remitir a INCOEX el informe de auditoría independiente de la cuenta anual, incluyéndose las correspondientes memorias económica y de actividades, así como, el justificante de ingreso de la devolución. Ante la falta de devolución voluntaria INCOEX procederá a tramitar expediente de reintegro por el exceso de la transferencia global de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, de Hacienda de Extremadura.

En Mérida, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA

P.D. Resolución de 6 de marzo de 2025 (DOE nº 51 de 14 de marzo)

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2025, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio por el que se formaliza la transferencia específica a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor destinado a la financiación de la prestación de servicios en materia de seguridad de los juguetes y otros artículos infantiles en el ámbito del Instituto de Consumo de Extremadura, para el ejercicio 2025. (2025061549)

Habiéndose firmado el día 3 de abril de 2025, el Convenio por el que se formaliza la transferencia específica a favor del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor destinado a la financiación de la prestación de servicios en materia de seguridad de los juguetes y otros artículos infantiles en el ámbito del Instituto de Consumo de Extremadura, para el ejercicio 2025, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Decreto 217/2013, de 19 de noviembre, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO:

La publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Convenio que figura como anexo de la presente resolución.

Mérida, 11 de abril de 2025.

El Secretario General,

DAVID GONZÁLEZ GIL

...--- 3 Técnicas de laboratorio especializado en seguridad de juguetes y otros artículos infantiles, utilizando la normativa técnica correspondiente, principalmente, la Norma UNE- EN 71, con experiencia en ensayos mecánicos en juguetes y otros artículos infantiles, así como en la calibración de equipos.

P1.5.- Presupuesto de la Actuación.

MEMORIA ECONÓMICA			
2025			
APARTADOS	CONCEPTOS	IMPORTE	TOTAL
CAP.I	A) SUELDOS Y SALARIOS	101.175,78 €	
CAP.I	B) SEGURIDAD SOCIAL	30.757,44 €	
CAP.I	C) OTROS GASTOS SOCIALES: - Seguro de convenio. - Mutua de accidentes. - Plan de Prevención RRL.	1.066,78 €	
CAP.II	D) OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD: - Material fungible. - Seguro de responsabilidad civil. - Formación.	7.000 €	
TOTAL PRESUPUESTO 2025			140.000,00 €

** Clasificación económica conforme a la contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, que sería la que le aplica al Consorcio Extremeño de Información al consumidor*

PARA MÁS INFORMACIÓN PINCHAR EN EL SIGUIENTE ENLACE “MEMORIA ANUAL 2024” DISPONIBLE EN NUESTRA WEB:

<https://saludextremadura.ses.es/masamano/wp-content/uploads/2025/05/INFORME-CEIC-2024.pdf>

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.3. FEVAL (Consolidada)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.576.053	2.828.153	3.058.206
a) Ventas	9.575		
b) Prestaciones de servicios	2.566.478	2.828.153	3.058.206
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-1.577.853	-1.207.855	-1.434.087
a) Consumo de mercaderías	-10.331		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-180.006	-131.280	-106.908
c) Trabajos realizados por otras empresas	-1.387.516	-1.076.575	-1.327.179
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.777.688	1.972.831	1.993.096
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	103.521	85.674	102.614
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.674.167	1.887.157	1.890.482
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.785.160	-2.295.226	-2.222.261
a) Sueldos y salarios	-1.382.292	-1.670.187	-1.662.593
b) Indemnizaciones	-10.793	-88.330	-31.330
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-392.075	-534.704	-526.296
d) Otros		-2.005	-2.042
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-824.290	-1.278.096	-1.375.106
a) Servicios exteriores	-809.236	-1.213.855	-1.310.865
b) Tributos	-33.253	-45.000	-45.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	18.199	-19.241	-18.015
d) Otros gastos de gestión corriente			-1.226
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-295.597	-319.296	-319.296
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	300.238	300.335	300.335
10. EXCESO DE PROVISIONES	168.166	495	495
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	19.139	-215	-256
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	358.384	1.126	1.126
17. INGRESOS FINANCIEROS		38	38
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		38	38
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P.I.E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros		38	38
18. GASTOS FINANCIEROS	-22.519	-1.164	-1.164
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-1.260	-1.164	-1.164
c) Por actualización de provisiones	-21.259		
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-22.519	-1.126	-1.126
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	335.865		
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	335.865		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	335.865		
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	335.865		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-150.288	20.087	18.961
a) Amortización del inmovilizado (+)	295.597	319.296	319.296
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			-1.126
c) Variación de provisiones (+ /-)	-168.166		
d) Imputación de subvenciones (-)	-300.238	-300.335	-300.335
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)		-38	-38
h) Gastos financieros (+)	1.260	1.164	1.164
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)	21.259		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-743.137	219.945	285.816
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-460.319	467.676	174.257
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-265.174		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-103.521	-238.255	106.559
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	85.877	-9.476	5.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.260	-1.126	
a) Pagos de intereses (-)		-1.164	
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	-1.260	38	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-558.820	238.906	304.777
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-99.685	-125.000	-60.000
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-211		
c) Inmovilizado material	-99.474	-125.000	-60.000
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	260.773		
a) Empresas del grupo y asociadas	260.773		
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	161.088	-125.000	-60.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		-234.841	-234.841
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de		-234.841	-234.841
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		-234.841	-234.841
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)		-234.841	-234.841
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-397.732	-120.935	9.936
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	604.200	206.468	85.533
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	206.468	85.533	95.469



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.489.630	8.298.730	8.039.434
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	8.489.028	8.298.128	8.038.832
1. Terrenos y construcciones	8.311.377	8.022.406	7.733.435
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	177.651	275.722	305.397
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	602	602	602
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	602	602	602
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	1.451.631	863.020	698.699
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.245.163	777.487	603.230
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	772.607	592.827	482.827
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	137.765		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios	93.002	39.257	37.500
4. Personal	574	403	403
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	241.215	145.000	82.500
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	206.468	85.533	95.469
1. Tesorería	206.468	85.533	95.469
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	9.941.261	9.161.750	8.738.133



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	7.169.389	6.868.957	6.568.622
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	7.169.389	6.868.957	6.568.622
A-1.1) FONDOS PROPIOS	1.616.503	1.616.503	1.616.503
I. Capital	4.439.529	4.439.529	4.439.529
1. Capital escriturado	4.439.529	4.439.529	4.439.529
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	1.020.684	1.020.684	1.020.684
1. Legal y estatutarias	1.020.684	1.020.684	1.020.684
2. Otras reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-4.200.834	-3.843.710	-3.843.710
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-4.200.834	-3.843.710	-3.843.710
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	357.124		
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	5.552.886	5.252.454	4.952.119
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.409.045	1.174.204	939.363
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.409.045	1.174.204	939.363
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.409.045	1.174.204	939.363
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	1.409.045	1.174.204	939.363
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V.PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	1.362.827	1.118.589	1.230.148
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	282.430	262.672	267.672
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	282.430	262.672	267.672
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	234.841	234.841	234.841
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	47.589	27.831	32.831
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	596.838	375.917	482.476
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	467.607	264.017	345.576
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	128.995	111.900	136.900
7. Anticipos de clientes	236		
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	483.559	480.000	480.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	9.941.261	9.161.750	8.738.133



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:FEVAL (Consolidada)					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	74.400	18.427	92.827
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	4	1		5	216.244	69.216	285.460
Técnicos medios y asimilados	4	2		6	170.592	56.592	227.184
Administrativos, oficiales y asimilados	3	7		10	314.160	100.440	414.600
Auxiliares y asimilados	6	2		8	187.264	69.024	256.288
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	3	2		5	117.040	43.140	160.180
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	21	14		35	1.079.700	356.839	1.436.539
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados	25	27		52	238.875	72.844	311.719
Administrativos, oficiales y asimilados	44	35		79	343.463	120.243	463.706
Auxiliares y asimilados	10	5		15	7.920	2.377	10.297
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	79	67		146	590.258	195.464	785.722
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	100	81		181	1.669.958	552.303	2.222.261

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026				S.P.A																
ENTIDAD: FEVAL (CONSOLIDADA)				P-V																
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS																				
1. Balance – Activo 1.1 <u>Inmovilizado Intangible:</u> Respeto al inmovilizado intangible hay que señalar que no hay saldo alguno en 2024 y no se espera hacer ninguna inversión en inmovilizado intangible, por lo que se espera que se mantenga sin saldo de cara a los ejercicios 2025 y 2026. 1.2 <u>Inmovilizado material:</u><table><tr><td></td><td>Liquidación 2024</td><td>Avance 2025</td><td>Previsión 2026</td></tr><tr><td>Inmovilizado Material</td><td>8.489.028</td><td>8.298.128</td><td>8.038.832</td></tr></table> Sobre el inmovilizado material, el descenso tan significativo en la cifra se corresponde con las dotaciones a la amortización correspondiente a los ejercicios señalados, que están indicadas en el apartado 3.6 de esta misma memoria. Sin embargo, de cara al 2025 y 2026, se tienen contempladas inversiones por valor de 125.000 euros cada ejercicio, relacionadas fundamentalmente con la mejora de instalaciones técnicas de la Institución. 1.3 <u>Las inversiones financieras a largo plazo</u> se espera que permanezcan inalterables en 2025 y 2026, con un saldo de 602 € respectivamente para los tres ejercicios. 1.4 No hay saldo por <u>existencias</u>, debido a la externalización de la actividad de hostelería. Como se espera que dicha actividad siga externalizada, dichos saldos seguirán siendo inexistentes para los ejercicios 2025 y 2026. 1.5 <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</u><table><tr><td></td><td>Liquidación 2024</td><td>Avance 2025</td><td>Previsión 2026</td></tr><tr><td>Deudores Comerciales y otras cuentas a cobra</td><td>1.245.163</td><td>777.487</td><td>603.230</td></tr></table> En este apartado podemos observar que se produce una tendencia a la baja en las cuentas a cobrar en 2025 respecto al ejercicio anterior y que baje de forma similar, aunque más suave de cara al ejercicio 2026. Las cuentas a cobrar se corresponden fundamentalmente con dos partidas. Por un lado, la de clientes por prestaciones de servicios, que se espera bajar ya que la cifra del ejercicio 2024 es más alta de lo habitual, debido a facturas emitidas al final de año en las dos sociedades, y por otro lado los créditos con las administraciones públicas, partida que también es excesivamente alta, debido a inversiones hechas en 2024, que han provocado un IVA a recuperar mayor de lo habitual. En ambas partidas se espera una evolución similar en función a la actividad de la empresa en los últimos trimestres de los ejercicios 2025 y 2026, que es la que marca el saldo al cierre de cada ejercicio . En lo que respecta a deudores varios y otras deudas de personal, que son el resto de las partidas de las cuentas a cobrar no se esperan variaciones significativas. 1.6 <u>Inversiones financieras a corto plazo</u>. El saldo al cierre del ejercicio 2024 era nulo. Se espera que se mantenga igual para los ejercicios 2025 y 2026. 1.7 <u>Periodificaciones a corto plazo</u>. El saldo a cierre del ejercicio 2024 era inexistente. Se espera que se mantenga en esa línea para los ejercicios 2025 y 2026.						Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026	Inmovilizado Material	8.489.028	8.298.128	8.038.832		Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026	Deudores Comerciales y otras cuentas a cobra	1.245.163	777.487	603.230
	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026																	
Inmovilizado Material	8.489.028	8.298.128	8.038.832																	
	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026																	
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobra	1.245.163	777.487	603.230																	

1.8 Efectivos y otros activos líquidos.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Efectivo y otros activos líquidos	206.468	85.533	95.469

Se espera que en el ejercicio 2025 baje la tesorería, pues con las inversiones previstas en inmovilizado habrá que realizar pagos, que harán disminuir el colchón de tesorería en los ejercicios 2025. De cara a 2026, esperamos que de forma global se recupere e incremente ligeramente el saldo de tesorería.

2. Balance – Pasivo2.1 Fondos propios:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Fondos propios	1.616.503	1.616.503	1.616.503

El grupo, tras varios ejercicios con fondos propios negativos, desde 2022 ha conseguido consolidar el cambio de tendencia. En 2024 con unos resultados muy buenos hemos conseguido un incremento considerable en los fondos propios. Para 2025 y 2026, en los que se prevén unos resultados equilibrados, pues se espera que los fondos propios se mantengan equilibrados.

2.2 Subvenciones de capital.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Subvenciones de capital	5.552.886	5.252.454	4.952.119

La disminución que se estima que se produzca tanto en el ejercicio 2025 como en el 2026, se corresponde con el traspaso de subvenciones a resultados.

No se espera la concesión de ninguna subvención de capital nueva para los ejercicios 2025 y 2026, por lo que las cifras de las subvenciones traspasadas a resultados en 2025 y 2026 van disminuyendo en proporción similar a la disminución de las amortizaciones de los inmovilizados afectos a dichas subvenciones.

2.3 Deudas a largo plazo.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Deudas a largo plazo	1.409.045	1.174.204	939.363

El total de deudas a largo plazo se corresponde con las aportaciones del Fondo de Liquidez Autonómica para sufragar las cuotas de los préstamos satisfechos con las entidades de crédito. En 2025 el saldo disminuye, en la cantidad que se reclasifica a corto plazo ya que se tendrá que devolver en 2026. Había varios préstamos y se han reagrupado en uno solo con vencimiento en 2031. En 2026, disminuye en la misma cantidad que se reclasifica a corto plazo, ya que las cuotas a pagar son por el mismo importe de capital.

2.4 Provisiones a corto plazo. En 2024 no hay ningún saldo registrado en concepto de provisiones. En principio no tenemos constancia de tener que registrar ninguna provisión en los ejercicios 2025 y 2026, por lo que se mantienen sin saldo en las provisiones para dichos ejercicios.

2.5 Deudas a corto plazo.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Deudas a corto plazo	282.430	262.672	267.672

La mayor parte del saldo que aparece, concretamente por importe de 234.841 euros para cada uno de los tres ejercicios, se corresponde con las cantidades que hay que devolver del Fondo de Liquidez Autonómica.

2.6 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Acreedores comerciales y otras ctas. A pagar	596.838	375.917	482.476

Para el ejercicio 2025 se prevé un descenso de esta partida, que viene motivado fundamentalmente por la reducción en los saldos de acreedores varios y con las administraciones públicas. De cara a 2026 se estima que vuelva a subir si bien no hasta los niveles del ejercicio 2024.

2.7 Periodificaciones a corto plazo.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Periodificaciones a corto plazo	483.559	480.000	480.000

Estas periodificaciones se corresponden fundamentalmente con cobros anticipados del certamen ferial, Agroexpo. Se prevé que las cifras del 2025 y 2026 se mantengan en la línea del ejercicio 2024.

3. Presupuesto de explotación y cuenta de resultados.**3.1 Importe neto de la cifra de negocios:**

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Importe neto de la cifra negocios	2.576.053	2.828.153	3.058.206

Para el ejercicio 2025 se espera un incremento importante de la cifra de negocio con respecto al ejercicio 2024, debido fundamentalmente a que se esperan acometer nuevos proyectos y recibir encargos por unas cuantías bastante relevantes, que provoquen un incremento en el volumen de la cifra de negocio. Los proyectos nuevos son:

- Feria Artesanía: 80.000 euros.
- Feria de la Pesca: 70.000 euros.
- Incremento de la encomienda de Formación con el Sexpe.

La cifra de negocios de 2026 se incrementa con respecto a la del ejercicio precedente debido fundamentalmente a que volvemos a realizar certámenes que no se celebran en 2025, como Ficon y la Feria del Motor.

3.2 Aprovisionamientos:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Aprovisionamientos	-1.577.853	-1.207.855	-1.434.087

Para el ejercicio 2025 se espera un descenso significativo en los aprovisionamientos con respecto al ejercicio 2024, que guarda relación con la bajada en la cifra de negocio, pero que fundamentalmente se debe a que en 2024 se ha incurrido en muchas compras de materiales necesarios para adecuar nuestras instalaciones en lo que, a limpieza, jardinería, pintura, materiales eléctricos y otros se refiere, así como en la partida de trabajos realizados por otras empresas.

Para el ejercicio 2026 se prevé un incremento con respecto al 2025, ya que también se espera mayor actividad, tal y como refleja la cifra de negocio para el ejercicio 2026.

3.3 Otros ingresos de explotación:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Otros ingresos de explotación	1.777.688	1.972.831	1.993.096

En los ejercicios 2025 y 2026, se espera que la cifra de otros ingresos de explotación se incremente con respecto al ejercicio 2024, debido fundamentalmente a la aparición de dos nuevos proyectos:

a) Potencial Digital, para el que teníamos consignados 140.000 euros en los presupuestos del ejercicio 2025 y 150.000 en los del 2026.

b) Retech TriRuraltech, para el que había consignados 200.000 euros en los presupuestos de 2025. En 2026 ya no contamos con partida presupuestaria para este proyecto.

c) En 2026 mantenemos 200.000 euros para un proyecto tecnológico que está pendiente de formalización.

De los 1.993.096 euros contemplados para el ejercicio 2026, 102.614 euros corresponden a otros ingresos corrientes y 1.890.482 euros a subvenciones de explotación con el siguiente detalle:

IMPORTE	ENTIDAD/CONCEPTO
810.000 €	Transferencia corriente Junta Extremadura
214.652 €	Transferencia Diputación Badajoz
115.848 €	Transferencia a asumir por socios del Consorcio
158.732 €	Transf. Ayuntamiento Don Benito
46.250 €	Cajalmendralejo/Agroexpo
175.000 €	Proyecto CDTIC
200.000 €	Proyecto tecnológico pendiente formalización
150.000 €	Potencial Digital
20.000 €	Proyecto P.A.E.
1.890.482 €	TOTAL

3.4 Gastos de personal:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Gastos de personal	-1.785.160	-2.295.226	-2.222.261

En 2025, sube el coste de personal, debido a que, haber tenido algunas jubilaciones en los últimos años, tenemos previsto la contratación de personas que suplan esos puestos vacantes o de nueva creación.

De cara al ejercicio 2026, si bien la partida baja ligeramente, se espera mantener el coste de personal en niveles similares al ejercicio 2025.

3.5 Otros gastos de explotación:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Otros gastos de explotación	-824.290	-1.278.096	-1.375.106

Dentro de los gastos de explotación la partida más importante y significativa es la de servicios exteriores, que sigue un comportamiento similar al de las partidas anteriores y en la línea de los ingresos de la sociedad previstos para 2025 y 2026. De esta forma para el ejercicio 2025 se espera un importante incremento. De cara al ejercicio 2026, se espera un ligero incremento adicional, pero mucho más suave que el incremento del ejercicio 2025. Todo ello en consonancia con los ingresos y proyectos previstos para 2025 y 2026.

La otra partida importante es la de impuestos que se mantiene constante en los tres ejercicios, rondando los 45 mil euros.

3.6 Amortización del inmovilizado:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Dotación amortizaciones	-288.079	-319.296	-319.296

Esta partida lleva bajando cada ejercicio debido a que una buena parte de los inmovilizados van estando totalmente amortizados. Sin embargo, desde 2024 esperamos un cambio de tendencia, ya que se están acometiendo inversiones para la mejora de las instalaciones. En 2026 se espera continuar con la tendencia iniciada en 2024, y con la renovación de instalaciones técnicas y equipos.

3.7 Imputación de subvenciones a resultados

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Imputación subvenciones a resultados	300.238	300.335	300.335

La imputación de subvenciones a resultados se hace en función a la amortización de los inmovilizados a los que están afectas dichas subvenciones. Estas amortizaciones serán constantes en los ejercicios 2024, 2025 y 2026, por lo que a su vez la imputación de subvenciones a resultados se mantiene constante en los tres ejercicios.

3.8 Otros resultados.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Otros resultados	19.139	-215	-256

Sobre otros resultados destacar que en 2024 hay una aplicación de provisión por insolvencias de un crédito cobrado. Para 2025 y 2026, se contemplan saldos totalmente inmateriales y que se corresponden con pequeñas regularizaciones de restos de saldos de clientes o proveedores.

3.9 Resultados financieros:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Resultados financieros	-22.519	-1.126	-1.126

Los ingresos financieros son prácticamente inexistentes, por lo que cuando hablamos de resultados nos referimos prácticamente a los gastos financieros, cuyos importes son muy poco significativos en el presupuesto de la sociedad.

Los gastos financieros registrados en 2024, engloban una provisión por los resultados en empresas del grupo. Al margen de esto, que solo se contempla en 2024, en los tres ejercicios se contemplan gastos financieros generados por la deuda formalizada para devolver las cantidades cobradas del Fondo de Financiación Autonómica, que son a un interés mucho más bajo que el de las operaciones con entidades de crédito que teníamos en ejercicios precedentes.

3.10 Resultados del ejercicio.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Resultado global del ejercicio	335.865	0	0

Para concluir a modo de resumen, diremos que la Institución en 2024 ha consolidado el cambio de tendencia sufrido en 2022, año que empezó a dar resultados positivos tras muchos años de pérdidas acumuladas. Esto ha sido clave para mejorar la situación patrimonial del Consorcio de forma considerable desde el ejercicio 2022. En 2025 y 2026, a pesar de que se espera mantener la buena tendencia en la realización de eventos y proyectos, se espera un resultado bastante más bajo, incluso equilibrado, ya que se va a reponer el personal necesario tal y como hemos comentado en el apartado de personal, y se espera acometer inversiones y gastos de mantenimiento que provocaran una subida importante de los gastos de reparaciones y mantenimiento.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.3.1. Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Consortio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.174.678	712.125	862.575
a) Ventas	4.193		
b) Prestaciones de servicios	1.170.485	712.125	862.575
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-1.009.553	-392.746	-519.246
a) Consumo de mercaderías	-10.326		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-133.997	-110.608	-77.108
c) Trabajos realizados por otras empresas	-865.230	-282.138	-442.138
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.576.849	1.457.831	1.468.096
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	102.682	85.674	102.614
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.474.167	1.372.157	1.365.482
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-853.035	-1.024.502	-1.013.039
a) Sueldos y salarios	-657.030	-719.332	-751.355
b) Indemnizaciones	-5.317	-61.706	-11.706
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-190.688	-241.459	-247.936
d) Otros		-2.005	-2.042
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-701.285	-734.406	-780.084
a) Servicios exteriores	-677.059	-671.458	-717.136
b) Tributos	-41.848	-45.000	-45.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	17.622	-17.948	-16.722
d) Otros gastos de gestión corriente			-1.226
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-293.830	-317.529	-317.529
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	300.238	300.335	300.335
10. EXCESO DE PROVISIONES	168.166		
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	17.415	18	18
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	379.643	1.126	1.126
17. INGRESOS FINANCIEROS		38	38
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		38	38
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros		38	38
18. GASTOS FINANCIEROS	-22.519	-1.164	-1.164
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-1.260	-1.164	-1.164
c) Por actualización de provisiones	-21.259		
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	-22.519	-1.126	-1.126
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	357.124		
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	357.124		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	357.124		
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	357.124		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-152.055	18.320	17.194
a) Amortización del inmovilizado (+)	293.830	317.529	317.529
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			-1.126
c) Variación de provisiones (+ /-)	-168.166		
d) Imputación de subvenciones (-)	-300.238	-300.335	-300.335
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)		-38	-38
h) Gastos financieros (+)	1.260	1.164	1.164
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)	21.259		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-601.163	214.666	250.816
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-408.334	317.423	124.257
c) Otros activos corrientes (+ /-)	-265.174		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-13.532	-93.281	121.559
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)	85.877	-9.476	5.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.260	-1.126	
a) Pagos de intereses (-)		-1.164	
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	-1.260	38	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-397.354	231.860	268.010
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-99.685	-125.000	-60.000
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-211		
c) Inmovilizado material	-99.474	-125.000	-60.000
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	260.773		
a) Empresas del grupo y asociadas	260.773		
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	161.088	-125.000	-60.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		-234.841	-234.841
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de		-234.841	-234.841
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		-234.841	-234.841
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)		-234.841	-234.841
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-236.266	-127.981	-26.831
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	417.931	181.665	53.684
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	181.665	53.684	26.853



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.832.481	8.643.348	8.385.819
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	8.481.960	8.292.827	8.035.298
1. Terrenos y construcciones	8.311.377	8.022.406	7.733.435
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	170.583	270.421	301.863
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	350.220	350.220	350.220
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia	350.220	350.220	350.220
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	301	301	301
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	301	301	301
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	788.773	343.369	192.281
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	607.108	289.685	165.428
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	225.797	142.525	82.525
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)	137.765		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios	1.757	1.757	
4. Personal	574	403	403
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	241.215	145.000	82.500
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	181.665	53.684	26.853
1. Tesorería	181.665	53.684	26.853
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	9.621.254	8.986.717	8.578.100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	7.169.389	6.868.957	6.568.622
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	7.169.389	6.868.957	6.568.622
A-1.1) FONDOS PROPIOS	1.616.503	1.616.503	1.616.503
I. Capital	4.439.529	4.439.529	4.439.529
1. Capital escriturado	4.439.529	4.439.529	4.439.529
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	1.020.684	1.020.684	1.020.684
1. Legal y estatutarias	1.020.684	1.020.684	1.020.684
2. Otras reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-4.200.834	-3.843.710	-3.843.710
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-4.200.834	-3.843.710	-3.843.710
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	357.124		
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	5.552.886	5.252.454	4.952.119
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.409.045	1.174.204	939.363
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.409.045	1.174.204	939.363
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	1.409.045	1.174.204	939.363
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	1.409.045	1.174.204	939.363
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	1.042.820	943.556	1.070.115
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	257.515	255.091	260.091
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	257.515	255.091	260.091
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público	234.841	234.841	234.841
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	22.674	20.250	25.250
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	301.746	208.465	330.024
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	252.526	181.565	273.124
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	48.984	26.900	56.900
7. Anticipos de clientes	236		
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	483.559	480.000	480.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	9.621.254	8.986.717	8.578.100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Consortio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	74.400	18.427	92.827
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	2			2	82.194	26.736	108.930
Técnicos medios y asimilados	1	2		3	85.296	28.296	113.592
Administrativos, oficiales y asimilados		2		2	62.832	20.088	82.920
Auxiliares y asimilados	4	1		5	117.040	43.140	160.180
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	3	2		5	117.040	43.140	160.180
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	11	7		18	538.802	179.827	718.629
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados		1		1	27.500	9.432	36.932
Administrativos, oficiales y asimilados	40	30		70	176.906	70.275	247.181
Auxiliares y asimilados	10	5		15	7.920	2.377	10.297
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	50	36		86	212.326	82.084	294.410
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	61	43		104	751.128	261.911	1.013.039

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026				S.P.A
ENTIDAD: CONSORCIO FEVAL				P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS				
1. Balance – Activo				
1.1 <u>Inmovilizado Intangible:</u>				
Respeto al inmovilizado intangible señalar que no hay saldo alguno en 2024 y no se espera hacer ninguna inversión en inmovilizado intangible, por lo que se espera que se mantenga sin saldo de cara a los ejercicios 2025 y 2026.				
1.2 <u>Inmovilizado material:</u>				
	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026	
Inmovilizado Material	8.481.960	8.292.827	8.035.298	
Sobre el inmovilizado material, el descenso tan significativo en la cifra se corresponde con las dotaciones a la amortización correspondiente a los ejercicios señalados, que están indicadas en el apartado 3.6 de esta misma memoria.				
Sin embargo, de cara al 2025 y 2026, se tienen contempladas inversiones por valor de 125.000 euros cada ejercicio, relacionadas fundamentalmente con la mejora de instalaciones técnicas de la Institución.				
1.3 <u>Inversiones en empresas del grupo</u>				
	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026	
Inversiones empresas grupo	350.220	350.220	350.220	
Las inversiones en empresas del grupo, se espera que permanezcan inalteradas durante los ejercicios 2025 y 2026, ya que se espera un resultado equilibrado en Feval Gestión de Servicios, SLU durante los ejercicios 2025 y 2026.				
1.4 <u>Las inversiones financieras a largo plazo</u> se espera que permanezcan sin variaciones entre 2025 y 2026, con un saldo de 301 € para los tres ejercicios.				
1.5 No hay saldo por <u>existencias</u> , debido a la externalización de la actividad de hostelería. Como se espera que dicha actividad siga externalizada, dichos saldos seguirán siendo inexistentes para los ejercicios 2025 y 2026.				
1.6 <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</u>				
	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026	
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	607.108	289.685	165.428	
En este apartado podemos observar que se produce una tendencia a la baja en las cuentas a cobrar en 2025 respecto al ejercicio anterior y que baje de forma similar, aunque más suave de cara al ejercicio 2026. Las cuentas a cobrar se corresponden fundamentalmente con dos partidas. Por un lado, la de clientes por prestaciones de servicios, que se espera bajar ya que la cifra del ejercicio 2024 es más alta de lo habitual, debido a facturas emitidas al final de año, y por otro lado los créditos con las administraciones públicas, partida que también es excesivamente alta, debido a inversiones hechas en 2024, que han provocado un IVA a recuperar mayor de lo habitual. En ambas partidas se espera una evolución similar en función a la actividad de la empresa en los últimos trimestres de los ejercicios 2025 y 2026, que es la que marca el saldo al cierre de cada ejercicio.				

En lo que respecta a deudores varios y otras deudas de personal, que son el resto de las partidas de las cuentas a cobrar no se esperan variaciones significativas.

1.7 Inversiones financieras a corto plazo. El saldo al cierre del ejercicio 2024 fue de 0 euros, y se espera que siga así en los ejercicios 2025 y 2026.

1.8 Periodificaciones a corto plazo. El saldo a cierre del ejercicio 2024 era de 0 euros. Se espera que se mantenga en esa línea y sin variaciones para los ejercicios 2025 y 2026.

1.9 Efectivos y otros activos líquidos.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Efectivo y otros activos líquidos	181.665	53.684	26.853

Se espera que en el ejercicio 2025 baje la tesorería, pues con las inversiones previstas en inmovilizado habrá que realizar pagos, que harán disminuir el colchón de tesorería en el ejercicio 2025 y fundamentalmente en el ejercicio 2026.

2. **Balance – Pasivo**

2.1 Fondos propios:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Fondos propios	1.616.503	1.616.503	1.616.503

La Institución, tras varios ejercicios con fondos propios negativos, desde 2022 ha conseguido consolidar el cambio de tendencia. En 2024 con unos resultados muy buenos hemos conseguido un incremento considerable en los fondos propios. Para 2025 y 2026, en los que se prevén unos resultados equilibrados, pues se espera que los fondos propios se mantengan equilibrados.

2.2 Subvenciones de capital.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Subvenciones de capital	5.552.886	5.252.454	4.952.119

La disminución que se estima que se produzca tanto en el ejercicio 2025 como en el 2026, se corresponde con el traspaso de subvenciones a resultados.

No se espera la concesión de ninguna subvención de capital nueva para los ejercicios 2025 y 2026, por lo que las cifras de las subvenciones traspasadas a resultados en 2025 y 2026 van disminuyendo en proporción similar a la disminución de las amortizaciones de los inmovilizados afectos a dichas subvenciones.

2.3 Deudas a largo plazo.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Deudas a largo plazo	1.409.045	1.174.204	939.363

El total de deudas a largo plazo se corresponde con las aportaciones del Fondo de Liquidez Autonómica para sufragar las cuotas de los préstamos satisfechas con las entidades de crédito. En 2025 el saldo disminuye, en la cantidad que se reclasifica a corto plazo ya que se tendrá que devolver en 2026. Había varios préstamos y se han reagrupado en uno solo con vencimiento en 2031. En 2026, disminuye en la misma cantidad que se reclasifica a corto plazo, ya que las cuotas a pagar son por el mismo importe de capital.

2.4 Provisiones a corto plazo. En 2024 no hay ningún saldo registrado en concepto de provisiones. En principio no tenemos constancia de tener que registrar ninguna provisión en los ejercicios 2025 y 2026, por lo que se mantienen sin saldo en las provisiones para dichos ejercicios.

2.5 Deudas a corto plazo.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Deudas a corto plazo	257.515	255.091	260.091

La mayor parte del saldo que aparece, concretamente por importe de 234.841 euros para cada uno de los tres ejercicios, se corresponde con las cantidades que hay que devolver del Fondo de Liquidez Autonómica.

2.6 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Acreedores comerciales y otras ctas. A pagar	301.746	208.465	330.024

Para el ejercicio 2025 se prevé un descenso de esta partida con respecto a 2024, que viene motivado fundamentalmente por la bajada en saldos con acreedores y con las administraciones públicas. Para el ejercicio 2026, estimamos que se mantenga en la línea del ejercicio 2024.

2.7 Periodificaciones a corto plazo.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Periodificaciones a corto plazo	483.559	480.000	480.000

Estas periodificaciones se corresponden fundamentalmente con cobros anticipados del certamen ferial, Agroexpo. Se prevé que las cifras del 2025 y 2026 se mantengan en la línea del ejercicio 2024.

3. **Presupuesto de explotación y cuenta de resultados.**

3.1 Importe neto de la cifra de negocios:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Importe neto cifra negocios	1.174.678	712.125	862.575

De cara al 2025, se espera un descenso en la cifra de negocios debido a que algún certamen celebrado en 2024, como Feval Motor y Ficon no se celebrarán en 2025. Además, Potencial Digital nos dejó en 2024 unos ingresos elevados que no se van a repetir en 2025. Se está trabajando en nuevos proyectos como mantener Ficon y Feval Motor de forma anual, y se ha creado Artexania. Realmente la bajada en ingresos se produce porque muchas de estos nuevos proyectos se van a gestionar y comercializar desde Feval Gestión de Servicios, por lo que no es una bajada real en el importe neto de la cifra de negocios del consolidado.

3.2 Aprovisionamientos:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Aprovisionamientos	-1.009.553	-392.746	-519.246

Para el ejercicio 2025 se espera un descenso significativo en los aprovisionamientos con respecto al ejercicio 2024, que guarda relación con la bajada en la cifra de negocio, pero que fundamentalmente se debe a que en 2024 se ha incurrido en muchas compras de materiales necesarios para adecuar nuestras instalaciones en lo que, a limpieza, jardinería, pintura, materiales eléctricos y otros se refiere, así como en la partida de trabajos realizados por otras empresas.

Para el ejercicio 2026 se prevé un incremento con respecto al 2025, ya que también se espera mayor actividad.

3.3 Otros ingresos de explotación:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2025
Otros ingresos de explotación	1.576.849	1.457.831	1.468.096

En el ejercicio 2025, se espera que la cifra de otros ingresos de explotación disminuya con respecto al ejercicio 2024, debido fundamentalmente a que, debido a la salida de la Diputación de Cáceres del Consorcio, pues esta institución dejará de hacer sus aportaciones ordinarias que venía realizando todos los años.

En 2026 se esperan prácticamente las mismas subvenciones que en el ejercicio 2025. El compromiso de los miembros del Consorcio sigue vigente y por tanto el nivel de aportaciones se mantiene con el fin de que la Institución pueda seguir con su funcionamiento ordinario.

De los 1.468.096 euros contemplados para el ejercicio 2026, 102.614 euros corresponden a otros ingresos corrientes y 1.365.482 euros a subvenciones de explotación con el siguiente detalle:

IMPORTE	ENTIDAD/CONCEPTO
810.000 €	Transferencia corriente Junta Extremadura
214.652 €	Transferencia Diputación Badajoz
115.848 €	Transferencia a asumir por socios del Consorcio
158.732 €	Transf. Ayuntamiento Don Benito
46.250 €	Cajalmendralejo/Agroexpo
20.000 €	Subvención P.A.E.
1.365.482 €	TOTAL

3.4 Gastos de personal:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Gastos de personal	-853.035	-1.024.502	-1.013.039

En 2025, sube el coste de personal, debido a que, haber tenido algunas jubilaciones en los últimos años, tenemos previsto la contratación de personas que suplan esos puestos vacantes o de nueva creación.

De cara al ejercicio 2026 se espera mantener el coste de personal similar al del ejercicio 2025.

3.5 Otros gastos de explotación:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Otros gastos de explotación	-701.285	-734.406	-780.084

Dentro de los gastos de explotación la partida más importante y significativa es la de servicios exteriores, que se lleva prácticamente la totalidad de estos gastos. Esta como podemos apreciar incrementa en el avance de 2025 con respecto a la del ejercicio anterior. En concreto uno de los incrementos viene motivado por el incremento en la partida de dotación de provisiones por insolvencias, ya que se necesita regularizar algunos créditos antiguos que podemos considerar incobrables.

En 2026, a pesar de que la cifra de negocios disminuye, el gasto en servicios exteriores se mantiene en la línea ascendente de 202 ya que se espera incurrir en importantes gastos de reparación y conservación.

La otra partida importante es la de impuestos que se mantiene constante en los tres ejercicios, rondando los 45 mil euros.

3.6 Amortización del inmovilizado:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Dotacion amortizaciones	-293.830	-317.529	-317.529

Esta partida lleva bajando cada ejercicio debido a que una buena parte de los inmovilizados van estando totalmente amortizados. Sin embargo, desde 2024 esperamos un cambio de tendencia, ya que se están acometiendo inversiones para la mejora de las instalaciones. En 2026 se espera continuar con la tendencia iniciada en 2024, y con la renovación de instalaciones técnicas y equipos.

3.7 Imputación de subvenciones a resultados

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Imputacion subvenciones a rtdos.	300.238	300.335	300.335

La imputación de subvenciones a resultados se hace en función a la amortización de los inmovilizados a los que están afectas dichas subvenciones. Estas amortizaciones serán constantes en los ejercicios 2024, 2025 y 2026, por lo que a su vez la imputación de subvenciones a resultados se mantiene constante en los tres ejercicios.

3.8 Otros resultados.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Otros resultados	17.415	18	18

Sobre otros resultados destacar que en 2024 hay una aplicación de provisión por insolvencias de un crédito cobrado. Para 2025 y 2026, se contemplan saldos totalmente inmatrerials y que se corresponden con pequeñas regularizaciones de restos de saldos de clientes o proveedores.

3.9 Resultados financieros:

En la Institución el resultado financiero se compone de los gastos financieros, ya que los ingresos financieros son prácticamente inexistentes. En 2025 y 2026 sí que hemos tenido una pequeña previsión de 38 euros de ingresos financieros, lo cual es totalmente inmaterial.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Resultados financieros	-22.519	-1.164	-1.164

Los gastos financieros registrados en 2024 engloban una provisión por los resultados en empresas del grupo. Al margen de esto, que solo se contempla en 2024, en los tres ejercicios se contemplan gastos financieros generados por la deuda formalizada para devolver las cantidades cobradas del Fondo de Financiación Autonómica, que son a un interés mucho más bajo que el de las operaciones con entidades de crédito que teníamos en ejercicios precedentes.

3.10 Resultados del ejercicio.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Resultado global del ejercicio	357.124	0	0

Para concluir a modo de resumen, diremos que la Institución en 2024 ha consolidado el cambio de tendencia sufrido en 2022, año que empezó a dar resultados positivos tras muchos años de pérdidas acumuladas. Esto ha sido clave para mejorar la situación patrimonial del Consorcio de forma considerable desde el ejercicio 2022. En 2025 y 2026, a pesar de que se espera mantener la buena tendencia en la realización de eventos y proyectos, se espera un resultado bastante más bajo, incluso equilibrado, ya que se va a reponer el personal necesario tal y como hemos comentado en el apartado de personal, y se espera acometer inversiones y gastos de mantenimiento que provocaran una subida importante de los gastos de reparaciones y mantenimiento.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.3.2. FEVAL, Gestión de Servicios, S.L.U.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.401.375	2.116.028	2.195.631
a) Ventas	5.382		
b) Prestaciones de servicios	1.395.993	2.116.028	2.195.631
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-568.300	-815.109	-914.841
a) Consumo de mercaderías	-5		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-46.009	-20.672	-29.800
c) Trabajos realizados por otras empresas	-522.286	-794.437	-885.041
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	200.839	515.000	525.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	839		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	200.000	515.000	525.000
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-932.125	-1.270.724	-1.209.222
a) Sueldos y salarios	-725.262	-950.855	-911.238
b) Indemnizaciones	-5.476	-26.624	-19.624
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-201.387	-293.245	-278.360
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-123.005	-543.690	-595.022
a) Servicios exteriores	-132.177	-542.397	-593.729
b) Tributos	8.595		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	577	-1.293	-1.293
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.767	-1.767	-1.767
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES		495	495
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS	1.724	-233	-274
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	-21.259		
17. INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros			
18. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)			
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	-21.259		
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	-21.259		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	-21.259		
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-21.259		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	1.767	1.767	1.767
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.767	1.767	1.767
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-141.974	5.279	35.000
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)	-51.985	150.253	50.000
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)	-89.989	-144.974	-15.000
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	-161.466	7.046	36.767
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	-161.466	7.046	36.767
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	186.269	24.803	31.849
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	24.803	31.849	68.616



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.369	5.602	3.835
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	7.068	5.301	3.534
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.068	5.301	3.534
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	301	301	301
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	301	301	301
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	662.858	519.651	506.418
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	638.055	487.802	437.802
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	546.810	450.302	400.302
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios	91.245	37.500	37.500
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	24.803	31.849	68.616
1. Tesorería	24.803	31.849	68.616
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	670.227	525.253	510.253



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	350.220	350.220	350.220
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	350.220	350.220	350.220
A-1.1) FONDOS PROPIOS	350.220	350.220	350.220
I. Capital	378.000	378.000	378.000
1. Capital escriturado	378.000	378.000	378.000
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	-10.660	-10.660	-10.660
1. Legal y estatutarias	80	80	80
2. Otras reservas	-10.740	-10.740	-10.740
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores	-45.861	-67.120	-67.120
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-45.861	-67.120	-67.120
VI. Otras aportaciones de socios	50.000	50.000	50.000
VII. Resultado del ejercicio	-21.259		
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. EMPRESARIAL	
ENTIDAD: Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	320.007	175.033	160.033
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	24.915	7.581	7.581
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	24.915	7.581	7.581
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros	24.915	7.581	7.581
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	295.092	167.452	152.452
1. Proveedores			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios	215.081	82.452	72.452
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	80.011	85.000	80.000
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	670.227	525.253	510.253



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Feval, Gestión de Servicios, S.L.U.					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	2	1		3	134.050	42.480	176.530
Técnicos medios y asimilados	3			3	85.296	28.296	113.592
Administrativos, oficiales y asimilados	3	5		8	251.328	80.352	331.680
Auxiliares y asimilados	2	1		3	70.224	25.884	96.108
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	10	7		17	540.898	177.012	717.910
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados	25	26		51	211.375	63.412	274.787
Administrativos, oficiales y asimilados	4	5		9	166.557	49.968	216.525
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	29	31		60	377.932	113.380	491.312
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	39	38		77	918.830	290.392	1.209.222

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A
ENTIDAD: Feval Gestión de Servicios, SLU			P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS			
1. Balance – Activo			
1.1 <u>Inmovilizado Intangible y material</u> . La sociedad, tiene la mayor parte de su inmovilizado totalmente amortizado. Tan solo hay un elemento de inmovilizado dado de alta a finales del ejercicio 2023, que se corresponde con un equipo de realidad virtual, que se está amortizando desde el ejercicio 2024. No se prevén altas nuevas para 2025 ni 2026.			
	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Inmovilizado material	7.068	5.301	3.534
1.2 Las <u>inversiones financieras a largo plazo</u> permanecerán inalterables, por lo que no hay ninguna desviación al respecto, y mantienen el saldo de 301 euros.			
1.3 <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u> :			
	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	638.055	487.802	437.802
En este apartado podemos observar un descenso en el saldo de clientes de 2025 respecto al del ejercicio 2024, debido en parte a que al cierre del ejercicio 2024, había pendiente de cobro importantes cantidades de las encomiendas de gestión justificadas al final del año. Para los ejercicios 2025 y 2026, se espera que el saldo baje, ya que se espera adelantar alguna de las justificaciones de los encargos.			
1.4 <u>Periodificaciones a corto plazo</u> . En este apartado no tenemos saldo vivo en ninguno de los tres ejercicios.			
1.5 <u>Efectivos y otros activos líquidos</u> .			
	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Efectivo y otros activos líquidos	24.803	31.849	68.616
La sociedad debido a la estacionalidad de los cobros que se reciben, a finales del ejercicio 2024 tuvo un importe de tesorería mas bajo de lo habitual. De cara a los ejercicios 2025 y 2026 se prevé que dicho saldo se incremente ligeramente.			
2. Balance – Pasivo			
2.1 <u>Fondos propios</u> :			
	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Fondos propios	350.220	350.220	350.220
Podemos observar que para el ejercicio 2025 y 2026, se esperan unos resultados equilibrados en la sociedad, por lo que la cifra de fondos propios estará en el nivel del ejercicio 2024. Los fondos propios están ligeramente por debajo del capital social, que es			

de 378.000 euros, por lo que hemos de estar muy pendientes para corregir dicha circunstancia y mantenerlos por encima de dicha cifra.

2.2 Otras deudas a largo plazo.

No ha existido ningún saldo en concepto de deuda a largo plazo en el ejercicio 2024, ni se espera que los haya a lo largo de los ejercicios 2025 y 2026.

2.3 Provisiones a corto plazo.

No ha existido ningún saldo en concepto de provisión a corto plazo en el ejercicio 2024, y se espera que tampoco los haya a lo largo de los ejercicios 2025 y 2026.

2.4 Deudas a corto plazo.

	Liquidación 2024	Avance 2023	Previsión 2026
Deudas a corto plazo	24.915	7.581	7.581

Las deudas a corto plazo son en su mayor parte fianzas recibidas como consecuencia de las licitaciones realizadas. Para los ejercicios 2025 y 2026 se espera tener las mismas licitaciones, si bien el saldo de las mismas disminuye ligeramente, ya que se prevé regularizar alguna fianza antigua.

2.5 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

Al cierre del ejercicio 2024 ya no existía saldo alguno en esta partida. Para los ejercicios 2025 y 2026 se espera mantener esta tendencia y que no exista ya ningún tipo de deuda entre las empresas del grupo.

2.6 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Acreedores comerciales y otras ctas. A pagar	295.092	167.452	152.452

Este apartado se compone principalmente por los proveedores y acreedores comerciales. En 2024 el saldo se ha incrementado de forma considerable debido a un alto volumen de contrataciones a finales del ejercicio para la justificación de encargos. De cara a los ejercicios 2025 y 2026 se espera que bajen considerablemente.

3. **Presupuesto de explotación y cuenta de resultados.**

3.1 Importe neto de la cifra de negocios:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Importe neto de la cifra negocios	1.401.375	2.116.028	2.195.631

Para el ejercicio 2025 se espera un incremento muy importante de la cifra de negocio con respecto al ejercicio 2024, debido fundamentalmente a que se esperan acometer nuevos proyectos y recibir encargos por unas cuantías bastante relevantes, que provoquen un incremento en el volumen de la cifra de negocio. Los proyectos nuevos son:

- Feria Artexania: 80.000 euros.
- Feria de la Pesca: 70.000 euros.
- Incremento de la encomienda de Formación con el Sexpe, que supondrá unos ingresos en torno a los 550.000 euros por encima a los del año anterior.

La cifra de negocios de 2026 se mantiene con respecto a la del ejercicio precedente debido fundamentalmente a que vamos a ejecutar los mismos encargos y proyectos.

3.2 Aprovisionamientos:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Aprovisionamientos	-568.300	-815.109	-914.841

Para los ejercicios 2025 y 2026 se prevé una subida de gastos de aprovisionamiento, que será más intensa en el ejercicio 2025. Estos incrementos están en consonancia con la cifra de negocio de la entidad y con otros ingresos de explotación, los cuales se esperan incrementar considerablemente de cara al ejercicio 2025.

3.3 Otros ingresos de explotación:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Otros ingresos de explotación	200.839	515.000	525.000

Estos ingresos se corresponden fundamentalmente con la subvención del Centro de Emprendimiento CDTICA. Este proyecto se ejecutó en 2024 por un importe de 175.000 euros y tiene consignado en presupuestos la cantidad de 175.000 euros en los ejercicios 2025 y 2026.

En 2025 y 2026 se prevé un incremento considerable, ya que se añaden nuevos proyectos:

- a) Potencial Digital, para el que tenemos consignados de cara al ejercicio 2026, 150.000 euros.
- b) Retech TriRural, para el que había consignados 200.000 euros en los presupuestos de 2025. En 2026 ya no contamos con partida presupuestaria para este proyecto.
- c) En 2026 mantenemos 200.000 euros para un proyecto tecnológico que está pendiente de formalización.

3.4 Gastos de personal:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Gastos de personal	-932.125	-1.270.724	-1.209.222

En los ejercicios 2025 y 2026 los gastos de personal deberían tener una cifra muy aproximada, si bien se espera un notable incremento respecto a 2024, debido al incremento de proyectos que motivan la contratación de personal para la ejecución de los mismos. Este incremento va en consonancia con el incremento de la cifra neta de negocio y de la partida de otros ingresos de explotación.

3.5 Otros gastos de explotación:

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Otros gastos de explotación	-123.005	-543.690	-595.022

Dentro de los gastos de explotación la partida más importante y significativa es la de servicios exteriores, que sigue un comportamiento similar al de las partidas anteriores y en la línea de los ingresos de la sociedad previstos para 2025 y 2026. De esta forma para el ejercicio 2025 se espera un importante incremento. De cara al ejercicio 2026, se espera un ligero incremento adicional, pero mucho más suave que el incremento del ejercicio 2025. Todo ello en consonancia con los ingresos y proyectos previstos para 2025 y 2026.

La otra partida que componen estos gastos son los impuestos, pero que son casi insignificantes en el total de los gastos de

explotación y se mantienen estables en los tres ejercicios.

3.6 Otros resultados.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Otros resultados	1.724	-233	-274

Sobre otros resultados, hay que decir que en 2024 hubo unos resultados extraordinarios positivos debido a la regularización de algunas antiguas fianzas, y que de cara al 2025 y 2026, se espera que haya algunas pequeñas pérdidas motivadas por pequeñas regularizaciones de clientes y proveedores.

3.7 Ingresos financieros. Es una partida que no suele tener movimientos, por lo que se espera que no haya ingreso alguno en esta partida en los ejercicios 2024 a 2026.

3.8 Gastos financieros. Al igual que los ingresos financieros es una partida que no suele tener movimientos. De hecho no hay gasto en este sentido ni en 2024, ni se espera que lo haya en los ejercicios 2025 y 2026.

3.9 Resultados del ejercicio.

	Liquidación 2024	Avance 2025	Previsión 2026
Resultado global del ejercicio	-21.259	0	0

Para concluir a modo de resumen, diremos que en 2024 se obtuvieron unos resultados de 21.259 euros de pérdidas. Esto ha hecho que los fondos propios de la sociedad sigan por debajo del capital social. Es una cifra pequeña por lo que no es muy preocupante si bien tendremos que estar pendiente de corrección en los próximos ejercicios.

De cara a los resultados del 2025 y 2026, si bien es cierto que se espera renovar todos los proyectos y encomiendas, incluso se espera incrementarlos de manera significativa de cara al ejercicio 2024, se ha sido prudente en las estimaciones de resultados y se espera un resultado equilibrado para ambos ejercicios.



3.4. Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.414.440	1.304.614	1.778.052
a) Cuotas de usuarios y afiliados	3.998	3.992	3.992
- Cuotas de asociados y afiliados	3.998	3.992	3.992
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	934.125	934.125	959.807
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	476.317	366.497	814.253
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	225.798	235.562	245.040
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-7.331	-7.331	-7.698
a) Ayudas monetarias	-7.331	-7.331	-7.698
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	19.882	14.500	14.500
6. APROVISIONAMIENTOS	-32.199	-61.768	-92.856
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	1.061		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.061		
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-1.178.180	-1.339.466	-1.643.726
a) Sueldos y salarios	-938.840	-1.022.202	-1.263.169
b) Indemnizaciones			-8.550
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-239.340	-317.264	-372.007
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-164.006	-171.344	-255.881
a) Servicios exteriores	-164.006	-170.625	-255.162
b) Tributos		-719	-719
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-87.103	-98.507	-100.108
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	56.705	68.643	62.677
a) Afectos a la actividad propia	56.705	68.643	62.677
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	249.068	-55.097	
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS		-120	
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-120	
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)		-120	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	249.068	-55.217	
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-265		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	248.803	-55.217	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4 + 24)	248.803	-55.217	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Consortio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	248.803	-55.217	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Consortio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.422.991	1.423.810	1.454.006
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.212.812	1.154.319	1.096.878
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	43.810	37.439	31.020
6. Derechos sobre activos cedidos en uso	1.169.002	1.116.880	1.065.858
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	210.179	269.491	357.128
1. Terrenos y construcciones	129.847	125.761	121.650
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	80.332	143.730	235.478
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	1.625.755	2.424.656	1.724.202
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	31.876	199.000	
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	31.876	199.000	
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.040.552	1.447.936	934.709
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	-14.520		
3. Deudores varios	14.520		
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.040.552	1.447.936	934.709
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	951		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	951		
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.748		
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	550.629	777.720	789.493
1. Tesorería	550.629	777.720	789.493
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	3.048.747	3.848.466	3.178.207



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	2.092.608	2.022.246	1.934.661
A-1) FONDOS PROPIOS	914.978	896.324	859.761
I. Dotación fundacional/ Fondo social			
1. Dotación fundacional/ Fondo social			
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas	-36.563	36.563	
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas	-36.563	36.563	
III. Excedentes de ejercicios anteriores	702.738	914.978	859.761
1. Remanente	1.990.602	2.202.841	2.202.841
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-1.287.863	-1.287.863	-1.343.080
IV. Excedente del ejercicio	248.803	-55.217	
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.177.630	1.125.922	1.074.900
I. Para la actividad propia	1.177.630	1.125.922	1.074.900
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	540.705	747.630	600.271
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	540.705	747.630	600.271
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	540.705	747.630	600.271
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	540.705	747.630	600.271
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	415.433	1.078.590	643.275
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	311.886	989.674	547.359



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	311.886	989.674	547.359
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	311.886	989.674	547.359
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	102.632	88.000	95.000
1. Proveedores	1.148	1.000	3.000
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	101.484	87.000	92.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	916	916	916
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	3.048.747	3.848.466	3.178.207



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Consortio Gestión Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos	2			2	98.916	30.799	129.715
Técnicos superiores y asimilados	2	4		6	248.359	65.385	313.745
Técnicos medios y asimilados	4	4		8	280.173	84.093	364.266
Administrativos, oficiales y asimilados	1			1	30.688	9.169	39.857
Auxiliares y asimilados	4	1		5	135.254	40.655	175.909
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados	1	1		2	53.887	16.075	69.961
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	14	10		24	847.276	246.176	1.093.453
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados	4	2	6	12	374.010	112.455	486.465
Técnicos medios y asimilados			2	2	50.433	13.376	63.809
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL	4	2	8	14	424.443	125.831	550.274
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	18	12	8	38	1.271.719	372.007	1.643.727

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: INTROMAC		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
<u>MEMORIA EXPLICATIVA PRESUPUESTO 2026</u>		
El Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de la Construcción (INTROMAC), es un Consorcio de carácter administrativo perteneciente al Sector público autonómico, conforme al artículo 2 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura; y adscrito a la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital, en virtud del Decreto 87/2019, de 2 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El Consorcio para la gestión del INTROMAC se crea, mediante convenio suscrito el 19 de enero de 1998, como entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos. La publicación de dicho convenio y la participación de la Junta de Extremadura en el Consorcio se realiza mediante el Decreto 149 /1998, de 22 de diciembre (DOE nº 150 de 31 de diciembre de 1998). Los Estatutos del Consorcio para la gestión de INTROMAC han sido modificados mediante el Decreto 276/2014, de 22 de diciembre (DOE nº 249, de 29 de diciembre) y el Decreto 36/2020, de 22 de julio (DOE nº 145, de 28 de julio de 2020). El Consorcio comenzó su actividad el 8 de abril de 1999. INTROMAC tiene como fines, la investigación científica, el desarrollo tecnológico e innovación, la normalización y control de calidad de productos, la certificación, promoción, formación y transferencia de conocimiento y tecnología en el campo de las rocas ornamentales y la construcción pública o privada, así como la colaboración a nivel nacional e internacional con otros centros, instituciones y empresas El Consorcio está sujeto al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Junta de Extremadura, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Según se establece en sus Estatutos, el presupuesto del Consorcio debe formar parte de los presupuestos generales e incluirse en la cuenta general de la Consejería de adscripción. El Presupuesto del Consorcio para la gestión del INTROMAC para el año 2026, y conforme dicta el art. 27 de sus Estatutos, se formula de acuerdo con el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, al tener sus presupuestos carácter estimativo. A lo largo de esta memoria se desglosan, explican y justifican las partidas que aparecen en el presupuesto, así como las principales desviaciones producidas en la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, indicando las causas que las motivaron. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024: según la auditoría de cuentas anuales y la aprobación de las mismas del ejercicio 2024 en Consejo Rector celebrado el 26 de Junio de 2.024, a continuación se comentan las principales desviaciones observadas entre las cantidades presupuestadas y liquidadas en el ejercicio 2024. En primer lugar, indicar que la totalidad de recursos que se han necesitado para cerrar el año 2024 ha sido de 1.468.817,80.- € para un presupuesto planificado al inicio del mismo ejercicio de 1.629.642,00 -€ por lo que se ha tenido una desviación de 160.824,20.-€, que supone una disminución del 9,87 % sobre el presupuesto. En líneas generales se puede decir que el presupuesto de gastos presenta algunas desviaciones importantes respecto al planificado, sobre todo en las partidas que pueden afectar a resultados como pueden ser gastos de personal aprovisionamientos y otros gastos de la actividad • Personal: la mayor desviación viene originada en este capítulo por un importe de -134.664, que supone un 10,25% de incumplimiento del presupuesto del capítulo, la causa principal ha sido producida por no incorporar personal para cubrir 2 de las 3 excedencias de personal propio producidas en el segundo semestre de 2023. • Aprovisionamientos: resultado de una desviación de -66.271.-€; esta menor ejecución se debe principalmente a que esta partida incluye Trabajos realizados por otras empresas, que se presupuestaron por importe 87.264.64 que luego se contabilizaron en la partida de asistencia externa de Otros servicios. • Trabajos realizados por otras empresas y otros servicios (asistencia técnica): El importe en estas dos cuentas es tan dispar porque en un principio se habían presupuestado en trabajos realizados por otras empresas varios trabajos que finalmente se han contabilizado en la cuenta de asistencia técnica. • Amortización del inmovilizado: no presenta desviación reseñable.		

En resumen, podemos afirmar que los gastos están bastante localizados y controlados y que al igual que para las contrapartidas de ingresos se realiza un análisis más detallado. Conviene saber que para hacer frente a sus obligaciones y a los compromisos financieros derivados de la ejecución de sus actividades, INTROMAC dispone principalmente de las siguientes vías de ingresos:

- La aportación presupuestaria de la Junta de Extremadura, única entidad consorciada que contribuye a la financiación, en forma de Transferencia Global, que se incluye en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, inicialmente establecida en 765.000.-€.
- A la anterior partida, se suma también la Transferencia Específica para desarrollar el Área de EDEA-CICE entre los años 2021-2024, y que en el ejercicio 2024 ha supuesto una cantidad de 150.000.-€
- Subvenciones competitivas por proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i), formación y dinamización sectorial, presentados ante las distintas administraciones públicas europeas, nacionales y regionales, que han supuesto 476.317.-€, un 57,71 % superior de lo inicialmente presupuestado, 302.022.-€, ocasionados fundamentalmente por el ingreso en su totalidad de financiación del importe concedido para los años 2023 y 2024 para los proyectos del Programa INTERREG VA España-Portugal (POCTEP), que por un lado al aprobarse en el último trimestre del año 2023 por un retraso administrativo del propio Programa, no hubo margen de maniobra para poder realizar justificaciones del gasto proyectado/realizado en la anualidad 2023 y su correlativo ingreso, produciéndose este en el año de estudio, así como la totalidad del año 2024 justificado.
- Los ingresos por servicios prestados, dentro de las líneas de actividades que describen sus fines, en forma de facturación, han resultado en un importe final de 225.798.-€, un -28,74 % menos de lo inicialmente presupuestado, 316.864.-€. La causa principal de esta variación de ingresos, es por no conseguir propuestas presentadas a convocatorias de concurrencia competitiva en las que centro junto a empresas, participa en la modalidad de contratación de sus capacidades técnicas, además que se tenía en previsión la publicación de una nueva convocatoria del Programa de Innovación y Talento (PIT), donde INTROMAC como centro público inscrito en el SECTI, capacita a futuros profesionales, en la modalidad de subcontratación por las empresas.

En conclusión, aun habiendo la desviación indicada en la categoría de ingresos por actividad mercantil, los ingresos totales han sido de 1.717.886,17 € frente a los ingresos presupuestados de 1.629.642.-€, lo que supone una desviación a nuestro favor de 88.244,17 €, lo que equivale a un +5.41 % sobre el presupuesto. El factor fundamental de esta desviación ha sido la partida de Subvenciones competitivas, que como se ha detallado, la distribución de la parte proporcional de las subvenciones en función del reparto según presupuesto alcanzado de las mismas

. Este incremento, junto con el menor gasto realizado durante el 2024, implica un resultado positivo de 248.803 €

AVANCE LIQUIDACIÓN 2025: teniendo en cuenta que estamos hablando de un avance de liquidación y que en los próximos 6 meses que restan hasta el cierre del año pueden darse diferencias significativas, se observa una desviación total entre lo inicialmente previsto y la liquidación provisional presentada en 55.217 €, que se traduce en un resultado neto negativo del importe previsto, debido principalmente a dos conceptos:

- ~ Ingresos de la actividad mercantil, con origen en los servicios prestados (facturación), en menos 71.678 € motivados principalmente por la no publicación y/o resolución en el año de propuestas de clientes presentadas a programas competitivos de I+D+i en las que el centro participa en la figura de entidad subcontratada.
- ~ Ingresos por subvenciones. Al elaborar el presupuesto de ingresos para el ejercicio 2025, se estimó que parte de los ingresos por subvención correspondientes a determinados programas serían prorrateados entre 2024 y 2025, en función del período de justificación previsto. Sin embargo, el desarrollo efectivo de dichos programas ha conllevado a que la totalidad de los importes se justifiquen finalmente en el ejercicio 2024, reconociéndose íntegramente la subvención en dicho año, en coherencia con los importes efectivamente justificados durante ese período. Por otro lado, El retraso en la resolución de convocatorias en régimen de concurrencia competitiva ha limitado la capacidad de ejecución de los fondos previstos para 2025. Esta situación refleja un riesgo estructural que afecta tanto la planificación como la ejecución presupuestaria, con la consecuencia de hacer una previsión de ingresos a la baja.

Como consecuencia, los ingresos imputables en 2025 serán previsiblemente inferiores a los inicialmente presupuestados. Por otra parte, para el período de análisis, se han estimado unos ingresos siguiendo un criterio de prudencia en el reparto, correspondientes al nuevo proyecto aprobado dentro de la convocatoria LIFE.

- ~ Gastos de personal, con una variación de 96.370 € inferior a lo presupuestado por no cubrirse en el año 2025 la contratación de personal para cubrir las excedencias desde enero 2024.

PREVISIÓN 2026: El presupuesto previsto para el ejercicio 2026 es un 30 % superior con respecto a la previsión de cierre del año 2025, ascendiendo a un importe A 2.100.269-€. Este ascenso en los presupuestos viene motivado por un incremento retributivo previsible del 2%, debido a su desconocimiento en el momento de elaborar los presentes presupuestos, así como al pago del complemento de la carrera profesional de los niveles 1, 2, y 3 a aquellos trabajadores que tienen reconocidos el nivel. Por otro lado, un incremento de la contratación de personal para el desarrollo de los proyectos de las convocatorias INTERREG VA POCTEP de la 3ª, 4ª y 5ª convocatoria, presentada esta última en el año 2025, es decir, por un lado, continuación de los contratos realizados en los años 2024 y 2025 para los proyectos en desarrollo del POCTEP y para la quinta convocatoria se ha estimado a tres personas a incorporar desde marzo, siempre con vistas que se aprueben las propuestas presentadas. Con el mismo período de incorporación personal para propuestas presentadas a convocatorias de Generación del conocimiento y Decreto 146/2022.

Además de lo descrito, la continuidad del contrato realizado en julio de 2024 para el proyecto INARTRANS 4.0, de la convocatoria nacional de Proyectos de Líneas Estratégicas TRANSMISIONES, y por último dos contrataciones para ejecutar la Transferencia Específica EDEA CICE para el período 2025-2026. Para todas las contrataciones de personal la categoría que se ha proyectado es de Titulado Superior (Grupo 1) y uno de Titulado Medio (Grupo 2).

Se prevén la aportación en la TG por parte de la Consejería de adscripción y de la TE EDEA-CICE, así como mayores ingresos en subvenciones al llevar a resultados los saldos pendientes de proyectos concedidos y las nuevas ayudas a conceder. En la elaboración del presupuesto para 2026 se ha buscado el equilibrio presupuestario con unas hipótesis realistas de ingresos y gastos, dando así conformidad con lo establecido en la Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

Los gastos e ingresos presupuestarios se diferencian en dos niveles según la naturaleza de las operaciones que den origen a los mismos. En el presupuesto, se hacen constar las operaciones “de funcionamiento”, que se corresponden con las recogidas en la cuenta de resultados, logrando de esta forma la conciliación entre el resultado contable y la liquidación de esta parte del presupuesto.

El modelo empleado es el abreviado, que puede ser confeccionado por las entidades que formulen el balance y la memoria abreviados.

En el presupuesto, se expresan los gastos e ingresos presupuestarios en términos de importes a devengar, aplicándose concretamente los principios de devengo y registro incluidos en la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

A efectos comparativos se muestran, además de las cifras del ejercicio 2026, las correspondientes a los dos ejercicios anteriores (2025 y 2024).

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

I. OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO – GASTOS

(Solamente se procederá a la explicación de los epígrafes que contengan importes, y no así los de saldo cero).

1. Gastos por ayudas y otros:

Recoge este epígrafe las prestaciones derivadas del cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad, como los patrocinios, donaciones, becas, premios, ayudas por cooperación social, etc. También se incluyen los reintegros de subvenciones no justificadas como un corrector de ingreso.

3. Consumos de explotación:

Se incluyen en esta partida los gastos que tienen su origen en la actividad propia de la entidad. Aquellos consumibles y colaboraciones externas que son utilizados en los servicios tecnológicos y proyectos de I+D+i ofrecidos por el INTROMAC a sus clientes y colaboradores. Así, se encuentran:

CONCEPTO	IMPORTE (€)		
	2024	2025	2026
Material de laboratorio	10.727,39	9.366,66	21.979,35
Compras para actividad de formación externa y jornadas	1.931,27	2.023,27	2.124,43
Trabajos realizados por otras empresas	19.329,16	50.378,16	68.752,07
TOTAL CONSUMOS EXPLOTACIÓN	31.987,82	61.768,09	92.855,85

Todos estos conceptos son gastos directos de los servicios prestados a las empresas. La partida “Trabajos realizados por otras empresas” incluye aquellos trabajos ejecutados por colaboradores de INTROMAC en proyectos de investigación y subcontrataciones en el desarrollo de alguno de nuestros servicios, por tratarse de actividades que no son directamente realizadas por el Centro.

4. Gastos de Personal:

Se incluyen las retribuciones al personal en aplicación de las tablas salariales del V Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Extremadura y las cuotas de la Seguridad Social a cargo de la entidad. La distribución de los mismos es:

CONCEPTO	IMPORTE (€)		
	2024	2025	2026
Sueldos y salarios	938.840,3	1.022.202,00	1.313.056,00
Cargas sociales	239.339,6	317.264,00	393.387,00
Indemnizaciones		0,00	8.550,00
TOTAL GASTOS PERSONAL	1.178.180,00	1.339.466,00	1.714.993,00

Para la estimación presupuestaria de esta partida se ha tenido en cuenta:

- Aplicación de las tablas salariales del V Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Extremadura. Abono de dos pagas extras en base a las citadas tablas. También se contempla la aplicación de la antigüedad y cobro de trienios en los casos que correspondan, así como el abono a los empleados, que reúnan los requisitos, del complemento de la carrera profesional

- Se propone la contratación temporal de personal técnico con cargo a fondos finalistas procedentes de ayudas públicas a la I+D+i, con carácter excepcional y con el fin de cubrir necesidades urgentes e inaplazables en el marco de diversos proyectos financiados.— Por un lado continuidad:

Dos contratos iniciados en julio de 2024 y enero de 2025, respectivamente, en el marco de los proyectos financiados por las convocatorias INTERREG VA POCTEP (3ª y 4ª convocatoria).

Un contrato iniciado en julio de 2024 para el proyecto INARTRANS 4.0, financiado por la convocatoria nacional de Proyectos de Líneas Estratégicas – TRANSMISIONES.

Dos contrataciones para la ejecución de la Transferencia Específica EDEA CICE, prevista para el período 2025–2026 e iniciados en enero de 2025.

Al finalizar algunos de estos contratos durante el año 2026, se contempla la provisión presupuestaria para el pago de indemnizaciones por finalización de contrato, calculadas en función de la duración estimada de los mismos.

Nueva incorporación relacionada con el proyecto LIFE I-LIBIM, recientemente aprobado en la convocatoria LIFE.

Todas las contrataciones contempladas se corresponden con la categoría profesional de Titulado Superior (Grupo 1).

- Como medida de planificación, se ha estimado la contratación de personal temporal para el desarrollo futuro de los proyectos presentados durante el año 2025, a diversas convocatorias públicas siempre con vistas que se aprueben las propuestas presentadas. Se destaca INTERREG VA POCTEP, 5ª convocatoria, estimándose la incorporación de tres personas a partir de marzo. Con el mismo período de incorporación personal para propuestas presentadas a convocatorias de Generación del conocimiento y Decreto 146/2022. Para todas las contrataciones de personal la categoría que se ha proyectado es de Titulado Superior (Grupo 1) y uno de Titulado Medio (Grupo 2).

5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos:

5.1. Amortizaciones del inmovilizado: Incluimos los gastos por depreciación del inmovilizado, tanto material como inmaterial. Siguiendo las normas de información presupuestaria para entidades sin ánimo de lucro, este importe se recoge como gasto por operaciones de funcionamiento.

5.2. Arrendamientos y cánones: Incluimos en esta partida presupuestaria los gastos de alquiler que se pueda tener derivado del normal funcionamiento del centro (como puede ser el alquiler de coches para los desplazamientos de personal técnico de forma puntual en ocasiones en que la flota de vehículos del centro está totalmente ocupada o algún otro tipo de alquiler puntual, como el de determinada maquinaria o similar).

5.3. Reparaciones y conservación: Aquellos gastos destinados a mantener los bienes del inmovilizado, cuya eficacia disminuye con el tiempo, evitando así su inoperatividad. Un buen mantenimiento maximiza la vida útil de los activos, cumple con las normativas y garantiza excelentes resultados en los ensayos propios, para clientes y en proyectos de I+D+i.

5.4. Servicios de profesionales independientes: Importe que se satisface a los profesionales por los servicios prestados a la entidad.

5.5. Primas de seguros: Corresponde el importe a las primas de seguro que, con carácter obligatorio y debido a la naturaleza de las actividades desempeñadas, han de suscribirse.

5.6. Servicios bancarios y similares: Importe de las comisiones bancarias cargadas por el mantenimiento de los avales requeridos para el cobro anticipado de las subvenciones solicitadas, comisiones por devolución de recibos así como comisiones por posible disponibilidad de póliza de crédito. También en esta partida se incluyen el pago de tasas y tributos.

5.7. Publicidad, propaganda y relaciones públicas: Importe de los gastos satisfechos en las labores realizadas en el ámbito de estas tareas para la difusión, comunicación y comercialización del Instituto. En esta partida se recoge la elaboración, diseño y producción de material promocional, la publicidad en medios de difusión, el material para ferias, etc.

5.8. Suministros: Aquellos abastecimientos necesarios para el normal funcionamiento del Centro.

5.9. Otros servicios: Todos los gastos no comprendidos en las cuentas anteriores.

5.10. Ajustes negativos en la imposición indirecta: Gasto originado por la aplicación de prorrata en el tratamiento del IVA, al ser INTROMAC una entidad parcialmente exenta de este impuesto. Son las cantidades perdidas de IVA (consideradas de este modo gasto) al no ser deducible una parte del IVA soportado.

5.11. Ajustes positivos en la imposición indirecta: Ajuste contable que incrementa la base del gasto originado por la aplicación de prorrata en el tratamiento del IVA, al ser INTROMAC una entidad parcialmente exenta de este impuesto.

5.12. Gastos extraordinarios, son aquellos que no se derivan de la actividad ordinaria de la entidad, y que por tanto, no son recurrentes ni previsibles.

CONCEPTO	IMPORTE (€)		
	2024	2025	2026
5.1. Amortización del inmovilizado	87.102,72	98.507	100.108
5.2. Arrendamientos y cánones	158,34	551,00	854,70
5.3. Reparaciones y conservación	29.804,49	28.879,74	41.382,41
5.4. Servicios de profesionales independientes	4.865,00	5.915,00	6.210,75
5.5. Primas de seguros	5.663,76	5.946,95	6.244,30
5.6. Servicios bancarios y similares	522,68	504,48	529,70
5.7. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.443,00	5.600,00	11.305,00
5.8. Suministros	22.385,42	20.949,42	21.996,89
5.9. Otros servicios	92.626,28	102.278,29	166.638,57
5.10. Ajustes negativos en la imposición indirecta	471,47	718,81	754,75
5.11. Ajustes positivos en la imposición indirecta	1.097,76		
5.12. Gastos extraordinarios	3.967,32		
TOTAL AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTROS GASTOS	251.108,24	269.850,69	255.917,07

8. Impuesto de Sociedades y otros impuestos:

INTROMAC se encuentra dentro del régimen fiscal de las entidades parcialmente exentas, por lo que únicamente tributa al 25% por aquellos ingresos que no se encuentren derivados de las actividades recogidas en su objeto social.

II. OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO – INGRESOS

Los ingresos a conseguir por INTROMAC para lograr cubrir los gastos desglosados anteriormente, se reparten en las siguientes partidas:

1. Ingresos de la actividad propia.

➤ Cuotas de usuarios y afiliados: Se mantiene la previsión de ingresar las cuotas que satisfacen de forma anual los asociados de INTROMAC.

➤ Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones: Cantidades percibidas de los patrocinadores, asociados, socios o colaboraciones empresariales al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad. En el caso del INTROMAC, esta partida consiste en la Transferencia Global de 799.807 € de la Junta de Extremadura, única entidad consorciada que contribuye a la financiación y que se incluye en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Asimismo se contempla la renovación de la Transferencia Específica para de carácter plurianual para la financiación del Área de Fomento de la Calidad, Eficiencia Energética y Energías Renovables en los Demostradores Experimentales EDEA-CICE 2025-2026 por importe total de 160.000 €.

➤ Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado: Importes traspasados al resultado del ejercicio de las subvenciones oficiales concedidas por las Administraciones Públicas, al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad. Estas subvenciones pueden proceder de:

- Presentación de Proyectos de I+D+I a las diferentes convocatorias autonómicas, nacionales y europeas.
- Presentación de acciones formativas a las diferentes convocatorias existentes.

2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil: Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil: Facturación por las actividades de contenido tecnológico desarrolladas por INTROMAC:

- Actividades de I+D+i por encargo.
- Servicios de alto contenido tecnológico.
- Laboratorio de ensayos.
- Servicios de promoción.
- Formación: tanto jornadas y seminarios, como diseño de cursos a medida para empresas.

3.- Otros Ingresos de la actividad: Esta partida recoge el importe previsible por el arrendamiento de despachos, aulas y otros espacios comunes.

4.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio: Esta partida corresponde al ingreso aplicable al ejercicio como consecuencia de las amortizaciones de los bienes cedidos por la Junta de Extremadura (derechos de uso), cuya contabilización obliga a llevar todos los años a ingresos la misma cantidad que se está imputando como gasto, al no poder suponer una carga para la entidad, también contempla la partida de subvenciones oficiales concedidas por las Administraciones Públicas, al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia cuando se tratan de la amortización de los bienes concedidos.

5. Trabajos realizados por la entidad para su activo: Ingreso correspondiente a la activación en el inmovilizado intangible de aplicaciones informáticas desarrolladas con personal propio. En concreto, se refleja como ingreso el coste del personal propio dedicado a este desarrollo, conforme a la normas de valoración dictadas en por el ICAC (NRV 6ª del PGC).

6.- Ingresos Financieros: Ingresos como consecuencia de los intereses de la cuenta corriente.

CONCEPTO	IMPORTE (€)		
	2024	2025	2026
1. Ingresos de la actividad propia			
▪ 1.1. Cuotas de usuarios y afiliados	3.998	3.992	3.992
▪ 1.2. Ingresos de promociones, patrocinadores y	934.125	934.125	959.807
▪ 1.3. Subvenciones, donaciones y legados de	476.317	366.497	814.253
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	225.798	235.562	245.040
3. Otros ingresos de la actividad	0	0	0
4. Subvenciones, donaciones y legados de capital	56.705	68.643	62.677
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	19.882	14.500	14.500
6. Ingresos financieros.	0	0	0
TOTAL INGRESOS	1.716.825	1.623.319	2.100.269



3.5. Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Consortio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.942.933	1.984.229	1.774.019
a) Ventas	1.942.933	1.984.229	1.774.019
b) Prestaciones de servicios			
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO			
4. APROVISIONAMIENTOS	-3.226.299	-3.752.055	-3.520.000
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas	-3.226.299	-3.752.055	-3.520.000
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.090.981	2.148.881	2.085.381
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.090.981	2.148.881	2.085.381
c) Imputación de subvenciones de explotación			
6. GASTOS DE PERSONAL	-69.196	-74.096	-58.000
a) Sueldos y salarios	-69.196	-74.096	-58.000
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la empresa			
d) Otros			
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-511.246	-724.392	-358.750
a) Servicios exteriores	-191.246	-311.392	-328.750
b) Tributos	-320.000	-413.000	-30.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-24.000	-30.000	-30.000
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS			
10. EXCESO DE PROVISIONES			
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
14. OTROS RESULTADOS			
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS			
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15+ 16)	203.173	-447.433	-107.350
17. INGRESOS FINANCIEROS	8.040	400	400
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8.040	400	400
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros	8.040	400	400
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) De empresas del grupo y asociadas			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-I-E
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
b2) De terceros			
18. GASTOS FINANCIEROS	-52	-50	-50
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-52	-50	-50
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22+ 23)	7.988	350	350
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+ A.2+ 24+ 25+ 26)	211.161	-447.083	-107.000
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-528	1.095	2.500
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 27)	210.633	-445.988	-104.500
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+ 28)(29+ A.6)	210.633	-445.988	-104.500
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS			
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/ RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Consortio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	211.161	-438.083	-107.000
2. AJUSTES DEL RESULTADO	16.012	29.650	29.650
a) Amortización del inmovilizado (+)	24.000	30.000	30.000
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)	-8.040	-400	-400
h) Gastos financieros (+)	52	50	50
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia -neto de dividendos- (-/+)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	7.988	350	350
a) Pagos de intereses (-)	-52	-50	-50
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	8.040	400	400
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+ /-)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)	235.161	-408.083	-77.000
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-142.773	-105.642	-53.000
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	-142.773	-105.642	-53.000
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-II.E
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
h) Unidad de negocio			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-142.773	-105.642	-53.000
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
f) Otras aportaciones de socios (+)			
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)			
h) Venta de participaciones a socios externos (+)			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10-11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-12+ /-D)	92.388	-513.725	-130.000
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	666.220	758.608	244.883
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	758.608	244.883	114.883



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Consortio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	385.442	560.674	426.198
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE			
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. INMOVILIZADO MATERIAL	385.141	560.373	425.897
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	385.141	560.373	425.897
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio y participaciones puestas en equivalencia			
2. Créditos a empresas (incluidos créditos a sociedades puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	301	301	301
1. Instrumentos de patrimonio	301	301	301
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VII. DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
VIII. FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
B) ACTIVO CORRIENTE	968.613	454.888	324.888
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	208.805	208.805	208.805
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-III.E
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
3. Deudores varios	208.805	208.805	208.805
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1.200	1.200	1.200
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	758.608	244.883	114.883
1. Tesorería	758.608	244.883	114.883
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	1.354.055	1.015.562	751.086



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD:Consortio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	746.944	309.957	205.457
A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL / PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	746.944	309.957	205.457
A-1.1) FONDOS PROPIOS	746.944	309.957	205.457
I. Capital			
1. Capital escriturado			
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	536.311	746.944	309.957
1. Legal y estatutarias			
2. Otras reservas	536.311	746.944	309.957
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	210.633	-436.987	-104.500
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
X. Reservas en sociedades consolidadas			
XI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia			
A-1.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros (incluidos otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
IV. Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta			
V. Diferencias de conversión (incluidas las diferencias en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia)			
A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
A-2) SOCIOS EXTERNOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	98.729	98.729	95.229
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	98.729	98.729	95.229
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones	98.729	98.729	95.229
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. EMPRESARIAL
ENTIDAD: Consorcio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida			P-III.E
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	508.382	606.876	450.400
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	208.600	208.600	208.600
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	184.306	253.310	200.000
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados	184.306	253.310	200.000
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Capital emitido pendiente de inscripción			
- Resto pasivos financieros			
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	115.476	144.966	41.800
1. Proveedores	69.965	69.965	34.564
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas (incluidas empresas puestas en equivalencia)			
3. Acreedores varios			
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	45.511	75.001	7.236
7. Anticipos de clientes			
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	1.354.055	1.015.562	751.086



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. EMPRESARIAL		
ENTIDAD:Consortio Patronato Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida					P-IV.E		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección	1			1	58.000		58.000
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	1			1	58.000		58.000
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	1			1	58.000		58.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: CONSORCIO PATRONATO FESTIVAL TEATRO CLASICO DE MERIDA		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
1 MARCO JURIDICO El artículo 45 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, establece que los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma estarán integrados por: a) Los presupuestos de la Administración General, de sus organismos autónomos, de las entidades del sector público autonómico con presupuesto limitativo, así como de los órganos con dotación diferenciada a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de esta Ley. b) Los presupuestos de explotación y capital de las entidades del sector público autonómico empresarial y del sector público autonómico fundacional, así como de los fondos a que se refiere el apartado 1.bis del artículo 2 de esta ley. Dentro de este marco legal, la regulación específica aplicable al Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida, viene establecida en sus Estatutos de 21 de mayo de 2019, (DOE nº 123, de 27 de junio de 2019, corrección de errores en DOE Nº 130, de 8 de julio de 2019). De acuerdo con el artículo 1 de los Estatutos, el Consorcio denominado “Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida”, se constituye como una entidad de derecho público creada para la gestión del referido Festival Internacional de Teatro, integrándose dicho consorcio por la Junta de Extremadura, el Excmo. Ayuntamiento de Mérida, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, las Excelentísimas Diputaciones de Cáceres y Badajoz. El Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida, quedará adscrito a la Junta de Extremadura. En concreto, en cuanto a su régimen económico y presupuestario, los Estatutos establecen: Artículo 19: Recursos económicos y contabilidad. Los recursos económicos del Consorcio son los siguientes: a) Las aportaciones de las Entidades consorciadas, que se fijarán anualmente y se comunicarán por éstas al Consorcio, antes de la aprobación de sus presupuestos. b) Rendimiento de sus servicios. c) Subvenciones y otros ingresos de derecho público o privado. d) Empréstitos y préstamos. e) Aquellos otros legalmente establecidos. El Presupuesto deberá formar parte del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en cuanto Administración Pública de adscripción. CAPÍTULO II ÓRGANOS. Artículo 7. Enumeración. 1. Son órganos de Gobierno y Administración del Consorcio los siguientes: A) El Consejo Rector. B) Comisión Ejecutiva. C) La Dirección-Gerencia D) Oficina de Gestión. 2. Mediante la reglamentación interna, o por acuerdo específico del Consejo Rector, se podrán crear Comisiones de Asesoramiento 3. La persona titular del Ministerio competente en materia de cultura y la persona que desempeñe la Presidencia de la Junta de Extremadura, ejercerán la Presidencia de Honor del Consorcio y su representación institucional, pudiendo asistir, en su condición de máximo representante de la Comunidad Autónoma, a cuantas reuniones y actos requiera la especial cualidad de los asuntos a tratar y sin que ello suponga el ejercicio de competencia ejecutiva alguna. Artículo 9.- Competencias del Consejo Rector. Es competencia del Consejo Rector, entre otras: c) Aprobar los presupuestos anuales del Consorcio, las cuentas anuales y la liquidación de los presupuestos vencidos.		

Artículo 16.- De la Dirección-Gerencia.

Es competencia de la Dirección-Gerencia, entre otras:

b) Elaborar el anteproyecto de presupuestos y el de liquidación del presupuesto vencido, así como formular las Cuentas Anuales y la Memoria de Actividades para que sean aprobadas por el Consejo Rector.

Artículo 17.- Oficina de Gestión.

2. La Oficina de Gestión tendrá las funciones de planificación, preparación, gestión y desarrollo del Festival, así como la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Rector y de la Comisión Ejecutiva.

De acuerdo con los preceptos y normas citadas, se elabora el presente PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS del Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida, que con las modificaciones que se produzcan en el mismo motivadas por la liquidación del presupuesto del ejercicio 2025, dará lugar al texto definitivo que será sometido para su aprobación del Consejo Rector en la reunión que convocada al efecto.

A continuación se detallan, en cuadros resumen, las cantidades que forman los créditos iniciales de los presupuestos de ingresos y gastos. En todos los casos en los que resulte aplicable, el importe de los créditos incluye las cuantías correspondientes a tributos directos o indirectos.

2. CUADRO RESUMEN: PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2026

INGRESOS	PRESUPUESTO 2026
CAPITULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	1.100.000,00 €
Art. 31. Tasas, precios públicos y otros ingresos	
311 Entradas	
311.01 Entradas espectáculos EDICION ANUAL FESTIVAL	1.100.000,00 €
Art. 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	
Art. 39 Otros ingresos	
391 reintegro primas de seguros	
CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.085.381,00 €
Art. 40 Transferencias corrientes de entidades integrantes del sector público estatal.	
409 Otras transferencias corrientes de entidades integrantes del sector público estatal. INAEM. Mº CULTURA	187.500,00 €
Art.41 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.	
410 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura	
410001 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo y deportes. Secretaría General de Cultura.	1.451.281,00 €
Art. 46 Transferencias corrientes de entidades integrantes de la Administración Local.	
460 Transferencias corrientes de entidades integrantes de la Administración Local.	
460001 Transferencias corrientes Ayuntamiento de Mérida	110.000,00 €
461002 Transferencias corrientes de diputaciones provinciales	
461002A Transferencias corrientes Diputación de Badajoz	100.000,00 €
461002B Transferencias corrientes Diputación de Cáceres	142.500,00 €
Art. 47 Transferencias corrientes de empresas privadas	
470 Transferencias corrientes de empresas privadas	12.000,00 €
470001 Transferencias corrientes de empresas privadas: Fundación Caja Badajoz	15.900,00 €
470002 Transferencias corrientes de empresas privadas: Caja Rural de Extremadura	24.200,00 €
470003 otras transferencias privadas	

Art. 49 Transferencias corrientes de la Unión Europea.	
494 Transferencias corrientes de la Unión Europea: Programas comunitarios.	
494001 EUROPA CREATIVA. PROYECTO DANCING HISTORYES	42.000,00 €
CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES	610.919,00 €
Art. 52. Intereses de depósitos	
520 Intereses de cuentas bancarias	
520001 Intereses de cuentas bancarias.	400,00 €
Art. 55. Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	
550 Productos de concesiones administrativas.	
550001 Liquidación anual contrato gestión servicios. EDICION ANUAL DEL FESTIVAL	610.519,00 €
CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
CAPITULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	300.000,00 €
Art. 87. Remanente de tesorería	
870 Remanente de tesorería	
870000 Remanente de tesorería afectado:	
870000A Remanente de tesorería afectado: inversiones	100.000,00 €
870000B Remanente de tesorería afectado: Devolución de fianza contrato Expediente 4/2024 (2025-2026)	200.000,00 €
870001 Remanente de tesorería no afectado	
CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL INGRESOS	4.096.300,00 €

3. CUADRO RESUMEN: PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2025

GASTOS	PRESUPUESTO 2025
CAP. 1. GASTOS DE PERSONAL	58.000,00 €
Art. 10 Cargos públicos y asimilados	
101 Retribuciones de altos cargos	48.500,00 €
Art. 12 Funcionarios y estatutarios	
120 Retribuciones básicas de funcionarios y estatutarios	
12005 Trienios	7.300,00 €
Art. 16 Cuotas, prestaciones y otros gastos de personal a cargo del empleador	
160 Cuotas sociales	
16000 Cuotas sociales Seguridad Social	
16001 Cuotas sociales Mutualidades	650,00 €
16002 Cuotas sociales. Derechos pasivos.	1.550,00 €
CAP. 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.462.850,00 €
Art. 20 Arrendamientos y cánones	
202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.Nave Almacén.	9.800,00 €
203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	
204 Arrendamientos de medios de transporte	2.500,00 €
205 Arrendamientos de mobiliario y enseres	

Art 21 Reparaciones, mantenimientos y conservación	
212 Edificios y otras construcciones	2.500,00 €
213 Maquinaria, instalaciones y utillaje	
214 Elementos de Transporte	1.500,00 €
215 Mobiliario y enseres	
216 Equipos para procesos de información	
2.1.9 Otro inmovilizado material	
219000 Mantenimiento y alojamiento web	
219001 Mantenimiento traducción web inglés / portugués	
219009 Otro inmovilizado material	
Art.22 Material, suministros y otros	
220 Material de oficina	
22000 Ordinario no inventariable	11.000,00 €
22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	350,00 €
22002 Material informático no inventariable	2.500,00 €
22004 impresión, escaner y mantenimiento informático oficina	
221 Suministros	
22100 Energía eléctrica	2.700,00 €
22101 Agua	2.700,00 €
22103 Combustible	12.500,00 €
22104 Vestuario	
22105 Alimentación	
22110 Material sanitario para consumo y reposición	
22111 Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte.	
22112 Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	
22114 Productos higiénicos	
22199 Otros suministros	
22199A Otros suministros, suplidos y tributos: Nave-almacen	800,00 €
22199B Reciclaje	200,00 €
222 Comunicaciones	
22200 Servicios de telecomunicaciones	
22200A Telefónicas móviles	4.500,00 €
22200B Telefónicas fijas voz y datos	5.500,00 €
22201 Comunicaciones postales y mensajería	0,00 €
22299 Otras comunicaciones	
223 Transportes	
22300 Transportes	2.500,00 €
22299 Otras comunicaciones	
224 Primas de seguros	
22400 Primas de seguros	
22400A Seguros automóviles	1.000,00 €
22400B Seguros respons.civil.general	700,00 €
22400C Seguro respons.civil terraza	
22400D Seguro accidentes	800,00 €

22400E Seguro nave almacén	2.000,00 €
225 Tributos	
22500 Impuesto sobre bienes inmuebles	
22501 Tributos estatales:	
22501A Tributos estatales. IRPF retenciones trabajo y profesionales	22.000,00 €
22501B Tributos estatales. IRPF retenciones arrendamientos	2.300,00 €
22501C Tributos estatales. Imp. Sociedades	25.000,00 €
22501D Tributos estatales IVA	30.000,00 €
22502 Tributos autonómicos y tasas	
22503 Tributos locales	
22599 Tributos autonómicos y tasas	
226 Gastos diversos	
22601 Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00 €
22602 Publicidad y divulgación informativa	1.000,00 €
22603 Jurídicos, contenciosos	
22603A Jurídicos y contenciosos. Procedimientos por deudas ejercicios 2011 y anteriores	25.000,00 €
22603B Jurídicos y contenciosos. Procedimientos ejercicio corriente.	
22603C Costas judiciales. Procedimiento por deudas ejercicios 2011 y anteriores.	15.000,00 €
22603C Costas judiciales. Procedimientos ejercicio corriente.	
22606 Reuniones, conferencias y cursos	
22607 Oposiciones y pruebas selectivas	
22609 Actividades culturales y deportivas	
22699 Otros gastos diversos	1.000,00 €
227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	
22700 Limpieza y aseo	1.000,00 €
22701 Seguridad	
22703 Postales y mensajería	
22704 Custodia, depósito y almacenaje	
22704A Mantenimiento e Inventario nave - almacén	5.000,00 €
22706 Estudios y trabajos técnicos	
22709 Servicios contratados de carácter informático	
22709A Servicios informáticos	
22709B Servicios de impresión y escaner.	2.500,00 €
22709 Otros trabajos	
22709A Asesoría Laboral	
22709B Asesoría Fiscal	2.500,00 €
22709C Auditoria	
22709D Contabilidad	7.500,00 €
22709E Asesoría jurídica: abogados y procuradores	8.000,00 €
22709F Notarios y Registradores	
22709J Guías Turísticos	
22709K Servicios artísticos individuales	
22709Z Otros servicios profesionales	1.000,00 €

Art. 23 Indemnizaciones por razón del servicio	
230 Alojamiento y manutención	8.000,00 €
231 Gastos de viaje	
23100 Gastos de viaje. Locomoción y kilometraje	6.000,00 €
23101 Otros gastos de viaje.	
233 Asistencias	
Art. 29 Compras, suministros y otros gastos relacionados con la actividad	
290 Edición del Festival	
29001 Edición anual del festival Festival. Contrato gestión servicios precio contrato (35% presupuesto anual)	847.000,00 €
29002 Edición anual Festival Contrato gestión servicios. (35% presupuesto anual)	385.000,00 €
CAP. 3. GASTOS FINANCIEROS	50,00 €
Art. 31 Gastos financieros de préstamos en euros.	
Art. 33 Gastos financieros de préstamos en moneda extranjera.	
Art. 34 Gastos financieros de depósitos y fianzas	
340 Intereses de depósitos, gastos y comisiones	50,00 €
341 Intereses de fianzas	
Art. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros.	
352 Intereses de demora y otros gastos financieros	
359 Otros gastos financieros	
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.400,00 €
Art. 40 Transferencias corrientes a entidades integrantes del sector público estatal.	
Art. 41 Transferencias corrientes a la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura	
Art. 48 Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	
481 Asociación La Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública. Cuota Anual	1.500,00 €
Art. 49 Transferencias corrientes al exterior	
491 EUROPEAN FESTIVALS ASSOCIATION. Cuota anual	4.000,00 €
492 EUROPEAN FESTIVALS ASSOCIATION. Asamblea anual	900,00 €
CAPT. 5 FONDO DE CONTINGENCIA	
Art. 50 Fondo de contingencia	
CAPT. 6 INVERSIONES REALES	2.369.000.00 €
Art. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios	
622 Construcciones	
623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	21.000,00 €
624 Elementos de transporte	
625 Mobiliario	3.500,00 €
626 Equipos para procesos de información	3.500,00 €
629 Otros activos materiales	
Art. 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	
632 Construcciones	
663 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	15.000,00 €

634 Elementos de transporte	
635 Mobiliario	
636 Equipos para procesos de información	500,00 €
639 Otros activos materiales	
Art. 64 Inversión inmaterial	
640 Aplicaciones informáticas	5.000,00 €
641 Estudios y trabajos técnicos	
642 Inversión en publicidad y promoción	
643 Gastos de investigación y desarrollo	
644 Patentes y marcas	500,00 €
647 Gestión y organización del archivo del Festival	12.000,00 €
648 Ediciones y producción libros y medios audiovisuales	
649 Inversiones relacionadas con el desarrollo de la actividad	
64900 Edición anual del Festival. Contrato Gestión Servicio Público. Precio contrato. (65% presupuesto total)	1.573.000,00 €
64901 Edición anual del Festival. Contrato Gestión Servicio Público. Recaudación Taquilla destinada al presupuesto. (65% del total)	715.000,00 €
64902 Otras actividades complementarias y/o adicionales relacionadas con la Edición del Festival	
64902A Actividades complementarias y adicionales a la Edición	
64902B Promoción y difusión del Festival y de los recintos donde se desarrolla.	
64902C Participación en otras actividades. Emerita Ludica	
64902D Participación en otras actividades. Festival Juvenil Grecolatino	
Art. 65. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	
650 Inversiones gestionadas para otros entes público. EUROPA CREATIVA. PROYECTO DANCING HISTORYES	
65001 WP01 Management	10.000,00 €
65002 WP02 Research and model definition	
65003 WP03 Implementation strategy definition	
65004 WP04 Organization and Running of the Dancing Histor(y)ies Festival and Off Festival (first edition)	
65005 WP5 Organization and Running of the Dancing Histor(y)ies Festival and Off Festival (second edition)	
65006 WP06 Peer to peer learning amongst professionals	
65007 WP07 Monitoring, evaluation and assessment	
65008 WP08 Communication and dissemination	10.000,00 €
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	200.000,00 €
Art. 91 Amortización de préstamos en euros	
Art. 94 Devolución de depósitos y fianzas	
94100 Devolución de Fianzas recibidas Expediente 4/2024 (contrato Festival 2025-2026)	200.000,00 €
TOTAL GASTOS	4.096.300,00 €

4. PARTE DISPOSITIVA:

MODIFICACIONES DE LOS CREDITOS INICIALES:

Los créditos iniciales contenidos en los presupuestos sólo podrán ser modificados durante el ejercicio de acuerdo con los siguientes procedimientos:

1. Transferencias de crédito: Podrán realizarse modificaciones en el presupuesto de gastos que, sin alterar la cuantía total del mismo, traslada el importe total o parcial de un crédito u otra u otras partidas de gasto.
2. Generaciones de crédito: Podrán incrementarse los créditos de gastos como consecuencia de la realización de ingresos no previstos o superiores a los contemplados en los créditos iniciales.

DELEGACIONES

Se autoriza por el CONSEJO RECTOR, la DELEGACION EN EL DIRECTOR-GERENTE para la realización de la modificación de los créditos iniciales de acuerdo con el apartado anterior, para el ejercicio de 2025.

PRINCIPIOS DE GESTION ECONÓMICO-FINANCIERA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Hacienda Pública de Extremadura, la gestión económico-financiera de los recursos se adecuará al cumplimiento de la eficacia en la consecución de los objetivos fijados y de la eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos, en un marco de objetividad y transparencia en su actividad administrativa.

RECONOCIMIENTO DE APORTACIONES POR PARTE DE LAS ENTIDADES CONSORCIADAS

Para consolidar el Presupuesto de Ingresos de la Entidad, y siguiendo los principios de prudencia y de correlación de ingresos y gastos, se someterá al Consejo Rector la aprobación particular por parte de las Entidades representadas en el mismo de las aportaciones que forman el Capítulo IV, Transferencias corrientes, y el Capítulo VI, Transferencias de Capital, del Presupuesto de Ingresos.

DISPONIBILIDAD DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES

No se podrán contraer obligaciones que no estén amparadas por ingresos adecuados y suficientes para el pago de estas. Para ello, se adaptará la periodicidad del reconocimiento de las obligaciones a la periodicidad prevista para la recepción de los fondos de las aportaciones de los patronos, a efectos de evitar poder incurrir en endeudamiento de la Entidad o en déficit.

DISPOSICIONES DE LOS FONDOS

Las propuestas de pago correspondientes a los créditos del Capítulo I, Gastos de Personal, se ordenarán atendiendo a los plazos que las diferentes normas establecen para determinadas obligaciones de carácter tributario, mutualista y de Seguridad Social.

Las propuestas de pago correspondientes a los créditos del Capítulo III, Gastos Financieros y Capítulo IX, Pasivos Financieros se ordenarán atendiendo a la fecha de vencimiento de las correspondientes obligaciones; y las correspondientes al Capítulo VIII, Activos Financieros se ordenarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.2.b) de la Ley 9/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2005.

Las propuestas de pago correspondientes a los créditos del Capítulo II, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y Capítulo VI, Inversiones Reales se ordenarán dentro del plazo de treinta días desde su fecha de contabilización y de acuerdo a lo establecido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. 4. Las propuestas de pago correspondientes a los créditos del Capítulo IV, Transferencias Corrientes y Capítulo VII, Transferencias de Capital se ordenarán dentro del plazo de treinta días desde su fecha de recepción conforme.

5. PRESUPUESTOS EJERCICIO 2026 Y 72 EDICION DEL FESTIVAL. MEMORIA Y DETALLE DE LOS CREDITOS INICIALES

1) INTRODUCCION:

Tras establecerse un nuevo modelo de gestión de la Edición anual del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida, y del propio Consorcio Patronato del Festival, y su puesta en práctica en seis Ediciones consecutivas, hasta la ejecución de los Presupuestos Anuales de la Entidad del Ejercicio 2025. La obtención de resultados positivos no hubiera sido posible sin el apoyo de los entes consorciados, sumado a los resultados de recaudación de taquilla que han permitido en estos años un exceso sobre la recaudación mínima exigida al concesionario que ha sido ingresado en las cuentas del Consorcio.

Tras una situación inicial en el ejercicio 2012, que podría haber llevado a la desaparición del Festival, a su extinción, o cuanto menos a su transformación en una ínfima muestra de aquello que significa y que se ha expresado en el párrafo anterior, la ejecución hasta la previsión de su finalización una década después, en el ejercicio 2022 de un PLAN DE VIABILIDAD, aprobado entonces por el Consejo Rector, se presentan unos Presupuestos de permanencia en el modelo de gestión al menos en el ejercicio 2026 y con proyección a 2027, dada la adjudicación del vigente contrato de gestión de servicios, Expediente 4/2024. Aún en ejercicio 2025 se han finalizado acciones incluidas en el Plan de Viabilidad, y tendrán lugar procedimientos judiciales referidos a los actos contenidos en el mismo.

En el Presupuesto de ingreso han de mantenerse las mismas cantidades en los Capítulos del Estado de Ingresos, relativos a las Transferencias Corrientes y Transferencias de Capital, aportaciones de las entidades consorciadas, que las contempladas en el Presupuesto del ejercicio 2025 aprobado por el Consejo Rector.

El remanente del Ejercicio Anterior se incorpora como Ingreso al Presupuesto del Ejercicio, en la forma que quedará establecida en la Liquidación del Presupuesto de 2025.

En cuanto a los GASTOS, se mantiene el mismo nivel de contención de los ejercicios precedentes, básicamente, al suponer, en su conjunto, la mayor parte de los créditos de gastos, la propia programación y ejecución de la 72 Edición del Festival. De esta forma, los Créditos del Estado de Gastos relativos a su realización, contemplan los importes necesarios para el cumplimiento de obligaciones del Contrato de Gestión de Servicios para la 71 y 72 Ediciones.

El resto de los gastos, ajenos a la propia programación y ejecución de la 72 Edición del Festival, se mantienen en cantidades similares a los ejercicios anteriores, quedando aún una cuantía, tras más de una década, en las cantidades destinadas al pago de deudas de ejercicios 2011 y anteriores, así como a cubrir responsabilidades (costas, intereses, sanciones y liquidaciones administrativas, etc) que puedan derivarse de las mismas, en procedimientos judiciales aún pendientes, en proceso de enjuiciamiento señalado, a la fecha de emisión de esta memoria, para el ejercicio 2026.

PRESUPUESTOS DE INGRESOS: DETALLE

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 3: "TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS"

En este capítulo se incluye la recaudación prevista por las entidades integrantes del sector público autonómico por las tasas y precios públicos establecidos por la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De la misma forma se incluyen ingresos derivados de reintegros de operaciones corrientes, recargos, multas, sanciones e intereses de demora, diferencias de cambio producidas al amortizar la deuda emitida en moneda extranjera, los procedentes de la prestación de servicios y venta de bienes que no tengan la consideración de precios públicos y otros.

ARTÍCULO 31. Tasas y precios públicos.

Recoge los ingresos derivados de la recaudación de tasas y precios públicos de acuerdo con lo regulado en la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

311 Precios públicos: Entradas

Comprende las contraprestaciones pecuniarias obtenidas por la prestación de servicios, en su caso entrega de bienes o realización de actividades, efectuadas en régimen de Derecho Público cuando no concurren las circunstancias establecidas para las tasas en los apartados a) y b) del concepto 310.

311001 Entradas espectáculos Edición anual Festival

Cuantía de la recaudación por precios de venta de entradas. Crédito vinculado a los siguientes del Presupuesto de gastos:

- 29002 Edición anual Festival Contrato gestión servicios. (65% presupuesto anual)
- 64901 Edición anual del Festival. Contrato Gestión Servicio. Recaudación Taquilla destinada al presupuesto. (65% del total)

Art. 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios.

Art. 39. Otros ingresos

Recoge los ingresos que no se han incluido en los artículos anteriores.

399 Ingresos diversos

CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Ingresos previstos con origen en:

- Aportaciones y/o subvenciones de los Entidades Consorciadas.
- Aportaciones de entidades públicas y privadas y familias y entidades sin fines de lucro a la 72 Edición del Festival.
- Subvenciones
- Participación en proyectos Europeos

Los artículos en los que se desglosa este capítulo reflejan el agente que transfiere.

CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES

Art. 5.2 Intereses de depósitos

Recoge los ingresos procedentes de rentas de la propiedad o patrimonio de las entidades integrantes del sector público autonómico, así como los derivados de sus actividades realizadas en régimen de derecho privado.

5.2.0. Intereses de cuentas bancarias

Comprende los intereses a percibir procedentes de depósitos en cuentas bancarias. Previsión de ingresos de productos financieros de titularidad del Consorcio en Entidades bancarias, basados en mantenimiento de las circunstancias actuales, y acuerdos realizados con las mismas.

Art. 55. Productos de concesiones y aprovechamientos especiales

Comprende los ingresos obtenidos de derechos de investigación o explotación otorgados por los agentes perceptores y, en general, los derivados de todo tipo de concesiones y aprovechamientos especiales que puedan percibir los agentes.

550. De concesiones administrativas.

550001 Liquidación anual contrato gestión servicios. EDICION ANUAL DEL FESTIVAL

Previsión de ingresos por la liquidación de la ejecución del contrato de gestión de servicios, correspondientes al 95% del exceso de recaudación de taquilla superior al mínimo establecido en los pliegos.

B) OPERACIONES DE CAPITAL

CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Transferencias que se puedan recibir durante el ejercicio con este carácter. Los artículos en que se desglosa este capítulo reflejan el agente que transfiere los fondos.

C) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPITULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS

Comprenden los capítulos 8 y 9 del presupuesto de ingresos. Estos capítulos recogen las operaciones financieras y reflejan las transacciones de débitos y créditos, poniendo de manifiesto las variaciones netas de activos financieros (diferencia entre los capítulos 8 de gastos e ingresos) y las variaciones netas de pasivos financieros (diferencia entre los capítulos 9 de ingresos y gastos).

Art. 87. Remanente de Tesorería

Este concepto recogerá el remanente de tesorería destinado a financiar el presupuesto de gastos. La naturaleza de este recurso difiere de la del resto de los recursos previstos en el presupuesto de ingresos. Se trata de recursos ya generados, por lo que no procede ni el reconocimiento de derechos ni, por supuesto, su recaudación.

870 Remanente de Tesorería

Recoge los recursos generados en ejercicios anteriores destinados a financiar el presupuesto de gastos. Saldo positivo de Tesorería a 31/12/2025, que serán incorporados en el ejercicio siguiente, con la vinculación presupuestaria que se establezca con la aprobación de la liquidación del presupuesto de 2025.

CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS

Art. 94. Depósitos y Fianzas recibidos

Se imputan a este capítulo los ingresos obtenidos por las entidades integrantes del sector público autonómico procedentes de:

- La emisión de deuda y la obtención de préstamos, tanto en euros como en moneda extranjera, a corto o largo plazo, por el importe efectivo de los mismos, minorado, en su caso, por las diferencias negativas que se aplican al capítulo 3.
- Los depósitos y las fianzas recibidos.

941. Fianzas recibidas.

Fianza contrato gestión servicios 4/2024, 71 y 72 Edición del Festival.

PRESUPUESTOS DE GASTOS: DETALLE**A) OPERACIONES CORRIENTES**

El presupuesto de gastos clasifica en sus capítulos 1 al 4 los gastos por operaciones corrientes, separando los gastos de funcionamiento de los servicios (personal y gastos corrientes en bienes y servicios), los gastos financieros y las transferencias corrientes.

CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL:**ARTÍCULO 10. Cargos públicos y asimilados.**

Comprende las retribuciones de los cargos públicos, de acuerdo con la definición establecida en el artículo 3 de la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como de los diputados de la Asamblea de Extremadura y de los miembros de las restantes instituciones estatutarias creadas al amparo de lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero.

Las retribuciones de estos relativas a trienios o complemento de antigüedad, complemento de carrera profesional y complemento de desarrollo profesional se imputarán al subconcepto correspondiente del artículo 12 o del 13, según su condición de funcionario y estatutario o laboral, respectivamente.

Gastos derivados de retribuciones, con el siguiente detalle: Personal directivo: Director-Gerente, retribuciones puesto, antigüedad como funcionario, cotizaciones a Mutualidad de funcionarios civiles del Estado, y cuotas de Derechos pasivos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Concepto 101. Retribuciones de altos cargos.

Comprende las retribuciones de los altos cargos, de acuerdo con la definición establecida en el artículo 3 de la Ley 1/2014, de 18 de febrero, antes señalada.

CAPITULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS:

Este capítulo comprende los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades de la entidad que no produzcan un incremento del capital o del patrimonio público.

Serán imputables a los créditos de este capítulo los gastos originados por la adquisición de bienes que reúnan alguna de las siguientes características:

- a) Ser bienes fungibles.
- b) Tener una duración previsiblemente inferior al ejercicio presupuestario.
- c) No ser susceptibles de inclusión en inventario.
- d) Ser, previsiblemente, gastos reiterativos.

No podrán imputarse a los créditos de este capítulo los gastos destinados a satisfacer cualquier tipo de retribución por los servicios prestados o trabajos realizados por el personal dependiente de la entidad, cualquiera que sea la forma de esa dependencia.

Además, se aplicarán a este capítulo los gastos de carácter inmaterial que puedan tener carácter reiterativo, no sean susceptibles de amortización y no estén directamente relacionados con la realización de las inversiones.

Art. 20 Arrendamientos y cánones

Gastos de esta naturaleza por el alquiler de bienes muebles e inmuebles. Incluye, entre otros, el arrendamiento de terrenos, edificios y locales, el alquiler de equipos informáticos y de transmisión de datos, el alquiler de maquinaria y material de transporte, así como también en su caso, los gastos concertados bajo la modalidad de “leasing”, siempre que no se vaya a ejercitar la opción de compra, o bajo la modalidad de “renting”. Los pagos correspondientes a estos gastos deben ser satisfechos directamente al tercero por parte de la Administración.

202. Arrendamiento de edificios y otras construcciones: nave-almacén

Gastos de alquiler de edificios y otras construcciones, tales como edificios administrativos, salas de espectáculos, museos, almacenes, etcétera, aunque en dicha rúbrica vayan incluidos servicios conexos (calefacción, refrigeración, agua, alumbrado, seguros, limpieza, etcétera). Asimismo, se incluirán los gastos de comunidad, así como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles cuando se establezca en el contrato con cargo al arrendatario. Alquiler anual de nave destinada a almacén para materiales inventariables del Consorcio, y vehículos.

204. Arrendamientos de medios de transporte

Gastos de alquiler de cualquier medio de transporte de personas o mercancías. No se imputarán a este concepto aquellos gastos que consistan en la contratación de un servicio o tengan naturaleza de carácter social. Alquiler de vehículos para uso por oficina de gestión del Festival.

205. Arrendamientos de mobiliario y enseres

Mobiliario adicional necesario en desarrollo de la 72 Edición del Festival, en régimen de alquiler.

Art. 21. Reparaciones, mantenimientos y conservación

Se imputarán a este artículo los gastos de mantenimiento, reparaciones y conservación de infraestructura, edificios y locales, maquinaria, material de transporte y otro inmovilizado material, desglosados en los mismos conceptos indicados en el artículo 20. Comprende gastos tales como:

- Gastos de conservación y reparación de inmuebles ya sean propios o arrendados.
- Tarifas por vigilancia, revisión y conservación en máquinas e instalaciones, material de transporte, mobiliario, equipos de oficina, etcétera.
- Gastos de mantenimiento o de carácter análogo que originen los equipos de procesos y transmisión de datos, informáticos, ofimáticos y de instalaciones telefónicas y de control de emisiones radioeléctricas.
- Gastos derivados del mantenimiento o reposición de los elementos accesorios en carreteras, instalaciones complejas especializadas, líneas de comunicación, etcétera.

Como norma general, las reparaciones importantes que supongan un incremento de la productividad, capacidad, rendimiento, eficiencia o alargamiento de la vida útil del bien se imputarán al capítulo 6.

Por conceptos se efectuará el siguiente desglose:

212 Edificios y otras construcciones

Costes de mantenimiento y reparaciones edificio sede del Festival, e instalaciones en Teatro Romano de Mérida.

214 Elementos de transporte

Costes de mantenimiento vehículo automóvil 3897LZK

216 Equipos para proceso de la información

Mantenimiento y reparación de equipos informáticos.

219 Otro inmovilizado material

Incluye los gastos derivados de la reparación, mantenimiento y conservación de aquellos otros equipos que no tengan cabida en los conceptos anteriores:

219000 Mantenimiento y alojamiento web

Mantenimiento, alojamiento y gestión de las páginas web www.festivaldemerida.es, www.consorciofestivaldemerida.es así como costes de los dominios festivaldemerida.es, festivaldemerida.com, festivaldemerida.org, premiosceres.es y consorciofestivaldemerida.es

219001 Mantenimiento traducción web inglés / portugués

Mantenimiento de la traducción a los idiomas inglés y portugués de la página web www.festivaldemerida.es

219009 Otro inmovilizado material

Gastos de mantenimiento y reparación inmovilizado no incluido en apartados anteriores.

Art. 22. Material, suministros y otros**220 Material de oficina****22000 Ordinario no inventariable:**

Material diverso de oficina y otros usos.

22002 Material informático no inventariable.

Hardware y otro material auxiliar de carácter informático.

221 Suministros**22100 Energía eléctrica****22101 Agua**

Suministros de agua, electricidad destinados a Oficina de Gestión. Compartidos con Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.
22103 Combustible Combustibles: Suministros para vehículo automóvil 3897LZK, vehículos en régimen de alquiler, vehículos de carga en alquiler, y suministros para equipos electrógenos y en almacén para labores de mantenimiento y limpieza.
22199 Otros suministros Gastos de comunidad que no estén incluidos en el precio del alquiler y que no sean susceptibles de imputación a otros conceptos de suministros, así como las cuotas de participación en edificios de servicios múltiples. Adquisición de material fotográfico y cartográfico, rótulos y escudos; artículos de limpieza; pequeño material necesario para actuaciones de emergencia: ruedas, estacas, bengalas; insecticidas y raticidas; placas de falso techo; suministros de material audiovisual; recarga de extintores; planchas y tintas para imprentas; y material de microfilmación. Adquisición de material diverso de consumo y reposición de carácter periódico, no incluido en los subconceptos anteriores. Gastos de lubricantes, aditivos y análogos utilizados en automóviles, camiones, autobuses y demás vehículos y medios de transporte.
22199A Otros suministros, suplidos y tributos: Nave almacén. Suministros de agua y electricidad a cargo del arrendador, que se produzcan en la nave arrendada con destino a almacén.
222 Comunicaciones.
22200 Servicios de telecomunicaciones
222.00 Telefónicas móviles: Una línea móvil, personal directivo. Contrato de adhesión al de Junta de Extremadura celebrado con UTE L TDE-TM-TSOL TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U. - TELEFONICA MOVILES ESP . Lote 2.
222.01 Telefónicas fijas, voz y datos: Cuotas mensuales teléfono corporativo 924009480, y líneas adicionales necesarias durante la celebración de la Edición del Festival, así como las cuotas mensuales fijas de las tarifas de datos necesarias. Contrato de adhesión al de Junta de Extremadura celebrado con UTE L TDE-TM-TSOL TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U. - TELEFONICA MOVILES ESP . Lote 1.
222.03 Comunicaciones postales y mensajería.
22299 Otras comunicaciones
223 Transportes
22300 Transportes Utilización medios de transportes.
224 Primas de seguros
22400 Primas de seguros
22400A Seguros automóviles: Seguro obligatorio automóviles, Toyota Yaris Cross Hibrido 3897FZK. También incluye posible obligaciones de formalización de seguros de automóviles por cesión de vehículos en patrocinio.
22400B Seguro responsabilidad civil general: Responsabilidad civil de Oficina de Gestión
22400C. Seguro responsabilidad civil terraza Responsabilidad civil Terraza Teatro Romano durante edición del Festival. Vinculado al ingreso “391. Reintegro primas de seguros”
22400D Seguro accidentes Accidentes oficina de Gestión.
22400E Seguro nave almacen Daños, incendios, y contenido inmovilizado en nave/almacén.
225 Tributos.
22501 Tributos estatales
22501A Tributos estatales. IRPF retenciones trabajo y profesionales: Retenciones IRPF por retribuciones personal directivo y retenciones y pagos a cuenta por pagos a profesionales por servicios prestados.
22501B Tributos estatales. IRPF retenciones arrendamientos: Retenciones IRPF por arrendamiento de nave/almacén.
22501C Tributos estatales. Imp. Sociedades Previsión de liquidación correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, cuota a ingresar ejercicio 2023.

22501D Tributos estatales IVA

Liquidaciones trimestrales impuesto sobre el valor añadido, cuarto trimestre 2025 y primero, segundo y tercer trimestre de 2026.

22502 Tributos autonómicos y tasas

Tributos y tasas de ámbito autonómico

22503 Tributos locales

Tributos de ámbito local, ayuntamiento de Mérida.

22599 Otros tributos y tasas

226 Gastos diversos.

Se incluyen todos aquellos gastos de naturaleza corriente que no tienen cabida en otros conceptos del capítulo 2.

22601 Atenciones protocolarias y representativas.

Gastos en atenciones protocolarias y representativas de la entidad en actos celebrados por ésta o en otros actos en los que se participe.

22602 Publicidad y divulgación informativa.

Gastos en publicidad y propaganda adicionales a los contemplados en la Edición del Festival. Gastos de divulgación y cualquier otro de publicidad conducente a informar a la colectividad de la actividad, así como campañas informativas dirigidas a los ciudadanos.

Se incluirán en este epígrafe los gastos que ocasione la inserción de publicidad en boletines o diarios oficiales.

Incluye los gastos de adquisición de objetos en los que figure el logotipo de la entidad, organismo, etc, para su distribución entre una pluralidad de personas, con el fin de publicitar la actividad de la entidad.

22603 Jurídicos, contenciosos.

22603A Jurídicos y contenciosos. Procedimientos por deudas ejercicios 2011 y anteriores

Contraprestaciones debidas por orden judicial por procedimientos derivados de deudas de ejercicios 2011 y anteriores, Plan de Viabilidad 2012.

22603B Jurídicos y contenciosos. Procedimientos ejercicio corriente.

22603C Costas judiciales. Procedimientos por deudas ejercicios 2011 y anteriores.

Condena en costas judiciales debidas por orden judicial por procedimientos derivados de deudas de ejercicios 2011 y anteriores, Plan de Viabilidad 2012.

22603D Costas judiciales. Procedimientos ejercicio corriente

22699 Otros gastos diversos.

227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales

Se incluirán aquellos gastos que correspondan a actividades que siendo de la competencia de la entidad, se ejecuten mediante contrato con empresas externas o profesionales independientes.

22700 Limpieza y aseo

Prestaciones servicios limpieza y aseo en dependencias de la oficina de gestión del Festival, en almacén, y en eventuales recintos utilizados para actividades adicionales a la Edición del Festival.

22704 Custodia, depósito y almacenaje

22704A Mantenimiento e inventario nave-almacén

Custodia, mantenimiento, almacenaje, clasificación e inventario inmovilizado nave-almacén.

22706 Estudios y trabajos técnicos.

Se imputarán a este subconcepto:

Gastos de estudio, trabajos técnicos y de laboratorio, de informes y trabajos estadísticos o de otro carácter que se deriven de trabajos encomendados a empresas especializadas, profesionales independientes o expertos, que no sean aplicados a planes, programas, anteproyectos y proyectos de inversión, en cuyo caso figurarán en el capítulo 6.

Dotación de premios literarios, de investigación y estudio que no tengan carácter de transferencias; gastos de publicaciones y ediciones (tales como el Diario Oficial de Extremadura); exposiciones, actuaciones y participaciones de carácter cultural, artístico, lúdico, musical, científico, técnico, jurídico y económico relacionados con la actividad del Consorcio.

Encuadernación de libros.

Gastos de asesoría técnica.

Corrección de pruebas de libros.

22709 Servicios contratos de carácter informático

Recogerá los servicios de asistencia técnica, mantenimiento de programas u otras tareas relacionadas con los servicios o procesos informáticos encomendados a empresas externas.

22709A Servicios informáticos

22709B Servicios de impresión y escaner.

Impresiones, servicios de escaner. Mantenimiento de equipo multifunción.

22799 Otros trabajos

22799A Asesoría Laboral:

Elaboración de nóminas, de boletines de cotización ante la Seguridad Social, y presentación de los mismos. Asesoramiento laboral en cuestiones puntuales.

22799B Asesoría Fiscal:

Gastos mensuales por presentación telemática de declaraciones tributarias ante la AEAT, y asesoramiento tributario para la elaboración e interposición de recursos ante la Agencia Tributaria y órganos tributarios. Asesoramiento fiscal en cuestiones puntuales. Consultas tributarias.

22799C Auditoría

Asesoramiento en servicios de auditoria contable y de control y elaboración de documentos e informes.

22799D Contabilidad

Asesoramiento contable. Confección libros y demás instrumentos obligatorios de la Contabilidad y de informes administrativos de índole contable exigible por órganos de la administración pública.

22799E Asesoría jurídica: Abogados y procuradores:

Servicios jurídicos de abogados y procuradores en aquellos procedimientos judiciales en los que la representación mediante abogado y/o procurador es preceptiva por el ordenamiento jurídico, por procedimientos en todos los órdenes jurisdiccionales.

22799Z Otros servicios profesionales

Servicios no contemplados en apartados anteriores.

Art. 23 Indemnizaciones por razón del servicio.

Las indemnizaciones que para resarcir gastos de esta naturaleza y de acuerdo con la legislación vigente deban satisfacerse a altos cargos y asimilados y su séquito, personal funcionario, estatutario, laboral, eventual, contratado y vario.

Se imputarán a este concepto las indemnizaciones reglamentarias por participación en tribunales, en reuniones de órganos colegiados, por colaboración en centros de formación y perfeccionamiento del personal y, en general, por concurrencia personal a reuniones, cursos de formación, jornadas, seminarios, consejos, comisiones, etcétera.

Las indemnizaciones originadas por la celebración de exámenes podrán referirse tanto al personal propio como al afectado por dicha celebración.

Se abrirán los siguientes conceptos:

230 Alojamiento y manutención

Gastos abonados al personal de alojamiento y manutención, por razón del servicio.

231 Gastos de viaje.

23101 Gastos de viaje. Locomoción y kilometraje

Gastos de locomoción y kilometraje por desplazamientos del personal de la Oficina de Gestión, en el ejercicio de sus funciones, con medios propios.

Art. 29 Compras, suministros y otros gastos relacionados con la actividad

290 Edición del Festival

29001 Edición anual del Festival. Contrato gestión servicios. Precio contrato (35% presupuesto anual)

Importe del presupuesto de gastos que puede destinarse durante el ejercicio 2026, de acuerdo con Contrato de Gestión de Servicios para la 72 Edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida (35% del precio del contrato. Restante 65% en capítulo Inversiones)

29002 Edición Festival CONTRATO GESTION SERVICIOS PUBLICOS. TAQUILLA.

Importe de la taquilla neta que puede destinarse durante el ejercicio 2026, de acuerdo con Contrato de Gestión de Servicios para la 72 Edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida. (35% del importe de recaudación de taquilla para la Edición. Restante 65% en capítulo Inversiones)

B) GASTOS FINANCIEROS

CAPITULO 3: GASTOS FINANCIEROS

- Carga financiera por intereses, incluidos los implícitos, de todo tipo de deudas emitidas, contraídas o asumidas por la entidad, tanto

en euros como en moneda extranjera, cualquiera que sea la forma en que se encuentren representadas.

- Gastos de emisión, modificación y cancelación de las deudas anteriormente indicadas.
- Carga financiera por intereses de todo tipo de depósitos y fianzas recibidas.
- Otros rendimientos y diferencias de cambio.
- Rendimientos implícitos.
- Intereses de demora y otros gastos financieros.

Art. 34. Gastos financieros de depósitos y fianzas.

340 Intereses de depósitos, gastos y comisiones.

Gastos por comisiones bancarias y otros gastos derivados del uso de productos financieros.

CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Pagos, condicionados o no, efectuados por las entidades integrantes del sector público autonómico sin contrapartida directa por parte de los agentes receptores, los cuales destinan estos fondos a financiar operaciones corrientes.

Todos los artículos de este capítulo se desagregarán a nivel de concepto y subconcepto para recoger el agente receptor y la finalidad de la transferencia.

Art. 48 Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro

481 Asociación La Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública.

Cuota anual debida como miembro de la Asociación LA RED.

Art. 49 Transferencias corrientes al exterior

Pagos sin contrapartida directa a agentes situados fuera del territorio nacional o con estatuto de extraterritorialidad, o cuando deban efectuarse en divisas.

A este artículo se imputarán también las cuotas y contribuciones a organismos internacionales

491 European Festivals Association.

Cuota anual debida como miembro de EFA.

C) OPERACIONES DE CAPITAL

Comprenden los capítulos 6 y 7. Describen las variaciones en la estructura del patrimonio de la entidad.

La diferencia entre el capítulo 6 de gastos y el mismo capítulo de ingresos permite conocer la formación bruta de capital de la entidad; la diferencia entre los capítulos 7 de ingresos y gastos establece el saldo neto de transferencias de capital.

CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES

Este capítulo comprende los gastos a realizar directamente por la entidad destinados a la creación, adquisición o reposición de bienes o servicios de capital, así como los destinados a la creación, adquisición o reposición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios y aquellos otros gastos de naturaleza inmaterial que tengan carácter amortizable.

Un gasto se considerará amortizable cuando contribuya al mantenimiento de la actividad del sujeto que lo realiza en ejercicios futuros.

Se establece en los artículos de este capítulo la diferencia existente en el destino de las inversiones, ya sea al uso general, cuando se utilicen de forma directa por la generalidad de los ciudadanos sin que para ello sea necesario la intervención de la Administración, si bien ésta debe soportar las cargas de mantenimiento y custodia de los bienes, o asociada al funcionamiento operativo de los servicios, cuando no se encuentren en el caso anterior.

Art. 62. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios

Recoge aquellos proyectos de inversión que incrementan el stock de capital público, con la finalidad de mejorar cuantitativa o cualitativamente el funcionamiento interno de la entidad.

623 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje

Las instalaciones técnicas incluyen la adquisición o construcción de unidades complejas de uso especializado que comprenden: edificios, maquinaria, material, piezas o elementos, incluidos los sistemas informáticos que, aun siendo separables por naturaleza, están ligados de forma definitiva para su funcionamiento y sometidos al mismo ritmo de amortización (depuradoras, potabilizadoras, etcétera.)

625 Mobiliario

Adquisición mobiliario para dependencias oficinas, teatro y otros usos.

626 Equipos para procesos de información

Adquisición de equipos informáticos por renovación del actual.

Art. 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios**633 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje****Art. 64 Inversión inmaterial**

Gastos realizados en un ejercicio, no materializados en activos, susceptibles de producir sus efectos en varios ejercicios futuros: campañas de promoción de turismo, ferias, exposiciones, estudios y trabajos técnicos, etc., así como aquellas inversiones en activos inmovilizados intangibles, tales como concesiones administrativas, propiedad industrial, propiedad intelectual, gastos de investigación y desarrollo, etc. Se imputan también a esta rúbrica las campañas de concienciación social, de información y sensibilización sobre medio ambiente, conductas saludables...

Incluye el importe satisfecho por la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos y esté prevista su utilización en varios ejercicios, siempre que no estén integrados en un equipo y, por lo tanto, no sean susceptibles de integrarlos en el concepto 626, "Equipos para procesos de información".

Se incluyen, asimismo, los contratos de leasing cuando se vaya a ejercitar la opción de compra, imputando a este artículo sólo la parte de cuota de arrendamiento financiero que corresponda a la recuperación del coste del bien, aplicándose el resto, es decir, la carga financiera, al concepto 359 denominado "Otros gastos financieros".

Incluye los siguientes conceptos:

640 Gastos en aplicaciones informáticas.

Software y aplicaciones móviles, y otros gastos en programas y aplicaciones.

641 Estudios y trabajos técnicos.

Gastos de estudio, trabajos técnicos y de laboratorio, de informes y trabajos estadísticos o de otro carácter que se deriven de trabajos encomendados a empresas especializadas, profesionales independientes o expertos, para aplicar a planes, programas, anteproyectos y proyectos de inversión. No obstante, estos mismos gastos cuando estén relacionados con las inversiones que a tal efecto se definen en el anexo de proyectos de gasto serán considerados como mayor coste de las inversiones, no siendo imputados a este concepto.

Estudios y trabajos realizados por profesionales para el desarrollo del servicio y realización y justificación de proyectos.

647 Gestión y organización del archivo del Festival

Estudio, gestión y organización de documentación administrativa y documentación histórica de programación de las Ediciones del Festival.

648 Ediciones y produccion de libros y medios audiovisuales

Edición, coedición o participación en ediciones de libros y medios audiovisuales.

649 Inversiones relacionadas con el desarrollo de la actividad

64900 Edición anual del Festival Contrato gestión servicio público. Precio contrato.

Importe del presupuesto de inversiones que puede destinarse durante el ejercicio 2026, de acuerdo con Contrato de Gestión de Servicios para la 72 Edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida (65% del precio del contrato, restante 35% en Gastos corrientes)

64901 Edición anual del Festival Contrato gestión servicio público. Recaudación de taquilla destinada al presupuesto.

Importe de la taquilla neta que puede destinarse durante el ejercicio 2026, de acuerdo con Contrato de Gestión de Servicios para la 72 Edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida.(65% del importe de taquilla para la Edición, restante 35% en Gastos corrientes)

64902 Otras actividades complementarias y/o adicionales relacionadas con la Edición del Festival.

64902A Actividades complementarias y adicionales a la Edición.

64902B Promoción y difusión del Festival y de los recintos donde se desarrolla.

64902C Participación en otras actividades. Emérita Lúdica.

Art. 65 Inversiones gestionadas para otros entes públicos**650 Inversiones gestionadas para otros entes públicos. EUROPA CREATIVA. PROYECTO DANCIND HISTORYES.**

El Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida es Co-partícipe, como socio de carácter Administración Pública, en el proyecto "Dancing Histo(Y)es", Cofinanciado por Europa Creativa.

Europa Creativa financia este proyecto que arrancó en abril de 2023 y culminará en marzo de 2026, y que reúne a 13 entidades de 11 países diferentes y que busca vincular espacios arqueológicos y patrimoniales con distintos colectivos locales a través de las artes escénicas.

Las 13 entidades que componen el proyecto, donde se engloban tanto instituciones como equipos artísticos y equipos técnicos, provienen de 11 países europeos son: Associazione Enti Locali per Le Attività di Cultura e di Spettacolo, de Italia; Arheoloski Institut, de Serbia; I Borghi SRL, de Italia; Fondatsya Art Link, de Bulgaria; 420People Zu, de Chequia; Polski Teatr Tanca, de Polonia; Aloni & Brummer Productions

AB, de Suecia; Technologiko Panepistimio Kyprou, de Chipre; Kulturalis Orokseg Menedzserek Egyesulete, de Hungría; Etaireia Koinonikis Paremvasis Kaipolitismou Tis Nomapchiakis Aftodiokis Magnisias, de Grecia; Mapa das Ideias-Edicoes de Publicacoes LDA, de Portugal; el Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida y, la Asociación AEI Cluster de Turismo de Extremadura, de España, de España.

El proyecto, financiado por el programa "Europea Creativa" (id de proyecto: 101099222), se centra en la promoción de yacimientos arqueológicos a través de las artes escénicas y pretende identificar un modelo innovador, eficaz y reproducible para la puesta en valor de yacimientos culturales, implicando activamente a las comunidades locales en la producción artística y el disfrute consciente del patrimonio, fomentando además la circulación internacional de artistas europeos.

Dancing Histor(y)ies pretende crear un modelo general común y adaptable que se difunda y explote a escala europea, con el objetivo de combinar el patrimonio cultural material de los yacimientos implicados con el patrimonio inmaterial de las comunidades locales y sus historias, fusionados a través de la creatividad de la danza.

D) OPERACIONES FINANCIERAS

Comprenden los capítulos 8 y 9 del presupuesto de gastos. Estos capítulos recogen las operaciones financieras y reflejan las transacciones de débitos y créditos, poniendo de manifiesto las variaciones netas de activos financieros (diferencia entre los capítulos 8 de gastos e ingresos) y las variaciones netas de pasivos financieros (diferencia entre los capítulos 9 de ingresos y gastos).

CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS

Amortización de deudas emitidas, contraídas o asumidas por las entidades integrantes del sector público autonómico, tanto en euros como en moneda extranjera, a corto y largo plazo, por su valor efectivo, aplicando los rendimientos implícitos al capítulo 3.

Devolución de depósitos y fianzas constituidos por terceros.

Art. 94 Devolución de Depósitos y fianzas

6 CONSIDERACIONES FINALES

En la elaboración de los presupuestos presentados se parte de los siguientes supuestos:

- El presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, en virtud de los ingresos previstos.
- Los Ingresos se cobran en su totalidad durante el ejercicio.
- Los Gastos se pagan en su totalidad durante el ejercicio.
- Se han obviado cualquier tipo de cálculo de amortizaciones.
- No se tiene constancia, en el momento de elaboración de este presupuesto, el reconocimiento de la existencia de deudas a favor de la entidad por aportaciones pendientes de ejercicios anteriores, ni otras posibles partidas de ingresos.
- No se conoce el importe definitivo de los fondos propios negativos de ejercicio 2011 y anteriores.
- Las auditorias pendientes de finalizar pueden afectar a los saldos contables, pero no a los presupuestarios

7. CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024, 2025 Y 2026

INGRESOS	LIQUIDACIÓN 2024	PREVISION LIQUIDACION 2025	PRESUPUESTO 2026
CAPITULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	1.292.406,88 €	1.105.302,50 €	1.100.000,00 €
Art. 31. Tasas, precios públicos y otros ingresos			
311 Entradas			
311.01 Entradas espectáculos EDICION ANUAL FESTIVAL	1.263.694,21 €	1.100.000,00 €	1.100.000,00 €
Art. 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios			
322 Servicios a otras entidades y organismos Instituto de la Juventud de Extremadura. Campo de Voluntariado Festival	19.360,00 €		
323 Servicios a otras entidades y organismos. Fundación Arkeolan Museo Oiasso Irún	3.477,24 €		
324 Servicios a otras entidades y organismos. Embajada España en Lisboa. Mostra Espanha	1.815,00 €		

325 Servicios a otras entidades y organismos. Instituto Cervantes en Lisboa. Mostra Espanha.	1.626,02 €		
324 Servicios a otras entidades y organismos. Varios		302,50 €	
Art. 39 Otros ingresos			
391 reintegro primas de seguros	145,82 €		
392 reintegro sobre gastos	1.588,59 €		
399 venta inmovilizado por baja (Camión)	700,00 €		
CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.075.842,48 €	2.012.067,52 €	2.085.381,00 €
Art. 40 Transferencias corrientes de entidades integrantes del sector público estatal.			
409 Otras transferencias corrientes de entidades integrantes del sector público estatal. INAEM. Mº CULTURA	187.500,00 €	187.500,00 €	187.500,00 €
410 Otras transferencias corrientes del Estado. INAEM. Resiliencia. ORDEN CUD1448/2021, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2021.			
Art.41 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.			
410 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura			
410001 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo, jóvenes y deportes. Secretaría General de Cultura.	1.389.781,00 €	1.389.781,00 €	1.451.281,00 €
410002 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo y deportes. DG de Turismo.	61.500,00 €		
410003 Transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consejería de Cultura, turismo y deportes. Secretaria General de Cultura. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.			
Art. 46 Transferencias corrientes de entidades integrantes de la Administración Local.			
460 Transferencias corrientes de entidades integrantes de la Administración Local.			
460001 Transferencias corrientes Ayuntamiento de Mérida	110.000,00 €	110.000,00 €	110.000,00 €
461002 Transferencias corrientes de diputaciones provinciales			
461002A Transferencias corrientes Diputación de Badajoz	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
461002B Transferencias corrientes Diputación de Cáceres	142.500,00 €	142.500,00 €	142.500,00 €
Art. 47 Transferencias corrientes de empresas privadas			
471 Transferencias corrientes Fundación Caja Badajoz	15.806,68 €	17.161,72 €	12.000,00 €
471 Transferencias corrientes Caja Rural de Extremadura	24.200,00 €	24.200,00 €	15.900,00 €
471 Transferencias corrientes Safebrok consulting correduría seguros	3.630,00 €		24.200,00 €
Art. 49 Transferencias corrientes de la Unión Europea.			
494 Transferencias corrientes de la Unión Europa: Programas comunitarios.			
494001 EUROPA CREATIVA. PROYECTO DANCING HISTORYES	40.924,80 €	40.924,80 €	42.000,00 €



CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES	963.314,31 €	432.384,55 €	610.919,00 €
Art. 52. Intereses de depósitos			
520 Intereses de cuentas bancarias			400,00 €
520001 Intereses de cuentas bancarias. Safebrock. Ibanwallet.	471,36 €	499,32 €	
520002 Intereses de cuentas bancarias. Abanca	507,07 €	300,00 €	
520.03 Intereses de cuentas bancarias. Otras entidades			
Art. 55. Productos de concesiones y aprovechamientos especiales			
550 De concesiones administrativas.			
550001 Liquidación anual contrato gestión servicios públicos. EDICION ANUAL DEL FESTIVAL	962.335,88 €	431.585,23 €	610.519,00 €
CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
CAPITULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	667.411,33 €	725.005,23 €	300.000,00 €
Art. 87. Remanente de tesorería			
870 Remanente de tesorería			
870000 Remanente de tesorería afectado:			
870000A Remanente de tesorería afectado: Inversiones.	439.860,85 €	480.699,25 €	100.000,00 €
870000B Remanente de tesorería afectado: Devolución de fianza contrato Expediente 10/2019 (2023-2024)	167.550,48 €	167.550,48 €	200.000,00 €
870000C Remanente de tesorería afectado: Europa Creativa. Dancing Histor(y)ies	60.000,00 €	16.755,50 €	
870001 Remanente de tesorería no afectado		60.000,00 €	
CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS	16.755,50 €	200.000,00 €	
Art. 94 Depósitos y fianzas recibidos			
941 Fianzas recibidas			
941000 Fianzas recibidas: Expediente 10/2019 (2023-2024)		200.000,00 €	
941001 Fianzas recibidas: Expediente 10/2019 (Modificación contrato 2024)	16.755,50 €		
TOTAL INGRESOS	5.015.730,50 €	4.469.759,80 €	4.096.300,00 €

8 CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO GASTOS 2024, 2025 Y 2026

GASTOS	LIQUIDACIÓN 2024	PREVISION LIQUIDACION 2025	PRESUPUESTO 2026
CAP. 1. GASTOS DE PERSONAL	48.197,96 €	56.400,00 €	58.000,00 €
Art. 10 Cargos públicos y asimilados			
101 Retribuciones de altos cargos	40.452,22 €	47.500,00 €	48.500,00 €
Art. 12 Funcionarios y estatutarios			
120 Retribuciones básicas de funcionarios y estatutarios			
12005 Trienios	5.876,52 €	6.700,00 €	7.300,00 €
Art. 16 Cuotas, prestaciones y otros gastos de personal a cargo del empleador			

160 Cuotas sociales			
16000 Cuotas sociales Seguridad Social			
16001 Cuotas sociales Mutualidades	569,52 €	650,00 €	650,00 €
16002 Cuotas sociales. Derechos pasivos.	1.299,70 €	1.550,00 €	1.550,00 €
CAP. 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.430.919,77 €	1.529.753,82 €	1.462.850,00 €
Art. 20 Arrendamientos y cánones			
202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.Nave Almacén.	8.100,12 €	9.800,00 €	9.800,00 €
203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje			
204 Arrendamientos de medios de transporte	4.656,23 €	2.500,00 €	2.500,00 €
205 Arrendamientos de mobiliario y enseres	555,38 €		
Art 21 Reparaciones, mantenimientos y conservación			
212 Edificios y otras construcciones	505,78 €	2.500,00 €	2.500,00 €
213 Maquinaria, instalaciones y utillaje	294,16 €		
214 Elementos de Transporte	450,86 €	1.100,00 €	1.500,00 €
215 Mobiliario y enseres			
216 Equipos para procesos de información	0,00 €		
219 Otro inmovilizado material			
219000 Mantenimiento y alojamiento web	6.074,20 €	9.000,00 €	
219001 Mantenimiento traducción web inglés / portugués	2.528,12 €	0,00 €	
219002 Web accesible	0,00 €	0,00 €	
219009 Otro inmovilizado material			
Art.22 Material, suministros y otros			
220 Material de oficina			
22000 Ordinario no inventariable	12.992,86 €	11.000,00 €	11.000,00 €
22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	30,14 €	350,00 €	350,00 €
22002 Material informático no inventariable	3.155,76 €	2.500,00 €	2.500,00 €
22003 Material sanitario y de prevención COVID20			
221 Suministros			
22100 Energía eléctrica	1.901,72 €	2.700,00 €	2.700,00 €
22101 Agua	1.901,72 €	2.700,00 €	2.700,00 €
22103 Combustible	11.129,67 €	12.500,00 €	12.500,00 €
22104 Vestuario			
22105 Alimentación			
22110 Material sanitario para consumo y reposición	90,86 €		
22111 Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte.			
22112 Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones			
22114 Productos higiénicos			
22199 Otros suministros			

22199A Otros suministros, suplidos y tributos: Nave-almacen	965,10 €	800,00 €	800,00 €
22199B Reciclaje	266,20 €	200,00 €	200,00 €
222 Comunicaciones			
22200 Servicios de telecomunicaciones			
22200A Telefónicas móviles	2.192,02 €	4.500,00 €	4.500,00 €
22200B Telefónicas fijas voz y datos	3.451,01 €	5.000,00 €	5.500,00 €
22201 Comunicaciones postales y mensajería	112,85 €		
22299 Otras comunicaciones			
223 Transportes	5.404,42 €	2.500,00 €	2.500,00 €
224 Primas de seguros			
22400 Primas de seguros			
22400A Seguros automóviles	1.980,71 €	1.000,00 €	1.000,00 €
22400B Seguros respons.civil.general	567,79 €	700,00 €	700,00 €
22400C Seguro respons.civil terraza	145,82 €	0,00 €	
22400D Seguro accidentes	710,52 €	800,00 €	800,00 €
22400E Seguro nave almacén	2.045,56 €	2.000,00 €	2.000,00 €
22400F otros seguros	160,50 €		
225 Tributos			
22500 Impuesto sobre bienes inmuebles			
22501 Tributos estatales:			
22501A Tributos estatales. IRPF retenciones trabajo y profesionales	15.995,46 €	21.000,00 €	22.000,00 €
22501B Tributos estatales. IRPF retenciones arrendamientos	1.651,92 €	2.300,00 €	2.300,00 €
22501C Tributos estatales. Imp. Sociedades	1.382,55 €	2.000,00 €	25.000,00 €
22501D Tributos estatales IVA	33.831,96 €	30.000,00 €	30.000,00 €
22502 Tributos autonómicos y tasas	33,43 €	0,00 €	
22503 Tributos locales	118,35 €	0,00 €	
226 Gastos diversos			
22601 Atenciones protocolarias y representativas	3.552,23 €	2.000,00 €	2.000,00 €
22602 Publicidad y divulgación informativa	5.040,86 €	1.000,00 €	1.000,00 €
22603 Jurídicos, contenciosos			
22603A Jurídicos y contenciosos. Procedimientos por deudas ejercicios 2011 y anteriores. Provisiones.	14.504,47 €	90.000,00 €	25.000,00 €
22603B Jurídicos y contenciosos. Procedimientos ejercicio corriente.			
22603C Costas judiciales. Procedimiento por deudas ejercicios 2011 y anteriores.	0,00 €	30.403,82 €	15.000,00 €
22603D Costas judiciales. Procedimientos ejercicio corriente.			
22606 Reuniones, conferencias y cursos			
22607 Oposiciones y pruebas selectivas			
22609 Actividades culturales y deportivas			

22699 Otros gastos diversos	92,40 €	400,00 €	1.000,00 €
227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales			
22700 Limpieza y aseo	5.051,75 €	1.000,00 €	1.000,00 €
22701 Seguridad			
22703 Postales y mensajería			
22704 Custodia, depósito y almacenaje			
22704A Mantenimiento e Inventario nave - almacén	3.388,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
22706 Estudios y trabajos técnicos			
22709 Servicios contratados de carácter informático			
22709A Servicios informáticos			
22709B Servicios de impresión y escaner.	4.809,67 €	2.500,00 €	2.500,00 €
22709 Otros trabajos			
22709A Asesoría Laboral	400,00 €		
22709B Asesoría Fiscal	1.320,00 €	2.000,00 €	2.500,00 €
22709C Auditoría	0,00 €	0,00 €	
22709D Contabilidad	9.450,14 €	7.000,00 €	7.500,00 €
22709E Asesoría jurídica: abogados y procuradores	0,00 €	12.000,00 €	8.000,00 €
22709F Notarios y Registradores			
22709J Guías Turísticas			
22709K Servicios artísticos individuales			
22709Z Otros servicios profesionales	7.355,83 €	1.000,00 €	1.000,00 €
Art. 23 Indemnizaciones por razón del servicio			
230 Alojamiento y manutención	8.871,42 €	8.000,00 €	8.000,00 €
231 Gastos de viaje			
23100 Gastos de viaje. Locomoción y kilometraje	5.207,71 €	6.000,00 €	6.000,00 €
23101 Otros gastos de viaje.			
233 Asistencias			
Art. 29 Compras, suministros y otros gastos relacionados con la actividad			
290 Edición del Festival			
29001 Edición anual del festival Festival. Contrato gestión servicios públicos precio contrato (35% presupuesto anual). Incluye modificación contrato.	851.491,55 €	847.000,00 €	847.000,00 €
29002 Edición anual Festival Contrato gestión servicios públicos. Presupuesto de taquilla (35% presupuesto anual)	385.000,00 €	385.000,00 €	385.000,00 €
CAP. 3. GASTOS FINANCIEROS	5,47 €	50,00 €	50,00 €
Art. 31 Gastos financieros de préstamos en euros.			
Art. 33 Gastos financieros de préstamos en moneda extranjera.			
Art. 34 Gastos financieros de depósitos y fianzas			
340 Intereses de depósitos, gastos y comisiones	5,47 €	50,00 €	50,00 €
341 Intereses de fianzas			

Art. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros.			
352 Intereses de demora y otros gastos financieros			
359 Otros gastos financieros			
CAP.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.220,00 €	6.220,00 €	6.400,00 €
Art. 40 Transferencias corrientes a entidades integrantes del sector público estatal.			
Art. 41 Transferencias corrientes a la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura			
Art. 48 Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro			
481 Asociación La Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública. Cuota Anual	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Art. 49 Transferencias corrientes al exterior			
491 EUROPEAN FESTIVALS ASSOCIATION. Cuota anual	4.000,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €
491 EUROPEAN FESTIVALS ASSOCIATION. Asamblea anual	720,00 €	720,00 €	900,00 €
CAPT. 5 FONDO DE CONTINGENCIA			
Art. 50 Fondo de contingencia			
CAPT. 6 INVERSIONES REALES	2.805.382,06 €	2.493.030,00 €	2.369.000,00 €
Art. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo servicios			
622 Construcciones			
623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	16.103,89 €	21.000,00 €	21.000,00 €
624 Elementos de transporte		0,00 €	
625 Mobiliario	249,54 €	3.500,00 €	3.500,00 €
626 Equipos para procesos de información	765,00 €	3.500,00 €	3.500,00 €
629 Otros activos materiales			
Art. 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios			
632 Construcciones			
633 Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	28.128,69 €	15.000,00 €	15.000,00 €
634 Elementos de transporte	0,00 €		
635 Mobiliario			
636 Equipos para procesos de información	1.793,23 €	399,00 €	500,00 €
639 Otros activos materiales			
Art. 64 Inversión inmaterial			
640 Aplicaciones informáticas	1.246,20 €	5.500,00 €	5.000,00 €
641 Estudios y trabajos técnicos	0,00 €	4.000,00 €	
642 Inversión en publicidad y promoción			
643 Gastos de investigación y desarrollo			
644 Patentes y marcas		500,00 €	500,00 €
647 Gestión y organización del archivo del Festival	0,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €
648 Ediciones y producción libros y medios audiovisuales	0,00 €	3.000,00 €	

649 Inversiones relacionadas con el desarrollo de la actividad			
64900 Edición anual del Festival. Contrato Gestión Servicio Público. Precio contrato. (65% presupuesto total). Incluye modificación contrato.	1.641.189,16 €	1.573.000,00 €	1.573.000,00 €
64901 Edición anual del Festival. Contrato Gestión Servicio Público. Recaudación Taquilla destinada al presupuesto. (65% del total)	878.694,21 €	715.000,00 €	715.000,00 €
64902 Otras actividades complementarias y/o adicionales relacionadas con la Edición del Festival			
64902A Actividades complementarias y/o adicionales relacionadas con la Edición del Festival (importes posible retorno)	72.582,58 €		
64902B Promoción y difusión del Festival y de los recintos donde se desarrolla.	11.743,63 €	12.000,00 €	
64902C Participación en otras actividades. Emerita Ludica	11.190,00 €	9.631,00 €	
64902D Participación en otras actividades. Festival Juvenil Grecolatino	2.410,00 €	5.000,00 €	
64902E Participación en otras actividades. Mostra Espanha 2024.	16.540,03 €		
64902F Participación en otras actividades diversas relacionadas con los fines de la entidad	4.025,00 €		
Art. 65. Inversiones gestionadas para otros entes públicos			
650 Inversiones gestionadas para otros entes público. EUROPA CREATIVA. PROYECTO DANCING HISTORYES			
65001 WP01 Management	22.121,07 €	10.000,00 €	10.000,00 €
65002 WP02 Research and model definition	0,00 €	10.000,00 €	
65003 WP03 Implementation strategy definition	0,00 €	10.000,00 €	
65004 WP04 Organization and Running of the Dancing Histor(y)ies Festival and Off Festival (first edition)	73.699,20 €	0,00 €	
65005 WP5 Organization and Running of the Dancing Histor(y)ies Festival and Off Festival (second edition)	19.615,48 €	50.000,00 €	
65006 WP06 Peer to peer learning amongst professionals	0,00 €	10.000,00 €	
65007 WP07 Monitoring, evaluation and assessment	0,00 €	10.000,00 €	
65008 WP08 Communication and dissemination	3.285,15 €	10.000,00 €	10.000,00 €
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €	384.305,98 €	200.000,00 €
Art. 91 Amortización de préstamos en euros			
Art. 93 Amortización de préstamos en moneda extranjera			
Art. 94 Devolución de depósitos y fianzas			
94100 Devolución de Fianzas recibidas: Expediente 10/2019 (2023-2024)	0,00 €	167.550,48 €	
94100 Devolución de Fianzas recibidas Expediente 10/2019 (Modificación contrato 2024)	0,00 €	16.755,50 €	
94101 Devolución de Fianzas recibidas Expediente 4/2024, Contrato 2025-2026		200.000,00 €	200.000,00 €
TOTAL GASTOS	4.290.725,26 €	4.469.759,80 €	4.096.300,00 €

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.6. Consorcio Teatro López de Ayala



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.047.281	1.047.281	1.047.281
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
- Cuotas de asociados y afiliados			
- Aportaciones de usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.047.281	1.047.281	1.047.281
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación			
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	216.524	180.000	190.000
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6. APROVISIONAMIENTOS	-222.130	-249.500	-260.000
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil			
8. GASTOS DE PERSONAL	-253.947	-250.000	-260.430
a) Sueldos y salarios	-191.979	-189.000	-196.885
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-61.968	-61.000	-63.545
d) Otras cargas sociales			
e) Provisiones			
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-845.254	-797.030	-646.851
a) Servicios exteriores	-845.178	-796.970	-646.770
b) Tributos	-76	-60	-81
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil			
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-21.627	-40.000	-40.000
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. EXCESO DE PROVISIONES			
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. OTROS RESULTADOS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-I.F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS			
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+ 2+ 3+ 4+ 5+ 6+ 7+ 8+ 9+ 10+ 11+ 12+ 13+ 14+ 15)	-79.153	-109.249	30.000
16 INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo y asociadas			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) De entidades del grupo y asociadas			
b.2) De terceros			
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES CARÁCTER FINANCIERO			
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
18. GASTOS FINANCIEROS	-5.829	-4.700	-5.000
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	-5.829	-4.700	-5.000
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+ 17+ 18+ 19+ 20+ 21+ 22)	-5.829	-4.700	-5.000
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-84.982	-113.949	25.000
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 23)	-84.982	-113.949	25.000
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS			
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+ 24)	-84.982	-113.949	25.000
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+ 2+ 3+ 4+ 5)			
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-I-F
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
4. Efecto impositivo			
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+ 2+ 3+ 4)			
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+ D.1)			
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+ E+ F+ G+ H+ I)	-84.982	-113.949	25.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD:Consortio Teatro López de Ayala			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
2. AJUSTES DEL RESULTADO			
a) Amortización del inmovilizado (+)			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+ /-)			
c) Variación de provisiones (+ /-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
d.1) Para la actividad propia			
d.2) Para la actividad mercantil			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+ /-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+ /-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+ /-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+ /-)			
k) Otros ingresos y gastos (+ /-)			
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias (+ /-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+ /-)			
c) Otros activos corrientes (+ /-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+ /-)			
e) Otros pasivos corrientes (+ /-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+ /-)			
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+ /-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+ /-1+ /-2+ /-3+ /-4)			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-II.F
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)			
b) Disminuciones del fondo social (-)			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
c.1) Para la actividad propia			
c.2) Para la actividad mercantil			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO			
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
5. Préstamos procedentes del sector público (+)			
6. Otras deudas(+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+ /-9+ /-10)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+ /-5+ /-8+ /-11+ /-D)			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO			
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	114.124	169.078	154.078
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.078	1.078	1.078
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	1.078	1.078	1.078
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
8. Investigación			
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. INMOVILIZADO MATERIAL	113.046	168.000	153.000
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	113.046	168.000	153.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
VIII. DEUDORES NO CORRIENTES			
B) ACTIVO CORRIENTE	598.496	362.630	287.642
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. EXISTENCIAS			



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-III.F
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.756	1.800	2.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.756	1.800	2.000
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	630	630	630
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	596.110	360.200	285.012
1. Tesorería	596.110	360.200	285.012
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	712.620	531.708	441.720



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	435.669	231.708	106.720
A-1) FONDOS PROPIOS	195.669	81.720	106.720
I. Dotación fundacional/ Fondo social			
1. Dotación fundacional/ Fondo social			
2. (Dotación fundacional no exigido/ Fondo no exigido)			
II. Reservas			
1. Reservas estatutarias			
2. Otras reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores	280.651	195.669	81.720
1. Remanente	280.651	195.669	81.720
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	-84.982	-113.949	25.000
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
IV. Diferencia de conversión			
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	240.000	149.988	
I. Para la actividad propia	240.000	149.988	
II. Para la actividad mercantil			
B) PASIVO NO CORRIENTE	9.988	15.000	23.000
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	9.988	15.000	23.000
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito	9.988	15.000	23.000
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
VI. ACREEDORES NO CORRIENTES			
C) PASIVO CORRIENTE	266.963	285.000	312.000
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	20.959	25.000	27.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FUNDACIONAL
ENTIDAD: Consorcio Teatro López de Ayala			P-III.F
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	20.959	25.000	27.000
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados			
- Préstamos procedentes del sector público			
- Resto pasivos financieros	20.959	25.000	27.000
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES			
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	61.835	75.000	85.000
1. Proveedores	41.044	50.000	50.000
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios	20.791	25.000	35.000
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	184.169	185.000	200.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	712.620	531.708	441.720



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FUNDACIONAL		
ENTIDAD:Consortio Teatro López de Ayala					P-IV.F		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección		1		1	53.685	19.267	72.952
Otros directivos	1			1	49.485	14.367	63.852
Técnicos superiores y asimilados		1		1	45.285	12.967	58.252
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados	1			1	28.345	9.929	38.274
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados		1		1	20.085	7.015	27.100
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO	2	3		5	196.885	63.545	260.430
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL	2	3		5	196.885	63.545	260.430

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A
ENTIDAD: CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA			P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS			
CONSORCIO “TEATRO LÓPEZ DE AYALA” BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023			
ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		114.124,29	126.209,72
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	1.078,11	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		113.046,18	126.209,72
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		598.495,69	315.778,61
I. Existencias	Nota 7.1	0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.755,98	3.500,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		629,93	3.444,25
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		596.109,78	308.834,36
TOTAL, ACTIVO (A + B)		712.619,98	441.988,33

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4. Fondos carentes de personalidad jurídica

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.1. Fondo de cartera Jeremie Extremadura 2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2			P-I.C
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS			
a) Del ejercicio			
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
a.2) Transferencias			
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	9.213	17.972	30.536
3. EXCESOS DE PROVISIONES			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+ 2+ 3)	9.213	17.972	30.536
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS			
5. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-232.906	-352.409	-407.799
a) Suministros y servicios exteriores	-232.906	-352.409	-407.799
b) Otros			
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTION ORDINARIA (4+ 5)	-232.906	-352.409	-407.799
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+ B)	-223.693	-334.437	-377.263
6. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS			
a) Ingresos			
b) Gastos			
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+ 6)	-223.693	-334.437	-377.263
7. INGRESOS FINANCIEROS	498.865	316.971	137.383
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	498.865	316.971	137.383
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
a.2) En otras entidades	498.865	316.971	137.383
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b.2) Otros			
8. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
9. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS			
a) Derivados financieros			
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
10. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
11. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	-257.006	-345.605	-250.000
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros	-257.006	-345.605	-250.000
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+ 8+ 9+ 10+ 11)	241.859	-28.634	-112.617
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+ III)	18.166	-363.071	-489.880



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2			P-II.C
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS (+)	517.031	345.718	250.001
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados	498.865	316.971	137.383
3. Otros cobros	18.166	28.747	112.618
B) PAGOS (-)	-241.861	-363.071	-489.880
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión			
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos	-241.861	-363.071	-489.880
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+ B)	275.170	-17.353	-239.879
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) COBROS (+)	-15.344.684	2.002.748	2.747.016
1. Venta de activos financieros y reembolso de créditos concedidos	-15.344.684	2.002.748	2.747.016
D) PAGOS (-)	10.140.018	-1.751.505	-2.809.267
2. Compra de activos financieros y concesión de créditos	10.140.018	-1.751.505	-2.809.267
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+ D)	-5.204.666	251.243	-62.251
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)			
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el Fondo			
F) PAGOS A LA ENTIDAD EN LA QUE SE INTEGRO EL FONDO (-)			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo			
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+ F+ G+ H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)			
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+ J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+ /-)			
VI. INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+ II+ III+ IV+ V)	-4.929.496	233.890	-302.130
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	5.184.520	255.024	488.914
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	255.024	488.914	186.784



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2			P-III.C
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	522.228	1.928.128	4.487.395
I. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
3. Créditos y valores representativos de deuda			
4. Otras inversiones			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	522.228	1.928.128	4.487.395
1.Inversiones financieras en patrimonio			
2.Créditos y valores representativos de deuda	522.228	1.928.128	4.487.395
3.Derivados financieros			
4.Otras inversiones financieras			
B) ACTIVO CORRIENTE	15.619.690	13.850.832	10.801.685
I. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	19.981	19.981	19.981
1. Deudores por actividad principal			
2. Otras cuentas a cobrar			
3. Administraciones Públicas	19.981	19.981	19.981
II. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	15.344.685	13.341.937	10.594.920
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
2. Créditos y valores representativos de deuda	98.185	169.290	222.273
3. Otras inversiones	15.246.500	13.172.647	10.372.647
III. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras			
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	255.024	488.914	186.784
1. Otros activos líquidos equivalentes	255.024	488.914	186.784
2. Tesorería			
TOTAL ACTIVO (A+ B)	16.141.918	15.778.960	15.289.080



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2			P-III.C
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	16.141.918	15.778.847	15.288.967
I. PATRIMONIO APORTADO	18.900.000	18.900.000	18.900.000
II. PATRIMONIO GENERADO	-2.758.082	-3.121.153	-3.611.033
1. Resultados de ejercicios anteriores	-2.776.248	-2.758.082	-3.121.153
2. Resultados del ejercicio	18.166	-363.071	-489.880
3. Distribución de resultados a cuenta			
III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura			
IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Deudas a largo plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE		113	113
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas a corto plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		113	113
1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
2. Otras cuentas a pagar		100	100
3. Administraciones Públicas		13	13
V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	16.141.918	15.778.960	15.289.080



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026						S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2						P-IV.C	
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: FONDO JEREMIE II		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
Í N D I C E 1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN 2.- ANTECEDENTES. 3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024. 3.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión. 3.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024. 4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025. 5.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026. 5.1.- Inversiones 5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior 5.3.- Estado de financiación 6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y presupuesto 2026.		

1.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUACIÓN

Con fecha 21 de diciembre de 2012, la Junta de Extremadura y el Fondo Europeo de Inversiones (en adelante, FEI) suscribieron un Acuerdo de financiación por el que se designaba a este último como gestor del fondo de cartera del Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013, denominado Iniciativa JEREMIE-Extremadura (JER-015/1).

Tras resultar elegido el Banco Santander como la entidad financiera intermediaria para ejecutar dicho Fondo, se procedió con fecha 26 de septiembre de 2013 a la firma del contrato de facilidad de préstamo de división de riesgo de cartera por el que se establecía la ejecución del fondo y se regulaban las relaciones entre el FEI y la citada entidad financiera.

Atendiendo a la extraordinaria acogida que dicho instrumento tuvo entre el sector empresarial extremeño, y con motivo de la aportación complementaria que realizó la Junta de Extremadura al citado Fondo JEREMIE-Extremadura, con fecha 19 de diciembre de 2013, se procedió a suscribir una primera adenda.

De acuerdo con lo dispuesto en las cláusulas 10 y 15 del citado Acuerdo de Financiación, la duración de la gestión de los Fondos JEREMIE y el desempeño de la Actividad del Fondo de Cartera, por parte del FEI, se extendería como máximo hasta el 31 de diciembre de 2015, siempre que no se hubiese finalizado de forma previa por las partes.

No obstante, con fecha 28 de diciembre de 2015, se procedió a suscribir una segunda adenda al citado Acuerdo de financiación para que el FEI, con posterioridad al día 31 de diciembre de 2015, y como máximo hasta el 31 de diciembre de 2016, gestionara la cartera de las operaciones existentes y las tareas propias para la liquidación del citado Fondo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 a) del Acuerdo de Financiación, en la redacción dada por la segunda Adenda de fecha 28 de diciembre de 2015, la Junta de Extremadura puso de manifiesto al FEI la intención de poner fin al Acuerdo de financiación en la fecha de finalización ordinaria del mismo, es decir, el 31 de diciembre de 2016.

Ante ello, la disposición adicional décima de la Ley 3/2016, de 7 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2016, establece ordenaciones sobre la transformación del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura y la creación del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, el cual se subroga en la posición jurídica de aquél a todos los efectos mediante el presente Acuerdo.

Por otro lado, en base a la Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de concentración empresarial pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura se constituye la empresa pública Extremadura Avante, S.L.U. como sociedad dominante de un Grupo Público de Sociedades Mercantiles, propiedad 100% de la Junta de Extremadura.

Mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2016, se ha designado a Extremadura Avante S.L.U. como gestora del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2.

La firma del presente Acuerdo por parte de las Consejerías de Hacienda y Administración Pública y de Economía e Infraestructuras, en nombre de la Junta de Extremadura, con el gestor del nuevo Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, ha sido autorizada por el Consejo de Gobierno de fecha 28 de diciembre de 2016.

2.- ANTECEDENTES.

Junta de Extremadura y Extremadura Avante S.L.U. firman el Acuerdo con el siguiente propósito:

- i. Permitir el otorgamiento por parte de la Junta de Extremadura a Extremadura Avante, S.L.U. del derecho descrito en su cláusula 0.2
- ii. Regular el régimen presupuestario, económico-financiero, contable y de control del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.
- iii. Definir las normas que rigen la implementación del Gestor del Fondo de Cartera, así como las relativas a información, seguimiento y control del Fondo.
- iv. Definir la Estrategia de Inversión del Fondo de Cartera.
- v. Determinar el importe y condiciones de pago de los costes de gestión al gestor del Fondo de Cartera.
- vi. Establecer una política de salida para el Fondo de Cartera y, en su caso, establecer las correspondientes disposiciones de liquidación de este.
- vii. Establecer el modo de gestionar los bienes, derechos de crédito y obligaciones que provienen del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura, dada la extinción del mismo y su subrogación en el Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, como consecuencia del certificado de transferencia a firmar con el FEI, de cara a su sustitución en la posición del contrato de éste con Banco Santander en el marco del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura.

La Junta de Extremadura, por este Acuerdo, otorga a Extremadura Avante, S.L.U. el derecho a actuar como Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 en nombre de la Junta de Extremadura y a su beneficio, y ejercer dicha tarea.

En consecuencia, acuerdan y reconocen que el otorgamiento aquí contemplado se realiza con el único propósito establecido en esta cláusula y debe ser ejercido por Extremadura Avante, S.L.U. con estricta sujeción a las disposiciones de este Acuerdo.

El Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 se ha creado con la finalidad de gestionar el patrimonio del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura, que se ha extinguido, y a quien sucede universalmente en todos sus derechos y obligaciones, de acuerdo con lo dictado en la Ley 3/2016, de 7 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2016. Se trata de un Fondo sin personalidad jurídica cuyo régimen presupuestario, económico-financiero, contable y control está sujeto a la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

Esta integración se producirá en unidad de acto en la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo de Financiación para la ejecución y gestión del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2.

El Fondo de Cartera está dotado, inicialmente, con los bienes, derechos de crédito y obligaciones del extinto Fondo de Cartera Jeremie Extremadura I. El valor contable en el momento de realizar la firma del acuerdo rondó los 17,6 Millones de euros, con un último reembolso previsto en enero de 2026, sujeto a la hipótesis de no existencia de préstamos fallidos.

No obstante, lo anterior, la dotación del Fondo de Cartera podrá ampliarse con:

i. Nuevas aportaciones con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, previa aprobación del Consejo de Gobierno a propuesta conjunta de los titulares de la Consejería competente en materia de Hacienda, y de la Consejería a la que corresponda por razón de la imputación presupuestaria de la aportación o de la finalidad del Instrumento Financiero. Asimismo, se requerirá informe previo de la Secretaría General de Presupuestos y Financiación relativo al cumplimiento del principio de prudencia financiera regulado en el artículo 13.bis de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas.

ii. En su caso, con otras aportaciones de otras entidades públicas o privadas.

Al amparo de la cláusula 15.7 del Acuerdo de Financiación de 21 de diciembre de 2012 entre la Junta de Extremadura y el FEI, el Acuerdo Operativo firmado entre el FEI y el Banco Santander S.A. proporciona derechos de sustitución para la Junta de Extremadura para garantizar la transferencia de los acuerdos a una entidad designada por la Junta de Extremadura, en caso de finalización del mencionado Acuerdo de financiación para la gestión del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura facultado por la cláusula 15.7 del mismo.

Por ello, en virtud del Acuerdo, se adscribe a Extremadura Avante, S.L.U.:

1. El Acuerdo Operativo alcanzado inicialmente entre FEI y el Banco Santander S.A. permanecerá en vigor, y será Extremadura Avante, S.L.U. como entidad designada por la Junta de Extremadura, la que sustituya en todas las obligaciones y derechos al FEI tras la firma del Certificado de Transferencia.

2. Todos los compromisos y obligaciones proporcionados por el Acuerdo Operativo alcanzado inicialmente entre FEI y el Banco Santander S.A. seguirán siendo válidos y efectivos entre el Banco Santander S.A. y Extremadura Avante S.L.U.

Las Partes acuerdan que a través del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, que se establecerá como un “bloque de financiación por separado” dentro de Extremadura Avante, se organizarán los Instrumentos Financieros que se regulan en el presente Acuerdo.

Para que Extremadura Avante opere el Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, y realice la actividad del Fondo de Cartera, ésta recibirá los Fondos para su gestión. Para recibir los Fondos y gestionar el Fondo de Cartera, Extremadura Avante abrirá la Cuenta Bancaria de Fondos, a nombre de Fondo Jeremie Extremadura 2 y a beneficio de la Junta de Extremadura, en una institución financiera adecuada que opere en Extremadura y que tenga una ratio de Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1) mínimo del 10,50%.

Los activos de la Cuenta Jeremie Extremadura 2 se gestionarán conforme al principio de buena gestión financiera siguiendo normas prudenciales adecuadas y de liquidez adecuada, pudiéndose gestionar la misma a través de depósitos de varios vencimientos con la institución financiera seleccionada, según acuerdo con el Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2.

Los Fondos de la Cuenta Jeremie Extremadura 2 serán utilizados, dispuestos y empleados, siempre y en todos los aspectos, de forma totalmente separada e independiente de cualquier otro recurso del Gestor del Fondo de Cartera, y se utilizarán exclusivamente para el desempeño de la Tarea, en virtud de este Acuerdo.

En virtud de lo establecido en el apartado 4 de la disposición adicional décima de la Ley 3/2016, de 7 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2016, y la designación realizada por el Consejo de Gobierno, se atribuye a Extremadura Avante, S.L.U. en cuanto entidad especializada del sector público extremeño, la gestión del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2. En consecuencia, las partes acuerdan y reconocen que el otorgamiento aquí contemplado lo ha sido con el único propósito establecido en esta cláusula y debe ser ejercido por la Extremadura Avante, S.L.U. en concordancia con, y sujeto a las disposiciones de este Acuerdo y la Tarea vinculante.

Para dar cumplimiento a la Tarea, el Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 debe desarrollar la ejecución de las actividades definidas en la cláusula 5 de este Acuerdo referidas a él.

El Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 deberá tener una estructura organizativa y de gobierno que garantice la imparcialidad y la independencia en la gestión del Fondo y de los Intermediarios Financieros, así como contar una diferenciación contable entre los recursos que destina a cada Instrumento Financiero y el resto de los recursos de los que dispone Extremadura Avante, S.L.U. Para ello deberá llevar una contabilidad independiente que permita el buen registro y administración de los fondos Jeremie 2 de acuerdo con el presente Acuerdo.

Asimismo, el Gestor del Fondo de Cartera Jeremie 2 se asegurará que el Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 forma un patrimonio separado del resto de activos patrimoniales que ostente como propietario y/o gestor él mismo.

El Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 deberá disponer de recursos adecuados que permitan su administración interna en relación con el desarrollo de la implementación de la Estrategia de Inversión en cada momento.

El Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 podrá contratar los servicios de consultores externos, asesores fiscales o legales, para tareas específicas, pidiendo, según su criterio, su asesoramiento experto. De acuerdo con los principios de igualdad de trato, de no discriminación, de reconocimiento mutuo, de proporcionalidad y de transparencia, el Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 se deberá asegurar que la contratación de los prestadores de servicios se realiza de acuerdo con las normas de contratación pública aplicables, que el alcance de estos servicios es coherente con el del presente Acuerdo, que el precio a pagar por estos servicios se establece según condiciones de mercado, y que los servicios prestados por los asesores externos son demostrables razonablemente.

Durante la firma de los Acuerdos Operativos, el Gestor del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 informará a los Intermediarios Financieros de la procedencia de los fondos consignados en el Acuerdo Operativo.

Con fecha de 5 de abril de 2019 se formalizó el Acuerdo Operativo con Caja Rural de Almendralejo, previa selección llevada a cabo a través de una Convocatoria de Manifestaciones de Interés para la ejecución del producto de garantía de microcréditos.

Con fecha de 15 de junio de 2023, Extremadura Avante publicó una nueva Convocatoria de Manifestación de Interés para que nuevos intermediarios financieros compartieran con Cajalmendralejo la ejecución del producto de garantía en microcréditos; tras el proceso se seleccionó a Caja Rural de Extremadura como nuevo intermediario financiero; paralelamente a la publicación de la nueva convocatoria de manifestación de interés se promovió una modificación de las líneas, convirtiéndolas en productos más atractivos para empresarios y autónomos.

Mediante acuerdo de la Junta de Inversiones del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2 de fecha 21 de febrero de 2022, se crearon las líneas de préstamos participativos, las cuales se complementaron con otros acuerdos de la Junta de Inversiones de fecha 15 de diciembre de 2023 y de 15 de abril de 2025.

Con fecha de 15 de abril de 2025 la Junta de Inversiones aprobó un nuevo producto denominado “Jeremie Capital”, destinado principalmente a startups relacionadas con la tecnología, donde se pondrá a disposición de los proyectos distintos productos financieros, tales como entradas en capital o préstamos participativos. En estos acuerdos también se aprobó la modificación temporal de la duración del Fondo, la comisión a recibir el gestor del Fondo, así como la publicación de una nueva Convocatoria de Manifestaciones de Interés a los efectos de atraer más entidades financieras a la ejecución de los microcréditos garantías.

3.- LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2024.

Durante este año por parte de Extremadura Avante S.L.U. la gestión del Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2, se centró en:

A.- La gestión del producto financiero provenientes del Fondo Jeremie I, que consistía en un préstamo con riesgo compartido a la Entidad Banco Santander.

B.- Continuidad de la comercialización del Producto Financiero de garantía de cartera sobre microcréditos, publicando en noviembre de 2018 la carta de Manifestaciones de interés para que la Entidades Bancarias presentaran sus propuestas. Fue seleccionada como Intermediario Financiero Caja Rural de Almendralejo, S.C.C., formalizando el Acuerdo Operativo con fecha 5 de abril; a partir de junio de 2023, se gestiona dicho producto de microcréditos tanto con Caja Rural de Almendralejo, como con Caja Rural de Extremadura.

C.- Continuidad en la comercialización de las nuevas líneas de Préstamos Participativos gestionadas directamente por Extremadura Avante.

3.1.- Análisis de actuaciones sobre Presupuesto 2024.

- Con Respecto al Fondo Jeremie I, la cartera de riesgos compartidos que se mantiene con el Banco Santander está en fase de liquidación, y durante el ejercicio 2024 tiene los siguientes movimientos:

- Del total del préstamo de 17,97 Mill.€. se ha cobrado un total de 17,92 Mill. €, lo que supone un 99,73%.
- Al finalizar el ejercicio, los cobros del periodo han sido 0,29 Millones

- Del Producto Financiero de garantía sobre microcréditos, durante el ejercicio 2024, las entidades financieras que los comercializan han concedido 295 operaciones por un montante total de 9,14 Mill. € de la Línea Microcréditos Jeremie y que equivale a un importe garantizado por el Fondo Jeremie II de 2,87 Mill. €.

Respecto al número de operaciones acumuladas e incluidas en el Fondo desde la entrada en vigor del Acuerdo Operativo, han sido 709 operaciones, por un importe global de créditos concedidos de 17,02 Mill. €, siendo el saldo vivo de la cartera garantizado vivo por el Fondo Jeremie II al cierre del ejercicio de 4,24 Mill. €.

- Respecto a las líneas de Préstamos Participativos durante el ejercicio 2024, se han formalizaron dos operaciones por un importe total de 240.000 €.

3.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A. EMPRESA RIAL			
ENTIDAD: FONDO JEREMIE II	P.I.E.			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	Previsión	Cierre real	Diferencia	%
CUENTA DE RESULTADOS	2.024	2.024	absoluta	
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	131.250	8.013	(123.237)	-94%
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	1.200	1.200	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(213.857)	(232.906)	(19.049)	9%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	(82.607)	(223.693)	(141.086)	171%
17. INGRESOS FINANCIEROS	53.705	498.865	445.159	829%
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	(191.021)	(257.006)	(65.985)	35%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	(137.315)	241.859	379.174	-276%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	(219.923)	18.166	238.089	-108%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS				
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	(219.923)	18.166	238.089	-108%

Del análisis de las desviaciones se desprende lo siguiente:

- Importe neto cifra de negocios inferior en un 94 % de lo presupuestado, dado el bajo nivel de operaciones de préstamos participativos.
- Otros gastos de explotación han aumentado un 9% sobre los inicialmente presupuestados, este epígrafe recoge la comisión de gestión del fondo y otros gastos de explotación
- Los ingresos financieros han aumentado extraordinariamente fruto de los tipos de interés y de las rentabilidades obtenidas de colocaciones en productos financieros bancarios.
- El epígrafe de deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros refleja un aumento del 35% respecto a presupuestos.
- Por último, teniendo en cuenta todo lo anterior, el resultado del ejercicio finalmente ha sido positivo en 18.166 euros, mientras que en presupuestos el resultado previsto era negativo en 219.9123 €.

4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.

4.1.- INVERSION

Durante el ejercicio 2.025 se prevé realizar las siguientes actuaciones referidos a los distintos productos financieros:

A.- Continuidad en la gestión del producto financiero proveniente del Fondo Jeremie I, que consistía en un préstamo con riesgo compartido a la Entidad Banco Santander. Se supervisarán las liquidaciones efectuadas, dando su conformidad previa antes de recibir la cuota liquidada.

B.- Producto Financiero de garantía de cartera sobre microcréditos

En el ejercicio de 2019 se firma el Acuerdo Operativo entre Extremadura Avante y Caja Almendralejo para ejecutar el producto de garantía de cartera de Microcréditos Financieros destinados a nuevas iniciativas empresariales promovidas por autónomos, emprendedores, micropymes y pymes y por una cantidad de 6,0 millones de euros como límite máximo de garantía de cartera, continuando en la actualidad formando la cartera de préstamos.

Con fecha de 15 de junio de 2023, Extremadura Avante publicó una nueva Convocatoria de Manifestación de Interés para que nuevos intermediarios financieros compartieran con Cajalmendralejo la ejecución de la cartera de préstamos; tras el proceso se seleccionó a Caja Rural de Extremadura como nuevo intermediario financiero; paralelamente a la publicación de la nueva convocatoria de manifestación de interés se promovió una modificación de las líneas, convirtiéndolas en productos más atractivos para empresarios y autónomos.

Con el objetivo de aumentar el número de operaciones de microcréditos, con fecha de 15 de abril de 2025 se acordó por parte de la Junta de Inversiones la publicación de una nueva convocatoria de manifestaciones de interés, estando a la fecha del presente documento pendiente de su publicación.

C.- Nuevas Líneas de Préstamos Participativos del Fondo Jeremie Extremadura 2.

En el mes de febrero de 2022, Extremadura Avante, como gestor del Fondo Jeremie Extremadura 2, creó dos nuevas líneas de financiación de apoyo a las empresas extremeñas, previamente autorizadas por la Junta de Inversiones del Fondo. Estas líneas operan sin la intervención de ninguna Entidad Financiera, realizando Extremadura Avante, como gestor del fondo, y otra sociedad del grupo, las fases de admisión, estudio, formalización y desembolso de las operaciones a financiar.

Las **nuevas líneas de financiación** permiten cubrir las necesidades de inversiones o gastos relacionados con la **expansión**, pudiendo atender su crecimiento previsto, fundamentalmente en su primera fase de expansión empresarial, y las necesidades de inversiones o gastos relacionados, que permitan culminar la fase de desarrollo **previo de la salida al mercado** de los productos o servicios de la sociedad solicitante; estas líneas cuentan con una dotación conjunta de 9 millones de euros.

- Línea de Precomercialización cubre las necesidades de inversiones o gastos relacionados, que permitan culminar la fase de desarrollo previo de la salida al mercado de los productos o servicios de la sociedad solicitante.

- Línea Primera Expansión cubre las necesidades de inversiones o gastos relacionados con la expansión, pudiendo atender su crecimiento previsto, fundamentalmente en su primera fase de expansión empresarial.

Durante el ejercicio del 2022 se han recibido 14 solicitudes de financiación, cuyo montante total asciende a 1.409.281,18 €, de las cuales se formalizó una operación por importe de 109.500,00 euros.

A finales del ejercicio 2023 se crearon dos líneas más de préstamos participativos que vinieron a complementar las ya existentes: consolidación y transición

Con el objetivo de aumentar el número de operaciones de préstamos participativos, con fecha de 15 de abril de 2025 se acordó por parte de la Junta de Inversiones la modificación de las líneas de préstamos participativos. Se estima alcanzar nuevas operaciones por importe de 1,0 Mill. €

D.- Nueva Línea Jeremie capital

Con fecha de 15 de abril de 2025 se acordó por parte de la Junta de Inversiones la aprobación de una nueva línea de actividad del Fondo Jeremie II. Se estima alcanzar nuevas operaciones de capital en proyectos empresariales en fase de startup en Extremadura por importe de 0,4 Mill. €

Esta nueva medida está destinada a potenciar el crecimiento de empresas de alto perfil innovador, contribuyendo a reforzar el capital social /fondos propios de las compañías. No obstante, también podrán tener cabida otros instrumentos financieros acordes con el proyecto beneficiario.

Los solicitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- El proyecto empresarial debe desarrollarse por una empresa con domicilio social en Extremadura, fomentando aquellos proyectos procedentes de fuera de la Región.
- La línea financiará Pymes en funcionamiento en el momento de la solicitud de la Financiación.
 - Las financiación o inversiones irán destinadas a proyectos y empresas de cualquier sector, excluyendo, en todo caso, los sectores inmobiliarios, financiero, la producción primaria de productos de la pesca y de la acuicultura y la producción primaria de productos agrícolas.
 - Primará la Innovación o tecnologías aplicables, destacando las oportunidades centradas en tecnologías transformadoras y modelos de negocio disruptivo.
 - El equipo gestor de los proyectos empresariales deberá tener un alto grado de compromiso con el proyecto y una capacidad de gestión que posibilite llevar a cabo el plan de negocio establecido.

Los promotores deberán justificar documentalmente que las inversiones o gastos que quieren realizar están directamente relacionados con la consolidación, lanzamiento y/o desarrollo de las actividades de la compañía.

Características Financieras.

Importe inicial de la Línea: Hasta 4.000.000 €.

Importe medio de participación (ticket medio) por cliente: 200.000 €, con el límite del 75% de financiación pública.

Los Conceptos financiables: Inversiones y/o gastos relacionados con la consolidación, lanzamiento y/o desarrollo de las actividades de la compañía.

Modalidad: Participación en capital, preferiblemente entre el 15% y 35%.

Rentabilidad: Valor de mercado de las participaciones.

Plazo de permanencia: Hasta 7 años

Vigencia: Línea abierta hasta agotamiento del Fondo

4.2.- FINANCIACIÓN

No se prevén nuevas aportaciones de la Junta de Extremadura en el fondo.

Durante el ejercicio económico 2025 se sigue recuperando las cuotas de devolución de préstamos concedidos por JEREMIE I.

También está previsto que el Fondo Jeremie II recupere las cuotas (tanto de principal como de intereses) de las operaciones formalizadas bajo el amparo de las nuevas Líneas de Préstamos participativos, en el caso de que el calendario de pagos previsto en cada una de las operaciones, así lo determine.

5.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.

5.1.- INVERSIONES

Durante el ejercicio 2.026, se prevé seguir con la gestión del producto financiero provenientes del Fondo Jeremie I, que consistía en un préstamo con riesgo compartido a la Entidad Banco Santander y que todos los productos financieros estén funcionando, habiéndose constituido parte de la cartera de cada uno de ellos, esto significaría que:

A.- Producto Financiero de garantía de cartera sobre microcréditos

Se seguirá gestionando la cartera de microcréditos con las entidades financieras de la región.

B.- Nuevas Líneas de préstamos participativos

Se estima la concesión de nuevos préstamos participativos, durante el ejercicio 2026, por importe de 0,75 Mill.€.

C.- Nueva Línea Startup capital

Con fecha de 15 de abril de 2025 se acordó por parte de la Junta de Inversiones la aprobación de una nueva línea de actividad del Fondo Jeremie II. Se estima alcanzar nuevas operaciones de capital en proyectos empresariales en fase de start up en Extremadura por importe de 2,0 Mill. €

5.2.- FINANCIACIÓN

No se prevén nuevas aportaciones de la Junta de Extremadura en el fondo.

Durante el ejercicio 2.026, se hará el seguimiento de la liquidación de la cartera de préstamos de riesgos compartidos con el Banco Santander y se tiene previsto recuperar el total de las cuotas de devolución de préstamos a recibir de Jeremie I y los cobros ordinarios de las cuotas de los préstamos participativos.

6.-ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y presupuesto 2026.

Las estimaciones de la situación económico-financiera del Fondo Jeremie Extremadura 2 para el próximo ejercicio 2026, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Las devoluciones del principal de cuotas Jeremie I.
- Se estiman operaciones fallidas, durante este período, en los préstamos garantizados por el Fondo Jeremie Extremadura 2.

El fondo generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos financieros por valoración de liquidez del Fondo
- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos de 2025 y 2026.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.2. Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Extremadura Avante I, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-I.C
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS			
a) Del ejercicio			
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
a.2) Transferencias			
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	481.181	560.759	477.061
3. EXCESOS DE PROVISIONES			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+ 2+ 3)	481.181	560.759	477.061
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS			
5. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-514.999	-471.676	-471.662
a) Suministros y servicios exteriores	-473.592	-471.676	-471.662
b) Otros	-41.407		
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTION ORDINARIA (4+ 5)	-514.999	-471.676	-471.662
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+ B)	-33.818	89.083	5.399
6. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS			
a) Ingresos			
b) Gastos			
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+ 6)	-33.818	89.083	5.399
7. INGRESOS FINANCIEROS	139.944	24.687	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
a.2) En otras entidades			
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	139.944	24.687	
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b.2) Otros	139.944	24.687	
8. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
9. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	30.639	101.438	34.863
a) Derivados financieros			
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	30.639	101.438	34.863
10. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
11. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	143.878	26.531	
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros	143.878	26.531	
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+ 8+ 9+ 10+ 11)	314.461	152.656	34.863
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+ III)	280.643	241.739	40.262



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Extremadura Avante I, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-II.C
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS (+)	481.069	241.739	40.262
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados			
3. Otros cobros	481.069	241.739	40.262
B) PAGOS (-)	-385.020	-1.748.319	-45.482
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión			
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos	-385.020	-1.748.319	-45.482
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+ B)	96.049	-1.506.580	-5.220
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) COBROS (+)		703.580	846.141
1. Venta de activos financieros y reembolso de créditos concedidos		703.580	846.141
D) PAGOS (-)	-144.670		
2. Compra de activos financieros y concesión de créditos	-144.670		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+ D)	-144.670	703.580	846.141
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)			
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el Fondo			
F) PAGOS A LA ENTIDAD EN LA QUE SE INTEGRA EL FONDO (-)			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo			
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+ F+ G+ H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)			
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+ J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+ /-)			
VI. INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+ II+ III+ IV+ V)	-48.621	-803.000	840.921
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	989.790	941.169	138.169
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	941.169	138.169	979.090



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Extremadura Avante I, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-III.C
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.764.031	15.497.064	14.640.149
I. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
3. Créditos y valores representativos de deuda			
4. Otras inversiones			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	12.764.031	15.497.064	14.640.149
1.Inversiones financieras en patrimonio	4.265.823	4.616.439	2.538.714
2.Créditos y valores representativos de deuda	8.485.545	10.866.859	12.087.669
3.Derivados financieros			
4.Otras inversiones financieras	12.663	13.766	13.766
B) ACTIVO CORRIENTE	4.397.070	1.854.031	2.735.220
I. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	108.707	120.921	127.544
1. Deudores por actividad principal			
2. Otras cuentas a cobrar			
3. Administraciones Públicas	108.707	120.921	127.544
II. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Otras inversiones			
III. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	3.347.194	1.594.941	1.628.586
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda	1.157.402	1.594.941	1.628.586
3. Derivados financieros	2.189.792		
4. Otras inversiones financieras			
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	941.169	138.169	979.090
1. Otros activos líquidos equivalentes			
2. Tesorería	941.169	138.169	979.090
TOTAL ACTIVO (A+ B)	17.161.101	17.351.095	17.375.369



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Extremadura Avante I, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-III.C
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	17.132.326	17.334.413	17.362.684
I. PATRIMONIO APORTADO	17.687.783	17.687.783	17.687.783
II. PATRIMONIO GENERADO	-481.728	-239.989	-199.727
1. Resultados de ejercicios anteriores	-762.371	-481.728	-239.989
2. Resultados del ejercicio	280.643	241.739	40.262
3. Distribución de resultados a cuenta			
III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-73.729	-113.381	-125.372
1. Activos financieros disponibles para la venta	-73.729	-113.381	-125.372
2. Operaciones de cobertura			
IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	28.684	16.569	12.572
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	28.684	16.569	12.572
1. Deudas a largo plazo	28.684	16.569	12.572
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE	91	113	113
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas a corto plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	91	113	113
1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
2. Otras cuentas a pagar	91	113	113
3. Administraciones Públicas			
V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	17.161.101	17.351.095	17.375.369



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA		
ENTIDAD:Extremadura Avante I, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado					P-IV.C		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026	S.P.A
ENTIDAD: FONDO EXTREMADURA AVANTE I, F.I.C.C.	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
 Í N D I C E 1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES 2.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024. 2.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión. 2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024. 3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025. 3.1.- Inversión. 3.2.- Financiación 4.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026. 4.1.- Inversiones 4.2.- Modificaciones respecto al programa anterior 4.3.-Estado de financiación 5.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y presupuesto 2026.	

1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES

Extremadura Avante I, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado (en adelante, “el Fondo”) se constituyó el 15 de noviembre de 2012.

Con fecha de 15 de junio de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores - en adelante CNMV- aprobó la constitución de Extremadura Avante I, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común. La inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo se produjo el día 28 de diciembre de 2012 con el número 140.

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en los términos y límites desarrollados en el artículo 15 de su reglamento de gestión. De conformidad con lo establecido en la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo, también tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo podrá tomar participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o mercado regulado equivalente, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas y de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva), S.A. (en adelante la “Sociedad Gestora”), que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la CNMV con el número 95.

El Fondo se constituyó con una duración de diez años, a contar desde la fecha de su registro. La Sociedad Gestora podrá aumentar la extensión de este plazo de duración en un máximo de dos periodos adicionales y sucesivos de un año cada uno de ellos, resultando en una duración total máxima de doce años, previo acuerdo del Comité de Inversiones.

El compromiso mínimo de inversión requerido a cada partícipe fue de 50.000,00 euros. A 31 de diciembre de 2012, y conforme al artículo 12.3 de su Reglamento de Gestión, el Fondo se encontraba en Periodo de Colocación, en el cual podrían obtenerse Compromisos de Inversión adicionales, bien de los partícipes existentes, bien de nuevos inversores, con el objeto de incrementar el volumen del Patrimonio Total Comprometido.

El Fondo fue constituido con un patrimonio inicial de 30.000.000,00 euros, totalmente suscrito y desembolsado a 31 de diciembre de 2012. Los partícipes del Fondo habían asumido compromisos de inversión por un importe adicional de 100.000,00 euros que se materializaron en la ampliación que se llevó a cabo el 14 de marzo de 2014 mediante la emisión y puesta en circulación de dos nuevas participaciones.

El 27 de junio de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, a propuesta de la Junta de Partícipes, acordó reducir el patrimonio neto del Fondo en 11.405.235,72 euros mediante la amortización de 236 participaciones y el reintegro a los partícipes de dicha cantidad.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 27 de julio de 2018, aprobó la transformación del Fondo a Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, pasando a denominarse Extremadura Avante I, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado.

Su operativa se encuentra sujeta principalmente a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que hasta la fecha regulaba las actividades de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras; fue publicada en el BOE de 13 de noviembre y entró en vigor el 14 de noviembre de 2014 y deroga la Ley 25/2005, de 24 de noviembre. En todo caso, sólo podrá invertir en titulizaciones cuyo originador retenga al menos el 5% y estarán sometidas a los límites a las posiciones previstas en el Reglamento delegado (UE) nº 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y sus modificaciones posteriores, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital Riesgo, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV en desarrollo de dicha circular.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en la mencionada Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

2.- LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2024.

Durante este año por parte de la gestora del fondo I, se centró en:

La participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente participativos, en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, de 6 nuevas operaciones por importe de 4,04 Mill. €, continuando con la gestión de su cartera de participadas.

En 2024 no se produjeron desinversiones y recuperación de operaciones financieras significativas adicionales a los vencimientos ordinarios.

2.1.- Análisis de actuaciones sobre Presupuesto 2024.

Durante el ejercicio 2024, se ha seguido con las inversiones en proyecto empresariales en Extremadura.

2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A. EMPRESARIAL			
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE I, F.I.C.C	P.I.E.			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	PAIF 2.024	REAL CIERRE 2.024	Diferencia absoluta	%
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	549.848	467.474	(82.374)	-15%
a) Ventas	549.848	467.474	(82.374)	-15%
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	13.707	13.707	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	13.707	13.707	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(472.369)	(473.592)	(1.223)	0%
a) Servicios Exteriores	(472.369)	(473.592)	(1.223)	0%
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	143.877	143.877	
b) Resultado por Enajenaciones y Otras	0	143.877	143.877	
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	77.479	151.467	73.988	95%
17. INGRESOS FINANCIEROS	4.104	170.583	166.480	4057%
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	(59.775)	0	59.775	-100%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	(55.671)	170.583	226.255	-406%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	21.808	322.050	300.242	1377%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	(41.407)	(41.407)	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCECENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	21.808	280.643	258.836	1187%
B) OPERACIONES INTERUMPIDAS			0	
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+28) (29+A.6)	21.808	280.643	258.836	1187%

La cifra neta de negocios ha sido un 15% inferior a las previstas en presupuesto, aunque hemos recibido ingresos no previstos por "otros ingresos de explotación" que provocan que la diferencia final en los ingresos sea inferior a 70.000 euros.

Los Gastos de explotación son las comisiones que el fondo paga a su gestora cumpliéndose prácticamente en su totalidad.

Con respecto a los ingresos financieros se han producido unas desviaciones positivas dado que los remanentes de tesorería han generado rentabilidades positivas derivadas de la subida de tipos de interés.

Como consecuencia de todo lo anterior el fuerte aumento de los ingresos financieros (provenientes de mejores tipos en el mercado donde se han ido ubicando los excesos de tesorería), han permitido absorber los menores ingresos vía cifra de negocios y además mejorar los resultados previstos antes de impuestos en 300.242 euros.

3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.

3.1.- INVERSION

Durante este año por parte de la gestora del fondo I, seguirán centrándose en la participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, estimándose nuevas inversiones por importe de **2,6 Mill. €**.

No se prevén desinversiones y recuperación de operaciones financieras durante 2025.

3.2.- FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio económico 2025, no se estima variaciones en el patrimonio del Fondo, diferente a los originados por su actividad ordinaria.

4.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.

4.1.- INVERSIONES

Los presupuestos estimados por parte de la gestora del fondo I, seguirán centrándose en la participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, estimándose nuevas inversiones por importe de **2,5 Mill.€**.

No se prevén desinversiones y recuperación de operaciones financieras durante 2025.

4.2.- FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio económico 2026, no se estima variaciones en el patrimonio del Fondo, diferente a los originados por su actividad ordinaria.

5.-ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y presupuesto 2026.

Las estimaciones de la situación económico-financiera del Fondo Extremadura Avante I, F.I.C.C. 2 para el próximo ejercicio 2026, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Las devoluciones del principal de cuotas préstamos concedidos.
- Nuevos proyectos para financiar y seguimientos de los ya financiados.

El fondo generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos financieros por valoración de liquidez del Fondo
- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos de 2025 y 2026.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.3. Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-I.C
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS			
a) Del ejercicio			
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
a.2) Transferencias			
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	423.469	462.631	334.845
3. EXCESOS DE PROVISIONES			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+ 2+ 3)	423.469	462.631	334.845
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS			
5. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-315.441	-304.374	-304.293
a) Suministros y servicios exteriores	-305.746	-304.374	-304.293
b) Otros	-9.695		
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTION ORDINARIA (4+ 5)	-315.441	-304.374	-304.293
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+ B)	108.028	158.257	30.552
6. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS			
a) Ingresos			
b) Gastos			
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+ 6)	108.028	158.257	30.552
7. INGRESOS FINANCIEROS	86.483	14.404	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
a.2) En otras entidades			
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	86.483	14.404	
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b.2) Otros	86.483	14.404	
8. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
9. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	2.818	-7.114	
a) Derivados financieros			
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	2.818	-7.114	
10. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
11. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	-12.971	8.580	
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros	-12.971	8.580	
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+ 8+ 9+ 10+ 11)	76.330	15.870	
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+ III)	184.358	174.127	30.552



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-II.C
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS (+)	194.053	358.865	278.151
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados			
3. Otros cobros	194.053	358.865	278.151
B) PAGOS (-)	-145.352	-40.234	
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión			
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos	-145.352	-40.234	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+ B)	48.701	318.631	278.151
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) COBROS (+)	111.433	8.581	
1. Venta de activos financieros y reembolso de créditos concedidos	111.433	8.581	
D) PAGOS (-)	-12.971	-101.462	-318.628
2. Compra de activos financieros y concesión de créditos	-12.971	-101.462	-318.628
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+ D)	98.462	-92.881	-318.628
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)			
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el Fondo			
F) PAGOS A LA ENTIDAD EN LA QUE SE INTEGRA EL FONDO (-)			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo			
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+ F+ G+ H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)			
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+ J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+ /-)			
VI. INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+ II+ III+ IV+ V)	147.163	225.750	-40.477
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	174.305	321.468	547.218
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	321.468	547.218	506.741



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-III.C
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.230.789	9.839.121	10.157.749
I. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
3. Créditos y valores representativos de deuda			
4. Otras inversiones			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8.230.789	9.839.121	10.157.749
1.Inversiones financieras en patrimonio	2.319.171	2.305.423	2.305.423
2.Créditos y valores representativos de deuda	5.769.700	7.399.212	7.717.840
3.Derivados financieros			
4.Otras inversiones financieras	141.918	134.486	134.486
B) ACTIVO CORRIENTE	2.884.682	1.469.320	1.181.245
I. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	102.151	83.721	83.721
1. Deudores por actividad principal			
2. Otras cuentas a cobrar			
3. Administraciones Públicas	102.151	83.721	83.721
II. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Otras inversiones			
III. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2.461.063	838.381	590.783
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda	959.336	838.381	590.783
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras	1.501.727		
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	321.468	547.218	506.741
1. Otros activos líquidos equivalentes			
2. Tesorería	321.468	547.218	506.741
TOTAL ACTIVO (A+ B)	11.115.471	11.308.441	11.338.994



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado			P-III.C
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	11.112.730	11.306.547	11.337.099
I. PATRIMONIO APORTADO	12.000.000	12.000.000	12.000.000
II. PATRIMONIO GENERADO	-856.648	-682.521	-651.969
1. Resultados de ejercicios anteriores	-1.041.006	-856.648	-682.521
2. Resultados del ejercicio	184.358	174.127	30.552
3. Distribución de resultados a cuenta			
III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-30.622	-10.932	-10.932
1. Activos financieros disponibles para la venta	-30.622	-10.932	-10.932
2. Operaciones de cobertura			
IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.651	1.781	1.781
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	2.651	1.781	1.781
1. Deudas a largo plazo	2.651	1.781	1.781
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE	90	113	114
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas a corto plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	90	113	114
1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
2. Otras cuentas a pagar	90	113	114
3. Administraciones Públicas			
V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	11.115.471	11.308.441	11.338.994



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA		
ENTIDAD:Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado					P-IV.C		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: AVANTE FINANCIACIÓN II, F.I.C.C.		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
ÍNDICE 1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES 2.- LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2024. 2.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión. 2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024. 3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025. 4.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026. 4.1.- Inversiones 4.2.- Modificaciones respecto al programa anterior 4.3.- Estado de financiación 5.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y presupuesto 2026.		

1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES

Avante Financiación II, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado (en adelante, “el Fondo”) se constituyó el 18 de marzo de 2019.

Fue inscrito en el Registro Oficial de Fondos de Inversión Colectiva de tipo Cerrado el día 26 de abril de 2019 con el número 17.

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, cuyos valores, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en los términos y límites desarrollados en el artículo 18 de su reglamento de gestión. De conformidad con lo establecido en la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo, también tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo podrá tomar participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o mercado regulado equivalente, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación, así como en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas y de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a Extremadura Avante Inversiones, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva), S.A. (en adelante la “Sociedad Gestora”), que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la CNMV con el número 95.

El Fondo se constituyó con una duración indefinida, si bien con un horizonte temporal objetivo de 12 años a contar desde la fecha de su registro, de los que los primeros cinco años corresponden al periodo de inversión. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad Gestora se centrará en gestionar la venta de las inversiones pendientes a dicha fecha.

El Fondo fue constituido con un patrimonio inicial de 12.000.000,00 euros, totalmente suscrito y desembolsado a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

De acuerdo con el Reglamento del Fondo, los partícipes no podrán obtener el reembolso parcial de sus participaciones antes de la disolución y liquidación del mismo, a no ser que la Sociedad Gestora decida unilateralmente amortizar participaciones.

Su operativa se encuentra sujeta principalmente a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que hasta la fecha regulaba las actividades de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras; fue publicada en el BOE de 13 de noviembre y entró en vigor el 14 de noviembre de 2014 y deroga la Ley 25/2005, de 24 de noviembre. En todo caso, sólo podrá invertir en titulizaciones cuyo originador retenga al menos el 5% y estarán sometidas a los límites a las posiciones previstas en el Reglamento delegado (UE) nº 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y sus modificaciones posteriores, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital Riesgo, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV en desarrollo de dicha circular.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en la mencionada Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

2.- LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2024.

Durante este año por parte de la gestora del fondo II, se centró en:

Se mantuvo y se incrementó la participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en 4 nuevos proyectos empresariales en Extremadura por importe de 1,54 Mill. €, continuando con la gestión de su cartera de participadas

En 2024 no se produjeron desinversiones y recuperación de operaciones financieras significativas adicionales a los vencimientos ordinarios.

2.1.- Análisis de actuaciones sobre Presupuesto 2024.

Durante el ejercicio 2024, se ha seguido con las inversiones en proyecto empresariales en Extremadura por importe de 1,54 Mill. €.

2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2024	S.P.A. EMPRESA RIAL			
ENTIDAD: AVANTE FINANCIACIÓN II, F.I.C.C.	P.I.E.			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Previsión 2.024	REAL CIERRE 2.024	Diferencia absoluta	%
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	517.882	413.181	(104.701)	-20%
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	10.288	10.288	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(305.000)	(305.746)	(746)	0%
14. OTROS RESULTADOS	0	(12.972)	(12.972)	
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	212.882	104.751	(108.131)	-51%
17. INGRESOS FINANCIEROS	409	86.483	86.074	21036%
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	2.818	2.818	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	409	89.301	88.892	21724%
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	213.291	194.053	(19.238)	-9%
27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	(9.695)	(9.695)	
A.5) RESULTADOS DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	213.291	184.358	(28.933)	-14%

Los ingresos de la Sociedad han presentado una desviación negativa frente a las previsiones estimadas, debido fundamentalmente a la bajada de tipos de interés de referencia de las operaciones financieras en la cartera de participadas durante el ejercicio.

Los Gastos de explotación son referidos a las comisiones que el fondo paga a la gestora siendo los estimados.

Con respecto a los ingresos financieros se han producido unas desviaciones positivas dado que los remanentes de tesorería han generado rentabilidades positivas derivadas de una mejor gestión de la tesorería de la entidad.

Los resultados del ejercicio antes de impuestos han sido un 9% inferiores a los presupuestados.

3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.**3.1.- INVERSION**

Durante este año por parte de la gestora del fondo II, seguirán centrándose en la participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, estimándose nuevas inversiones por importe de 3,10 Mill. €

Adicionalmente, se prevén unas desinversiones y recuperación de operaciones financieras por importe de 0,30 Mill.€.

3.2.- FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio económico 2025, no se estima variaciones en el patrimonio del Fondo, diferente a los originados por su actividad ordinaria.

4.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.

4.1.- INVERSIONES

Los presupuestos estimados por parte de la gestora del fondo II, seguirán centrándose en la participación y financiación vía préstamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, estimándose nuevas inversiones por importe de 1,00 Mill.€.

NO se prevén desinversiones y recuperación de operaciones financieras durante el ejercicio 2026.

4.2.- FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio económico 2026, no se estima variaciones en el patrimonio del Fondo, diferente a los originados por su actividad ordinaria.

5.-ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y presupuesto 2026.

Las estimaciones de la situación económico-financiera de Avante Financiación II, F.IC.C. para el próximo ejercicio 2025, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Las devoluciones del principal de cuotas préstamos concedidos.
- Nuevos proyectos para financiar y seguimientos de los ya financiados.

El fondo generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos financieros por valoración de liquidez del Fondo
- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos de 2025 y 2026.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.4. Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura			P-I.C
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS			
a) Del ejercicio			
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
a.2) Transferencias			
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA			
3. EXCESOS DE PROVISIONES			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+ 2+ 3)			
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS			
5. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-50.342	-203.476	-289.300
a) Suministros y servicios exteriores	-50.342	-203.476	-289.300
b) Otros			
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTION ORDINARIA (4+ 5)	-50.342	-203.476	-289.300
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+ B)	-50.342	-203.476	-289.300
6. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS			
a) Ingresos			
b) Gastos			
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+ 6)	-50.342	-203.476	-289.300
7. INGRESOS FINANCIEROS	40.887	137.084	108.986
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	40.887	137.084	108.986
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
a.2) En otras entidades	40.887	137.084	108.986
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b.2) Otros			
8. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
9. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS			
a) Derivados financieros			
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
10. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
11. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS			
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+ 8+ 9+ 10+ 11)	40.887	137.084	108.986
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+ III)	-9.455	-66.392	-180.314



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura			P-II.C
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS (+)	40.887	137.185	108.986
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados	40.887	137.084	108.986
3. Otros cobros		101	
B) PAGOS (-)			
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión			
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+ B)	40.887	137.185	108.986
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) COBROS (+)			
1. Venta de activos financieros y reembolso de créditos concedidos			
D) PAGOS (-)	-1.971.744	-7.793.177	-5.000.000
2. Compra de activos financieros y concesión de créditos	-1.971.744	-7.793.177	-5.000.000
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+ D)	-1.971.744	-7.793.177	-5.000.000
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)	3.000.000	7.500.000	5.000.000
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el Fondo	3.000.000	7.500.000	5.000.000
F) PAGOS A LA ENTIDAD EN LA QUE SE INTEGRO EL FONDO (-)			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo			
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+ F+ G+ H)	3.000.000	7.500.000	5.000.000
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)			
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+ J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+ /-)			
VI. INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+ II+ III+ IV+ V)	1.069.143	-155.992	108.986
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.018.801	659.333
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.018.801	659.333	479.018



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura			P-III.C
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
3. Créditos y valores representativos de deuda			
4. Otras inversiones			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
1.Inversiones financieras en patrimonio			
2.Créditos y valores representativos de deuda			
3.Derivados financieros			
4.Otras inversiones financieras			
B) ACTIVO CORRIENTE	2.990.545	10.424.254	10.243.940
I. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
1. Deudores por actividad principal			
2. Otras cuentas a cobrar			
3. Administraciones Públicas			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Otras inversiones			
III. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1.971.744	9.764.921	9.764.922
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras	1.971.744	9.764.921	9.764.922
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.018.801	659.333	479.018
1. Otros activos líquidos equivalentes			
2. Tesorería	1.018.801	659.333	479.018
TOTAL ACTIVO (A+ B)	2.990.545	10.424.254	10.243.940



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura			P-III.C
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	2.990.545	10.424.153	10.243.839
I. PATRIMONIO APORTADO	3.000.000	10.500.000	10.500.000
II. PATRIMONIO GENERADO	-9.455	-75.847	-256.161
1. Resultados de ejercicios anteriores		-9.455	-75.847
2. Resultados del ejercicio	-9.455	-66.392	-180.314
3. Distribución de resultados a cuenta			
III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura			
IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Deudas a largo plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE		101	101
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas a corto plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		101	101
1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
2. Otras cuentas a pagar		101	101
3. Administraciones Públicas			
V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	2.990.545	10.424.254	10.243.940



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026					S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA		
ENTIDAD:Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura					P-IV.C		
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A
ENTIDAD: FONDO DE GARANTÍA DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA EN EXTREMADURA		P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS		
Í N D I C E 1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES. 2.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024. 2.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real 2024. 2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024. 3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025. 3.1-Inversión. 3.2-Financiación. 4.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026. 4.1.- Inversión. 4.2.- Financiación. 5.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y presupuesto 2026.		

1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES.

Con fecha 30/04/2024 se procede a la firma del Acuerdo e Financiación para la gestión del Instrumento financiero “fondo de Garantía de Adquisición de vivienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura”, firmado entre la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda y Extremadura Avante slu.

La Ley 4/2023, de 29 de marzo, que modifica la Ley 11/2019, de 11 de abril, de promoción y acceso a la vivienda de Extremadura, crea y regula el Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura como un instrumento financiero regional que pretende coadyuvar a solventar las actuales barreras para la financiación en la adquisición de vivienda, en especial, las que deben superar la población joven. Para ello añade al título V de la Ley 11/2019, el capítulo I bis, con la rúbrica Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura que comprende los artículos 61 bis a quinquies.

El artículo 61 quarter que se añade a Ley 11/2019, de 11 de abril, de promoción y acceso a la vivienda de Extremadura establece que el Consejo de Gobierno podrá designar a una entidad especializada, perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Extremadura o a una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro como entidad gestora del Fondo.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura mediante Acuerdo adoptado en su sesión celebrada el pasado 5 de marzo de 2024, designó a la entidad pública Extremadura Avante SLU como órgano gestor del Fondo de Garantía de Vivienda de Extremadura por formar parte de su objeto social la gestión de Fondos europeos, nacionales y de cualquier índole, así como el otorgamiento de avales y cualesquiera otro tipo de garantía de conformidad con lo establecido en el artículo 2, apartado 1 de la Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de Concentración Empresarial. AVANTE es una sociedad de capital 100% público que fue creada por la Ley 20/2010, de 28 de diciembre y que se encuentra adscrita a la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

Las garantías se consideran adecuadas para facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes extremeños, los cuales, carecen de ahorros necesarios para afrontar la compra de su primera vivienda a través de un préstamo hipotecario; para ello se configura este instrumento financiero con el fin de adquirir una hipoteca con destino a la adquisición de una vivienda por un importe de financiación de hasta el 95% del precio de la vivienda o del valor de tasación del inmueble.

Las partes suscriben el presente Acuerdo de Financiación donde se desarrollan las normas específicas de ejecución del Fondo de Garantía y el importe máximo de los gastos de gestión que corresponderán al organismo designado.

El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su firma, y los principales aspectos que se definen en el son los siguientes:

Acuerdo	Se refiere al presente Acuerdo de Financiación y sus posibles anexos que se incorporarán a dicho documento.
Anexo	Se refiere a cualquier Anexo de este Acuerdo, los cuales formarán parte integral del mismo y tendrán naturaleza contractual.
Artículo	Artículo del presente Acuerdo.
AVANTE	Extremadura Avante SLU
Organismo Gestor	Organismo que ejecuta el instrumento financiero que en este Acuerdo es la Sociedad, Extremadura Avante SLU
Consejo Ejecutivo	Órgano para la coordinación y seguimiento del presente Acuerdo con la composición y funciones establecidas en el Artículo 6 de este Acuerdo.
Comisión Técnica de Gestión	Órgano técnico creado en el seno de AVANTE para la gestión operativa del mismo, con la composición y funciones establecidas en el Artículo 6 de este Acuerdo.

Acuerdo Operativo	Acuerdo suscrito entre los intermediarios financieros y el Gestor del Fondo a los efectos de regular los términos y condiciones de ejecución del Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura.
Destinatarios finales	Se consideran destinatarios finales, las personas físicas que no superen los 35 años y que reciban la ayuda financiera de un instrumento financiero. En este Acuerdo lo son los particulares que además de contar con la edad estipulada, adquieran su “primera vivienda” en Extremadura y la destinen a su residencia habitual durante un plazo de 5 años. Los destinatarios deberán contratar una hipoteca con destino a la adquisición de un inmueble con uno de los intermediarios financieros que se suscriban el Convenio de colaboración. La vivienda y sus anejos en su caso no podrán superar el precio de referencia máximo general de 210.000,00 €, pudiéndose incrementar dicho precio en un 20% más si la vivienda a adquirir cuenta con un grado de calificación energética de A o B, conforme a la normativa aplicable.
Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura	Fondo sin personalidad jurídica, constituido con el objetivo de aportar ayuda para la adquisición de viviendas a jóvenes en Extremadura. Dicha ayuda se configura en forma de garantías reembolsables, ejecutadas por los intermediarios financieros y gestionados por Extremadura Avante SLU.
Instrumento Financiero	Medida de ayuda financiera, adoptada con carácter complementario con cargo al presupuesto de la C.C.A.A. de Extremadura para la consecución de uno o varios objetivos políticos específicos. Dichos instrumentos pueden adoptar la forma de inversiones en capital o cuasicapital, préstamos o garantías, u otros instrumentos de reparto del riesgo, y pueden, si procede, combinarse con subvenciones. A efectos de este Acuerdo, el instrumento financiero es la garantía otorgada a través del Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura.
Intermediario Financiero	Una entidad financiera responsable de ejecutar los instrumentos financieros distinta del Gestor del Fondo y que ha suscrito el Convenio de colaboración con Extremadura Avante S.L.U., como Gestor del Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura.
Manifestaciones de Interés	Propuesta presentada por la entidad financiera interesada en actuar como intermediario financiero dentro de un procedimiento de concurrencia pública.
Primera Vivienda	Vivienda que adquieran los menores de 35 años, que la destinen a su vivienda habitual durante al menos 5 años y que no dispongan de otra vivienda o algún porcentaje sobre la misma, salvo dos excepciones: -Cuando el derecho de propiedad recaiga sobre una parte alicuota de la vivienda y ésta se haya adquirido por herencia o transmisión mortis causa sin testamento. -Cuando se acredite la no disponibilidad de la vivienda por causa de separación o divorcio, por cualquier causa ajena a la voluntad del titular o cuando la vivienda resulte inaccesible por razón de discapacidad del titular o de las personas que conformen la unidad de convivencia.
Operación Fallida	Operaciones de préstamos hipotecarios garantizados por el Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura y que se haya producido un impago o varios, derivando en un procedimiento judicial de Ejecución Hipotecaria
Partes	Son la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la Consejería de Infraestructura, Transporte y Vivienda de la Comunidad de Extremadura y Extremadura Avante SLU.

Ley 4/2023	Ley 4/2023, de 29 de marzo, que modifica la Ley 11/2019, de 11 de abril, de promoción y acceso a la vivienda de Extremadura, y por la que se crea el Impuesto sobre las viviendas vacías a los grandes tenedores, el Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura y el Mecanismo de garantía de alojamiento y realojamiento del menor y se modifican otras normas tributarias.
Comisión de Gestión	La Comisión se constituye como un gasto del Fondo de Garantía en los términos y umbrales previstos en el Artículo 10 de este Acuerdo. La Comisión de gestión se refiere a un precio acordado por servicios prestados, establecido por medio de un proceso de mercado competitivo.
Terminación por Causa	La terminación de este Acuerdo debido a infracción o conjunto de infracciones del mismo hecha por alguna de las partes, que no pueda ser corregida dentro de un plazo razonable de tiempo y / o que, según opinión razonada de la otra parte actuando de buena fe, haga la continuación del Acuerdo impracticable o extremadamente onerosa, para dicha parte.

Contexto del Producto.

La Junta de Extremadura mantiene un compromiso de apoyar con fondos regionales la creación de un instrumento financiero destinado a los jóvenes extremeños que no disponen de ahorros suficientes para la adquisición de viviendas en Extremadura, tras detectar que este sector de la población, con solvencia económica, experimenta serias dificultades para el acceso a la vivienda.

Para la gestión del Fondo de Garantía se ha previsto que la Junta de Extremadura seleccione un organismo gestor del Fondo.

El artículo 61 quarter de la Ley 4/2023, de 29 de marzo, que se añade a Ley 11/2019, de 11 de abril, de promoción y acceso a la vivienda de Extremadura establece que el Consejo de Gobierno podrá designar a una entidad especializada, perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Extremadura o a una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro como entidad gestora del Fondo.

AVANTE es una sociedad anónima de capital 100% público que, desde el año 2010, forma parte del sector público de Extremadura y que tiene la cualidad de poder adjudicador, al igual que la Junta de Extremadura. El artículo 31 de la LCSP prevé que las entidades pertenecientes al sector público podrán cooperar entre sí “mediante sistemas de cooperación horizontal entre entidades pertenecientes al sector público, previa celebración de los correspondientes convenios, en las condiciones y con los límites que se establecen en el apartado 1 del artículo 6”.

El presente Acuerdo Financiero formaliza las normas específicas de ejecución del Fondo de Garantía y el importe máximo de los gastos de gestión.

Objeto del Acuerdo

Las partes firman el presente Acuerdo con el siguiente propósito:

- i. La determinación de los requisitos exigibles por AVANTE como Gestor seleccionado por la Junta de Extremadura para la ejecución del Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura:
 - a. Las competencias para desarrollar las labores de ejecución pertinentes en virtud del objeto social de la mercantil pública.
 - b. La viabilidad económica y financiera en relación con el tipo de tareas que se van a confiar a AVANTE.
 - c. La estructura organizativa y el marco de gobernanza que aseguren una capacidad adecuada para ejecutar el instrumento financiero.
 - d. La existencia de un sistema de control interno eficaz y efectivo.
 - e. La utilización de un sistema de contabilidad que facilite información exacta, exhaustiva y fidedigna.
 - f. El otorgamiento de consentimiento expreso, por parte de AVANTE, para ser auditado por las instituciones de control de la Junta de Extremadura.
 - g. El nivel de costes y cargos de gestión para la ejecución del instrumento financiero y la metodología propuesta para su cálculo.

- ii. La definición del instrumento financiero, con inclusión de las medidas de ejecución, el producto financiero que se va a ofrecer y los destinatarios finales considerados.
- iii. La determinación de medidas para el seguimiento de la ejecución de las inversiones y de los flujos de operaciones, incluida la información por parte de AVANTE a la Junta de Extremadura.
- iv. La concreción de los requisitos de auditoría, como los requisitos mínimos aplicables a la documentación que se ha de mantener por AVANTE.
- v. Las disposiciones referentes al cálculo y al pago de los costes de gestión afrontados o las comisiones de gestión del instrumento financiero.
- vi. Las disposiciones que garanticen que el órgano de ejecución del instrumento financiero gestiona el mismo con independencia y, de acuerdo con las normas profesionales pertinentes y actúa en interés exclusivo de las partes que aportan contribuciones al instrumento financiero.
- vii. Las disposiciones para la liquidación del instrumento financiero.

Diseño y Características principales del instrumento financiero

Objeto Instrumento Financiero. El instrumento financiero se configura como la herramienta para el acceso a la vivienda a los jóvenes extremeños, los cuales, carecen de los ahorros necesarios para afrontar la compra de su primera vivienda a través de un préstamo hipotecario.

En la actualidad, la mayoría de las entidades financieras conceden los préstamos con destino a la adquisición de vivienda por el 80% del menor valor entre el precio de la compraventa o del valor de tasación del inmueble, necesitando los adquirentes aportar, los gastos inherentes a la compra, así como el 20% restante del precio de la vivienda.

Con la ejecución de este instrumento se pretende facilitar el acceso a los jóvenes extremeños a una hipoteca con destino a la adquisición de una vivienda por un importe de financiación hasta el 95% del precio de la vivienda o del valor de tasación del inmueble. Las operaciones de financiación serán estudiadas, sancionadas y aprobadas por el propio intermediario financiero, aplicando para ello los criterios habituales que utiliza en su día a día para este tipo de operaciones.

El Producto Financiero de Garantía estará dotado para esta convocatoria inicialmente de 3.000.000 euros, en su conjunto.

El Producto Financiero de Garantía se gestiona de forma directa.

El esquema que se sigue es el siguiente:

- Seleccionado el/los Intermediario/s Financiero/s por el gestor del fondo de Garantía, ambas partes firmarán los Acuerdos Operativos que procedan, o se adherirán al Acuerdo Marco que incluirán los derechos y obligaciones de las partes.
- Cada Intermediario Financiero será responsable de la identificación, selección, concesión, diligencia debida y documentación de las operaciones hipotecarias con la inclusión de la garantía a los destinatarios finales.
- Cada Intermediario financiero irá creando una cartera de préstamos hipotecarios con la garantía adicional ofrecida por el Fondo de Garantía dentro del periodo acordado en el presente documento. Para ello, cada Intermediario Financiero deberá poner en práctica una política de concesión de préstamos hipotecarios coherente en lo que se refiere a la diversificación de la cartera, que permita una buena gestión de la cartera y la diversificación de riesgos, cumpliendo al mismo tiempo las normas aplicables del sector y que siga ajustándose a los intereses financieros. Dichos préstamos hipotecarios no requerirán más garantía que la hipotecaria.
- Las operaciones hipotecarias con garantía adicional ofrecida por el Fondo, concedidas por cada Intermediario Financiero se incluirán en la cartera con arreglo a criterios preestablecidos en el Acuerdo Operativo o Acuerdo Marco firmado por cada uno de ellos. La inclusión de las operaciones hipotecarias con garantía adicional dentro de la cobertura del Fondo se producirá previa recepción por el gestor del Fondo de solicitudes de inclusión por parte de los intermediarios financieros conforme a un modelo estandarizado que será incorporado en el Acuerdo Operativo o Acuerdo Marco.

Requisitos de Elegibilidad

Entre los requisitos que los jóvenes extremeños deben cumplir a la hora de obtener un préstamo hipotecario de hasta el 95% del valor de la vivienda o del valor de tasación se encuentran los siguientes:

I.- Ser mayor de edad y no superar los 35 años en el momento de solicitar la garantía

II.- La vivienda a adquirir constituirá la “primera vivienda” del destinatario o destinatarios.

II.- Ubicación de la vivienda en Extremadura y destinada a “vivienda habitual” durante 5 años.

IV.- La vivienda y los anejos en su caso, no podrán superar el precio de referencia máximo general de 210.000,00 €, pudiéndose incrementar dicho precio en un 20% más si la vivienda a adquirir cuenta con un grado de calificación energética de A o B, conforme a la normativa aplicable.

Operativa Intermediarios Financieros

Las entidades financieras que ejecuten el instrumento deberán cumplir con los siguientes requisitos:

I.- Operatividad en Extremadura

II.- En caso de ser entidad financiera de crédito se atenderá a los requisitos de capital establecidos en el Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (Ratio de Capital de Nivel 1 ordinario del 4,5%; ratio de capital de nivel 1 del 6%; ratio total de capital del 8%)

III.- Los intermediarios financieros ofrecerán el préstamo hipotecario por el 80% del menor de los valores entre precio de la compraventa y entre valor de tasación.

IV.- El resto del préstamo hipotecario y hasta llegar hasta el 95 % del menor de los valores entre precio de la compraventa y entre valor de tasación, es decir, el 15%, será financiado por el intermediario financiero y avalado por la garantía pública.

V.- Los Intermediarios Financieros otorgarán Operaciones hipotecarias con un plazo máximo de amortización de 35 años.

VI.- Pago operaciones fallidas; el intermediario financiero, en caso de aparición de una operación fallida deberá actuar conforme tiene establecido en sus protocolos.

El Gestor: AVANTE

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura mediante Acuerdo adoptado en su sesión celebrada el pasado 5 de marzo de 2024, designó a la entidad pública Extremadura Avante SLU como órgano gestor del Fondo de Garantía de Vivienda de Extremadura sin seguir un procedimiento de contratación pública porque se dan los requisitos establecidos en la Comunicación 2016/C276/01, en apartados anteriores:

- El presente Acuerdo desarrolla una cooperación entre los poderes adjudicadores participantes con el objetivo de garantizar que la finalidad de los servicios públicos de que disponen para llevar a cabo las tareas es el logro de los objetivos que tienen en común.
- La puesta en práctica de la colaboración se rige exclusivamente por criterios de interés público.
- Ni la Junta de Extremadura ni AVANTE realizan las actividades objeto de la cooperación en el mercado abierto. La actividad de AVANTE se orienta a la promoción económica y social de Extremadura a través de convocatorias o programas públicos y para los fines públicos que se recogen en su objeto social.

El Gestor AVANTE cumple los requisitos que le son exigibles para la gestión del Fondo de Garantía como es ser una entidad perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Extremadura y estar habilitado normativamente conforme se especifica en el art. 2 de la Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de Concentración Empresarial para gestionar fondos de cualquier índole, teniendo experiencia y capacidad para ello, y además contando con las siguientes circunstancias:

- La viabilidad económica y financiera con relación al tipo de tareas que se van a confiar a AVANTE.
- La estructura organizativa y el marco de gobernanza que aseguren una capacidad adecuada para ejecutar el instrumento financiero. El análisis de la estructura organizativa de AVANTE constata que ésta es adecuada y suficiente para la gestión del instrumento financiero.
- Con relación al marco de gobernanza, AVANTE, es una empresa pública que está sometida a la Ley 4/2003, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura y a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno del Estado. Asimismo, AVANTE ha aprobado, por una parte, su código ético, aplicable a sus empleados, directivos y consejeros. Por tanto, en relación a este requisito se constata que es adecuado para la gestión del instrumento financiero.
- La existencia de un sistema de control interno eficaz y efectivo
- La utilización de un sistema de contabilidad que facilite información exacta, exhaustiva y fidedigna.
- El otorgamiento de consentimiento expreso, por parte de AVANTE, en el supuesto de ser auditado por las instituciones de control de la Junta de Extremadura y del Estado. En relación con este requisito, con la firma del Acuerdo, AVANTE otorga su consentimiento expreso para ser auditado.
- La no existencia de conflicto de interés en AVANTE que concurriría en el caso de que en el momento de su nombramiento gestionara un instrumento financiero con los mismos objetivos y finalidad que los recogidos en el presente Acuerdo.
- El nivel de costes y cargos de gestión para la ejecución del instrumento financiero y la metodología propuesta para su cálculo. Este requisito se recoge en el Artículo 10 del presente Acuerdo.

Las partes acuerdan que el AVANTE, en calidad de Gestor, abra una cuenta a nombre del Fondo de Garantía. La cuenta se gestionará conforme al principio de buena gestión financiera siguiendo normas prudenciales adecuadas, debiendo la misma tener una liquidez apropiada. Todas las transacciones mostrarán su fecha para el cómputo de intereses.

AVANTE llevará a cabo todas las acciones relativas a la gestión del mismo previstas en este Acuerdo y, en especial, las siguientes:

- i. Formalizar en nombre propio y por cuenta de la Junta de Extremadura las operaciones del Fondo de Garantía.
- ii. Realizar los cobros y pagos derivados de las operaciones del Fondo de Garantía.
- iii. Registrar todas las operaciones en una contabilidad específica, separada e independiente de la propia.
- iv. Actuar como depositario de los títulos acreditativos de las operaciones realizadas en nombre propio y por cuenta de la Junta de Extremadura.
- v. Suscribir y formalizar acuerdos, convenios y contratos que resulten necesarios para la gestión del instrumento financiero.
- vi. Actuar como representante de la Junta de Extremadura ante la Administración Tributaria del Estado, la Hacienda pública de la Comunidad Autónoma, o cualquier otra administración tributaria.
- vii. Colaborar con los órganos de control competentes suministrando cuanta información le sea requerida por estos en el ejercicio de sus competencias de comprobación y control.
- viii. Elaboración de los anteproyectos de presupuestos anuales de explotación y capital del Fondo de Garantía y de los gastos por la gestión del mismo.
- ix. Elaboración y formulación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y las liquidaciones de los presupuestos y de los costes por la gestión.
- x. Proponer al Consejo Ejecutivo las modificaciones de este Acuerdo.
- xi. Prestar los medios necesarios para el cumplimiento de sus funciones atribuidas al Consejo Ejecutivo.
- xii. En general, llevar a cabo todas aquellas acciones e iniciativas que resulten necesarias para la gestión del Fondo de Garantía.

AVANTE deberá llevar un correcto registro de los siguientes movimientos de fondos del instrumento financiero, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 7. de este Acuerdo:

- i. Los recursos dedicados a contratos de garantías, en curso o ya vencidos, para afrontar posibles exigencias de pago de garantías por pérdidas calculados basándose en una evaluación prudente de riesgos.
- ii. Cobros de los gastos debidos por la gestión del Fondo, en los términos establecidos en el Artículo 10 del presente Acuerdo. Concretamente deberán registrarse las comisiones cobradas, en su caso, por la gestión del Fondo de Garantía.
- iii. Los movimientos en relación con la reutilización de tales rentas y recursos.
- iv. Cualquier otro pago expresamente autorizado por escrito por la Junta de Extremadura derivado de este Acuerdo.

AVANTE, deberá garantizar durante toda la vigencia del presente Acuerdo que:

- i. Ostenta las competencias adecuadas para desarrollar las labores de ejecución del Fondo de Garantía.
- ii. Cuenta con una viabilidad económica y financiera adecuada.
- iii. Dispone de capacidad para la ejecución del Fondo de Garantía y de los instrumentos financieros, incluyendo una estructura organizativa y un marco de gobernanza adecuados.
- iv. Dispone de un sistema de control interno eficaz y efectivo.
- v. Cuenta con un sistema de contabilidad que facilita en todo momento información exacta, exhaustiva y fidedigna.
- vi. Está en condiciones de ser auditado por los órganos de control de la Junta de Extremadura y del Estado.

- vii. Que durante el período de duración del presente Acuerdo no gestionará un instrumento financiero con los mismos objetivos y finalidades que los descritos en el mismo.

Para implementar el instrumento financiero y desarrollar las tareas y responsabilidades contempladas en el presente Acuerdo, AVANTE se servirá de sus recursos propios, no obstante, podrá contratar, puntualmente, según sus reglas, normas y procedimientos internos, los servicios de consultores externos, asesores fiscales o legales para tareas específicas y servicios puntuales, siempre y cuando dichos servicios no puedan ser asumidos por el personal técnico de AVANTE. Asimismo, deberá asegurar que el alcance de estos servicios es coherente con el del presente Acuerdo, que el precio a pagar por estos servicios se establece según condiciones de mercado, y que los servicios prestados por los asesores externos son demostrables razonablemente. Dentro de estos servicios se encontrará la Auditoría contable, cumpliendo con lo preceptuado en el art. 143 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

AVANTE desarrollará conjuntamente con la Junta de Extremadura, una difusión del instrumento financiero, por los medios más adecuados al objeto de llegar a todas las personas que puedan ser potenciales destinatarios del Fondo de Garantía.

Extremadura AVANTE proporcionará una adecuada publicidad a través de su página web, de modo que, a través de ella, todo potencial destinatario tenga información completa del producto financiero, sus características, los requisitos y condiciones para acceder al mismo y los canales establecidos para tramitar la correspondiente solicitud.

CONVENIOS ENTIDADES FINANCIERAS

Con fecha de 17 de mayo de 2024, se hizo público en el Diario Oficial de Extremadura el Convenio a firmar con las entidades financieras que estuvieran interesadas en la ejecución del producto financiero del aval joven en la Comunidad Autónoma de Extremadura, otorgando el plazo de cinco días hábiles para comunicar dicho interés. Transcurrido el plazo, se recibieron por parte de Avante nueve solicitudes de adhesión al Convenio, las cuales se materializaron en fecha 19 de junio de 2024. Las entidades colaboradoras son: Caja Rural de Almendralejo, Caja Rural del Sur, Caja Rural de Extremadura, Abanca, Ibercaja, Bankinter, CaixaBank, Unicaja y Banco Santander.

2.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.

El fondo Aval Joven se constituyó en el 2024, comenzando su actividad de garantía de cartera de préstamos hipotecarios generadas por la Entidades Financieras firmantes del convenio.

2.1.- Análisis Inversión, presupuestos-Real 2024.

El fondo Aval Joven de propiedad de la Junta de Extremadura fue inicialmente dotado de 3.000.000 €, tal como se tenía previsto, dado el éxito de la línea, se tuvo que ampliar la dotación de la Junta de Extremadura en 2.000.000 €, por lo tanto, el fondo de Aval Joven al cierre del ejercicio alcanzaba una dotación de 5,0 Mill.€.

2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024

La entidad no estuvo obligada a presentar PAIF 2024, por lo que nos presenta un análisis comparativo presupuesto con real del ejercicio 2024.

3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.

3.1.- INVERSION.

El fondo Aval Joven seguirá aportando garantías a la cartera de préstamos hipotecarios generada por las Entidades Financieras adscritas al convenio.

3.2.- FINANCIACIÓN.

Dado que el en ejercicio 2024 se consumió todas las garantías ofrecidas por el Fondo Aval Joven a las Entidades Financieras adscritas al convenio se ha procedido durante el primer semestre del ejercicio a ampliar nuevamente la dotación del Fondo por un importe de 3.000.000 €, quedando al cierre del primer semestre la dotación del Fondo por un importe total de 8.000.000 €

A la elaboración del informe el fondo Aval Joven lleva registrado más de 600 operaciones con una cartera generada de préstamos hipotecarios superior a 50,0 Mill.€

Por lo tanto, se estima que la Junta de Extremadura incrementa, nuevamente, la dotación del fondo de aval Joven en unos 2,5 Mill.€, quedando la dotación del fondo total en 10.500.000 €

4.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.

4.1.- INVERSIÓN.

El fondo Aval Joven seguirá aportando garantías a la cartera de préstamos hipotecarios generada por las Entidades Financieras adscritas al convenio.

4.2.- FINANCIACIÓN

La Junta de Extremadura no estima nuevas dotaciones para el ejercicio 2026

Con una dotación de 10.500.000 € al comienzo de 2026 el fondo Aval Joven, se estima que alcance un total de 880 operaciones garantizadas que generaran una cartera de préstamos hipotecarios superior a 75,0 Mill.€.

5.-ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y presupuesto 2026.

Para las estimaciones de la situación económico-financiera del Fondo para el próximo ejercicio 2025, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La situación inicial y las previsiones para el ejercicio.
- No se estiman operaciones fallidas, durante este período, en los avales concedidos que garantizan operaciones

El fondo generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos financieros por valoración de liquidez del Fondo

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos de 2025 y 2026.

2026

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



**4.5. Extremadura Avante Financiación III,
Fondo de Inversión Colectiva de Tipo
Cerrado**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Extremadura Avante Financiación III, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrad			P-I.C
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DE RESULTADOS	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS			
a) Del ejercicio			
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
a.2) Transferencias			
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA		27.585	209.101
3. EXCESOS DE PROVISIONES			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+ 2+ 3)		27.585	209.101
4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS			
5. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-6	-336.841	-394.293
a) Suministros y servicios exteriores		-336.841	-394.293
b) Otros	-6		
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTION ORDINARIA (4+ 5)	-6	-336.841	-394.293
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+ B)	-6	-309.256	-185.192
6. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS			
a) Ingresos			
b) Gastos			
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+ 6)	-6	-309.256	-185.192
7. INGRESOS FINANCIEROS		43.003	23.057
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		43.003	23.057
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
a.2) En otras entidades		43.003	23.057
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b.2) Otros			
8. GASTOS FINANCIEROS			
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
9. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS		131.552	48.750
a) Derivados financieros			
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		131.552	48.750
10. DIFERENCIAS DE CAMBIO			
11. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS			
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
b) Otros			
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+ 8+ 9+ 10+ 11)		174.555	71.807
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+ III)	-6	-134.701	-113.385



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026		S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Extremadura Avante Financiación III, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrad			P-II.C
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS (+)		43.003	23.057
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados		43.003	23.057
3. Otros cobros			
B) PAGOS (-)	-6	-335.889	-194.455
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión			
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos	-6	-335.889	-194.455
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+ B)	-6	-292.886	-171.398
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) COBROS (+)			
1. Venta de activos financieros y reembolso de créditos concedidos			
D) PAGOS (-)		-6.318.449	-4.951.250
2. Compra de activos financieros y concesión de créditos		-6.318.449	-4.951.250
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+ D)		-6.318.449	-4.951.250
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)	15.600.000		
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el Fondo	15.600.000		
F) PAGOS A LA ENTIDAD EN LA QUE SE INTEGRO EL FONDO (-)			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo			
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+ F+ G+ H)	15.600.000		
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)			
J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+ J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+ /-)			
VI. INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+ II+ III+ IV+ V)	15.599.994	-6.611.335	-5.122.648
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		15.599.994	8.988.659
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	15.599.994	8.988.659	3.866.011



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Extremadura Avante Financiación III, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrad			P-III.C
BALANCE "ACTIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.700.000	8.700.000
I. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
3. Créditos y valores representativos de deuda			
4. Otras inversiones			
II. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		3.700.000	8.700.000
1.Inversiones financieras en patrimonio			
2.Créditos y valores representativos de deuda		3.700.000	8.700.000
3.Derivados financieros			
4.Otras inversiones financieras			
B) ACTIVO CORRIENTE	15.599.994	11.765.293	6.651.907
I. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		26.634	35.896
1. Deudores por actividad principal			
2. Otras cuentas a cobrar			
3. Administraciones Públicas		26.634	35.896
II. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS			
1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Otras inversiones			
III. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		2.750.000	2.750.000
1. Inversiones financieras en patrimonio			
2. Créditos y valores representativos de deuda			
3. Derivados financieros			
4. Otras inversiones financieras		2.750.000	2.750.000
IV. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	15.599.994	8.988.659	3.866.011
1. Otros activos líquidos equivalentes			
2. Tesorería	15.599.994	8.988.659	3.866.011
TOTAL ACTIVO (A+ B)	15.599.994	15.465.293	15.351.907



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026			S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA
ENTIDAD:Extremadura Avante Financiación III, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrad			P-III.C
BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Liquidación 2024	Avance Liquidación 2025	Previsión 2026
A) PATRIMONIO NETO	15.599.994	15.465.293	15.351.907
I. PATRIMONIO APORTADO	15.600.000	15.600.000	15.600.000
II. PATRIMONIO GENERADO	-6	-134.707	-248.093
1. Resultados de ejercicios anteriores		-6	-134.708
2. Resultados del ejercicio	-6	-134.701	-113.385
3. Distribución de resultados a cuenta			
III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura			
IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II. DEUDAS A LARGO PLAZO			
1. Deudas a largo plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE			
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas a corto plazo			
2. Derivados financieros			
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
2. Otras cuentas a pagar			
3. Administraciones Públicas			
V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B+ C)	15.599.994	15.465.293	15.351.907



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026						S.P.A. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
ENTIDAD:Extremadura Avante Financiación III, Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrad						P-IV.C	
PLANTILLA DE PERSONAL							
CATEGORIAS	Número de Personas Empleadas 2026		Número de Puestos Vacantes 2026	Total	Euros (año 2026)		
	Hombres	Mujeres			Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL INDEFINIDO							
Alta dirección							
Otros directivos							
Técnicos superiores y asimilados							
Técnicos medios y asimilados							
Administrativos, oficiales y asimilados							
Auxiliares y asimilados							
Vigilantes, camareros-limpiadores, peones y asimilados							
TOTAL PERSONAL TEMPORAL							
Gastos de personal en especie							
Otros gastos no individualizables							
TOTAL PERSONAL							



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2026	S.P.A
ENTIDAD: EXTREMADURA AVANTE FINANCIACIÓN III, F.I.C.C.	P-V
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS	
ÍNDICE	
1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES	
2.- LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2024.	
2.1.- Análisis Inversión presupuestos -Real Inversión.	
2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024.	
3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.	
4.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.	
4.1.- Inversiones	
4.2.- Modificaciones respecto al programa anterior	
4.3.- Estado de financiación	
5.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y presupuesto 2026.	

1.- INTRODUCCIÓN, CONCEPTUACIÓN Y ANTECEDENTES

El Consejo de Gobierno ha autorizado a Extremadura AVANTE, S.L.U, a participar en la constitución de un Fondo de Inversión colectiva de tipo cerrado.

Extremadura Avante constituirá un fondo público-privado denominado “EXTREMADURA AVANTE FINANCIACIÓN III, FICC,” fondo sin personalidad jurídica, al amparo de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, por remisión del artículo 38, aplicable a los Fondos de Inversión Colectiva de tipo cerrado (FICC).

El fondo público-privado por importe de 15,6 Mill.€. tendrá una participación pública de 10,0 Mill. €, el 64,10 %, a través de Extremadura Avante, S.L.U y una participación privada de 5,6 Mill.€ de 6 entidades bancarias que operan en Extremadura por un 35,6% del total del Fondo III

El Periodo de Inversión será de DIEZ AÑOS (en lo sucesivo, el “Periodo de Inversión”), finalizado el Periodo de Inversión, el Fondo:

- únicamente podrá realizar inversiones, desembolsos o pagos derivados de obligaciones resultantes de contratos y compromisos de fecha anterior a la finalización del Periodo de Inversión del Fondo; y

- únicamente podrá suscribir nuevos compromisos de inversión en entidades participadas en el supuesto en que así lo acordare la Junta de Partícipes a requerimiento de la Sociedad Gestora.

El Fondo invertirá preferentemente en la Comunidad Autónoma de Extremadura, sin descartar, no obstante, otras ubicaciones, siempre que se contribuya al desarrollo económico de esta región.

Las inversiones se realizarán en todo tipo de empresas y en todas sus fases de desarrollo, siempre que hayan superado la fase comercial, no se encuentren en situación de crisis y el proyecto que presenten tengan perspectivas de futuro, atractivas y rentables.

El reglamento que servirá de base para su inscripción en el CAPITULO IV—POLITICA DE INVERSION, Artículo 18 describe la política de inversiones que pasamos a describir:

Porcentajes generales de participación máximos y mínimos: Preferentemente, el porcentaje de participación en las compañías oscilará, entre el 15% y el 35% de su capital social y los tipos de financiación que se concederán a las sociedades será de manera preferente la concesión préstamos participativos y la toma de participaciones temporales en el capital de empresas.

Los sectores empresariales hacia los que se orientarán las inversiones se harán en entidades de cualquier sector en las que existan expectativas razonables de crecimiento, exceptuando el sector primario y las restricciones establecidas por la Ley 22/2014 y cualquier otra normativa que resulte de aplicación y en consonancia con la política de integración de riesgos de sostenibilidad de la Sociedad Gestora.

Avante Financiación III, FICC se constituye con un objetivo de horizonte temporal total de inversión y desinversión de 15 años, desde su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, si bien podrá disolverse conforme a lo establecido en este Reglamento y en la LECR.

El inicio de las operaciones tendrá lugar en el momento de la inscripción del Fondo en el Registro Administrativo especial de Fondos de inversión colectiva de tipo cerrado de la CNMV. Su inscripción definitiva ha sido el 21/02/2025, siendo la composición de los partícipes la siguiente:

PARTICIPES FONDO III	IMPORTE	%
EXTREMADURA AVANTE, S.L.U.	10.000.000,00 €	64,10%
CAIXABANK	2.000.000,00 €	12,82%
BANCO SANTANDER	1.000.000,00 €	6,41%
CAJA RURAL EXTREMADURA	1.000.000,00 €	6,41%
CAJA ALMENDRALEJO	600.000,00 €	3,85%
IBERCAJA	500.000,00 €	3,21%
UNICAJA	500.000,00 €	3,21%
TOTALES	15.600.000,00 €	100,00%

Transcurrido su periodo de vigencia el período de inversión, la Sociedad Gestora se centrará en conseguir la venta de las inversiones que puedan quedar pendientes.

2.- LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2024.

No aplica en 2024, esta entidad se creó inscribió en febrero de 2025 y a partir de ese momento comenzó a tener actividad.

2.1.- Análisis de actuaciones sobre Presupuesto 2024.

No aplica en 2024, esta entidad se creó inscribió en febrero de 2025 y a partir de ese momento comenzó a tener actividad.

2.2.-Análisis Pérdidas y Ganancias presupuestos-Real cierre 2024.

No aplica en 2024, esta entidad se creó inscribió en febrero de 2025 y a partir de ese momento comenzó a tener actividad.

3.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.

3.1.- INVERSION

Durante este año por parte de la gestora del fondo III, se estima unas inversiones, vía préstamos participativos, de 3,70 Mill.€.

3.2.- FINANCIACIÓN

La financiación se realizará con los recursos propios de los partícipes constituyentes del Fondo.

4.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2026.

4.1.- INVERSIONES

Los presupuestos estimados por parte de la gestora del fondo III, seguirán centrándose en la participación y financiación vía prestamos, fundamentalmente, préstamos participativos en nuevos proyectos empresariales en Extremadura, estimándose nuevas inversiones por importe de 5,00 Mill.€.

NO se prevén desinversiones y recuperación de operaciones financieras durante el ejercicio 2026.

4.2.- FINANCIACIÓN

Durante el ejercicio económico 2026, no se estima variaciones en el patrimonio del Fondo, diferente a los originados por su actividad ordinaria y la financiación de sus inversiones provendrá de sus recursos propios.

5.-ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES cierre 2025 y presupuesto 2026.

Las estimaciones de la situación económico-financiera de Extremadura Avante Financiación III, F.I.C.C. para el próximo ejercicio 2026, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros de la situación actual.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Las devoluciones del principal de cuotas préstamos concedidos.
- Nuevos proyectos para financiar y seguimientos de los ya financiados.

El fondo generará ingresos fundamentalmente por las siguientes líneas:

- Ingresos financieros por valoración de liquidez del Fondo
- Ingresos derivados de la gestión de los fondos de capital riesgo

Los estados financieros están conformados por el balance, cuenta de resultados y los estados de flujos de 2025 y 2026.